3 1761 08158679 4

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 22. NUM. 262.

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

OCTUBRE 1910

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle de López de Hoyos, 6
MADRID

H62690 47

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

AP
60
E8
año 22
no. 262-64

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

CENTENARIO DE LAS CORTES DE CÁDIZ

LA VUELTA DEL REY FERNANDO

No se confesaba Napoleón vencido, porque confesar la declinación de su fortuna era lo mismo que abdicar; pero las campañas de 1813 debieron ser de un torcedor aviso para su espíritu presuntuoso. En la Península, después de la batalla de Vitoria, perdida por sus ejércitos hacia fines de Junio, del asalto de San Sebastián y de la batalla de la Ermita de San Marcial, ganada por sólo los españoles al concluir Agosto, y de la capitulación de Pamplona, el ejército aliado al mando del Duque de Wéllington invadía el territorio de Francia, donde libraba acciones triunfales, á la vez que reanimaba la reacción de los pueblos contra el régimen de perpetua guerra que representaba el Imperio; y en Alemania la derrota de Leipzig, el 19 de Octubre, le invitaba á meditar sobre la hora adversa que se le aproximaba en las volubles decisiones de la suerte y el destino. Rusia acababa de brindar al Gobierno de la Regencia de España un contingente poderoso militar del ejército moscovita. Suecia suscribía un tratado de amistad con España. Austria prestaba propicio oído á las sugestiones del agente español, Machado, que inclinaba al Emperador á tomar

parte contra su nuevo yerno en la gran evolución de las potencias centrales, y la presencia de los españoles, de los portugueses y de los britanos en las provincias del Mediodía de Francia, inducíales á la insurrección contra el tirano, haciéndolas abrazar la causa de la Monarquía guillotinada. La guerra inicua de la Península había sido la ruina de Bonaparte, y al coloso ya le faltaban así las fuerzas materiales para sostenerse obstinadamente en su papel, como las fuerzas morales para imponerse á tantas contrariedades bajo la confianza ciega de su genio y su poder. Seguras ya de su triunfo en España, las Cortes con la Regencia se habían trasladado de la Isla de León á Madrid, el centro geográfico y político de nuestra Monarquía. Entonces Napoleón quiso poner en juego por última vez, respecto á España, su astucia corsa, con que dejó manchado para la Historia su concepto moral como hombre, y que tanto en el estudio profundo de su carácter desluce la figura del gran estadista y del gran guerreador.

El 1.° de Diciembre del año referido llamó á su presencia al Conde Laforest, uno de los miserables instrumentos en las tragedias de 1808 contra la Familia Real de España, y que durante el ridículo reinado del Rey José en la Península, había desempeñado el cargo de Embajador imperial en Madrid; é instruyéndole como él acostumbraba para la representación de los falsos papeles con que había que auxiliar sus insidiosas combinaciones, investido de una plenipotencia que, en la situación en que el Emperador se hallaba colocado, era un nuevo sarcasmo, envióle á Valençay en busca del Rey cautivo, Fernando VII, á quien él todavía no reconocía sino como Príncipe de Asturias. Aquellos poderes, redactados en forma diplomática, textualmente decían así:

«NAPOLEÓN, EMPERADOR DE LOS FRANCESES, REY DE ITALIA, PROTECTOR DE LA CONFEDERACIÓN DEL RHIN, MEDIADOR DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA, etc., etc.—*A todos los que las presentes vieren: salud.*—Deseando hacer cesar las hostilidades y concurrir al restablecimiento de una paz sólida y duradera entre la Francia y la España, y teniendo entera confianza

en la fidelidad del Conde Laforest, nuestro Consejero de Estado, Grande oficial de la Legión de Honor, etc., le damos pleno y absoluto poder, comisión y encargo especial para que, en nuestro nombre y con el Plenipotenciario nombrado al efecto *por S. A. R. el Príncipe de Asturias,* é igualmente autorizado con plenos poderes, convenga, ajuste, concluya y firme, con arreglo á sus instrucciones, los tratados, artículos, convenciones y otros actos que juzgue convenientes, prometiendo cumplir y ejecutar puntualmente todo lo que nuestro Plenipotenciario haya prometido y firmado en virtud del presente poder, y de ratificarlo en la forma correspondiente y en el tiempo que se haya convenido, para el canje de las ratificaciones. En fe de lo cual damos las presentes firmadas, refrendadas y autorizadas con nuestro sello. Palacio de las Tullerías, 1.° de Diciembre de 1813.—N.—(L. L.)—*Por el Emperador*, el Ministro de Relaciones Exteriores, CAULINCOURT, DUQUE DE VICENZA.»

Antes de la llegada del Conde Laforest á Valençay, la nube de agentes secretos de que para tales manejos Napoleón se servía, y que con estas previsiones de antemano tenía distribuídos en todos los rangos de la servidumbre que había puesto al lado y en el palacio de los Príncipes españoles, bajo formas varias y en conversación consoladora para los augustos proscritos había ido preparando el terreno, llamando la atención de los jóvenes cautivos hacia horizontes de esperanza de libertad, emanada del espíritu magnánimo del Emperador. Algunos españoles, de los que habiendo acompañado al Rey Fernando en el primer período de su reclusión en el castillo y en manos de Talleyrand, habían sido después bruscamente separados de su servicio, mas retenidos en Francia, fueron mañosamente adoctrinados, enviados también bajo varios fingidos pretextos y con estudiadas novelas á influir en el ánimo de sus antiguos señores. Y fáciles son de adivinar las impresiones que producirían en aquellos tristes prisioneros aquellas perspectivas y alucinaciones de reivindicación que en ellos procuraron despertar, teniendo en cuenta su largo cautiverio y sus aun no referidas penalidades, la incertidumbre profunda en que vivían respecto á su destino definitivo y la ignorancia completa en que estaban acerca de los sucesos de la Península,

que sólo conocían por las desfiguradas relaciones del *Moniteur* y de los periódicos franceses, que, no á diario, sino cuando los custodios de tan altos presos lo creían conveniente, hacían llegar hasta ellos.

En medio de aquel ambiente de mentiras y de ficciones, no había al lado de los Príncipes cautivos ni un sólo amigo de proporcionada instrucción, discreción y prudencia que fuera leal mentor de sus actos; y cuando el conde Laforest, con sus disimulos corteses de tradición y mandato llegó á Valençay á cumplir la misión que había recibido, ni el Rey Fernando, ni los Infantes Carlos y Antonio Pascual podían abrigar en su criterio sobre lo que se les iba á proponer un rayo de orientación hacia un término ya inevitable de sus desdichas por la imposición violenta de los sucesos que habían del todo cambiado la estrella de Napoleón, ni, acostumbrados á las insidias y falsedades del Emperador mezcladas con sus resoluciones inesperadas y violentas, podían alhagar confianza ninguna en sí mismos, ni más norte que el de dejarse conducir sin contradicciones por los derroteros que el representante del tirano les marcase, temerosos siempre de sus celadas ignominiosas. En tal disposición real de las cosas, á Fernando no le tocaba más que condescender en todo á las proposiciones de Laforest, cuyos ocultos pensamientos, fiel reflejo de los pensamientos caóticos del Emperador, no tenía medio de penetrar ni de adivinar siquiera.

Laforest se le presentaba en nombre de Napoleón para ofrecerle la libertad y la restitución á España y al Trono; ideas halagadoras que constituían la suprema aspiración de aquellas almas atribuladas por tantos años de inmerecidos infortunios. Laforest le pedía una sustitución en forma diplomática, para suscribir un tratado en que alcanzar aquellos ambicionados objetos, y cualesquiera que fuesen las dudas legítimas de aquellos augustos corazones respecto á la siempre incierta intención de Bonaparte, de quien habían sufrido tantos engaños y desengaños, todas las consideraciones de la más

vulgar prudencia aconsejaban al Rey Fernando á dejarse llevar sumisamente por los sucesos, sin regatear á las proposiciones de Laforest la menor condición de sus imposiciones, sin discutir siquiera la menor de sus exigencias, aunque sosteniendo en lo recóndito de su espíritu la misma prevención y recelo sobre el pensamiento íntimo de Napoleón y sobre la conocida doblez de su plenipotenciario.

Laforest llegó en la noche del 3 á Valençay, é inmediatamente vió al Rey, al que trató de lisonjear con sus reverencias y sus agasajos, que recordaban á los Príncipes cautivos los agasajos y reverencias del mismo Laforest en 1808 en el Palacio de Madrid y, sobre todo, los agasajos y las reverencias en aquella misma época de Savary, desde que se presentó en su Corte de España á sacar de cualquier modo al Rey de su Palacio para ponerle en marcha al encuentro del Emperador, hasta que le dejó en Bayona prisionero en manos de éste. Pero Laforest, después de relatarle el objeto de su viaje, le demandó un Ministro con plenos poderes con quien negociar, indicándole él mismo al Duque de San Carlos, y aquella misma noche quedó esto resuelto y aun redactada la plenipotencia que Fernando firmó al siguiente día en un todo calcada sobre la que Laforest traía para sí, y que lisa y llanamente decía de esta manera:

«Duque de San Carlos, mi Primo: Deseando que cesen las hostilidades y concurrir al restablecimiento de una paz sólida y duradera entre la España y la Francia, y habiéndome hecho proposiciones de paz el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, por la entera confianza que hago en vuestra fidelidad, os doy pleno y absoluto poder y encargo especial que, en nuestro nombre, tratéis, concluyáis y firméis, con el plenipotenciario nombrado para este efecto por S. M. I. y R. el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, tales tratados, artículos, convenciones, ú otros actos que juzguéis convenientes, prometiendo de cumplir y ejecutar puntualmente todo lo que vos, como plenipotenciario, presentéis y firméis en virtud de este poder y de hacer expedir la ratificación en buena forma á fin de que sean canjeados en el término que se conviniere. En Valençay á 4 de Diciembre de 1813.—Fernando.—*Al Duque de San Carlos.*»

Siete días se invirtieron en la formalización del *Tratado* que de estas plenipotencias surgió, aunque Laforest también lo traía redactado de París, en la forma que se aprobó, y sin discutir siquiera una palabra del texto, sin duda notado en las Tullerías por el mismo Emperador. El 11 se firmó en Valençay, y contenía quince artículos, en los cuales, por el primero se prometía la conservación de la paz y de la amistad entre las dos naciones; por el segundo se convenía la cesación de las hostilidades, inmediatamente después de la ratificación y su canje, quince días después en los mares que bañan las costas de Europa y las de Africa, á los cuarenta, en los países y mares de Africa y América, y á los tres meses, en los países y mares al E. del Cabo de Buena Esperanza. Por el capítulo tercero Napoleón reconocía á Fernando VII como Rey de España y á sus sucesores, conforme al orden de las leyes fundamentales de nuestro país, y por el cuarto, la integridad del territorio de la Monarquía tal como antes de la guerra en Francia. Correlativamente, por el quinto se determinaba la devolución de las provincias, territorios ó plazas ocupadas por las tropas francesas en la Península, no hablando nada de las que en Francia estaban ocupadas por las españolas y sus aliadas, para no descubrir al Rey Fernando la verdadera situación de las cosas. Por el sexto, el Monarca español se obligaba á evacuar sus Estados peninsulares de las tropas británicas, y por el séptimo se convenía en que un comisionado francés y otro español fuesen nombrados para ejecutar ante ellos, y simultáneamente, la evacuación de la Península por las tropas inglesas y francesas; en el octavo se preceptuaba la conservación del derecho marítimo entre las dos Naciones, como se estipuló en el Tratado de Utrech y se conservó en España y Francia hasta 1792; por el noveno se indultaba á los españoles que habían seguido la causa del Rey José, devolviéndoles sus derechos, honores, emolumentos, etc., mas la restitución de los bienes que les hubieran sido embargados; por el décimo se restituían del mismo modo los bienes secuestrados en la Península á franceses é ita-

lianos; por el onceno se determinaba la devolución recíproca de prisioneros, y por el doceno la de los prisioneros franceses que se hallasen en poder de los ingleses; por el artículo trece se obligaba el Rey Fernando á pagar á sus padres, los Reyes Carlos IV y María Luisa, treinta millones de reales anualmente; por el catorce se obligaba del mismo modo á negociar un tratado de Comercio con Francia, y, finalmente, por el quinceno y último se convenían las ratificaciones y canje de este Tratado en París, en el término de un mes ó antes si fuese posible. A este Tratado acompañaba un acta, firmada también por los dos plenipotenciarios, aun recargando las formalidades de su respectiva plenipotencia en el momento del canje, por la manera irregular, según las costumbres cancillerescas, con que se había expedido la que ostentaba el Duque de San Carlos, rectificación que envolvía el pensamiento esencial de comprender también en este compromiso al Gobierno de la Regencia, del que aquella plenipotencia había de partir. Napoleón, como se ve, obraba, respecto á España, como si nada hubiese pasado desde 1808: se fingía entonces ser ó aparecer ser siempre el mismo en procedimientos y conducta con los que trataba, como si se hallase en la integridad de la fuerza y del prestigio con que en 1808 pudo obrar como obró.

En realidad, si no en resultados, en tentativas á lo menos, el Emperador era siempre el mismo; así fué que, con la previsión minuciosa con que todo lo hacía por el hábito inveterado de sus actos teatrales, al dar á Laforest una comisión en la que la pasividad del Príncipe cautivo para la obediencia sumisa á su mandato, estaba por él descontada desde luego del éxito de aquélla, el flamante embajador llevó á Valençay, no sólo designada la persona que había de conducir aquel documento á la aprobación de España, sino hasta el borrador de la carta que el Rey Fernando había de dirigir á los que en la Península gobernaban en su nombre. Aquella misión había de someterse al mismo Duque de San Carlos, que había sido el aparente negociador del Tratado; en cuanto á la carta, que había de llevar

la fecha del 8, es decir, de tres días antes de que el Tratado se suscribiera por los mencionados diplomáticos, aun con deberse á las inspiraciones del Emperador, era toda una revelación de la situación real de ignorancia absoluta de las cosas que pasaban por parte del Rey cautivo y de aquellos Príncipes por tanto tiempo sometidos á la vigilancia, con frecuencia depresiva hasta en las formas, de una astuta y atrevida policía. La carta del Rey decía:

«La divina Providencia, que por uno de sus arcanos permitió mi tránsito del palacio de Madrid al de Valençay, me ha concedido también toda la salud y fuerzas que necesitaba y el consuelo de no haberme separado un momento de mis amados hermanos y tío los Infantes D. Carlos y D. Antonio. En este Palacio hallamos noble hospitalidad. Nuestra existencia ha sido después tan suave cuanto cabía en mis circunstancias, y he empleado el tiempo desde aquella época del modo más análogo á mi nuevo estado. *Las únicas noticias que he tenido de mi amada España me las han suministrado las Gacetas francesas.* Me han dado algún conocimiento de sus sacrificios por mí, de la bizarra é inalterable constancia *de mis fieles vasallos,* de la perseverante asistencia de la Inglaterra, de la admirable conducta de su General jefe lord Wéllington y de los Generales españoles y aliados que se han distinguido.

El Ministerio inglés dió, en sus comunicaciones de 23 de Abril del año pasado, una prueba de estar pronto á recibir proposiciones de paz fundadas en el reconocimiento de mi persona. Y, sin embargo, los males de mi Reino continuaban.

En estado de pasiva, pero vigilante observación, estaba, cuando el Emperador de los franceses, Rey de Italia, me hizo espontáneamente, por mano de su Embajador el Conde Laforest, proposiciones de paz, fundadas en la Restitución de mi Real Persona, en la integridad é independencia de mis dominios, *sin cláusula que no fuese conforme al honor, decoro é intereses de la Nación Española.* Persuadido de que España, después de la más feliz y prolongada guerra, no podía hacer paz más ventajosa, autoricé al Duque de San Carlos para que en mi Real Nombre tratase de este importante asunto con el Conde Laforest, Plenipotenciario nombrado también al efecto por el Emperador Napoleón; lo concluyó felizmente, y he nombrado al mismo Duque para que lo lleve á la Regencia, á fin de que, en prueba de la confianza que hago de ella, extienda las ratificaciones según costumbre, y me devuelva el *Tratado* con esta formalidad sin pérdida de tiempo. ¡Cuán satisfactorio es para mi hacer cesar la efusión de sangre, ver el

fin de tantos males, y cuánto anhelo volver á vivir en medio *de unos vasallos* que han dado al Universo un ejemplo de la más acrisolada lealtad y de un carácter el más noble y generoso!—En Valençay á 8 de Diciembre de 1813.—FERNANDO.—*A la Regencia de España.*

Si profunda debió ser la impresión que en los cautivos de Valençay causó la llegada del Conde Laforest con la inesperada comisión que el Emperador le había dado, y todo lo que de ella se derivó después, no menos extraordinaria fué la que experimentó todo Madrid al divulgarse en los primeros días de Enero de 1814 la del Duque de San Carlos á esta capital, y, entre los que pudieron traslucir alguna cosa, el rumor del objeto de su visita. En la noche del día 4, el Duque se presentó al Cardenal Borbón, Presidente de la Regencia, el cual en el acto mandó llamar á Palacio, donde tenía su residencia, al Ministro interino de Estado, D. José Luyando. Oídos á boca los relatos del Duque, inmediatamente se pasó aviso urgente á los demás Vocales de la Regencia y á los Ministros, en cuya presencia el ilustre comisionado del Rey puso, por orden del Cardenal, en manos de Luyando los pliegos cerrados y sellados que había conducido desde Valençay. Abiertos solemnemente, leídos con la misma solemnidad, entróse en la debida deliberación de lo que precisaba hacer; y aunque desde luego se acordó contestar al Monarca con toda diligencia, dióse cuenta á los Secretarios de las Cortes del suceso, anunciando que el Ministro de Estado acudiría á dar mayores pormenores y á llevar las copias de los documentos recibidos. Aunque se resolvió guardar el secreto hasta que fuese oportuno descubrirlo, por todas las plazas de Madrid cundió la nueva; mas la Mesa de las Cortes dispuso que aquellos negocios, al menos en su primera manifestación, debían tratarse en sesión secreta. A ella llevó Luyando no sólo los documentos traídos por el Duque, sino la carta del Rey para la Regencia; y hasta la minuta de la contestación que este Cuerpo había creído deber darle. Concluída la lectura, manifestó el mismo encargado que la Regencia había dado órdenes muy ejecutivas llamando á los Conse-

jeros de Estado para que, reunidos en Consejo, fuesen consultados y emitiesen sin dilación su dictamen, así como que se había hecho una comunicación verbal con el Embajador de Inglaterra para que lo pusiese todo en noticia de su corte y ésta en la de las potencias coligadas contra Napoleón.

La carta contestación de la Regencia se concretaba á trasladar íntegro al Soberano, aún prisionero, el Decreto de las Cortes generales y extraordinarias, publicado y promulgado con fecha del 1.° de Enero de 1811; y el Ministro Luyando, al dar cuenta de estas resoluciones, añadió que, aun en el caso de que este Decreto no hubiera existido, la Regencia nunca hubiera hecho aprecio de un Tratado que tenía por objeto romper la amistad y unión que reinaba entre España é Inglaterra, menoscabar la honra y fidelidad de la Nación, quebrantando los solemnes pactos que tenía estipulados con la Gran Bretaña de no tratar de paz y amistad con Francia, sino con previo conocimiento del Gobierno del Rey Jorge, y, por último, sacar de Cataluña y parte de Aragón y Valencia el ejército francés que ocupaba algunas de sus plazas y posiciones militares, y reforzar con él las tropas que en territorio francés se oponían á los progresos que hacía el ejército aliado al mando del Duque de Wéllington, ventaja que daría á Napoleón una fuerza moral considerable para su propia defensa en la crisis suprema que corría, y de la que toda Europa esperaba el absoluto derrumbamiento de su poder.

La carta contestación de la Regencia al Rey decía así:

«Señor: La Regencia de las Españas, nombrada por las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación, ha recibido con el mayor respeto la carta que V. M. se ha servido dirigirle por conducto del Duque de San Carlos, así como el *Tratado de paz* y demás documentos de que el mismo Duque ha venido encargado. La Regencia no puede expresar á V. M. debidamente el consuelo y júbilo que le ha causado ver la firma de V. M. y quedar por ella asegurada de la buena salud que goza en compañía de sus muy amados hermano y tío, los Sres. Infantes D. Carlos y D. Antonio, así como de los nobles sentimientos de V. M. por su amada España. La Regencia todavía no puede expresar mucho menos cuáles son los del

leal y magnánimo pueblo que le juró por su Rey, ni los sacrificios que ha hecho, hace y hará hasta verle colocado en el Trono de Amor y de Justicia que le tiene preparado, y se contenta con manifestar á V. M. que es el amado y el deseado de toda la Nación. Mas la Regencia, que en nombre de V. M. gobierna á España, se ve en la precisión de poner en noticia de V. M. el Decreto que las Cortes Generales y Extraordinarias expidieron el día 1.° de Enero del año 1811, de que acompaña la adjunta copia.

La Regencia, al transmitir á V. M. este Decreto Soberano, se excusa de hacer la más mínima observación acerca del Tratado de paz: y sí asegura á V. M. que en él se halla la prueba más auténtica de que no han sido infructuosos los sacrificios que el pueblo español ha hecho por recobrar la Real Persona de V. M., y se congratula con V. M. de ver ya muy próximo el día en que logrará la inexplicable dicha de entregar á V. M. la autoridad Real, que conserva á V. M. en fiel depósito mientras dura el cautiverio de V. M.

Dios conserve á V. M. muchos años para bien de la Monarquía. Madrid 8 de Enero de 1814.—SEÑOR.—A L. R. P. de V. M.—L. DE BORBÓN, *Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo, Presidente.*—JOSÉ LUYANDO.»

El decreto de 1.° de Enero de 1811 de las Cortes generales y extraordinarias á que aquí se hacía referencia, era el siguiente:

«Las Cortes Generales y Extraordinarias, en conformidad de su Decreto de 24 de Septiembre del año pasado en que declararon nulas y de ningún valor las renuncias hechas en Bayona por el legítimo Rey de España y de las Indias, el Sr. D. Fernando VII, no sólo por falta de libertad, sino también por carecer de la esencialísima é indispensable circunstancia del consentimiento de la Nación, declaran: Que no reconocerán y, antes bien, tendrán y tienen por nulo y de ningún valor ni efecto, todo acto, tratado, convenio ó transacción de cualquiera clase y naturaleza que hayan sido ó fuesen otorgados por el Rey, mientras permanezca en el estado de opresión y falta de libertad en que se halla, ya se verifique su otorgamiento en el país del enemigo ó ya dentro de España, siempre que en este caso se halle su Real persona rodeada de las armas ó bajo el influjo directo ó indirecto del usurpador de su Corona; pues jamás le considerará libre la Nación, ni le prestará obediencia, hasta verle entre sus fieles súbditos en el seno del Congreso Nacional que ahora existe ó en adelante existiere ó del Gobierno formado por las Cortes. Declara, asimismo, que toda contravención á este Decreto será recusada por la Nación como un acto hostil contra la Patria, quedando el contraventor responsable á todo el rigor de

las leyes. Y declaran, por último, que la generosa Nación á quien representan no dejará un momento las armas de la mano, ni dará oídos á proposición de acontecimiento ó concierto, de cualquiera naturaleza que fuese, como no preceda la total evacuación de España y Portugal por las tropas que tan inicuamente las han invadido, pues las Cortes están resueltas con la Nación entera á pelear incesantemente hasta dejar aseguradas la Religión Santa de sus mayores, la libertad de su amado Monarca y la absoluta independencia é integridad de la Monarquía. Tendrálo entendido así el Consejo de Regencia, y para que sea conocido y observado puntualmente en toda la extensión de los dominios españoles, lo hará así imprimir, publicar y circular.—ALONSO CAÑEDO, *Presidente.*—JOSÉ MARTÍNEZ, *Diputado secretario.*—JOSÉ AZNARES, *Diputado secretario.*—Dado en la Real Isla de León á 12 de Enero de 1811.—*Al Consejo de Regencia.*»

Con esta respuesta, aprobada de todo punto por el Consejo de Estado, y de que las Cortes en su sesión secreta del 15 de Enero se declararon *enteradas y satisfechas,* salió San Carlos para Valençay, no pesaroso del todo del fracaso de la misiva que se le había dado por orden de Napoleón, siempre dispuesto á coger á España en las tenebrosas redes de sus insidias innobles, pues al cabo durante su buena estancia en Madrid había podido tomar por sí los aires verdaderos al giro de los acontecimientos, que claramente pronosticaban la proximidad del total triunfo de la causa de España y del Rey Fernando, por quien la Nación había prodigado sus sacrificios. Pero Napoleón no era hombre que descansaba, cuando en su mente revolvía algún proyecto de gran interés para él, y sin otorgar nada á la espera de los resultados del plan ya puesto en práctica, asediaba á Laforest y Laforest al Rey Fernando con los nuevos pensamientos que le sugería su característica impaciencia. Que la tuvieran de verse libres los tristes reclusos de Valençay y de que así Laforest informara al Emperador, era una cosa lógica y natural; pero que el Emperador midiera por la suya propia, y por la presión que en él ejercían las cosas generales de su política según el sesgo adverso que por todas partes lo presentaban sus asuntos, la que suponía que en España y su Gobierno debía existir por vernos aliviados del peso de sus armas, era un error

que le indujo á la segunda misión que hizo enviar á España, haciendo sacar de los depósitos de los prisioneros de la Península al General D. José de Palafox, rodeado de los prestigios de la heroica defensa que hizo de Zaragoza, so pretexto de ser portador de unas nuevas notas que, redactadas por el Emperador, Laforest presentó al Rey Fernando como suyas, y aun como de un obsequioso favor á la causa de su libertad, como dirigidas á acelerar las ratificaciones del Tratado que se envió á España, y á poner, mediante ellas, al Rey en la frontera y á apresurar la evacuación de las provincias del Este aún ocupadas por el Ejército del Mariscal Suchet. Mas la misión de Palafox á España no había de producir para los planes de Napoleón resultados más eficaces que la del Duque de San Carlos.

La nota de Laforest fué presentada en Valençay al Rey Fernando el día 18 de Diciembre; mas no fué aprobada hasta el día 23, víspera de la Noche Buena y de las Fiestas pascuales, que, con este motivo, en aquella residencia se procuró que se celebrasen con muestras de mayor regocijo que en los años anteriores. El mismo día 23 el Rey Fernando firmó la nueva carta recomendada á la Regencia, cuya minuta también recibió de manos del Embajador del Emperador; mas Palafox no salió con dirección á España hasta pasadas las fiestas de Reyes del nuevo año de 1814, repitiendo en Madrid los mismos pasos que San Carlos, según sus instrucciones, con la Regencia y con el Ministerio del poder ejecutivo. La nota de Laforest tenía un preámbulo en que, á nombre del Rey, se decía al comisionado Palafox:—«La copia que se os entrega de la Instrucción dada al Duque de San Carlos os manifestará con claridad su comisión, á cuyo feliz éxito deberá contribuir, obrando de acuerdo con dicho Duque en todo aquello en que necesite vuestra asistencia, sin separaros en cosa alguna de su dictamen, como lo requiere la unidad que debe haber en el asunto de que se trata y en el expresado Duque, el que se halla autorizado por mí. Posteriormente, á su salida de aquí, han acaecido algunas novedades favorables en la proporción de la eje-

cución del Tratado, que se halla en la apuntación siguiente, dada el 18 de Diciembre por el Plenipotenciario Conde Laforest.» A seguida iba la nota siguiente:

«Téngase presente que, inmediatamente después de la ratificación pueden darse órdenes por la Regencia para una suspensión general de hostilidades, y que los Sres. Mariscales, Comandantes en jefe de los Ejércitos del Emperador accederán por su parte á ella. *La humanidad exige que se evite de una y otra parte todo derramamiento de sangre inútil.*

»Hágase conocer que el Emperador, queriendo facilitar la pronta ejecución del Tratado, ha elegido al Mariscal Duque de la Albufera por su Comisario en los términos del art. 7.° El Sr. Mariscal ha recibido los plenos poderes necesarios de S. M., á fin de que así que se verifique la ratificación por la Regencia se concluya una *Convención militar* relativa á la evacuación de las plazas, tal cual ha sido estipulada en el Tratado con el Comisario que pueda, desde luego, enviársela por el Gobierno español.

»Téngase entendido también que la devolución de prisioneros no experimentará ningún retardo, y que dependerá únicamente del Gobierno español el acelerarla, en la inteligencia que el Sr. Mariscal, Duque de la Albufera, se halla también encargado de estipular en la Convención militar, que los Generales y Oficiales podrán restituirse en posta á su país, y que los soldados serán entregados en la frontera hacia Bayona y Perpiñán á medida que vayan llegando á ella.»

Y continuaba la Instrucción á Palafox:—«En consecuencia de esta *apuntación*, la Regencia habrá dado sus órdenes para la suspensión de las hostilidades y habrá nombrado Comisario de su confianza para realizar, *por su parte,* el contenido de ella.»—La fecha era en Valençay á 23 de Diciembre de 1813, y la firmaba Fernando.

De otro documento era portador el heroico General defensor de Zaragoza, de la segunda carta del Rey Fernando á la Regencia, cuyo contenido era el siguiente:

«Persuadido de que la Regencia se habrá penetrado de las circunstancias que nos han determinado á enviar al Duque de San Carlos, y de que dicho Duque regresará con la ratificación del *Tratado,* continuando en dar al celo y amor de la Regencia á mi Real persona señales de mi confianza, la envío *la apuntación* que sobre la ejecución del Tratado me ha

comunicado el Conde Laforest con D. José Palafox y Melzi, Teniente General de mis Reales Ejércitos, Comendador de Montanchuelos en la orden de Calatrava, de cuya fidelidad y prudencia estoy completamente satisfecho. Al mismo tiempo le he hecho entregar copia á la letra del *Tratado* que he confiado al Duque de San Carlos, á fin de que en caso que el expresado Duque, por alguna imprevista casualidad, no hubiese llegado á esa Corte, ni podido informar á la Regencia de su comisión, haga sus veces en cuanto pudiere ocurrir relativo á dicho *Tratado*, sus efectos y consecuencias, como también para que si el Duque de San Carlos, cumplida su comisión, hubiese regresado ó regresare, se quede el referido Palafox en esa Corte, á fin de que *la Regencia tenga en él un conducto seguro por donde pueda comunicarme cuanto fuese conveniente á mi Real servicio.* En Valençay á 23 de Diciembre de 1813.—FERNANDO.—*A la Regencia de España.*»

Al presentar la Regencia, por medio del Ministro de Estado, estos nuevos documentos á las Cortes en la sesión secreta del día 29 de Mayo, ya iban acompañados de la segunda contestación dada á la carta inserta del Rey. La correspondencia de la Regencia con el Soberano no podía ser más respetuosa y sincera, y la carta que el General Palafox llevó al Monarca cautivo, toda ella dirigida á inspirarle confianza, rebosa hasta la dulce ternura de las efusiones del corazón. Hela aquí:

«SEÑOR: La carta de V. M., fecha en Valençay el 23 de Diciembre del año último, que ha conducido el Teniente General D. José de Palafox, ha ofrecido por segunda vez á la Regencia el grato consuelo de saber de la salud de V. M. Una comunicación tan interrumpida como deseada es el preludio más cierto de que es llegado el momento tan suspirado por los españoles de conseguir la libertad de la Real persona de V. M.; libertad que ellos, poniendo la esperanza en la Divina Providencia, han mirado siempre escrita en el libro de los decretos eternos.

»La Regencia, exaltado su ánimo con la próxima posesión de tanta dicha, ya oye el acento de V. M., ya le ve venir y le entrega una autoridad que le estaba confiada, y que pesa tanto, que sólo puede descansar sobre los robustos hombros de un Monarca que, *restableciendo desde su cautiverio nuestras Cortes*, hizo libre á su pueblo esclavo, y ahuyentó del Trono de las Españas al monstruo feroz del Despotismo. ¡Loores muy grandes son debidos y se retribuyen á V. M. por tan noble hazaña!

»La Regencia no puede menos de referirse á todo cuanto dijo á V. M.

en la respetuosa carta que le dirigió por mano del Duque de San Carlos, y sólo añadirá ahora, para noticia de V. M., que un Embajador extraordinario Plenipotenciario está nombrado ya para un Congreso en que las Potencias beligerantes y aliados de V. M. van á dar la paz á Europa, asegurándola del modo que conviene para que nunca vuelva á ser turbada. Allí, en el Congreso, se firmará el Tratado que ratificará, no la Regencia, sino S. M. mismo desde este Real Palacio de Madrid, adonde se habrá restituído en la más absoluta libertad para ocupar un Trono en que resplandecerán á una los heroicos sacrificios de los españoles con las sublimes virtudes de V. M.

»Dios conserve á V. M. muchos años para bien de la Monarquía. Madrid 28 de Enero de 1814.—SEÑOR.—A L. R. P. de V. M.—Luis de Borbón, *Cardenal de Scala, Arzobispo de Toledo, Presidente.*—José Luyando.»

No hay que ocultar que en las Cortes las dos misiones de San Carlos y de Palafox habían despertado en el partido imperante inquietudes y recelos, que claramente se demuestran, así por las proposiciones que inmediatamente hicieron algunos diputados, como por las disposiciones preventivas que la Cámara acordó, sin duda traspasando en algunos puntos los límites de lo correcto y conveniente. Ya al presentarse San Carlos hubo proposiciones coercitivas de las facultades de la Regencia, que se temió por algunos pudiera resolver por sí estos negocios, sobre lo que las Cortes votaron que no había lugar á deliberar, y otras para que, como si Atila estuviese á las puertas de Roma, «se llevase inmediatamente á ejecución el alistamiento de 80.000 hombres, para vindicar el decoro de la Nación atrozmente hollado en las viles sugestiones de que había sido objeto nuestro amado Monarca». Mas al darse cuenta de la segunda misión de Palafox en la sesión secreta de la noche del 29 de Enero, las proposiciones de carácter más violento menudearon, hasta el punto de nombrarse una Comisión para que redactara un proyecto de decreto determinando «la conducta que deben observar las autoridades civiles y militares en el recibimiento del Rey á su entrada en España, en el caso de que se presentase en la frontera, y mandando que no le

presten obediencia hasta que, jurando la Constitución en las Cortes, tome las riendas del Gobierno» (1). El primer diputado que suscribió una de estas proposiciones fué el sevillano López Cepero, que lo era por Cádiz; otro diputado propuso «que, pues, el Sr. Palafox nada tiene que hacer en Madrid respecto á la comisión que trae, y que no ha recobrado lícitamente su libertad, se le mande regrese inmediatamente á Francia»; y Canga Argüelles, en oposición á los deseos de Napoleón de que España rompiera con Inglaterra, su aliada, proponía que se condecorase con el Toisón y la gran cruz de San Fernando al Príncipe Regente de la Gran Bretaña y al Emperador de Rusia, y aun al Príncipe Real de Suecia y al Gran Duque Constantino, concediendo otras distinciones hasta á los ministros de aquellos Soberanos, para que Europa entendiera la fidelidad y respeto con que España miraba á sus aliados.

El Decreto elaborado por la Comisión de las Cortes, y que éstas no sólo aprobaron y promulgaron, sino que hicieron publicar por *Gaceta* extraordinaria, á la que añadieron un *Manifiesto* solemne á la Nación, por su artículo primero ordenaba que «no se reconociera por libre al Rey, ni se le prestara obediencia, hasta que en el seno del Congreso Nacional hubiese prestado el juramento prescrito en el art. 173 de la Constitución; por el segundo mandaba á los Generales de los Ejércitos que ocupaban provincias fronterizas, que apenas supieran con probabilidad la próxima venida del Rey, despachasen extraordinarios ganando horas para poner en noticia del Gobierno

(1) Es interesantísimo el expediente original que con este título se conserva en el Archivo Histórico Nacional.—Papeles de Estado.—Legajo 3.566, núm. 8.—La Comisión á que se alude estaba formada por los diputados Fernández Manrique, de Guadalajara; Obispo de Urgel, de la Mancha; Larrazábal, de Guatemala; Jiménez Pérez, de Granada; Castillo, de Trujillo del Perú; Vargas Ponce, de Madrid; Abella, de Aragón; Olmedo, de Santiago de Guayaquil, y Martínez de la Rosa, de Granada. A éste se debió la redacción del Decreto y la del *Manifiesto* que se dirigió á la Nación con fecha del día 19.

cuantas adquirieran sobre dicha venida, y al Gobierno que inmediatamente trasladase estas noticias á conocimiento de las Cortes; por el tercero disponía que la Regencia diera á los Generales las instrucciones necesarias para que al llegar el Rey se le diese cuenta de este Decreto é informase á S. M. del estado de la Nación y de las resoluciones tomadas por las Cortes para asegurar la independencia nacional y la libertad del Monarca; por el cuarto se prohibía que con el Rey entrase ninguna fuerza armada, y que si ésta intentase penetrar por nuestras fronteras ó las líneas del Ejército, se la rechazase conforme á las leyes de la guerra; mas por el quinto se determinaba que si dicha fuerza estuviera constituída por españoles, los Generales, según las instrucciones que tenían, procurasen conciliar el alivio de los que hubiesen padecido la desgraciada suerte de prisioneros en el orden y seguridad del Estado; por el séptimo no se permitía que acompañase al Rey ningún extranjero ni aun en calidad de doméstico ó criado, y por el octavo esta prohibición se extendía á los españoles que hubiesen obtenido beneficios de Napoleón ó su hermano José y hubiesen seguido á los franceses en su retirada; por el noveno se ordenaba á la Regencia señalar la ruta que el Rey debía seguir hasta llegar á Madrid (1); por el décimo se autorizaba al Presidente de la Regencia para salir al encuentro del Monarca, luego que positivamente se hubiesen tenido noticias de su entrada en la Península, y por el onceno se le obligaba á presentar á S. M. un ejemplar de la Constitución para que el Rey se hallase bien instruído de ella antes de jurarla «con cabal deliberación y voluntad cumplida». Los tres últimos artículos marcaban el ceremonial para la jura y el modo como, después del juramento, el Rey, acompañado de dos Secretarios de las

(1) En el proceso que se formó en Mayo de 1814 á los Regentes del Reino (ARCH. HISTÓRICO NACIONAL.—*Consejo de Castilla)* se publica este *Itinerario,* desde el lunes 28 de Marzo al domingo 3 de Abril: itinerario que, como es sabido, el Rey Fernando no quiso seguir.

Cortes, recibiría de manos de la Regencia el poder que en ella había estado delegado. Este Decreto, en suma, preconizaba la supremacía de la Soberanía de las Cortes sobre el poder Real; y de tal manera ésta era la intención de sus autores, que apenas propuesto y aprobado por las Cortes en la sesión secreta del 31 de Enero, y se mandó promulgar en la del 2 de Febrero de 1814, el Conde de Puñonrostro, diputado por Nueva Granada, pidió que el acta en que se testificaba su aprobación fuese firmada por todos los diputados, para que á todos, ante el Rey y ante la opinión, alcanzase una misma responsabilidad, y López Cepero propuso que estos nombres y estas firmas se inscribiesen también en los ejemplares de su publicación; proposiciones que parecían tanto más justificadas, cuanto que, á causa de otra del diputado por Valencia, Sr. Oller, la aprobación de aquel Decreto, bajo la forma de una consulta previa de él al Consejo de Estado, sufrió una votación nominal, en la cual resultaron 79 votos contra 65; votación que envolvía la división profunda de opiniones que ya existía en el seno de las Cortes, y sobre la que éstas tuvieron que tomar medidas rigurosas contra los catorce diputados que, por diversas razones, se negaban á cumplir con sus firmas el acuerdo de las proposiciones del Conde de Puñonrostro y de López Cepero. Aún ocurrió más: el diputado por el Perú, D. Blas Ostolaza, había presentado un voto particular acerca de este Decreto, y como al hablar en él del Rey, le llamase *nuestro Soberano,* varios diputados rechazaron la frase por parecerles *anticonstitucional,* conminando al Sr. Ostolaza á usar en sus discursos *un lenguaje constitucional* (1). Véase, pues, cómo en las vísperas del rescate del Rey y de su vuelta al Trono, el conflicto de Soberanías estaba planteado, y no ciertamente por el Monarca cautivo, que aún residía en su prisión dorada de Valençay.

Puede decirse que todo el mes de Febrero de 1814 fué de

(1) *Actas de las Sesiones secretas de las Cortes desde 1810 hasta 1814.* — Sesión del 4 de Enero de 1814.—Pág. 91.

perpetua agitación en la opinión pública, con motivo de los mensajes de San Carlos y Palafox, y de la publicación y circulación del Decreto del día 2 y de su firma, y del *enérgico* Manifiesto del día 17; pero las Cortes, entretanto, habían terminado su primera legislatura, y aunque para el 25 estaba señalada su reinstalación para la segunda, en este día no hubo más que elección de cargos, aplazando la primera sesión pública para el 1.º de Marzo. Mientras las Cortes seguían su plan de regularización de la Administración pública en todos sus ramos, y el Gobierno de la Regencia se limitaba á obedecer sus mandatos, sin que en su acción internacional se sintiera ningún género de animosas iniciativas, á pesar de haber sido ya solicitada nuestra amistad por Rusia, Prusia y Suecia, y de estar en pactos directos con Austria y otras potencias, Napoleón, cada día más vencido, entró en tratos con todos los contrarios para ajustar una paz general y definitiva, celebrándose á este fin el Congreso de Chatillón, á que ni por su parte ni por la de nuestros aliados se procuró que España estuviese representada. No hubo medios de llegar á un acuerdo en aquellas deliberaciones. Ni Napoleón se fiaba de sus adversarios, ni sus adversarios del violento conquistador, y tuvieron que romperse las negociaciones entabladas para una difícil inteligencia pacífica. Napoleón, no obstante, tuvo entonces un arranque inesperado. Aun confiando en que el tratado de Valençay, que la Regencia de España por dos veces le había rechazado, pudiera ser base de una inteligencia con España, entrando como factor directo en su política el mismo rey Fernando, á fin de tenerlo, si no propicio, agradecido, mandó ponerle en libertad para restituirse á España sin ninguna otra vejatoria condición. En la sesión de la noche del 8 de Marzo, el Presidente de las Cortes, Ruiz Albillos, diputado por Salamanca, tomó la palabra para anunciar que á poco rato de haber salido de la sesión secreta de la tarde había recibido recado de la Regencia del Reino, por medio de un exento de guardias, en que el Presidente de ella avisaba á las Cortes la plausible noticia de

hallarse el Rey D. Fernando VII en la raya de España. A poco se presentó el Ministro de la Guerra, General Moreno y Daoiz, y ocupando la Tribuna, con la venia de la Asamblea, leyó un oficio en que el Teniente general, D. Francisco de Copóns, General en Jefe del primer ejército de operaciones y Capitán general de la provincia de Cataluña, desde su cuartel general de Vich decía, con fecha del 4, que había recibido por distintos conductos noticia de haber pasado por Tolosa con dirección á Perpiñán el Rey D. Fernando, acompañado de los Infantes D. Carlos y D. Antonio. «Aún no he podido saber con certeza, añadía en su comunicación el General Copóns y Navia, si efectivamente llegó S. M. á aquella ciudad, sin embargo de tener tomadas todas mis providencias para saber con seguridad su aproximación á la frontera. Las noticias particulares que corren en este pueblo están contestes en que nuestro Monarca se halla ya en territorio español, á cuyas voces no he dado asenso. Mas en el momento que sea cierta la llegada de S. M. avisaré á V. E. por extraordinario, ganando horas, y sucesivamente cuanto ocurra.»

Indescriptible aun es la explosión de entusiasmo con que, lo mismo en la sala de las Cortes que en la tribuna pública, fué recibida la lectura de esta comunicación, que á petición de la Cámara se hizo repetir por tres veces. Martínez de la Rosa y López Cepero dieron rienda suelta en ardientes discursos á la efusión de los sentimientos de que todos se hallaban enardecidos. «Transportado, dice el acta de la sesión, todo el Congreso de los sentimientos más extraordinarios de afecto á su Rey, cada uno procuró manifestar el gozo que les animaba.» Una nube de proposiciones entusiastas cayó sobre la mesa de los Secretarios demandando su aprobación. Ortiz Gálvez, diputado por Panamá, pidió se hiciesen rogativas en todas las iglesias de Madrid y en las de toda España para la feliz llegada del Rey y el buen éxito de su Gobierno, «bajo la sagrada égida de nuestra Constitución política». Ramos Arispe, también americano, de Coahuila, en Méjico, pidió que á la mayor bre-

vedad se comunicara la noticia á las provincias de Ultramar, y hasta propuso que se detuviera el correo que debía salir al día siguiente para que los diputados del Nuevo Mundo tuvieran tiempo de escribir tan gratas nuevas á aquellas apartadas regiones; Gómez Calderón, de Córdoba, y Larrazábal, de Guatemala, pidieron la publicación de *Gacetas extraordinarias* que se repartieran gratis al pueblo en Madrid y las provincias; en rivalidad con los americanos, Vargas Ponce suscribió esta proposición:—«El día que se sepa que el Rey está en camino para su capital, las dietas de los diputados se den para dote de una doncella madrileña con granadero soltero y más antiguo del ejército español.» A ésta seguía otra de Aldecoa, diputado por Vizcaya:—«Siendo este día en que todos los españoles deben manifestar su júbilo, hago la indicación de que mis dietas del mes en que llegue á esta capital el Sr. D. Fernando VII, sea á beneficio del ejército que tenga el honor de recibirlo.» Debajo de su rúbrica, en el mismo papel, escribió Ostolaza, diputado del Perú:—«Suscribo á esta indicación», y Rodríguez Ledesma, de Extremadura, se adhirió también á ella. No cesaron estas manifestaciones en la sesión del día 9; apenas leída el acta de la anterior, uno de los Secretarios leyó una comunicación recibida aquel mismo día del Duque de Frías, que decía:

«Excmos. Sres.: Justamente exaltado mi celo patriótico al ver el extracto de la sesión extraordinaria de anoche en que se leyó el parte del General Copóns que nos anuncia la dirección de nuestro amado Monarca, el Sr. D. Fernando VII, hacia el territorio español, y animado del ejemplo que dieron las Cortes aprobando la proposición de los Sres. Vargas y Aldecoa, no he podido resistirme al vehemente deseo de manifestarlas mi alegría por tan interesantes anuncios. Pongo, pues, á disposición de S. M. y para el Ejército que tenga la envidiable fortuna de recibir al Rey, á fin de que se les den de sobrepaga, mil doblones, que están á cualquier hora en mi casa á disposición de las Cortes. Tengan VV. EE. la bondad de hacerlo así presente, felicitándolas en mi nombre por tan maravilloso suceso. Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 9 de Marzo de 1814.—Excmos. Sres.—B. L. M. de VV. EE.—El Duque de Frías y de Uceda, Marqués de Villena.—*Excmos. Sres. Secretarios de las Cortes.*»

Esta oferta la apoyó Martínez de la Rosa con otra proposición para que «se imprima íntegra en el acta de las Cortes la exposición patriótica del Duque de Frías, y que por medio de la Regencia se manifieste á tan digno ciudadano el aprecio con que las Cortes han admitido sus generosas ofertas, como muestra de amor á nuestro augusto Monarca y á los ilustres defensores de la Patria», y las Cortes lo aprobaron por unanimidad. Entonces, el diputado peruano, D. Ramón Feliu, presentó otra proposición en la que decía que «todos los Diputados cedan sus dietas de un día para dote de la princesa india que case con español europeo en el primer lugar de los que ahora son disidentes y dé á la Nación, con motivo de la venida del Rey D. Fernando VII, el consuelo de volver á su seno».—Con Feliú firmaron esta proposición: Larrázabal.—Rodrigo.—Rodríguez de Olmedo.—Quijano.—Martínez de la Pedrosa.—Salvador Lamartín. Miguel Ramos Arispe.—Juan Miguel García de Paredes.—Blas Ostolaza.—Pérez.—Florencio Castells.—Pantigá.—José María Quiñones.—Mariano Robles.—Cárdenas.—Xavier Caro.—José María Gordoa.—Varona.—Navarrete.—López de la Plata. Andrés Sabariego.—Herrera.—Gárate.—Terán.—Andueza.—José Domingo Rus, y las Cortes lo aprobaron también.

Todavía las emociones que esta multitud y esta espontaneidad de actos revela, no fueron más que el prólogo de los entusiasmos frenéticos que habían de sobrevenir después. En efecto, en la tarde del 23, llegó en posta á Madrid el Mariscal de Campo D. José Zayas, portador á la Regencia de una nueva carta del Rey Fernando, cuyo tenor era el siguiente:

«Me ha sido sumamente grato el contenido de la carta que me ha escrito la Regencia con fecha 28 de Enero, remitida por D. José Palafox; por ella he visto cuánto anhela la Nación mi regreso. No menos lo deseo yo para dedicar mis desvelos, desde mi llegada al territorio español, á hacer la felicidad *de mis vasallos*, que por tantos títulos se han hecho acreedores á ella. Tengo la satisfacción de anunciar *á la Regencia* que dicho regreso se verificará pronto; pues es mi ánimo salir de aquí el día 13 del corriente, con dirección á entrar por Cataluña, y en consecuencia, la Re-

gencia tomará las medidas que juzgue necesarias, después de oído todo lo que puede hacer relación á mi viaje, al dador de ésta, el Mariscal de Campo D. José Zayas. *En cuanto al restablecimiento de las Cortes de que me habla la Regencia*, como á todo lo que pueda haber hecho durante mi ausencia que sea útil al Reino, *siempre merecerá mi aprobación como conforme á mis intenciones.* En Valençay á 10 de Marzo de 1814.—FERNANDO.—*A la Regencia de España.*»

Todavía el Rey escribía desde Valençay; es decir, todavía ignoraba el concepto que las Cortes pretendían que el Rey tuviera de aquel nuevo poder que se había alzado con el título de Majestad, y que al absorber el legislativo emanado de la voluntad del pueblo, se había erigido en una nueva *Soberanía*, la que ellas denominaban *Nacional*, en rivalidad con la *Soberanía Real*, tradicional é histórica, contra la cual ya se habían revelado los que á Ostolaza prescribían para sus discursos *un lenguaje más constitucional*, y habían extrañado del Reino al Obispo de Orense, presidente de la Regencia, con privación de sus temporalidades por haberse negado á reconocer la primera. ¡Calcúlese cuáles serían las muecas del avinagrado semblante con que estos reformistas oirían la palabra *vasallos* en la carta del Rey y la calidad de los sentimientos que respecto *al restablecimiento de las Cortes* en la misma carta se expresaban. Tuvieron, sin embargo, que disimular por lo pronto éstos ante las manifestaciones de entusiasmo que en los otros la carta produjo, y aun algunos de los más extremados reformistas se adhirieron con sus iniciativas á aquellas palpitaciones del júbilo universal. Pérez Pastor pidió que la carta se diera impresa inmediatamente al público, y López de Cepero que se insertase en el acta de la sesión del día, y Canga Argüelles, Ramos Arispe y Martínez de la Rosa rivalizaron en proponer muestras públicas de aprecio al General Zayas por haber sido portador del mensaje del Rey, y de que se apresurase el decorado del nuevo salón de sesiones para que sus obras estuviesen terminadas para cuando el Monarca viniera á prestar en él el juramento á la Constitución. Decretáronse luminarias por tres

días, regocijos públicos, *Te-Deum* solemne en la iglesia de Santa María y en todos los pueblos de la Nación.

Desde este día la ansiedad por las noticias de la llegada del Rey al territorio nacional era inmensa. Parecía que cada hogar se disponía á recibir en su seno el miembro más amado de cada familia. El nombre del Rey lo llenaba todo, y el deseo de su presencia alimentaba todos los latidos del corazón del pueblo español. Amaneció el día 28: á las primeras horas de la tarde llegó en posta á Palacio un correo de Cataluña y á poco después el Ministro García Herreros, de orden del Cardenal Borbón, dirigía un oficio al Presidente de las Cortes, comunicándole que S. A. acababa de recibir una carta del Rey, fechada el 24 en Gerona, é invitándole á reunir inmediatamente las Cortes en sesión extraordinaria para pasar él, con su venia, á dar lectura de ella y de los despachos dirigidos al Ministro de la Guerra por el General Copóns. Cundió rápidamente la nueva por todo Madrid, y el pueblo en masa se agolpaba á las entradas del edificio donde las sesiones se celebraban, inundado por la multitud. Con el mismo vértigo llegaban los diputados, á quienes costaba extraordinario esfuerzo poder penetrar en el salón. Al abrirse la sesión, á las ocho de la noche, el momento fué solemne, la expectación inmensa. Apareció García Herreros, subió á la tribuna y, sin más discurso ni preámbulo, leyó:

«Acabo de llegar á ésta perfectamente bueno, gracias á Dios, y el General Copóns me ha entregado al instante la carta de la Regencia y documentos que la acompañan: me enteraré de todo, asegurando *á la Regencia* que nada ocupa tanto mi corazón como darla pruebas de mi satisfacción y de mi anhelo por hacer cuanto pueda conducir al bien *de mis vasallos*. Es para mí de mucho consuelo verme ya *en mi territorio*, en medio de una Nación y de un Ejército *que me han acreditado una fidelidad tan constante como generosa*. Gerona 24 de Marzo de 1814.—Yo EL REY.—*A la Regencia.*»

Las palabras subrayadas, la firma *Yo el Rey*, en vez del *Fernando*, de las cartas anteriores, bastan para que desde

aquel mismo momento el conflicto de las dos Soberanías quedase resuelto por el Monarca. La Cámara entera antepone el grito de entusiasmo á toda otra impresión. Los *¡vivas al Rey!* atruenan el recinto, y los de los diputados se confunden con los del pueblo que ocupa la tribuna, trasciende á la calle y se dilata por todos los ámbitos de la capital. Cuando la calma se restablece en el seno de la Cámara, García Herreros sigue leyendo las comunicaciones del General Copóns. Éste refería en ellas que el día 19 recibió oficio del Duque de San Carlos diciéndole que al día siguiente, 20, el Rey llegaría á Perpiñán y continuaría su marcha hacia Gerona, pasando por Figueras. El Rey quería hacer su primera visita á los sitios legendarios donde por él se habían hecho tantos sacrificios y realizado tantos heroísmos. Copóns, el 21, se trasladó al pueblo de Bascara para situar las tropas que habían de recibir *al Soberano* y rendirle los honores debidos á su persona. El 24, bien de mañana, salió el Rey de Figueras, llegando al medio día á la orilla izquierda del río Fluviá, frente de Bascara, hasta cuyo punto vino custodiado por tropas francesas del Mariscal Suchet. Al Rey sólo le acompañaba el Infante D. Antonio Pascual, debiendo llegar un día después el Infante D. Carlos. En el momento de llegar, después de haber hecho alto las tropas francesas, y alineádose para presentarle las armas á tambor batiente, el Rey, con sólo su comitiva de españoles, se adelantó pasando el río. Allí se hallaba Copóns con toda la plana mayor del ejército de su mando; aproximóse el General para felicitar al Monarca, y las tropas españolas que estaban formadas sobre la margen derecha hicieron los honores correspondientes. El Rey no se detuvo. «Acompañado por mí, decía Copóns en su comunicación oficial, siguió el camino hasta esta plaza, haciéndole la escolta la plana mayor del General y el cuerpo de caballería de mi ejército que al efecto destiné.» Todas las anécdotas que en historias varias se han referido acerca de este momento, y todas las frases puestas en boca del Monarca como dirigidas á Copóns en el momento de cumplir las órdenes é

instrucciones que había recibido de la Regencia, son puras invenciones de la fábula y de la fantasía política. En la carta del Rey, el Rey mismo testifica cómo Copóns, con toda reverencia, cumplió sus mandatos, y de las emociones de aquel día nos queda un documento más: su instancia á las Cortes pidiendo la erección de un monumento nacional á la orilla del Fluviá, donde el Soberano volvió á pisar tierra de España.

La lectura de los documentos que llevó á las Cortes el Ministro de Gracia y Justicia, después de la primera larga explosión de los entusiasmos más ardientes, inspiró multitud de proposiciones de congratulación y holocaustos que suscribieron los diputados Abella, Vargas Ponce, Rodríguez Olmedo, Almansa, Plandolit, Sáenz González, Miralles y Caravallo. De todas estas proposiciones, sola una merece una consignación especial, la del diputado catalán Plandolit, que propuso desde aquel momento que las Cortes declarasen «que el tratamiento de Magestad correspondía exclusivamente al Rey.» Las Cortes así lo aprobaron. El conflicto de las dos soberanías quedó resuelto desde entonces por la declaración de las Cortes mismas. El privilegio de aquel tratamiento, exclusivamente debido al Rey, promulgaba cuál era en la Monarquía española el único SOBERANO.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN,
De la Real Academia de la Historia.

UNIDAD ORIGINARIA DE LAS LENGUAS

El problema del lenguaje abarca dos puntos: su unidad originaria, si la hubo, y el modo como originariamente se manifestó en el hombre. Del primero voy á tratar ahora, aunque ambos estén bastante trabados. La unidad originaria de las lenguas ha sido admitida, no sólo por los escritores cristianos, que creían verla en el Génesis, sino por todos los monogenistas, es decir, por todos los grandes pensadores antiguos y por la mayor parte de los modernos. Fuera de los ensayos hechos por algunos escritores de la era del Renacimiento, en los que se empeñaron en probar que las lenguas todas se derivaban del hebreo, ó del siriaco, del vascuence ó del flamenco, etcétera, etc., sin método científico ni principios bien asentados, por lo que presto cayeron en descrédito apenas rayó el alba de la verdadera ciencia del lenguaje, los demás sabios, que han admitido su unidad originaria, más bien podemos decir que la vislumbraron, que no que la vieron, puesto que á vueltas de todo linaje de argumentos y probabilidades, traídos de fuera de la lingüística, medio filosóficos y medio históricos, nadie ha presentado una prueba verdaderamente apodíctica, tomada de los mismos hechos lingüísticos, que dejaran ver á vista de ojos esa debatida unidad. Por una casualidad, el año 1904 vieron la luz pública dos obras de dos diferentes autores, el uno italiano y el otro español, que ofrecían pro-

barla con argumentos realmente lingüísticos, la *Memoria* de Alfredo Trombetti, premiada con 10.000 francos por la Academia de los Sineci, y muy bombeada por los italianos, pero á poco dejada en silencio, y mi *Embriogenia del Lenguaje*, elogiada, aunque menos, aquí en casa, y que apenas va siendo conocida por los extranjeros, y que todavía no ha sido criticada ni juzgada seriamente por los entendidos, ni lo será en mucho tiempo, merced al menosprecio que en todos los mercados científicos merecen los libros y producciones españolas. De mi argumentación no me toca hablar aquí, y puede verla el que guste leyendo mi libro, los que le han seguido del *Tesoro de la lengua castellana*, y los que seguirán hasta completar las pruebas y exponer toda mi teoría, que no requiere menos que todos esos tomos. Del italiano Trombetti tampoco soy yo buen juez en causa que yo mismo intereso, contentándome con decir: que algunos de sus cotejos coinciden con los míos; que abarcando mayor campo que yo en obra mucho más pequeña que la mía, puesto que yo me ciño á los elementos demostrativos, he podido yo apurar la prueba en ellos, mientras que él sólo ha podido arañarla tomando de aquí y de allá vocablos y formas sueltas, que nunca llegan á enterar un argumento macizo y convincente; por último, que tengo la pretensión de haber sido más fiel que él á la fonética y al método moderno. Mi mayor deseo sería que el curioso lector leyese seguidamente su obra y la mía para poder apreciar por sí mismo las cosas. Dejando, pues, estas dos obras hasta que los sabios decidan y den su último fallo, veamos el parecer de los más eminentes autores que han tratado este asunto.

Renan: «La escuela francesa, representada por Maistre, Bonald, Lamennais y Gioberti, estaba mejor inspirada cuando, entreviendo la savia casi divina del lenguaje, proclamaba su revelación sobrehumana. Teniéndolo por obra de Dios y no de los hombres se acercaba más á la verdad.» (*Hist. gen. de las leng. semit.*)

Federico Schlegel: «Con el dón de la palabra y del len-

guaje, que el mismo Dios parece usó inmediatamente con el hombre, quedó éste tan ricamente adornado sobre toda la naturaleza y como rey de toda ella, que no parece ser más que un embajador de Dios en medio del Universo.» *(Filosof. de las artes y de las cienc.)* En su obra *La lengua y sabiduría de los indios* proclama la unidad del lenguaje, y se enoja contra la teoría del salvajismo primitivo.

Herder: «Hallo muy probable que todo el linaje humano proviene de un solo tronco, y que las lenguas se derivan de una sola primitiva, más bien que de diversas fuentes.» *(Memor. Acad. Berlín.)*

Julio Klaproth: «La afinidad universal de las lenguas está rodeada de una luz tan resplandeciente, que todo el mundo debe considerarla como enteramente demostrada. Lo cual sólo se puede explicar suponiendo que los retazos de la lengua primitiva se hallan todavía desparramados por todos los idiomas del antiguo y nuevo continente.» *(Asia poliglota, prefac.)*

Alejandro Humboldt: «Por aisladas que parezcan algunas lenguas, por raras que parezcan sus caprichosas maneras de expresión y sus dialectos, todas tienen analogía, y sus idénticas y comunes relaciones quedarán más patentes á medida que la historia filosófica de los pueblos y el estudio de los idiomas vayan perfeccionándose.» *(Epígrafe al Asia poligl. de Klaproth).*

Max Müller: «En la portentosa fecundidad de la primera emisión de los sonidos y en la instintiva selección de las raíces hechas después por las diversas tribus, podemos hallar la explicación de la diversidad de las lenguas, como nacidas todas de una sola fuente. Podemos comprender no solamente cómo se formó el lenguaje, sino también cómo hubo de despartirse forzosamente en tantos dialectos; y estamos convencidos de que, sea cual fuere la diversidad que haya en las formas y raíces del habla, no puede sacarse de semejante diversidad ninguna prueba concluyente contra la posibilidad de un origen común. La ciencia del lenguaje nos levanta á una altura desde donde

podemos atalayar la aurora de la vida humana, y donde la frase del Génesis, que desde niños estamos oyendo, de que en toda la tierra no había más que una sola lengua, nos ofrece un sentido más natural, inteligible y científico, que el que antes conocíamos.» (*Lectures.*)

Goulianoff: «La sucesión de los hechos anteriores á la historia, borrándose con los siglos, parece oponerse á la unidad del linaje humano. Y con todo, esa unidad, el problema de mayor momento para el hombre pensador, quedaría averiguada con el cotejo de los idiomas antiguos y modernos; y si algún día osara algún filósofo asentar la multiplicidad del origen del humano linaje, la identidad de los idiomas todos vendría á desenmascarar el error, y llegaría á convencer con su autoridad á los más convencidos de lo contrario.» (*Disc. sobre el estud. fundam. de las lenguas.* París, 1822.)

No traigo estas autoridades por serlo, sino por la doctrina que encierran, y sobre todo para que se vea claramente que los pocos que han sostenido la pluralidad originaria de los idiomas no formaron tal juicio estudiando las lenguas, sino que discurrían arrastrados por otras doctrinas ajenas á la lingüística, como el poligenismo. La lingüística en cuanto tal ha llevado siempre á creer en la unidad originaria del lenguaje. Las lenguas, conforme adelanta la lingüística, van apareciendo cada vez más emparentadas. ¿Quién había de pensar en el parentesco de casi todas las de Europa, y mucho menos en el de las mismas, las del Asia Menor, el Irán y el Indostán? En cambio, las lenguas, como dice M. Müller, no pueden ofrecer pruebas positivas de su variedad originaria, pues todas ellas han de atribuirse, sin más y aunque no veamos el modo, á la división dialectal durante muchos siglos, capaz de la mayor diversidad que pueda imaginarse.

Los adversarios de la unidad originaria del lenguaje vienen del campo de la evolución, aunque tal diversidad ni el poligenismo sean consecuencia necesaria de esta celebérrima doctrina. El mismo campeón, Haeckel, que supone el hombre alalo

primitivo, se apoya en dos autoridades lingüísticas, que son para mí de las mayores que pudieran traerse, Schleicher y Federico Müller. Ambos fueron evolucionistas extremados. Schleicher es autoridad de cuenta solamente en el estudio de las lenguas indo-europeas; en cambio, Federico Müller, es acaso el que más idiomas ha manejado científicamente, y su opinión sólo se explica por un caso teratológico de ceguera científica. Estudia las razas en su monumental obra de *Etnología*, estudia las lenguas todas en su más monumental *Grundriss*, escribe de su propio puño infinidad de veces unos mismos fenómenos en las gramáticas de que consta su obra, y no llega á ver que esos fenómenos están gritando contra su doctrina. En solas las gramáticas americanas tuvo que escribir más de cien veces *ni, nu, n* como expresión de la primera persona *yo*, y no acaba de ver que ese *yo*, ó *nosotros*, que suena con *n* en todas partes, es una misma expresión.

La Calle afirma desenfadadamente que «la lingüistique conclut à la pluralité originelle des langues, et consequemment à la pluralité originelle des races humaines» (*La Glossologie*); cuando todo mediano lingüista sabe que son dos cuestiones tan separadas la del origen de las lenguas y la del origen de las razas, que, aun dada la diversidad de aquéllas, pudieran éstas venir de un solo par. Chavée rompe con la ortodoxia, y al punto redacta en la *Révue de Lingüistique* un artículo sobre «La pluralidad originaria de las razas, probada por la diversidad de las lenguas», cayendo así en el mismo lazo que La Calle.

Verdad es que estos autores ni tienen grande autoridad en Lingüística, ni defienden tal conclusión con la serenidad científica y con la independencia de juicio que fueran menester. No les va en zaga Renan, maravilloso estilista, que convierte cuanto toca en filigrana de lenguaje, descuidando á veces el ahondar técnicamente los asuntos. «S'il est un résultat incontestable, c'est que le réseau des langues, qui ont été ou sont encore parlées sur la surface du globe, se divise en familles absolument irréductibles l'une de l'autre..., on peut poser

comme un axiome désormais acquis cette proposition: Le langage n'a point une origine unique; il s'est produit parallélement sur plusieurs points à la fois» *(De l'Origine du langage,* 2 edic., p. 202). Cómo se compadezca esto con lo que antes vimos que decía el mismo Renan, y cómo pueda casarse el origen divino ó casi divino del lenguaje con esta proposición, no es cosa de ir á preguntarselo á un altísimo artista, pero sabio algún tanto superficial.

Todo el mundo conoce á Hovelacque, poligenista y defensor de la diversidad originaria de las lenguas. Pero acabemos este punto con la opinión algún tanto semítica de un gran pensador, Sayce, el cual llega á asentar con toda la seriedad y ciencia que nadie puede menos de reconocer en él, que hay hasta setenta y seis grupos de lenguas irreducibles, y que son exclusivas de otras tantas razas.

Conviene rebatir ahora las principales objeciones que contra la unidad originaria de las lenguas suelen traerse, para despejar el campo, que lo abrace franca y desembarazadamente la vista al estudiar el problema en las mismas lenguas.

La primera dificultad la expone Renan diciendo que durante todo el curso de la historia cada familia lingüística ha guardado su sistema propio sin mudarlo; por manera que, vaciada una familia de lenguas en una turquesa particular y diferente de las demás, á pesar de las mudanzas que los idiomas sufren con el tiempo, nunca pierden la primera forma esencial de su estructura. Jamás las monosilábicas pasarán á ser aglutinantes, ni éstas á ser flexionales. «Chaque langue est emprisonnée une fois pour toutes dans sa grammaire.» El Chino siempre ha sido y será monosilábico, como ha sido y será siempre aglutinante el Turco y flexional el Griego.

Ó no leyó Renan las obras técnicas y sabias de la lingüística moderna, ó puso en olvido lo que leyó, ó debió rebatir con argumentos la opinión nada menos que de Schleicher en el primer artículo de la más famosa revista lingüística que ha habido y aun continúa, en el *Beitrage,* y de otros muchos indo-

europeístas de primer orden, los cuales tienen por averiguado que nuestras lenguas flexionales han pasado por la aglutinación y antes por el monosilabismo, tres turquesas que han tenido que moldearlas, de suerte que bien merecía la pena de probarse con argumentos la opinión contraria de que jamás las monosilábicas pasaran á ser aglutinantes, ni éstas á ser flexionales. Si estos tres estados son para las lenguas tan accidentales como lo son para la materia los tres estados físicos, el gaseoso, el líquido y el sólido, la estructura de las lenguas varía con el tiempo, y las primitivas turquesas tiempo ha quedaron hechas añicos y los idiomas rompieron varias veces las cadenas con que Renan creyó verlos aherrojados.

Lindamente compara Max Müller las lenguas flexionales á un mosaico acabado y primoroso, en el cual apenas se divisan las junturas, y las aglutinantes á un mosaico mediano, cuyas junturas se echan de ver á primera vista. Según lo cual, las monosilábicas serán un mosaico por hacer, cuyas piezas están colocadas en su lugar formando el dibujo, pero que todavía por falta de materia aglutinante quedan sueltas y por pegar. Basta de hecho abrir los ojos para ver que nuestras lenguas encierran los elementos componentes de las palabras mucho más pegados que las altáicas, siendo menos hacedero que en éstas el ver la trabazón y el separarlos. Consiguientemente han deducido los lingüistas que antes de flexionales fueron aglutinantes, es decir, que antes de estar muy pegadas las piececillas lo estuvieron menos, y acaso antes de esto estuvieran sueltas.

Pero cuanto al monosilabismo, hoy se cree que no fué un estado primitivo de las llamadas lenguas monosilábicas, sino bastardeado y nuevo, ni más ni menos que el monosilabismo inglés, como en otra ocasión probamos. Las palabras chinas, como las inglesas, eran polisilábicas; sino que á fuerza de irse gastando por los cabos pararon en monosilábicas: el inglés *know* es un monosílabo que suena *nau,* y responde con todo al latín *gnoscere* y al griego *gignoskein*, y se ve en la misma *k* que

conserva la escritura, aunque haya desaparecido de la pronunciación. En chino se perdieron del todo esas letras de la pronunciación y de la escritura; pero consérvalas en la escritura su hermano el Tibetano, y además el polisilabismo primitivo chino se saca de los antiguos caracteres *ku-wen*.

Ni hubo, por consiguiente, turquesa monosilábica primitiva, como supone Renan, sino que de flexionales pasaron algunas lenguas á ser monosilábicas, ni la aglutinación viene del monosilabismo, como dijo Schleicher. El primitivo estado y estructura del lenguaje veremos que fué el de yuxtaposición de notas determinantes y especificadoras á voces determinables; apegados así varios elementos, fueron encajándose más ó menos unos en otros, perdiéndose sonidos y modificándose otros: la aglutinación y la flexión no son más que dos grados en este apegarse de los elementos componentes, de los infinitos grados que pueden darse y se dan en las lenguas. Lindamente he dicho que comparó estos grados M. Müller á un mosáico; ahora añado que impropiamente, porque al apretarse las piezas, unas saltan á fuera, otras se descantillan, y ese es el acabado mosáico de las lenguas flexionales, y no menos el de las aglutinantes: de *civitatem* salió *ciudad*, perdiéndose *i, e, m*, y suavizándose las dos *t* en *d*. Ya se ve qué perfección de mosáico. Diríase mejor banasta de sardinas, prensadas y espachurradas, que sueltan no poco caldo y sustancia quedándose sin él.

Pero hay todavía más contra la invariabilidad de estructura y de los moldes de Renan. Porque es un hecho que las indo-europeas, las camíticas y las transgangéticas han venido á parar en analíticas, de sintéticas que fueron en un principio, y esta mudanza es mucho mayor que la anterior, porque es volverse del revés toda la estructura. De una y otra manera valen para la expresión del pensamiento, por aquello de que hay cosas que parecen bolsas; vueltas del revés, bolsas otra vez. Pero la mudanza es tan grande, que fué causa y efecto á la vez de la mudanza que sufrió nada menos que el pensamiento humano, que de sintético se ha hecho también analítico. Y el

hecho acaeció durante el curso de la Historia, contra lo que Renan dice. ¿No hemos visto durante el curso de la historia convertirse el sintético latín en analíticas lenguas románicas? Y al mismo tiempo sucedía lo propio con las germánicas, con las indianas, con el griego.

El pensamiento y el habla hánse trastornado y vuelto del revés: figúrese el lector ¡qué habrá sido de las turquesas y cómo se habrán descacharrado! En el mismo latín comienza la tendencia analítica á perder los sufijos y á suplirlos con preposiciones; las románicas no conocen ya para la flexión nominal la sufijación, la han perdido para siempre. En vez de *homin-i, hombre-al*, decimos *al hombre;* en vez de *vid-erat, visto-había*, dícese *había visto;* en vez de *te-cum, tí con,* suena *contigo,* donde el *go* de *cum* ya no tiene valor alguno; en vez de *hominis-domus, hombre-del-casa,* nadie dice más que *casa del hombre;* en vez de *tene-t, tiene-él*, decimos *él tiene.* Quiere decir que los antiguos no descubrían su pensamiento hasta pronunciar el último sonido, que era el especificador, encerrando la expresión en un todo que se revelaba de un golpe, siendo más una y sintética la expresión, como lo era el pensamiento; mientras que el pensamiento moderno despedaza ese todo y lo da *por pequeñas diócesis,* que decía el otro, y de manera que cada porción ya es inteligible sin aguardar á la última. La unidad de pensamiento y de expresión se ha despedazado. Miramos el cuadro por partes, antes de mirarlo en conjunto; los antiguos le echaban una ojeada de conjunto, antes de mirar los pormenores. Pero esto nos llevaría demasiado lejos; lo que importaba rebatir es la invariabilidad de la estructura y de los moldes de los idiomas, y creo que ya los hemos hecho trizas varias veces. Con unos mismos elementos se han labrado, dice M. Müller (*Lect.* I, p. 381 y 387), las lenguas indo-europeas, turanias y semíticas. Cotéjense esos elementos, y si son unos mismos, poco importa la diversidad de estructura y de su combinación para el origen común de estas tres familias, pues con sólo esto quedará bien asentado. Tal hemos hecho en *La Embriogenia*

con los elementos demostrativos, no sólo de éstas, sino de todas las lenguas, y esos elementos son los que forman el verbo y todas las relaciones gramaticales.

Otra objeción, al parecer incontrastable, parece desalentar á ciertos lingüistas y detenerles en la investigación del problema del lenguaje, ya de su unidad, ya de su origen. Después de tantísimos siglos de continuas mudanzas, acaso no quedara, aunque la hubiera habido, ni rastro, ni huella, ni un solo sonido, de la lengua primitiva en los idiomas que conocemos. Oigamos la voz de los sabios que habla por boca de Francisco Lenormant (*Hist. anc. del' Orient I,* p. 326, 9.ª edic.): «Acabamos de ver cómo desde que el hombre comenzó á hablar, es decir, desde el primer momento de su vida, las lenguas de las diversas razas han pasado por un sin cuento de mudanzas, debidas á las modificaciones del natural de los pueblos que las hablaban, á la fusión de razas, á las influencias recíprocas de unos idiomas en otros. Es por lo tanto imposible llegar á la lengua primitiva, así como lo es llegar á la raza primitiva: la humanidad ha sufrido demasiadas revoluciones desde su cuna para que esto sea hacedero.

Las lenguas conocidas y que pueden estudiarse, vivas ó muertas, se nos ofrecen agrupadas en cierto número de familias; emparentadas están las de cada familia, pero la ciencia no alcanza á ver relación alguna entre estas agrupaciones, antes se ve obligada á tomarlas como alejadas entre sí y como absolutamente irreducibles á una sola lengua primitiva... Este hecho se impone del modo más imperioso á todo lingüista serio, proclamémosle resueltamente, no hay medio de evitarlo, hay que aceptarlo como el último término donde se detiene la ciencia... ¿Se llegará á establecer la unidad fundamental de las lenguas, como sueñan algunos todavía, acariciando ilusiones hijas de la ignorancia por desconocer el estado de la cuestión en ciertos debates abiertos aun entre los lingüistas acerca de casos particulares? De ninguna manera... siempre quedarán muchos grupos irreducibles, tipos esencialmente diferen-

tes, que desafiarán siempre los esfuerzos todos que se hagan para aunarlos... Toda investigación acerca de la unidad primitiva de todos los idiomas conocidos, todo ensayo de reconstitución de la lengua primitiva y única de nuestros primeros padres, debe ser arrojado del campo de la ciencia, no puede ser, y no es, más que una fantasía pueril, vana y sin provecho. Quien pretenda merecer en lingüística y en historia el título de sabio serio y verdadero, debe dejarse de tales cuestiones, no menos que en matemáticas de buscar á resolver la cuadratura del círculo... no es asunto éste que pertenezca á la ciencia del lenguaje. La pluralidad de un cierto número de familias irreducibles de lenguas es, en el estado actual de la ciencia, su última conclusión, y lo será por siempre jamás».

El lector imparcial que acaba de leer este párrafo creerá que tales proclamas, en nombre de la ciencia, vienen después de alguna larga disertación sobre el asunto, refutando los argumentos contrarios y, sobre todo, apoyando con pruebas apodícticas y positivas la conclusión. Pues nada de eso; ni Lenormant, ni otro autor alguno ha traído prueba alguna positiva que demuestre semejante cosa. Todas son afirmaciones escuetas en contrario, y objeciones ó pruebas negativas, como lo es la anteriormente rebatida y la presente que vamos á rebatir. Y ese arrogarse autoridad en nombre de la ciencia para dar ó negar título de sabio, tampoco creo yo que sea muy de sabios. Puesto que positivamente no ve él que puedan reducirse á una todas las lenguas; ¿con qué derecho proclama que ningún otro pueda verlo? La ciencia humana no está cifrada en ningún mortal, es el conjunto de los conocimientos de todos los mortales, y lo que uno no ve puede verlo otro. «On ne peut pas aller plus loin», dice uno de esos sabios un día de desaliento y de poca modestia. «No hay que pasar adelante», responden á coro los discípulos. El hombre que busca la verdad no se tapa los ojos ni decide jamás por argumentos negativos, porque esos no son más que tropiezos que halla en su camino la humana flaqueza; la inteligencia no da su fallo más que á

las pruebas positivas y apodícticas. Todo descubrimiento ofreció esos tropiezos y pruebas negativas, de otra manera no hubiera habido descubrimientos ni progreso en el saber, todos hubieran sido sabios desde el principio del mundo.

Vengamos á los únicos argumentos de Lenormant. Son la distinción, que él cree esencial, entre las monosilábicas, aglutinantes y flexionales, que ya hemos pulverizado y que nadie ya toma en cuenta en estos asuntos; y las grandes mudanzas que los siglos han podido traer para que, en caso de darse, no pudiera sacarse en limpio la lengua primitiva. Suelen á este propósito decirse cosas peregrinas. Cuentan algunos misioneros americanos que habiendo dejado á sus neófitos algunos años, á su vuelta ya no se podían entender con ellos, tan rápidamente se había entre ellos modificado el habla. Tamañas paparruchas caen bien en boca de misioneros, pero no en boca de sabios. Lenguas, que los misioneros creían muy desemejantes, no eran más que dialectos apenas diferenciados. Y á la verdad, cualquier labriego de España tendrá el Italiano ó el Francés por lenguas enteramente diferentes y sin parentesco alguno con el Castellano; y apenas habrá alguna que otra persona culta, fuera de los lingüistas, que vea de por sí, y no porque lo ha leído, que el Alemán, el Griego y el Latín tengan nada de común. Los sabios griegos y romanos ignoraron siempre que el Godo y demás hablas germánicas fuesen hermanas de sus propios idiomas. De mil europeos que no entendiendo de lingüística fueran á la India, no sé si habría ni uno que cayese en la cuenta de que las lenguas vulgares del tronco indoeuropeo que allí se hablan, tenían nada que ver con el Castellano, el Francés, el Inglés ó el Ruso.

Para deshacer derechamente la objeción de Lenormant, vamos á suponer una región tres veces tan grande como toda Europa, y habitada por salvajes sin cultura ni género alguno de policía ni medios de comunicación. Son las condiciones más á propósito para que sus lenguas, dado que proviniesen de una sola originaria, andando el tiempo se hubiesen por tan

extremadas maneras modificado y apartado de su primera forma, que no hubiese por donde dar con ella ni averiguar su parentesco. Ahora bien, si todas esas lenguas se hubieran conservado hasta nuestros días tan poco cambiadas, que al cotejarlas entre sí fácilmente se echase de ver su afinidad, á pesar de ser tantas, tan bárbaras y de hallarse tan distantes las unas de las otras, y la afinidad fuese tal que pudiéramos aseverar no formar todas ellas más que un solo lenguaje, por no diferenciarse más que accidentalmente y menos que el Italiano, el Portugués y el Castellano entre sí, indudablemente podríamos darnos por satisfechos y por suelta la dificultad. Porque si en región tan vasta, entre tan numerosas é incivilizadas gentes, las lenguas sólo se hubieran modificado en tan insignificante proporción, en cualquiera otra parte, donde las condiciones no fueran tan desventajosas, *à fortiori* deberíamos hallar menos modificaciones y dar con el tipo único primitivo.

Lenormant no arguye con hechos positivos, sino con dificultades más ó menos probables; yo exagero sus dificultades y arguyo con hechos. Porque la suposición, que acabo de hacer, no lo es; es un hecho. ¿Quiénes más bárbaros y salvajes que los negros de Africa, que los que habitan el Loango y Angola, los ribereños del Congo, Ruaha ó Rufii, Lualaba, Kuango, Mubangi y Nianza? ¿Qué región más extendida que la que abarca el inmenso territorio que corre desde Fernando Pó hasta Mozambique, desde la Nubia hasta la costa de la Cafrería, desde la desembocadura del Congo hasta la del Zambeza? ¿Qué innumerables pueblos y hablas se pudieran dar más agrestes y bárbaras, más sin trato y comunicación, más expuestos á mudar antes de lengua que de mujer? Pues, en toda esta región, mucho mayor que tres Europas, entre pueblos, que hace tantos siglos andan apartados y en estado salvaje, se hablan un sinfín de lenguas; pero tan semejantes, que puede decirse que son una sola, partida en infinidad de dialectos. Ló cual no necesita otro encarecimiento, sino que lo confirmemos con las palabras de P. Torrend, en su Gramática comparada de las

mismas lenguas, que se dicen *bantúes:* «This being so, what is simply amazing is that in told millions of so-called savages, inhabiting a country much larger than Europe, and devoid of political connexions, even in these days probably so remote from the time of their original separation, should still be found to have languages so closely related together.» Y su opinión es que difieren entre sí menos que el Italiano, el Francés y el Castellano. Añadamos lo que dice Lepsius, gran conocedor de las lenguas africanas: «El gran continente africano contenía en su origen una población *uniforme,* que en lo esencial no tenía más que un tipo de raza: lo propio acontece hoy en su mayor parte.

Nada nuevo, dice M. Müller, se ha añadido á *lo sustançial* del primitivo lenguaje, los cambios sólo han rozado la superficie. Podemos afirmar con toda exactitud que los términos de que nos valemos hoy en día son los mismos que usó el primer hombre. Compárense las gramáticas castellana y védica, la griega y la del Avesta, y se verá que no hay una palabra, partícula ni sufijo nuevo; todo está tomado del fondo gramatical común de la familia.

Lo que ha sucedido durante más de cuarenta siglos, bien podemos creer sucedería en los tiempos anteriores: luego el tiempo y los trastornos históricos no han mudado el lenguaje tanto como algunos quisieran. Y si se aferran en decir que los grupos son hoy enteramente diferentes, sin apoyarlo en razón alguna, sin haber comparado esos grupos, les diré sencillamente: explíquese de otra manera la identidad de los núcleos todos demostrativos, que el lector más romo no podrá menos de ver en mi *Embriogenia del Lenguaje,* ó rebátase ese cotejo é identidad, tan clara como la luz del medio día. Porque si unos son los demostrativos de todas las lenguas, uno es el verbo, que en todas ellas está forjado con esos demostrativos, y una la expresión posesiva también formada con ellos y con los nombres, es decir, que una es la gramática y los elementos de engarce que la constituyen. Que contra la objeción del obrar del tiempo

en las lenguas bastaba responder que todas las indo-europeas, desde los tiempos prehistóricos de la edad de piedra, en Europa, en Asia Menor, en la India, ofrecen las mismas raíces y sufijos, apenas rozados después de millares de años. Es muy fácil suponer lo contrario en lenguas que no se han estudiado; pero más razonable fuera deducir para ellas lo que vemos claramente en tantísimas y de tantos pueblos y regiones que se han estudiado, como son las indo-europeas, las semitas, las camitas y las bantúes. El sonido *n*, que vimos expresaba el *yo* ó el *nosotros* en todas las lenguas del mundo, con ser tan deleznable, ha pasado por millares de millares de bocas sin gastarse ni perderse. Otro tanto se diga del sonido esencial de cada demostrativo. El tiempo no ha bastado para borrarlos. Los elementos del primitivo lenguaje se hallan, por consiguiente, en los idiomas conocidos. Andarán desparramados, desencajados, algo gastados á veces, otras encostrados, y entre la ganga y escoria de otras palabras; pero si en las lenguas se hallan, pueden buscarse, recogerse y limpiarse. No olvidemos que no hay problema enteramente insoluble, cuando se dan los datos suficientes para resolverlo. La lingüística va trabando cada vez más lenguas y grupos de lenguas, antes enteramente destrabados y apartados. Lo que no se logró en esta ciencia durante siglos se ha logrado en uno solo, y lo que no se logró en un siglo, acaso se logre en un día. Así suele acaecer en todo linaje de conocimientos. Seamos más modestos, que el mundo henchido de maravillas y misterios no lo echó Dios á rodar para que, habiéndose entretenido los sabios de los tiempos pasados en descifrarlo, sin conseguirlo más que en una pequeñísima parte, lo hubiéramos de descifrar del todo nosotros, sin quedar entretenimiento para los venideros.

JULIO CEJADOR

RECUERDOS

No hubo manera de resistir el cariñoso empeño de Martos, y emprendí mi viaje á Quintanar de la Orden, como candidato de la coalición, por cuenta y en representación del partido zorrillista.

De mala gana fuí, como he ido siempre á estas expediciones electorales, porque yo, si soy trabajador por naturaleza, soy perezoso en cuanto se trata de faenas políticas.

Empecé mi visita electoral, como siempre, por Madridejos.

Ya tenía trazado, por decirlo así, el surco; por Madridejos empezaba; á la mitad de la visita, caía en Quintanar de la Orden, y terminaba y salía por Santa Cruz de la Zarza.

Y siempre al salir me decía á mí mismo: cruz y raya.

Y no, en verdad, porque no me fueran muy simpáticos mis electores, que no podían estar conmigo más amables ni más cariñosos, sin contar con que en los catorce pueblos del distrito tenía muy buenos amigos; y el distrito todo era de gran cultura y espíritu político muy liberal.

Mi repugnancia y mi molestia nacían del papel que me veía obligado á desempeñar.

Un candidato que cruza el distrito á que aspira, me hace el efecto de un pordiosero que va de casa en casa pidiendo limosna.

—Deme usted su voto; un voto por el amor de Dios; mire

usted que estoy muy necesitado; yo soy muy liberal (si es liberal el elector); ó yo soy muy reaccionario (si de electores reaccionarios se trata); yo seré un buen representante del distrito; seré su agente de negocios; votaré fielmente con el Ministerio (si el candidato es ministerial); ó no dejaré hueso sano á los Ministros, y encontraré malo cuanto hagan, sea bueno ó malo (si es de oposición); conque vóteme usted, que lo pido con mucha necesidad.

Y esto sin contar con los discursos. Discurso por activa y discurso por pasiva; y siempre lo mismo: promesas, halagos, frases hechas, emociones que no se sienten, indignaciones contra el adversario, que no se sienten tampoco.

En fin, para mí lo imposible, lo más opuesto á mi carácter.

Y no es que yo niegue la necesidad y aun la conveniencia de estos procedimientos, y el que los sienta no está mal que los practique; pero el que no los siente, aunque esté dispuesto á cumplir todo lo que promete, porque si no sería un farsante, aun estando dentro del papel, no deja de tener todas las apariencias de un histrión.

Yo, este papel lo he representado varias veces; lo he representado de buena fe, pero de mala gana.

¡Y qué remedio! ¡Fuí, y empecé por Madridejos!

***

Salieron á recibirme muchos amigos; pero yo soy muy observador, y desde el primer momento observé que no venían á mí con las caras ni con la decisión de otras veces.

Risueños, pero con risa forzada; amables, pero con amabilidad artificiosa. Y me hablaban del viaje, de si me había cansado mucho, de cómo quedaba Madrid, de si estaba muy animado D. Cristino; de todo, menos de la elección; y de la coalición, mucho menos.

Y eso que la coalición se cumplía religiosamente; tan religiosamente, que yo fuí á parar á casa del cura, persona muy

digna y muy simpática, un viejecito muy llano y muy corriente, que no estaba acostumbrado á luchas políticas, y que en aquella ocasión, acaso contra su voluntad, obedecía órdenes superiores y daba albergue, acaso con cierto oculto temor, á demócrata de tan mala fama como yo, en materia religiosa.

Esto no le impidió darme hospitalidad y tratarme lo mejor que pudo, que fué tratarme muy á mi gusto.

Yo le quedé muy reconocido, y quedamos muy buenos amigos, modificando, sin duda, la mala opinión que hubiera podido tener de mí.

* * *

Después de un rato, y como yo observase que nadie me hablaba de la elección, ya que la montaña á mí no venía, me fuí yo directamente á la montaña.

—Y de la elección, ¿no me dicen ustedes nada? ¿Cómo estamos aquí?—les pregunté.—¿Hay buenos ánimos?

Silencio embarazoso y embarazado.

Al fin, uno rompió diciendo:

—Buenos ánimos no faltan; pero...

Nuevo silencio.

—Pero... ¿qué?

—Que las circunstancias son muy difíciles para el pueblo.

—Pues ¿qué circunstancias son esas?

Al fin uno se lanzó á darme una mala noticia.

—A D. José—dijo—hay que decirle la verdad. A D. José no hay que engañarle, ni nosotros le hemos de abandonar nunca; pero la situación de Madridejos es muy difícil. Usted sabe que en cuanto vino el Ministerio patrocinado por Sagasta, como D. Venancio es tan amigo de D. Práxedes, y como D. Venancio es tan enemigo de ustedes, y sobre todo de Martos; y como sabe que Madridejos siempre ha estado con ustedes, nos quiso dar un golpe, y nos dió un golpe bueno quitándonos el Juzgado.

—Ya lo sé, ya lo sé—le dije yo, interrumpiéndole.—Y he

hecho cuanto he podido para que el Juzgado vuelva á Madridejos; pero con esta situación, ni Martos ni yo tenemos influencia.

—Ya nos hacemos cargo. Pero es el caso que el Gobierno nos ha prometido traer otra vez el Juzgado á Madridejos si votamos al candidato ministerial. Es formal la promesa. Hay cartas que la hacen firme, y ya comprende usted cómo estará el pueblo.

—Ya comprendo cómo estará el pueblo—le contesté,—y también comprendo cómo estoy yo en Madridejos: perdido.

—Tanto como perdido, no, señor; ya se lo hemos dicho al que ha venido en nombre de Sagasta: la votación se dividirá por mitad; tantos votos para el ministerial como para usted; que nosotros no podemos hacer otra cosa.

Y yo me hice cargo de la situación, porque tengo en política el gravísimo defecto de hacerme cargo de las cosas y de las circunstancias. Me mostré muy agradecido con todos; seguimos hablando con suma cordialidad de todo lo que nos ocurrió, y, despidiéndome de mis amigos, me dispuse á pasar la noche tranquilamente en casa del señor cura.

⁂

Que fué lo único bueno que saqué de aquella coalición.

La hospitalidad que me concedió el cura de Madridejos fué simpática, agradable, cómoda y substanciosa.

Digo que substanciosa, porque el señor cura tenía un ama, una viejecita muy menuda, muy risueña y muy amable, y que me brindó con una cena deliciosa.

Una cena de platos españoles, como á mí me gustan; modestos, pero con más poesía culinaria que las de todas las fondas de Francia y de Italia.

De Alemania no digo, porque personas inteligentes me aseguran que en Berlín, símbolo del poder, de la fuerza y de la inteligencia, se come monstruosamente mal.

¡Mucho cuidado! Por ahí puede empezar la decadencia de un gran pueblo.

Yo como muy poco en cantidad, como he tenido el honor de explicar á mis lectores en ocasiones varias; pero soy un crítico implacable en cuanto me siento á comer.

He comido en mesas de rumbo, aristocráticas, elevadísimas en el orden social; y muchas veces me han parecido, no malas, sino detestables: el último albañil, si su mujer sabe guisar, come mejor que el potentado que tiene un cocinero estúpido y pretencioso.

En la cuestión social, en la diferencia de goces de las clases elevadas y de las clases humildes, hay mucho que hablar, mucha palabrería que barrer y muchos problemas sociales que no se han planteado como deben plantearse.

Pero me voy separando de la coalición, y acaso el señor cura de Madridejos y su mesa limpia y sabrosísima me han inspirado ideas que algunos tacharán de reaccionarias.

Me despedí de aquella casita humilde, y continué mi peregrinación electoral.

¿A qué pueblo fuí después?

¿A cuál de los catorce que constituían el distrito?

No lo recuerdo bien; me parece que fué á Villafranca; pero importa poco. *El nombre no hace á la cosa,* ni al chanchullo electoral.

Llamemos Villafranca al segundo pueblo que visité.

Salieron á recibirme los amigos, como habían salido á recibirme los de Madridejos; y las caras eran las mismas; amables, sin espontaneidad; sonriendo á la fuerza y rehuyendo el hablarme de la elección.

—¡Malo, malo!—pensé yo.

Y abordé la cuestión.

—Pues la verdad es—me dijeron—que el pueblo se encuentra en una situación dificilísima, verdaderamente angustiosa, y que nos va á ser imposible votarle á usted por unani-

midad, como quisiéramos y como hemos hecho en otras ocasiones.

—Pues ¿cómo es eso? ¿Qué les pasa á ustedes?

—Verá usted: en los meses de la revolución, allá á fines del 68 y principios del 69, aquí ni había orden, ni autoridad, ni respeto á nada. Y el pueblo creyó que podía hacer libremente lo que hizo, que fué meterse en el monte y talarlo á su gusto. Aquellos meses de invierno hubo leña de sobra, y hasta mucha madera que vender, porque no creíamos con esto faltar á leyes y á reglamentos, que, según parece, estaban en suspenso. Y porque la gente del pueblo creía de buena fe que el monte era suyo, como debía serlo en ley de Dios.

Luego resultó que entramos en orden, es decir, en orden á gusto de Madrid, y se formaron expedientes, y casi todos los vecinos del pueblo, desde los más altos á los más bajos, resultaron empapelados.

Se paralizaron después los expedientes, y estábamos tranquilos, creyendo que aquello había concluído; pero no ha sido así; que este Gobierno ha puesto en movimiento aquellas causas, y todos estamos amenazados de multas, prisiones, y hasta dicen que nos van á mandar á presidio.

En fin, una situación apuradísima.

—Ya, ya lo comprendo—les interrumpí yo.

Y ellos siguieron diciendo:—Más claro no puede estar.

Ha venido una persona de Madrid; pero muy autorizada, á decirnos que si el pueblo vota al candidato ministerial, se resolverá el asunto favorablemente, y quedaremos para siempre libres de esta amenaza. Conque ya ve usted.

—Ya veo que no pueden ustedes darme su voto. Paciencia.

—No tanto, no tanto. Daremos la mayoría al candidato ministerial; pero á usted le daremos una buena minoría, que en ningún caso hemos de desairarle.

Con lo cual todavía les quedo agradecido.

Tomé un chocolate y un vaso de agua de naranja con biz-

cochos, según costumbre, y me despedí de mis atribulados electores.

* * *

¡Mal empezábamos!

En Madridejos, el juzgado. En Villafranca, la tala del monte. Dos pueblos que creía seguros, resultaban perdidos, ó poco menos para la elección.

Si á los doce pueblos restantes les habían buscado en Gobernación las coyunturas, iba á resultar lo que al principio me había parecido imposible: salir derrotado.

Pues adelante.

Y continué mi visita electoral, y llegué, si mal no recuerdo, al Corral de Almaguer.

Como siempre, salieron á mi encuentro mis amigos de siempre.

Y éstos salían á mi encuentro risueños y animados. No eran las caras lánguidas de Madridejos y Villafranca, con lo cual el alma se me ensanchó.

—¿Conque buenos ánimos?—les dije.

—Ya lo creo, como siempre; nosotros somos amigos leales; aquí tendrá usted su mayoría que le ayude á salir triunfante, como todos deseamos.

No me sonó bien lo de mayoría, porque me sonó á reparto de votos, y quise poner las cosas en claro.

—¿Cómo es eso de mayoría? Otras veces el pueblo me ha dado la unanimidad, ó poco menos.

—Otras veces, sí, señor; pero esta vez hay circunstancias que tener en cuenta, porque el pueblo no puede mostrarse desagradecido con los que le favorecen.

En plata, D. José, el Gobierno se dispone á hacernos un favor muy grande.

—Qué, ¿están ustedes encausados y les han prometido librarles del presidio?

Todos se echaron á reir.

—¡Qué ocurrencia tiene usted! Aquí no se encausa á nadie. Y por las malas, ya veríamos. Entonces sí que se llevaba usted la unanimidad, como otras veces. Lo que hay es esto.

Y me explicó el motivo de la pesadumbre y de la alegría del pueblo.

De la alegría, porque el Gobierno les había concedido lo que hacía mucho tiempo que venían solicitando en vano, á saber: la construcción de una fuente. Y la cosa era tan seria y la promesa tan formal, que ya había estado el arquitecto haciendo sus reconocimientos, levantando sus planos y tomando sus medidas.

Hasta aquí la causa del regocijo popular.

Y su pesadumbre era porque se veían obligados á mostrar su gratitud concediendo al candidato ministerial, si no la mayoría de los votos, una minoría, al menos, que á la mayoría se aproximara bastante.

No quise aumentar su pesadumbre, ni estropear el regocijo de la fuente, ni aguar su agua, si vale la imagen; y sin enojarme por los votos que me quitaban, y agradeciendo los que me concedían, salí del pueblo en busca de nuevas aventuras electorales, que abreviaré todo lo posible, para evitar un mayor cansancio de mis lectores.

En casi todos los pueblos, con variantes en la forma, me encontré la repetición del Juzgado, la tala del monte y la fuente: tres tipos de un decoroso soborno electoral.

Y, sin embargo, yo todavía no perdía las esperanzas. Tenía confianza plena en Quintanar de la Orden, y, sobre todo, tenía la seguridad de que, aun llevando la elección equilibrada, los 2.000 votos de los republicanos de Santa Cruz de la Zarza, decidirían la victoria en mi favor.

Encontré lo que esperaba, ó poco menos, en Quintanar de la Orden; era población rica, independiente, y no se sometió á las amenazas, ni se dejó corromper con los halagos ministeriales.

Pero, aun en Quintanar de la Orden, tuve mi pequeño des-

engaño, porque, lejos de favorecerme, la coalición me hizo perder algunos votos.

Hubo liberales que protestaron del contubernio con los reaccionarios, y es lo cierto que, por estas pequeñas luchas, mayor fué la pérdida de votos que la ganancia.

Pero abreviemos esta pesada odisea electoral.

* * *

Llegué á Santa Cruz de la Zarza, último pueblo de los catorce del distrito. Llevaba *mediada* la elección, como vulgarmente se dice, y contando con los 2.000 votos de este último pueblo, mi triunfo era seguro. Salieron á recibirme el Sr. Rivas y todos los jefes del partido republicano federal.

Todos dignos y enérgicos.

—De modo—les pregunté, después de los primeros saludos—que el partido federal será fiel á la coalición, y, cumpliendo las órdenes recibidas de Madrid, me concederá sus votos, que en otras ocasiones menos apuradas que la presente me han ofrecido ustedes en prueba de simpatía; ¿No es así?

—¡Pues no faltaba más!—me contestó Rivas en nombre de todos.

Nosotros cumplimos nuestras promesas, obedecemos al comité de Madrid, y además, usted, por su espíritu liberal, merece toda nuestra simpatía. Estamos resueltamente á su lado.

—Todos nosotros á su lado—repitieron casi en coro.

Y yo me vi ya triunfante, gracias á los republicanos de Santa Cruz de la Zarza, y con grandes demostraciones de afecto, empezé á estrechar las manos de todos ellos.

Gran efusión. Yo estaba casi conmovido, y cuando nos calmamos un poco, me dijo uno de ellos, que no se por qué se me figuró que tenía la cara algo socarrona:—No sé cómo ha podido usted dudar de los republicanos de Santa Cruz de la Zarza: todos los jefes, todos nosotros, le votaremos á usted como un solo hombre.

Me sonó mal la promesa, y despertó en mí cierta alarma.

—Perdonen ustedes una duda: ha dicho usted que me votarán todos los jefes.

—¡Ya lo creo!

—Está bien. Y es para mí una honra que no olvidaré nunca. Pero en la cuenta prosaica de los números, los jefes sumarán diez ó doce votos. Y yo digo: ¿me van á votar también los soldados de este simpático ejército? En suma, y hablando con toda claridad: ¿puedo contar con los 2.000 votos de los republicanos de Santa Cruz de la Zarza?

Pausa solemne.

Rivas bajaba la cabeza, y no se atrevía á contestarme. Los demás imitaban el silencio de su jefe.

Al fin, el de la cara socarrona soltó el trueno gordo.

—No, señor; con los votos del pueblo, no puede usted contar. Los jefes votaremos con usted, que por algo somos jefes, para obedecer á otros jefes mayores; pero el pueblo en masa ha resuelto votar el candidato del Gobierno.

¡Tableau!

—¿Es decir, que el pueblo de Santa Cruz de la Zarza se ha vuelto monárquico?

—No, señor; aquí somos muy fieles á nuestros principios.

—Pues ¿cómo es eso?

—Pues es el caso, que el pueblo andaba atrasadísimo, el Ayuntamiento agonizaba: ni había un cuarto, ni se pagaba á nadie.

Pero teníamos unas láminas, cuyos intereses no se cobraban hacía algunos años, y hace cuatro ó cinco días que vino un delegado de Hacienda y nos pagó de un golpe casi todos los atrasos; conque ¡figúrese usted!, el pueblo está loco; no hay que hablarle ni de coalición ni de oposiciones; los 2.000 votos serán para el candidato del Sr. Sagasta. Conque ¡hágase usted cargo!

Era la décima ó la undécima vez que me hacía cargo; y como estaba seguro de que, además de haberme dado un dis-

gusto, me darían muy mal de comer, despidiéndome todo lo afectuosamente que pude, que no fueron grandes los derroches de ternura y de gratitud, salí de Santa Cruz de la Zarza, dejando entre las zarzas mis ilusiones electorales, y haciendo cruz y raya para siempre.

Y salí del distrito.

Y ¿adónde me fuí?

Ya lo veremos en el artículo próximo.

José Echegaray

PARNASO INTERNACIONAL

LA CAMPANA RAJADA

(De Carlos Baudelaire.)

Dulce y triste es sentir en noche fría
Renacer las memorias más lejanas,
Que acuden á nosotros todavía
Al repique tenaz de las campanas.

¡Benditas las de bronce vigoroso,
Que, aunque antiguas, de timbre bien seguro,
Lanzan fieles el grito religioso,
Cual viejo centinela en alto muro!

La infeliz alma mía está rajada;
Quisiera dar su lúgubre lamento
Al aire de la noche encapotada;
Pero se extingue, á lo mejor, su acento.

Parece el estertor de un pobre herido,
En un montón de muertos olvidado,
Que, apagando en los labios su gemido,
Muere en aquel montón abandonado.

APARICIÓN

(De Esteban Mallarmé.)

La luna se entristecía;
A su lumbre macilenta,
Soñadores serafines,
El sonoro arco en la diestra,
En la calma de las flores
Arrancaban á las cuerdas
Del violín blancos sollozos
De palpitaciones trémulas,
Que el celeste azul rozaban
De las corolas espléndidas.
Era el día en que dichoso
Te besé por vez primera;
Mi soñación delirante
Que en mi dolor se deleita,
Aspiraba doctamente
Los aromas de tristeza
Que los sueños más hermosos
A los soñadores dejan.

Iba yo, pues, taciturno,
Fijos los ojos en tierra,
Cuando en la calle, al ocaso,
Dorada tu cabellera
Por el sol, me apareciste
Amable, airosa, risueña,
É imaginé ver el hada,
Con nimbo de luz serena,

Que en las noches de mi infancia
Pasaba en visión quimérica,
Y al pasar se desprendían
De sus manos medio abiertas
Blanquísimos ramilletes
De perfumadas estrellas.

TEODORO LLORENTE

LAS CORTES DE ISABEL II

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

(Continuación)

ABRAZOS Y MONARQUISMO

El sistema político desarrollado durante largo espacio de tiempo, sucesivamente por el General Narváez, Bravo Murillo y el Conde de San Luis, tenía disgustada la gran masa de elementos liberales del país; y aprovechando la sublevación militar que, provocada por O'Donnell, Ros de Olano, Dulce y otros generales descontentos, había estallado en los campos de Vicálvaro (1), el pueblo de Madrid realizó un alzamiento general, que fué secundado espontáneamente por las demás provincias de España. La Reina, para solucionar el conflicto, entregó el poder al partido *progresista,* encargando la Presidencia del Consejo de Ministros al General D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

Convocáronse Cortes Constituyentes, cuya sesión de apertura se verificó el 8 de Noviembre de 1854, con asistencia de la Reina Isabel. El discurso que el Gobierno puso en boca

(1) Julio de 1854.

de S. M. fué breve, sencillo, sin promesas, sin programa político; su lectura duró tres minutos.

El 28 de Noviembre quedó constituído el Congreso, procediéndose á la votación de los cargos siguientes: Presidente del Congreso: fué elegido Espartero, que era á la par Presidente del Consejo de Ministros. Primer Vicepresidente: recayó la elección en el General O'Donnell, que desempeñaba la cartera de Guerra. Vicepresidentes 2.°, 3.° y 4.°, respectivamente, los señores General Dulce, D. Pascual Madoz y el Marqués de Perales. Al lector le extrañará que se llamase á presidir las sesiones á dos Ministros de la Corona; este es el hecho, y lo consignamos á título de curiosidad (1).

Como hubiera en el Parlamento algunos Diputados con tendencias antimonárquicas, se apresuraron los ministeriales á garantizar la permanencia de Isabel II en el Trono, y al efecto, en las primeras sesiones, una vez constituído el Congreso, presentaron una proposición con este objeto, lo que produjo una discusión viva y animada entre las distintas tendencias que en la Cámara tenían su representación (2).

Transcribiremos algunos párrafos de los oradores que tomaron parte en la discusión, para que se pueda formar idea del espíritu que á unos y á otros animaba.

D. Evaristo San Miguel: «D.ª Isabel II, señores, Reina actual de España, á quien todos acatamos, no ha dejado de serlo un sólo día en esta época de tumulto, en los días aciagos y críticos que hemos atravesado. Contra sus Ministros prevaricadores, despreciadores é infractores de la ley, han levantado la bandera los ilustres personajes que están en este Congreso. Ni en el programa que tiene el nombre de *Manzanares*,

(1) Aprobado el Reglamento del Congreso, se rectificó este sistema, y fué nombrado Presidente definitivo D. Pascual Madoz y primer Vicepresidente D. Facundo Infante, que pasó á ser Presidente en 25 de Enero de 1855, por haber sido nombrado Madoz Ministro de Hacienda, en reemplazo de Sevillano.

(2) 30 Noviembre 1854.

ni en el de Zaragoza, ni en ninguno de los de las Juntas revolucionarias, ó que estaban alzadas contra aquel Ministerio, se profirió ni una especie, ni una sola expresión, ni el menor deseo que fuese atentatorio á la existencia de la Reina sobre el Trono. En Madrid mismo, señores, donde hemos visto tanta agitación, donde se corrieron tantos peligros defendiendo el orden público, en Madrid fué proferido su nombre por los hombres de las barricadas; en éstas se vió su retrato, y los que viven en Madrid son testigos de esta misma verdad. Todos sabemos que en el día 26 de Julio, día en que salió á luz el manifiesto de la Reina, entró en la Plaza de Palacio un batallón de la Milicia Nacional á dar la guardia á la persona de la Reina, y entraron espontáneamente, sin coacción ninguna, sin intervenir para nada la autoridad, poniéndome yo á su frente, no como tal autoridad, sino como capitán de aquel batallón de valientes.»

Pronunció largos párrafos á demostrar el derecho indiscutible de Isabel II para ocupar el Trono, su no interrumpida posesión, y el amor vehemente que el pueblo la había demostrado. San Miguel, que fué siempre leal defensor de Isabel II, dedicó sentidas frases á la Reina, y conmovido Espartero, cuando el orador terminó su discurso, se fué á él y le estrechó apasionadamente entre sus brazos. Los Diputados y los concurrentes á las tribunas se hicieron partícipes de la emoción, y al ver abrazarse á los dos Generales, prorrumpieron en una salva de aplausos que duró largo rato.

D. José María Orense: «Lo que ha existido desde la revolución acá, ¿qué es? Una especie de Gobierno provisional, á cuyo frente está una especie de Reina. Esta es la pura verdad. Por la tácita eso ha existido, pero legalmente no existía, y la prueba de que no existía es que nosotros vamos á declarar que exista ó no exista. Este es un argumento, como todos los míos, cerrado, que no tiene réplica.»

. . . . . .

«Ha dicho el Sr. San Miguel que la Reina D.ª Isabel II es

una Reina de hecho. Señores, un hecho que no es hecho no existe. No es Reina de hecho, si se llama ser Reina lo que ha sido Isabel II después de la revolución de Julio. No ha sido Reina de hecho, sino una cosa que ha existido en Palacio, pero que no ha ejercido las funciones de Reina.»

San Miguel, rectificando: «Reinaba (*D.ª Isabel*) en todas partes, en todas las provincias; y yo, que he sido Ministro por S. M., nueve días (*durante el período revolucionario*), he sido obedecido en todos los ángulos de la Península. Y digo más: he sido obedecido en París por el Embajador de España, á quien di orden de dejar entrar en territorio español á muchos que se hallaban expatriados, y uno de ellos, no sé si era el Sr. Marqués de Albaida (1). Era D.ª Isabel Reina en Madrid, en Toledo, en Sevilla, en todas partes.»

El General O'Donnell: «El movimiento que dió principio y ha hecho que hoy estén reunidos en esta Asamblea los representantes de la nación, se verificó, no el 28 de Julio, sino el 28 de Junio, en el Campo de Guardias (2). Allí, cuando no se veía remedio para los males que afligían á la nación, cuando un Ministerio inmoral nos tenía reducidos al último extremo, hubo algunos valientes Generales distinguidos que se sientan aquí conmigo; hubo una porción de valientes que me siguieron al campo; enarbolamos la bandera, y la enarbolamos cuando se decía hasta que era una locura lo que entonces íbamos á hacer. Pues, señores, en ese momento solemne, y cuarenta y ocho horas más tarde, cuando conducíamos los escuadrones (3)

(1) D. José María Orense.

(2) Sitio donde hoy está construído el Depósito del agua del Canal de Lozoya.

Como O'Donnell había dado el grito de sublevación, y Espartero había venido con sus manos lavadas á posesionarse de la Presidencia del Consejo de Ministros, aquél demostraba hallarse algo mortificado, y procuraba arrimar el ascua á su sardina, como hubiera dicho Orense.

(3) Fué la Caballería la que se sublevó.

á las bocas de los cañones, que nos recibían con su metralla, ¿sabe el Sr. Orense cuáles eran los gritos de los valientes escuadrones á cuya cabeza me hallaba, y los gritos que yo daba igualmente? Los de ¡viva la libertad y la Reina D.ª Isabel II! Si el Sr. Orense se hubiera encontrado allí, lo hubiera oído.»

Corradi: «Quiero que conste que es necesario respetar á la Reina D.ª Isabel II, porque en medio de la efervescencia de las pasiones, de la lucha de tantos elementos encontrados, y del gran conflicto en que zozobraban todos los poderes públicos, el Trono de D.ª Isabel II se conservó firme y seguro. El huracán revolucionario se detuvo á sus pies, como si le hubiese contenido una fuerza invisible y poderosa.»

Bertemati: «La forma republicana es para mí preferible á todas las formas de gobierno; pero viniendo al terreno de los hechos practicables, como cuestión de actualidad, yo acepto la Monarquía, y la acepto, porque he creído comprender que la nación española, hoy, en este momento en que se está colocando la primera piedra de nuestra Constitución política, no se halla dispuesta á aceptar otra forma de gobierno.»

Sin embargo de esto, manifestó al final de su discurso que no era partidario de la dinastía de D.ª Isabel II.

García López: «Se dice: ¿cómo queréis vosotros combatir la Monarquía ante la cual el pueblo se detuvo en su revolución? No; yo niego esto: el pueblo no se detuvo, el pueblo esperó á que viniera el hijo del pueblo, el General Espartero. Discurrid qué sucederá cuando llegue otro día de revolución, porque ha de llegar, no en estos momentos, sino en su tiempo; porque si es que caminamos á la perfectibilidad, las revoluciones son necesarias, son indispensables, son la condensación de los tiempos, como dijo el Sr. Donoso Cortés, cuyas opiniones no creerá la Asamblea que son las mías. Discurrid, si hoy le decís al pueblo: te detuviste, no fuiste más allá, ¿qué hará el día que se vea victorioso? Será como un río desbordado, que nada respetará.»

García López leía en el porvenir.

Dijo Ros de Olano otro día (1), pero refiriéndose al mismo tema:

«Creo que la Monarquía es irreemplazable en la unidad social que busca la razón humana. Su existencia es tradicional y de derecho; su historia, la de la civilización: ved el derecho de la dinastía, vedlo en su historia, ved su timbre histórico, puesto que el derecho legal ya se ha discutido lo bastante y probado lo suficiente en este siglo. Lo diré muy condensadamente: siete años de guerra civil, 100.000 muertos en los campos de batalla, las comunidades religiosas extinguidas, los bienes nacionales repartidos, el diezmo suprimido, el convenio de Vergara celebrado y el Concordato hecho (2). Ved el derecho histórico de la augusta persona, de la sagrada, de la inviolable persona que ocupa el Trono. Suponéos, señores, no existente el alzamiento de Julio; suponed que las ciudades, movidas de su propio impulso, sin el apoyo de la fuerza armada, fiadas en sí mismas, luchan por sí solas con un caudillo popular, expresión genuina de la voluntad nacional, á la cabeza. Pues bien: Madrid pone sobre sus barricadas el retrato de la Reina, y el caudillo popular, el ariete de la revolución, llamado por su Reina, viene á ser su consejero responsable; es decir, de ariete de la revolución se convierte en caballero de la Plaza Real. Y voy á dar una explicación sobre la palabra *caballero*. No me refiero al calificativo, que harto justificada está la nobleza del ilustre Duque: he dicho la palabra *caballero* para significar la defensa; la palabra caballero la digo en el sentido que se entiende en fortificación, y es una fortaleza que se levanta sobre el terraplén de la plaza, la cual tiene fuegos contra los enemigos exteriores, pero que no puede tenerlos nunca contra la plaza que defiende.»

Prim: «La revolución, señores, alzó su potente brazo; las calles de Madrid fueron regadas por la sangre de los héroes

(1) 6 Febrero 1855.

(2) Con la Santa Sede, en 1851.

que se han llamado vulgarmente de las barricadas, y yo los santifico así, pues héroes fueron aquellos hombres que se presentaron con el pecho desnudo y casi desarmados al mortífero fuego de sus enemigos. La revolución, pues, lo invadió todo: la revolución destruyó los hombres, destruyó las cosas, destruyó la ley fundamental que aquel partido de aciaga memoria nos había impuesto durante once años.

»Veo á un señor moderado, á quien estimo mucho, que me hace una seña como quien dice: «Hombre, deja eso á un lado.» *(Risas.)* No puede ser, lo siento, y no es ésta la primera ocasión, porque sabe que he anatematizado muchas veces la Administración moderada desde los bancos de la izquierda. Aciaga fué aquella Administración, y tan aciaga que expuso el país á los azares y á los terribles peligros de una revolución.

»Pero volviendo al hilo de mis ideas. ¿Qué sucedió en Madrid? Cuando los hombres de la revolución lo invadieron todo; cuando estaban exasperados con las heridas que habían recibido ó por haber visto caer á sus compañeros ante el fuego de sus contrarios, aquellos hombres exasperados llegaron hasta las puertas del Real Alcázar, y allí hicieron alto. Ni uno solo se atrevió á profanar aquel sitio; ni uno solo se atrevió á pisar aquellos lumbrales. La revolución no atentaba contra doña Isabel II; la revolución la respetaba, la revolución quería que estuviera por encima de todas las miserias y de todos los embates de los partidos políticos.

.....

La Reina de España, D.ª Isabel II, es la mejor de cuantas reinas han nacido y pueden nacer en un país constitucional.»

Como se ve por las manifestaciones de los oradores de que se ha hecho mención, la Revolución de Julio de 1854 pudo alcanzar mayores vuelos de los que en su comienzo tuviera, y si Espartero, O'Donnell, San Miguel, Prim y demás hombres de prestigio que en aquellos momentos impulsaban y dirigían la voluntad del pueblo y la del Ejército, no hubieran apretado con mano vigorosa las riendas del levantamiento, quizá la

corona de España se hubiese arrancado de las sienes de Isabel II, pues *los hombres de las barricadas* se detuvieron á las puertas del Palacio Real porque el honrado General San Miguel se interpuso entre el pueblo y la Reina como garantía de la libertad.

La proposición de que hacemos mérito al comienzo de este capítulo, y que tendía á consolidar, no sólo la forma monárquica, sino también la permanencia de D.ª Isabel II en el Trono, fué aprobada en 30 de Noviembre, por 194 votos contra 19. En la cuenta se equivocó el General Prim, porque había contado con 204 votos; de suerte que se abstuvieron de votar 10 señores que no querían significarse.

EL MINISTERIO DEL 18 DE JULIO.—LOS CONSUMOS

Calvo Asensio, González de la Vega y Corradi presentaron una proposición (1) para que los Diputados allí presentes y que habían sido Ministros de la Corona durante los días del 18 al 20 de Julio de aquel año, diesen explicaciones de su conducta mientras los sucesos acaecidos en el referido espacio de tiempo. Se encontraban en este caso, es decir, presentes en el Congreso para responder, Gómez de la Serna, Ríos y Rosas, Roda y Cantero, y el motivo de citar la proposición estos tres días fué porque en ellos tuvo lugar la lucha del pueblo con el Ejército, y se ensangrentaron las calles de la corte.

Calvo Asensio, defendiendo la proposición, contó á grandes rasgos la historia del alzamiento. Dijo que el General Córdova, que estaba mandando las fuerzas que el Gobierno del Conde de San Luis tenía preparadas en el Prado y en el Retiro para reforzar, en caso necesario, las que habían salido de Madrid con objeto de vencer las sublevadas en Vicálvaro, era una de las personas más adictas al Ministerio caído, y, por lo tanto,

(1) 6 Diciembre 1854.

no concebía cómo se le habían unido en aquellos aciagos momentos hombres tan respetables como Ríos y Rosas, Cantero, Laserna y Roda. Las causas de esta conjunción deberían manifestarse al país.

Dijo también que la dimisión del Conde de San Luis fué recibida con júbilo en los cafés, en las calles y en todos los sitios públicos; pero que causó un efecto horrible el Decreto publicado en la *Gaceta extraordinaria,* donde, al aceptar á Sartorius (1) la dimisión, manifestaba la Reina quedar *altamente satisfecha de la lealtad, celo é inteligencia con que había desempeñado el cargo, y de los eminentes y especiales servicios que había prestado al Trono y á la Nación.*

En opinión de Calvo Asensio, esta coletilla del Decreto fué la tea que encendió los ánimos, y preparó la hoguera de las casas de determinados Sres. Ministros; sin esto—añade,—es muy posible que no se hubieran verificado aquellos lamentables incendios.

Contó Calvo Asensio un incidente que no deja de ser curioso: el Decreto publicado en la *Gaceta extraordinaria* difiere del de la *Gaceta ordinaria,* por omitir en el segundo la declaración de haberse desempeñado el cargo con celo, lealtad é inteligencia, prestando señalados servicios al Trono y á la nación. Desde luego podemos suponer que, conocida la mala impresión del primer Decreto, se modificó, ó se rehizo, con el beneplácito de la Reina (2); pero Calvo Asensio quiso sacar punta al asunto, y dió á entender que se había falsificado la firma de Isabel II.

Gómez de la Serna respondió que él y sus compañeros se vieron obligados por las circunstancias á formar Ministerio, porque después de estallar la revolución en Madrid, los Minis-

(1) Conde de San Luis.

(2) Así lo explicó luego Gómez de la Serna, añadiendo también que la *Gaceta extraordinaria* no había producido la alarma, puesto que las hogueras comenzaron de nueve á diez de la noche, y el periódico oficial, dando la noticia de la caída de Sartorius, salió á las dos de la madrugada.

tros habían desaparecido con el Gobernador civil, de manera que la Reina se hallaba completamente sola y abandonada; por el bien de ella y por el bien del país, aceptaron las carteras, á sabiendas de lo difícil que se presentaba la situación. Hubo individuo de este Gabinete que, al ir á presentarse en Palacio, en la noche del 17 de Julio, y antes de jurar el cargo, *tropezó en la plaza con un cadáver*. Triste augurio para comenzar el ejercicio de un cargo de tanta responsabilidad. Gómez de la Serna se defendió bien de los cargos que le hiciera Calvo Asensio, y vino á demostrar la poca responsabilidad que cabía ya en el Gobierno á los sucesores del Conde de San Luis.

Respecto á que el General Córdova (1) formara parte del Ministerio del 18 de Julio, dijo Laserna que, habiéndose mostrado la Infantería de la guarnición de Madrid menos propensa á tomar parte en el movimiento que la Caballería, se quiso contar con el citado General, á fin de que con su prestigio militar pudiera llevar á cabo la unión entre las diferentes armas del Ejército.

El programa del Ministerio de 18 de Julio era el de anudar la legalidad existente con el movimiento que se había comenzado, formando, como hoy decimos, un Ministerio de transición.

Corradi, sin poner en duda los buenos deseos del Ministerio del 18 de Julio, declaró que el General Córdova era contrario á los temperamentos de templanza, y que á una Comisión popular que había ido á Palacio á presentar un mensaje á la Reina, manifestó el referido General que rechazaría la fuerza con la fuerza.

Ríos y Rosas era un orador de talento y de gran facilidad de palabra; explicó minuciosamente la gestión del efímero Gabinete de que formó parte, demostrando que no pudieron prescindir de la figura del General Córdova, por la marcha, por la orientación fatal de los acontecimientos y hasta (lo dejó com-

(1) D. Fernando Fernández de Córdova.

prender) por la garantía que para Palacio ofrecía el carácter de aquel valiente militar. Por lo que respecta al concepto del alzamiento, dijo: «El pueblo de Madrid es monárquico, partidario de Isabel II; yo creo que la quiere con amor y hasta con entusiasmo; pero en la revolución había tres ó cuatro tendencias diferentes; había hombres monárquicos, progresistas avanzados, demócratas antimonárquicos, hombres que querían el Trono y no querían la dinastía, y hombres que querían llegar hasta la República.»

Tenía razón, y buena prueba de ello es la proposición de que se ha hecho mérito en el anterior capítulo y las declaraciones con que se hubo de cohonestar.

Llegó el 12 de Diciembre sin que se vislumbrase el fin de esta discusión que había comenzado el 6, y D. Pascual Madoz, comprendiendo que cada día se excitaban más los ánimos, tuvo el buen acuerdo de hacer que terminase este incidente parlamentario, no sin la protesta de algunos Diputados, acompañada de su poquito de escándalo.

—Se atropellan los derechos de la minoría—gritó Ordax Avecilla.

—La minoría—replicó Madoz—está sostenida en su derecho, y el Presidente no sufrirá reconvenciones de ninguna clase. Yo tengo que defender los fueros y prerrogativas de la Asamblea y sostener sus derechos, vengan las intrusiones de arriba ó vengan de abajo.

—Que se levante la sesión al momento—pidió un amigo celoso.

—Se levantará—dijo el Presidente—cuando corresponda levantarla. Aquí no se hace nada tumultuariamente.

Se dió cuenta de unos dictámenes sin importancia, y Madoz, después de leer el orden del día para el próximo, levantó la sesión con toda tranquilidad.

* * *

Se trató—¿y cómo no?—en aquellas Cortes de suprimir la contribución de Consumos y Puertas, que así la denominaban, y la Comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto emitió informe autorizando á los Ayuntamientos para que compensaran, como Dios les diera á entender (1), lo que les faltase para cubrir sus atenciones y satisfacer lo que correspondía al Tesoro. Con esto no se resolvía el conflicto, pues conflicto era, y grave, suprimir un ingreso de 168 millones de reales que importaba la contribución dicha, teniendo en cuenta que el presupuesto anterior se había cerrado con un déficit de 100 millones. Nada de esto sabía la Comisión; pero por instigaciones de D. Modesto Lafuente, que á ella pertenecía, fué llamado á Junta Collado, el Ministro de Hacienda, quien concurrió al llamamiento en compañía de varios jefes de aquel Ministerio, y consiguaron que, aun dando de bueno que se pudieran hacer más economías (2), para sufragar las atenciones del Estado y abonar débitos anteriores había que sostener las cifras del presupuesto de gastos. En este apuro, la Comisión emitió su informe en los términos que hemos referido, que no era más que una fórmula para salir del paso. Todos mostraban empeño en que el Congreso aprobase la supresión de los Consumos; pero ninguno proponía los medios de compensar la baja. Sagasta, Calvo Asensio y Eduardo Chao, hacendistas incipientes entonces, pidieron que se nombrase una Comisión á fin de que ésta propusiera las economías y nuevos recursos necesarios á suplir el déficit que la supresión produjese.

Otros había más radicales: García Ruiz y D. José Cristóbal Sorní pidieron (3) que se *castigase* el presupuesto de gas-

(1) Se les invitaba á establecer nuevos arbitrios, previa autorización del Gobierno.

(2) El presupuesto de 1854 y los créditos extraordinarios, suplementos de crédito decretados por anteriores Gobiernos, formaba la suma de 1.672 millones de reales, y el presupuesto para 1855 no pasaba de 1.567 millones: 105 de economía.

(3) 29 Noviembre 1854.

tos de modo que la supresión de los Consumos no hiciera necesario otro arbitrio equivalente al producto que aquéllos rendían al Tesoro. La cuestión en teoría no podía presentarse más bonita y fácil; pero lo que decía Collado (1):

«¿La contribución de Consumos es mala? ¿La opinión pública requiere su omisión? ¿Es esto inevitable? Corriente: pues abajo la contribución de Consumos; pero la cifra, no. Aquí ha pasado como un canon una cosa que para mí es absurda: decir que un Diputado, dos ó más, pueden proponer la votación de un arbitrio, de un derecho, de una cantidad cualquiera que concurre á facilitar al Gobierno los medios de cubrir las cargas públicas, y que no tiene obligación de sustituir lo que produce ese arbitrio cuya abolición se propone, esto, á mi modo de ver, es un absurdo.» Lo era en tiempo de Isabel II, y lo sigue siendo todavía.

La Comisión modificó su dictamen, y propuso, previa declaración de la supresión del impuesto, autorizar al Gobierno para *levantar un crédito* hasta la cantidad que fuese necesaria, á fin de cubrir el déficit que resultase de la reforma después de hechas las economías. Esto, como ve el lector, reúne todos los requisitos necesarios para que se considere como un desatino económico (2). Así le pareció á Collado, y el mismo día en que se presentó el dictamen reformado hizo renuncia de la cartera (3).

Largamente se discutió el dictamen, y salieron á luz ideas peregrinas. Gil Vírseda dijo que donde principalmente se podían castigar los presupuestos era en las cesantías de los Ministros, en la consignación de la Casa Real y en los gastos del Ejército. No presentía Gil Vírseda que cinco años después iban á renovarse en Africa las glorias de nuestros soldados.

---

(1) 24 Diciembre.

(2) Y eso que estaba en la Comisión D. Modesto Lafuente.

(3) 28 Diciembre. Conmemoración de los Santos Inocentes. Le sustituyó el Duque de Sevillano.

Por fin, el proyecto se aprobó en 2 de Enero de 1855, y quedó, al parecer, suprimido el impuesto de Consumos. Decimos al parecer, porque, convencidos de que Collado (1) tenía razón en lo de que había de figurar *la cifra* en el presupuesto de ingresos, y no habiendo encontrado medio de suplir su falta con otra contribución, el Ministro de Hacienda, D. Juan Bruil, presentó en 1.° de Octubre de 1855 un proyecto de ley restableciendo los Consumos desde 1.° de Enero del año siguiente, es decir, en pleno período revolucionario. Y vaya en cuenta que Bruil, siendo en 1854 Vicepresidente de la Junta de gobierno de Zaragoza, fué uno de los que pidieron la desaparición de los Consumos.

Como epílogo, debemos añadir que, para cubrir el déficit, se hizo una emisión de 120 millones, y no siendo esto suficiente, se apeló á un empréstito forzoso de 230 millones (2). No se dirá que carece de justificación el calificativo de desatino económico que nos hemos permitido dar, salvando todos los respetos, al dictamen de la Comisión.

CONTRARIEDAD DE LOS SECRETARIOS DEL CONGRESO EN PALACIO. EL PROYECTO DE CONSTITUCIÓN.—EL 7 DE ENERO DE 1856

En la noche del 9 de Marzo de 1855, el Presidente del Congreso, D. Facundo Infante, y los Secretarios D. Julián de Huelbes y el Marqués de la Vega de Armijo, fueron á Palacio á obtener de S. M. la sanción de las leyes votadas en Cortes, y parece ser que, ya en las habitaciones del piso principal, un ujier detuvo á los mencionados Secretarios, que pudieron entrar en la Regia Cámara, gracias á Infante y á D. Joaquín Aguirre (3), que al oir voces ó, por lo menos, conversación acalorada, sa-

(1) Collado se inspiraba en el criterio económico de Bravo Murillo.

(2) *Diario de las Sesiones.* Legislatura de 1857, pág. 198.

(3) Ministro de Gracia y Justicia.

lieron á ver lo que ocurría. El ujier les impedía la entrada porque no tenían llave de Gentilhombre, y aunque ellos le dijeron la misión que llevaban, mostrándole la cartera que bajo el brazo tenían, el empleado palatino no les hubiera permitido entrar sin la intervención oportuna y casual de Infante y de Aguirre. No siendo esta la vez primera que los Secretarios del Congreso acompañaban al Presidente á obtener la sanción de leyes, causó general extrañeza la conducta del ujier, quien obedecería, seguramente, órdenes recibidas, y el mismo Vega de Armijo, cuando se halló en presencia de la Reina, no pudo dominarse, y contó lo sucedido. «Creo que no podrá presumirse—contestó Isabel II,—que yo tenga parte en esa ocurrencia, y yo daré orden para que en adelante no vuelva á repetirse.»

El Diputado Bueno habló del asunto, en sesión del día 12, con intenciones aviesas; pero los mismos que habían intervenido en la escena del día 9 trataron de echar tierra al incidente, y hasta O'Donnell, el Ministro de la Guerra, salió á dar unos pases de muleta, con la habilidad del propio Cúchares, su contemporáneo. Sin embargo, habría que oir á Vega de Armijo contando el hecho con su fraseología característica.

***

Ya se supone que el objeto primordial de las Cortes Constituyentes era el formar una nueva Constitución de la Monarquía española, y á este efecto se nombró una Comisión, compuesta de los Sres. D. Vicente Sancho, D. Antonio de los Ríos y Rosas, D. Martín de los Heros, D. Modesto Lafuente, don Manuel Lasala, D. Cristobal Valera y D. Salustiano Olózaga, á fin de que redactara las bases, que, una vez discutidas y aprobadas, sirvieran para formar el articulado del Código fundamental de la Nación.

D. Estanislao Figueras y D. Nicolás María Rivero propusieron, inspirados sin duda por el enemigo malo, que la Comisión citada se formara de 28 individuos; pero el Gobierno,

comprendiendo las dificultades que habría que vencer para reunir en un sólo dictamen el criterio de 28 personas, desechó la mal aconsejada proposición, y se contentó con nombrar una Comisión de 7 Diputados. Aun así, Ríos y Rosas, que era díscolo como pocos, formuló voto particular por una cuestión de forma, para no estar absolutamente conforme con sus compañeros.

La Comisión evacuó el dictamen, es decir, presentó las *Bases* de la futura Constitución, en 13 de Enero (día aciago) de 1855, y vamos á ofrecer al lector algunas de las principales, á fin de que forme idea del espíritu que animaba á los *progresistas*, cuya representación gubernamental la constituía el Ministerio presidido por el Duque de la Victoria. Estas bases pueden considerarse hoy como una curiosidad política, porque la Constitución aquella no llegó á ser ley de la Nación.

Todos los Poderes públicos emanan de la Nación, en la que reside esencialmente la soberanía, y por lo mismo pertenece exclusivamente á la Nación el derecho de establecer sus leyes fundamentales.

Todos los españoles pueden imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura.

No se podrá secuestrar ningún impreso hasta después de haber empezado á circular.

La calificación de los delitos de imprenta corresponde á los Jurados.

No puede ser detenido, ni preso, ni separado de su domicilio ningún español, ni allanada su casa sino en los casos y en la forma que las leyes prescriben.

Si la seguridad del Estado exigiese en circunstancias extraordinarias la suspensión temporal, en toda la Monarquía, ó en parte de ella, de lo dispuesto en el artículo anterior, se determinará por una ley. Pero en ningún caso se podrá autorizar al Gobierno para deportar ni desterrar fuera de la Península á los españoles.

Ningún español puede ser procesado, ni sentenciado, sino

por el Juez ó Tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito, y en la forma que éstas prescriban.

No se podrá imponer la pena capital por delitos meramente políticos.

Tampoco se impondrá por ningún delito la pena de confiscación de bienes.

La Nación se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religión católica que profesan los españoles; pero ningún español ni extranjero podrá ser perseguido por sus opiniones ó creencias religiosas, mientras no las manifieste por actos públicos contrarios á la religión.

Las Cortes se reunirán, á más tardar, el día 1.° de Noviembre, todos los años.

Cada año estarán reunidas las Cortes, á lo menos, cuatro meses consecutivos.

El Congreso de los Diputados nombrará los Ministros del Tribunal de Cuentas.

La Reina legítima de las Españas es Doña Isabel II de Borbón.

Cuando vacare la corona siendo de menor edad el inmediato sucesor, nombrarán las Cortes una Regencia, compuesta de una, tres ó cinco personas.

El año económico empezara el día 1.° de Julio.

No puede el Gobierno, ni las Diputaciones provinciales, ni los Ayuntamientos, ni Autoridad alguna, exigir, ni cobrar, ni los pueblos están obligados á pagar, ninguna contribución ni arbitrio que no esté aprobado por ley expresa.

Larga y laboriosa fué la discusión y aprobación de las *Bases*, de tal manera, que no se pudo presentar el verdadero proyecto de Constitución hasta 9 de Julio de 1855, y habiendo las Cortes acordado suspender las sesiones el día 17, con la fórmula de *para la primera sesión se avisará á domicilio*, no comenzó la discusión del referido proyecto hasta el 8 de Octubre siguiente.

Noventa y un artículos tenía la Constitución, y el último,

que dió bastante que hablar, quedó aprobado en 14 de Diciembre de 1855. Dió que hablar porque en la *Base* correspondiente se decía que habrían de considerarse como parte integrante de la Constitución las leyes orgánicas. Hubo quien opinó que éstas podían modificarse ó variarse, ateniéndose al espíritu y á la letra de la Constitución; y hubo quien, conforme con el criterio sustentado en la *Base*, dudaba si las leyes orgánicas se introducirían en el texto de la Constitución ó formarían una parte adicional de la misma. Tomaron parte en esta discusión Olózaga, Escosura, Ríos y Rosas, O'Donnell, Lafuente y Vega de Armijo, y quedó aprobado el artículo en esta forma:

«Son parte integrante de la Constitución, considerándose para su reforma y todos sus efectos como artículos constitucionales, las bases de las leyes orgánicas siguientes: Ley Electoral.—Ley de relaciones entre los Cuerpos colegisladores.—Ley de gobierno y administración provincial y municipal.—Ley de organización de los Tribunales.—Ley de Imprenta.—Ley de Milicia Nacional.»

Y no hubo más: el proyecto quedó pendiente de aprobación definitiva hasta que vinieron los sucesos de Julio de 1856, se suspendieron las Cortes, y fueron disueltas en 2 de Septiembre del mismo año.

* * *

Varios milicianos nacionales de diferentes provincias, que defendieron á las Cortes de Cádiz en 1823, fueron recompensados con lo que se llamó *la charretera de Cádiz,* ó sea una plaza de subteniente (1), y en atención á que las Cortes de 1837 declararon á estos beneméritos nacionales con igual conside-

(1) Los subtenientes llevaban, como distintivo de su categoría, una charretera en el hombro izquierdo y una capona (charretera sin fleco) en el derecho: los tenientes, las mismas prendas cambiadas de sitio, y los capitanes dos charreteras.

ración que los oficiales del Ejército, sin más diferencia que la de no gozar sueldo, pidieron en 1855 que se les equiparase á éstos en los beneficios y gracias obtenidas, desde cabo hasta Teniente coronel inclusive. La petición no produjo buen efecto entre los militares; el Ministro de la Guerra se mostró desde luego poco favorable á la concesion, y la Comisión del Congreso encargada de dictaminar sobre el asunto se salió por la tangente, proponiendo que la instancia pasase al Gobierno, á fin de que resolviese lo que hubiera lugar con arreglo á las disposiciones vigentes.

García Ruiz y Ordax Avecilla defendieron á los milicianos recurrentes, y se opusieron á que fuera el Gobierno quien decidiera la cuestión; pero el Congreso se puso de parte de la Comisión y aprobó lo propuesto, aunque por mayoría de cuatro votos (1).

Esto no gustó á los milicianos de Madrid; pero hay más.

Un número considerable de vecinos de Zaragoza acudieron á las Cortes pidiendo que se cumpliese la voluntad nacional tal como se creyó sobrentendida en el programa de Manzanares, procurando además que el presupuesto de Estado no excediese de los medios con que contaba el país para cubrirle, y que se estableciese una administración sencilla y económica.

La Comisión correspondiente dió el dictamen de *no ha lugar á deliberar;* los Diputados Lasada, Figueras y García Ruiz protestaron de ello, defendiendo el derecho de los peticionarios y la razón que á su juicio les asistía, por la marcha desacertada que seguía el Gobierno. Batllés, López Infantes, Bruil y Huelves (2) rebatieron los argumentos en que se basaba la exposición de los zaragozanos, y tras acalorado debate, quedó aprobado el dictamen de *no ha lugar á deliberar*. La discusión fué reñida; se dirigieron recriminaciones al Gobierno, los amigos de éste censuraron la exposición citada,

(1) 5 Enero 1855.

(2) Ministro de la Gobernación.

significándose Cardero, Diputado y Gobernador civil de Madrid, que la calificó de *facciosa:* ligereza que pudo proporcionar un conflicto al Ministerio.

Esto fué un sábado, y el lunes siguiente, 7 de Enero, al anochecer, la guardia exterior del Congreso, compuesta de milicianos nacionales, intentó entrar en el salón de sesiones y maltratar á los Diputados y Ministros que habían omitido conceptos poco benévolos contra la exposición de Zaragoza.

Se estaba discutiendo un proyecto de ley sobre *Bancos de circulación,* cuando se percibieron detonaciones de armas de fuego, y entraron precipitadamente en el salón algunos Diputados: la confusión que se produjo podrá presumirla el lector; corrieron las noticias más alarmantes, suponiéndose que la guardia del Palacio de las Cortes se hallaba en inteligencia con algunos batallones de la Milicia. Madoz consiguió restablecer la tranquilidad y contó lo sucedido, confiando en que la sublevación de la guardia del Congreso no contaría con otras fuerzas que la ayudasen: él respondía del batallón de que era Comandante, y lo mismo prometieron los Diputados que se hallaban en idénticas circunstancias, como Calvo Asensio, Matheu y otros. García López y Figueras, republicanos, ofrecieron su apoyo al Gobierno, anatematizando el desorden. «Nosotros estamos resueltos—dijo el último,—en unión de todos los demás señores Diputados, á sostener la dignidad de la Asamblea, y á morir como Marco Papirio en la silla curul, antes que permitir que nadie se atreva á atentar contra la majestad de la Representación nacional.»

Alonso Martínez (1) añadió: «El Gobierno está resuelto á mantener muy alto el poder y la dignidad del Parlamento y el prestigio de las leyes; y antes que ninguno de los insurrectos llegara á penetrar en este santuario, tendría que pasar por cima de los cadáveres de los Ministros. *(Grandes muestras de aprobación.)*

(1) Ministro de Fomento.

La Cámara se encontraba en un estado de excitación fácil de comprender; Patricio Escosura y otros Diputados pronunciaron algunas frases de adhesión á la causa del orden; de pronto se puso en pie Espartero, y levantando la voz en aquel trance, que era de los que á él le gustaban, exclamó:

«Señores, el Gobierno de S. M. y el Presidente del Consejo, el Diputado Baldomero Espartero, este ciudadano, responde á las Cortes y á la Nación entera de restablecer antes de cuatro minutos la tranquilidad pública que se ha turbado, ó morir en la demanda. (*Muchos bravos.*)

»Las Cortes discutan con tranquilidad, que aquí está este soldado ciudadano, que lo mismo en este banco (1), que en esos, que en las calles, sabrá cumplir con su deber. Las Cortes no serán atacadas, ni por nadie ni por nada, mientras yo respire. Adiós, señores.»

Y salió precipitadamente del salón.

Continuó la sesión con aparente tranquilidad, hasta que poco rato después volvió á entrar Espartero, manifestando que la sublevación de la guardia había tenido por causa el estado de embriaguez de algunos individuos; que todo estaba apaciguado ya; que el piquete había sido relevado y que los causantes del desorden quedarían castigados severamente.

Años adelante, dijo un día en el Senado el general O'Donnell, Ministro de la Guerra cuando ocurrió el caso que hemos relatado, que la Milicia nacional del bienio de 1854 á 1856 no le inspiraba confianza. Y tenía sus motivos.

PENAS PECUNIARIAS PARA LOS DELITOS DE IMPRENTA
INFORMACIÓN PARLAMENTARIA CONTRA DOÑA MARÍA CRISTINA
EL PRINCIPIO DEL FIN

En la discusión de una ley sobre *libertad de imprenta*, como decía el Gobierno, ó sobre *represión de imprenta*, como decía

(1) El azul, ocupado por los Ministros.

Calvo Asensio, al tratarse de las penas pecuniarias que se imponían en el proyecto para los transgresores, manifestó Escosura, Ministro de la Gobernación (1): «Hay una parte de la prensa periódica que mata la prensa periódica, que produce en la opinión una acción directamente contraria á la que desea, que quizá es lo que buscan los instigadores de una gran parte de esa prensa, porque yo tengo por enemigos declarados de la libertad de imprenta, en general, á todos los que la conduzcan á abusos, á todos los que la arrastran por la pendiente en que yo quisiera contenerla. Las impresiones de la opinión pública vienen las más veces de la prensa periódica. La obligación inherente al puesto que desempeño me manda que siga esta conducta, que diga á los legisladores del país: enfrenad la imprenta con el freno de la ley, que siempre es santo y bueno; enfrenad la imprenta, que se desborda, y va á perder la libertad de ella en España.»

Orense decía (2): «Esta ley es liberal en apariencia, y con ella, la Comisión y el partido moderado se van á dar ínfulas de haber establecido la libertad de imprenta; mas no es así, y yo quiero quitarles la careta. Por lo demás, el resultado es que estamos en la torre de Babel, sin necesidad de edificar ninguna torre. Ha engañado al país la Comisión al dar esta ley con apariencia de liberal, cuando es altamente restrictiva. En esto, como en todo, no debemos detenernos, porque ya se ha consignado aquí la ley del embudo, en términos que no sé cómo no se ha puesto ya en la *Gaceta,* á la manera de tantas órdenes como se van dictando. Resulta, señores, que, según la jurisprudencia que se adopta, el pobre escritor que no tenga dinero que satisfacer, irá á la cárcel, y si se le imponen 30.000 reales, tendrá que sufrir tres mil días de cárcel.»

D. Evaristo San Miguel no se contentaba con las penas pecuniarias:

---

(1) 26 Mayo 1856.

(2) 27 Mayo 1856.

«Soy enemigo de la libertad de imprenta; pero de la mala, de la que pervierte y seduce, de la que arrastra por el polvo y el lodo nombres respetables; de la imprenta que penetra en el hogar doméstico, que no respeta nada y todo lo huella: soy amigo de la buena, de la verdadera libertad de imprenta, de la que instruye, de la que enseña, de la que tiene valor para denunciar los abusos del Poder: soy amigo de esa imprenta y de su libertad, y la considero como esencial y como el antemural de las libertades públicas.

. . . . . .

«Si se me calumnia, tengo el derecho de presentarme á un tribunal, y con tal que éste declare que he sido calumniado, lo demás no me importa; lo mismo me da que al que me calumnió se le condene á la multa de un real, como á seis meses de prisión; lo que deseo es que la calumnia quede reconocida por tal. Lo que queremos que sea penado como se debe son los delitos públicos, los que atacan á la sociedad entera. Señores, se dice que los delitos de imprenta sean castigados ó penados con penas pecuniarias; quiere decir que no sean penados de otro modo; quiere decir que no puede recaer sobre ellos más penas que las multas; quiere decir, en dos palabras, que se puede comprar con el dinero el derecho de decir por medio de la imprenta todo cuanto se antoje y plazca contra todo, sea bueno ó sea malo.

. . . . . .

«Viene un artículo que provoca á la sedición, y es, por decirlo así, una tea incendiaria; se denuncia, se le impone la multa, y el bolsillo es el que paga el delito que pueda haberse cometido. Y no se me diga que cuando hay una hoja incendiaria se impondrá otra pena. No, señores; todo el mundo sabe cómo se dicen las cosas fuertes y atroces, y que para ello se buscan las palabras más dulces: todo el mundo sabe provocar á la desobediencia en són de halagar y aparentando lo contrario. Castigar con penas pecuniarias los delitos de imprenta no

es propio de una buena legislación, y es un principio contra el derecho.»

El cronista no debe poner ningún comentario á las declaraciones de Escosura, Orense y San Miguel.

*
* *

Instigado el Gobierno repetidas veces para investigar ciertos actos de la Reina madre, con el fin de poner en claro las sospechas de que aquella señora había aprovechado su influencia con miras lucrativas, no tuvo más remedio, contra su voluntad, que nombrar una Comisión que se encargase de realizar esta investigacion, emitiendo el oportuno dictamen en 5 de Junio de 1856.

La Comisión, tras laborioso y difícil trabajo, por la falta de antecedentes y documentos, comienza por hacer constar las informalidades que se realizaron al formar las particiones y los inventarios correspondientes á la herencia del difunto rey don Fernando VII, informalidades que obedecían, según los señores de la Comisión citada, al deseo de Doña Cristina de embarullar el asunto. Notóse la desaparición de gran número de alhajas; y aunque se sabía que durante la invasión francesa habían salido muchas de Palacio, la Comisión conjeturaba que, concluída la guerra de la Independencia, se reclamarían y rescatarían algunas, como pasó con los cuadros y otros objetos de arte. Además, la Comisión, fundándose en lo manifestado en las *Memorias de José Bonaparte,* asegura que aquél no conservó en su poder nada perteneciente á la Corona de España. En esas *Memorias* hemos hallado nosotros que para pagar las tropas tuvo José Bonaparte que empeñar los objetos de valor que había en Palacio y vender los vasos sagrados de la Real capilla (1).

Respecto al estado civil de la Reina Cristina, la Comisión no pudo decir la última palabra: en el *Almanaque de Gotha*

(1) Véase nuestro libro *El rey intruso,* pág. 117.

se consignaba que se había casado en 28 de Diciembre de 1833; pero, según un oficio del Cardenal Arzobispo de Toledo, el casamiento tuvo efecto en 12 de Octubre de 1844, no habiéndose podido comprobar ninguna de estas dos referencias, por lo que vino á quedar sin determinarse la fecha del matrimonio de Doña María Cristina de Borbón con D. Fernando Muñoz y Sánchez, después Duque de Riánsares. Como las leyes comunes privaban de la guarda de sus hijos á la viuda que pasaba á segundas nupcias, y el art. 60 de la Constitución de 1837 exigía que el padre y la madre, para ser tutores del Rey, permanecieran viudos; si era cierto lo del *Almanaque de Gotha,* Cristina, con la ocultación de su matrimonio, había burlado la ley civil y la Constitución; si no se había casado hasta 1844, quedaba á salvo su responsabilidad como tutora y como Reina Gobernadora; pero tenía á su cargo otra responsabilidad moral, disculpable solamente por la pasión indomable y constante que, como única, dominó siempre en su corazón.

El atentado de 7 de Octubre de 1841 es otro de los cargos que se hacían contra Doña Cristina, y otro también una expedición que se proyectó contra la República del Ecuador, y que tenía por objeto, á juicio también de la Comisión, colocar en un trono del continente americano, con el nombre de Don Juan I, á uno de los hijos de los Duques de Riánsares. Era público y notorio para la Comisión citada que Cristina tenía parte en la empresa del ferrocarril de Aranjuez, en la del camino de Langreo, en la de canalización del Ebro y en las obras del puerto de Valencia; y razonando largamente sus cargos, y acompañándolos de documentos no exentos de interés, terminó el informe declarando que los hechos presentados producían responsabilidad, pero que solamente las Cortes podían determinarla.

Del informe no se volvió á hablar más.

Los acontecimientos del mes de Julio se encargaron de resolver el expediente sin hacer gasto alguno de papel sellado.

* * *

Al comenzar el año 1856 hallábase dividida la mayoría del Congreso en dos grupos: uno que seguía disciplinado la orientación del Gobierno, y otro que había levantado la bandera de la disidencia, interpretando, según decía, en mejor sentido las libertades conquistadas por la revolución. En 31 de Marzo del citado año de 1856, parece ser que 154 Diputados opuestos al restablecimiento de la contribución de Puertas y Consumos, dieron un manifiesto al pais protestando de la marcha política del Ministerio del Duque de la Victoria, aunque acatando la jefatura de éste, y siempre bajo el trono de Doña Isabel II. Este nuevo partido liberal, que algunos denominaban *demócrata,* organizó Comisiones en cada cabeza de partido y en las capitales de provincia, con el fin de establecer la unidad de miras y de acción en todas las regiones de la Península, debilitando considerablemente la influencia política del Gabinete ante la probable y próxima renovación de Ayuntamientos. Para defenderse el Gobierno tuvo que cortar por lo sano, y ordenó al Capitán general de Cataluña que disolviera las juntas ó comisiones del nuevo partido organizadas en el Principado, determinación que dió ocasión á D. Cristobal Valera, uno de los 154 Diputados disidentes, para dirigir una catilinaria en el Congreso (1) contra el Gobierno, y más aún contra el Capitán General de Cataluña.

O'Donnell contestó, defendiendo á aquella autoridad militar, que la disolución de las Juntas democráticas era perfectamente legal, porque no se habían instalado para ocuparse de elecciones, sino que tenían *una organización permanente, constante y enlazada de manera que estuvieran de acuerdo las Comisiones de distrito con las de las capitales, y las de éstas con la de la capital de la Monarquía.* Esto entendía O'Donnell que no debía tolerarse, porque el mismo camino seguirían los demás partidos, *contribuyendo así á exacerbar las pasiones políticas y á encender más la tea de la discordia en España.*

(1) 6 Julio 1856.

Escosura remachó el clavo diciendo que *el libre derecho de asociación política permanente es la negación de todo gobierno*. Teoría que no hubiera desechado el Duque de Valencia, sin necesidad de haber ido á Vicálvaro.

Ya hemos dicho que entre los proyectos de Hacienda del Gobierno figuraba como uno de los más esenciales el de restablecimiento de la contribución de Puertas y Consumos; por eso los fundamentos de la disidencia de los 154 Diputados tenían mucha gravedad.

O'Donnell hizo cuestión de Gabinete la aprobación de la conducta del Capitán general de Cataluña, y en la votación obtuvo mayoría, pero tan relativa, que moralmente pudo conceptuarse derrotado: de 209 Diputados, votaron con el Gobierno 109 y 96 en contra.

REFORMA DE LA PUERTA DEL SOL.—DESÓRDENES EN VALLADOLID. LA CONTRARREVOLUCIÓN

La cosa pública iba mal, y el Ministro de la Gobernación, Patricio Escosura, á quien tuvimos el gusto de tratar en nuestra juventud, resultaba, por sus iniciativas y sus arranques, la piedra de toque de la situación. En tiempo del Conde de San Luis se había proyectado el ensanche de la Puerta del Sol, reforma de perentoria necesidad, y se llegó á derribar un edificio, esquina á la calle del Carmen, en el cual edificio había estado anteriormente la Inclusa; pero se estacionó el asunto, y cuando Escosura entró en el Ministerio, se halló, por efecto de aquel derribo, con que la Puerta del Sol *estaba impracticable,* frase suya. Hombre activo, tuvo interés siquiera en comenzar la reforma; puso en curso el expediente; facilitó cuanto pudo la tramitación, y consiguió que en su tiempo se verificase la subasta de las obras, obteniendo una rebaja de 7¾ por 100.

Quizá el expediente tuviera sus defectos, no lo negamos; pero el caso es que los progresistas descontentos aprovecharon

la ocasión, en 19 de Junio (1), para presentar una proposición pidiendo á las Cortes el nombramiento de una Comisión que investigara si el Ministro había ejercido ó no facultades legislativas en un decreto de 2 del mismo mes, referente al caso. Calvo Asensio, el primer firmante de la proposición, pronunció un discurso agresivo contra Escosura, calificando duramente todos, absolutamente todos los trámites, incidentes, acuerdos y resoluciones del expediente de la reforma: cómo sería ello, que Escosura, en la contestación, confesó que consideraba la proposición como un voto de censura, y que le quedaban, por lo tanto, pocas horas de ser Ministro. Estuvo feliz en la réplica, y rebatió, con razonamientos lógicos, los cargos que se le habían dirigido, de tal manera que consiguió la aprobación de la Cámara (2).

Cuando hubo concluído, se le aproximó Espartero, y estrechándole efusivamente la mano, le dijo que estaba á su lado y que hacía cuestión de Gabinete la votación.

García López preguntó si el Gobierno aceptaba la responsabilidad que le cabía en la conducta del Sr. Ministro de la Gobernación, y Espartero contestó: «El Gobierno la acepta, y por eso se ha anticipado á dar la mano al Ministro de la Gobernación, porque ha defendido al Gobierno, y porque los actos objeto del debate han sido adoptados en Consejo de Ministros.»

La proposición de Calvo Asensio fué desechada por 123 votos contra 23; pero si Espartero no pone toda la carne en el asador, á Patricio Escosura le dan un julepe.

***

El telégrafo óptico de Valladolid transmitió, el 22 de Junio

(1) De 1856.

(2) En el cuerpo del discurso se condolió de que Méndez Vigo, á quien consideraba como hermano, hubiese firmado la proposición. Los padres de ambos fueron amigos toda su vida; por eso decía Patricio Escosura que Méndez Vigo y él *habían tenido relaciones desde antes de nacer*.

de 1856, á esta Corte la noticia de que por el encarecimiento de las subsistencias, especialmente el pan, que se puso á 12 cuartos (1), se había promovido una conmoción popular que produjo incendios de edificios y derramamiento de sangre. Varios Diputados excitaron el celo del Gobierno para que con mano firme impusiese el castigo á los criminales, y Escosura, en un patriótico discurso, invocó la unión de los elementos todos de que se componía la Cámara, á fin de que, robustecido el Poder central, los investigadores de aquellos desórdenes encontrasen una barrera invencible en la energía del Gobierno y en la justificación de los tribunales. El Congreso estaba consternado, pues contó el Ministro de la Gobernación que, según partes acabados de recibir, en Palencia y en Ríoseco se habían quemado algunas fábricas. Hasta el republicano Orense se puso, en esta situación, al lado del Gobierno, diciendo:

«Quisiera que el Gobierno, en vez de fiarse de la policía, que siempre le cuenta cuentos, tomara otras medidas. Es preciso que por otros medios, medios en que todos los hombres honrados están interesados, se ponga el dedo en la llaga, para que la execración pública caiga sobre los incitadores á esos desórdenes. Se resiste hasta al sentido común ver que personas que se quejan de que están caros los alimentos, empiecen por quemar las harinas y los granos: que se lo distribuyeran entre sí, malo sería, porque sería atacar el derecho de propiedad, que con el principio de la familia y el del Sér Supremo, son los fundamentos de la sociedad; pero se explicaría. Quemar lo que les hace falta, es un golpe de demencia que no se explica, sino por una sugestión de orden diverso.»

El Ministro de la Guerra, O'Donnell, achacó al socialismo los atentados de Valladolid, y al socialismo también los que anteriormente se habían desarrollado en Barcelona, en Burgos y en Valencia.

En tan críticas circunstancias, los progresistas disidentes

(1) El cuarto equivalía á unos 3 céntimos.

se pusieron de parte del Ministerio, y presentaron la proposición que sigue: (1).

«Pedimos á las Cortes se sirvan acordar que están dispuestas á dar su completo apoyo al Gobierno para que la ley sea respetada, y castigados los criminales que han sembrado la desolación en las poblaciones de Castilla la Vieja y demás puntos de España.»

Fué aprobada por los 185 Diputados que había en el salón, incluyendo á los republicanos.

Gobierno que mendigaba un voto de confianza en aquellas circunstancias, poca fuerza moral tenía. Y las Cortes no vacilaron en concedérselo: á un enfermo desahuciado que va á morir se le da todo lo que pide.

* * *

Durante los últimos días de Junio, los Diputados hicieron en el Congreso frecuentes alusiones al estado crítico del país, ya como D. Nicolás M.ª Rivero, reconociendo la necesidad de tomar medidas enérgicas, pero recomendando al propio tiempo la sensatez para que no se calificara de reaccionario al Gobierno; ya como López Grado, que aconsejaba cortar el mal de raíz, á fin de que cesasen los alborotos y motines que por toda España se enseñoreaban. Torrecilla dijo que estaba la Nación atravesando una crisis muy grave, y la campanilla del Presidente no le dejó exponer las razones en que fundaba su opinión, quizá por ser harto conocidas de todos.

El Gobierno carecía de prestigio en Palacio, en las Cortes y en el pueblo. En Palacio, porque la información parlamentaria contra Doña María Cristina había causado en su hija el disgusto natural y consiguiente, y porque la ley de Desamortización eclesiástica había producido protestas del Vaticano; en las

(1) 24 Junio 1856. Firmada por Calvo Asensio, Seoane, Sagasta, don José Olózaga y otros.

Cortes, porque los 154 Diputados disidentes miraban con malos ojos las tendencias reaccionarias del General O'Donnell; y en el pueblo, porque la rehabilitación de la contribución de Consumos desvanecía la conquista más práctica de la revolución. El Ministerio, falto de cohesión, dividido por las tendencias contrapuestas de sus individuos, y sin un jefe de iniciativas y de capacidad que supiera imponerse, tuvo que presentar la dimisión, declinando Espartero de una manera irrevocable el honor de formar Gobierno. Lo aceptó O'Donnell, y con Ríos y Rosas, Pastor Díaz, Cantero, Bayarri y Collado se presentó al país retrotrayendo el estado de la política á los días del Conde de San Luis, y formando lo que pudiéramos llamar la contrarrevolución. Al conocer el cambio de Ministerio, sublevóse la Milicia nacional, y tras una lucha, que duró cerca de tres días, quedó desarmada y disuelta.

El Congreso había suspendido sus sesiones el día 1.° de Julio, con la fórmula de que para la primera sesión se avisaría á domicilio.

El día 14, fecha del nombramiento de O'Donnell (1), se reunieron 92 Diputados en el Congreso para realizar el último acto de las Cortes Constituyentes. Madoz, Calvo Asensio, Lasala, Matheu, Sagasta, Salmerón (Francisco) y Ramón Pérez presentaron la siguiente proposición: «Pedimos á las Cortes se sirvan acordar que el Gabinete nuevamente constituído no merece su confianza.» Impugnada débilmente por el Marqués de Tabuérniga, y defendida en breves párrafos por Madoz y

(1) Decía D. Nicolás M.ª Rivero, en 3 de Diciembre de 1860: «Los dos Generales *(Espartero y O'Donnell)* eran incompatibles, y de buena ó de mala fe, porque en esas cosas particulares nunca entré, porque jamás fuí familiar de ellos, estaban condenados por la lógica de los acontecimientos, por sus precedentes, y por este orden del mundo, que es más fuerte que los partidos, los hombres y las cosas, estaban condenados, digo, á chocarse; y mi creencia era que el actual Presidente del Consejo de Ministros *(O'Donnell)*, representante de la revolución de Junio, ahogaría al Duque de la Victoria, representante de la revolución de Julio.»

Calvo Asensio, fué aprobada por 82 votos con uno en contra, el del Marqués citado. D. Francisco Santa Cruz y D. Patricio Escosura, últimos Ministros con Espartero, abandonaron la sala, por delicadeza, al comenzar la votación.

Después de redactado un respetuoso mensaje á S. M., notificando el acuerdo (1), se nombró una Comisión para que lo llevase; á las siete de la tarde se retiraron los señores que la componían, á fin de cambiar de traje y presentarse en Palacio, quedando el Congreso en sesión permanente, esperando su vuelta hasta la doce y cuarto de la noche en que, visto que no se tenían noticias de la Comisión, se retiraron los Diputados que quedaban en la sala.

A las siete de la mañana del día 15 se reanudó la sesión. Ya había comenzado el fuego; se temía que el Palacio del Congreso fuera acometido; los cañones estaban á las puertas del edificio, según declaración del Presidente; los Diputados, pues, no se conceptuaban seguros. Infante (2) salió á recabar de quien quiera que fuese, la promesa de que sería respetado aquel recinto, y los representantes de la Nación acordaron permanecer en los escaños hasta que fuerza mayor les arrancase de su sitio. El final de aquella sesión se relata, con admirable sencillez, en el acta cuyos últimos párrafos transcribiremos íntegros:

«Continuando un horroroso fuego de cañón y de fusilería, subió á la Mesa el Sr. Pastor, como de mayor edad, y apenas hubo tomado asiento llegó el Sr. Vicepresidente, Portilla, y ocupó la Presidencia. En este momento, y siendo cada vez más nutrido el fuego y penetrando cascos de granadas en algunas habitaciones del Congreso, entró uno en el salón de sesiones,

(1) Lo que más exasperó á los enemigos políticos de O'Donnell fué el primer Decreto que éste dictó declarando en estado de sitio todas las provincias de España, para dominar la situación turbulenta del país y afianzar al nuevo Gobierno.

(2) El Presidente.

que cayó en el tercer banco, detrás del de los Ministros, junto al Sr. Sagasta, y cayeron sobre la mesa donde estaba sentado, á la derecha del Sr. Secretario González de la Vega, los gruesos cristales de la ventana por donde el casco de granada había entrado. El casco y los cristales fueron recogidos, y el Sr. Sagasta pidió que el hecho constase en el acta. En seguida se cubrió el Sr. Vicepresidente, Portilla, é invitó á que lo hicieran los señores Diputados, permaneciendo todos en sus puestos y continuando el fuego, que duró una hora y veinticinco minutos.

»*Varios Diputados.*—Continuaremos como hasta aquí.

»*Sagasta.*—Es nuestro deber.

»*González de la Vega.*—Moriremos en nuestros puestos.

»El Sr. Presidente *(Infante)* ocupó la silla de la Presidencia, y anunció que las Cortes quedaban en sesión secreta. Eran las once y tres cuartos de la mañana.»

Si aquellos Diputados, careciendo de una cabeza directora que los hubiera encauzado, tomaron acuerdos poco prudentes, dada la situación especial de la política, y no acertaron á mejorar la Administración pública, cuya reorganización, mediante sensatas y bien estudiadas modificaciones, era la más apremiante de las necesidades del país, no puede negarse que dieron un alto ejemplo de civismo al declararse en sesión permanente, sin que les intimidara el fuego de cañón y de fusilería de que se veía rodeado el Palacio de la Representación nacional. La casualidad hizo que el mensaje de protesta á S. M. fuese contestado con un casco de granada caído en medio del salón de sesiones. Triste augurio de la suerte que el destino tenía reservada á las Cortes de la Revolución. Sin fuerza moral para imponerse, y vencida en las calles la Milicia nacional, que era su salvaguardia, aquellos Diputados que en sesión permanente esperaron, con resignación romana, el fin poco dudoso de la lucha sangrienta que en Madrid se desarrollaba, merecen que la Historia consigne en sus páginas acto tan heroico y les otorgue la fama corona inmarcesible.

Por Real decreto de 2 de Septiembre de 1856, y á propuesta del Consejo de Ministros, quedaron disueltas las Cortes Constituyentes y terminado el período revolucionario que comenzó en 18 de Julio de 1854.

CARLOS CAMBRONERO

AÑORANZAS DE GRANADA

EN EL ALBAYZIN Y Á PROPÓSITO DEL ALBAYZIN

El Albayzín! ¡Cuántas y cuán poéticas memorias evoca el solo nombre de aquel histórico barrio granadino! ¡Cuántos recuerdos legendarios, cuántas fantasías y cuántas tradiciones, como guirnalda de flores fragantísimas, engalanan y perfuman aquella vieja barriada, en la que aún parece vagar, cual soplo de vida, algo voluptuoso y desconocido, pero que se presiente, de la raza por quien fué habitada en otros tiempos; del espíritu de la pobre grey morisca, llevada á la desesperación por la cruel intolerancia de los conquistadores, para dar en las Alpujarras prueba, una y otra vez, de vitalidad y de energía!

Aquel monstruo de intuición, de inspiración y de ingenio que se llamó Manuel Fernández y González; aquel insigne poeta sevillano, pero «de alma granadina», cuyas producciones, con no estar olvidadas por completo, han perdido *la actualidad* en nuestros días, y cuyo nombre ha conmemorado cariñosamente agradecida Granada en la *Casa de las Tres Estrellas* del Albayzín, el día 6 de Enero del año 1900,—supo en sus buenos tiempos, cuando aún no le había la necesidad convertido implacable en industrial literario, supo, repito, sorprender como Washington Irving muchos de los secretos

fascinadores del morisco Albayzín, cuanto de color local y de vida allí todavía rebosaba, para trasladarlo después galanamente, en alas de la fantasía, á sus novelas históricas *Martín Gil* y *Los Monfíes de las Alpujarras*. Hicieron éstas la delicia de más de una generación, y siempre con deleite serán saboreadas, á pesar de todo; pues si bien antes de él corrían entre las gentes como válidas, consejas y tradiciones estupendas de aparecidos y de trasgos, de encantamientos y de hechizos, y cada calleja, cada casa, cada recodo, tenían su historia supersticiosa,—según la tenían cada reja y cada patio,—y la figura del famoso *Padre Piquiñote* y la del no menos célebre *Sacristán del Albayzín* habían merecido emplear las plumas de Luis de Montes y de Soler de la Fuente, en la primera mitad del pasado siglo XIX—según después, por lo que al *Sacristán* se refiere, ha empleado la de Afán de Rivera,—ninguno, con excepción del norteamericano autor de los *Cuentos de la Alhambra*, acertó á dar expresión y colorido, acento y vida tan intensos al Albayzín cual Fernández y González, dicho sea sin menosprecio ni ofensa de ninguno de los escritores aludidos.

En medio de los trastornos que el tiempo en aquella barriada ha ocasionado, destruyendo sañudo unos edificios, alterando la fisonomía de otros, cambiando ó pretendiendo cambiar el aspecto de la misma con reformas de todo género, y, principalmente, trasegando la población morisca, á la cual debe su renombre y su fama,—el Albayzín es todavía bizarro amasijo de recuerdos que salen pintorescamente al paso de quien por él discurre.

Ya es el desconchado de mísera ventana, que fué ajiméz, donde las capas de cal desprendidas dejan al descubierto ligero trozo de la labrada, aunque mutilada yesería, que le decoró en su origen, mientras, como abrazando cariñosamente aquellas reliquias que contienen en letras arábigas una salutación ó un deseo, derraman alegría á su lado los rojizos claveles reventones, las rosas de Bengala, las blancas campanillas, las adelfas y el reseda revelando la mano de una mujer, jóven sin

duda y bella; ya es la carcomida zapata de madera que, colocada hoy sobre tosco pie derecho, y medio oculta por vulgar panderete enjalbegado, aparece en el patinillo estrecho de mísera vivienda, sirviendo de sostén á erguida malva real, y mostrando entre manchas de cal la primorosa talla que la enriquecía, y otro tiempo revistieron la púrpura y el oro; ya es la celosía de cruzados listones de bien recortada madera, dispuestos en bella combinación, la que, denegrida y solitaria, se ofrece ahumada en obscuro rincón olvidado; el trozo de arcatura cairelada; los balaustres de madera de una galería, donde al sol flamean sobre esparteña soga, las prendas interiores que lavó hacendosa la mujer de su casa en la media tinaja de rojizo barro que hace oficio de pila en el patinillo; el marmóreo capitel con el lema de los régulos granadinos, maltrecho y estragado, que sirve de asiento allí á humilde maceta de olorosa albahaca, ó el canto gutural y cadencioso, fresco y atractivo, de alguna garrida *albayzinera,* quien, «retorciendo el trapo que lava», ó aquél con el cual aljofifa los porosos ladrillos del suelo en su vivienda, exhala sentida copla en que pone su alma, sin saberlo, llenando de notas melancólicas y sugestivas el espacio.

Y como todo lo que está vedado, cual «la fruta del cercado ajeno», que dijo el poeta; como todo aquello de lo que sólo se percibe ligeros atisbos que incitan y obsesionan, enciende el deseo en el humano espíritu, despierta la codicia, estimula los apetitos, forja los ensueños y las quimeras, da alientos á las fantasías y hace vibrar el sér entero, transportándole á espacios desconocidos, llenos de luz y de voluptuosidades más ó menos pecaminosas,—basta y sobra con aquellos y otros ligerísimos rastros y testimonios que la ilusión idealiza, para que sólo maravillas y encantos sueñe el alma, enamorada de lo que cree vislumbrar, y se apasione y empeñe en vencer los imposibles, descubriendo lo que quizás tuvo realidad únicamente en nosotros mismos, ideando á nuestro placer un pasado que nunca existió quizás en aquella forma.

De cualquier manera, tales indicios son como dejos seductores de lo que fué, que la fantasía agiganta, vistiéndolos al par de los más brillantes colores, y envolviéndolos en los más trastornadores aromas de lo arcano; pues así como después de haberse extendido lentamente por las severas naves del templo las nubes del incienso quemado al pie de los altares en las solemnes fiestas de la Iglesia, queda saturado el ambiente por el perfume místico, y flotan vagos en la bóveda hasta desvanecerse los jirones blanquecinos desprendidos de los oscilantes incesarios, así también, después de haber del Albayzín huído el bullicio de la vida que hubo de engendrarle, flotan allí sin embargo por todas partes los recuerdos, y el ambiente parece saturado é impregnado todavía del aroma penetrante de aquellos ya tan lejanos tiempos, y de aquella raza que ó desapareció en las poblaciones africanas, ó fué por la Inquisición torturada, ó se perdió en continuos cruzamientos.

Siempre me preocupó y sedujo la interesante barriada granadina, con sus calles en cuesta; sus casitas por lo general humildes, pero rebosando alegría por las ventanas, las galerías y los balcones, transformados en floridos jardines; con sus mujeres morenas, bien conformadas, de ojos negros y brillantes y labios de fuego, risueñas siempre, decidoras y provocativas; con las ruinas de sus antiguos palacios, ya musulmanes, ya moriscos; con sus reliquias monumentales é históricas; con todo aquello que semeja el deslucido ajuar de una recién casada fallecida y olvidada luego...; desde el nombre mismo de *Albayzín* que lleva, y respecto del cual no hallo explicación satisfactoria en los autores.

Por la homología del vocablo, aseguróse un tiempo fué así denominado el barrio «por haberse poblado de los moros de Baeza, desterrados de ella cuando el Rey San Fernando la conquistó el año de 1227», según D. Miguel Lafuente y Alcántara decía en 1843 (1), y según había corroborado el arabista Simo-

(1) *El libro del viajero en Granada*. pág. 3.—En 1844, y hablando de

net, quien, refiriendo cómo se engrandeció Granada con «los árabes y bereberes que iban desamparando las ciudades que ganaban los cristianos», añadía: «Y vióse á veces trasladarse á Granada ó sus arrabales una población entera de moros, *como lo hicieron los de Baeza, que se trasladaron en masa al barrio de Granada*, á que dieron el nombre de *Albayasín, hoy Albaicín, plural árabe que significa los Baecenses*» (1).

No hubo de hallar, sin embargo, años después, exacta el propio arabista la etimología por él tan de lleno aceptada y por su autoridad y competencia difundida, cuando al publicar con el Rdo. P. Lerchundi en 1881 su *Crestomatía arábigo-española*, en la voz *bayyáz*, interpretada por *halconero* en el *Vocabulario* con que la mencionada *Crestomatía* se acompaña, expresa: «*rabadh al-bayyazín* (suprimido el primer vocablo), nombre de un arrabal en Granada, llamado todavía *Albaicín*», con lo que, desechado cuanto anteriormente había dicho respecto al referido arrabal y la naturaleza de sus pobladores, venía á resultar que *Albaicín* ó *Albayzín*, como escriben los granadinos, siendo el plural regular de *bayyáz, halconero*, fué el barrio especialmente habitado por los que se dedicaban á la cría y educación de los halcones, los *halconeros*.

Del mismo parecer es el docto Eguílaz Yanguas, maestro mío, como Simonet, en la Universidad granadina. Al llegar á la voz *Albaicín*, en su *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental* (Granada, 1886)—voz que no incluyeron Dozy y Engelmann en su *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'Arabe* (2),—consigna: «Barrio de Granada, de *albayyazín* plural de *albayyáz*, *aztorer* en R. Martín,

---

la rebelión de los habitantes de Baeza, en el tomo II, pág. 297, de su *Historia de Granada*, expresaba que, expulsados á botes de lanza los vecinos de aquella población, «pasaron á Úbeda, y después vinieron á Granada *y ensancharon el recinto de la ciudad fundando el barrio del Albaicín*».

(1) *Descripción del reino de Granada*, primera edición de 1860, páginas 42 y 43.

(2) Segunda edición de 1869.

halconero en P. de Alcalá.» «En Alhama, Antequera, Baena y otros puntos—añade—hay arrabales, situados extramuros de la ciudad, con este mismo nombre.» «La interpretación que se le da en el *Dic. mall.* no tiene razón de ser, así como el origen que le atribuye Covarrubias» (1).

No me extraña, por tanto, que, aun después de la rectificación de Simonet, y de la corroboración de Eguílaz, los mismos escritores granadinos muestren su indecisión en orden á la etimología del apellido, y, por consiguiente, al origen del barrio, escribiendo, por ejemplo, D. Miguel Garrido Atienza: «*El Albayzín.*—Su primitivo nombre fué, *según unos,* el de *Rabad Albayyazín,* que romancean barrio de los Alconeros; *al decir de otros,* fué el de *Albayyasiin,* nombre plural árabe, que significa los *Baecenses,* ó sea el barrio que poblaron los moros de Baeza, cuando vinieron á establecerse á Granada, á causa de la conquista de su ciudad natal, en 1227, por el Rey de Castilla Fernando III» (2).

Desde luego, se me ocurre que por desmedida que fuese la afición á la cetrería entre los sultanes, los optímates y las demás gentes de Granada durante el último período de la do-

---

(1) Páginas 99 y 100.—No tengo á la mano ni el *Diccionari Mallorquí-Castellá,* incompleto, publicado en Palma de Mallorca el año 1878, ni el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, de que hace mención Eguílaz, por lo cual omito todo lo relativo á ellos.

(2) *Documentos y noticias de Granada.—El Albayzín y la Alcazaba* (*La Alhambra,* t. VII de 1904, pág. 247). El celebrado arqueólogo y antiguo amigo mío, D. Manuel Gómez Moreno, en su interesante *Guía de Granada* (1892), por su parte había escrito: «*Cuéntase* que poblaron el Albaicín los moros de Baeza, expulsados de su patria por San Fernando en 1227, y que de ellos tomó nombre, *aunque la ortografía de éste y el haber otros barrios así llamados en varios pueblos, por ejemplo, en Alhama, Pastraná (¿?) y Antequera, inclinan á creer que su exacta etimología es arrabal de los Alconeros*» (pág. 476); y como después afirma que también «los moros de Úbeda» se refugiaron en el Albayzín, resulta que los escritores granadinos, por no disgustar á nadie, aceptan uno y otro supuesto sin discusión ni examen.

minación musulmana, la industria de los que criaban y educaban halcones, gerifaltes y aun neblíes, no podía ser ni tan provechosa ni tan grande como para que los halconeros, por sí solos, poblasen y dieran nombre á un arrabal de la extensión y de la importancia que tuvo el Albayzín en la hermosa ciudad del Darro. Si la afirmación correctora de Simonet, y la de Eguílaz asímismo, fueren exactas—dada la circunstancia consignada por el último de que en Alhama, en Antequera y en la villa de Baena, cuna de mi Padre en la provincia de Córdoba, existen, como en otros puntos, «arrabales, situados extramuros... con este mismo nombre»,—fuerza sería admitir que en todas estas localidades, de categoría diferente, la gente no se dedicaba á otra cosa que á la cetrería, lo cual, como se comprende, es de todo punto inadmisible (1).

Mayor verosimilitud tendría el supuesto, si el apelativo no fuese un plural, cuya forma afecta. Que de un halconero, por cualquier circunstancia, recibiese nombre un barrio, no tiene nada de particular, y es cosa frecuente el que así acontezca, ya á causa de una tradición, ya por cualquier singularidad que despertó y obtuvo la curiosidad de las gentes en los otros barrios; que por hallarse en un arrabal con preferencia establecidos dentro de una población cierto género de industriales ó de mercaderes, tomara el barrio nombre de la industria ó de la clase de comercio á que estaban aquéllos dedicados, es hecho natural y reconocido en todas partes, donde hubo la *Borceguinería,* la *Cintería,* la *Lencería,* la *Platería,* la *Trapería,* la *Sombrerería,* etc., y, por tanto, si la industria de los halconeros hubiera sido alguna vez indispensable para la vida, nada tendría de particular que por ellos en Granada, en Antequera, en Alhama, en Baena y en otros puntos recibiese nombre y fuera

(1) Mucho y muy grandemente siento disentir de la opinión de mi docto amigo Gómez Moreno (padre), ya expuesta en una nota anterior, pues precisamente «el haber otros barrios así llamados en varios pueblos, por ejemplo Alhama, Pastrana (Baena) y Antequera», es lo que inclina á creer no es su exacta etimología la de *Arrabal de los Halconeros.*

designado el barrio en que habitaban; pero no siendo así, siendo la cetrería un *deporte,* como ahora decimos, al cual podían sólo, en rigor, entregarse los Reyes y los señores, un poco dificultoso se me hace el aceptar la etimología que Simonet en su *Vocabulario* y en su *Glosario* Eguílaz al Albayzín atribuyen.

* * *

Aunque no hay documento alguno que lo compruebe, pues lo habría citado sin duda D. Miguel Lafuente y Alcántara en su *Historia,*—como muy natural se me ofrece la primera etimología. Si es cierto el hecho de que después de conquistada Baeza por San Fernando, los musulmanes, que en aquella población quedaron en concepto ya de *vasallos mudejares*, se rebelaron contra la autoridad de los conquistadores,—sino es que al apoderarse del alcázar de aquella ciudad las gentes del rey don Fernando, desamparó la población la mayor parte de sus habitantes,—nada de extraño es que éstos en una ú otra ocasión marcharan á refugiarse en localidades muslimes, donde se establecieron en barriadas ó arrabales que de ellos fueron de *Albayzín* denominadas. De esta suerte, sin violencia, puede comprenderse que en varias poblaciones haya barrios con aquel título, como poblados con su origen por los fugitivos de Baeza; de otro modo, repito, la cosa resulta un poco difícil.

Pero, en fin, no soy yo el llamado á resolver esta cuestión, ni á poner en claro la razón por la cual el *Albayzín* de Granada es de tal manera llamado. Doctores tiene la Iglesia que sabrán en su día hacer la luz en esto, si es que llega á conseguirse (1). El hecho es, que el barrio á que vengo refiriéndome,

(1) En apoyo de este supuesto, viene lo que consigna el ilustre Riaño en su estudio de *La Alhambra*, tomándolo de Ben-Aljathib y Aben-Jaldón, respecto de diferentes edificios del Albayzín, entre ellos, tres mezquitas, «una llamada *de la Alcazaba*, otra *de los Arrepentidos* y otra *levantada por los moros de Baeza, cuando se establecieron en este lugar*» (Cita de

de siempre ha sido conocido por el *Albayzín*, y esto es muy suficiente, y la etimología del nombre ni quita ni pone importancia á lo que histórica, arqueológica, legendaria y pintorescamente representa el barrio.

Estímasele cual núcleo originario de la población surgida en aquella colina, al amparo de los muros de la *Alcazaba cadima* ó antigua, identificada verosímilmente con el primitivo *Hisn-ar-Rommán*, ó *Fuerte del granado*, que Simonet quiere sea *Hisn-ar-Román*, ó *Castillo del Romano* (1), y se le atribuye tal categoría y principalidad, como para haber absorbido otros varios arrabales ó barrios que Gómez Moreno enumera en su *Guía* (2), y que por los contornos originarios del Albayzín, propiamente dicho, parece ser que se dilataban. Como el tiempo agranda y aun desfigura las cosas, he de permitirme observar de antemano aquí, que si en el concepto actual la palabra *Arrabal* significa, según la Academia, «población ó barrio contiguo ó muy cercano á las ciudades ó villas populosas, fuera de sus murallas», no fué éste en rigor el sentido que el vocablo tenía entre los musulmanes. Expresó lo mismo que «barrio, collación ó distrito», dentro ó fuera de la ciudad, que no siempre estuvo murado, y así lo demuestran las llamadas *Escrituras muzárabes*, que, procedentes de la Catedral de Toledo y del *Convento de San Clemente el Real*, de la misma población, en el *Archivo Histórico Nacional* figuran.

---

mi amigo Valladar, *Guía de Granada*, pág. 153 de la ed. de 1906). Creo que si la indicación es todo lo rigurosamente exacta que es de presumir, no hay ya motivo para dudas.

(1) *Descrip. del reino de Granada*, edic. cit. pág. 40... «el nombre de *Hizna Román*, como le llama Mármol, parece con mucha más verosimilitud nombre compuesto de árabe y latino, que significa el *Castillo del Romano*».

(2) Eran éstos: «por el Poniente, la *Xarea*, *Fajaleuza*, la *Alacaba del Albaicín* y *Rabadasif*, hasta *San Ildefonso;* á la parte Oriental, *Rabadalxeuz* y *Rabadaciezi*, en la antigua collación del *Salvador* y *Rabadalbaida*, á más del *barrio del Bestena*, cuya situación ignoramos» (páginas 475 y 476).

En aquel grande circuito amurallado, en el cual quedó encerrada con la *Alcazaba Cadima,* la *Gidida* ó nueva, ambas con dos cercas particulares, abrían diferentes puertas y postigos, por medio de los cuales el Albayzín estaba en comunicación directa con la ciudad y con el campo. Según el ilustre Eguílaz, dichas puertas eran la *Bib Hadid* ó *Puerta del hierro,* la *Bib-Oneidir* ó *Puerta de las maravillas (?),* que con los nombres de *Óneider, de la Erilla* ó de *Bibalunata,* sitúa Contreras «frente á la *calle de San Jerónimo,* cerca del altar mayor de la Colegiata» (1), la *Bib-Caxtar* ó *Puerta del Sabidor (?),* nombre que llevaba la «de la torre de *Hiznaromán* en que se halla la capilla de nuestro santo patrono San Cecilio» (2), la *Bib-Fehs, Puerta del Campo* ó *de la Vega,* que se dijo también por corrupción *Bib-al-faafin* (3) y más comúnmente *Bib-Defés* (4), la

(1) *Del Arte arabe en España,* pág. 274 de la edic. de 1875; menciona además de las *Puertas de Fajalauza* y de *Albonut*, «cerca de las *Tomasas,*» «la *Puerta del Albaicín* y *de San Lorenzo*, que daba paso hacia el otero de *Ainadamár*, donde está la *Cartuja* y el *mirador de Orlando*», y la «*Puerta de la Alacaba ó de la Cuesta*», que halló en un grabado del libro de Marineo Siculo *De bello granatense.* Simonet, en su *Descripc. del reino de Granada* (1.ª edición), menciona la *Bib-atdam* ó *Puerta del Osario*, «llamada después *Puerta del Albaicín,* la *Bib-al-bonut* y la *Bib-al-âcaba ó de la Cuesta*, llamada así porque sale á la cuesta que baja por de fuera del muro de la Alcazaba, encima de la *Puerta de Elbira*, según dice Mármol» (pág. 56).

(2) Eguílaz, artículos publicados en 1875 acerca del libro de Contreras en el periódico *La Lealtad*, de Granada, núm. 789 (Septiembre).

(3) Así se lee, como consigna Eguílaz en la *Colección de documentos inéditos* de Salvá y Baranda.

(4) El citado Eguílaz (loco laudato) declara haber visto «interpretado en escrituras castellanas de fines del siglo XV» el nombre de tal puerta «en esta forma *Bib-Defés*, transcripción que aunque á primera vista no parezca exacta, lo es ciertamente, pues la sílaba *de* del vocablo *defés* no es otra cosa que la preposición castellana *de*, antepuesta al nombre arábigo *fes* por *fahs*, «campo», y no ciertamente por los cristianos, sino por los mismos naturales arábigos que habían introducido en su dialecto el uso de aquella partícula castellana».

Bib-ad-difaf ó *Puerta de las Maderas* (1) que estaba en la *Alcazaba Gidida*, la *Bib-fahs-al-lauza* ó *Puerta del campo de almendros*, la *Bib-al-bonut* ó *Puerta de las banderas*, y diversos portillos *(nacba)* como el de la *Bib-Caxtar*, el de *Bib-al-bonut* y el de *Rabadh-al-baida* ó *Arrabal Blanco* (2).

Muy lejos me llevaría de mi actual propósito, el intento de detallar en lo posible las grandezas históricas y monumentales del Albayzín, trabajo de investigación inagotable, acometido directamente en aquella población por muy distinguidos escritores en los tiempos modernos, y entre quienes, con Contreras y los eruditos hermanos Oliver y Hurtado,—fuera de Lafuente y Alcántara (M.) y Jiménez Serrano,—se cuenta Gómez Moreno, Valladar y otros.

Cierto es que cuando se consigue ó se cree conseguir, por lo menos, arrancar un secreto ú obtener una certidumbre en las investigaciones históricas ó arqueológicas, que son mi oficio, el espíritu goza por el pretendido acierto, que puede en realidad ser ilusión, desvanecida luego por ulteriores trabajos; pero es tan árida, tan seca, tan monotona y tan cansada esta labor, sobre todo cuando no se hace *de visu*, ni se tienen al alcance todos los medios de conocimiento; es tan arriesgada y tan peligrosa y de tan poco brillo para la generalidad de los que leen, y concluyen por arrojar desdeñosamente el libro, que renuncio *generosamente* á seguir por el camino emprendido, limitándome á soñar con las reliquias conocidas en el Albayzín, y á decir con un poeta granadino:

«¡Qué ruinas tan tristes!
¡Qué solos los patios!
Quién diría que fueron un tiempo
emporio brillante de industria y trabajo!»

Pero no; no están solos los patios, ni son allí las ruinas tan tristes como dice el poeta. Y si bien es verdad que las «cosas

(1) Eguílaz, ibidem.
(2) Idem íd.

son del color del cristal con que se mira», y al vate melancólico é hipocondríaco le hace llorar el espectáculo de las ruinas, y no encuentra en el interior de las viviendas nada que á su entender las anime,—á mí las ruinas me incitan á pensar, y experimento cierta alegría, al ir, de deducción en deducción, reconstituyendo *in mente* y según me lo figuro, el pasado de que las ruinas son residuo. ¿Quién afirma que los patios están solos, cuando están llenos de luz, el sol resbala por los descascarillados muros dibujando en las costras desiguales de cal mil caprichos, enciende las corolas de las malvas reales, abrillanta el fresco verdor de las hojas de los rosales y los jazmineros, juguetea con los donpedros, los pensamientos, las madreselvas y las demás flores que en los arriates crecen lujuriosas, ó asoman espléndidas por todos los huecos, mientras crece en el alero del tejado como vegetación superior el jaramago, murmura la humilde fuente, canta el canario ó el colorín dentro de su palacio de cañas, ó de alambre, juguetean casi desnudos los pequeñuelos llenando el espacio de sonoras risas, lava en la pila la *chavala* las ropas con los redondos brazos al aire, los robustos senos fatigosos, la faz risueña, los labios ardorosos, la copla en los labios y las gayombas ó los mundos en el moño?

¡Los patios! Desde que el gran Fortuny trasladó una y otra vez á sus lienzos con la maestría incomparable de su pincel mágico y valiente el encanto y las maravillas de los patios del Albayzín,—fuente han sido éstos de inspiración para los artistas granadinos, que, siguiendo con más ó menos fortuna las huellas del maestro, han procurado inmortalizar como él en sus cuadros con manchas de color, ardores de vida y detalles primorosos, aquellas desordenadas, fragantes, preciosas y verdaderas reliquias que se transparentan misteriosas en el fondo del lienzo, en las figuras que le animan, en el ambiente que respiran y, en una palabra, en todos y cada uno de los accidentes de la pintura!

El hálito reformador de los tiempos—que no pasan en balde—va lenta, pero constantemente alterando la fisonomía

peculiar del Albayzín, borrando en él las huellas de lo pasado. ¿Cómo no, si nada hay que al tiempo resista? ¿Qué de extraño si es ley de vida la renovación, y así como la naturaleza entera se renueva, y transforma en incesante labor sus propios elementos, á ejemplo suyo, en todos los órdenes de la vida todo también cambia, todo se renueva, todo se transforma, pregonando y cumpliendo la ley divina superior que el universo rige, y á la cual se halla subordinado?

Duélese mi buen amigo Valladar con insistencia en sus libros y en sus artículos de *La Alhambra,* de que la piqueta demoledora y el afán de renovación no se hayan detenido en Granada delante del Albayzín, respetando sus memorias, aquellas *casitas* de moros, que decía Andrea Navagiero, «con habitaciones espesas y estrechas», que son la mayor parte, como para morada de gente pobre y de costumbres y necesidades sencillas; *casitas* de que, aun reformadas, tantos y tan singulares ejemplares se conservan en Toledo, y en las cuales casi no se concibe cómo pudo albergarse una familia, si no nos lo enseñaran las *casitas* de las poblaciones marroquíes y las que habitan en nuestras grandes urbes modernas los proletarios. ¡Cristalizar el pasado es imposible, porque imposible es detener el tiempo, y nadie es poderoso para retardar la obra de renovación que avanza incontrastable!

Por eso, si sería grato á los granadinos enamorados de lo que fué, poder eternamente hacer gala ante los extranjeros de aquellos restos venerables de la ciudad naserita, á la manera que el coleccionista y el aficionado inteligente se enorgullecen y engríen mostrando á los extraños las antiguallas de mayor ó menor mérito por ellos recogidas y conservadas con todos los respetos y precauciones imaginables en los lindos escaparates que por tal fin proporcionó la industria moderna—preciso es reparen en que aquellas reliquias, aquellas memorias de que tan orgullosos se muestran, son cosa deleznable y perecedera, que por sí propia se destruye y que por su condición se aniquila.

Día llegará—y quiera Dios que aun esté muy lejano—en que la maravilla de Granada, el mágico palacio de los Al-Ahmares, conjunto de filigranas que es gloria de aquella ciudad como es de España honra, se rendirá fatigada á su propia pesadumbre; y por las pendientes del *bosque* rodarán con fragoroso estruendo hasta el lecho del Darro, los fragmentos inapreciables de aquellas construcciones que el genio de los artistas granadinos, durante las centurias XIII.ª á XV.ª, supo bordar con labores primorosas y sutiles, precisamente en su mayor parte renovadas con acierto por Contreras!

¿Qué se hicieron los famosos alcázares de los Califas cordobeses, tan llenos de prodigios? ¿Qué fué de la incomparable *Medina Az-Zahrá*, la creación fantástica del grande Abd-er-Rahmán III? ¿Qué, de *Medina Az Zahyra*, el palacio suntuosísimo de Al-Manzor? ¿Qué, de los erigidos con no superada riqueza en las orillas sevillanas del Guadalquivir por los desvanecidos Abbaditas? ¿Qué, de los que enriquecieron á Zaragoza, y de uno de los cuales subsisten aún restos en la *Aljafería*? ¿Qué, de los maravillosos labrados por Al-Mámun en Toledo? ¿Qué, de tantos otros, en fin, como erigieron la soberbia, la molicie, el lujo desapoderado y la grandeza de los régulos de Táifa en toda la Península?...

Todos desaparecieron; todos fueron lastimosamente destruídos ó reformados. Y, sin embargo, los alcázares de Córdoba, los de Sevilla y quizás los de Toledo mismo, debieron ser en su género superiores acaso al de la Alhambra!

Pero, volviendo al *Albayzín*, donde no todo eran *casitas*, y donde «lentamente, sin que nadie se percate ni se dé cuenta de ello, esas edificaciones van desapareciendo, para convertirse en solares inmundos, en huertos ó en miserables» viviendas,—volviendo, repito al Albayzín, con haber sido tan grande el abandono que en 1499, á raíz de la reconquista de Granada, revela un acta del Concejo de la expresada fecha, citada por aquel mi excelente amigo, y en la cual consta había á la sazón «muchas casas vacías», y que de ellas se hurtaban y

se llevaban «las puertas é tejas, é maderas é otras cosas»; á pesar del crecido número de casas derrumbadas ya en 1622 y de las que fueron durante el siglo XVI y los siguientes más ó menos totalmente reformadas; á pesar de las destruídas en el XIX, de aquella vendida en 35 duros, allá por los años de 1848, sólo para aprovechar los materiales, y que «se había hecho famosa en el extranjero y en España por dibujos y cuadros en que se reproducían sus más importantes trazas y adornos» (1), de la llamada *Casa de los Oidores, Casa de las Monjas y Casa de las Beatas,* labrada ya en los días de Abú-l-Hasán, reformada en el siglo XVI, demolida en 1877, y de cuyas labores de yesería se conservan en el *Museo Arqueológico Nacional* un trozo interesante, y gran parte de su ornamentación, por cierto bien curiosa, en el *Museo* de la Provincia,—todavía subsisten muchos edificios que ostentan algo de su grandeza y gusto primitivos, aun con no estar libres del todo de aditamentos, reformas y sensibles adulteraciones (2).

(1) Valladar, *Guía de Granada* (1906), pág. 155; *La Alhambra*, número 293 del 31 de Mayo de 1910.

(2) Era realmente de extremada magnificencia este edificio, donde estuvo, según dicen, instalada la Real Chancillería, antes de tener ésta casa propia. Conservaba en uno de los extremos de su patio, provisto de alberca y fuente, gallarda galería de tres arcos, desiguales en cuerda, angrelados, con estrellas en las enjutas y soportados por columnas de bellos capiteles del estilo. Corría por encima, ya á trechos destruído, ancho friso de labrada yesería, y sobre él descansaba la galería alta, con tosca balaustrada de madera, que reemplazó á la antigua, pies derechos con bellas zapatas esculturadas, y estimable techumbre de alfarge. En el eje del fondo de la galería inferior, abría gallardo arco, «con hermosas albanegas» ó enjutas y «archivolta talladas en yeso», que son las que existen en el *Museo Provincial*, y encima perforaban el muro, dentro de su correspondiente *arrabaâ* epigráfico, tres celosías caladas de geométricos dibujos, «cuya parte adquirió el Sr. Góngora», y es la que en el *Museo Arqueológico Nacional* figura. En la galería alta había otra arcatura semejante, aunque sin celosías, cuya suerte ignoro. Gómez Moreno, en su *Guía*, páginas 452 y 453, describe el edificio y publica un dibujo de él, conforme se hallaba en 1875.

Ahí está, entre otras, para demostrarlo, la casa señalada con el núm. 37, al final de la *calle del Agua,* no lejos de la *Plaza Larga,* la *Rahba-Siada* ó *Plaza señorial,* que fué centro del populoso barrio, con su patio entoldado por las verdes y entrelazadas ramas de una parra exuberante; su grupo de frescas y floridas macetas en el lugar donde pudo estar una fuente ó un *impluvium* como en las casas romanas; los adintelados y largos vanos que dan acceso á las galerías del dicho patio, y en las cuales, artísticas zapatas ó grandes y labrados mensulones de yesería, como los de la galería alta del *Patio de los Arrayanes* en la Alhambra, revelan la mano de los artistas musulmanes de la froga en las postrimerías del reino granadino.

Aunque el tiempo ha dejado sentir su pesadumbre por extremo sobre aquel edificio—todavía, al fondo, por bajo de las tres vistosas celosías *(xamsías),* que con el encaje de sus geométricos calados, perforan el resquebrajado muro,—surgen las encaladas gorroneras en que giran los enormes batientes que cerraban el angrelado arco de herradura, polvoriento, quebrantado y sucio. No no son ya estos batientes, con su postiguillo inferior, obra delicada de ensambladura como los del *Patio de los Leones* en la Alhambra; no son tampoco tan decorados de lazos y de estrellas como los de la *Sala de labores* en el antiguo palacio que la Reina doña Juana de Aragón y Navarra, madre de Fernando *el Católico*, erigió en Toledo, y desde 1476 es parte del *Convento de Santa Isabel de los Reyes* en la ciudad del Tajo.

Bastante más sencillos, se adornan de relieve, casi al centro, en la parte superior interna de cada batiente, con característica estrella de ocho puntas, bien así como los artífices mudejares toledanos, dentro del mismo siglo xv—al cual corresponde por aventura este edificio,—en lo que resta del *Palacio de la Duquesa de Arjona,* mal llamado *de Villena,* en la *casa de las Miñacas*, y en otras muchas, con estrellas sobrepuestas de igual traza, y lazos de la misma técnica en los án-

gulos, decoraron los batientes de varias dimensiones de las puertas en los patios.

Bella es la yesería de las enjutas, que han resguardado los altos batientes de ennegrecida madera, y que su progenie verdaderamente musulmana proclama con voz persuasiva, aunque ya en la época de decadencia.

Las casas números 12 y 29 de la *calle de San Luis;* otra del *callejón de la Albérzana,* el cual conserva corrompido el nombre de cierto edificio que debió ser suntuoso y era denominado *la Albeztana* (*Al-bostana*, el jardín); cerca de *San Gregorio el alto*, la *Casa*, ya mencionada, *de las Tres Estrellas*, que inmortalizó Fernández y González en *Martín Gil* y *Los Monfíes de las Alpujarras*, y que, despojada de gran parte de sus atavíos, fué adquirida por el poeta granadino, ya fallecido, Sr. Afán de Ribera, celebrando en ella frecuentes *Academias* literarias (1); la *casa de los Mascarones*, que lleva el núm. 32 en la *calle del Agua*, y fué en mucha parte reconstruída y habitada por el canónigo y poeta D. Pedro Soto de Rojas, celebrado por Cervantes en su *Viaje al Parnaso;* el *algibe colorado*, en la *calle larga de San Cristóbal;* la iglesia de esta advocación, en cuyos muros «hay muchas piedras con el canto labrado con adornos y letras árabes», que parece proceden de los enterramientos de alguna *ráudha* ó cementerio mahometano; la casa de baños que ocultan varias otras de la *calle del Agua* y del *callejón de la Almona* ó *Al-múnia*, y donde Almagro Cárdenas ha encontrado el único monumento epigráfico del período del Califato

(1) Costeada por el Ayuntamiento, y por excitaciones de los literatos granadinos, en Enero de 1900 fué descubierta la lápida conmemorativa que en honor de Fernández y González fué allí colocada, y que dice: «A la memoria de Manuel Fernández y González, insigne poeta de alma granadina, fecundo novelista, en cuya obra *Martín Gil* tan admirablemente se retrata el barrio predilecto de los amigos de las musas, el Albaicín famoso.» «Congregados éstos por Afán de Ribera en su huerto de *Las tres Estrellas,* acordaron se esculpa y fije la presente lápida, el domingo 5 de Noviembre del año del Señor de 1899.»

cordobés en el siglo IX, y ¿á qué seguir en esta peregrinación, si nada nuevo he de descubrir, después de los trabajos de Gómez-Moreno, de Eguílaz, de los hermanos Oliver y Hurtado, de Contreras y de Valladar, por no citar más nombres?

Sí; quedan todavía materiales para intentar un estudio acerca de lo que fué el *Albayzín,* estudio realizado ya en mucha parte por Valladar, en sus libros y en su revista, y, sobre todo, queda aquella porción del *Alcázar del Albayzín*, que se denominó *Dar-al-horra*, donde establecieron los Reyes Católicos á las religiosas franciscanas que lo poseen, después de haber vivido allí el Secretario Hernando de Zafra, y haber adulterado el edificio, labrando en él *á lo castellano.* Nadie tiene autoridad sobre la propiedad ajena; nadie puede impedir que el poseedor de uno de estos edificios lo reconstruya ó ponga en condiciones de mayor provecho, por lo que juzgo muy difícil que de aquí en adelante se pueda evitar que muchas de estas reliquias desaparezcan, según han desaparecido ya bastantes; nadie puede exigir sacrificios pecuniarios de ningún género, ni pérdida de intereses y de logros á quienes son hoy dueños de las casas del Albayzín, y no veo medio de que indefinidamente se consiga perpetuar la existencia de aquellas construcciones...

Canten entretanto sus alabanzas los poetas; conserven su memoria en minuciosas descripciones los literatos; reproduzcan su conjunto, sus detalles, su planta y su alzado los artistas, incluyendo en este número á los fotógrafos; pero no exijamos más á nadie, porque valdría tanto como pretender que el tiempo se detuviese, ó que el Genil y el Darro caminaran en dirección contraria de la que llevan.

Poco á poco, como jirones de niebla, se desvanecerán los ensueños y las fantasías; pero siempre se recordará con cariño lo que fué, doliéndonos de que ya no sea. Y así cual nos resignamos piadosamente á perder los seres amados, á ver destruído el hogar, donde al lado de nuestros padres amorosos transcurrieron felices los días alegres de la infancia, y por la ley in-

contrastable y suprema de renovación, que es la vida, y de la cual antes he hablado, constituímos otro hogar nosotros, en el que ciframos nuestra dicha, pero que también ha de desaparecer á su tiempo,—resignémonos sin ser fatalistas como los antiguos pobladores del Albayzín, con lo que no puede remediar nadie en lo humano...

Entretanto, y ya que la vida se mantiene de ilusiones—si no es mera ilusión toda ella,—soñemos, cual yo en estas *Añoranzas* sueño recordando los días juveniles. Soñemos, recorriendo con devotos anhelos las enredadas y pendientes calles de aquel barrio «predilecto» en Granada «de las musas»; contemplando con amoroso recogimiento y secretos é íntimos goces, lo que queda allí de aquellas moradas de varia categoría, anteriores á 1492 las unas, y á esta fecha posteriores las otras; lo que podamos, de cuanto aún perdura de aquello que la ilusión se finge espléndido collar de irisados aljófares, desprendidos con el tiempo del sartal, derramados en desorden y perdidos en su mayoría para siempre; forjándonos dulces quimeras deleitosas y llenas de históricas voluptuosidades, en los patios regocijados de aquellas viviendas de arcaturas recamadas, celosías misteriosas, fuentes murmuradoras y galerías de ricas y polvorientas techumbres, con estragados balaustres de carcomida madera y zapatas laboreadas; deteniéndonos palpitantes y conmovidos delante de los restos de desfigurado ajimez, tras de cuyos calados de otro tiempo ocultó su rubor delicioso enamorada doncella...

Soñemos con las tradiciones y las fantasías legendarias acogidas crédulamente por el pueblo é idealizadas luego por los poetas: con los maravillosos y no superados *Cuentos* de Washington Irving las aventuras de aquel *Sacristán de San Gregorio*, de Jiménez Serrano; con las de aquel otro, llamado simplemente *del Albaicín*, de Soler; con el misterioso *Padre Piquiñote*, con las *zambras* regocijadas de los moriscos, con los preparativos de su sangrienta rebelión, referida por Hurtado de Mendoza y por Mármol; con la *Casa del Gallo*, la *Cruz de*

la Raudha, el *Algibe de la miel,* la *Piedra negra, La Casa del Gato,* el *Algibe de la Vieja*, la *Fuente misteriosa*, el *Estanque encantado*, el *Arco de las Monjas*, y con todas las poéticas y aun medrosas leyendas, más ó menos disparatadas, por decirlo de una vez, en que bebieron desbordante inspiración vates y noveladores como Afán de Ribera, en los dos tomitos que con el título de *Las noches del Albaicín* coleccionó y dió en 1885 á la estampa.

Rodrigo Amador de los Ríos

LA AMÉRICA MODERNA

La cuestión de Tacna y Arica.—Alemania y la América latina. Opinión del General von der Goltz sobre la Argentina. Su viaje por el territorio de la República. El Presidente del Brasil, Mariscal Fonseca, y sus declaraciones en Berlín.—Hacienda local argentina: la provincia de Buenos Aires.—Estudios físico-naturales. Estudios de sísmica en Sud-América. Fauna y Flora de misiones. Flora peruana. El árbol de la lluvia.—La educación en Méjico.

Desde el Tratado de Ancón, el pleito de las dos provincias, Tacna y Arica, sigue sin resolver entre Chile y Perú. La retención de estas dos provincias por Chile ha planteado el problema en América del *irredentismo,* aspiración constante de países anexionados á raíz de una guerra y no asimilados socialmente, á la emancipación y restitución á la nacionalidad, originaria, por una parte, y, por otra, el resentimiento constante de los países seccionados contra el país absorbente.

Este es el caso de las anexiones de territorio italiano hecho por Austria, y de territorio francés hecho por Alemania en Europa; en América, la anexión de Tacna y Arica, las provincias hermanas, por Chile, después de su última guerra.

Recientemente se ha recrudecido el *irredentismo* de la Alsacia-Lorena peruana, ofreciendo las siguientes fases que estudia el argentino Villamayor.

A la altura en que se encuentra este pleito, es de presumir

que, con arreglo á elementales nociones de derecho internacional y de la «fe pública de las naciones», se ha puesto una barrera impenetrable que impide el más razonado examen de la cuestión en todos los aspectos en que ella pueda ser estudiada, á la luz de las más sanas inspiraciones, de los más elevados conceptos, de los mejores propósitos de cordialidad y afianzamiento definitivo de la confraternidad latinoamericana.

Hasta para los mismos especialistas en el derecho internacional; hasta para los más avezados en faramallas diplomáticas; en fin, hasta para los demás conspicuos discípulos de Maquiavelo y Metternich, el asunto de Tacna y Arica no tiene remedio: no hay caso. La barrera que impide ver claro es impenetrable, y no es posible ni estudiar los casos nuevos ni buscarles remedio. De un día para otro la crisis puede estallar, y la sanción final puede quedar en manos del dios Marte. Porque ya también el capricho cismático hace ahora más rápido camino que los dictados de la sana razón, y á despecho de las más solemnes y repetidas evocaciones á los sentimientos de la paz, la justicia y el derecho; y demás conceptos por el estilo, de que se hace gala en los Congresos de la Paz, en los discursos y notas diplomáticas, y que no aparecen en la práctica, sino como un libro con las tapas en oro, pero que encierra sofismas ó vaciedades.

Las solemnes sanciones del derecho internacional doctrinario quedan así relegadas á un concepto relativo, de oportunidad. Es como el orden público que no se halle sostenido por la convicción del mayor número de la población, deseosa y convencida del orden; sino que guarda ese orden, porque está forzado á él, teniendo un agente policial armado en cada bocacalle, y el cual vigila el cumplimiento más ó menos exacto de las disposiciones respectivas. Así, pues, en materia de política internacional, la única valla que aparece conteniendo el ansia de extensión territorial, no es la noción soberana del derecho, ni el culto de una tradición insospechable, ni el honor de llevar bien alta la bandera de la civilización; sino el

temor al fracaso, á la aventura, por no contar con elementos de guerra de una superioridad abrumadora. A esta altura del presente siglo es, en resumen, la moral que salta á la vista, ó mejor dicho, es el sello con que aparece la llamada sanción moral del derecho internacional.

En este pleito de Tacna y Arica, la que aparece de cuerpo entero, que quizás en realidad no sea, es Chile, obstinado en dar cumplimiento á su vieja leyenda: «por la razón ó la fuerza». Pero si los hombres dirigentes de Chile, cuando se inspiran en los actos trascendentales para la vida de su país, se despojan de toda preocupación materialista y de ocasión; si, como es justo presumir, el espíritu de esos estadistas tienen en el concepto merecido á la filosofía de la historia, no hay que dudar que en el momento oportuno sabrán cerrar las puertas estrepitosamente á la tentación de los mercaderes. Habrán dado así un rudo golpe á ese insaciable Satanás, de las talegas de oro, que es el mercader infernal en las relaciones de los pueblos latinoamericanos. Ese Satanás tiene el poder de descubrir dónde y cuándo puede herir la cuerda sensible del patriotismo, de la vindicta nacional, del engrandecimiento futuro por medio de una fácil conquista; logra, y fácilmente, tocar á rebato á la conciencia de los pueblos, y hasta consigue en muchas ocasiones que se le inclinen obsecuentes los más sesudos estadistas. Como que vive medrando, mejor entre los pueblos que en piras ardiendo.

El pueblo de Chile no debe dejarse fascinar por ninguna tentación de lucro ó engrandecimiento, que no se base en su propia y honesta labor de pueblo civilizado; y debe comprender á la luz de la Historia, que si durante treinta años, después de sus fáciles triunfos sobre el Perú, no ha podido afianzar definitivamente la conquista de Tacna y Arica; que lo único que ha conquistado, en definitiva, son inquietudes políticas, económicas y sociales, hoy le será más difícil la incorporación forzada de esas mismas provincias. Pero aunque esto pudiera realizarse, dejaría tras de sí otros treinta años más de expec-

tativas y zozobras que, como hoy pasa, se transforman en pérdidas de hermosas energías, de progreso y de civilización. Tacna y Arica sería para Chile como Alsacia y Lorena es para Alemania. Alemania creyó que Francia, militarmente quebrantada, política y socialmente anarquizada, recibiría el golpe mortal, complementario de Sedán, con la imposición de los 5.000 millones de francos, por gastos de guerra; pero la Francia, á los dos años, ya era un peligro serio para el orgulloso triunfador, y hoy, como es notorio, el peligro aumenta de día en día; la Francia de Sedán no llega, ni por horas, á ser la España de Trafalgar. El espíritu patriótico del Perú está justamente templado para resistir. El Perú de hoy ya no es el Perú anárquico del 79; la derrota lo ha reconcentrado. Chile sabe muy bien que sus triunfos sobre el Perú se debieron más á la desorganización política y social de éste que á la inferioridad potencial de sus ejércitos con respecto á la del primero. Los papeles hoy son otros.

¿Para qué, pues, obstinarse en querer imprimir á la cuestión de Tacna y Arica, caracteres de violencia, rapidez y finiquito, artificialmente, y fuera del Tratado de Ancon? No son pocos los que se manifiestan como cansados de oir hablar del pleito chileno-peruano; lo que los inclina á pensar nerviosamente, que se impone la acción enérgica por medio de la dinamita.

Los extremos son peligrosos en materia tan trascendental para la América Latina y para la solidaridad de intereses en lo porvenir. Tan peligroso es soñar en la victoria del caballo de Atila, desbocado en las comarcas enemigas, como someter la solución del mismo asunto á preocupaciones de puro lirismo. Tantos vientos se siembran soñando en conquistas, imposibles en el tiempo, como tratando tan magnas cuestiones fuera de la región positiva de los intereses afectados.

Luego, pues, la más sana intención aconseja un compás de espera; hasta que nuevas inspiraciones, nuevas vinculaciones de vecindad, inspiradas por el culto, cada vez mayor, de sentimiento de cordialidad entre las Repúblicas latinoamericanas,

ilumine otros procedimientos que, sin herir ni el sentimiento nacional, ni la responsabilidad de los Gobiernos, ni tuerza bruscamente las tendencias históricas dentro de las nuevas modalidades de la civilización, deje al Perú y á Chile satisfacerlos, y á la América Latina orgullosa de un nuevo triunfo de su altura moral. Así, pues, creemos que la solución de este viejo y enojoso entredicho sobre Tacna y Arica podría quedar librado al juicio de un Congreso de arbitraje, exclusivamente latinoamericano.

No nos queda más que decir ahora, en favor del arreglo pacífico del asunto de Tacna y Arica, que recordar á Chile que hace cuarenta y cinco años más ó menos, á que los grandes, los más ilustres de sus hombres, encabezados por Portales, constituían asociaciones tendientes á solidarizar al pueblo chileno con el peruano, cuando tuvo lugar la pretendida ocupación de las islas Chinchas por la escuadra del Almirante Méndez Núñez, en nombre de España. ¿Qué les contaron esos varones ilustres de Chile á sus no menos ilustres hijos de hoy, del bombardeo de Valparaíso, del bombardeo del Callao, de la *Covadonga,* del Congreso de los americanos de Lima? ¿Y quién sería osado en negarles á estos mismos patriotas é ilustres descendientes de hoy, que si hay un pueblo en quien Chile debe esperar siempre un aliado decidido para cuestiones que pueden sobrevenir lógicamente en contra de los intereses vitales de ambos pueblos, ese aliado natural es su hermano siamés, el Perú?

Ante estos hechos, vuelve el pensamiento al sueño de Bolívar, el fundador de Repúblicas Americanas, y á su designio interior de formar una potente federación.

***

El General alemán von der Goltz, que asistió como representante de Alemania á las fiestas del Centenario de la Independencia argentina, se ha apresurado á decir á los alemanes

lo que piensa sobre la Argentina. Las manifestaciones de von der Goltz no son alabanzas hechas ante un periodista del país amigo, y después de laboriosas digestiones. Este General alemán responde muy bien á la psicología anglo-sajona que describe Paul Roussiers al hablar de los viajeros que observara en los trasatlánticos de Europa á los Estados Unidos: estudian el lado útil de todas las cosas y dejan los crepúsculos para lo último. El Gobierno argentino puso á disposición de von der Goltz un tren especial con su correspondiente servidumbre; el General se internó 5.000 kilómetros. Desde Buenos Aires fué al Sur, á Tandil, ciudad situada al Norte de la cordillera volcánica; volvió á Buenos Aires y emprendió la ruta del Oeste, hacia San Luis y Mendoza hasta la frontera chilena; luego se dirigió hacia el Norte, visitó Córdoba y Tucumán, y, pasando por Rosario, entró de nuevo en Buenos Aires. Para un ángulo visual militar como el de von der Goltz, hombre cultísimo, acostumbrado á visitar países y hacer síntesis rápida, como en campo de batalla, el viaje así realizado había de dar una impresión de gran valor real y muy comprensiva.

El General afirma: la Argentina tiene un gran porvenir; el argentino está animado de un optimismo que le hace enérgico en sumo grado. Los últimos años han sido muy favorables para la Argentina, lo que ha elevado el bienestar de la población en grado muy satisfactorio. Los retrocesos en esta marcha satisfactoria son, naturalmente, posibles, dados los tres grandes peligros que amenazan la agricultura argentina: langosta, granizos y sequías. El primer peligro desaparecerá conforme se extienda el cultivo, y los dos últimos no han sido muy fuertes en los últimos años. Pero todavía duermen fabulosas riquezas en el suelo argentino, de las cuales sólo se conoce una sexta parte; otros afirman que sólo una octava parte está cultivada.

Después de esta introducción, von der Goltz refiere todo esto á la conveniencia alemana, y afirma que la Argentina es un país muy productivo para el espíritu alemán de empresa

y para el comercio alemán. «Pero no se debe creer—traduzco textualmente las palabras del General—que bastan las fuerzas medianas en la Argentina. Hay gentes que creen llegar muy adelante allí sólo porque son alemanes. Esto no importa nada. La clase comercial argentina se encuentra, en todos sentidos, en elevada situación. Usa hasta un lenguaje aristocrático. Quien quiera conseguir un éxito en la Argentina, necesita no solamente estar á la altura de una especialidad, sino llenar ciertas condiciones sociales necesarias, sin las cuales no tendrá acceso en los círculos sociales de importancia. Sólo reuniendo estas condiciones se puede pensar en la realización de grandes empresas. Todavía queda una cosa muy importante: es conveniente permanecer algún tiempo en el país para conocer por visión directa antes de decidirse á propias empresas. *Pero los prejuicios hay que dejarlos en casa.* Yo he conocido en mis viajes muchos jóvenes de buenas familias, ingleses y belgas sobre todo, que comenzaron por ser pastores, á fin de conocer todas las partes de las faenas agrícolas en las grandes posesiones argentinas. Los jóvenes alemanes muestran poca inclinación á estas cosas, y, sin embargo, nunca se recomendará bastante el que sigan el ejemplo de los ingleses y de los belgas.»

¡Qué atinadas parecen estas palabras del General alemán para los jóvenes distinguidos de nuestras buenas familias españolas! Pensemos en lo que sería España si la mayor parte de estos jóvenes pertenecientes á familias *ausenteistas* volvieran al campo, á las casas solariegas que suelen servir de almacenes y corrales en los pueblos, en vez de ser los labradores de levita—¡quita!, dicen en Castilla—que en el asfalto de las ciudades perdieron hasta la sensación de la madre tierra. ¡Qué exportación más completa á América, si junto á los intelectuales españoles fuesen algunos labradores intelectualizados en vez de infelices braceros del campo! Yo he visto también estos jóvenes á que alude von der Goltz, sirviendo de pastores en España: fué en la representación casera de *La fingida Arcadia* de Tirso...

Y sigue von der Goltz diciendo: para el comercio y la industria alemana la significación de la Argentina crecerá en el porvenir. La maquinaria alemana es muy estimada allí; se emplea en las explotaciones vinícolas de Mendoza y en las azucareras de Tucumán; de la misma suerte son apreciados en Mendoza los toneles alemanes. La industria alemana debe exportar á la Argentina tela metálica para vallas y espinos artificiales, de los cuales se hace un gran empleo en el territorio de la República. Se calcula en 16 millones de kilómetros la extensión de éstos, y hasta ahora los ingleses son los que proporcionan la mayor parte de este material.

También es un buen mercado de importación para el arte alemán.—¡También el arte! ¿Y qué nos quedará á los latinos?—El General alemán se refiere al arte urbano, en el cual son maestros los alemanes. El pueblo argentino tiene gran predilección por el adorno de sus plazas públicas. Por todas partes se ven monumentos erigidos á la memoria de hombres que han servido á la República. Las familias pudientes tienen la misma predilección por el arte; sus casas son ricamente adornadas con pinturas y otras obras artísticas.

El Gobierno argentino merece entera confianza. Está decidido á acabar con los elementos anarquistas. Ciertamente que sus medios no siempre son europeos. En las fiestas del Centenario, el jefe de la policía bonaerense detuvo á 150 anarquistas rusos é italianos, con la amenaza de entregarles al furor popular si se cometía algún atentado. Esta amenaza hizo impresión, pues á pesar de los anuncios de atentados, no se registró ninguno. Los anarquistas son, en su mayor parte, extranjeros, y la población les ve con enemiga declarada; aprueba la medidas de represión, por duras que sean; por esto aprobó el que el Gobierno, durante las fiestas del Centenario, declarase el estado de sitio. La colonia alemana está en muy buenas relaciones con el Gobierno.

Las fiestas han sido espléndidas, continúa el General; su coste se calcula en 87 millones de pesetas. La Exposición Agrí-

cola fué buena para los alemanes; á pesar de haberse visto obligados muchos expositores á retirar sus vacas por estar tuberculosas, se llevaron buenos premios. Causó admiración una vaca alemana que daba 35 litros de leche diarios. Fué vendida por 3.600 marcos (hay que tener presente que el contravalor de esta cantidad, en moneda argentina, es muy grande).

Tanto el Ejército como la Armada argentinos, causaron al General alemán la mejor impresión. Los argentinos demuestran inclinaciones militares muy acentuadas. El Ejército y la Armada son los hijos predilectos del pueblo; por ellos hacen sacrificios muy á gusto. La instrucción militar está dirigida en parte por oficiales alemanes. Un gran número de oficiales alemanes ha pedido permiso para servir en la Argentina durante un buen número de años. El mismo hijo de von der Goltz sirve en la Argentina desde hace tres años. Tenía el grado de capitán en el Ejército alemán, y en la Argentina es teniente coronel de Estado Mayor y Profesor de Historia de la Guerra en la Academia Superior de Guerra; sirven también otros oficiales alemanes en la Escuela Superior de Tiro.

El General alemán no ha perdido el viaje; se ha enterado hasta de la potencia lactífera de las vacas alemanas. Ellos, ricos, cultivan su ganado de venta cuidadosamente; nosotros, pobres, cultivamos el ganado de lujo; no proporcionamos carne barata, pero sí cornadas en abundancia.

Ahora esperemos á ver la impresión económica que nos describan nuestros representantes en las fiestas de la Independencia argentina.

*
* *

El nuevo Presidente del Brasil, el Mariscal Hermes da Fonseca, ha hecho en Berlín, á últimos de Julio del corriente, interesantes manifestaciones que atestiguan la acción progresiva de los elementos alemanes en la América latina.

El Presidente confirma que el Gobierno del Brasil ha solicitado de Alemania el envío de una misión militar, con el fin

de reorganizar el Ejército brasileño; en tal misión irán probablemente con los oficiales los suboficiales también. El armamento brasileño es alemán, y en Alemania han estudiado muchos oficiales brasileños. En suma, el Ejército del Brasil será hechura de la organización alemana. El Ejército no es muy numeroso; cuenta con unos 20.000 hombres en tiempos de paz; en pie de guerra podría disponer de unos 100.000 hombres. Pero el impulso está dado.

Igualmente pidió el Brasil á Alemania profesores de Medicina y Antropología, siguiendo así el camino de la germanización intelectual del país.

El inmenso Brasil tiene una población escasísima, y busca el sobrante de población europea para sus tierras. El Presidente Fonseca afirma que Alemania puede proporcionar ese sobrante como ningún otro país, tanto más, cuanto que los alemanes que se establecen en el Brasil se adaptan pronto, y son fieles ciudadanos y buenos trabajadores. Desea una cierta proporción entre la población indígena y la inmigrada; pero el Presidente tiene gran predilección por el emigrante alemán, y lamenta el que no se haya abolido en Prusia la Ley von der Heydt, que prohibe la emigración de prusianos hacia los Estados centrales del Brasil, San Paulo, Minas Geraes, Río de Janeiro y Espíritu Santo. Otros Estados europeos establecieron análoga prohibición; pero como han desaparecido las causas que justificaran tales medidas prohibitivas, las han abolido.

El Brasil se prepara para la adopción del patrón oro. La caja de conversión está repleta; posee todavía más de lo que la ley prescribe. En la actualidad se discute si, en vista de la gran afluencia de oro hacia el Brasil, será conveniente elevar el tipo del descuento que se fijó en 15 á 16, á fin de disponer de más oro. El curso en Bolsa está á 17. Esta cuestión está en estudio por el Ministerio de Hacienda, por el Congreso y por la Banca.

Por el camino de las reformas sociales, el nuevo Presidente

se propone acometer el problema de la vivienda obrera, y luego escoger del ejemplo alemán lo más oportuno.

En política internacional se declara partidario de la adopción del Tribunal arbitral que se recomienda en el Congreso Panamericano. La Constitución del Brasil prescribe el arbitraje y prohibe la guerra de conquista.

* * *

En otros artículos he llamado la atención sobre la germanización de la América latina; en la ocasión presente hablan sobre el tema un alemán como von der Goltz y un americano como Fonseca, refiriéndose á las dos mayores Repúblicas de origen ibérico, las de mayor porvenir, las florecientes... Todas ellas parecen orientarse hacia el luminar europeo, hacia la *Germania docens*. Por su parte los alemanes no dejan de comprender la importancia que para ellos tiene la América latina. Basta fijarse en lo buscados que son en Alemania los Profesores de lengua española.

* * *

El Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires ha dado á conocer su estudio sobre el estado financiero de la provincia. El Ministro, Dr. Gándara, publica un material que aprovechamos para ofrecer una impresión de aquella economía territorial importantísima. Los datos se refieren al año financiero que terminaba el 28 de Febrero del corriente año, y están aducidos antes de la terminación del ejercicio, como avance de lo producido por los distintos recursos que figuran en la ley de Presupuestos.

Los recursos en el presente ejercicio han producido la cantidad de 30.172.983,46 pesos, que supera en 3.649.785,88 á la que se percibió en la misma fecha del año anterior, que fué de 26.523.197,58, moneda nacional.

Estos datos no pueden ser más halagüeños para las finan-

zas de la provincia, tanto más, que en este año el impuesto á la producción fué rebajado en 1.117.897 pesos, á causa de la prolongada sequía que reinó en todo el territorio, y no se han percibido aún los impuestos nuevos. Con los mismos recursos, pues, y no obstante la reducción referida, hay una diferencia á favor del año corriente de 3.694.785,88.

Si comparamos ahora el producido de las rentas con lo calculado en el presupuesto vigente, nos da el resultado que figura á continuación, tomando, para su mejor y más completo estudio, los principales renglones del cálculo de recursos. Es el siguiente:

El impuesto de sellos fué calculado en el presupuesto en 5.000.000 de pesos, y ha producido hasta el 15 de enero corriente 6.655.060,36, es decir, 1.665.060,36 más que la cantidad fijada en la ley, lo que equivale á un 33 por 100 de aumento. Para el año financiero de 1910 se ha fijado en 5.400.000 pesos, 1.200.000 menos de lo que ya ha producido en el ejercicio actual. Las probabilidades de un mayor aumento en este recurso son evidentes, pues la situación general satisfactoria y el desarrollo de la producción traen como consecuencia necesaria el aumento de las transacciones, y es probable que en el ejercicio próximo este renglón supere al de la misma contribución territorial.

Las entradas por conceptos de recursos de años anteriores, impuestos atrasados hasta el 15 de Febrero de 1910 suman 1.108.738,68 pesos, dando así un excedente sobre lo fijado en el presupuesto de 308.738,68. Para el ejercicio de 1910 se ha calculado en 900.000 pesos, menor en 200.000 que el producido actual.

En el rubro «Tierra Pública» existe también un aumento considerable, pues, fijado en 500.000 pesos este recurso en el presupuesto, ha ingresado ya por tal concepto á rentas generales 1.223.343,20, una vez y media más, por consiguiente, de lo que la ley estableció. En el presupuesto de 1910 se fija en 600.000 pesos este recurso.

El producido del impuesto de patentes ha sido ahora de 3.425.845,50 pesos, superando en 25.845,50 la cantidad establecida en el cálculo de recursos, tanto de 1909 como de 1910. La especialidad de este impuesto hace que sólo puedan exceder los cálculos hechos en pequeñas sumas, porque se fija cada año, en su mayor porción, una cantidad dada que después se distribuye en un percentaje sobre los capitales en giro. Sólo puede haber aumento entonces, por razones de negocios nuevos que se establezcan en la provincia. El cálculo es igual para el año corriente.

En el telégrafo hubo también un aumento de 55.453,02 pesos, como asimismo en algunos otros de los recursos menores de la ley; pero que, por su escasa importancia, no hay razón para enumerarlos. Ninguno de estos rubros se modifica en cantidades apreciables en el nuevo presupuesto.

En cuanto al impuesto de la producción, teniendo en cuenta la rebaja hecha del impuesto á las sucesiones, que estima la cantidad de 7.700.000 pesos con que figura en el cálculo de recursos, pues lleva ya producido 7.043.510,48.

El impuesto de contribución territorial, estimado en pesos 7.150.000, ha producido hasta el 15 de Enero del corriente 6.898.483,55, faltando, por consiguiente, 256.516.46 para cubrir la cantidad fijada en la ley, lo que demuestra que aun cuando en el resto del ejercicio no se cubriera la diferencia en contra, sería muy poco considerable. Este impuesto y el anterior figuran con las mismas cantidades para el ejercicio financiero entrante. Sucede lo mismo con el impuesto á las sucesiones, que, estimado en 1.000.000 de pesos, sólo han ingresado por concepto á rentas generales 975.631,64, y dejará una diferencia en contra. La naturaleza especial de este gravamen y el fallo de la Corte Suprema, declarando inconstitucional una de sus disposiciones, explican esta diferencia, la única que propiamente se producirá en el cálculo de recursos vigente.

En los demás renglones sólo tiene importancia el relativo á las licencias para los despachos de bebidas y el impuesto al

consumo de la cerveza, aproximadamente 2.000.000 de pesos para rentas generales, que se espera poderlos percibir antes del 28 de Febrero en que se cierra el ejercicio de 1909.

En resumen: los recursos han producido ya al 15 de Enero 3.649.785,88 pesos, más de lo recaudado en igual fecha del año anterior, y si agregamos á esta cantidad la rebaja efectuada en el impuesto á la producción, daría como diferencia á favor del presente ejercicio un total mayor de 4.500.000, comprobando así la moderación en los cálculos hechos, tanto para el ejercicio de 1909 como para el de 1910.

El presupuesto vigente fija la cantidad de 30.451.400 pesos, y á esta altura del mismo sólo falta para cubrirse la suma de 278.456,54. Si se considera que reciente el 28 de Febrero de 1910 se cierra el ejercicio financiero, y que deben percibirse aún cantidades considerables por varios conceptos, especialmente por tierra pública, licencias á los despachos de bebidas, impuesto á la cerveza, etc., etc., puede desde luego calcularse un sobrante de importancia sobre la suma total del presupuesto vigente, que es, con muy poca diferencia, la misma para 1910.

Dado el aumento siempre constante de las rentas generales de la Administración, que ha llegado en este año á presentar un 14 por 100 de las mismas sobre recaudación de 1908, ha sido un acto de verdadera previsión estimar para 1910, con muy pocas diferencias, los recursos en las mismas cantidades que lo fueron para 1909, y que han sido excedidas en la proporción mencionada. Esto asegura á la nueva Administración un holgado ejercicio financiero, con gran beneficio para la seguridad de su marcha y para el crédito del Estado, tanto más si se considera que contará con otros recursos de gran importancia, como ser 2.500.000 pesos en letras por tierras, y el crédito en el Banco de la Provincia muy próximo ya á 5.000.000, moneda nacional, según las bases del último convenio celebrado.

El mayor producto de las rentas y las cantidades que anticiparon para pago de las obras de salubridad de esta capital, y que posteriormente recuperaron cuando se emitieron

los títulos que la ley destinaba á ese objeto, le han permitido hacer frente á un desembolso de 3.486.298 pesos por concepto de leyes especiales, con verdadero beneficio para el Estado, pues ha impulsado un progreso y ha llenado necesidades sentidas y vigentes de la Administración.

No hay que terminar este informe sin decir dos palabras sobre la Deuda pública de la provincia, cuyo monto en los últimos años ha crecido en forma que si no se estudia detenidamente, puede parecer con toda justicia exagerado. La Deuda pública, tanto interna como externa, está representada en esta fecha por 291.395.170 pesos moneda nacional, distribuída en la siguiente forma:

DEUDA EXTERIOR

LEYES	En circulación. — *Pesos.*
3 de Septiembre de 1897	46.495.433,80
Banco Hipotecario	121.009.129,54
Desagües	17.181.750,00
Meridiano V	27.272.727,27
F. C. Eléctrico y camino adoquinado	12.000.000,00
Total	223.959.040,61

DEUDA INTERIOR

LEYES	En circulación. — *Pesos.*	
14 de Diciembre de 1909 y de Febrero de 1906.—Ferrocarriles	2.454.600	5 %
14 de Diciembre de 1900.—Conversión Deuda Interna	8.339.750	6 %
19 uno, 20 de Diciembre de 1905 y 31 de Marzo de 1908.—Montepío Civil	21.290.500	6 %
6 de Febrero de 1906.—Edificación Escolar	2.470.000	6 %
14 de Febrero de 1906 y 10 de Agosto de 1908.—Banco de la Provincia	16.328.780	5 %
2 de Marzo de 1906.—Capital Banco de la Provincia	8.310.000	4 %
3 de Octubre de 1905.—Obras de saneamiento	6.500.000	6 %
18 de Julio de 1907.—Caminos adoquinados	1.785.500	5 %
Total	67.479.130	

La causa principal de este aumento tan considerable se encuentra en el Convenio celebrado con los acreedores del Banco Hipotecario, y por el cual tomó á su cargo exclusivo y directo la Provincia, el pago de todos esos créditos que representaban más de 130.000.000 de pesos m. n., poco menos de la mitad del total de la Deuda pública. Este enorme sacrificio que hizo el Estado en interés de su crédito, estaría siempre justificado, pues abrió de nuevo para su firma los mercados del capital, donde hoy se cotiza á tipos nunca superados, y que muy poca diferencia tienen con los de la nación misma.

Las demás emisiones hechas en los últimos años obedecen en general todas ellas á inversiones reproductivas, y que gravan en parte solamente las rentas de la Administración. Citaré algunas de las más importantes: 10.000.000 de pesos para formar el capital del Banco de la Provincia, que le ha producido hasta ahora un interés mucho mayor que lo que reclama su servicio, y que le ha permitido ver al establecimiento en una forma que es ya un verdadero exponente de la riqueza y del progreso del Estado; 22.500.000 para el Montepío Civil, cuyo servicio lo hace el mismo personal, con el descuento que la ley impone; 17.000.000 para las obras de desagüe, que tienen el impuesto especial del mismo nombre, y que cuando esto concluya debería percibir el fisco, por concepto de la contribución territorial de la zona respectiva, una cantidad mucho mayor que la necesaria para su servicio; 27.272.727 para la construcción y explotación del ferrocarril al Meridiano V, garantido por el producido del mismo ferrocarril; 8.500.000 para los caminos afirmados, cuya parte principal deben abonarla los propietarios favorecidos, como sucede lo mismo con el ferrocarril eléctrico y con los afirmados de esa ciudad.

Así queda explicado el aumento de la Deuda pública, sin pretender por esto demostrar que el Gobierno no debe proceder con la mayor moderación y prudencia en todo lo relativo á emisiones, pues éstas tienen un límite del cual no deben pasar los poderes públicos sin provocar situaciones difíci-

les que afecten de una manera sensible el crédito mismo del Estado.

Así se ha entendido, haciendo amortizaciones extraordinarias en diversas emisiones, por más de 13.000.000 de pesos, sin contar lo que debe amortizarse por concepto de los contratos establecidos; se han proyectado leyes, algunas de las cuales han sido ya sancionadas, para reducir en el futuro en cantidades considerables el monto de las emisiones, destinando á ese fin recursos de importancia, y se sabe también que, sólo por falta material de tiempo, esta Administración no ha abordado el problema trascendental de la conversión de la Deuda pública de mayor interés, pero que tenía el plan y los recursos necesarios para efectuarlo, ofrecidos en condiciones que honraran á la provincia, y que demuestran la confianza que los banqueros de la Europa tienen en su brillante y seguro porvenir.

Es cierto, que las emisiones de títulos de la Deuda pública han aumentado en grandes proporciones en estos últimos años; pero es cierto también, y debo hacerlo aquí constar, que, debido á ellas, tiene ya la provincia un gran establecimiento de crédito y tendrá ferrocarriles y caminos, cuya necesidad cada día es más sentida y evidente; que en la ciudad, su capital tendrá sus obras de salubridad y reconstituirá sus afirmados en forma que, sin mayor recargo para el fisco, la transformarán en una de las más hermosas ciudades de la República.

Ha recuperado su crédito la provincia de Buenos Aires, en la medida que lo demuestran las cotizaciones de sus títulos de 5 por 100, que han llegado arriba de la par, y el hecho innegable del último empréstito emitido en Londres, en forma que ha merecido el aplauso unánime de la opinión. La confianza que en un modo tan elocuente demuestran los capitalistas, está fundada en la capacidad financiera de la provincia, cuya población aumenta en proporciones considerables, cuyas industrias crecen y se desarrollan, y cuyas rentas se han duplicado en los últimos años.

La preocupación de los financieros de los siglos XVII y XVIII fué formar la Hacienda de los grandes Estados nacionales, dar una base de vida á la burocracia civil y militar creadas, hacer posible una acción extensiva del Estado central de reciente formación; pero en el siglo XIX, la preocupación va encaminada á la formación de las haciendas locales, porque las ciudades se desarrollan mucho; el *urbanismo*, al acumular problemas de población y de industria, pide dinero para la hacienda de la ciudad, y la ciudad moderna, la gran metrópoli, junto al inconveniente del urbanismo de las ciudades tentaculares, como dice el gran lírico flamenco Emilio Verahe ren, presenta el lado bueno, la acción insustituible de la gran ciudad: concentración, intensidad de vida é influjo de su espíritu en el resto del país. La solución financiera facilita la acción espiritual. Buenos Aires, con próspera Hacienda, dejará sentir su influjo en toda la Argentina; Buenos Aires, pobre, quedaría estancado por la atonía de las Pampas. No es atinada observación sociológica decir que la capitalidad argentina es demasido grande, que absorbe mucho, que es la Argentina macrocéfala. Precisamente por ser así, le da un carácter que no tendría, dado el ruralismo argentino. Si hay Buenos Aires y crece, habrá Argentina; por haber un París, hubo una Francia; por no haber un Madrid, casi me atrevo á decir que no hay España. Que se desenvuelva el urbanismo en la Argentina; que sus gobernantes piensen que al fundar y desarrollar una ciudad, elevan el nivel cultural del pueblo; que haciendo mayor á Buenos Aires, aumenta la grandeza moral de la Argentina.

***

Hasta hace pocos años el estudio de la sísmica en la Argentina no tenía mayores cultores, no obstante tratarse de un territorio que cuenta con una vasta zona, constantemente perturbada en su estabilidad por continuos movimientos del suelo. Toda la región andina que aquende, como allende la Cordille-

ra, desde la depresión de Atacama hasta el comienzo de la zona de los lagos del Sur, viene siendo objeto, por su estructura geológica, de frecuentes temblores y verdaderos terremotos, cuyas desgraciadas consecuencias hubo que lamentar repetidas veces. Actualmente, la importancia que se ha dado al estudio del suelo y del clima, han llevado á los demás Institutos que se ocupan de ello, al estudio también del dinamismo geológico, abandonando el campo del plutonismo y de los movimientos mecánicos internos, por los conceptos modernos del desarrollo de energías, magnetismo y otras fuerzas aún no suficientemente determinadas que pueden ser las causantes de esas trepidaciones más ó menos intensas ó extensas de las capas del suelo.

En el Observatorio Astronómico de la Universidad Nacional de La Plata se ha instalado, desde hace tres años, una sección de estudios geofísicos, á cuyo frente se encuentra el señor Calcino Negri, doctor en Física de la Universidad de Pavía, quien ha publicado el año 1908 *Sus primeros resultados* de las observaciones sísmicas con el aparato Vicentini en el Ministerio de Agricultura; el doctor Hermitte se ha preocupado de la organización de un servicio semejante, y el director de la Oficina metereológica argentina, Sr. Davis, ha adelantado también trabajos en igual sentido: las estaciones y observaciones sísmicas de La Chacarita, en Buenos Aires, y del Pilar, en Córdoba, son centros de importantes observaciones; el Ministerio de Agricultura, en combinación con la marina, sostiene los Observatorios de las islas de Los Estados y de Las Orcadas para estudio de metereología y magnetismo terrestre. En Mendoza, el Sr. Lodds tiene una estación, habiéndose publicado, hace dos años, un interesante informe en el *Boletín del Ministerio de Agricultura;* y en San Juan, el coronel Fontana sostiene una estación con un aparato construído por el mecánico Sr. Domingo Collo, en el Observatorio de La Plata. Prueba todo esto un encomiable propósito de adelantar los estudios de esta materia en un país donde, produciéndose el fe-

nómeno sísmico con intensidad y frecuencia, debíamos, como el Japón é Italia, crear un número de especialistas que se dediquen á ello.

El doctor Negri, en el Observatorio Astronómico de La Plata, no se ha limitado á la simple observación y catálogo de hechos, sino que ha formado una biblioteca con todo el caudal bibliográfico japonés, inglés é italiano sobre la materia, y continuándolo sobre las huellas de los grandes maestros, como el japonés Omori y los italianos Oddone, Palazzo, el padre Maccioni, Stiattesi, Agamenone, el abate Moreau, etc., ha emprendido él mismo investigaciones propias. Fruto de sus trabajos serán varias monografías en las que analiza y trata de completar las fórmulas para la apreciación de la distancia, velocidad de la onda sísmica, carácter de las diversas fases del sismograma, determinación de tiros de los sismos andinos, determinación del epicentro, etc.

* * *

Es interesante el estudio que sobre flora y fauna de Misiones publica el doctor Carlos Spegazzini en los *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. El naturalista hace la siguiente descripción:

«Cuando en Buenos Aires se habla de Misiones, especialmente entre los aficionados á ciencias naturales, se sueña con un verdadero paraíso del naturalista, donde plantas y animales se encontrarían en cantidad asombrosa y con una variedad capaz de contentar al coleccionista más exigente; pero la realidad es muy lejana de estas exageraciones de la fantasía, y si la flora brinda material abundante é interesante, me parece que la fauna, por el contrario, es muy escasa. No se puede describir el sentimiento de soledad y opresión del que recorre las selvas misioneras; no hay pájaros que aviven con sus cantos el silencio de la floresta. En cuanto á mamíferos, durante todo el viaje no hemos tenido la suerte de ver un anta ó un monocayará. Es verdad que de noche hemos oído el grito del

puma y el bramido del tigre, los que, sin embargo, no se dejaron ver por nosotros.

En Franzan nos mostraron cueros frescos de yeguaríticas; de esta especie habíamos hallado un cráneo en el Pozo de Campo Cumprido.

Ya se sabe que en Misiones no hay zorros, pero nos habían dicho que había abundantes perros cimarrones, de los cuales hemos visto un cráneo en el Campo de las Guías. Los únicos mamíferos abundantes son los murciélagos, y más especialmente los vampiros, que constituyen una verdadera plaga, porque no hay acémila que se salve de las mordeduras de estos animales; son tan atrevidos, que se paseaban sobre nuestros caballos en nuestra presencia y bajo la luz de nuestros reflectores.

No chupan, sino que sacan un bocado en forma romboidal, y del largo de 7 á 10 milímetros por 4-5 milímetros, profundo 2 3 milímetros; la saliva parece anestésica. En cuanto á aves, observamos una que otra paloma en Campo Grande, en las Guías y en Campina de Américo; en los pinares hemos visto una que otra bandada de loritas y muy escasos tucanes, y en cuanto á las yacutingas, que en Santa Ana nos habían dicho abundantes en todas partes, sólo las vimos con alguna frecuencia, pero no abundantes, en el camino desde San Antonio á Puerto Esperanza. Opino que esta pobreza de animales grandes se debe á la continua caza que efectúan los yerbateros, lo que causa el alejamiento ó la destrucción de todo animal de cierto tamaño. Los reptiles mismos son muy escasos; encontramos una colosal culebra verde en las ruinas de Santa Ana; en el Pozo de las Tunas se nos escapó un enorme yarará; en San Antonio maté un yacaniná, de cuya especie ya habíamos encontrado un individuo muerto en una picada de Yerbal Viejo; bajando de Puerto Esperanza, cerca de la isla Pareja, vimos un hermoso cascabel que atravesaba el río Paraná flotando sobre el agua como si fuera de corcho. La víbora más común y peligrosa es la «overita», de pequeño tamaño, y que

vive en el pedregullo de los arroyos, del cual tiene el mismo color, resultando un verdadero riesgo ir á bañarse caminando á pies desnudos; de esta especie matamos más de 20 ejemplares. En Francran encontré una víbora coral, que ofrecía el curioso espectáculo de mover y hacer bailar su cola corta y obtusa de un modo sumamente extraño, causa por la cual los habitantes de la localidad le tienen terror, y creen que pica con la cola; en el Río Grande cazamos también otra especie de víbora del coral, que carecía de cola bailarina. Anfibios tampoco abundan, y sólo hemos visto alguna que otra especie de sapo ó rana. En el campo de Bom Succeso, mientras hacía la guardia, en el silencio de la noche oí un grito muy extraño, parecido á un *re* de guitarra, repetido dos ó tres veces á intervalos de un minuto; los peones me dijeron que era una tortuga, pero creo más bien que sería un sapo. En San Pedro nos llamó también la atención, á la noche, el grito de un batracio arborícola, que producía un ruido igual á la percusión seguida y lenta de dos guijarros; pero este grito era tan fuerte, que, estando el animal á más de 500 metros de nosotros, parecía que cantaba en los arbustos al lado de nuestra carpa, y nos costó buen trabajo determinar el lugar donde se hallaba.

Los peces fueron relativamente más frecuentes que todos los demás animales; el ayudante Chuchú, era el aficionado á perseguirlos en todos los charcos y arroyitos, aunque sólo consiguió capturar unos cuantos chanchitos y una que otra vieja del agua. El pez que nos llamó principalmente la atención, fué uno más bien pequeño, que ostenta un hermoso ojo de pavo en ambos lados, más ó menos hacia la mitad de su cuerpo; este pececito era bastante frecuente en los arroyuelos alrededor de Posadas, siendo tan manso que casi se dejaba agarrar con las manos; su principal ocupación era de estar en acecho de las langostas que caían en el agua ó que se posaran cerca del borde del arroyito; con una velocidad pasmosa, hacía saltos de 20 á 30 centímetros afuera del agua, y muchas veces se proyectaba sobre las orillas, volviendo al seno del líquido por

medio de sacudidas enérgicas, sin soltar la presa que había hecho. Era tanta la voracidad de este animalito, que después de haber tragado tres ó cuatro langostas que le habíamos proporcionado, se abalanzó, sin fijarse, sobre un papel arrollado que le ofrecimos, tomándolo también por una langosta. Es, por lo tanto, una especie eminentemente útil y que merece la eficaz protección por parte de los agricultores.

Los animales invertebrados son más abundantes que los vertebrados; pero esta abundancia es más bien individual que específica, habiendo notado individuos de pocas especies. Los invertebrados que mayormente interesan al viajero son las mariposas, de las cuales hay un número notable de especies, hermosísimas por sus colores y su tamaño; reinas de todas ellas son las «Morpho», peculiares de los bosques tupidos y oscuros.

Después de los lepidópteros vienen los himenópteros, los cuales presentan bastantes variedades de especies y un número asombroso de individuos; sin hablar de las avispas, de las lechiguanas, de las bombas, de los camoatíes, recordaré que he coleccionado catorce especies distintas de abejillas que proporcionan miel y cera á los montaraces misioneros. La mayor diversión y el placer más intenso de que goza el peón yerbatero es el de melar; por una cucharada de miel es capaz de trabajar un día entero alrededor de un tronco, y muchas veces arriesga la vida. Es incalculable el daño que hace en los montes con la excusa de melar; es suficiente que un peón observe una puertecita de cera ó una grieta en un tronco, para acudir inmediatamente al hacha y voltear, ó á lo menos destrozar un hermoso tronco de las especies más valiosas.

Si quisiera hablar sobre las abejillas montaraces, podría escribir varios capítulos y muy largos; pero me reservo eso para otra vez, por no excederme de los límites que me he fijado en esta corta relación del viaje. Pasaremos, pues, á hablar de los dípteros, que son también bastante numerosos, y muchos de ellos muy molestos. Recordaré, ante todo, las «Uras», de las cuales una hizo víctima á un miembro de la ex-

pedición, depositándole la larva en una posición muy delicada que lo mantuvo casi imposibilitado de andar á caballo por más de quince días. Señalaré en seguida los tábanos, que en verdadera nube, durante las horas cálidas del día, acosaban constantemente nuestros animales, no despreciando la ocasión de largar algún pinchazo hacia nosotros cuando les era posible. Las moscas, en general, fueron escasas; escasos fueron también los mosquitos, con excepción de Posadas.

Desde Santa Ana hasta San Pedro pudimos dormir tranquilamente sin mosquitero; pero desde San Pedro en adelante, las noches fueron terribles, á causa de la enorme cantidad de jejenes, que, al entrar el sol, nos atacaban por todas partes de nuestro cuerpo, molestándonos más con sus corridas que por sus picaduras; la molestia llegó á tanto, que para poder descansar hemos tenido que recurrir á sellos de sulfonal; á la mañana, como prueba de la visita de los huéspedes, teníamos todo el cuerpo cubierto de pequeñas ronchas coloradas. En los adultos, parece que, por lo general, no produzca mayores efectos; pero en los niños, toda la cara y las manos se hinchan, desfigurando al individuo y produciendo una fiebre muy elevada, que en el pequeño ayudante de la expedición llegó hasta 42,3° c°. Otros dípteros bastante incómodos son los llamados «ariguy» en Misiones, y «moscos» en Salta; éstos viven exclusivamente al borde de las aguas, y persiguen especialmente á los bañantes con sus picaduras, muy dolorosas, que dejan un punto negro en el cutis, pero sin mayores consecuencias.

En cuanto á los coleópteros, éstos fueron en general bastante escasos, á pesar de haberlos buscado en todas partes; sólo una vez encontramos un verdadero enjambre de éstos, pertenecientes á un gran número de especies, en la base de un cogollo de palmera cortada desde pocos días. Los coleópteros más comunes son los luminosos, como las luciérnagas y piróforos; en Santa Ana era muy abundante el «Isondú», del cual hace poco tiempo me enviaron un ejemplar macho, que resultó ser el «Phencodos Hieronymi».

En todo mi viaje por el territorio de Misiones, contrariamente á lo que he observado en el Chaco, Jujuy, Tucumán, Salta, etc., he notado una falta absoluta de relación entre animales y flores; en Campo Grande, en la pradera, se hallaban dos hermosas matas de «Vanillosma», que me proporcionaron una abundante caza de himenópteros, particularmente del género «pepsis», y en Campo de las Guías una «Lobeliácea», llamada «rabo de raposo», era visitada por una infinidad de colibríes, que me parecieron todas de una misma especie, tanto que nos fué posible aprisionar varias de ellas por medio de nuestras redes de mariposas.

Otro hecho relacionado con la antofibia es el siguiente: en los alrededores de Posadas había una escasez absoluta de toda especie de insectos, y muy pocas fueron las presas de este orden que pudimos efectuar, á pesar de vigilar constantemente las plantas que se hallaban en floración; una mañana visitamos la Escuela Agronómica, observamos con interés que un numeroso enjambre de insectos, en su mayoría himenópteros, visitaba la celosía cristata que llenaba los canteros del jardín frente á dicha Escuela; estas celosías, en parte rojas y en parte amarillas, eran visitadas indistintamente y con gran entusiasmo, mientras matas de «Lobelia», de «Petunia», de «Zinnia», etcétera, también cultivadas en dichos tablones, eran totalmente despreciadas.

Otro hecho altamente interesante para el biólogo que visite el territorio misionero, es la «ripofilia», que predomina en todos los insectos, á falta de antofibia. Desde el principio que el viajero visita las regiones cálidas, le llama la atención la multitud de pequeñas abejillas que de pronto acuden á cubrir la cara y las manos del viajero; al principio creí que los mirines, es decir, estas abejillas, gustaran del sudor, ya sea por falta de agua en estas localidades, ya sea por la sal que comunica un gusto especial á dicho líquido; ésta era mi creencia al principio, habiendo observado el hecho también en el Chaco, en Jujuy y en Salta; había observado también en Uspallata, cerca

de Mendoza, que ciertas avispas se paseaban numerosas sobre las mulas en las partes mojadas por el sudor.

Pero en Misiones hice esta observación: allí el agua no falta, y en todos los arroyos se observan grandes cantidades de insectos que acuden á beber; pero estos mismo insectos dejaban el agua para acumularse en cantidad asombrosa sobre los orines, especialmente humanos y de perro, al lado del mismo arroyo. Y no era simplemente en los orines la concurrencia, sino que cubrían por entero los excrementos, tanto humanos como de los caballos y de las mulas. Creí entonces que los insectos mencionados buscaran la sal; pero pronto me convencí de que yo estaba en un error. Los troperos suelen administrar cada tantos unos puñados de sal á las mulas, sal que para mayor comodidad desparraman en tierra; me fijé, pues, si los insectos acudían á los restos de esta sal ó sobre las hierbas que, por hallarse húmedas de rocío, quedaban más ó menos saladas, y nunca encontré un solo insecto de ninguna especie visitando estos residuos.

Entonces no es la sal lo que buscan los insectos. Los más ripófilos son sin duda alguna las «Melipouas», las Augochloras» y las «Trigonas», que visitan las partes descubiertas del hombre, las partes sudadas de las mulas y caballos, especialmente las llagas y las partes necrosadas (después de esta observación no quise probar más miel silvestre), los excrementos del hombre y de los animales carnívoros, los orines y, por fin, la indumentaria, especialmente si mojada ó mugrienta.

Los lepidópteros prefieren los excrementos frescos y vacunos y equinos, pero no faltan sobre los excrementos frescos de los demás animales y sobre la ropa mugrienta y sudada; hasta los lepidópteros nocturnos acudían en tropel, y parecían encontrar un gusto especial en pasear sus trompas sobre las manchas mugrientas de nuestras carpas. Los dípteros, que en los otros países son, por lo general, saprógilos, aunque no faltan en estos banquetes, sin embargo, eran proporcionalmente mucho más escasos. De los hemípteros observé con frecuencia Penta-

tomdeos «Lighideos» y «Cicadelideos», acudir á la fiesta. Los más escasos fueron los coleópteros, representados por pocas especies de longicórneos, y entre los ortópteros sólo he notado este vicio en dos especies, las cuales preferían los paños mugrientos, que manchaban de un líquido negro como tinta, es decir, eliminaban, una saliva negra, con que mojaban el objeto, y que volvían á absorber al rato con las substancias que habían solubilizado.

Concluiré esta breve relación zoológica recordando las gigantescas lombrices misioneras; la primera la cacé en Fracran, donde la hubiera confundido con una culebra, pues medía 45 centímetros de largo por casi un centímetro de diámetro; más tarde, en el Cerro de los Tigres, encontré varios otros ejemplares algo menores, y que me interesaron especialmente por la autotomía tan marcada que presentaban, pues apenas tocados, parecía que voluntariamente se fragmentaban en tres ó cuatro pedazos.»

* * *

El Perú, admirablemente dotado por la Naturaleza, de plantas y árboles tan provechosos como necesarios, como el quino ó «árbol de la quina», benefactor excelso del género humano por sus propiedades febrífugas y antisépticas, es también la patria del árbol llamado por los indios «tamaicaspi», ó sea el «árbol de la lluvia».

Es un vegetal corpulento y frondoso, dotado de una singularísima propiedad: la de condensar el vapor acuoso suspendido en la atmósfera, y devolverlo en lluvia continua y copiosa, á tal grado, que debajo de este árbol se deposita el agua en grandes cantidades. Y es de admirar que en los rigores de la seca, cuando las aguas están bajas en los ríos y el calor es más fuerte, la cantidad de vapor condensado adquiere su máximum; y entonces el agua se precipita por toda su superficie, cayendo en forma de lluvia del abundante follaje, resbalando en diminutos arroyos á lo largo de su robusto tronco.

Se ha calculado que, en la estación de verano, uno de estos ejemplares del reino vegetal produce unos cuarenta litros de agua cada veinticuatro horas, dato seguro que permite determinar el número de plantas que corresponde sembrar en una señalada extensión de terreno.

El agua que origina el maravilloso «tamaicaspi» corre por sobre la tierra, á la manera de hilos de agua ó manantiales, filtrándose, en parte, al través del terreno, y fecundizándolo, por consiguiente. Si se reúnen los hilos de agua de una plantación convenientemente dispuesta, y por medio de zanjas ó canales se conduce el líquido á un depósito general, tendríase un caudal suficiente del precioso líquido para establecer el riego, sobre todo en la época de los más grandes calores, época en que el «árbol de la lluvia», por un sorprendente privilegio de la naturaleza, produce mayor cantidad de agua.

En un kilómetro cuadrado de terreno pueden sembrarse 10.000 árboles productores de la lluvia, correspondiendo 25 metros cúbicos á cada uno. Esta plantación producirá 400.000 litros de agua diarios, de los cuales, restando las dos terceras partes por evaporación y filtración, correrían por la superficie 133.333 litros.

La modificación del clima es así: en virtud del desequilibrio atmosférico (debido á la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, vaporoso y líquido), el «tamaicaspi» atraería, ó mejor dicho, determinaría la acumulación de vapores atmosféricos acuosos ó nubes, con más intensidad y prontitud que cualquiera otra plantación, hecha con el mismo objeto y que ocupara mayor extensión de terreno.

De este modo se conseguirá la lluvia natural, que para los campos y sembrados es siempre más beneficiosa y fecundizadora.

La introducción de árboles de cualidades características, como el que ahora proponemos á los hombres de actividad y de empresa, se estima como de la mayor importancia en todas partes.

La alimentación no se cree difícil, por cuanto es probado que resiste temperaturas muy varias desde 4 grados hasta el calor más intenso. Es de crecimiento rápido y poco exigente en la calidad del terreno.

Quien introdujo el cultivo de la patata en Francia mereció y obtuvo una estatua; quien implantase este árbol en España merecería un monumento mayor que el de Elduayen (q. e. p. d.).

***

Méjico ha organizado, con modificaciones fundamentales, la enseñanza pública, bajo la dirección de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, presidida por el licenciado Justo Sierra. Los nuevos programas, sobre todo los de instrucción primaria, han sido planteados sobre las más altas ideas que informan la pedagogía moderna, y son, en este sentido, interesantes para nosotros mismos, por la utilidad que puede prestarnos una lectura comparativa.

La educación que se implanta es nacional, porque se propone que en todos los educados se desarrolle el amor á la patria mejicana y á todos sus progresos, con el deseo de cooperar al adelanto del país y al perfeccionamiento de sus habitantes; es integral, porque tiende á producir el desenvolvimiento simultáneo moral, físico, intelectual y estético de los escolares; y es laica, por su absoluta neutralidad en materias religiosas, pues se abstiene de tocar este punto. Es, finalmente, gratuita.

La educación primaria está subdividida en elemental y superior.

Se propone la primera desarrollar al niño de un modo armonioso, dando vigor á su personalidad, para que los hábitos adquiridos lo capaciten al desempeño de sus futuras funciones sociales y despierten su espíritu de iniciativa.

Generalmente la educación primaria se aplica á los niños que tienen de seis á catorce años de edad, y se distribuye en cinco años escolares; pero el Ejecutivo puede reducir el término cuando lo considere absolutamente indispensable.

La educación primaria superior amplía los conocimientos adquiridos en la primera elemental, y se imparte á las personas que han terminado ésta.

Comprende las mismas materias que la primaria elemental, aunque, como es de suponer, en escala más avanzada; una lengua viva extranjera y ejercicios militares. Se imparte en dos años, y puede abarcar también, si se juzga necesario, algunos conocimientos mercantiles, industriales ó agrícolas, y otros que, sin dejar de ser elementales, tengan aplicación inmediata en la vida.

Hay escuelas suplementarias, cuya misión es desarrollar las aptitudes de las personas á quienes falta la instrucción elemental, dirigiéndolas hacia fines más inmediatos y prácticos, procurando imbuirles hábitos educados al desempeño de sus funciones sociales y políticas.

Por último, hay también escuelas complementarias, en donde se acrecientan, con los mismos fines que en las suplementarias, los conocimientos de los alumnos que sólo adquirieron la educación elemental ó la suplementaria. La ley previene, respecto de éstas, que los respectivos programas sean más breves y de más utilidad práctica que los de las escuelas primarias superiores.

Como anexos á las escuelas, se encuentran departamentos destinados á campo de juego, á baños, á talleres de trabajos manuales, á campos de cultivo adscriptos á las escuelas rurales para niños y á ejercicios de economía doméstica práctica, especialmente en lo relativo á higiene de la habitación, cocina y lavadero para niñas.

La educación primaria elemental es obligatoria para los niños que tienen de seis á catorce años de edad. Los padres ó tutores tienen la obligación de hacer que los niños reciban esa instrucción, y las omisiones y descuidos se castigan con 500 pesos de multa ó un mes de arresto, que hacen efectivas las autoridades locales.

El Ejecutivo facilita el cumplimiento del precepto de edu-

cación obligatoria por todos los medios posibles, llegando en determinados casos hasta proporcionar alimentos y vestidos á los educandos.

Las escuelas dependen directamente de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la que expide los programas y leyes que con ella se relacionan.

La misma ley de educación primaria que contiene todas estas disposiciones, previene la institución de unas clases especiales, academias y conferencias, que se verifican comúnmente los sábados de cada semana, y á las que asisten todos los profesores de las escuelas oficiales para perfeccionar sus conocimientos.

Cuando algún maestro se distingue por sus aptitudes, suele ser comisionado en el extranjero para que haga determinados estudios en relación con la materia que profesa, y de esta suerte se logra estar siempre al tanto de los últimos avances de la pedagogía en los países que marchan á la vanguardia en asuntos de instrucción.

Para estímulo de los mismos profesores, la Secretaría del ramo ha establecido un sistema de recompensas, consistente en diplomas y medallas, aumentos de sueldo, pensiones, etc.

Queda dicho ya que la enseñanza primaria superior tiene por objeto continuar la primaria elemental, proporcionando á los educandos en mayor escala los conocimientos indispensables para la vida práctica.

Dura cuatro años: en los dos primeros tiene un carácter general, y que es común á todos los educandos; pero los últimos años afecta un carácter especial y tiende á iniciar á los educandos en determinados principios elementales de ciencias, artes, oficios, de utilidad práctica.

La enseñanza primaria superior es gratuita y laica como la elemental; pero no es obligatoria sino sólo en sus dos primeros años, y aun esto nada más que cuando se trata de ingresar á la educación secundaria.

La enseñanza primaria superior especial comprende, para

los varones, las siguientes cuatro secciones: la industrial y de artes mecánicas, la comercial, la agrícola y la minera; y para las niñas, solamente las dos primeras.

Las clases se dan cotidianamente, con excepción de los sábados, domingos y fiestas nacionales. Reglamentariamente se suspenden también durante una semana, en la primer semana de primavera.

La Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes tiene un presupuestos de gastos para el año fiscal de 1909 á 1910, que asciende á 6.600.165 pesos, de los cuales 3.799.105,50 se destinan á la educación primaria en el distrito y territorios federales, siendo aún de advertir que en esa suma no están comprendidos 344.545,50, á que ascienden los gastos de las escuelas primarias normales de maestros y maestras. Resulta, pues, que solamente los gastos de educación primaria en el distrito y territorios federales consumen un poco más del 62,50 por 100 del presupuesto total de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Tuvieron á su cargo la enseñanza primaria oficial 2.023 maestros: 628 varones y 1.395 señoritas; 314 de estos maestros tienen título de las Escuelas Normales de la capital; 579 tienen título de otra procedencia, y 1.133 carecen de título.

VICENTE GAY,

Catedrático en la Universidad de Valladolid.

EL PAÍS DEL PLACER

NOVELA

XXIV

Cuando se despertó Lily, al día siguiente de su llegada al hotel Emporium, su primera sensación fué de un contento completamente físico. La fuerza del contraste hacía más viva la satisfacción de encontrarse en una buena cama, y ver, en una habitación espaciosa y llena de sol, el desayuno servido elegantemente en una mesita al lado del fuego. El análisis y el examen de conciencia vendrían tal vez después; pero, por el momento, ni siquiera se sentía molesta por la exuberancia de los tapices ó por las turbulentas circunvalaciones de los muebles. El sentimiento de encontrarse una vez más como en un ambiente denso y grato, impenetrable á toda contrariedad, hacía que enmudeciese todo prurito de crítica.

El día anterior, al presentarse á la dama á la que Carry Fisher la había recomendado, parecióle entrar en un mundo nuevo. Por las vagas noticias que Carry le había dado de Mrs. Norma Hatch (la vuelta de esta señora á su apellido de soltera era el resultado de su último divorcio), sospechábase que procedía «del Oeste», con la circunstancia atenuante de haber traído mucho dinero. En suma, era rica, libre: que es lo que precisamente convenía á Lily. Mrs. Fisher no había especificado la línea de conducta que su amiga debía adop-

tar; confesaba que no conocía personalmente á Mrs. Hatch; había oído hablar de ella á Melville Stancy, hombre de ley en sus ratos perdidos, el Falstaff de una cierta sección de la vida de fiestas y de un club. Socialmente, M. Stancy podía ser considerado como el eslabón que unía el mundo de los Gormer con la región medianamente iluminada en la que penetraba ahora Miss Bart. Sin embargo, únicamente en sentido figurado podía calificarse de mediana la iluminación aquélla; en realidad, Lily encontró á Mrs. Hatch sentada en medio de un resplandor de luz eléctrica, imparcialmente proyectado por ciertas excrecencias ornamentales sobre una vasta concavidad de damasco rojo y de dorados, de la que aquella dama emergía como Venus en su concha. Lily descubrió en seguida que Norma era algo más joven que ella, y que, bajo aquella apariencia vistosa, á pesar de su aplomo y de todo lo agresivo que había en sus atavíos y en su voz, persistía la indeleble inocencia que, en las mujeres del país de Mrs. Hatch, coexiste tan curiosamente con la más dislocante experiencia.

El medio en que se encontraba era tan extraño á Lily como á sus habitantes. No conocía el mundo de los hoteles de moda en Nueva York, un mundo sobrecargado, demasiado tapizado, demasiado provisto de aparatos mecánicos para la satisfacción de necesidades fantásticas, mientras que las comodidades de una vida civilizada eran tan imposibles de obtener allí como en el desierto. Lily no tardó en percatarse de que, en aquel mundo *sui generis*, Mrs. Hatch era la figura más sustancial. Esta dama, aunque flotante todavía en el vacío, anunciaba por algunos ligeros síntomas el esbozo de una silueta; secundábala activamente en este esfuerzo Mr. Melville Stancy. Era éste un hombre cuya presencia no pasaba nunca inadvertida; evocaba la idea de festines, y su galantería se manifestaba con palcos en los estrenos y bomboneras de mil dólars; él había sacado á Mrs. Hatch del escenario de sus comienzos para trasplantarla á un puesto más elevado, para aclimatarla á la vida de hotel en la metrópoli. Él la había elegido

los caballos, con los que alcanzó la cinta azul en el concurso hípico, quien la había presentado al fotógrafo que proveía de retratos á los *Suplementos del domingo;* quien había, en fin, formado el grupo que constituía la sociedad de Norma. Era todavía un grupo pequeño, compuesto de figuras heterogéneas suspendidas en medio de anchos espacios no poblados; pero Lily advirtió pronto que el ordenamiento de aquel grupo no estaba ya en manos de Stancy. Como ocurre á menudo, el discípulo había aventajado al maestro, y Mrs. Hatch estaba ya enterada de que había alturas de elegancia y profundidades de lujo, á las que el mundo del Emporium estaba lejos de llegar. Este descubrimiento la hizo desear en seguida una dirección superior, una ayuda femenina y hábil que diera el tono justo á su correspondencia, así como á sus sombreros y sus *menus*. Así, pues, como ordenadora de una vida mundana, apenas nacida, había sido requerida Miss Bart; sus deberes ostensibles de secretaria estaban restringidos, por el hecho de que Mrs. Hatch no conocía aun á casi nadie á quien escribir.

Los detalles cotidianos de Mrs. Hatch eran igualmente extraños á Lily. Señalábanse los hábitos de la dama por una indolencia completamente oriental y un desorden que eran particularmente penosos á su compañera. Mrs. Hatch y sus amigos parecían bogar juntos fuera de los límites de tiempo y espacio. Nunca había una hora fija; no existían obligaciones establecidas; confundíase el día con la noche, y teníase la impresión de almorzar á la hora del té, mientras que la comida podía decirse que se convertía á menudo en la ruidosa cena que después del teatro prolongaba las veladas de Mrs. Hatch hasta el amanecer.

Pero lo que sobre todo sorprendió á Lily, fué encontrar en aquel ambiente á varios de sus conocidos. Una de sus primeras sorpresas fué hallar á Ned Silverton entre los habituales del salón de Mrs. Hatch; pero pronto advirtió que no era la más importante adquisición. Quien acaparaba la atención de los familiares de Mrs. Hatch era el joven Bertie Van Osburgh,

el heredero de los millones Van Osburgh. Bertie, recién salido del colegio, había aparecido en el horizonte después del eclipse de Lily, y ésta veía ahora con sorpresa el esplendor que proyectaba el joven sobre la existencia crepuscular de Mrs. Hatch.

La posición de Miss Bart se hubiera simplificado de tener que cumplir con especificados deberes; pero el servicio vago de Mrs. Hatch no carecía de perplejidades, no creadas ciertamente por ella, la cual había mostrado desde el principio un vehemente deseo de obtener la aprobación de Lily. Lejos de afirmar la superioridad del dinero, sus hermosos ojos parecían confesar su inexperiencia; quería hacer lo que fuese *comme il faut,* aprender á ser *mujer de mundo.* La dificultad era encontrar un punto de contacto entre su ideal y el de Lily.

Mrs. Hatch flotaba en una bruma de entusiasmos indeterminados, de aspiraciones sumadas del teatro, de la prensa, de sus periódicos de modas y de un vistoso mundo de *sport*, que era más ajeno aún que todo lo demás á su compañera. Buscar entre estas ideas confusas las qué fueran más capaces de hacer avanzar á la dama, era el evidente deber de Lily; pero su realización veíase entorpecida por dudas que aumentaban diariamente. Lily, en efecto, reconocía cada vez más cierta ambigüedad en su propia situación. No era que dudase de que Mrs. Hatch fuese irreprochable, en el sentido convencional de la palabra. Las faltas de esta señora eran siempre faltas de gusto, más bien que faltas de conducta; el número de sus divorcios debíase, á lo que parecía, más bien á condiciones geográficas que á causas morales; y sus peores debilidades provenían, sobre todo, de una extravagante bondad de alma. Pero había algunas cosas menos ostensibles que chocaban á Lily. Las relaciones entre Ned Silverton y Stancy, por ejemplo, le parecían demasiado íntimas y poco claras para explicarse por ninguna afinidad natural; y ambas parecían cultivar, de común acuerdo, la afinición creciente de Bertie Van Osburgh hacia Mrs. Hatch. No había nada aún bien definido en la situación; podía no ser, después de todo, otra cosa que una bro-

ma de los dos compadres; pero Lily tenía el vago sentimiento de que el objeto del experimento de aquéllos era demasiado joven, demasiado rico y demasiado crédulo. Su perplejidad aumentaba por el hecho de que Bertie parecía considerarla como su colaboradora en el lanzamiento mundano de Mrs. Hatch, y este propósito suponía, de parte de él, un interés permanente por el porvenir de aquélla. Había momentos en los que á Lily le producía un placer de ironía este aspecto del asunto. La idea de lanzar un proyectil, tal como Mrs. Hatch, contra el seno pérfido de la sociedad, no carecía de encanto. Pero el pensamiento de verse personalmente mezclada en esta operación era menos agradable, y á los momentáneos relámpagos de diversión sucedían períodos de creciente duda.

La consciencia de estas dudas estaba en su apogeo, cuando Lily se vió sorprendida una tarde por la visita de Lawrence Selden. La encontró sola en el desierto de damasco rojo, porque en el círculo de Mrs. Hatch la hora del té no estaba consagrada á los ritos mundanos.

La entrada de Selden causó á Lily un estremecimiento interior; pero recobró al punto su sangre fría para preguntarle, en tono de sorpresa y de contento, cómo la había descubierto en un lugar tan inverosímil y qué le había impulsado á buscarla.

Selden acogió estas palabras con una seriedad desacostumbrada: ella no le había visto nunca tan poco dueño de la situación, tan completamente á merced de los obstáculos que le quisiera poner en su camino.

—Deseaba ver á usted—dijo él.

Y ella le hizo observar que no lo parecía, á juzgar por su larga ausencia; la cual, por cierto, había sido una de sus peores amarguras en aquellos últimos meses: su abandono había herido en ella sensibilidades íntimas, que estaban muy por bajo de la superficie de su orgullo.

Selden contestó:

—¿Para qué hubiera venido, á menos de pensar que le pu-

diera ser útil? Esta es mi única excusa para pensar que deseara usted mi visita.

La réplica de Lily no fué menos viva:

—¿De modo que hoy ha venido usted porque piensa que me puede ser útil?

Él vaciló un instante.

—Sí... en la modesta calidad de una persona con la que puede usted hablar.

Para un hombre inteligente, aquello era ciertamente una manera estúpida de entrar en materia; y la idea de su torpeza era debida al temor de que ella diese una significación personal á su visita, y enfrió el placer que experimentaba en verle. Hasta en las circunstancias más desfavorables, tal placer era siempre sensible: podía ella odiarle, pero nunca pudo desear no verle. En presencia de aquel hombre, descendía sobre ella una paz repentina y se detenía el tumulto de su espíritu. Pero un impulso de resistencia á esta influencia furtiva la impulsó á decir:

—Es usted muy amable en presentarse con tal calidad; ¿pero qué es lo que le hace creer que tengo que hablar de algo particular?

Aunque la hiciese amablemente, esta pregunta recordó á Selden que no le había pedido sus buenos oficios, y, por un momento, se quedó cortado. La situación de ambos era de las que no pueden aclararse sino por una explosión repentina de sentimiento; y toda su educación y sus hábitos hacían improbable semejante explosión. La calma de Selden pareció endurecerse en resistencia y la de Miss Bart en brillante superficie de ironía, mientras que se hacían frente, sentados en los ángulos opuestos de uno de los sofás elefantinos de Mrs. Hatch. El sofá en cuestión y la habitación, poblada de sus monstruosos congéneres, concluyeron por sugerir la contestación á Selden.

—Gerty me dijo que era usted secretaria de Mrs. Hatch, y sabía que mi prima tenía vehementes deseos de saber cómo estaba usted.

Miss Bart recibió esta explicación sin perceptible cambio de fisonomía.

—¿Por qué no ha venido ella entonces?—preguntó.

—Porque como usted no la envió las señas, temía ser importuna.

Y añadió sonriendo:

—Ya ve usted que á mí no me han detenido semejantes escrúpulos. Es verdad que yo no arriesgo tanto si incurro en su desagrado.

Lily le devolvió la sonrisa.

—Todavía no ha incurrido usted en él; pero tengo el presentimiento de que no ha de tardar en ocurrir.

—Eso depende de usted, ¿no es verdad? Ya ve usted que mi iniciativa no va más allá de ponerme á su disposición.

—¿Pero en qué concepto? ¿Qué debo hacer de usted?—preguntó ella en el mismo tono de ligereza.

Selden volvió á echar una ojeada circular por la sala de Mrs. Hatch; después dijo con una firmeza que parecía inspirada por esta inspección final:

—Es preciso dejarme que la saque á usted de aquí.

Lily enrojeció ante lo repentino del ataque; después se repuso, y contestó con frialdad:

—¿Y puedo preguntar adónde piensa usted llevarme?

—Por de pronto, á casa de Gerty, si le parece á usted bien; lo esencial es que no permanezca usted aquí.

La rudeza desacostumbrada de la voz de Selden hubiera podido mostrar á Lily lo que le costaban aquellas palabras; pero ella no estaba en situación de apreciar los sentimientos de él, desde el momento en que los suyos estaban en plena rebeldía. Descuidarla, hasta evitarla tal vez cuando más necesidad tuvo de sus amigos, y después bruscamente presentarse con aquella rara usurpación de autoridad, era despertar en ella todos sus instintos de orgullo y de defensa.

—Mucho le agradezco que se interese tanto en mis proyec-

tos; pero estoy perfectamente satisfecha en donde me encuentro, y no tengo la menor intención de irme.

Selden se había levantado y manteníase ante ella en una actitud de irresistible espera.

—¡Eso prueba sencillamente que no sabe usted dónde se encuentra!—exclamó él.

Lily se levantó también con un relámpago de cólera.

—Si ha venido usted para decirme cosas desagradables sobre Mrs. Hatch...

—No me ocupo más que de las relaciones de usted con Mrs. Hatch...

—Mis relaciones con esa señora son de esas de las que no tengo que avergonzarme. Me ha ayudado á ganarme la vida cuando mis antiguos amigos estaban perfectamente resignados á verme morir de hambre.

—¡Vaya! Bien sabe usted que no se trata de morirse de hambre. Sabe usted que siempre tiene un refugio al lado de Gerty, hasta que haya usted recobrado su independencia.

—Parece usted tan enterado de mis asuntos, que supongo que lo que usted quiere decir es hasta que me paguen el legado de mi tía.

—Sí, eso es lo que quiero decir; Gerty me ha hablado de ello...

Estaba demasiado conmovido, en este momento, para sentir la falsa violencia que le impedía hablar abiertamente.

—Pero Gerty ignora, sin duda—replicó Miss Bart,—que debo hasta la última moneda de mi legado.

—¡Gran Dios!—exclamó Selden, que perdió su sangre fría ante lo brusco de aquella noticia.

—Hasta la última, y más todavía—repitió Lily;—y ahora comprenderá usted tal vez por qué prefiero quedarme con Mrs. Hatch, que usar de la bondad de Gerty. No tengo más dinero que mi pequeña renta, y es preciso que gane algo más para vivir.

Selden vaciló un instante, y después dijo, con tono más tranquilo:

—Pero con la renta de usted y la de Gerty—ya que me permite usted entrar en los detalles de la situación,—podrían seguramente arreglarse ustedes dos de manera que no tuviera usted que ganarse la vida. Gerty, lo sé, está deseosa de hacer un tal arreglo, del que se alegraría mucho...

—Pero yo no—interrumpió Miss Bart.—Por muchas razones, eso no sería ni bueno para Gerty, ni prudente para mí.

Ella hizo una pausa, y como él parecía esperar mayores explicaciones, añadió, irguiendo vivamente la cabeza:

—Tal vez me dispensará usted de darle esas razones.

—No tengo ningún título para conocerlas—contestó Selden, sin tener en cuenta el tono que ella había tomado,—ningún título para ofrecerla un comentario ó una opinión, fuera de la que he emitido. Y mi derecho á obrar, como lo hago, es sencillamente el derecho universalmente reconocido que tiene un hombre de advertir á una mujer cuando la ve inconscientemente colocada en una posición falsa.

Lily sonrió, y dijo:

—Imagino que por una posición falsa, entiende usted una posición fuera de lo que nosotros llamamos la sociedad; pero recuerde usted que yo había sido expulsada de esas sagradas fronteras mucho tiempo antes de encontrar á Mrs. Hatch. Por lo que puedo juzgar, no hay más que una pequeñísima diferencia entre encontrarse dentro ó fuera, y recuerdo que me dijo usted un día que solamente los que estaban dentro tomaban esa diferencia por lo serio.

No sin intención, había aludido á su memorable conversación de Bellomont, y esperó con un temblor nervioso la respuesta que esta alusión aportara; pero el resultado fué descorazonador. Selden no se dejó apartar de su camino; no hizo sino replicar con más energía:

—La cuestión de encontrarse dentro ó fuera es, como usted dice, de poca importancia, y no tiene nada que ver con el caso presente, sino que el deseo de Mrs. Hatch de estar dentro, puede colocarle á usted en una posición que califico de falsa.

A pesar del moderado tono de su voz, cada palabra que pronunciaba tenía por efecto fortificar la resistencia de Lily; y la convicción de que Gerty le había enviado, y de que él no habría venido nunca espontáneamente, afirmó su resolución de no admitirle más en su confidencia. Por dudosa que ella sintiera su situación, persistiría en las tinieblas antes que deber la luz á Selden.

—No sé—dijo ella cuando él calló—por qué me cree usted en la posición que describe; pero, puesto que usted me ha dicho siempre que el único objeto de una educación como la mía es enseñar á una joven á obtener lo que necesita, figúrese usted que lo estoy haciendo.

La sonrisa con que resumió la situación era como una barrera alzada contra nuevas confidencias; ponía á Selden á tal distancia, que tenía él la sensación de verla fuera de alcance al replicar:

—No estoy seguro de haber citado á usted nunca como ejemplo feliz de esa clase de educación.

Ante esta salida, Lily se puso un poco sofocada, pero se escudó con una risita:

—¡Ah! Espere todavía un poco... deme todavía un poco de tiempo antes de pronunciar su fallo.

Y como él vacilaba, acechando siempre una rendija en la fachada impenetrable que la joven le presentaba, añadió ella:

—No me condene; todavía puedo hacer honor á mi educación.

XXV

—Mire usted estas lentejuelas, Miss Bart... ¡todas cosidas al revés!...

La «primera», una mujer corpulenta, de cara perpendicular y contraída, tiró, con gesto de reprobación, sobre la mesa la labor, al lado de Lily, y pasó á la obrera siguiente.

Eran veinte en el taller; sus perfiles fatigados, bajo peinados exagerados, se inclinaban, en la dura luz del Norte, sobre

los utensilios de su arte; porque era seguramente algo más que un oficio, aquella creación de adornos incesantemente renovados para las mujeres afortunadas. Los rostros de las operarias estaban pálidos por la insalubridad del aire caliente y del trabajo sedentario; no presentaban, propiamente hablando, los signos de la necesidad; empleábalas una elegante tienda, y estaban relativamente bien vestidas y bien pagadas; pero las más jóvenes eran de aspecto tan marchito é incoloro como las de más edad. En todo el taller no había más que una figura bajo cuya piel corriese todavía visiblemente la sangre, y esta figura estaba inflamada de humillación, mientras que Miss Bart, ante la terminante sentencia de la «primera», comenzaba á despojar la forma del sombrero de los adornos que llevaba.

Gerty Farish, siempre optimista, había creído encontrar una solución acordándose del talento que tenía Lily para adornar sombreros. Este pensamiento había devuelto á Gerty su confianza en el porvenir, y convencido á Lily de que su ruptura con Mrs. Norma Hatch no la reduciría necesariamente á depender de sus amigos.

Esa ruptura había ocurrido á las pocas semanas de la visita de Selden, y se hubiera producido antes á no haber excitado la resistencia de Lily el importuno consejo de aquél. El sentimiento de verse mezclada en una operación que no hubiera querido examinar de cerca, no tardó en precisarse, gracias á una indicación de Stancy. La alusión á una recompensa directa precipitó su huída, y la llevó, avergonzada y contrita, á los piadosos brazos de Gerty. No se proponía, sin embargo, descansar allí cobardemente, y la idea de Gerty, respecto á los sombreros, reavivó en seguida sus esperanzas de actividad lucrativa. He aquí, en fin, algo que sus bonitas manos podrían realmente hacer: ella no tenía ninguna duda sobre su habilidad para anudar una cinta ó disponer una flor. Y, naturalmente, no la pedirían más que estos últimos toques; ella presidiría un delicioso taller. Pero desde el principio de la cam-

paña de Gerty, se desvaneció la grata visión. Otras señoras y señoritas se habían establecido así; pero estos seres privilegiados se imponían á la confianza pública con garantías materiales, con su puntualidad en pagar el alquiler y por adelantar una fuerte suma para los gastos corrientes. Pero ¿en donde podía encontrar Lily el apoyo que necesitaba? Una vez más había salido de una situación equívoca á tiempo para salvar el respeto de sí misma, pero demasiado tarde para justificarse ante el público. Bertie van Osburgh no se casaba con Mrs. Hatch; había sido salvado en el último momento—algunos decían que por los esfuerzos de Gus Trenor y de Rosedale,—y enviado á Europa; pero siempre se atribuiría el peligro que había corrido á la connivencia de Miss Bart, y serviría en cierto modo para recurrir y corroborar la vaga, pero general desconfianza, que ella inspiraba. Era un alivio para los que se habían apartado de Lily el hallar una justificación de su conducta.

Así fué que la tentativa de Gerty tropezó contra un sólido muro de resistencia; y Carry Fisher, momentáneamente arrepentida por su responsabilidad en el asunto, unió en vano sus esfuerzos á los de Miss Farish; y, con su habitual ingenuidad, expuso crudamente el caso á su amiga.

—Fuí á ver á Judy Trenor: tiene menos prejuicios que las demás, y por añadidura ha detestado siempre á Berta Dorset. ¿Pero qué le ha hecho usted, Lily? En cuanto me oyó se puso furiosa, á propósito de un dinero que usted había sacado á Gus; nunca la he visto tan enfadada. Ya sabe usted que ella le pasa todo menos que gaste el dinero para sus amigos... ¿Dice usted que especuló para usted? ¿Pues qué mal hay en esto? Lo que tenía que hacer era no perder... ¿No perdió? Entonces... Pero, Lily, yo no he podido comprenderla nunca.

El resultado de todo esto fué que, después de ansiosas gestiones y largas deliberaciones, Mrs. Fisher y Gerty, unidas por una vez por el deseo de ayudar á su amiga, decidieron colocarla en el taller de Mad. Regina, la célebre modista. Lily

había entrado en Enero; corría Marzo, y aún se hallaba relegada, por su inhabilidad, á las labores más sencillas. Al volver á ponerse á su trabajo, oyó murmurar á lo largo de las mesas.

Sabíase un objeto de crítica y diversión para las otras obreras, las cuales estaban al corriente de su historia.

—Miss Bart—volvió á decir la «primera», tras una segunda inspección,—si no puede usted coser mejor esas lentejuelas, creo que valdría más que diese usted el sombrero á Miss Kilroy.

Lily miró tristemente la labor. La encargada tenía razón: las lentejuelas estaban lamentablemente cosidas. ¿Qué es lo que la hacía más torpe que de costumbre? ¿Era la repugnancia creciente que la inspiraba su tarea, ó real incapacidad física? Sentíase fatigada; tenía las ideas confusas; necesitaba hacer un esfuerzo para coordinarlas. Se levantó y entregó el sombrero á Miss Kilroy, que lo tomó con una sonrisa contenida.

—Lo siento... No me encuentro muy bien—dijo á la encargada.

Esta, Miss Haines, no hizo ninguna observación. Desde el principio había augurado mal del consentimiento de la maestra al aceptar una aprendiza de clase elevada. En aquel templo del arte no había necesidad de principiantas torpes.

*
* *

Cuando las obreras salieron, Lily se deslizó tras la última. No quería salir ruidosamente, y una vez en la calle, sentíase siempre volver á su antiguo punto de partida, á su aversión instintiva hacia toda grosería, hacia toda promiscuidad. Cuando visitó—¡qué lejos le parecía esto ahora!—con Gerty Farish el «Círculo de muchachas», experimentó un interés de neófita por las clases trabajadoras; pero era porque las veía desde arriba, desde la altura feliz de su gracia y su beneficencia. Ahora, que se encontraba al nivel de aquéllas, el punto de vista era menos seductor.

Sintió que la tocaban en el brazo, y se encontró con los ojos, en los que lucía una expresión de arrepentimiento, de Miss Kilroy.—Miss Bart, estoy segura de que puede usted coser esas lentejuelas tan bien como yo, cuando se encuentre usted buena. Miss Haines no ha sido justa con usted.

Al oir esta declaración inesperada, Lily se conmovió un poco; hacía mucho tiempo que no había visto verdadera bondad en otros ojos que en los de Gerty.

—¡Oh! Gracias; no me siento muy bien, pero Miss Haines tenía razón: soy torpe.

—Dios mío, es un trabajo ingrato cuando se tiene dolor de cabeza. (Miss Kilroy se detuvo, irresoluta.) Debe usted ir en seguida á su casa y acostarse. ¿Ha probado usted alguna vez la naranjina?

—Gracias. (Lily le tendió la mano.).Es usted muy amable. Voy á retirarme en seguida.

Miró á Miss Kilroy con agradecimiento, pero ninguna de las dos sabía ya qué decir. Lily sospechaba que la otra iba á ofrecerse á acompañarla hasta su casa, pero ella tenía necesidad de estar sola y silenciosa; hasta la bondad, el género de bondad que Miss Kilroy podía ofrecerle, la hubiera molestado en aquel momento.

—Muchas gracias—repitió, alejándose.

Se dirigió, entre el sombrío anochecer de Marzo, á la calle en donde se encontraba su albergue. Había rechazado resueltamente la hospitalidad de Gerty. Empezaba á desarrollarse en ella algo de la aversión que tenía su madre por toda vigilancia y toda simpatía: la promiscuidad de una casa pequeña y su estrecha intimidad le parecían, después de todo, menos tolerables que la soledad de un cuarto único en una casa en la que podía entrar y salir sin ser observada, en medio de otros trabajadores. Durante algún tiempo, la había sostenido esa necesidad de aislamiento é independencia; ahora, el progreso de la debilidad física, el cansancio producido por aquellas largas horas de reclusión, á las que no estaba acostumbrada, la

inducían á sentir acremente la fealdad de lo que la rodeaba y la falta de comodidad. Terminada su tarea, temía volver á su cuartito de papel manchado, de pintura descascarillada; detestaba cada paso que la llevaba allí, á través del envilecimiento de una calle en un tiempo de moda y que acababa de ser abandonada al comercio.

Pero lo que temía más era tener que pasar ante la farmacia de la esquina de la Sexta Avenida. Hubiera querido tomar otra calle: hacíalo de costumbre en aquellos últimos tiempos. Pero hoy, sus pasos parecían atraídos irresistiblemente hacia la brillante muestra de la esquina; trató de cruzar por más abajo, pero se lo impidió un camión cargado; oblicuó por el arroyo, y llegó á la acera precisamente en frente de la puerta de la farmacia.

Al otro lado del mostrador vió la mirada del dependiente que la sirviera antes; le entregó la receta. No podía haber discusión respecto á la receta: era copia de una de las de Mistress Hatch, dada amablemente por el farmacéutico de aquélla. Lily creía que el dependiente la despacharía sin vacilaciones; sin embargo, tenía el temor nervioso de una negativa ó de alguna duda; sus manos estaban agitadas mientras que afectaba mirar los botes de perfumería alineados ante ella.

El dependiente leyó la receta sin hacer ninguna observación; pero, al ir á entregarla el frasco, se detuvo.

—No hay que aumentar la dosis, ya sabe usted.

El corazón de Lily se contrajo. ¿Qué quería decir al mirarla de aquella manera?

—Por supuesto—murmuró ella alargando la mano.

—Muy bien... Es que es una medicina que produce raros efectos. Una ó dos gotas de más, y se va uno... sin que los médicos sepan por qué.

El miedo de que la interrogase ó quisiera quedarse con el frasco ahogó el murmullo de asentimiento en su garganta, y, cuando se encontró sin tropiezo fuera de la botica, casi tuvo un vértigo de satisfacción. El simple contacto del paquete

hacía estremecer sus pobres nervios con la deliciosa promesa de una noche de sueño.

En su turbación, tropezó con un hombre que desembocaba precipitadamente de la escalera del metropolitano, y oyó pronunciar su nombre en un grito de sorpresa. Era Rosedale, reluciente y próspero bajo sus pieles; pero ¿por qué le veía tan lejano?

Antes de que pudiera darse cuenta le había tendido la mano. Habíanse separado con desdén, por parte de ella, con enojo, por parte de él; pero había desaparecido toda huella de estas emociones mientras que cambiaban un apretón de manos, y ella no temía sino al sentimiento confuso de que hubiera querido seguir al lado de él.

—¿Cómo? ¿Qué hay, Miss Lily? ¿No se encuentra usted bien?

Ella se esforzó en sonreir para tranquilizarse.

—Estoy un poco fatigada, no es nada. Quédese conmigo un momento.

Suspiró. ¡Era ella la que pedía aquel favor á Rosedale!

El echó una ojeada al poco propicio lugar en que se encontraban, con el estrépito del ferrocarril, que resonaba horriblemente.

—No podemos estar aquí; pero déjeme llevarla á tomar una taza de té. El «Longevorth» está á dos pasos, y no habrá nadie á esta hora.

Una taza de té, en un lugar tranquilo, fuera del ruido y de la fealdad, era el único consuelo que ella pudiera soportar. A los pocos instantes estaban instalados en el establecimiento dicho.

—¿No quiere usted empezar por una gota de aguardiente ó de whisky? Parece usted absolutamente rendida, Miss Lily... Entonces, tome usted el té muy cargado... Mozo, ponga un almohadón para la señora.

—Lily sonrió al oir la invitación de tomar el té cargado. Era la tentación que trataba siempre de vencer. Su necesidad

de este estimulante estaba sin cesar en pugna con el ardiente deseo de sueño—aquel deseo que únicamente el frasquito que tenía en la mano podía satisfacer.

Lily se recostó en el almohadón, con los párpados medio cerrados á fuerza de cansancio, si bien los primeros sorbos del té habían devuelto un poco de vida á su cara, y Rosedale contempló la sorprendente belleza de la joven. Sus ojeras, su palidez hacían resaltar el brillo de su pelo y de sus labios, como si toda su vitalidad declinante se hubiera concentrado allí. Rosedale la miraba con un repentino malestar, como si aquella belleza fuese un enemigo olvidado que se había mantenido hasta entonces emboscado y que le asaltaba ahora de improviso.

Para aclarar la atmósfera, trató de tomar con ella un tono corriente:

—Hace un siglo que no veía á usted, Miss Lily. No sabía lo que era de usted.

Se interrumpió, perplejo, presintiendo las complicaciones á las que aquello podría conducirle. Si no la había visto, había oído hablar de ella; sabía sus relaciones con Mrs. Hatch y las murmuraciones á que daban lugar. El círculo de Mrs. Hatch era uno de los que asiduamente frecuentara él en otro tiempo y del que más cuidaba apartarse hoy.

Lily, á quien el té había devuelto su claridad de espíritu, comprendió lo que pensaba él, y dijo con una ligera sonrisa:

—No podría usted oir hablar de mí. Ahora formo parte de las clases obreras.

Él la miró fijamente, con sincero asombro:

—¿Cómo?... ¿Qué es lo que quiere usted decir?

—Aprendo el oficio de modista... por lo menos trato de aprenderlo—se apresuró ella á rectificar.

Rosedale ahogó un grito de sorpresa, y dijo:

—Vaya, eso no es más que una broma, ¿verdad?

—No; es muy serio. Me veo obligada á trabajar para vivir.

—Pues yo había oído... creía que vivía usted con Norma Hatch.

—Oiría usted decir que entré en su casa como secretaria.

—Justo, me parece que una cosa así.

Y se inclinó para servirla otra taza.

Lily, mirando á su interlocutor, dijo bruscamente:

—La dejé hace ya unos dos meses... Me marché por miedo de que las gentes dijesen que yo ayudaba á Mrs. Hatch á casarse con Bertie Van Osburgh... Por cierto que, como se continúa de todos modos diciéndolo, pienso que hubiera sido igual el haberme quedado.

—¡Oh! Bien sabía yo que no estaba usted mezclada en ese asunto. No es el género de usted.

Lily enrojeció ligeramente; no podía disimular que aquellas palabras le agradaban. Hubiera querido seguir allí, tomando té, hablando de sí misma con Rosedale. Pero la antigua costumbre de guardar las apariencias, le recordó que ya era tiempo de poner fin á su coloquio; insinuó un movimiento para levantarse.

Rosedale protestó con un ademán, y dijo:

—Espere usted un minuto, no se vaya tan pronto; descanse usted un poco más. Parece usted muy fatigada. Y no me había dicho usted...

Se interrumpió, consciente de ir más lejos de lo que quería. Ella vió la lucha y la comprendió; comprendió también el encanto al que Rosedale cedía cuando, con los ojos fijos en ella, preguntó de pronto:

—¿Qué quería usted decir hace un momento, al pretender que estaba usted aprendiendo el oficio de modista?

—La verdad, sencillamente. Trabajo en casa de Regina.

—¿Usted?... ¿Por qué? Sabía que su tía la había desheredado; me lo dijo Mrs. Fisher. Pero entendí que tenía usted un legado...

—Sí, diez mil dólars... pero ese legado no se me pagará hasta el verano próximo.

—Bueno, pero podía usted haber pedido dinero sobre él si usted hubiera querido.

Ella meneó gravemente la cabeza.

—No, porque debo toda la suma.

—¿Que debe usted los diez mil dólars?

—Hasta el último.

Hizo Lily una pausa, y añadió bruscamente con los ojos fijos en el rostro de Rosedale:

—Creo que Gus Trenor le contó á usted un día que me había hecho ganar algún dinero en la Bolsa...

Esperó una respuesta, y Rosedale, congestionado, murmuró que recordaba algo por el estilo.

—Me hizo ganar cosa de nueve mil dólars—continuó Lily, en el mismo tono ardientemente comunicativo.—Yo entendí entonces que jugaba con mi propio dinero; esto era por mi parte perfectamente estúpido, pero yo no sabía nada de negocios.

Después descubrí que no había tocado á mis fondos; lo que me dijo que había ganado para mí fué en realidad una dádiva. Lo hacía, naturalmente, por pura bondad, pero no es este un género de favores que se pueda aceptar. Desgraciadamente, me había gastado el dinero cuando reconocí mi error; de suerte que mi legado debe servir para reembolsar. Por esto es por lo que trato de aprender un oficio.

Lily exponía todo esto con claridad, deliberadamente, deteniéndose en las frases, de manera que cada una de ellas penetrase bien dentro del espíritu de su oyente. Deseaba apasionadamente que alguien conociese la verdad sobre este asunto, y también que su propósito de devolución llegase á oídos de Judy Trenor. Y se le había ocurrido de pronto que Rosedale, que había sorprendido la confidencia de Trenor, era la persona indicada para recibir y transmitir la versión de los hechos. Hasta se había sentido un momento llena de gozo al descargarse de su detestado secreto; pero aquel sentimiento se desvaneció á medida que hablaba; al final, su palidez había desaparecido bajo el sonrojo de su miseria.

Rosedale continuaba contemplándola con asombro; pero

el asombro se manifestó de la manera que menos hubiese esperado ella:

—Entonces, siendo así, queda usted completamente libre.

Se lo hacía observar como si ella no hubiera comprendido las consecuencias de su resolución, como si su ignorancia incorregible de los negocios fuese á precipitarle á un nuevo acto de locura.

—Completamente—contestó ella con tranquilidad.

Rosedale permaneció silencioso un momento, y después exclamó bruscamente:

—¡Pues bien, eso es admirable!

Lily se levantó con una modesta sonrisa.

—¡Oh! no... no es más que muy enojoso—dijo arreglándose el boa de plumas.

Rosedale permanecía sentado, harto absorto en sus propios pensamientos para fijarse en el movimiento de la joven.

—Miss Lily, si necesita usted algún apoyo... A mí me gusta el valor—dijo con voz entrecortada.

—Gracias. (Le tendió la mano.) Este té me ha sido el mejor apoyo; gracias á él, me encuentro á la altura de los acontecimientos.

Su actitud era de despedida, pero Rosedale dió un billete de banco al mozo y se puso su magnífico gabán.

—Espere usted un instante... voy á acompañarla hasta su casa—dijo.

Lily no replicó, y cuando se hubo asegurado él de que le habían devuelto lo justo, salieron y volvieron á cruzar la Sexta Avenida. Al llegar á la puerta de la casa donde vivía Lily, Rosedale alzó los ojos con disgusto é incredulidad.

—¿Pero es aquí?... No sé quién me dijo que vivía usted en casa de Miss Farish.

—No; vivo aquí. He vivido demasiado tiempo á costa de mis amigos.

Él continuaba mirando la fachada negruzca, las ventanas

con miserables cortinillas y el portal sombrío. Después dijo, con un visible esfuerzo:

—¿Me permite usted que la venga á ver uno de estos días?

Ella sonrió, reconociendo el heroísmo del ofrecimiento, y contestó:

—Se lo agradeceré mucho.

Estas eran las primeras palabras sinceras que le hubiera dirigido nunca...

Aquella misma noche, en su cuarto, Miss Bart, que había huído pronto de la pesada atmósfera del comedor, situado en el entresuelo, estaba sentada pensando en el impulso que la había hecho explayarse con Rosedale. En el fondo descubrió un sentimiento cada vez mayor de abandono: el terror de volver á la soledad de su cuarto, mientras que ella pudiera encontrarse en cualquiera otra parte, en cualquiera otra compañía que no fuese la suya propia. Últimamente, las circunstancias se habían combinado para tenerla cada vez más apartada de los pocos amigos que le quedaban. Por parte de Carry Fisher, el alejamiento no era tal vez completamente involuntario. Después del esfuerzo final á favor de Lily y de haberla colocado en casa de Regina, Mrs. Fisher sentíase inclinada á descansar de sus trabajos, y Lily, comprendiendo las razones, no podía condenarla. Carry se había encontrado muy cerca de verse complicada en el episodio de Mrs. Norma Hatch, y había necesitado bastante habilidad verbal para salir incólume. Reconocía francamente haber puesto en relaciones á Mistress Hatch y Lily; pero entonces ella no conocía á Norma—así se lo advirtió personalmente á Lily,—y, además, ella no era la guardiana de Lily, la cual, á la verdad, podía guardarse á sí misma. Carry no exponía su caso tan crudamente, pero permitía que lo expusiera por ella su más reciente amiga íntima, Mrs. Jack Stepney.—Mrs. Stepney temblaba al pensar en el peligro de que se había librado su hermano único, pero ansiaba justificar á Mrs. Fisher, en cuya casa podía hallar las alegres reuniones, que le constituían una necesidad desde que,

emancipada por el matrimonio, había abandonado la manera de ser de los Van Osburgh.

Lily comprendía la situación, era indulgente. El afecto de Gerty se mantenía firme, y, sin embargo, Lily empezaba también á evitarla, porque no podía ir á casa de Gerty sin correr el riesgo de encontrar á Selden; y encontrarle ahora no sería más que un sufrimiento. La era hasta penoso pensar en él, ya se le representase completamente desvelada, ya sintiese la obsesión de su presencia á través de la bruma de sus noches atormentadas. Esta era una de las razones por las que había vuelto á la receta de Mrs. Hatch. En los inquietos sueños de su dormir natural, se le aparecía á veces con su amistad y su ternura de otros tiempos, y ella se despertaba de esta grata ilusión como sin fuerzas y desprovista de valor. Pero en el sueño que la procuraba el frasco, sumíase muy por bajo de la región adonde aquellas imágenes podían ir á despertarla á medias; caía en las profundidades de un aniquilamiento sin sueños, del que salía cada mañana con un pasado abolido.

La droga le daba una ilusión de renovamiento, en el que tomaba fuerza para su trabajo diario. Cada vez tenía más necesidad de estas fuerzas, á medida que aumentaban las perplejidades del porvenir. No ignoraba que Gerty y Carry creían que no se trataba más que de un tiempo de penalidades para ella; una y otra estaban persuadidas de que el aprendizaje de Lily en casa de Regina le permitiría, cuando la hubieran pagado el legado de Mrs. Peniston, realizar la visión del taller propio y coquetón con la competencia adquirida por aquella educación previa. Mas, para Lily, que sabía que el legado no podría tener semejante empleo, la educación previa parecíale trabajo perdido. Comprendía harto bien que, aun cuando pudiese aprender lo bastante para rivalizar con manos habituadas desde la infancia á aquel trabajo especial, el reducido salario que recibiría no aumentaría suficientemente sus ingresos para compensar semejante esclavitud. Y la idea precisa de este hecho la llevaba constantemente á la tentación de emplear su herencia

en establecerse. Una vez instalada, al frente de sus obreras, creía tener suficiente tacto y capacidad para crearse una clientela elegante y, si los negocios iban bien, podría, poco á poco, ahorrar lo bastante para saldar su deuda con Trenor. Pero la realización de esto podría requerir años, aun cuando fuese lo más económica y, mientras tanto, su orgullo continuaría bajo el peso de una obligación intolerable.

Tales eran sus consideraciones superficiales; pero bajo ellas se ocultaba el temor secreto de que aquella obligación no le pareciese siempre intolerable. Sabía que no podía contar con su propia perseverancia, y lo que realmente la asustaba era que pudiera poco á poco acomodarse á ser indefinidamente la deudora de Trenor, como se acomodó al papel que la asignaron en la *Sabrina,* y como últimamente había estado á punto de consentir en el plan de Stancy á favor de Mrs. Hatch. Dábase cuenta de que el peligro residía en el arraigado é incurable temor que le inspiraban la falta de bienestar y la pobreza, en el temor que le inspiraba la creciente oleada de mediocridad contra la que su madre la puso apasionadamente en guardia. Y ahora presentábase ante ella un nuevo peligro. Comprendía que Rosedale estaba dispuesto á prestarle dinero, y el deseo de aprovechar este ofrecimiento empezaba á acosarla insidiosamente. Era naturalmente imposible aceptar un préstamo de Rosedale, pero aproximadas posibilidades revoloteaban ante ella para tentarla. Estaba segura de que él volvería á verla, y casi segura de que, si volvía, podría hacer que la propusiera el matrimonio en las condiciones que ella rechazó antes. ¿Las rechazaría otra vez si se las ofrecieran? Cada vez más, á cada uno de sus percances, veíase perseguida por las furias en forma de Berta Dorset; y ella tenía allí, á la mano, cuidadosamente guardados entre sus papeles, los medios de concluir con semejante persecución. La tentación que en otro tiempo pudo rechazar por su desdén hacia Rosedale, volvió ahora con insistencia; ¿y qué fuerza podía ahora oponerla?

La poca que le quedaba debía, por lo menos, ser cuidado-

samente atendida; no podía seguir fiándose de los peligros de una noche de insomnio. Durante las largas horas de silencio, el sombrío espíritu de la fatiga y de la soledad pesaba tanto sobre su pecho, para dejarla tan agotada físicamente, que sus pensamientos matutinos flotaban en una bruma de debilidad. La única esperanza de renovamiento se encontraba en el frasquito, al lado de su cama; y no se atrevía á conjeturar cuánto tiempo duraría tal esperanza.

XXVI

Lily se paró un momento, en la esquina, para mirar el espectáculo de la tarde en la Quinta Avenida.

Era uno de los últimos días de Abril, y la dulzura de la primavera flotaba en el aire; atenuaba la fealdad de aquella larga vía obstruída, esfumaba las líneas de los tejados, cubría con un velo violado la descorazonadora perspectiva de las calles laterales y daba un poco de poesía al delicado vapor de verdura que marcaba la entrada del Parque.

Lily vió pasar en los coches á varias personas conocidas. La estación terminaba, y sus fuerzas directoras estaban desorganizadas; pero algunas personas se retrasaban todavía, diferían su viaje á Europa ó atravesaban la ciudad de vuelta del Mediodía. De este número era Mrs. Van Osburgh, que avanzaba majestuosamente en su carruaje, con Mrs. Percy Gryce á su lado, y el nuevo heredero de los millones de los Gryce, delante en brazos de la nodriza. Vino después la victoria eléctrica de Mrs. Hatch, en donde esta dama reposaba en el solitario esplendor de unas galas de primavera, concebidas evidentemente para tener compañía; un momento después, apareció Judy Trenor, acompañado por Lady Skiddaw, la cual había venido para su pesca anual en Florida y para una redada en los parajes de Wall Strect.

Esta visión fugitiva de su pasado tuvo por resultado agra-

var en Lily, mientras que tomaba el partido de volver á su casa, el sentimiento que experimentaba de una existencia sin objeto. No tenía nada que hacer en todo el resto del día, ni en los días siguientes, porque la estación había concluído para las modas, lo mismo que para la sociedad, y, la semana antes, Mad. Regina la había notificado que no necesitaba ya sus servicios. Mad. Regina reducía siempre su personal el primero de Mayo, y Miss Bart, en aquellos últimos tiempos, había sido tan poco asidua—había estado tan á menudo enferma y había trabajado tan poco cuando iba al taller,—que únicamente por favor no había sido despedida antes.

Lily no discutió la justicia de esta decisión. Comprendía que había sido descuidada, torpe y lenta en aprender. Era duro confesar su inferioridad, aun en su fuero interno; pero había reconocido el hecho de que, para ganarse la vida, no podía luchar con habilidades profesionales. Puesto que fué educada para ser puramente decorativa, apenas podía censurarse por no haber podido servir para ningún fin práctico; pero este descubrimiento echó por tierra la ilusión desconsoladora que tenía de su capacidad universal.

Al ir hacia su casa, sus pensamientos se ensombrecieron al pensar que no tendría que levantarse temprano al día siguiente. La voluptuosidad de estar hasta tarde en la cama pertenecía á una vida acomodada; ella no tenía puesto en la existencia utilitaria de su casa de huéspedes. Lily gustaba de salir pronto de su cuarto y volver lo más tarde posible; y acortaba ahora el paso para retardar la llegada al detestado portal.

Pero al llegar á él, aquel portal adquirió de pronto gran interés por el hecho de estar ocupado—copiosamente ocupado—por la persona eminentemente visible de Rosedale, que parecía adquirir mayor amplitud en la mezquindad de semejante marco.

Esta visita suscitó en Lily un irresistible sentimiento de triunfo. Rosedale había ido á informarse del estado de la joven al día siguiente de su encuentro fortuito; pero después no le

había vuelto á ver ni había oído hablar de él, y su ausencia parecía indicar una lucha para mantenerse apartado y dejarla una vez más que saliera de su vida. Si tal era el caso, su vuelta mostraba que la lucha no había tenido éxito: porque Lily sabía que no era hombre de perder el tiempo en ningún vago coloquio sentimental. Estaba demasiado ocupado y era demasiado práctico para entregarse á semejantes juegos.

En lo que se llamaba en aquella casa sala de recibir, con sus adornos de flores secas y sus grabados de asuntos emocionantes, miró Rosedale en rededor con un disgusto no disimulado, y puso su sombrero con desconfianza en la consola polvorienta, adornada con una estatuílla de barro pintado.

—¡Señor! Usted no puede continuar viviendo aquí—exclamó él.

Lily sonrió, y dijo:

—No estoy segura de poderlo; pero he examinado mi presupuesto cuidadosamente, y creo que lo conseguiré.

—¿Que lo conseguirá usted?... No es eso lo que yo quería decir... No es este el lugar de usted.

—Yo sé lo que me digo: porque me encuentro sin trabajo desde la semana última.

—Sin trabajo... sin trabajo... ¡qué poco pegan en usted esas palabras!... La idea de que tenga usted que trabajar es absurda... (Emitía sus frases en sacudidas violentas, como si brotasen del profundo cráter de un volcán de indignación.) Es una broma... una broma grotesca—repitió, fijando los ojos en la imagen de la habitación, reflejada en el espejo poco limpio que estaba entre dos ventanas.

Lily continuó sonriendo.

—No veo por qué me había de considerar como una excepción...—empezó á decir ella.

—Porque lo es usted... por eso... y es un verdadero ultraje que se encuentre usted en semejante lugar. No puedo hablar de esto con sangre fría.

Lily no le había visto nunca tan agitado; había perdido su

volubilidad habitual, y era casi patética la lucha que sostenía con sus emociones.

Levantóse tan bruscamente, que derribó su asiento, y, plantado ante la joven, dijo:

—Oiga usted, Miss Lily: me marcho á Europa la semana próxima; voy á Londres y á París por dos meses... no puedo dejar á usted así. No puedo... Sé que no es esto asunto mío; me lo ha hecho usted comprender harto á menudo; pero se encuentra usted en peor situación que nunca, y debe usted comprender que necesita aceptar la ayuda de alguien. Me habló usted el otro día de una deuda con Trenor. Sé lo que usted quiere decir... y respeto el sentimiento que la anima.

Un sonrojo de sorpresa coloreó las pálidas mejillas de Lily; pero, antes de que hubiera podido interrumpirle, añadió con vehemencia:

—Pues bien; yo la prestaré con que pagar á Trenor, y yo no quiero... yo... vamos, espere usted un poco á que haya concluído... De lo que yo quiero hablar es de un simple arreglo de asuntos, como se podría hacer entre hombres. Ahora, ¿qué tiene usted que objetar?

El sonrojo de Lily se hizo más vivo por una mezcla de humillación y gratitud, y estos dos sentimientos se revelaron en la dulzura inesperada de su respuesta.

—Eso es exactamente lo que me propuso Gus Trenor, y ya no puedo estar segura de comprender el más sencillo arreglo de negocios.

Después, considerando que esta respuesta contenía un principio de injusticia, añadió más amablemente:

—No es que no aprecie la bondad de usted, que no le quede reconocida... Pero ese arreglo entre nosotros sería en todos los casos imposible, porque yo no tendré ninguna garantía que ofrecerle una vez pagada mi deuda á Gus Trenor.

Rosedale no contestó nada á estas palabras: parecía sentir lo decisivo del tono de Lily, y no querer aceptar, sin embargo, que el debate terminase de aquella manera.

En aquel silencio, Lily percibía claramente lo que le cruzaba por el espíritu. Cualquiera que fuese la perplejidad que determinase en él aquella manera de obrar—y por poco que penetrase en las causas,—vió que su imperio sobre él se encontraría infaliblemente fortificado. Era como si todos sus escrúpulos inexplicados y todas sus resistencias tuvieran para él la misma atracción que la delicadeza de su rostro ó sus maneras desdeñosas, que le daban un aspecto de rareza, un aire de objeto que no tiene igual. Como Rosedale hacía progresos en la experiencia mundana, aquel carácter de objeto único había adquirido para él un valor mayor; era como un coleccionador que hubiera aprendido á discernir las menores particularidades de materia y de dibujo en un objeto largo tiempo codiciado.

Lily, percibiendo todo esto, comprendió que él se casaría con ella, con la sola condición de que se reconciliase con Mrs. Dorset; y la tentación se hacía menos fácil de rechazar porque, poco á poco, las circunstancias disolvían su antipatía á Rosedale. Quedaba todavía de ésta alguna huella, pero con el conocimiento bastante vivo de las buenas cualidades que compensaban en él todo lo demás—una cierta bondad ruda, una fidelidad de sentimiento cercana de la debilidad que parecía manifestarse á través de la dura superficie de sus ambiciones personales.

Leyendo su despedida en los ojos de Miss Bart, le tendió la mano con un ademán que acusaba algo de aquel conflicto mudo:

—Si usted quisiera solamente dejarme hacer, yo la pondría por encima de todas esas gentes... yo la pondría en lugar en donde pudiese usted limpiarse los zapatos en sus cabezas—dijo él.

Y ella experimentó una sensación rara al observar que su nueva pasión no habría modificado su escala de los valores.

* * *

Lily no tomó ningún soporífico aquella noche. Permaneció despierta en su cama, examinando la situación á la cruda luz con que la había iluminado la visita de Rosedale. Al declinar el ofrecimiento que tan evidentemente estaba dispuesto á renovar, ¿no se había sacrificado ella á una de esas nociones abstractas del honor que podrían llamarse los convencionalismos de la vida moral? ¿Qué debía ella á un orden social que la había condenado y expulsado sin formación de causa? No la habían permitido defenderse; era inocente de la falta de la que la habían declarado culpable, y la irregularidad de su condena parecía justificar el empleo de métodos no menos irregulares para recobrar sus derechos perdidos. Berta Dorset, para salir de su mal paso, no había vacilado en arruinarla con una mentira pública: ¿por qué vacilaría ella en hacer un uso privado de las realidades que el azar había puesto en su camino? Después de todo, la mitad del oprobio de un tal acto estriba en el nombre que se la da. Llamadle *chantage,* y se hace imposible pensar en el; pero explicad que no perjudica á nadie, y que los derechos recobrados por ese medio fueron injustamente perdidos, y ha de ser muy formalista quien no encuentra nada que decir para defenderle.

Los argumentos que abogaban por esta solución eran los antiguos argumentos sin réplica, desde el punto de vista personal; el sentimiento de la injuria, el sentimiento del fracaso, el deseo vehemente de combatir con armas iguales contra el despotismo egoísta de la sociedad. Ella había aprendido por experiencia que no tenía ni la aptitud ni la constancia para rehacer su vida sobre nuevas bases, para llegar á ser una trabajadora entre trabajadores, y dejar que el mundo del lujo y del placer pasara á su lado sin prestarle atención. Ella no podía encontrarse muy censurable por tal incapacidad, y tal vez lo era aún menos de lo que creía. Tendencias hereditarias, combinadas con su educación primera, habían hecho de ella el especialísimo producto, que era: un organismo tan poco apto para subsistir fuera de su ambiente como una anémona de mar

separada de su roca. Había sido modelada para ser un adorno delicioso; ¿para qué otro fin redondea la naturaleza el pétalo de rosa ó pinta la garganta del colibrí? ¿Era culpa suya, si la misión puramente decorativa es menos fácil de llenar entre los seres que viven en sociedad que en el mundo de la naturaleza? ¿Era culpa suya que esa misión se encuentre contrariada por necesidades materiales ó complicada por escrúpulos morales?

Permaneció tarde en la cama, rehusando el café y los huevos fritos que la criada, una irlandesa familiar, le trajo, y maldiciendo de los ruidos íntimos de la casa, tanto como de los gritos y rumores de la calle. Su semana de ociosidad hacíale más penosas estas molestias, y languidecía de nostalgia al pensar en aquel otro mundo, en aquel mundo del lujo en donde la maquinaria está disimulada con tanto arte, que los cambios de escena se efectúan sin ninguna intervención perceptible.

Al fin se levantó y se vistió. Desde que dejó á Mad. Regina, se pasaba los días en la calle, parte por sustraerse á la antipática promiscuidad de la casa de huéspedes, parte con la esperanza de que el cansancio físico la ayudara á dormir. Pero, una vez fuera de la casa, no pudo decidir adonde ir; porque había evitado á Gerty, desde su despedida de casa de la modista, y no estaba segura de una buena acogida en ninguna otra parte.

La mañana hacía un duro contraste con el día anterior. Un cielo frío y gris anunciaba lluvia, y un fuerte viento levantaba el polvo en espirales furiosas de un extremo á otro de las calles. Lily remontó la Quinta Avenida y se dirigió hacia el Parque, esperando encontrar un rincón abrigado en donde pudiera sentarse; pero el viento la helaba y, después de haber vagado bajo las ramas sacudidas, cedió al cansancio y buscó un refugio en un restaurant de la calle Cincuenta y Nueve. No tenía hambre, y tuvo la intención de no almorzar; pero estaba demasiado cansada para volver á su casa, y la larga fila de mesas blancas parecía invitar á través de las ventanas.

La sala estaba llena de mujeres, muy ocupadas todas en

despachar rápidamente su frugal almuerzo para que se fijasen en ella. A Lily la sobrecogió una sensación de profundo aislamiento. Había perdido la noción del tiempo, y le parecía que no había hablado con nadie desde hacía días. Sus ojos buscaban las figuras circundantes, acechando una mirada, algún signo de inteligencia que respondiese á su tormento. Pero aquellas mujeres pálidas y preocupadas, con sus saquitos, sus mamotretos y sus rollos de música, estaban harto acaparadas por sus propios asuntos, y hasta las que estaban solas se absorbían en corregir pruebas ó devoraban revistas entre dos sorbos de té. Lily se encontraba abandonada en un desierto de inacción.

Bebió varias tazas de té que le sirvieron con su ración de ostras cocidas: sentíase con el cerebro más despejado, cuando salió y se encontró otra vez en la calle. Reconoció entonces que allí, hacía un momento, sentada en aquel restaurant, había llegado, sin darse cuenta, á una decisión final. El descubrimiento la dió una inmediata ilusión de actividad: era un tónico el pensar que tenía ahora una razón para andar de prisa. Para prolongar el goce de esta sensación, resolvió volver á pie; pero la distancia era tan considerable, que más de una vez miró nerviosamente los relojes en su camino. Una de las sorpresas de su desocupación era descubrir que el tiempo, abandonado á sí mismo, y cuando no se le pide nada preciso, no marcha á tal ó cual velocidad determinada; de ordinario parece remolón; pero cuando se llega á contar con su lentitud, he aquí precisamente que toma de repente un absurdo y furioso galope.

Vió ella, sin embargo, cuando llegó á su casa, que era todavía lo suficientemente pronto para que pudiera sentarse y descansar unos minutos antes de ejecutar su plan. Este reposo no debilitó sensiblemente su resolución. Estaba á la vez asustada y estimulada por la reserva de energía que sentía en sí: veía que la cosa sería más fácil, mucho más fácil de lo que había imaginado.

A las cinco se puso en pie, abrió su maleta y tomó un paquete lacrado, que se metió en el pecho. El contacto de este paquete no sacudió sus nervios, como lo había pensado. Parecía provista de una fuerte armadura de indiferencia, como si el vigoroso esfuerzo de su voluntad hubiera embotado por fin sus más finas sensibilidades.

Se puso el abrigo, cerró la puerta con llave y salió. Cuando estuvo en la acera, aún era bastante de día, pero la lluvia amenazadora ensombrecía el cielo: ráfagas de viento frío sacudían las muestras de las tiendas, á lo largo de la calle. Llegó á la Quinta Avenida, y se dirigió lentamente hacia el Norte. Conocía bastante las costumbres de Mrs. Dorset, para saber que se la encontraba siempre en casa después de las cinco. Cierto es que podía no recibir, sobre todo á una visita que sería tan poco grata, y contra la que era perfectamente posible que se hubiese prevenido dando órdenes especiales; pero Lily había escrito unas líneas, que pensaba hacerla pasar con su tarjeta, y las cuales, sin duda, le aseguraban el acceso de Berta.

Lily había ido andando hasta allí, con la idea de que el movimiento vivo, en la frescura de la tarde, contribuiría á afianzar sus nervios; pero no sentía realmente ninguna necesidad de ser tranquilizada. Veía la situación con calma y seguridad.

Al llegar á la Quinta Avenida, las nubes se abrieron bruscamente, y la lluvia fría azotó el rostro de la joven. No llevaba paraguas, y la humedad no tardó en calar su traje ligero, un traje de primavera. La faltaba todavía por andar una media milla; quiso ganar la avenida Madison para tomar el tranvía eléctrico. Al doblar la calle lateral, tuvo una vaga reminiscencia. La fila de árboles que retoñaban, las nuevas fachadas de ladrillo y piedra, la casa de pretendido estilo siglo XVIII, con sus jardineras y sus balcones, todo se unía para componer un cuadro familiar. Por aquella calle había bajado con Selden, un día de Septiembre, dos años antes; á pocos pasos se abría el pórtico que habían franqueado juntos. Este recuerdo puso en conmoción una multitud de sensaciones embotadas—de-

seos, añoranzas, ilusiones, todo el palpitante enjambre de la única primavera que su corazón había conocido.—Era raro pasar por delante de la casa de él, al hacer aquella gestión. Creyó ella de pronto ver semejante acción como él la vería—y el hecho de estar él mezclado en el asunto, de que, para llegar al fin, tendría ella que servirse del nombre de Selden y poner á contribución un secreto de su pasado, la heló la sangre de vergüenza.—¡Qué largo camino había recorrido ella desde la primera charla íntima con él! Desde entonces marchaba ella por el camino que seguía ahora; desde entonces se había resistido á la mano que él la tendía...

Todo el resentimiento por la frialdad que ella le había supuesto, fué barrido por la poderosa marca del recuerdo. Por dos veces había querido él ayudarla—ayudarla amándola, como él había dicho,—y si la tercera vez parecía no haberlo hecho, ¿á quién sino á sí misma podía ella acusar?... Aquella parte de su vida estaba cerrada; no sabía por qué, su pensamiento iba todavía allí. Pero el deseo repentino de volverle á ver continuaba; se hizo irresistible al pararse ella en la acera, en frente de la puerta. La calle estaba sombría y desierta, azotada por la lluvia. Lily tuvo la visión de aquella habitación tranquila, con los estantes llenos de libros y la chimenea encendida. Alzó los ojos y vió luz en la ventana; entonces cruzó la calle y entró en la casa.

EDIT WHARTON

(*Concluirá.*)

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Heráldica: El emblema del teosofismo.=Bellas artes: Las paletas de Eugenio de Delacroix y lo absoluto del colorido.=Feminismo: ¿Deben votar las mujeres?=Literatura: Pablo Verlaine en la prisión de Mons.=Ciencias naturales: La curiosidad en los animales.=Impresiones y notas: El matrimonio de Telémaco.—La conducta en la mesa.—Fenómenos ultra-psíquicos.

HERÁLDICA

El emblema del teosofismo.—En el salón de Padua, donde se reunían en los tiempos del municipio libre los representantes del pueblo, las paredes están divididas en secciones verticales, señaladas por la figura del animal que hay pintado en cada una; los magistrados de la ciudad ocupaban sus puestos en cada sección, y llevaban el nombre del animal correspondiente. Esas pinturas no sólo tienen valor para el estudio de las costumbres, como dice Augusto Agabiti en *Ultra,* sino también para la historia de la religión, de la civilización y de la magia. Se trata, en efecto, de uno de los usos más antiguos del mundo. Los primeros habitantes de la tierra que se reunieron en grupos de familia, lo hicieron bajo la égida de un animal, elegido como símbolo y protector. Estos símbolos están esculpidos, pintados, tejidos; una piedra, una rama de árbol, una garra ó una cabeza de animal puede servir para ello, y la asociación de ideas da origen al simbolismo. La espina de la acacia recuerda las punzadas que produce; las punzadas, la

herida; la herida, el dolor; el dolor, la pena; de ahí la representación del dolor, del martirio y del sacrificio por la rama de acacia. La acacia y sus espinas fueron el símbolo de los caballeros espiritualistas.

Con la unión de los símbolos se forman los emblemas. Un cronista del siglo XVI, según d'Allemagne *(Las barajas del siglo XIV al XX),* nos cuenta que un día un religioso, censurado por su superior por la pasión que sentía por las cartas, se disculpó ingeniosamente diciendo: «La baraja, lejos de ser para mí motivo de perdición, me recuerda sin cesar todas mis creencias y todos mis deberes. El *as* me enseña que no hay más que un solo Dios; el *dos* me habla del Padre y del Hijo; el *tres* me representa la Santa Trinidad; el *cuatro,* los evangelistas; el *cinco,* las cinco vírgenes santas; el *seis,* los días que Dios empleó en crear el mundo; el *siete,* el día en que descansó; el *ocho,* el número de personas salvadas del diluvio; el *nueve,* los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, y el *rey* y la *reina*, para mí que soy el *criado,* los seres por quienes diariamente dirijo al cielo mis más ardientes plegarias.» El caso no es aislado, pues el mismo escritor refiere que el destino más curioso dado á la baraja es el de Catin, que publicó en 1811 un folleto, con el título de *Historia de la baraja del granadero Richard ó explicación del juego de 52 cartas en forma de libros de oraciones.* «Habiendo entrado Richard, dice, un día de fiesta, con parte de su regimiento, para oir misa, sacó de su bolsillo una baraja, que estuvo contemplando con el mismo recogimiento que un libro de oraciones; su sargento, escandalizado como todos por la conducta del granadero, le mandó recoger la baraja; pero Richard, sin prestar atención á los murmullos ni al aviso de su jefe, siguió con los ojos fijos en su juego, en actitud devota y contemplativa. A la salida de misa, Richard fué llamado por el coronel, y explicó sus meditaciones: el *as* me recuerda que hay un solo Dios creador del cielo y de la tierra; el primer día de la creación del mundo Dios hizo la luz. El *dos*, el segundo día de la creación, en que Dios hizo el firmamento; hay

dos naturalezas en Jesucristo: la divina y la humana; Jesucristo fué crucificado entre dos ladrones; los dos mandamientos de la ley natural, etc. El *tres* me representa las tres personas en Dios, el tercer día en que Dios separó las aguas de la tierra, los tres hijos de Adán, las tres flechas mortales: la sensualidad, la curiosidad y la presunción, que atravesaron el corazón de nuestros primeros padres, etc.»

Los símbolos son signos muertos para quienes no conocen las ideas que encierran. Mirando un emblema, todas las ideas que contiene latentes brotan contemporáneamente de todos sus puntos, si quien lo ve lo entiende. El emblema de la sociedad teosófica consta de una reunión de símbolos usados desde la más remota antigüedad por diversos pueblos. Contiene una serpiente en círculo mordiéndose la cola tras una *tau* egipcia, á la que se adicionan dos triángulos, uno blanco y otro negro, con los vértices respectivamente para arriba y para abajo y con la llave de Isis en el centro. El emblema se completa con la leyenda india *Satiat Nastis Paro Dharma* (No hay religión como la Verdad), con una cruz ansada en el punto del cruce de la cola y la boca. Examinemos los varios símbolos de que este emblema se compone.

La serpiente.—El cristianismo, lo mismo que el mazdeísmo, atribuye á la culebra el significado de representante de Satanás, principio del mal. Ella es la causante de todo dolor humano por el pecado de Eva. Un bajorrelieve persa, del tiempo de los Sasánidas, presenta la imagen del rey Mithra combatiendo con Angromainyus al demonio, que, después de haber intentado apestar el cielo, bajó á la tierra estragándola en forma de crudelísimo dragón. Este tema mitológico de la lucha de un dios del bien contra el principio del mal y del dolor es casi universal. Satanás-serpiente se encuentra en todas partes. Es Apap, entre los egipcios, al que Horo rompe la cabeza con una larguísima asta; es el monstruo de las aguas Tiamat, al que Macduk, divinidad babilónica de la luz, abate con palabras mágicas y luego descuartiza; es el Vritria de la India védica,

el espantoso y aéreo monstruo tenebroso que oscurece el cielo y al que asalta y vence Indra con sus rayos como potencia de la luz. Griegos, sirios, chinos, japoneses y pueblos rojos de la América precolombiana tienen mitos semejantes, y el mismo cristianismo lo ha recogido en la forma de la lucha de la Virgen María contra la serpiente, y en el combate de San Jorge metiendo su lanza en la boca del dragón. Pero la serpiente, además de este símbolo, ha representado también, por su astucia y por su veneno, otras ideas: la de la sabiduría en Asia, la de la Medicina en Grecia y Roma; este es el caso de la serpiente mordiéndose la cola, imagen de Esculapio, empleada también por sibilas, pitonisas y sacerdotes eleusinos, y adorada por los sectarios gnósticos ofitas que la representaban con siete vocales en la cresta. La forma anular es el símbolo elocuentísimo del infinito, del Dios absoluto, del espacio ilimitado, del tiempo sin principio ni fin; la serpiente se muerde la cola como en el universo principio y fin se confunden, y todo es un continuo retorno.

A la serpiente fueron atribuídos, sucesivamente, otros significados secundarios: siendo ovípara, recuerda el misterio de la divinidad saliendo del huevo cósmico, y á los ocultistas les parece que su naturaleza insidiosa y su veneno pueden representar la corriente astral y la naturaleza inferior del hombre. Como Belerofonte la Quimera, como Edipo la Esfinge, como San Miguel y San Jorge el ignívomo dragón, la Mente, el Espíritu, deben matar durante la vida terrestre las pasiones y los instintos salvajes que aislan las almas y prolongan hasta lo infinito los sufrimientos de la evolución. Para los teósofos que creen en el retorno de los espíritus á la tierra, la serpiente con su cambio de piel simboliza el cambio de la personalidad, de los cuerpos, de la máscara en todo espíritu; y también la muerte ó gran devorador de todo, que envuelve, acecha y oprime por todos lados la vida.

Los triángulos entrelazados.—Una figura hebraica, ilustrada por Eliphas Levi en la obra *Ritual de la alta magia,* mues-

tra un viejo venerando de luenga barba, todo blanco, que se mira en el agua; su imagen, al reflejarse, se delinea en negro, y hasta la estola blanca que envuelve su cuello, cayendo á lo largo con las puntas en el agua, se refleja en tinta oscura en el líquido. La imagen real y la reflejada se completan, formando dos triángulos entrelazados, que tienen por ápice, el blanco, la cabeza del Padre de todas las cosas, y el negro, la sombra de la cabeza al revés. Este símbolo, envuelto por la serpiente, que se muerde la cola, tiene la fórmula mágica hermética escrita, parte arriba y parte abajo, en el agua: *Quod superius Macroprosopus—Sic quod inferius Microprosopus.* Este emblema es el llamado gran símbolo de Salomón, y es el origen y clave de la figura exagonal resultante del enlace de los triángulos. Las fuerzas purísimas que realizan el bien, que tienden hacia lo alto, encuentran su expresión gráfica en un triángulo blanco, con la base en tierra y la punta hacia el cielo; el triángulo negro invertido representa claramente las fuerzas adversas á nuestra evolución hacia la libertad de la materia. El triángulo negro es la sombra del blanco, porque materia, mal, negación, son ilusiones que el alma poco á poco considera, arrostra, supera y anula. Enlazando estos dos triángulos, se obtiene una figura geométrica de seis puntos que significa el universo entero, la obra solemne de manifestación de la potencia arcana creadora.

La cruz ansada.—Este símbolo era conocido por los arios con el nombre de *svastica;* era un signo arcano que hacía sagradas las personas y las cosas; es una cruz terminada en cada brazo por una pequeña prolongación, que representa el rudimento ó pie terminal de las ramas del triskele. Según Bertrand, la svastica, en el antiguo culto, representaba el astro luminoso y vivificante, atributo de Vischnú, como la *rodaja* ó rueda del sol, y el triskele representaban el movimiento giratorio del astro. Según Kumingham, es un monograma compuesto de los caracteres palis, que encierra el nombre svastica; según Hoffmann, expresaría la unión de los dos factores principales,

masculino y femenino; según Burnouf, trae su origen del aparato de que se servían los antiguos arios para encender el fuego sagrado, que consistía en dos piezas de madera con un agujero en el punto de unión, donde, por rotación de una varita, nacía el fuego. Según otros, se compone de dos letras místicas ó simbólicas, ó de los radios de la rueda del carro solar ó de dos relámpagos.

Nada de esto es aceptable; Luis Müller nos da la solución racional, mostrando en otros símbolos de origen asiático la manera con que ha sido compuesto este símbolo, que no es otra cosa que la figura lineal del triskele. El triskele, compuesto de tres piernas humanas girando en torno del centro, indica evidentemente un movimiento circular perpetuo. Era, al Sur del Asia Menor, emblema de Zeus, y en una moneda celtibérica de la España meridional aparece el disco del sol tras el rostro á que están unidas las tres piernas. Se trata, pues, en la svastica, de un tetraskele, signo del movimiento circular perpetuo, del Sér Supremo en el monoteísmo y en el panteísmo, del primero de los dioses en el politeísmo, y más especialmente del sol. Como elemento decorativo ó como signo funerario ó mágico, la cruz ansada se encuentra en todos los puntos de la tierra: en el cementerio prehistórico céltico de Pilin, en Hungría; en Sigmaringen y en el bosque de Hagenau; en la Alesia druídica; en los altares anepigráficos de los Pirineos; en el cementerio galo-romano de Strasburgo; en las fíbulas de oro merovingias; en las estelas sagradas sepulcrales de la Irlanda pagana; en la Escandinavia rúnica; en los cementerios de Lituania; en las ruinas italianas de Caere, de Chiusi, de Corneto, de Herculano; en Micenas, en Chipre, en Tebas, en Rodas, en los últimos vestigios de Camiro; en Hissarlik; en la América precolombiana; en el pecho de los reyes asirios, etc.

Goblet d'Alviella piensa que la zoástica nació en Tracia; pero Bertrand y Müller, y con ellos Agabiti, le consideran signo prearíano, anterior á las primeras emigraciones de los pue-

blos; los misteriosos sumeris ó akkades mesopotánicos la inventaron probablemente, según Agabiti, como símbolo de magia. Su valor no se ha perdido, porque representa la vida como movimiento, expresando que todas las energías materiales derivan del sol y todas las fuerzas espirituales de la divinidad.

La llave de Isis.—En el centro del emblema figura la misteriosa llave de Isis, símbolo de la vida presente. Su representación artística más bella y más célebre está en el pequeño simulacro de la Artemisa de Efeso, conservada en el Museo de Nápoles.

La leyenda.—Completan el emblema las palabras indias: *Satiat Nasti Paro Dharma.* (No hay religión superior á la Verdad.) Esta leyenda no necesita explicación. La fe no se impone; es fruto del convencimiento ó de la gracia. La vida no merece ser vivida sin la práctica de la virtud, de la virtud que quiere decir valor, virilidad.

BELLAS ARTES

Las paletas de Eugenio Delacroix y lo absoluto del colorido.—Entre los artistas del siglo XIX, Eugenio Delacroix es quien más ha trabajado por reproducir los medios de expresión de la gran pintura, siendo la base de su ideal asociar en estrecha é indisoluble armonía la fogosidad de Rubéns, el colorido más rico que hayan podido encontrar los venecianos, y la materia untuosa, abundante y fácil de Velázquez. Sus trabajos para descubrir las vías de la gran tradición son verdaderamente considerables, como dice en el *Mercure de France* Emilio Bernard. Tras el terrible reinado de un arte que no invocaba más que á la diosa Razón, se necesitaba un genio celeste enamorado de la sinfonía del sol, capaz de abatir el muro atrozmente monótono, tras el cual se movía la armonía de las esferas; ese genio es Delacroix.

Nada nos informa mejor sobre el trabajo formidable de este

Titán moderno que sus *Cuadernos,* sus *Agendas,* su *Diario.* Lejos de creer, como muchos artistas actuales, que el instinto basta, Delacroix luchó sin descanso por descubrir las leyes á que está sometida para hacerla instrumento dócil de su voluntad, y no pára hasta conseguirlo. Y entonces escribe: «He aquí documentos de que quizá se enorgullecería un sabio; yo me enorgullezco más por haber hecho cuadros de buen color antes de darme cuenta de estas leyes.»

Aprendidas la anatomía y la perspectiva, va al Museo, y, por fortuna providencial, puede contemplar en él las admirables obras maestras llevadas por Napoleón, como fruto de su botín, de Italia, Bélgica, Holanda y Alemania, pudiendo recrear sus ojos en *La Transfiguración,* de Rafael; *El milagro de San Marcos,* de Tintoreto; el *San Pedro Mártir,* de Tiziano; la *Leda,* de Correggio, y todo lo que la pintura había producido de más perfecto durante tres siglos. A pesar de esta revelación, los artistas siguieron fieles á las tristezas del civismo pictórico. Si Francia ha sabido librarse de una escuela tan íntegra como nefasta, gracias á Delacroix, Italia ha seguido entregada al mal gusto, y se arrastra hoy mismo entre los peores plagios de una producción mercantil impuesta por la medianía general sin acertar á abrir los ojos frente á las obras maestras que la cercan de todos lados.

Uno de los alumnos de Delacroix Andrieu nos ha dejado informes precisos sobre la composición de las paletas de su maestro. Se canta según la extensión de la voz que se tiene, según su teclado; la paleta es el teclado en que viene á combinarse el arco iris de los acordes. Hay que sacar de su instrumento todo lo que puede dar, reduciéndolo á los elementos más simples. Delacroix huía de la triste monotonía de la escuela de David (terroso y oliva), evitando caer en el defecto contrario, la crudeza. Andrieu anota nueve paletas, desde la entrada de Delacroix en casa de Guerin, hasta la ejecución de la capilla de los Santos Angeles en San Sulpicio. En casa de Guerin la *paleta de la Escuela* se componía de ocre amarillo,

ocre rojo, negro y blanco; el azul no figuraba en ella, y se hacía con blanco y negro. Tal indigencia no pudo satisfacer á Delacroix, y cuando pintó su *Dante y Virgilio en los Infiernos* reprodujo con diversas tierras los colores del prisma, y desterró el blanco y el negro, dejando el amarillento massicot para representar el tono más claro.

La segunta paleta fué la del *Degüello de Scio,* repintado más tarde con colores brillantes después de ver los paisajes de Constable. En lugar de formar sus masas de colores con una sola tonalidad, varía su campo con diversos matices: un verde se hace con diferentes verdes, un rojo con diferentes rojos. Su gama de tierras representando el prisma se aumentó con el amarillo índico y los Mars.

La tercera paleta fué la *Muerte de Sardanápalo* en 1827; allí Delacroix, corrigiendo las exageraciones de la paleta anterior, empleó principalmente el procedimiento del *glacis* al óleo sobre temple. Entre 1827 y 1835 las paletas varían hasta fijarse en 1837-38 en las pinturas del Salón del Rey en el palacio Borbón; mezcla cera virgen con sus colores para obtener tonos mates, y se ocupa, sobre todo, de las localidades, contorneando dos centímetros los objetos para ligar sus partes.

En *Los Cruzados entrando en Constantinopla,* Delacroix, que quería acercarse al Veronese, emplea las *lacas Robert* que ocupan en las carnes el puesto del gris rojo de 1847. Antes, en 1845, al pintar la Biblioteca del Luxemburgo, volvió por un momento á la paleta de los antiguos, adoptando la llamada de Van Dyck, cuya receta le había dado la baronesa de Meyendorff: 1.° Amarillo de Nápoles. 2.° Ocre amarillo. 3.° Vermellón. 4.° Ultramar. 5.° Verde Tiziano. 6.° Tierra de Siena natural. 7.° Negro de Lieja. 8.° Laca roja. 9.° Gris Van Dyck.

Delacroix no tardó en abandonar teclado tan reducido, y al ejecutar en el Louvre el techo de *Apolo vencedor de la serpiente Piton*, Andrieu le preparó el lecho del color con blanco, tierra de sombra y momio, y luego «el maestro se puso á com-

binar su paleta con mucho cuidado, razonando á fondo sobre la propiedad del menor tono, sobre la impresión á que respondía y sobre el efecto que de él quería sacar». «Para la mujer en el agua—sigue diciendo Andrieu—empleamos la tierra de Cassel y el blanco en la sombra, y el ocre amarillo y el blanco en la luz; después de haberlo ensayado todo en vano para la Minerva, tuvo que modelarla con azul de Prusia y blanco, poniendo como luz cromo claro y abrillantando el todo con laca y cobalto.»

En el *Diario* dice el mismo Delacroix hablando del *Apolo:* «La parte del cielo, después de los mayores claros del sol, es decir, ya oscuro amarillo de cromo oscuro y blanco;—blanco laca y vermellón. La tierra de Cassel y blanco forma la media tinta de creciente. En general excelente para media tinta.—Los claros, amarillo claro sobre las nubes por bajo del carro-cadmio, blanco, una punta de vermellón.—La parte del cielo más anaranjado á partir del círculo luminoso; sobre una preparación anaranjada, frotada en seco, un tono de amarillo de Nápoles, verde, azul y blanco, dejando aparecer un poco del tono anaranjado.—Tono anaranjado muy hermoso para el cielo: tierra de Italia natural, blanco, vermellón—vermellón, blanco, laca y á veces un poco de cadmio y blanco.—Traje de Minerva, sobre una preparación conveniente: claros de los pliegues pintados con azul de Prusia y blanco bastante crudo; acaso un poco de laca en seco por encima, claros con blanco y cromo; en fin, tono limón. Charolar por encima en seco con cobalto y laca. Realces sombríos y cálidos, con tierra de Italia tostada y carmín fijo.—Apolo, la túnica pintada con tono rojo un poco soso en los claros. Charolar con laca amarilla y laca roja.

Estas preocupaciones de Delacroix demuestran lo bien que conocía la diferencia entre un tono mezclado en la paleta, un tono frotado sobre otro y un tono superpuesto á otro por transparencia, conocimiento olvidado que ha hecho pesada á la pintura una de sus más sabrosas bellezas. El arte del *glacis*,

que es evidentemente uno de los secretos de la gracia que tiene la pintura al óleo, y al que deben los cuadros de Giorgione al Tiziano y de Tintoreto á Wateau, la envoltura sentimental, cálida, sensual, impalpable, que las da tan gran encanto, es demasiado desconocida entre nosotros; es el que las quita su pesadez, volatilizando la materia, acentuando la profundidad de las sombras, espolvoreando la luz con suave irisación, siendo, en fin, como su epidermis aterciopelada. El olvido de este arte es el que ha dado libre campo á todas las groserías del pincel.

La paleta que compuso Delacroix para el Salón de la Paz, en el Ayuntamiento (1853), vuelve á cambiar. Queriendo pintarlo á la Veronese, figuras oscuras sobre fondos claros, volvió á recurrir á la cera virgen, abandonada en el techo de Apolo. El colorido es muy subido para las carnes, vigorizándose en los contornos con el tono y el efecto. Los cromos vermellones y lacas son preferidos á las tierras. Lo mismo hizo, con mayores precauciones, en la capilla de los Santos Angeles. «En la combinación de esta última paleta—dice Andrieu—se proponía sacar de la mezcla de los colores vecinos tonos neutros en los que vinieran á armonizarse los colores más vivos, haciendo siempre contrastar su luz y su sombra, su media tinta y su reflejo.» El techo de Apolo es, sin embargo, su obra maestra, verdaderamente magistral.

Estando en Dieppe, hizo una observación de gran importancia, que le entusiasmó, por ser un descubrimiento que tocaba á la solución del magno problema de lo absoluto del colorido. «La sombra de cualquier cosa en la tierra es violeta (tierra de Cassel y gris rojo), la luz amarilla y el reflejo verde.» «Esta ley, que he descubierto anteriormente en el lienzo, se extiende á todo, como los tres colores mixtos se encuentran en todas partes. He llegado á convencerme de que nada existe sin estos tres tonos: amarillo, violeta y verde.» «Desde mi ventana, dice en otra parte, veo la sombra de las gentes que pasan al sol sobre la arena del puerto; la arena de este terreno es violeta por sí misma, pero dorada por el sol, y la sombra

de estos personajes es tan violeta, que el terreno se vuelve amarillo.» La teoría, según Bernard, podría enunciarse así: la tierra está colocada bajo dos influencias coloreantes: el sol, que es amarillo, y el cielo, que es azul. El reflejo, que es el punto en que estos dos colores se unen, es constantemente verde.

De ahí al impresionismo no hay más que un paso. Pero no hay que olvidar que Delacroix ha sostenido que el pintor que copia la naturaleza se equivoca, porque el realismo es el antípoda del arte; lo que no ha sido obstáculo para que sus pretendidos discípulos se hayan desviado del camino trazado por él, convirtiendo una teoría del color en una receta de pintar.

FEMINISMO

¿Deben votar las mujeres?—Estando sobre el tapete la cuestión de la intervención de la mujer en la gobernación del Estado, *La Revue*, de París, ha abierto una información, de la que recogemos algunas opiniones interesantes por el valor de la firma ó por la doctrina.

Estanislao Mennier declara no haber estudiado el asunto, pero entiende que el derecho de votar lo da la capacidad y no el sexo, lo que nos llevaría á la supresión del sufragio universal.

Pedro Mille confiesa que la cuestión no le interesa. El sufragio universal, tal como está actualmente organizado, le parece «una máquina pesada, anticuada, fea, brutal, grosera, y los que se sirven de ella ó en ella creen, unos desdichados». Mille es francamente demócrata, pero cree que la democracia y los grupos sociales necesitarán otro instrumento y sabrán crearlo. «En esas condiciones, añade, ¿cómo queréis que desee á las mujeres una cosa cuya utilidad no veo para mí?»

El diputado Millevoye se declara resuelto partidario, en el orden político y social, de los derechos de la mujer.

Gabriel Monod, del Instituto, es en principio muy favorable al sufragio político de la mujer, y hasta le parecería muy lógico tener, en lugar de un Senado y un Congreso, una Cámara de hombres y otra de mujeres. Pero en la práctica tiene poca prisa por ver dotada á la mujer del derecho al sufragio, pues tal como es practicado por los hombres, da ya bastantes malos resultados para desear que aumente el número de electores incompetentes.

Enrique Monod, de la Academia de Medicina, ve muchas razones para que con relación al sufragio se hagan distinciones entre ciertas categorías de ciudadanos; pero no las ve para que una de esas distinciones sea la diferencia de sexos.

Jorge Montergueil, dice que así como todos los hombres votan, sin distinción de clases ni de capacidad, no hay ninguna razón para que las mujeres no voten. Cree cada vez menos en la virtud del sufragio universal, que es uno de los peores errores de nuestro tiempo; pero no ve motivo para impedir á las mujeres servirse de ese instrumento peligroso con el mismo discernimiento y la misma ceguedad, la misma lógica y la misma incoherencia, el mismo egoísmo y el mismo fanatismo, la misma indiferencia y la misma pasión que el hombre. Los antiguos simbolizaban la imagen del mundo por una serpiente mordiéndose la cola; con ó sin sufragio universal, con ó sin el voto de las mujeres, el hombre no tendrá nunca más libertad que la de cambiar de esclavitud.

R. Montreuil afirma que la mujer debe gozar de los mismos derechos que el hombre, y que éste, al negárselos, realiza un acto de cobardía y abusa extrañamente de esa fuerza brutal de que está tan orgulloso. En su larga carrera administrativa, Montreuil ha tenido que entenderse con miles de individuos de ambos sexos de la misma clase social, y ha comprobado que el elemento femenino era siempre superior, intelectual y moralmente, al masculino. Es además una injusticia que la mujer pague contribuciones que no ha votado ni directa ni indirectamente.

Federico Passy ha pensado siempre que las dos mitades de la especie humana, necesarias una á otra como las hojas de un par de tijeras, eran respetables en su naturaleza é iguales en derecho.

H. Poincaré no ve ninguna razón teórica para negar el sufragio político á las mujeres casadas ó no; quizá sea el único medio de combatir el alcoholismo. Teme únicamente la influencia clerical sobre la mujer.

R. Poincaré, ex-ministro, está convencido de que *si las mujeres quieren* serán electoras y elegibles. Pero tiene dos razones para dudar que esté cercano ese día: una, la de que no le parece que la mayoría de las mujeres quiera ese derecho; y otra, la de que antes de extender el sufragio á las mujeres harían bien los hombres en reformar el régimen electoral.

Marcelo Prévost estima que es justo que la mujer consiga el derecho de votar; pero como muchas de ellas no comprenden que las ventajas de ser iguales socialmente á los hombres implican la supresión de todos los *privilegios de debilidad* de que hoy gozan, hasta el día en que renuncien sinceramente á prevalerse de esa pretendida debilidad serán indignas de la igualdad social y política.

Juan Reibrach tiene demasiado horror á la política para desear que las mujeres se extravíen en ella. Si lo consiguen, tentadas por generosidad de espíritu y por el atractivo del fruto prohibido, las más inteligentes de entre ellas se habrán retirado dentro de diez años, y las demás no harán más que contribuir á aumentar la inmensa suma de estupidez que debemos al sufragio universal.

J. Reinach dice que el progreso de la civilización implica la emancipación completa de la mujer, pero cree que para llegar á ese resultado hay que proceder por evolución.

Teodoro Reinach dice que no hay dogmas y que nada debe resolverse *a priori*, y estima que en el estado actual de nuestra civilización la concesión del voto á la mujer sería una grave falta. Para el país significaría reacción probable la

vuelta triunfante del clericalismo; para las mujeres la destrucción en muchos casos de la paz del matrimonio, y el fin, no digo de la antigua galantería, pero sí de la antigua cortesía.

Jorge Renard piensa que el sufragio debe hacerse universal, extendiéndose á todos los seres humanos adultos, pero procediendo por etapas.

Rosny se extraña de ver innumerables brutos masculinos provistos de cédula electoral, y multitud de mujeres finas, ingeniosas y prudentes, faltas de él. Pero ¿qué hacer? La admisión brusca de las mujeres al electorado doblaría el número inmenso de los imbéciles que votan.

Eugenio Rostand no vacila en declararse favorable al voto de las mujeres. La única objeción que se le ocurre es la de si el derecho de voto implicaría la eligibilidad, pues en caso afirmativo, entiende que el acceso de las mujeres á la acción pública desnaturalizaría sin buen resultado su función natural y magnífica en el mundo.

El Marqués de Segur no sería opuesto á la reforma, con tal de que se concediese á la mujer el derecho de voto, pero no el de la eligibilidad.

Lorenzo Tailhade se atiene á la opinión de Sancho Panza, citándola en castellano: «La mujer honrada, la pierna quebrada y en casa, y la doncella honesta, el hacer algo es su fiesta.»

Siguen y preceden muchas otras opiniones; pero la conclusión general es la de que, en principio, todos ó casi todos están de acuerdo en dos cosas: en que no hay razón para que la mujer no disfrute de los mismos derechos que el hombre, y en que el actual sufragio universal es una gran equivocación difícil de corregir.

LITERATURA

Pablo Verlaine en la prisión de Mons.—Mons representó un papel considerable en la vida de Pablo Verlaine. Allí,

en el viejo *catran*, con sus techos de tejas rosa y malva, pasó el poeta diez y ocho meses de su existencia, aprovechando el tiempo en escribir «una de las obras maestras de la poesía francesa», según dice en *La grande Revue* Luis Pierard. Allí, en efecto, corrigió las *Romanzas sin palabras*, y concibió el poema *La sabiduría*.

Con ese motivo, Pierard y otros muchos admiradores de Verlaine se han dirigido al Ayuntamiento de Mons pidiéndole que dé su nombre al *square* que hay frente á la prisión en que estuvo encarcelado. Ya que no han faltado monteses que hayan querido cambiar el nombre del bulevar Balduino por el de Leopoldo II, olvidando los méritos de aquel conde medioeval, del Hainaut, á quien deben el trazado y la construcción de tan hermosa vía, no está mal que haya quien pretenda recordar que en aquel castillo había vivido encarcelado Pablo Verlaine, como él mismo dice en uno de sus versos:

J'ai longtemps habité le meilleur des châteaux.

La idea no es nueva, pues ya Edmundo Picard había dicho un día ante Pierard que era preciso colocar sobre la fachada de la cárcel de Mons una placa con la inscripción paradójica siguiente: «Esta casa abrigó, del 10 de Julio de 1873 al 16 de Enero de 1875, al poeta Pablo Verlaine, y queda por ello para siempre honrada.» Picard era consecuente, pues en su propia casa de la calle Ducal había hecho fijar una placa de mármol, en la que se puede leer:

En la primavera de MDCCCXVI
esta casa abrigó algunos días á
LORD BYRON
dejando su patria, que desconocía
su genio,
y que no debía ya volver á ver.
Aquí compuso
las estrofas del canto III de Childe Harold
sobre la batalla de Waterloo.

Así debería hacerse en todos los sitios ilustrados por el destino é inmortalizados por los poetas que no pueden permanecer oscuros, sin grandeza y sin gloria para el transeunte ni para nadie.

Verlaine no conoció Mons, que tan terrible papel desempeñó en su vida. En sus cartas escritas á un amigo sobre el tema de *Quince días en Holanda,* consagra á la pequeña capital del Hainaut las líneas siguientes: «Mons, una ciudad en que he vivido largo tiempo y que no conozco. Sí, cuando era muy niño he dormido en la fonda. En cambio, algo menos joven, he pasado en ella más de un día, y más de una noche en otro sitio que en la fonda, y no estando enfermo, tampoco, por consiguiente, en el hospital. Y, sin embargo, no conozco á Mons. ¡Arreglad eso! Esta es la primera vez que veo formalmente la capital de esta provincia. Se me aparece más bien toda roja, con una torre muy alta, muy ornamentada, de piedra más bien azulada, con torre *beffroi* y campanario que veo antes de la entrada en la estación, dejando á mano izquierda montones enormes, fantásticos, por decirlo así, de carbón. Se creerían algunas montañas negras, digamos más bien colinas, donde había gnomos y kobolds de esos que ríen y hacen muecas en las parrillas de las chimeneas, ó roncan á puños cerrados en los tubos de las estufas.»

La cárcel de Mons, su prisión, la ha descrito el poeta minuciosamente varias veces: «una cosa linda en lo posible», dice en *Mis prisiones.* La página del registro dedicada á Verlaine dice así:

«264. Verlaine *Pablo,* hijo de Augusto y de Elisa Dehee, nacido en Metz, provincia de Francia, residente en París, perteneciente á la población urbana; profesión, hombre de letras; medios de existencia, su trabajo; estado civil, casado con Matilde Manté; religión profesada, católica. Señalamiento: francés, de veintinueve años; de estatura, 1,74 m.; cabellos castaños, cejas castañas, frente descubierta, ojos negros, nariz pe-

queña, boca regular, barbilla redonda, cara oval, color sano, corpulencia ordinaria. Señas particulares, ninguna.

»Por decreto de la Audiencia de Bruselas, fecha 20 de Agosto de 1873, el llamado Verlaine, Pablo, de veintinueve años, natural de Metz, residente en París, profesión hombre de letras, declarado culpable de golpes y heridas el 10 de Julio, ha sido condenado á la pena de dos años de prisión y costas. El dicho ha empezado á sufrir su pena el décimo día de Julio de 1873, día del arresto.»

En el libro de contabilidad moral figuran las siguientes notas:

«1.ª Estado civil.—*Edad:* nacido el 30 de Marzo de 1844. *Hijo:* legítimo.—*Estado:* casado (no ha dado el nombre de su mujer).—*Hijos:* un niño de dos años.—*Ultimo domicilio:* Bruselas (sin domicilio).—*Profesión:* hombre de letras.—*Trabajando:* por su cuenta.—*¿Ejerció su profesión?:* sí.—Su padre ha muerto, su madre vive todavía.—*Grado:* instrucción superior.—*Lenguas habladas:* francés.

2.ª Informes diversos.—*Masa de salida:* 133,79 francos.—*Oficios aprendidos:* ninguno.—*Aptitud para el trabajo:* ídem.—*Práctica religiosa:* religioso en los últimos meses.—*Carácter:* débil.—*Moralidad:* bastante buena.—*Influencia:* ninguna.—*Conducta:* regular.—*Enmienda:* probable.»

Luis Pierard tiene mucho empeño en el bautizo del *square* con el nombre de Verlaine. Confesamos que no comprendemos tal empeño. Es poner á Verlaine al nivel de cualquier ministrillo enredador ó de cualquier concejal intrigante.

CIENCIAS NATURALES

La curiosidad en los animales.—La curiosidad, ese defectillo que ha perdido al género humano, es también conocida entre los animales. Mirad, por ejemplo, un rebaño de cabras

que pasan por la calle bajo el mando de un cabrero que silba melancólicamente con su flauta de pan rudimentaria. Se creería, verdaderamente, dice Enrique Coupin en *La Revue,* tener á la vista una banda de colegiales que por nada se interesan y que se detienen ante todo lo que encuentran; rebuscan por todas partes, contemplan el menor pedazo de papel con que tropiezan, derriban las botellas de leche de los escaparates para ver lo que hay detras y trepan sobre todos los obstáculos para extender su campo de investigación, no pueden encontrar un corredor sin meterse en él, y aun se las ha visto trepar por las escaleras hasta el segundo y tercer piso. Un naturalista bien conocido, Tschudi, cuenta á propósito de la curiosidad de la cabra, que un inglés, que estaba en el Grimsel, se había sentado no lejos de la fonda en un tronco de árbol, y absorto en su lectura, se había adormilado; un macho cabrío, intrigado, se acerca, le huele, y viendo al dormilón agitar la cabeza con los sobresaltos que tiene toda persona que se duerme en una silla, tomó aquel movimiento por una provocación; se echa hacia atrás toma carrera, como suele decirse, y se lanza con la cabeza baja sobre el infortunado hijo de la libre Albión, que cae rodando y lanzando gritos; lejos de asustarse por su agresión, el macho contempla á su víctima hasta que un justo correctivo pone fin al pequeño drama.

Los animales de las montañas son rudamente curiosos; la frecuencia de los accidentes ha desarrollado en ellos, sin duda, el espíritu de observación. Cuando en los Alpes quieren apoderarse de una cabra montés, lo que no es cosa fácil, emplean la estratagema siguiente: colocan en una roca un objeto chocante, un pañuelo blanco, por ejemplo, y se ponen á cierta distancia; la cabra, que de ordinario es tan cautelosa, no resiste á su curiosidad; se acerca al objeto y entonces la tiran.

Los que educan monos, saben cuán desarrollado está en ellos el instinto de la curiosidad. En ellos es una verdadera pasión, y para satisfacerla lo revuelven todo. ¡Ay de quien deja á un mono en su gabinete de estudio! En nada de tiempo, el

cuadrumano trastorna todos los muebles, y hace con los libros un verdadero pisto.

La curiosidad de los monos llega á triunfar de su timidez; á pesar del grandísimo miedo que les inspiran las serpientes, cuenta el naturalista Brahm que no resisten al deseo de abrir las cajas en que van encerrados los antipáticos reptiles. Eso sí; una vez abierta la caja, hay que ver la desbandada. Darwin dice que una vez llevó una serpiente disecada á la jaula de los monos por ver lo que pasaría; la excitación provocada por aquella serpiente fué el espectáculo más extraño por él presenciado. «Entre los más asustados, dice, había que contar tres especies de pesca-pitecos, que corrían como locos por la jaula, lanzando gritos de aviso que sus compañeros comprendían muy bien. Puse en seguida la serpiente disecada en el suelo; los monos se colocaron en círculo alrededor de ella, ofreciendo un aspecto divertidísimo por el modo con que mirabau á la intrusa. Coloqué entonces una serpiente viva en un cucurucho de papel mal cerrado y lo llevé á la jaula; uno de los monos se acercó en seguida, entreabrió el cucurucho con precaución, miró y salió disparado; uno tras otro, los monos se fueron acercando con la cabeza levantada y un poco ladeada; ninguno pudo resistir á la tentación de echar una mirada al cucurucho, en el fondo del cual estaba muy tranquilo el terrible objeto de aquella curiosidad.»

Los perros son también muy curiosos. Si se les quiere intrigar mucho, basta con lanzar delante de ellos bombas de jabón; el perro demuestra gran interés por estos aerostatos minúsculos que excitan su curiosidad, sin que acierten á resolver si son ó no seres vivos. Alentándolos, se vence su desconfianza, y entonces se acercan con precaución y tocan la bomba de jabón con su pata; como la bomba revienta en seguida, el perro huye completamente desorientado.

El naturalista Eimer cuenta que un día dibujaba en su álbum, cuando unas vacas que le vieron se acercaron cada vez más; hicieron círculo en torno de él, é inmóviles, alargaban el

cuello y fijaban sus ojos en el álbum para ver lo que hacía; de tal modo se acercaron, que llegaron á molestar al dibujante, que tuvo que espantarlas con su bastón; pero volvían sin cesar para penetrar el secreto que trataban de descifrar.

Laborde, jefe de los trabajos de fisiología de la Escuela de Medicina de París, refiere un caso verdaderamente notable, de curiosidad, en un conejo que conservaba en el laboratorio, y al que llamaba *Bertrand:* el conejo le quería tanto, que si tardaba algo en su visita al laboratorio, le esperaba en la escalera, le salía al paso en el patio, y en cuanto le veía se precipitaba sobre él, dándole todas las pruebas de cariño y de alegría que á su modo le eran posibles; luego no le dejaba ya, mostrando cuánto se complacía en acompañarle: trepaba sobre sus rodillas, le gustaba hacerse acariciar y asistía, como si hubiera querido tomar parte en ellos, á sus trabajos de experimentación, pareciendo interesarse mucho; la expresión y la actitud de la curiosidad se reflejaban en sus gestos. Permanecía horas enteras en la mesa de experimentos en que estaba sujeto el perro ó conejo objeto de observación. Pero lo que siempre parecía interesarle, intrigarle más, era el examen microscópico. «Apenas estaba yo instalado en el microscopio, cuando *Bertrand* se apresuraba á subir sobre la mesa ó sobre mis hombros y á colocarse exactamente en la posición que veía tomar, pegando su ojo al cristal. He hecho asistir muchas veces á este espectáculo, el más extraño de la clase que pueda verse, á las personas presentes. Era seguramente pura imitación, y es muy creíble que *Bertrand* se quedaba en ayunas de la preparación microscópica; pero por parte de un conejo la cosa es por lo menos curiosa, cuando se piensa, sobre todo, que muchas personas, hasta médicos, no ven más claro á través del mismo anteojo, y no se colocarían en él mejor que *Bertrand.*»

El gato manifiesta á veces curiosidad: «Todas las mañanas, cuenta el Dr. Shemeil, cuando abría la puerta de mi alcoba, veía venir á mi gata y ponerse bajo mi lavabo en seguida que me dirigía á él para lavarme. Las gotitas que caían del lavabo,

como de un filtro, excitaban su curiosidad, y la gata acercaba la nariz contemplando el fenómeno; al principio creí que tenía sed, pero me engañaba; pues se negó á beber el agua que la ofrecí en un vaso.»

Poco observador es el autor de esta observación, y no lo es más Coupin cuando no se le ocurre citar ejemplo más concluyente de la curiosidad de los gatos. El gato es muy curioso, pero su curiosidad tiene, principalmente, por objeto el movimiento. Un objeto parado no le choca; pero ponedlo en movimiento, y veréis al gato preocupado buscando el consiste de aquel fenómeno y siguiendo el objeto que se mueve hasta tocarlo ó apoderarse de él. Para hacer jugar al gato más formal yo me he valido siempre de esa afición á marchar tras las cosas que se mueven.

Un buen medio de excitar la curiosidad de los animales, es hacerles mirarse en un espejo. Los monos, sin embargo, no tardan en darse clara cuenta de que su imagen no es un sér real. Es digno de ser consignado que en general los animales permanecen indiferentes ante los retratos, aunque sean de personas que les son queridas, y cuya semejanza debiera sorprenderles. Hay casos, no obstante, en que los perros han conocido indudablemente á las personas retratadas. «Un día que me habían traído mi retrato, dice Peach, mi perro, que se encontraba presente en el momento de descubrirlo, se puso á mirarlo fijamente sin que le hubieran dicho nada que despertara su atención. Pronto se puso muy exaltado, queriendo y tratando de lamer y de acariciar, mostrando tal emoción, que nosotros mismos, que conocíamos su inteligencia, estábamos maravillados.» Otro perro, al ver un retrato de su amo, según cuenta *La Nature,* lo reconoció, aunque hacía dos años que no le había visto, y se puso á lamerle la cara. Otro perro de un pintor tenía la mala costumbre de perseguir á los corderos. Un día su amo pintó un rebaño de carneros guardado por dos perros; el pintor tuvo que salir de la habitación; apoyó su lienzo contra la pared y á su vuelta quedó encantado de ver á su perro parado ante el cua-

dro con las orejas tiesas, los ojos chispeantes y presa de viva agitación. El pintor quedó tanto más impresionado por el incidente, cuanto que los carneros no tenían más que ocho ó diez pulgadas de largo; el perro había debido comprender que era una reducción y que se suponía que los veía de lejos. El spectator que refiere este hecho cuenta también el de una señorita que tenía dos perros y había mandado hacer el retrato de uno de ellos; el pintor había expuesto su lienzo en el jardín para hacerlo secar cuando llegó la señorita acompañada por su otro perro; éste reconoció en seguida á su compañero, se puso á ladrar al retrato y á hacer cabriolas en torno, como si realmente se hubiera encontrado con su camarada.

Hechos semejantes á los citados de los mamíferos pueden también citarse en el mundo de los pájaros. Hace algunos años, una oca excitaba con sus excentricidades la atención de una pequeña ciudad del ducado de Baden. Cuantas veces el guarda forestal iba al mercado con su gran campanilla para leer algún pregón, una oca blanca y negra se separaba del tropel reunido en torno del arroyo y se mezclaba con los aldeanos que escuchaban al guarda; durante la lectura de los pregones, se mantenía inmóvil con la cabeza erguida, como si quisiera parodiar las caras atentas de los asistentes. En el momento en que el guarda tocaba la campanilla, se ponía en marcha para seguirle; cuando se paraba, ella permanecía enfrente de él para escucharle. Así seguía al hombre en todo su recorrido, y no volvía á su arroyo sino después de terminado.

IMPRESIONES Y NOTAS

El matrimonio de Telémaco.—Tal es el título de una comedia lírica, en cinco actos y seis cuadros, que tiene por autores nada menos que á Julio Lemaître y á Mauricio Donnay, como libretistas, y á Claudio Terrasse como compositor, y que, ha sido representada con gran éxito en la Opera Cómica. He aquí el argumento, tal como lo cuenta Chantavoine:

Ulises, después de haber vagado por los mares, una vez tomada Troya, después de haber morado en la gruta de Calipso y en la isla de Circe, y de haber residido en casa de Alcinoo, rey de los feacios, volvió á su isla de Itaca, fértil en corceles, encontrando á su mujer, Penélope, siempre paciente y fiel, á su hijo Telémaco y al divino porquero Eumeo. No se han navegado diez años sin que Itaca parezca algo estrecha; no se ha conocido á Elena, á Circe y á Calipso, sin que Penélope parezca un poco demasiado burguesa. Ulises se dedica á la agricultura, pero se ve que es por distraer su aburrimiento. Entretanto, Telémaco siente las inquietudes de Querubín; Ulises y Penélope opinan que debe casarse, pero faltan partidos para él en Itaca. Ulises piensa en hacer su nuera de aquella gentil Nausicáa, hija de Alcinoo, tan simpática, tan hacendosa, y que tan bien le había acogido en la playa de los feacios. Precisamente en aquel momento, Podasoco, enviado por el rey Menelao, desembarca en Itaca cargado de regalos para Ulises y Penélope, llevando por misión advertir á Ulises, que el rey Alcinoo, su mujer Aretea y su hija la princesa Nausicáa son esperados en la Corte de Esparta, é invitan á Telémaco á que les vaya á ver. Se decide la marcha, y Ulises acompaña á su hijo, llevando la espada de su padre Laertes para el rey Menelao, y el famoso bordado de Penélope para la Reina Elena.

Cuando llegaron á la corte de Esparta, los reyes de Feacia no estaban en ella, retrasados en su viaje por una avería; Telémaco se siente al principio contrariado, pero se consuela en compañía de la bella Elena, que ya está en edad de mostrarse sensible á los más inocentes homenajes. Telémaco la admira, ella no le rechaza, él la adora, ella se interesa por él, y todo acaba en una declaración que Telémaco la hace el día mismo en que llega la Familia Real de Feacia. Elena le sermonea, pero por cumplir y sin convicción. Alcinoo, Aretea y Nausicáa aparecen, y son acogidos con cordial solemnidad, con festines y danzas.

Pasa el tiempo, y Telémaco, preocupado con Elena, no mira

siquiera á Nausicáa; los reyes feacios se ofenden por el desdén del príncipe, y amenazan con marcharse. Nausicáa, en cambio, se ha enamorado perdidamente del desdeñoso Telémaco, y acude á la propia Elena en demanda de consejo y apoyo. La buena Elena lo arregla todo. Hacía un momento que Telémaco quería raptarla, y ella se reía; él quería tirarse al Eurotas, y ella no se lo impedía, sabiendo que el Eurotas no tiene agua; pero después de oir á Nausicáa, Elena finge ceder, como antes había cedido á Teseo y á Paris, y acepta una cita en los jardines donde se presentará en compañía de su doncella Filo, y desde donde, sin levantar su velo ni decir una palabra, se embarcará con Telémaco para Patmos. Ulises, oculto tras una mata de laurel rosa, lo ha oído todo, y se indigna sin comprender la estratagema, á pesar de su proverbial penetración. Elena se lo explica todo: Nausicáa y su nodriza Eurimedusa son las que irán á la cita en lugar de ella.

Llegada la hora, Telémaco encuentra en el jardín dos mujeres veladas y silenciosas, conforme á lo acordado; pero una tempestad que estalla súbitamente hace la partida imposible. Telémaco, impaciente, arranca el velo de las dos mujeres, y al reconocer á Nausicáa y á Eurimedusa se pone furioso, pero entonces aparece la diosa Minerva con su casco y su lanza, y cubre á Nausicáa con su protección. La tempestad se calma, el cielo se aclara, Telémaco se arrodilla ante Nausicáa, arrepentido de sus desdenes, y todo acaba en un epitalamio con la vuelta de todos á Itaca, donde Penélope, por precaución, había empezado á tejer otra nueva tela.

*
* *

La conducta en la mesa.—Hay quien *se alimenta* y hay quien *come;* cosas que parecen idénticas, y que son, sin embargo diferentes, de tal modo, que así como hay quien juzga las personas por el sonido de su voz, ó por el modo de vestirse, ó por la manera de llevar la corbata, ó de saludar, afirmando

que por cualquiera de estos indicios puede clasificar á una persona sin equivocarse, Aline Raymond asegura en *La Mode Illustrée* que la conducta en la mesa es reveladora del carácter, y constituye un estudio de positivo interés para la educación y el *savoir-vivre*.

El análisis, como dice la señora Raymond, es la chifladura del día; después de haberse uno psicologiado á sí mismo, psicologiquea á cuantos le rodean, y cuando la intuición y la deducción no suministran suficientes materias de análisis, se recurre á toda clase de *trucs* para encontrar conclusiones satisfactorias; los colores favoritos, los olores predilectos, el modo de reir ó de estornudar, de cerrar las puertas ó de quitarse el sombrero, son datos que, por pueriles que parezcan, forman como otros tantos resquicios por donde se escapan la psiquis del individuo analizado, permitiendo reconstituir su fisonomía anímica.

Entreteneos, por ejemplo, en seguir con la vista el plato que presentan en torno de una mesa, y notad la diferente acogida que le hacen los convidados (convidados bien educados, por supuesto). Desde su aparición á la puerta del comedor ó en el orificio del montaplatos, una mirada furtiva le guiña; es la mirada de un curioso que atravesaría la tapadera por el sólo gusto de ver. ¿Brilla de satisfacción ó se oscurece de despecho? Ahí tenéis á un goloso para quien una comida constituye un placer ó le pone de mal humor.

¿Veis un tenedor ó una cuchara que pescan con destreza, sin parecer tocarlo, un buen trozo con su jugo y guarnición correspondiente? Es la mano del convidado hábil y práctico que sabe servirse. Otra mano se encamina con lentitud y esfuerzo hacia otro plato; se instala en él pesadamente, y deja en el mantel un reguero de salsa; es la mano de un torpe ó de un tímido. Una parada...; es un soñador ó un charlatán entregado á sus sueños ó á su discurso, que pierde noblemente de vista las exigencias de su estómago, pero que olvida también que el plato se enfría para todo el mundo, que el servicio se retrasa

y que los demás se impacientan, sobre todo el Benjamín, ó el parásito, cuya fisonomía se pone cada vez más inquieta cuando el distraído, siempre á mil leguas de lo que hace, después de haberles hecho perder el tiempo, amontona ahora sobre su plato tajada sobre tajada.

La regla de conducta que, como principio de educación, puede sacarse del estudio de la señora Raymond, es la siguiente: Hay que arreglárselas de tal modo que el último servido sea siempre el mejor servido.

***

Fenómenos ultrapsíquicos.—La *Revue Scientifique et Morale du Spiritisme,* con la garantía del Sr. Ballesteros, cuenta que en el mes de Marzo el joven E. de C., sobrino de la mujer del Presidente de la República de Chile, fué invitado á pasar algunos días en una casa de campo de los alrededores de Santiago. Una noche, mientras toda la familia estaba reunida en el salón, se oyó fuera un gran rumor; el joven C. salió para buscar la causa, y volvió poco después pálido y conmovido, contando que entre las hojas de los árboles del parque había visto el fantasma de su difunta madre que claramente le había dicho: «Hijo mío, dentro de cuatro meses te reunirás conmigo.» Cuatro meses después, sin que nada hubiera podido hacerlo presagiar, el señor C. murió de repente.

La señora Annie Besant afirma en el *Theosophic Messenger,* respecto á la cuestión de la indumentaria espirítica, que los espíritus visten como creen estar vestidos. Cita, entre otros, el ejemplo de un teósofo difunto que en esta vida se cuidaba mucho del vestir, y que se presentó á un maestro en traje de sociedad, cosa que estaba algo fuera de lugar en las alturas del Himalaya.

Il Corriere della Sera y la *Tribuna* refieren que los señores Pascuali, propietarios de la casa en que está la *Trattoria nuova* de Venecia, se han visto repetidamente levantados en

el aire ellos y sus muebles. Avisada la policía, no pudo descubrir nada. El fenómeno más grave fué el de una sacudida de toda la casa que la hizo estremecer de arriba abajo, con baile de muebles y sonido de campanillas. Se acordó celebrar una sesión mediánica con mesitas; así fué posible descubrir que realmente los fenómenos ocurrían por causa de entidades extraterrenas, á quienes servía de medio una joven, criada de la Trattoria, de diez y siete años, llamada Antonieta Angelini, y con cuya ausencia cesaron los fenómenos.

La Voz de la Verdad, de Barcelona, llama la atención de los sabios, acerca de Luis Corominas Genis, que vive en la capital de Cataluña, calle del Carmen, 112, y el cual, en presencia de la redacción entera de la revista y de otras personas, realizó experimentos verdaderamente maravillosos, tales como la cesación de la tempestad, la separación de las nubes y su movimiento en dirección fijada de antemano por los espectadores; además, tomando como punto de mira diversas barcas pescadoras, hizo que los espectadores indicaran una, y en torno de ella se produjo una efectiva y bien visible agitación de las olas, mientras las barcas contiguas estaban completamente tranquilas.

«Lo que hemos visto, se preguntaba *La Voz*, ¿es una realidad ó una ilusión? No lo sabemos, pero lo cierto es que Corominas se ofrece para repetir el experimento sin pedir ninguna recompensa.»

FERNANDO ARAUJO

ÍNDICE

Págs.

Centenario de las Cortes de Cádiz: La vuelta del Rey Fernando, por Juan Pérez de Guzmán... 5

Unidad originaria de las lenguas, por Julio Cejador..... 32

Recuerdos, por José Echegaray..... 47

Parnaso internacional: La campana rajada, de Carlos Baudelaire.—*Aparición*, de Esteban Mallarmé. 58

Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias, por Carlos Cambronero..... 61

Añoranzas de Granada: En el Albayzín y á propósito del Albayzín, por Rodrigo Amador de los Ríos..... 95

La América Moderna, por Vicente Gay..... 115

El país del placer (novela), por Edit Wharton..... 147

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 180

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 22. NUM. 263.

LA

ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

NOVIEMBRE 1910

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle de López de Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

LA INMENSA HISPANIA

EL CASTELLANO DE AMÉRICA

A despecho de los que de arena quieren hacer montañas, es fácil demostrar que no hay dialectos americanos de la importancia del bable, del veneciano, del napolitano ó del gallego, y que, como dice D. Rufino Cuervo en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, «es infundado el temor de que en la parte culta de América se llegue á verificar con el castellano lo que con el latín en las provincias romanas, pues la copiosa difusión de obras impresas, el comercio constante de ideas con España y el estudio uniforme de su literatura, aseguran á la lengua castellana en América un dominio imperecedero».

A los americanos, como á los españoles, interesa que la lengua no se pierda ni se diversifique; transfórmese en hora buena; difúndanse en América los impresos de España, y lleguen á Castilla los escritores americanos con sus construcciones, con su léxico; venzan en la lucha palabras gráficas y nuevas, á otras viejas y poco expresivas; vuelvan al uso en España palabras poco empleadas, y que América ha conservado lozanas y frescas. El cambio actual de ideas y la difusión de impresos, parécenle á Cuervo suficientes para evitar el peligro; mejor será acrecentar esas corrientes para que algún día se forme la inmensa Hispania, varia por las organizaciones políticas de

sus componentes, y una por el espíritu, la lengua y el ideal de civilización.

Sin que este estudio resultara inarmónico en proporciones, no sería posible explicar todas las variantes que ha sufrido el castellano en América; pero, además, esos libros excelentes del corte del *Diccionario de chilenismos*, de D. Zorobabel Rodríguez, ó del *Vocabulario Río Platense*, de D. Daniel Granada, traen al lector la idea de que en América se habla muy mal, porque no se repara en que de los defectos de lenguaje usados en cualquier provincia de España podría hacerse un libro análogo, y porque tan cuidadosas colecciones, laboriosamente recogidas, no dan á conocer la frecuencia con que cada dicho se emplea. En el *Diccionario de voces cubanas*, de Pichardo, y en el *Diccionario de peruanismos*, de Paz Soldan y Unánue, se encuentran palabras de uso corriente en Andalucía y Extremadura, atribuídas por ellos á decires característicos americanos: el criterio de cada autor en la cuestión, en incluir en sus diccionarios palabras que se oyen en el país, y que no constan en el de la Real Academia Española, y así toman por propios barbarismos que se usan hasta en Castilla, ni más ni menos que un boticario de Quezaltenango, á quien, habiéndole prestado un *Quijote* un banquero de Costa Rica, se lo devolvió, enojado, porque había encontrado que Sancho sabía ya todos los refranes que él creía propios de Guatemala.

Quizás para el lector no especialista resulta mejor y más ameno que se le diga lo que se nota más al oído, lo que salta más á la vista en periódicos, documentos oficiales y leyes, que son los escritos en que primero cristalizan los vulgarismos.

Porque aunque hay también para adulterar el castellano un modo *sublime*, que ha hecho presa en muchos cerebros anémicos de jóvenes de América, la dislocación es individual y caprichosa, y tan reñida con el habla castellana como con todos los idiomas del Universo, porque palabras y frases no podrían traducirse á ninguna lengua. La plaga de escritores que en América se llaman *modernistas*, sacan de quicio las palabras, porque

solamente buscan que de su unión en la frase y con un sentido traslaticio que se deja á la imaginación del lector, resulte un efecto estético musical, que no se sabe si es admiración del que lee por el talento propio de adivinar, ó hacia el notabilísimo escritor que ha propuesto charada tan difícil, envuelta en un decir que no dice y en una música vacía, parecida á los solos de flautín. Adivine el lector, por la definición siguiente, lo que es *Selenia*, revista de *Arte libre*, que se publica en Costa Rica:

«*Selenia* es la Luna,
es el Encanto,
es la Tristeza,
es el Ansia...

•

Luna, Encanto, Tristeza y Ansia forman el palio de un perfume. Y nuestras almas brindarán bajo ese palio—con los *chartreses* del Ensueño—por los que escriben en el papiro del corazón;

por los que viven un sentimiento;
por los que adoran la vida verdadera.
Porque la vulgaridad es crimen;
es idiotismo;
es carne...

Y nosotros por eso queremos guarecernos de ella, bajo el palio de un perfume. *Selenia* es ese palio.»

Si el lector se queda sin saber lo que es carne, lo que es ansia, lo que es perfume, lo que es palio y lo que son *chartreses*, no lo busque en el Diccionario de la Academia; pero tampoco en el notable *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, de D. Carlos Gagini, porque los de ese calibre tampoco están.

* * *

La diferencia más notable que el castellano ha sufrido en América, es la supresión del TÚ y su substitución por el VOS.

Como en España se dice al tratamiento familiar *tuteo,* en América se le llama *voseo.* Pero todas las alteraciones tienen su raíz en fuentes castellanas. Parece que Quevedo y Tirso de Molina emplearon el verbo *vosear* para caracterizar el tratamiento de *vos.*

Los americanos rechazan la paternidad del tratamiento, que atribuyen á los conquistadores. El *vos* es simplemente un arcaísmo vicioso. Según unos, el tratamiento de *vos*, que se dirige á personas constituídas en dignidad elevada, se lo hacían dar los primeros hidalgos de sus sirvientes y de los indígenas; según otros, y parece lo más acertado, el tratamiento de *vos*, con sus corrupciones, lo trajeron los españoles á América como tratamiento familiar ó más bien como tratamiento de superior á inferior, enteramente con la significación que hoy se emplea en América.

Don Diego Hurtado de Mendoza escribe al cardenal Espinosa: «El secretario Antonio de Eraso llamó de *vos* á Gutiérrez López, estando en el Consejo, y por esto se acuchillaron» (1579).

«El que me ha de llamar de *vos* ha de ser *señoría.*» (Cervantes, en *Persiles y Segismunda.* 1616.)

«*Vos* se dice á los criados y vasallos.» (Juan de Luna: *Diálogos familiares.* 1619.)

Algunas familias distinguidas usan el *tú* para tratamiento de padres á hijos y entre hermanos; pero para el vulgo el *tú* es ofensivo y mucho más el *ti*; decirle á un criado «para *ti*», es quedarse sin él; si la forma despectiva se emplea entre iguales, no es raro que el ofendido conteste:

—El TI *sos vos* y los perros.

También, con notoria inexactitud, porque á los perros se les llama de *vos* y más frecuentemente de *usted*: «*¡Pase, Nerón!*» «*¡No muerda, Caifás!*»

Lo peor es que el *vos* no se emplea correctamente. En castellano, el tratamiento de *vos* requiere concordancia con el verbo en segunda persona del plural: *vos habéis, vos sois, vos*

amáis, vos teméis, vos partís; en el decir vulgar americano se pierde la última vocal cuando hay dos, y se dice: *vos habés, vos sos, vos amás, vos temés.* Con esa regla la traducción es fácil: *vos cantabais, vendiais ó subiais,* se convierte en *vos cantabas, vos vendías, vos subías,* formas iguales á las de la segunda persona del singular, argumento que sirve á muchos para afirmar que el *vos* equivale al español *tú.*

El pretérito perfecto *vos hubisteis, vos fuisteis, vos amasteis, temisteis* ó *partisteis,* se convierte en *vos hubistes, vos fuistes, vos amastes, temistes* ó *partistes,* dicciones que los que creen que el *vos* equivale al *tú,* explican diciendo que en muchas provincias españolas también dice el vulgo *tú fuistes, tú amastes,* etc.

El futuro de indicativo *vos habréis, seréis, cantaréis, venderéis, subiréis,* por la pérdida de la *i* final se convierte en el decir vulgar *vos habrés, serés, cantarés, venderés, subirés,* que se parecen menos á la segunda persona del singular que á la del plural; muchos señoritos cultiparlistas hacen una mezcolanza del *tú* y del *vos,* y dicen *vos habrás, vos serás,* ó *tú cantarés, tú venderés,* como si fuera mejor añadir el solecismo al arcaísmo.

Llamando á conjugar, para escribir este artículo, á diez ó doce personas que emplean corrientemente el *vos,* algunos afirman que jamás se dice *vos serés,* sino *vos serás.* Cuervo explica á los colombianos, con muchísimos ejemplos, la manera correcta de emplear el *tú* y el *vos,* y tal irritación le produce el defecto, tan extendido y arraigado, que quisiera que las reglas gramaticales, para evitarlo, formaran parte «de los tratados de urbanidad, pues no pueden descuidarse sin dar indicios de vulgaridad y descuidada educación». Don Alberto Membreño, en su *Diccionario de Hondureñismos,* da para el futuro verbal las formas *serés, venderés,* que las gentes del campo emplean en Costa Rica; el *vos amarás, vos partirás,* de las ciudades, es quizás signo de una evolución para acabar con el *vos.*

El presente de subjuntivo dice: *vos amés, vos temás, vos partás.*

De las tres formas, *amara*, *amaría*, *amase*, del pretérito imperfecto de subjuntivo, la terminada en *se* está totalmente perdida, al menos en toda la América Central; las otras dos apenas se usan tampoco; y si acaso la gente ciudadana, en vez de decir *aunque vos le temierais*, *le temeríais sin fundamento*, se atrevería á decir «aunque vos le temieras, le temerías sin fundamento», porque la gente del campo emplearía otros tiempos, y diría *aunque vos lo temás*, *lo temés sin motivo*.

El futuro simple de subjuntivo *amare*, *temiere*, *viniere*, es totalmente desconocido en la conversación, y no hay que pensar en cómo se construiría con el pronombre *vos*.

Cuando se habla con dos personas á quienes se les da tratamiento de *vos*, al referirse á ambas, se dice *ustedes*. «*Vos*, Juan, *andá* á la plaza; *vos*, Pedro, *corré* á la botica; pero *vengan* pronto.» El pronombre *vosotros*, *vosotras* y su forma sincopada *os*, jamás se emplean.

El pronombre personal *vos* tiene una declinación que ofrece igual parentesco con la segunda persona del singular que con la del plural, pues es la siguiente:

Nominativo...	*Vos.*
Genitivo.....	*De vos.*
Dativo.....	*A ó para vos, te.*
Acusativo.....	*Te ó á vos.*
Vocativo.....	*Vos.*
Ablativo.....	*Con, de, en, por, sin, sobre vos.*

Así se dice: *Vos tenés mi sombrero. ¿Te dió el libro? Te ví á vos. ¡Escuchá vos! Me río de vos. Iré con vos.*

Los imperativos *andá, poné, vení,* combinados con el pronombre en acusativo da las formas *andate, ponete, venite.*

El poeta popular costarricense Aquileo Echeverría, muerto en Barcelona recientemente, tiene en sus poemas muestras fieles del decir de *vos*. Describe un desafío á cuchillo:

«Una vez que al campo llegan,
y ya puestos en el sitio,
tiran chaqueta y sombrero
sobre un pedrusco vecino.
—*Me perdonás* si *te* mato.
—¡Está claro! ¿Y *vos*?
—Lo mismo.
—Pues si *querés*, empezamos.
—Empecemos, Secundino.»

Describe una conversación de campesinos, en tiempo de propaganda política en que se piden firmas para presentar candidato:

—*Mirá*, por vida tuyita,
no *fregués* (1), que no he de dala,
así me la pida el Rey
ó el mismisísimo (2) Papa.
—Pero, hombre, *reflexioná:*
¿No *sós* hijo de esta patria?
¿Onde demonios *nasistes?*
—Onde nasieron tus tatas (3).
¡Aquí! También mis agüelos
y sus padres y sus mamas,
y las mamas y los padres
de sus tatarataratas (4),
y hasta Adán si *vos querés,*
pero no la doy, carasta (5).
—*¿Vos sós* hombre, Maximino?
ó desí lo que te falta.
¿No echamos todos la firma?
¿Por qué no *habés vos* de echarla?
—Porque no quiero, *¿entendés?*
Porque no me da la gana.

(1) *Fregar:* fastidiar, molestar.
(2) Es frecuente exagerar el superlativo; también se dice: «está *muy muy buenísimo*».
(3) *Tata,* padre.
(4) *Tatarabuelos.*
(5) Interjección un poco ruda.

Cuando los españoles llegan á América, no pueden menos de preguntar que de dónde han sacado ese *vos* insoportable y esas formas viciosas de pronunciación. Pero los americanos contestan que de España, y contestan con textos de nuestros clásicos:

«Don majote ño *pensés*
de habrar tanto por desprecio
aunque *presumás* de necio.»

(Lucas Fernández.—*Églogas y farsas.*)

«*Andá,* señor, que estáis muy mal criado.»

(Cervantes.)

«Deste *habés* de ser madrina,
Laura, pues *sós* nuestra reina.»

(Lope.—*El hijo de los leones.*)

«Que después que supe amaros,
Aunque sé que me *olvidastes*,
No sé jamás olvidaros.»

(Castillejo.—*Rimas.*)

«Tan en hora mala *supistes vos* rebuznar, Sancho; y ¿dónde *hallastes vos* ser bueno nombrar la soga en casa del ahorcado?»

(Cervantes.)

«Vergüenza, *sufrí* y *callá;*
bajad ya, atrevidos vuelos.»

(Tirso.—*El vergonzoso en palacio.*)

«Teneos, á voces dijo; *tené*, amigos;
Sepamos la ocasión, *suspendé* el caso.»

(Valbuena.—*Bernardo.*)

En resumidas cuentas, la más grave discrepancia entre el hablar americano y el español, es un simple arcaísmo, un retraso evolutivo. ¿Se quedará estancado ó saldrá de él el pueblo

americano? ¿Se hará popular el *tú* en América ó desaparecerá en Castilla?

Probablemente se acabará el tratamiento de *vos* en América; en las escuelas no se enseña, y de los autores que se han dedicado á recoger provincialismos americanos, ninguno recomienda ni acepta tan vulgar práctica; en muchas familias el padre no *vosea* á los hijos, y no hay otro tratamiento que el *usted*, el mismo que se usa entre esposos.

En la Península, el tratamiento de *vos* debió ser costumbre en los siglos XVI y XVII. Tirso de Molina, en una de sus comedias, *Celos con celos se curan*, se queja de la preponderancia que va tomando tan vulgar tratamiento: «¿Ya es *vos* lo que *tú* hasta agora fué?» Si hasta Tirso de Molina (1570-1648) fué de uso corriente el *tú*, después se habló de *vos*, y nuevamente volvió á usarse el *tú* y se perdió el *vos*, no deben jugar tanto en el fenómeno las leyes fonéticas como el capricho de la moda. En España se observa un doble proceso respecto al *tú:* disminuye como tratamiento de superior á inferior: á los criados, horteras y peones se les tutea cada vez menos; en cambio, aumenta como tratamiento cariñoso: hace años, los hijos no tuteaban á sus padres, abuelos ó tíos, y hoy sí, extendiéndose la costumbre de la ciudad á los campos.

Quizás desaparezca el *vos* en América, pero difícilmente se implantará el *tú*. Y andando el tiempo, la diferencia mayor entre españoles y continentales consistirá en que éstos no emplearán el *tú*, que será forma muerta, y á todos llamarán de *usted*.

En la inmensa Hispania nos entenderemos admirablemente, pues la construcción con la llamada por D. Andrés Bello tercera persona ficticia, con el *pronombre usted*, es igual en España y América, y enteramente correcto su uso.

* * *

Se han perdido en América los sonidos *za*, *ce*, *ci*, *zo*, *zu*, que se convierten en *sa*, *se*, *si*, *so*, *su*. El oído se acostumbra pronto, y el mayor inconveniente es el ortográfico; rara es la persona que no vacila en América al escribir algunas palabras respecto á si se escriben con *s* ó con *c* ó *z*. El vulgo americano tiene la aprensión de que los castellanos lo pronuncian todo con *z*, ó de que es caprichoso el ponerla ó quitarla. Merece publicarse un diálogo entre un panadero costarricense y una castellana sirviente de la casa del autor de este artículo:

«*Él.*—Habla usted muy mal el español.
Ella.—¿Por qué?
El.—¡Porque á la *cabesa* la llama usted *cabeza!*
Ella.—¡Como que es *cabeza!*
Él.—Y á la *camisa* la llama usted *camiza.*
Ella.—¡Yo *camiza!*
Él.—¡Sí, señora; mete usted la *z* donde la da la gana!»

En un examen para graduar de maestro normal á un joven, fué reprobado porque en lección preparada con un día de plazo, respecto á las palabras agudas que deben acentuarse, traía como único ejemplo de las agudas terminadas en *s* la palabra *escasés;* presidía el tribunal quien esto escribe, y para llamar la atención del examinando, sin que los niños de la escuela se enterasen, pidió un Diccionario y enseñó al joven la palabra para que se fijara en que era *escasez* sin acento y con *z*. El joven llevó á la prensa su queja por la injusticia de la reprobación por falta tan leve que hasta el presidente del Tribunal *dudaba* y tuvo que consultar el Diccionario para ver si era *escasés* ó *escasez*. El público creyó perfectamente que un castellano puede dudar en si *escasez* se escribe con *z* ó con *s*.

Los versificadores atildados nunca riman palabras como *mesa* con *pereza*. No lo hacen Bello, Santos Chocano, Peza, Andrade, Julio Flórez; ni en Costa Rica Gagini y Lisímaco Chavarría, lo cual es demostración de que los escritores americanos de más justo renombre desean que las diferencias de

escritura y lenguaje entre peninsulares y americanos sean menores cada vez.

Poetas inspirados, pero poco cuidadosos ó que no aspiran á que sus producciones sean leídas sino por americanos, no vacilan en emplear tales consonantes; he aquí una preciosa composición, afeada por el último pareado. Por la inspiración de los versos y el dominio de la rima, comprenderá el lector que no hubiera sido difícil al poeta emplear formas correctas si hubiera querido. Es del cantor popular costarricense ya nombrado.

Á UNA MORENA

Gloria á la soberana de Costa Rica,
cuya gracia seduce, cautiva y pica;
pica como los soles puntareneños (1),
y como ellos produce desmayo y sueños.
Gloria á la sirenita de tez quemada
que en las grutas marinas tiene morada,
y que duerme soñando dulces quimeras
bajo el palio frondoso de las palmeras;
á la de pie pequeño y ojos de fuego
que en las almas encienden desasosiego;
á la de pecho erguido y ancha cadera,
á la que en triunfo luce su cabellera...
Es alma de las fresas tu boca pura,
es carne de los cocos tu dentadura;
y es tanta tu belleza subyugadora,
que eres en Puntarenas reina y señora.
Permite al peregrino que va de *paso*
dejar estas resedas en tu *regazo*.

No faltan quienes disculpan el defecto, y Cuervo, en la última edición de su notabilísima obra sobre el lenguaje bogotano, trae ejemplos de versificadores andaluces que incurren en

(1) De Puntarenas, puerto costarricense en el Océano Pacífico.

la confusión; algunos hasta patrocinan el defecto, como Brenes Mesén, autor de una Gramática, grande y justamente elogiada en La España Moderna: «los poetas americanos están en su derecho cuando aconsonantan *s* con *z*: *prisa*, *desliza*»; están en su derecho, efectivamente, si Castilla no fuera provincia, y provincia principalísima por ser cuna de la lengua, de la inmensa Hispania, para quien deben escribir los hasta hoy publicistas de mezquinas ambiciones; cada cual es dueño de ponerse en casa un traje raído; pero es faltar á la decencia salir con él á la calle, y más presentarse así de visita. ¿Desdeñan los americanos el elogio de Castilla?

Es probable que la pérdida de los sonidos de la *z* sea definitiva en América. Un profesor de Castellano del Instituto de Alajuela (Costa Rica), Sr. Solórzano, hacía leer á sus alumnos pronunciando al uso castellano especialmente los versos; pero los demás de la República lo encontraban ridículo, y los maestros de escuela prefieren luchar con la dificultad, nunca vencida, de la ortografía de las letras *s*, *c* y *z*, á ayudarse por la educación del oído, ejercitando á los niños en la lectura de versos consonantes con *s*, *c* ó *z* entre dos vocales.

*
* *

Construcciones no usadas en España, apenas merecen citarse tres ó cuatro que campean en los escritos oficiales y en la prensa. Se emplea el adverbio *hasta* tan incorrectamente, que la frase expresa en castellano totalmente lo contrario de lo que en América quieren decir con ella. Un empleado desea permiso para no ir pronto á la oficina, donde se entra de mañana, y calcula que llegará á las once; pues pide permiso en estos términos: «Mañana, si usted me da permiso, vendré *hasta* las once.» «*Hasta* el lunes se pagará la contribución,» dice un letrero de una oficina de recaudación, para expresar que la contribución no podrá pagarse antes del lunes, pero sí en los días sucesivos.

Un galicismo muy arraigado es el empleo de la partícula *que* con el verbo ser, para denotar relaciones de causa, modo, tiempo, lugar, y en vez del relativo *á quien:*

Se dice *que* en vez de *por lo que:* «Por eso es *que* lo dice.»

En vez de *como:* «Así es *que* conviene.»

En vez de *cuando:* «Hoy es *que* se juega la lotería.»

En vez de *donde:* «En esta casa fué *que* se murió.»

En vez de *á quien:* «Al Ministro es *que* debe usted hablar.»

Cuando se emplea el verbo *haber* solo ó combinado con otros para denotar existencia, se concierta el verbo con el acusativo, y se dice: «Ayer *hubieron* temblores; *empiezan* á haber discusiones; *pueden* haber heridos.»

He aquí frases pintorescas muy corrientes, y cuyo sentido fácilmente se adivina:

«Se lo diremos, pero *de repente* se enoja; parece verdad, pero *de repente* no lo es; esperémosle, pero *de repente* no viene.»

«Cambió el Ministerio y lo dejaron cesante *de viaje;* apenas habló y *de viaje* lo aprobó el Congreso; tropezó y se cayó *de viaje.*»

* * *

Otra característica americana es la pobreza del léxico; el lenguaje no tiene matices; así, por ejemplo, para designar toda clase de casa de hospedaje ó de comidas, sea albergue, venta, posada, mesón, hospedería, casa de huéspedes, figón, parador ó fonda, se emplea una sola palabra y no española: *hotel.* Si por un pueblo de Castilla como los de la provincia de Guanacaste de Costa Rica, un viandante americano preguntara por el *hotel*, los aldeanos se reirían y contestarían donosamente:

—¿Hotel? No, señor: ¡posada y gracias!

«Fruta *sabrosa,* asiento *sabroso,* noche *sabrosa*, sueldo *sabroso*, sueño *sabroso*», se dice por «fruta sazonada y jugosa, asiento cómodo, noche fresca, sueldo crecido, sueño reparador»; todo es «*sabroso*» y el gozarlo «*una sabrosera*».

Y, sin embargo, hay palabras más vivas que en Castilla, y

que por muy usadas han tomado significación más amplia. Por ejemplo, la palabra *ojalá*. La Academia la trae entre admiraciones: «¡Ojalá!». En Costa Rica no es preciso admirarse de nada para decirlo. La Academia escribe: «¡Ojalá!—(Del árabe *in xa Alah*, si Dios quiere), interjección con que se denota vivo deseo de que suceda alguna cosa.» En Centro América no es interjección, sino adverbio de modo, que significa *preferentemente*:

«Deme un papel, *ojalá* blanco, para envolver este aparato.»
«Venga á verme mañana, *ojalá* á las tres.»

Un dueño de barbería que tenía á la vez fábrica de sombreros, y necesitaba un dependiente, publicó en la prensa este anuncio, que no pareció incorrecto ni confuso:

«Se necesita un barbero; *ojalá* sea sombrerero».

***

Dice Batres Jáuregui, en su obra *Vicios del lenguaje de Guatemala*, que la América Central es de todas las regiones del Continente la que menos contacto ha tenido con España, porque aunque Guatemala fué, sin duda, después de México y Perú, una de las más preciadas joyas de la Corona de Castilla, su comunicación con la madre patria se redujo, durante mucho tiempo, á recibir uno que otro barco menor que llegaba á Sonsonate procedente del Perú, á la llegada de goletas que arribaban á Trujillo, cargadas con aguardiente de la Habana, para llevarse oro de Honduras, y á tres ó cuatro embarcaciones que llegaban de Cartagena, Santa Marta y otros puertos. Abiertas después á la emigración europea las repúblicas del Sur, la América Central recibió principalmente emigración de catalanes, que descuidaron en la Península el aprendizaje del idioma que les abre un mundo, y vinieron á aprenderlo á América, por lo cual no ha existido renovación activa, y á las necesidades nuevas se ha acudido con vocablos diferentes que en España. Como el primero que fabricó jarabes era francés, en Costa Rica

se les llama *siropes;* como las empresas ferroviarias fueron inglesas, al freno se le llama *brek* y *brequero* al guardafreno; por análoga razón, al billete de tren ó de teatro se le llama *tiquete; sangüiches* á los emparedados; *suiches* á los conmutadores ó interruptores eléctricos.

Apenas es posible decir más con algún carácter general, si es que no se ha dicho demasiado.

Las Academias americanas de la lengua, existentes en Colombia, Ecuador, Méjico, El Salvador, Venezuela, Chile, Perú, Guatemala y Honduras, deberían revisar todas las obras publicadas en que se recogen los provincialismos, y señalar las que, usándose en toda la América, deberían entrar en el Diccionario de la Academia.

El que el lenguaje se diversifique más cada vez ó que, por el contrario, vaya unificándose, es cuestión de empeño de todos y de que Castilla no sea intransigente; en las obras ya citadas en este artículo, en el *Diccionario de Venezolanismos*, de Rivodó, y en artículos de revistas de la Argentina y Chile, se ven palabras de carácter regional, que significan un peligro para la lengua si se las deja estancadas y no se les da aire que las fortalezca ó las mate.

Porque el neologismo que designa algo peculiar de la región, natural es que sea válido; pero el que expresa sin nuevos matices lo ya conocido, merece salir á la plaza para que por feo se rechace ó por lindo se imponga como sinónimo al que se use en Castilla.

Lo conducente para la difusión de ideas, revistas y obras de arte y ciencia, se expondrá en otro artículo, ya que éste ha resultado largo. Para terminarlo, he aquí las palabras costarricenses más oídas, y su significado:

A...—*Acatar,* caer en la cuenta, percatarse, recordar.
Achará, ¡qué lástima!
Achucullarse, amilanarse, desanimarse.
¡Adió!, ¡cá, quiá, cómo!

B....—*Balear,* herir con bala, dar balazos.
Billarero, mozo de billar.
Botar, tirar, arrojar.
Botar plata, malgastar, derrochar.
Botar á un empleado, echarlo.
Botar un palo, derribar un árbol.
Bulto, cartapacio escolar.

C....—*Cachar,* hurtar.
Camarón, propina.
Canfín, petróleo.
Casquillo, mango de pluma.
Cele, verde, tierno, en leche; se dice de la fruta.
Costarricense, de Costa Rica. La Academia dice *costarriqueño,* pero nadie lo dice así en Costa Rica.
Corrongo, lindo, gracioso; simpático.
Confisgado, malvado, pícaro.
Cuchilla, cortaplumas.

CH.—*Chacalín,* rapaz, pequeñuelo.
Chancho, cerdo.
Chichigua, nodriza.
Chilillo, látigo.
China, niñera.
Chinamo, choza.
Chingo, corto; refiriéndose á vestidos.
Chingos, vestidos interiores de mujer.
Chinear, mimar.
Chirotada, cosa alegre, cómica, chistosa.
Chompipe, pavo.
Chúcaro, caballo bravío.
Chunches, cachivaches.

D. .—*Dar cincha, dar cuero,* dar cintarazos.
Desvestirse, desnudarse ó, más propiamente, quitarse un traje.
Disparejo, desigual.

E...—*Enchilar,* picar.

Enjaranarse, endeudarse.
Entre más, cuanto más.
Estampilla, sello de correos ó telégrafos.

F... —*Flux*, traje de hombre.
Fresco, refresco.
Fuete, látigo.
Fustán, enagua blanca.

G...—*Gangoche*, tela de cáñamo para sacos.
Goma, modorra de los borrachos.
Guaro, aguardiente de caña.
Guindar, colgar.

I. ...—*¿Idéai?*, ¿y bien?, ¿y luego?, ¿por fin?

J....—*Jalar*, tirar de algo; estar en relaciones amorosas poco formales.—*Flirtear*.

L....—*Lavatorio*, lavabo.
Limpión, albero, rodilla, trapo de cocina.

M...—*Macho*, extranjero rubio y colorado; es cariñoso y se aplica principalmente á los yankis.
Maroma, volatines, títeres.
Mecate, cuerda.
Motete, envoltorio, lío.

N...—*Naguas*, falda, saya.

P....—*Pararse*, ponerse en pie. D. José Milla, escritor de Guatemala, escribió: «había en la plaza de toros como ocho mil *almas* sentadas y como mil *paradas*».
Pastorear, acechar.
Petipieza, sainete.

Q. ..—*Queque*, bollo.

R. ..—*Rebozo*, chal.
Refaccionar, componer un edificio.

S. ...—*Socar*, apretar.
Socollón, sacudida fuerte.
Sentirlo bastante, sentirlo mucho.

T. ..—*Taquilla*, taberna.
Tiliche, baratija.

Tinterillo, rábula, leguleyo.

Tinto, rojo.

U...—*¡Upe!* ¡Ah, de casa!

V...—*¿Vé?*, pregunta que sirve de muletilla en la conversación: «Estoy escribiendo un artículo *¿vé?* para dar idea del modo de hablar en Costa Rica, *¿vé?*»

Arturo Pérez Martín,
Director del Liceo de Costa Rica.

EL CUERPO DIPLOMÁTICO ESPAÑOL

EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

La indiferencia que en España se muestra por los asuntos diplomáticos ha hecho que sea absolutamente desconocida la actitud adoptada por el Cuerpo Diplomático español al estallar la guerra de la Independencia. Ignorados han quedado, por lo mismo, los hechos épicos realizados durante los seis años de lucha por los insignes patricios que á la sazón lo componían, tanto en la Secretaría de Estado como en las Embajadas y Ministerios en el extranjero.

Conócese solamente, en líneas generales, la acción diplomática de la España oficial, su acción política. Nadie ha tratado de ahondar en lo que personalmente, uno por uno, en todos sus organismos, hicieron los diplomáticos en la soberbia epopeya cuyo centenario celebramos cada día desde 1908 hasta 1914.

Me propongo, cumpliendo con un deber de ciudadano más aún que de diplómata, trazar sintéticamente en estas páginas el cuadro, épico como ella, de lo que hiciera el Cuerpo Diplomático español al estallar la guerra de la Independencia.

No quiero hablar de los precedentes de ésta. No, en consecuencia, de las influencias francesas en España desde los tiem-

pos de la llamada Casa de Austria, que, en rigor, es sólo Casa de Borgoña, y, por ende, la rama menor de la Casa soberana de Francia. No he de tratar del advenimiento, luego, de la Casa de Borbón y, anejo á ella, del Pacto de Familia. Ni tampoco, finalmente, de la política internacional de Godoy, que continúa el Pacto de Familia cuando, la República primero y el Imperio después, han reemplazado á los Borbones. Sobre estos temas, al menos sobre los últimos, se ha escrito mucho, cuando menos lo bastante. No siéndome, pues, posible abarcar todos los puntos de la materia que me propongo tratar, me ceñiré, para concretar mi objeto, á lo esencial de lo que en él es mi meta.

*
* *

Sin carácter oficial, entre cortinas, el Príncipe de la Paz dirige, como la interior, la política internacional. Oficialmente es, en 1808, primer Secretario de Estado, Cevallos.

Diplomático de carrera á medias, emparentado con Godoy, Cevallos es un personaje nebuloso, moralmente; intelectualmente, menos que una medianía.

Don Eusebio de Bardají y Azara, diplomático profesional, como eran siempre los que desempeñaban este cargo, era el Subsecretario ó, como entonces se decía, el Oficial Mayor.

Componían, como Oficiales de ella, la Secretaría de Estado muchos hombres eminentes: tales, Cienfuegos y Arriaza, Rui Bamba y Abella, honor de las Reales Academias Española y de la Historia.

Cuando Fernando VII se decide á salir al encuentro de Napoleón, pasando la frontera y encerrándose ciegamente en Bayona, va acompañado por Cevallos. A éste acompañan, á su vez, Bardají, «Oficial Mayor», y Onís, «Oficial Mayor menos antiguo», para emplear el tecnicismo de la época.

Van también con el Monarca: Labrador, Ministro en Florencia, y Múzquiz, Ministro que fué en varias Cortes europeas.

Cuando Fernando VII llegó á Bayona había en ella dos Diplomáticos ya. Eran estos Macanaz y Vallejo. Ambos habían ido acompañando al Infante D. Carlos, los dos provistos de sendas Plenipotencias para poder negociar con Napoleón.

Y las «escenas de Bayona» comienzan. De los siete Diplomáticos reunidos allí, ni uno solo se aviene á firmar lo que, amenazando con la muerte, exige, en pleno territorio francés, el Emperador de los Franceses. Así, es el P. Escóiquiz, preceptor de Fernando VII, promovedor del viaje y causante, por lo tanto, de todas sus consecuencias, el que al fin firma como Plenipotenciario el Tratado de Bayona de 10 de Marzo de 1808.

Los Diplomáticos congregados en Bayona sufren inmediatamente los efectos de la cólera de Napoleón. Labrador es desterrado, siendo obligado á partir para Florencia, quedando, pues, en poder de Napoleón, dueño de Italia. Macanaz, aprisionado, es enviado al Castillo de Vincennes, en donde permanecerá. Vallejo paga su patriotismo en la fortaleza de Lourdes, de la cual podrá salir únicamente por la fuga.

Por este medio le veremos después aparecer disfrazado en España. Consejero honorario de Guerra, individuo de la Academia de la Historia, se presenta en Aragón á Villacampa, General en Jefe á la sazón de aquel Ejército: Vallejo pide una plaza de soldado voluntario.

Necesario será registrar estos hechos, hasta hoy no consignados en la Historia.

Bardají y Onís regresan á la Corte. Sólo Cevallos permanece en Bayona.

Cevallos acepta el cargo de Secretario de Estado del Intruso, según explicó más tarde, para poder servir á la patria regresando á España sin riesgo de la vida. Poco después, *Joseph* es abandonado por Cevallos, que pasa á ser Secretario de Estado de la Junta Suprema nacional.

¿Qué sucedía, entretanto, en Madrid?

Ausente el Rey, había quedado en su nombre la Junta Su-

prema Gubernativa del Reino, presidida por el Infante D. Antonio, el buen Infante del «Valle de Josafat».

Gil de Lemos, Secretario de Marina, desempeñaba, en ausencia de Cevallos, la Secretaría de Estado. Pero Gil, el 2 de Junio, se retira del Gobierno, encargándose de ella Bardají.

Ahora bien: el acto único trascendental realizado por la Junta es el envío á Bayona de una Comisión secreta que recabe del Monarca los dos famosos Decretos de poderes ilimitados para la Junta, que ve sus días contados, para poder substituirse y ser, en cualquier evento, cabeza oficial del Reino, y de Convocatoria de Cortes para el Consejo Real.

Trátase de una Misión secreta que exige tanta habilidad como riesgo supone en su desempeño. La Junta elige para ella «dos personas, dice el Sr. Comenge, de absoluta confianza»

Estas personas son: la primera, D. Evaristo Pérez de Castro, Secretario de Embajada, como Oficial de la Secretaría de Estado, y la segunda, D. José de Zayas, Jefe de Batallón, como Oficial de la Secretaría de Guerra.

Arrestado en la frontera el militar, solamente el diplomático logra dar cima á su misión. Toreno dijo, al relatar en su «Historia» este suceso, que el encargado de la Comisión fué «un propio». Achaque muy general de historiadores españoles, por desgracia, es el desconocimiento, y hasta pudiera decirse hostilidad, de cuanto se relaciona con diplomacia y diplomáticos de España.

Ya antes de esto, la Secretaría de Estado había dado á la Nación el más hermoso de los ejemplos. Cabe, en efecto, al Cuerpo Diplomático la honra de que perteneciese á él la personalidad simbólica que el 2 de Mayo encarnó el valor civil.

Porque si en el magno día, merecedor de eterna recordación, hubo mil escenas épicas de valor bélico, no existió el valor cívico. Calles y plazas realizaron proezas entre el estruendo del acero y la metralla, pero no hubo más ciudadanía que ésta.

Sólo Cienfuegos, Secretario de Embajada, fué en aquel día

quien encarnó el civismo. Oficial de la Secretaría de Estado desde 1802, individuo de número de la Real Academia Española, Cienfuegos era, Quintana ha pintado el cuadro, la personificación de la España intelectual de aquellos días. Todos, ansiosos, fijos los ojos en el famoso poeta, aguardaban, indecisos, preguntándose: ¿Qué hará Cienfuegos?

La Historia ha pintado el cuadro del diplomático poeta, encargado, como Oficial de la Secretaría de Estado, de revisar la *Gaceta,* enfermo, moribundo, oyendo desde su lecho los rugidos del Pueblo, los ayes de los heridos, sin poder pelear con ellos, incorporándose de pronto para redactar una noticia que al día siguiente, entre el siniestro resplandor de los fusilamientos de Murat, aparecía en la *Gaceta de Madrid:* la noticia de que el Rey Fernando VII había sido proclamado en León.

Así respondía Cienfuegos con su pluma, lanzando un reto á Murat, al hacer saber á Europa, levantando los espíritus, que España, indómita, rebelde, irreductible, moribunda como él, se levantaba para alzar, como él, su mano y luchar con el tirano por su honra.

Murat, al leer el día 3 de Mayo la noticia, condenó á muerte á su autor. He aquí ahora la respuesta de Cienfuegos:

«Excmo. Señor:

»No pudiendo continuar sirviendo mi plaza de Oficial de la primera Secretaría de Estado, sin perjuicio y menoscabo de mi honor y buena opinión, me veo en la precisión de hacer dimisión de ella, sin que de ningún modo me sea posible seguir en ella, aunque hubiera de costarme el sacrificio de mi vida. Espero que V. E. lo haga presente á la Junta de Gobierno para que resuelva lo conveniente y autorice á quien guste para la revisión de la *Gaceta.*

»Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Mayo de 1808.—Excmo. Señor: Nicasio Alvarez de Cienfuegos.—Señor Secretario del Despacho de Estado.»

La Secretaría de Estado tiene conocimiento del Decreto de Murat. Y, al saberlo, responde á él con un acto colectivo de

imposición, un gesto heroico cívico. Reunidos, en efecto, todos los Oficiales de la Secretaría de Estado, una Comisión formada por Heredia, Conde de Ofalia después, y por Porlier, se presenta ante la Junta de Gobierno que delibera en el Ministerio de la Guerra y presenta la dimisión, en masa, de la Secretaría.

Acto admirable, gracias al cual Cienfuegos fué respetado no solamente en su vida, sino en su puesto, aunque más tarde, cuando las tropas francesas se apoderaron de Madrid, llevado á Francia, encerrado en una ergástula, murió en Orthez en 1809, leal á su Patria, como buen ciudadano, «sin menoscabo, para decirlo con sus mismas palabras, de su honor».

Constituída la Junta Suprema Central en Aranjuez, la Secretaría de Estado, en pleno, está con ella. En el acto colectivo del 23 de Noviembre de 1808, con motivo del reingreso, indiscretamente decretado, de los diplomáticos arbitrariamente separados del servicio por Godoy, aparecen las firmas de todos los Oficiales de la primera Secretaría, Cienfuegos entre ellos.

Y de este modo, más tarde, huyendo siempre, de Madrid á Aranjuez, de Aranjuez á Sevilla y de Sevilla á Cádiz, vemos á la Secretaría de Estado siguiendo á la Junta Suprema, instalándose en la isla gaditana.

En ella, sitiados, bajo la diaria metralla de los ejércitos franceses, sus Oficiales desempeñan sus funciones diplomáticas. No es posible en estas páginas referir, ni aun esquemáticamente, sus servicios. Sólo me es dable citar algunos nombres. Tal es el de Bardají, por haber desempeñado interinamente varias veces, durante la guerra de la Independencia, la Secretaría de Estado, como por las trascendentales Comisiones por él desempeñadas: en 1809, en Viena, en 1812, en Lisboa, de donde pasa á Suecia y de aquí á Rusia. Antiguo colegial de Bolonia, historiador de la Diplomacia española, el 25 de Noviembre de 1808 escribía estas proféticas palabras: «Venceremos: el que piense diversamente, se engaña y es hombre digno de compasión.» Tal es también el nombre insigne de Arriaza,

de la Real Academia Española, Secretario de Embajada, que en 1809 sale de Cádiz para fundar y dirigir en Londres, en polémica tenaz con Blanco White, un periódico oficioso que contrarreste en Europa las calumnias pagadas por Francia, mientras que, desde Inglaterra ó en España, es el Tirteo de nuestra Independencia, cuyos himnos, sea el que fuere su valor literario, llevaban á los soldados al combate diario, enardeciéndolos, y despertaban los sentimientos bélicos del pueblo, empujándolos, vibrantes, á las armas.

Pero no sólo los diplomáticos activos toman parte en este heroico movimiento, poniendo vidas y haciendas en servicio de la Patria. También veremos á Pizarro, Secretario del Consejo de Estado—cargo diplomático entonces—luego Ministro de Estado, huyendo á pie, de uniforme y alpargatas, en el tropel desordenado de la plebe durmiendo al raso y comiendo en las posadas, disolviéndose al anuncio del francés, escondiéndose en graneros y lagares, en aquel éxodo sangrientamente trágico, tantas veces dibujado por el pincel de D. Francisco de Goya. Y como él, desfilan ante nosotros las figuras de aquellos dignos diplomáticos que, jubilados ó en uso de licencia, se negaron á jurar al invasor, sacrificando á su honor su bienestar, arrostrando la venganza napoleónica.

Entre ellos aparece la silueta señoril y perfumada, mitad artística, mitad aristocrática, de D. Camilo Gutiérrez de los Ríos, prototipo del diplomático elegante, el escogido en los salones exquisitos, el retratado por los pintores de moda. Hijo de un Grande y de una bailarina, se halla en París haciendo uso de licencia. Es el amigo de las damas del buen tono, el compañero de juego de los Príncipes. Es el socio del casino aristocrático y el obligado del comedor fastuoso.

Pues bien; este hombre, al parecer extranjero, cosmopolita por su alma y por su oficio, superficial y frívolo en apariencia, prefiere entregar su vida á ser traidor, y trueca gallardamente, por no jurar en París al Rey intruso, los salones del Imperio en que se alberga, según la frase histórica, *la joie de*

vivre, la alegría de vivir, por el lúgubre calabozo de Vincennes, yaciendo en él durante más de cinco años, condenado por el cesarismo napoleónico.

Y, contrastando con Ríos, «el Caballero de los Ríos», como le llaman en las Cortes europeas, aparece ante nosotros aquel bravo catalán que se llamara D. Isidro Martí, en otros tiempos Secretario en Venecia, que, retirado en Barcelona, su Patria, desde 1788, huye, á los setenta y cinco años de edad, por no jurar, cuando han entrado los franceses. Luego le vemos, retirado á Tarragona, huir de nuevo cuando ha entrado el enemigo. Al fin le hallamos en la Isla de Menorca ofreciendo sus servicios y, al mismo tiempo, solicitando un socorro, anciano y pobre, al Gobierno nacional...

***

Trazado rápidamente el bosquejo de lo que fuera el Cuerpo Diplomático español en la Secretaría de Estado en los años memorables de la epopeya de la Independencia nacional, es necesario que lo contemplemos ahora esparcido por Europa, por el mundo, porque ya había un Ministerio en América, en agrupaciones aisladas de dos ó tres individuos, á veces solos, en países extranjeros, remotos los más de ellos, sin contacto con la Patria, cuando no existen ni el vapor ni el telégrafo, las comunicaciones cortadas, sin saber lo que sucede allá en España, sin recursos, sin dinero y, muchas veces, sin medios de arbitrarlos, mientras Europa, militarmente ocupada por los ejércitos de Napoleón, solamente en Inglaterra ofrece seguridad al diplomático que sea leal á España.

Pues bien; en estas circunstancias, acéfala, con las renuncias de Bayona, la Secretaría de Estado, cabeza de todos estos organismos dispersos, veremos á esos Diplomáticos, al exigírseles el juramento de fidelidad al Rey intruso, sin que se pongan de acuerdo unos con otros, abandonando sus puestos, huir disfrazados, aguzando el ingenio, burlar con tretas que

recuerdan á los Pícaros, la vigilancia de la Policía Imperial esparcida por los ámbitos del globo para asentar con la delación infame la planta odiosa del estéril despotismo, realizar navegaciones imposibles, cruzar fronteras, atravesar naciones, y, al fin, después de lances inenarrables, todos con riesgo inminente de sus vidas, llegar á España para ofrecer sus espadas, recordando que son todos Capitanes en virtud del Privilegio Diplomático, á los caudillos de las tropas nacionales, sin querer grados, como soldados voluntarios, pidiendo sólo, para verter su sangre, un fusil, una bandera y el nombre santo de la Patria ultrajada.

También veremos Embajadas en masa negarse, en actos sublimes colectivos, merecedores del mármol y del bronce, á reconocer por Rey á aquél impuesto por el Tirano de Europa, y entrar voluntariamente, también en masa, en silencio sublime, en las lóbregas mazmorras militares, sin más luz que la alegría de saber que dan sus vidas en holocausto generoso por la Patria.

Y, en fin, veremos á esos mismos diplomáticos, en relación con el Gobierno nacional, recorrer no sólo Europa, sino también el continente americano, llevando por todas partes en una mano la tea del entusiasmo, en la otra la pólvora del heroísmo, presentando en todas ellas el ejemplo arrebatador de España, despertando en las naciones oprimidas el sentimiento de la dignidad hispana.

Los contemplaremos luego, cuando, al cabo, Europa toda se ha levantado contra Napoleón, formando parte de los cuarteles generales junto á los Reyes y á los Emperadores, que, al frente de sus ejércitos, han declarado la guerra al invasor. Ya vencedores, han entrado en París. Rotos, sucios, destrozados, demacrados por el insomnio y la fatiga, son, Ministros, Secretarios ó Agregados, los bizarros diplomáticos de España, que, al fin, reposan de las fatigas de la guerra.

No usan monoclo, ni servilleta prendida, ni dirigen, ciertamente, minuetos. No son, en suma, el diplomático clásico

que han consagrado el lápiz y el sainete. Justo será saludarlos con respeto. A ellos se debe, en gran parte, la independencia de la Nación española, y, juntamente, la libertad del mundo.

La forzosa concisión de este trabajo hace imposible la precisión de hechos. Fuerza será limitarse á consignar que el personal de la Embajada en Lisboa fué leal todo él á la causa de España; que la Embajada en París, capital y residencia del Emperador de los franceses, al tener conocimiento de los sucesos de Bayona, se reúne, convocados todos sus individuos por La Serna, exigiendo á Masserano, Embajador titular, aunque anulado en la sombra por Izquierdo, hechura y agente de Godoy, que formule oficialmente una protesta por un artículo injurioso para España publicado en el *Diario del Imperio*.

Al mismo tiempo, por su parte, el Ministerio en Roma declara, por medio de cuantos le componen, que el juramento á los Reyes es un acto privativo de las Cortes, y, en consecuencia, que reconocerán al Soberano que la Nación reconozca; respuesta insigne, á la que replicó el Gobierno del Intruso, en nombre de la libertad que proclamaba, como antes por un Real decreto había disuelto la Embajada en París, sepultando en los calabozos de Finestrelle al Ministerio de la Nación en Roma.

El Ministerio en Florencia, estoicamente, se niega al juramento. Hay un documento histórico, de fuerza trágica, superior á la ficción: es un despacho del representante en Génova, uno de aquellos contadísimos diplomáticos que figuran en las listas de *Joseph*. Fechado el 30 de Octubre de 1808, va dirigido al Conde del Campo de Alange, como Ministro de Estado del Intruso. Es como sigue:

«Todos los españoles allí residentes, comprendidos el señor D. Pedro Labrador, D. Remigio Argumosa, Secretario que ha sido de aquella Legación, y D. Agustín María Negrete, hijo de V. E., han sido arrestados y enviados, bajo su palabra, á Dijón.»

Si la Embajada en Viena se negó en bloque á jurar al Invasor, el Ministerio en El Haya, también en bloque, se negó al juramento en un país en el que es Rey un Bonaparte, hermano, como *Joseph,* de Napoleón; como en el Ministerio en Filadelfia sus individuos se reúnen para un acto memorable, y, congregando á todos los españoles residentes allí, constituyen una Junta nacional, colocando como adjunto del Encargado de Negocios, que á la sazón lo era el Cónsul general, investido en comision por ausencia del Secretario de la Suprema representación diplomática, al Cónsul general Viar, retirado y establecido en Filadelfia, por estimar aquellos tres agregados que el Encargado de Negocios vacilaba.

Senra, Secretario en Milán, abandona su puesto, presentándose en España al Conde de Cartaojal, General en jefe de uno de sus Ejércitos; Campuzano, Secretario en Petersburgo, gana el grado de Capitán de Caballería en la batalla de Tudela; Montalvo, Secretario en París, es Secretario del General en jefe, peleando en el Ejército del Centro; Queipo de Llano y Martínez de Aragón, Agregados en Viena, y Valenzuela en El Haya, toman parte en la campaña, como Folch, Agregado en Filadelfia, que, como tantos, procedía del Ejército, sirve á las órdenes de Wéllington, llevando pliegos secretos á los Cuarteles generales y al Gobierno, atravesando las filas enemigas.

Rodrigo en Constantinopla, refugiado en el palacio de Suecia, manteniendo la bandera nacional, como Moreno en Stokolmo, permaneciendo como Encargado de Negocios, los diplomáticos de España corren peligros, soportan sufrimientos, sin cobrar, en los más casos, emolumentos, ni sueldos, ni viajes, mientras sus bienes son vendidos, confiscados ó incendiados por las tropas invasoras, en el benéfico reinado de *Joseph,* resistiendo todo ello, calladamente, por amor á la Patria.

Dos nombres, sin embargo, por lo excepcional de las misiones desempeñadas por ellos, requieren singular mención: son el de Machado y el de Anduaga.

Machado, Agregado en Roma, simula grave enfermedad, eludiendo la prisión de Finestrelle. Llegado á Cádiz, tras peripecias múltiples, pasa á Viena como Agente secreto, permaneciendo junto al Conde de Metternich, hasta que triunfa la coalición europea.

Anduaga, huyendo de La Haya, no sin análogas peripecias novelescas, se acoge á Londres, pasando, por encargo de Canning, á Dinamarca, á Suecia y á Rusia. Aprisionado, evadido, cruza la Prusia y halla un asilo en Austria. Huye de Viena, tomada por los franceses. En Malta salva á dos buques españoles, y llega á Cádiz, ofreciendo sus servicios. Pasa á las órdenes de D. Carlos de España, en calidad de Capitán de Milicias.

***

Expuesta sucintamente, sólo en sus líneas generales, la conducta del Cuerpo Diplomático español en la guerra de la Independencia, considero indispensable responder á esta pregunta: ¿cuál es la causa de que, no obstante esos hechos y esos hombres, el resultado de la acción diplomática de España fué su fracaso en el Congreso de Viena, tan hábilmente pintado por el ilustre Embajador de España en Londres, el Sr. Villaurrutia?

Una respuesta de tamaña magnitud no puede ser condensada en unas líneas; antes requiere extensión en armonía. Baste decir que en este asunto, como en todos, cuando se trata de psicología española, es necesario distinguir claramente entre lo gubernamental y lo individual, el Estado y la Nación, España y los españoles. Pero esto ya no forma parte del tema que me propuse desarrollar en estas páginas. Diré no más que, contra tal desequilibrio, por el cual, forzosamente, queda anulada toda noble iniciativa, sólo un remedio definitivo existe. Ese remedio se llama patriotismo.

FERNANDO DE ANTÓN DEL OLMET,
Marqués de Dosfuentes.

RECUERDOS

Decía en el artículo anterior, que el último pueblo del distrito de Quintanar de la Orden que visité en mi expedición electoral, fué Santa Cruz de la Zarza, que fué para mí zarza y cruz, porque en aquellas zarzas quedaron mis últimas ilusiones y en aquella cruz crucificaron los federales mi última esperanza.

Sólo por el miserable interés de los intereses atrasados de unas láminas.

Hice cuentas conmigo mismo, y decidí marcharme á toda prisa, abandonar el distrito á su suerte y mi elección á la suerte del distrito.

Problema que yo tenía resuelto de antemano con exactitud matemática.

Sabía los votos que cada pueblo había de darme y los que habían de dar á mi contrario.

Si los federales de Santa Cruz de la Zarza hubieran cumplido su promesa, mi elección estaba asegurada por más de 2.000 votos.

De no ser así, tenía perdida la elección.

¿Para qué, pues, había de quedarme en el distrito?

¿Para animar á los amigos?

No lo necesitaban.

¿Rogar á mis adversarios?

Sobre que era inútil, porque tenían compromisos muy serios, yo ni ruego ni suplico, ni en las elecciones, ni en política, ni en la vida social; al menos, para mí.

He solicitado para otros; para mí, nunca.

¿A qué, pues, quedarme en los días de elección?

¿Para formular protestas y levantar actas?

Todo esto supone gastos, y yo en las elecciones jamás he gastado un céntimo.

Y, además, ¿en qué habían de fundarse las protestas?

¿En que ha mucho tiempo trasladaron el Juzgado de Madridejos?

¿En que los de Villafranca habían talado el monte?

¿En que se iba á construir una fuente en el Corral de Almaguer?

¿En que á Santa Cruz de la Zarza le habían pagado los intereses de unas láminas?

Todo esto, en el fondo, era profundamente inmoral; pero no daba argumento para ninguna protesta seria.

El resultado de todas estas juiciosas consideraciones fué despedirme de mis amigos y salir majestuosamente del distrito.

* * *

Pero ¿adónde iba?

¿A Madrid? De ninguna manera. Porque en Madrid iba á encontrarme con Martos, y Martos iba á ponerse furioso conmigo por haber abandonado el campo, él, que en luchas políticas jamás se daba por vencido; y era capaz de obligarme á volver á Quintanar de la Orden.

De ninguna manera; no volvía á Madrid hasta que no hubieran terminado las elecciones.

Todo esto ya lo tenía yo pensado.

Así es que escogí á Aranjuez como punto estratégico; me fuí solo, absolutamente solo, á una fonda, que de antemano conocía, y en que se comía bastante bien; al menos á mi gus-

to; y con un par de novelas, que llevaba de repuesto, y un libro de Matemáticas, resolví descansar en aquel admirable verjel seis ú ocho días.

Una semana deliciosa, tranquila, científica y hasta poética.

Sabía que mi familia estaba buena; nadie me acompañaba ni me hablaba de elecciones ni de política; tenía tres libros escogidos que leer, jardines admirables que visitar por la mañana y por la tarde, y una mesa á la española que completaba el cuadro de aquella felicidad breve, pero sólida, en que había para el alma y para el cuerpo.

Y así pasé ocho días deliciosos, sin ocuparme de lo que sucedía, ni preocuparme por lo que pudiera suceder en el distrito.

Dejé muy encargado á los amigos que no me escribieran lo que fuese ocurriendo, ni perturbasen mi descanso, hasta que las elecciones no terminaran, en cuyo caso, podrían escribirme dos letras, diciéndome: «ha salido usted derrotado», como en efecto se verificó.

***

Recuerdo aquellos ocho días con deleite.

Matemáticas, novelas, jardines, una mesa á la española, ninguna preocupación: la felicidad terrenal.

¿Qué me importaba la política, ni el salir ó no salir derrotado en la lucha electoral, ni el ser diputado ó no serlo?

Allá en los dos años de las Constituyentes, la lucha era noble, se luchaba por los ideales; pero la lucha en que estaba por entonces empeñado el partido, era, por el pronto, la lucha por el poder, y esta nunca ha sido tentadora para mí.

Lo he dicho muchas veces en estos recuerdos: no es que yo desdeñe la política, ni que la crea funesta.

En la vida social, hoy como ayer, la lucha política es necesaria y fecunda.

Si no en totalidad, en gran parte, de ella depende el progreso.

La indiferencia, la calma absoluta, es síntoma de muerte ó de degeneración.

Tiene impurezas la política, es cierto, ni más ni menos que todas las cosas humanas.

Y aun las no humanas.

Los campos son más fecundos con el abono, y el abono no es agua de rosas, ni agua de colonia, ni el campo es superficie pulimentada; que un campo con suelo de mármol pulimentado, ¡famosas cosechas daría!

Las impurezas del campo son gérmenes de vida.

Las impurezas de la política, no diré yo que merezcan un canto épico, pero á veces son necesarias para la renovación, como la putrefacción lo es.

En suma, que yo no soy enemigo de la política, ni mucho menos; pero es ley económica suprema la de la división del trabajo, y cada cual debe escoger aquel trabajo para el cual tenga marcadas aficiones; y como las mías van por otros cauces, que no son los que abren en la masa social las faenas de la vida pública, yo no he tomado nunca parte activa en la política sino en aquellos casos en que las circunstancias han sido más fuertes que mi voluntad.

Y por eso, como estudiante en vacaciones, pasé unos cuantos días alegre y tranquilo en Aranjuez, mientras me derrotaban en Quintanar de la Orden, y Martos hacía grandes esfuerzos por averiguar mi paradero.

Y me derrotaron, y me comunicaron la noticia, y no tuve pretexto para seguir en Aranjuez, y maldiciendo de aquel período electoral que tan breve había sido, me volví á Madrid con las dos novelas leídas, el libro de Matemáticas á medio leer, y la humillación, que yo no sentía, ni el enojo, que no sentía tampoco, de mi derrota.

Y aquí empieza un período de unos cuantos meses, en que mis recuerdos en materia política se obscurecen, porque como no fuí diputado en aquellas Cortes, ni por curiosidad asistí á la Cámara, sólo tuve conocimiento de los sucesos políticos por

referencias de los amigos, por lo que leía en los periódicos, y por lo que me contaban en casa de D. Cristino, adonde yo iba de diario.

Período triste, de luchas, más que desagradables, encarnizadas, entre zorrillistas y sagastinos, ó más bien entre demócratas y calamares, que estos nombres tenían ya las parcialidades políticas que en pugna implacable se agitaban.

Pugna implacable é insensata.

Porque en el sistema constitucional, que pretendíamos establecer, tres elementos eran necesarios: un monarca, poder moderador, juez del campo en cierto modo; y luego, dos partidos turnando en el poder, según la fuerza de la opinión pública, expresada por el sufragio universal en ambas Cámaras legislativas.

Dos partidos, volvemos á decir: el avanzado y el conservador.

Al hacer la crítica del sistema constitucional, copiado de Inglaterra, se ha dicho que todo es puro artificio, puro convencionalismo.

Pero ¿es que la sociedad humana no ha vivido de artificios y de convencionalismos siempre?

Se atropella escandalosamente al buen sentido, cuando la crítica se encarniza contra ciertas palabras, que representan realidades y que han sido fecundísimas para la civilización.

En el mundo inorgánico, y en sus leyes naturales, el convencionalismo no cabe, y ni en la materia, ni en la electricidad, ni en ningún fenómeno del Cosmos, caben convencionalismos, componendas, ni artificios.

Las cosas son lo que son, no lo que ellas convienen ser; porque en los fenómenos fatales y necesarios, todo es y todo sucede por fuerzas implacables.

Aunque bien mirado, si en la Naturaleza no, en la Ciencia humana, que procura forjar imágenes de la realidad, los artificios y los convencionalismos abundan, y es más, han sido grandemente fecundos.

Pero dejemos esto aparte.

Yo digo que, si no en el mundo de la fatalidad, quiero decir, en el mundo inorgánico, en el hombre y en las sociedades humanas, donde existe el gran principio de libertad, digan lo que quieran los deterministas, ó donde existe, por lo menos, una acción espontánea y directriz, el convencionalismo es ineludible, y es expresión de la libertad, ya en su principio, ya en sus resultados, y aunque se le considere como expresión de la vida pública en cada momento histórico.

Pero me voy remontando á las altas regiones de la Filosofía política, y esto es abandonar el campo propio de estos artículos, que es el campo de mis recuerdos, y nada más que de mis recuerdos, individuales y modestos; pero con una nota de sinceridad, que acaso compense en cierto modo su insignificancia.

* * *

¿Por qué he dicho todo esto, y qué iba diciendo en el instante del descarrilamiento filosófico?

¡Ah!, ¡sí!, ya lo recuerdo: recuerdo de recuerdos.

Iba diciendo, que en el régimen constitucional, al menos á la moda inglesa, dos partidos son necesarios, como es necesario un monarca ó un poder moderador.

Que ambos partidos han de estar en constante lucha, es evidente, como en el mundo planetario están en pugna la fuerza centrífuga y la fuerza centrípeta; como en una máquina han de coexistir la fuerza impulsiva del vapor y la fuerza moderada del volante; sí, el partido avanzado y el partido conservador deben luchar; sin esta lucha, el movimiento político se detiene, se paraliza la vida; pero la lucha debe ser cortés, leal, bien intencionada; lucha de principios, no odio de personas; impulsos encontrados de los que brote una resultante, no golpes destructores, no lucha á muerte.

Porque en estas luchas, los golpes pueden ser tan violentos

que alcancen al jefe del Estado, y que destruyan todo el organismo constitucional.

Ante el trono, pueden pugnar los dos partidos; pero con regla y mesura, sin que el atropellamiento de la lucha trepe por las gradas en que se sienta el sillón del jefe del Estado, y sillón y jefe y combatientes vengan todos á tierra; como en la escena final de «Hamlet», por luchar con floretes envenenados la reina y el rey y los propios esgrimidores, sembraron la escena de cadáveres.

Bajando otra vez el vuelo, que sin duda por influencias de dirigibles y aeroplanos, hoy caigo en la tentación de remontar más de lo justo, diré lisa y llanamente, que zorrillistas y sagastinos luchamos con tal odio, con tal furor, con saña tan implacable, que nunca medimos el alcance de nuestros golpes, que con harta frecuencia caían sobre D. Amadeo.

En los desafueros de aquellas Cortes, á Dios gracias, yo no tuve parte, porque en aquella legislatura yo no salí diputado, y en punto á odios y á furores, yo nunca sentí sino los puramente precisos para acompañar á mi partido en la buena y en la mala suerte.

Además, yo quería mucho á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y le estaba y le estuve siempre profundamente agradecido.

Pero era también amigo de Sagasta, que siempre me fué muy simpático, de quien no sólo era amigo, sino compañero, por ser ambos Ingenieros de Caminos, y en quien reconocía altísimas cualidades.

De suerte que yo era zorrillista; pero no podía sentir ese odio profundo hacia los sagastinos que dominaba en los demócratas.

Y no sin motivo, porque siempre los sagastinos hicieron guerra mortal al grupo democrático, hasta que, andando el tiempo, vinieron otras concordias y fusiones.

Digo que la guerra era implacable, y agrego que la empezaron y dieron el ejemplo los unionistas y sagastinos aun antes de constituir el nuevo partido conservador.

Ya he recordado en otro artículo aquellos sábados negros, de triste y repugnante memoria.

Fué un mal camino, que unionistas y sagastinos emprendieron, y una conducta de persecución que tuvo sus consecuencias lógicas, en cuanto demócratas y zorrillistas, ayudados en esta ocasión por los federales, pudieron tomar el desquite.

El combate con espada es de caballeros, al menos la tradición y las costumbres así lo consideran.

La lucha con navaja es brutal, pero es de hombres más ó menos salvajes.

Pero la lucha con paletadas de cieno es más repugnante todavía.

Contra el partido avanzado se utilizaron los sábados negros; contra el partido conservador, es decir, contra sagastinos y unionistas, emplearon los nuestros el escándalo, que por entonces recibió el nombre de los *dos apóstoles*.

Según parece, como las elecciones habían sido tan reñidas y como en aquellos tiempos había menos escrúpulos en esta materia que los de hoy, el Gobierno tuvo necesidad de tomar dos millones de reales de los fondos secretos, para luchas electorales.

Las oposiciones se pusieron en la pista, formularon cargos gravísimos, dispararon flechas envenenadas, y á los ataques á la honra de antaño contestaron con ataques del mismo género.

No he de insistir en este incidente repugnante; repugnante para todos, y que no es timbre de gloria para la política, ni por la falta cometida, ni por la explotación de la falta.

¡Qué período tan triste!

¡Y qué situación se le creaba al monarca!

Porque Don Amadeo podía pensar ante aquellas luchas políticas: dos partidos han de sostener mi trono y han de turnar en el poder, y los conservadores dicen que el partido avanzado se compone de perturbadores, de locos, de hombres sin experiencia de los negocios, y tunantes por añadidura.

Y, en cambio, los avanzados dicen de los conservadores

que son ambiciosos, intrigantes, enemigos de la Constitución democrática, y que los hay capaces de escamotear dos millones de reales.

Pues entonces, ¿á cuáles escojo, con quiénes me quedo?

Los unos, desprestigian y deshonran á los otros; los otros, deshonran y desprestigian á los unos.

Pues, se acabaron los partidos, se acabó el turno pacífico y hasta el turno violento; se acabó el régimen constitucional, se acabó mi dinastía cuando apenas empezaba.

Y, en efecto, no mucho tiempo después se acabó, porque abdicó Don Amadeo.

Consecuencia fatal é inevitable de las premisas que unos y otros sentábamos, y de una lucha en que había desaparecido toda sombra de prudencia.

*
* *

Gran escándalo durante muchos días en el Congreso, que dió lugar á escenas tragicómicas, y alguna de ellas de un cómico subido.

Refiero lo que recuerdo que oía contar en casa de Martos y en otros círculos políticos, que en este período mis recuerdos no son personales.

Como me lo contaron lo cuento, sin tomar sobre mí la responsabilidad de las referencias.

Según parece, el Gobierno se vió obligado á justificar de alguna manera la inversión de los dos millones tomados de los fondos secretos, y trató de justificarlo con una gran masa de trabajos policíacos.

Tenemos que velar, dijeron, por la seguridad pública: conspiran los federales, conspiran los carlistas, conspiran los partidarios de Doña Isabel, y hemos tenido que vigilar estrechamente á los elementos revoltosos y activos de estas tres parcialidades, y ahí van las denuncias, informes y noticias de la policía.

Y van, y toman un montón enorme de papeles; algunos serios, la mayor parte absurdos, ridículos, y hasta calumniosos: cuentos, chismes, patrañas; material muy propio para una ópera bufa.

Y todo lo mandan al Congreso, y caen sobre el fárrago enorme como pájaros de presa todos los diputados; y como muchas de aquellas denuncias afectaban á hombres políticos que tenían asiento en la Cámara, no hay que decir si la lectura de aquellos papeluchos fué sabrosa, interesante y rica en comentarios y episodios.

Según cuentan, los pasillos del Congreso, en aquellos días, presentaban un cuadro por demás pintoresco.

Risas que rompían en carcajadas, gente que gritaba furiosa, que acusaba al Gobierno, sobre todo si á él le acusaban las denuncias policíacas, gritos, choques y amenazas.

Todo esto, que en el fondo es grotesco, en un fondo aún más profundo es triste y demoledor; y como ecos de todo este clamoreo llegaron á Palacio, no dejó de contribuir á un desenlace político, que fué el principio del fin, como explicaré lealmente, sin atenuaciones ni adornos, en los artículos próximos; que antes de llegar á mi teatro, que empieza ante el público el año 1874, debo liquidar los sucesos de mi vida política en esta época tan interesante y tan revuelta de la política española.

José Echegaray

PARNASO INTERNACIONAL

IMPROVISACIÓN EN LA GRAN CARTUJA

(De Lamartine)

Dios, de los montes consagró las cumbres;
Su escabel en el mundo siempre han sido.
Allí, entre rayos de celeste lumbre,
Se sienta, como en trono enaltecido.

El Oreb se inclinó bajo su planta;
El Sinaí sus huellas aún conserva;
Thor le oyó, Gilboé vió su faz santa,
Y el Calvario lloró su muerte acerva.

Dios del Hebrón, Dios que el Cedar adora,
De tu luz les mostraste los destellos.
Sobre los montes te buscamos ahora;
Respóndenos, Señor, ¿estás en ellos?

Vosotros, que habitáis estas alturas,
A la oración la vida consagrada,
Cuando extiende la noche sus negruras,
¿Allá arriba, en el cielo, no oís nada?

¿No veis bajar, en voladoras huestes,
Los ángeles de Dios al templo santo?
En esas rocas áridas y agrestes,
¿No suena el eco de su dulce canto?

¿Vano será vuestro piadoso anhelo?
¿No podéis desgarrar el velo obscuro?
A vuestros ojos, que eleváis al cielo,
¿Lo oculta siempre impenetrable muro?

Para seguir las sendas celestiales
Tienen los astros carros de zafiro,
Alas fuertes las águilas caudales;
El mortal, nada más que los suspiros.

Oye, oh Dios, la plegaria y los clamores
De tus fieles y santos servidores:
Ese el incienso de los hombres es;
Y nosotros, los pobres pecadores,
Vertamos una lágrima á tus pies.

A UNA MUJER

(De Víctor Hugo)

Si fuera rey, daría de buen grado
Mi bandera, mi espada,
Mi corona, mi pueblo arrodillado,
Que fiel acatamiento me demuestra;
Mi solio, mis alcázares, mi armada,
Para la que es estrecha toda rada,
Por la merced de una mirada vuestra.

Si fuera Dios, la tierra, el mar, el viento,
Los ángeles del puro firmamento,
Los demonios, que purgan su osadía
A mis plantas doblando el cuello suyo;
La inmensidad caótica y sombría,
El mundo, el cielo, todo lo daría
Por la merced, no más, de un beso tuyo.

TEODORO LLORENTE

LA CIENCIA DESCUBRIENDO ENVENENADORES

(CONSIDERACIONES DE INTERÉS GENERAL)

SUMARIO: Importancia de los servicios de la química en el conocimiento de los asuntos toxicológicos.—Noticias de carácter retrospectivo.—¿Qué es el *veneno?*—Los primeros envenenamientos fueron casos fortuitos.—Datos mitológicos.—La pena del albérchigo.—Silencio de las obras antiguas en lo relativo á envenenamientos.—Dioscórides y sus sucesores.—*Dar las hierbas.*—Lucrecia Borgia.—Catalina de Médicis y Renato el Florentino.—La Marquesa de Brinvilliers.—Los polvos de sucesión.—El envenenamiento de Carlos Lafarge.—Sus incidentes.—La muerte de Enrique Lacoste.—Procesamiento de su esposa, y su absolución por el Jurado.—Informes periciales de Orfila, Pelouce, Devergie y otros grandes químicos.—Muerte de Gustavo Fougnies por su cuñado el Conde de Bocarmé.—La nicotina.—Se condena á muerte al Conde y se ejecuta la sentencia.—Envenenamiento de Parsons Cook por la estricnina.—El médico homeópata Lapommerais envenena á tres personas con la digitalina.—Le condenan á muerte, que sufre en París el 9 de Junio de 1864.—El refinamiento de la maldad, castigado por la luz de la química.—No se ocultan á sus investigaciones, ni aun los más minuciosos pormenores que el criminal discurra para lograr la impunidad.—Condiciones que debe reunir el perito químico.—Socorros de urgencia á los envenenados.—Servicio químico legal, en el momento presente, en nuestro país.

Entre los conocimientos que pueden alardear, de haber prestado mayores y más importantes servicios á la humanidad, la química, no hay que dudarlo, es una de las ciencias que por derecho propio ostentan ese galardón, y merece figurar, en tal concepto, en primera línea. El campo de sus aplicaciones es inmenso, y en él se halla comprendido el conocimiento de los venenos y su busca, siendo, por tanto, necesaria la intervención de esta rama de los estudios humanos en el

descubrimiento del delito de envenenar, ya por desgracia muy antiguo, cuyo asunto ofrece interés universal, sin fijarse en profesión determinada, mereciendo conocerse algunos datos acerca del particular, cual es nuestro propósito en estas líneas, sin descender á detalles técnicos, fijándonos tan sólo en lo que tiene de curioso, por las noticias que consignamos.

Por lo tanto, nuestro objeto principal es referir algunas noticias que pueden ya considerarse como históricas, más bien que acudir al tecnicismo, impropio de una revista de esta índole, para lo cual evocaremos el fiel recuerdo de algunos procesos célebres de envenenamiento, en los cuales la intervención del químico ha contribuído al descubrimiento de los culpables y á que éstos sufran las consecuencias de su delito, al propio tiempo que la sociedad ha recibido la satisfacción á que era en estos casos acreedora.

Conocida la verdadera definición de la palabra *veneno*, que comprende toda substancia capaz de producir en el organismo alteraciones graves ó la muerte, y que la *Toxicología* se ocupa no sólo de los venenos, sino también del envenenamiento, dirijamos rápida y sucinta mirada á la historia de esta cuestión, donde podrán apreciarse algunos detalles que no dejan de tener trascendencia y utilidad, cuando se establecen comparaciones entre unos y otros tiempos, y á su vez se examinan los servicios que en todas épocas ha prestado la ciencia.

¿Fueron los primeros envenenamientos debidos al acaso ó al crimen? He aquí lo primero que se ofrece á la consideración del que quiere penetrar en estos estudios. La razón natural indica que debió ser primero el accidente desgraciado casual el que serviría de aprendizaje al malvado para sus perversos planes. En efecto, el gran número de peligros de que el hombre está rodeado lo atestigua de una manera que no deja lugar á dudas. La planta ó fruto venenoso que inadvertidamente comiera, el agua impura con que aplacase su sed, la calefacción en torno de carbones mal encendidos, la atmósfera que respiramos que puede contener gérmenes maléficos, el contacto in-

consciente con substancias tóxicas, la mordedura del reptil, y otra porción de motivos, han ocasionado envenenamientos, sin que haya intervenido en ellos una mano criminal.

Hubo, pues, envenenamientos antes que envenenadores. Estos han nacido con posterioridad á la intoxicación, habiendo precedido el caso fortuito al deliberado crimen; pero luego éste se ha ido desarrollando de un modo aterrador, llegando la maldad á límites verdaderamente inconcebibles, siendo la ciencia la encargada de proporcionar á la justicia auxilio, y á la humanidad consuelo en estos conflictos.

*
* *

Por más que parezca extraño, hay que acudir á la mitología, en pos de datos acerca de los primeros envenenamientos que se mencionan, en medio de sus delirios y creaciones fantásticas. En esos períodos en que la fábula y la historia se mezclan, se hallan datos que no dejan de tener alguna importancia. La historia de Hércules presenta varios hechos de esta índole. Las lagunas de Lerna, cerca de Argos, estaban llenas de serpientes venenosas, donde había una llamada *hidros*. De aquí surgió la fábula de la *Hidra de Lerna*, con cuyo veneno mojó Hércules la punta de sus flechas, una de las cuales hirió el pie de Filoctetes. El centauro Quirón fué también víctima de otra flecha envenenada.

La historia de Medea es la de una maga y envenenadora de oficio. Es la Locusta de los tiempos mitológicos.

Vemos, por tanto, que en esas épocas, aunque de un modo vago y confuso, tiene la toxicología que registrar en su historia algunos hechos, que, aunque faltos de fundamento, no dejan de suministrar ideas respecto á la antigüedad del conocimiento de los venenos, siquiera estén rodeadas de las falsedades de la fábula y de las fantasías de la metáfora.

El Asia, rica en primeras materias para preparar medicamentos, lo es también en substancias venenosas. Entre los car-

tagineses ya se conocía el uso criminal de los venenos. Aníbal se suicidó con el veneno que llevaba en una sortija, y Mitrídates es fama que usaba todos los venenos para acostumbrarse á ellos.

Homero, en su *Iliada*, habla del arte de preparar los venenos. A la Grecia corresponde el empleo de muchos. Sabido es que Sócrates fué ajusticiado con la cicuta. Demóstenes se envenenó por no morir á manos de Filipo, á quien había impugnado en sus discursos. En Roma, se dice que en la época de los primeros Césares, muchos paseantes en el foro, llevaban agujas impregnadas de veneno, con las que pinchaban á los transeúntes, que no tardaban en experimentar los efectos mortíferos.

Antíoco II, de Siria, fué con astucia envenenado por su mujer Laodicea. Ptolomeo Epifano fué víctima de un veneno, y Cleopatra fué la envenenadora de Ptolomeo el niño. El Egipto presenta muchos materiales para escribir la historia de los venenos. Los sacerdotes egipcios empleaban como castigo la *pena del albérchigo,* que consistía en hacer beber á los sentenciados una preparación de hojas y flores de albérchigo, que empleaban contra los que, iniciados en los secretos alquímicos, los revelaban. Sabido es que el veneno que aquí se producía era el ácido cianhídrico ó prúsico, que ya se conocían sus efectos, muchos siglos antes de descubrirlo los químicos.

Los egipcios conocieron multitud de venenos, y la historia consigna que ellos fueron los primeros que establecieron la pena de muerte por medio del veneno.

En tiempo de los romanos, se publicó una ley estableciendo severos castigos contra los envenenadores. En la época de los Emperadores adquirió gran celebridad la perversa Locusta, y se refiere que algunos generales se envenenaron por haber perdido batallas que dirigieron.

De todos modos, las obras de la antigüedad son muy escasas en noticias toxicológicas. El respeto á la moral, la obediencia á las leyes entonces vigentes, la repugnancia á referir

y escuchar cuanto tenía relación con los venenos, eran las causas de este silencio, que, lejos de producir ventajas, ha ocasionado no pocos inconvenientes. Nicandro de Colofón es el primero que habla de venenos. Galeno, en su tratado de los *Antídotos,* dice que los únicos autores que se han atrevido á explicar los venenos, han sido Orfeo, llamado el Teólogo, Horus, Mendesio el joven y algún otro.

Dioscórides es el primero que escribió un libro acerca de los venenos y sus antídotos. Después trataron del mismo asunto Plinio en Roma, y Aecio y Pablo de Egina en el bajo imperio. Los árabes escribieron mucho sobre venenos. Rasis, Mesue, Avenzoar, Averroes y Avicena hablan de los venenos y sus antídotos.

En la época de Don Alfonso el Sabio (siglo XIII), la palabra hierbas era sinónimo de *veneno,* y así se decía *dar las hierbas,* que significaba envenenar.

La historia de la Italia en el siglo XIV es horrible, desde el punto de vista de los envenenamientos. Nadie estaba libre, entonces, de las asechanzas de un malvado. El nombre de la célebre Lucrecia Borgia ha pasado á la posteridad, indeleblemente unido á la historia de sus crímenes. Se persiguió en algunas ocasiones á los judíos, por haberles atribuído, aunque sin fundamento, el propósito de envenenar las fuentes públicas. En Europa comienzan entonces los estudios sobre los venenos, y se tienen algunos, aunque ligeros, rudimentos sobre su naturaleza.

Los siglos XVI y XVII ofrecen en sus anales un cuadro sombrío y aterrador en este concepto. La Toffana de Nápoles, que dió su nombre al agua que ha pasado á la historia, á la novela y al drama, es un ejemplo patente de la criminalidad de la época. Catalina de Médicis, Renato el Florentino y otros varios han dejado recuerdos tristísimos de sus maldades. En esa época había venenos, cuyos efectos no se manifestaban sino después de muchos años, produciéndose de un modo lento, pero implacable. Entonces también había príncipes y magnates que

poseían una llave con una punta imperceptible impregnada de un enérgico veneno. Cuando querían deshacerse de alguna persona, le mandaban abrir un armario, cuya cerradura estaba torpe, y forzosamente se pinchaban con aquella punta, que no tardaba en producir sus mortíferos efectos. Después se refinó más la maldad, y envenenaban con un par de guantes, con una flor, un abanico ó con cualquier otro objeto. Dícese que Clemente VII murió por haberse alumbrado con una bujía envenenada.

*
* *

Véanse algunos ejemplos de causas célebres, que ofrecen, á la par que curiosidad histórica, un notorio interés científico.

En el siglo XVII tiene importancia el proceso de la marquesa de Brinvilliers. Era el año 1651, cuando la joven Margarita d'Aubray, perteneciente á una de las más ilustres familias de Francia, se hallaba en un monasterio como educanda. Su enlace con el marqués de Brinvilliers, fué arreglo de familia y no resultado de mutuo amor de los contrayentes. Contaba la joven diez y seis años, cuando se vió transformada la modesta educanda en aristocrática y elegante marquesa. Una tarde se retiraba con dirección á su casa de campo, situada en los alrededores de París, cuando fué acometida por una turba de malhechores que intentaron robarla. Pero un valiente oficial, llamado Sainté Croix, en unión de varios soldados, lo impidió. La noble acción que acababa de ejecutar, su arrogante figura, su airoso porte, sus finos modales, su vistoso uniforme, su fantástica historia, fueron causa de que naciera entre ambos una simpatía, que no tardó en convertirse en amor culpable, lo cual fué luego motivo de sus crímenes. El marido ofendido y el padre de la marquesa pidieron y obtuvieron la prisión de Sainté Croix. Encerrado éste en la Bastilla, conoció allí á un tal Exili, italiano, cuyo calabozo estaba contiguo. Simpatizaron por la común desgracia, y este Exili (que había estado muchos años de practicante en una farmacia en Roma y fabri-

caba substancias venenosas), le reveló los procedimientos de preparación de muchos venenos. «Mirad, le decía: con pocas gotas del líquido que tengo en esta redoma se adormece un individuo, de cuyo sueño jamás despierta, y es imposible descubrir la causa de su muerte.» Estas ideas y los proyectos de venganza de Sainté Croix, fueron la causa de que al salir de la prisión desarrollara sus perversos planes. Alquiló una casa con nombre supuesto, y en ella estableció el laboratorio para la preparación de sus venenos. Continuaba sus inteligencias con la marquesa de Brinvilliers, y la hizo partícipe de sus secretos, obligándola á cometer varios envenenamientos y crímenes tan horrendos, que casi la pluma se resiste á describirlos. En vano quiso la marquesa, después de un tardío arrepentimiento, retirarse á un convento. Fué conducida á París y condenada á muerte, que sufrió en la plaza de Grève el 16 de Julio de 1676. Sus últimos momentos fueron interesantes. Primero se la condujo á la sala del tormento (cuyo procedimiento ha borrado, por fortuna, de los Códigos la civilización). Después, en un carro, la llevaron á la iglesia, donde hizo pública confesión de sus culpas. Ya en la plaza, el verdugo la cortó sus hermosos cabellos y derribó con la cuchilla su cabeza. Tuvo, sin embargo, partidarios y defensores en el pueblo, y hasta se promovió un motín para libertarla. Se recogieron sus cenizas y sus cabellos, y el pintor Lebrun trazó en su álbum las pálidas facciones de la criminal, cuyo dibujo hoy se conserva en el Museo del Louvre.

El veneno de que se valían la marquesa y Sainté Croix era el que se llamó *Polvos de sucesión,* ó sea el cloruro mercúrico, y no el azúcar de Saturno, mezclado con el anhídrido arsenioso, como se creyó.

Veamos ahora lo referente al envenenamiento de Carlos Lafarge, atribuído á su mujer María Cappelle. En el mes de Enero de 1840 falleció, de una manera rápida é inexplicable, Carlos Lafarge, rico propietario de algunas fábricas de hierro de Glandier, departamento de la Correce (Francia). Las cir-

cunstancias de la muerte hicieron concebir á los deudos la sospecha de que no había sido la ley implacable de la naturaleza, y sí la mano del crimen lo que había puesto fin á los días de Lafarge. Las sospechas y la denuncia, recayeron en la viuda, por los motivos siguientes: entre los esposos había una diferencia notable de costumbres y educación. La señora, educada en el gran mundo, llena de hábitos y exigencias aristocráticas, no simpatizaba con la ruda franqueza de su esposo, sólo acostumbrado á tratar con los obreros de sus fábricas. Las primeras manifestaciones de la tormenta aparecen en una fatal carta, que la señora, llamada María Cappelle, escribió á su marido, con motivo de un viaje que hacía contra su voluntad. En este documento le confesaba que amaba á otro, que la perdonase; pero que la educación y los sentimientos habían levantado entre ambos una barrera insuperable. Esta carta llenó de amargura al desgraciado Lafarge, y aun cuando la señora se arrepintió después de haberla escrito, y aun la rasgó en su presencia, haciendo las mayores protestas de fidelidad, la paz del matrimonio se quebrantó desde entonces. Sin embargo, el olvido parecía haber tendido su manto sobre aquellas desdichas conyugales, y Lafarge hizo testamento en favor de su señora. Tuvo su esposo que hacer un viaje para asuntos particulares, y parece ser que existió la más tierna correspondencia entre ambos, en términos que madame Lafarge dirigía á su esposo cartas apasionadísimas lamentándose de su ausencia. Vuelve Lafarge al hogar doméstico, y á los doce días cae enfermo, con síntomas probables de un envenenamiento. Parece ser que la señora había comprado arsénico blanco en casa del farmacéutico Eyssartier. La carta en que le pedía el arsénico decía: «Me hallo devorada por las ratas; he probado á destruirlas con nuez vómica y yeso, y no lo he conseguido. ¿Queréis ó podéis confiarme un poco de arsénico? Contad con mi prudencia.» A los pocos días repitió el pedido, pero acompañado de una receta del Dr. Bardon, porque el farmacéutico se negaba á dispensarlo.

La enfermedad de Lafarge se hacía cada vez más insistente; tenía violentos y frecuentes vómitos, y aun cuando había muchos que querían cuidarle, entre ellos su madre, María Cappelle no permitió que asistiera á su esposo otra persona que ella, alejando del aposento á los individuos de la familia. Algunos declararon haberla visto añadir unos polvos blancos á los caldos que administraba al enfermo, que iba de día en día empeorando, hasta que el 14 de Enero del año referido expiró. Acto continuo, tomaron cuerpo las sospechas de culpabilidad sobre su esposa; al día siguiente, el procurador del Rey se personó en la casa, y ordenó la autopsia del cadáver; las vísceras se colocaron en frascos, y se procedió á su análisis, que parece ser no se hizo con gran escrupulosidad. Sin embargo, se adquirió el convencimiento de que la muerte había sido producida por el arsénico. El 25 de Enero fué presa y procesada María Cappelle. En general, la opinión pública le era favorable; en la cárcel se captó las simpatías de los presos. Su distinción, su pálido semblante, sus negros y ondulantes cabellos, su lánguida mirada, la hacían extraordinariamente simpática, y no le restaron belleza las penas y las lágrimas, y hasta los presos la tenían cierto respeto, guardando silencio en torno de su celda, porque *durmiera la señora,* como ellos decían. El día señalado para la vista de tan célebre causa en Tolosa, fué un verdadero acontecimiento; la ciudad fué invadida por una multitud anhelante de emociones, y las fondas se llenaron de forasteros. Desde las cinco de la mañana se estacionaron los curiosos en las cercanías del Tribunal, cuyas puertas no se abrían hasta las ocho. Elegantes damas, letrados con sus togas, personas de todas las clases sociales, pugnaban por ocupar los asientos en una sala que contenía más de tres mil personas. Penetró la acusada, cuya palidez resaltaba todavía más con los negros crespones del luto que vestía. Concedida la palabra al acusador, manifestó la culpabilidad de la acusada, terminando por pedir para ella la pena de muerte, cuya frase produjo una sensación terrible en el audi-

torio. Pero la defensa impugnó el análisis químico hecho por los peritos, como defectuoso, y en su consecuencia lo verificaron otros, aunque sobre vísceras ya muy alteradas, y no hallaron el arsénico. En vista de esta discordia, pidió la acusación otro tercer análisis, que lo practicaron Orfila, Devergie y Chevallier. Llegaron dichos peritos á Tolosa, practicaron el trabajo, y dijo el gran Orfila que en el cuerpo de Lafarge existía arsénico, que no procedía de los reactivos, ni de la tierra próxima al féretro, ni tampoco de la pequeña cantidad que podía existir normalmente en el cuerpo humano. Expuso todos los procedimientos empleados para llegar á tan terminantes conclusiones. El defensor, M. Paillét, alegó, entre otras cosas, la dificultad de los análisis; las impurezas de los reactivos; si el aparato de Marsh, empleado para estos reconocimientos, puede tener toda la exactitud que los químicos le asignan; que Lafarge pudo tomar el arsénico de otras manos que de su mujer; rechaza la autenticidad y veracidad de varios testigos, etc., y que faltaban motivos que la indujeran á cometer el crimen. Pero le contestaron, respecto á lo primero, que los datos de la química son abrumadores, y en cuanto á lo demás, también impugnaron sus apreciaciones.

Llega el momento del veredicto: el Jurado tarda una hora en deliberar. Se declara culpable á la acusada, por mayoría de votos, pero con circunstancias atenuantes. El Tribunal condenó á María Cappelle á trabajos perpetuos. Al notificarla la sentencia, fué presa de un síncope; sus negros cabellos, en pocas horas se tornaron blancos, y enfermó de una hipertrofia del corazón. Encerrada en una celda de Montpellier, entregábase á veces á las expansiones de la poesía (porque también escribió versos), reflejándose en ellos la más tierna melancolía, algunos de los cuales los han coleccionado. Por último, el Emperador Napoleón III la concedió el indulto, y volvió á verse libre el 1.° de Junio de 1852. Pero sólo sobrevivió algunos meses á su libertad; la infeliz se hallaba sentenciada á muerte, de un modo irrevocable, por la voluntad de Dios, pues rindió

el último suspiro á los seis meses. Una muestra de los versos que compuso, y publicaron los periódicos en una Memoria que escribió en la cárcel, y tituló *Horas de prisión,* son los siguientes:

¿En tu álbum, mi dulce Flavia,
quieres que versos te escriba;
mi voz triste, acaso ignoras
que, ajada y amortecida,
no tiene en el Universo
ni un eco que la repita?
No busques, pues, de mi alma,
llamas que rayos despidan.
Estrellas—¡ay!—refulgentes,
soles de mejores días.
El espíritu sucumbe,
si el corazón se aniquila.
Yo ya estoy en el sepulcro,
donde acaban mis desdichas.

Parece que recuerdan los del ilustre Campoamor, que dicen:

«Mi alma rendida,
¿á quién dirás que adora?
A la muerte, la sola poseedora
de todos los descansos de mi vida.»

Esta causa fué también notable por una discusión habida entre Raspail y Orfila. Defendía aquél, que era posible que el arsénico encontrado en el cadáver de Lafarge procediera del terreno en que fué inhumado. También hubo contestaciones respecto á la facilidad de cometer errores con los reactivos, si no se separa bien de las vísceras la materia orgánica para la investigación de venenos minerales.

***

Dos años después del acontecimiento de Lafarge, ocurrió la muerte de Enrique Lacoste, cuya causa alcanzó igual celebridad. En 1843 había en Riquepeau un hotel, habitado por Enrique Lacoste, rico propietario, cuyo capital procedía de herencias de familia. Tuvo la peregrina y fatal idea de casarse á los sesenta y siete años, con una joven de veintiuno (hija de su sobrina). Matrimonio desigual, que en un principio no fué desgraciado, á pesar de que la mujer, Eufemia Verges, se dijo que para casarse tuvo que romper, muy contra su voluntad, unas relaciones amorosas con un joven. El 16 de Mayo de 1843, después de una excursión á la feria de Riquepeau, se sintió Enrique Lacoste acometido de violentos dolores y grandes vómitos, y á los pocos días murió.

Al pronto, nadie sospechó ni calificó de violenta aquella muerte. Presentó madame Lacoste un testamento en que se la instituía heredera universal de su marido, que poseía una gran fortuna. Empezó á vivir con lujo, y la maledicencia á murmurar, primero en voz baja y luego á voces, que Lacoste había muerto envenenado. Formóse proceso, y se hizo la exhumación de los restos de Lacoste; se extrajo el cadáver y la tierra de alrededor del féretro, y se sometió todo ello á un análisis, por los Sres. Bouton, doctor en medicina, y los farmacéuticos Lidange y Pons, y encontraron el arsénico en las vísceras. El análisis se repitió por Pelouce, Devergie, y Flandin y Danger (que eran entonces los químicos de más renombre), y encontraron el arsénico, principalmente en el hígado. De aquí la opinión expresada en la frase de Orfila, que para combatir los envenenamientos era necesario hacer vomitar al hígado. Se dictó auto de prisión contra madame Lacoste. El 10 de Julio compareció ante el Tribunal de Gers. La sala, completamente llena de público el día de la vista, contempla á la acusada, vestida de rigoroso luto y oculto el rostro por un velo. El procurador del Rey lee la acusación, en la que declara que la mujer de Lacoste envenenó á su marido cuando supo que había testado á su favor, y hasta la acusó de sospecha de adulterio.

En esta causa es interesante la declaración de los químicos. El Dr. Pelouce presentó el tubo con el espejo metálico del arsénico extraído del hígado; los anillos del tubo del aparato de Marsh y las manchas de arsénico en diferentes cápsulas. Dijo Pelouce que la sensibilidad de este aparato era extraordinaria, y se revelaba con él la existencia del arsénico aun después de transcurridos muchos años, y aun cuando la descomposición de la materia animal fuera completa. La defensa, encomendada á una de las lumbreras del foro de Francia, en aquella época, M. Alem, se esfuerza en probar la inocencia de madame Lacoste, fundándola en sus antecedentes irreprochables, y además, que no era fácil probar que había sido madame Lacoste quien administró el arsénico á su marido; que éste había tomado varias dosis de licor de Fowler (arsenico potásico), para un herpetismo crónico que padecía; que había divergencia en el dictamen de los químicos, y que, por último, una serie de circunstancias fortuitas la condenaban en apariencia, pero que no podía demostrarse fuese ella la envenenadora.

El Jurado, después de largo debate, pronunció un veredicto absolutorio, que la opinión pública aplaudió.

Veamos ahora lo referente al envenenamiento de Gustavo Fougnies por el Conde de Bocarmé, perpetrado con la nicotina, y que llamó mucho la atención, por haber recaído en una de las principales familias de la aristocracia belga, y ser un fratricidio con toda las circunstancias agravantes.

A fines del año 1850, residía en un castillo de Bitremont, resto de las antiguas moradas feudales, un aristocrático matrimonio, los Condes de Bocarmé. La pingüe fortuna de aquella casa se había mermado de un modo extraordinario. La Condesa tenía un hermano, llamado Gustavo Fougnies, de complexión delicadísima, é inválido á consecuencia de la caída de un caballo, que le produjo la fractura de una rodilla, por lo cual tuvieron que amputarle la pierna. Esta operación le ocasionó trastornos en su salud, de tal suerte, que su vida ofrecía pocas probabilidades de duración, y esta circunstancia, así

como la de permanecer soltero, hizo concebir á los Condes la esperanza de una herencia que subsanase las grandes pérdidas de su quebrantada fortuna. Pero de pronto acarició el enfermizo Gustavo proyectos de matrimonio, con lo cual se desvanecía toda esperanza de herencia. El Conde pensó desde luego en impedirlo, y acarició en su mente proyectos criminales. El 20 de Noviembre, fué atraído el desdichado Gustavo Fougnies al castillo de Bitremont, con pretexto de una entrevista necesaria para el arreglo de varios asuntos de familia. Llegó y fué bien recibido, y permaneció en el castillo hasta el anochecer, en que, momentos antes de su partida, se oyeron en el comedor extraños ruidos y gritos lastimeros, á los que acudieron los criados, encontrando agitado y convulso al Conde, que salía del aposento, y tendido al desdichado Gustavo, que acababa de expirar. Si la causa de la muerte fué un crimen ó instantánea apoplejía, hubieron de decidirlo los tribunales. El aspecto de los labios del cadáver indicaba que se había introducido por la boca un líquido corrosivo. Las declaraciones de los criados fueron comprometedoras para el Conde. Desde hacía mucho tiempo, había adquirido grandes cantidades de tabaco, y comprado aparatos destilatorios, utensilios y reactivos para realizar trabajos químicos, convirtiendo en laboratorio una de las habitaciones del palacio. Tenía un frasquito con un líquido, que dijo ser agua de colonia especial, y el eminente químico Stás reconoció como nicotina. Después de estos indicios, se encontró de una manera indudable este alcaloide, descubierto por Reimann y Poselt en 1809, con cuyo veneno dió muerte el Conde á aquel desventurado, sin respetar su desgracia y su falta de salud. Parece ser que el Conde estudió química orgánica y asistió á algunas de sus cátedras, en una escuela industrial, con objeto de que la ciencia le sirviera de medio para consumar el crimen.

Los debates del proceso ofrecieron notables episodios, dignos de llamar la atención de los hombres de ley, interviniendo como perito, además de Stás, el gran Orfila. Tratándose de

un veneno, hasta entonces desusado, imaginóse el criminal que no había de alcanzarle el castigo. Mas no fué así, pues fué condenado el Conde de Bocarmé á la última pena. Recibió con serenidad la fatal nueva, y marchó al patíbulo con resignación. Se interesaron muchas personas por el indulto, que no se alcanzó, pues lo horrible del crimen no permitió que se ejerciera la regia prerrogativa. De todos modos, llamó la atención, por la elevada categoría social de las personas que en este asunto intervinieron.

*
* *

El envenenamiento de Parsons Cook en Inglaterra en 1856, atribuído á Willian Palmer, fué con la estricnina. Palmer y Cook eran amigos, y estando el primero arruinado, realizó el asesinato de Cook para robarle. Lo verificó con la estricnina, alcaloide descubierto por Pelletier y Caventou en 1818, que se procuró con engaños en una farmacia. Fué Palmer condenado á muerte, y la ejecución se verificó el 14 de Junio de 1856.

Referiré ahora de un modo brevísimo la causa de Lapommerais, que llamó extraordinariamente la atención, por haber sido un médico el criminal que efectuó el envenenamiento de su señora, de su suegra y de otra persona, por medio de la digitalina, glucósido descubierto en 1844 por Homolle y Quevenne, en la planta llamada digital purpúrea.

Eduardo Couty Lapommerais era un médico francés, casi desconocido hasta el hecho que le dió tan triste notoriedad. Nació en Neuville aux Bois en 1830, de familia distinguida; hijo de un médico de bastante crédito, se graduó de doctor en 1854. Poseído de gran vanidad y deseo de riqueza, no reparó en los medios para conseguirlo. Se hizo homeópata, y adquirió un título nobiliario, con el fin de procurarse una clientela aristocrática. Emprendió negocios bursátiles, que le salieron mal, y se casó con una joven de cuantiosa dote. Se supo que había adquirido medio gramo de digitalina en casa del farmacéutico

Menier, y después de una comida á que asistió su suegra, vióse ésta atacada de violentos vómitos, y á los pocos días murió. Se apoderó muy pronto Lapommerais de toda la fortuna de su suegra, que era de alguna consideración, pero que no tardó en derrochar y verse arruinado. Llamado como médico en 1858 á casa del pintor Pauw, le hizo sucumbir, y se convirtió en amante de su viuda. Procuró que ingresase en una sociedad de seguros sobre la vida. Para obtener un beneficio más inmediato, propuso á madame Pauw que simulase una enfermedad, para que la compañía aseguradora creyera se hallaba en inminente peligro de muerte, y era ocasión de proponerles la anulación del contrato, mediante una suma determinada. Accedió á ello la interesada, sin considerar lo que tenía este acto de delincuente, y consiguió que Lapommerais le transfiriera las pólizas á su favor, instituyéndole su legatario universal. Ya en posesión de estos documentos, concibió la idea de deshacerse de su víctima. Para simular una enfermedad, dijo que se había caído de una escalera, y consultó con algunos médicos, que propusieron planes que no se siguieron. Hizo Lapommerais que guardase cama y tomase madame Pauw una bebida, á consecuencia de la cual murió á las pocas horas. Dijo aquél, que había sido á consecuencia de un ataque de colerina, pero no tardó en sospecharse que había sido producida por un veneno. Ordenada la autopsia y practicado el análisis, se vió que la muerte había sido producida por la digitalina. Recién descubierto este cuerpo, creyó asegurada su impunidad, por no estar divulgadas sus reacciones. Pero no logró su intento, y fué condenado á la pena de muerte, que sufrió el jueves 9 de Junio de 1864. Antes de morir dió al sacerdote que le auxiliaba un mechón de sus cabellos, con destino á su familia, y entregó su cabeza al verdugo, dejando el triste recuerdo de un extraviado que había profanado la ciencia.

En España no han dejado de menudear los crímenes por envenenamiento, y yo he actuado muchas veces como perito, para informar en casos químico-legales; pero no han sido de

esos que por sus circunstancias llamaran extraordinariamente la atención pública, por lo cual no se menciona caso particular determinado.

*
* *

La serie de espantosos crímenes, muy someramente expuestos en los ejemplos anteriores, ponen de manifiesto el refinamiento de la maldad humana, pero demuestran á su vez el gran poder de la ciencia que, con sus valiosos medios, convierte á la química, más que en auxiliar de la justicia, en verdadero juez de estos asuntos.

No puede sustraerse á su acción el delito, por más que discurra procedimientos para asegurar su impunidad. Han supuesto alguna vez los criminales que, atravesando el veneno varios organismos, podrían desaparecer sus huellas. Aquello de regar una legumbre con una disolución de ácido arsenioso; á los tres días, hacerla comer á un conejito; muerto éste, se le extraían los intestinos, que arrojaban á un basurero, y eran picados por una gallina, que moría al día siguiente, y arrojado su cadáver á un estanque donde hay anguilas que comen de aquella gallina. Poco después, sirven en la mesa de un espléndido banquete la anguila, que produce la muerte. Otras veces, hacían el experimento con una sal de estricnina, y resultaba lo mismo.

Pero todo esto es puramente novelesco. La química descubre el veneno, aunque haya atravesado muchos y variados organismos. No basta que haya caído la losa del sepulcro sobre la víctima, ni que haya varias veces secado el sol las flores que en torno suyo hayan nacido, para que la ciencia descubra el crimen en gran número de casos.

Son, pues, problemas químicos los que hay que resolver en los envenenamientos, poniéndose de manifiesto la pericia práctica y los conocimientos teóricos de los que intervienen en estos delicados asuntos, y sus aseveraciones están revestidas de

una exactitud matemática en todos sus detalles. Por eso, los grandes toxicólogos han sido también grandes químicos.

De aquí, pues, las condiciones que debe reunir el perito químico, cuales son: guardar secreto, ser inaccesible á súplicas y amenazas, no pecar de ligero, ser muy circunspecto, conservar como comprobante alguna porción de lo que se ha analizado, quedarse con copia de los informes que emite y cuidar mucho de que, mientras realiza las operaciones, solamente intervenga él ó persona de toda su confianza.

Además, la química enseña no sólo á investigar y descubrir los venenos con el reactivo sensible hasta lo maravilloso, sino que es también un gran auxiliar en la terapéutica, ó sea en el tratamiento del envenenado, y socorros que pueden prestársele en momentos angustiosos, en que la vida depende de la prontitud y celeridad con que se le auxilia, y en que el retraso ó adelanto de un minuto es bastante para que se pierda ó se salve una existencia.

En España, este servicio químico-legal ha sufrido diversas transformaciones. La ley de Sanidad, en su art. 94, dice que habrá una Comisión de facultativos forenses, compuesta de tres profesores de Medicina y dos de Farmacia, encargada de reconocimientos y análisis judiciales. Después se encargó este servicio á los catedráticos de Toxicología en la Facultad de Medicina. En 1862, en el Reglamento de médicos forenses, se dice que, cuando haya sospechas de envenenamiento, podrá el Juez recurrir á uno ó más doctores ó licenciados en Farmacia, que tengan establecido laboratorio, ó cuenten con medios suficientes para practicar el análisis.

Luego se encargó á diferentes profesores, y por diversas causas fué acumulándose el trabajo, sufriendo gran retraso con tal motivo la administración de justicia.

En 21 de Junio de 1873 se publicó un decreto en que se confiaban estos delicados cargos á dos doctores en Farmacia, Medicina ó Ciencias físico-químicas, que se modificó, aunque no esencialmente, por un Real decreto de 1.° de Noviembre de

1875. Por último, lo que en la actualidad está en vigor es el Real decreto de 11 de Julio de 1886, creando tres laboratorios de Medicina legal, para prestar ese servicio en toda la nación, establecidos en Madrid, Barcelona y Sevilla.

De todos modos, aunque los crímenes de los envenenadores aterran, por la forma traidora y encubierta con que se realizan, sirve de gran consuelo el poderío de la ciencia que los descubre y persigue hasta en sus últimos asilos. ¡Gloria á unos conocimientos que prestan á la sociedad tan valiosos servicios, que jamás serán bastante enaltecidos y venerados!

Dr. Joaquín Olmedilla y Puig,
Catedrático de la Universidad Central,
Académico de la Real de Medicina
y Correspondiente de la de la Historia.

LAS CORTES DE ISABEL II

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

(Continuación)

D. RAMÓN DE CAMPOAMOR Y CAMPOOSORIO.—CONJURA PARLAMENTARIA

Poco tiempo le duró á O'Donnell la Presidencia del Consejo, pues en 12 de Octubre siguiente (1) le sustituyó el Duque de Valencia, que inauguró unas Cortes, hechas *á su imagen y semejanza*, en 1.° de Mayo de 1857. Estas ofrecen la particularidad de que no asistió la Reina á la apertura, sino que el Gobierno, *por comisión,* fué el encargado de realizar y presidir la ceremonia, leyendo Narváez el discurso de la Corona.

El Congreso quedó constituído el día 9, y fué elegido Presidente Martínez de la Rosa. En estas Cortes aparece como Diputado el esclarecido poeta D. Ramón de Campoamor. La primera vez que habló en sesión fué el 8 de Mayo, al tratarse de la aprobación del acta del Conde de Almodóvar, que había sido elegido por el distrito de Serranos, en la provincia de Valencia.

Impugnando el proyecto de contestación al discurso de la Corona, defendió con entusiasmo á la prensa (2). «El proyecto

(1) De 1856.

(2) 26 de Mayo de 1857.

de ley de libertad de imprenta—decía—leído aquí por el señor Ministro de la Gobernación, es, en mi concepto, un proyecto de ley de encarcelación de la imprenta.» Esta afirmación produjo rumores en diversos sentidos, de tal manera, que el Presidente tuvo que poner orden.

«Se dice por ahí que el Sr. Ministro de la Gobernación (1), en sus conversaciones oficiales y semioficiales, expresa que su proyecto de ley se puede reducir á un solo artículo: *Se suprime la libertad de imprenta*. Tiene razón S. S.; ese es su proyecto, esa es su última esencia, esa es la quinina de su proyecto. Siento decir, señores, que he extrañado muchísimo que los señores que componen la Comisión de contestación no hayan tenido una palabra de reprobación para condenar el estado en que se encuentra hoy la prensa, y que probablemente se hará peor en el porvenir. La razón que tengo para esto es, señores, que habiéndose leído aquí el proyecto del Sr. Ministro de la Gobernación, la Comisión no ha tenido por conveniente darse por entendida de tal proyecto, que, en mi concepto, considerado literariamente, es una extravagancia; considerado políticamente, es una abominación, y en su origen, índole y tendencia, una mezcla informe de odios insidiosos, recriminaciones y miedos pueriles.»

Aquí le llamó dulcemente al orden el melifluo Presidente, como decía Madoz, y Campoamor pidió al Congreso benevolencia por su poca costumbre de hablar en aquel recinto, retirando todas las palabras que no fueran propias del decoro del Congreso. Pero continuó diciendo:

«Yo, señores, que no pertenezco á la raza de las Elenas de nuestras discordias, y no digo esto para hacer cargo á nadie después de las palabras que acaba de pronunciar el Presidente del Consejo; yo, que no soy de los Jeroboanes políticos, yo maldigo en el porvenir, yo entrego á la execración de la Historia, yo abandono á las burlas de la posteridad, al partido

(1) Nocedal.

político que apruebe, que siquiera admita á discusión semejante monstruosidad.» *(Murmullos prolongados.)*

Martínez de la Rosa amenazó al público de las tribunas con echarlo á la calle si no guardaba orden.

«Yo, que aprecio en poco las glorias de este mundo; yo, que miro con desdén todos los honores humanos, hay un honor y una gloria que no quiero renunciar nunca. Esa gloria, ese honor, es mi reputación de periodista, de escritor público, grande ó pequeño, bueno ó malo.

.....

»¿Cómo querrá creer el Congreso que ha sido recogido un periódico, más de una, más de dos y más de seis veces, porque en él se había llamado *simpático* al Ministro de la Gobernación? Pidiendo explicaciones al Fiscal de Imprenta, decía que allí se cometía la figura que en retórica llamamos *ironía*. No se le ha podido llamar Ministro *respetable*, porque decía el Fiscal que esto era un *epigrama*. Los escritores públicos, señores, hoy están imposibilitados de poder hacer uso de las tres cuartas partes del Diccionario de la Lengua.

»Esta previa censura del Gobierno, y del Fiscal, en su nombre, no se ejerce sólo, señores, cuando se trata de las personas, sino cuando se trata de las cosas. ¿Cómo querrá el Congreso creer que á los periódicos de la oposición no se les permite poner ningún texto en latín, porque dice el Fiscal que él no lo entiende, y que ahí puede ir envuelta una idea *subversiva?*

»Es decir, que tras el absurdo gubernamental de hacernos aprender latín, viene el absurdo oficial de no permitirnos hacer uso de él. Si dura mucho tiempo así este estado de la Prensa, acabará por hacer odiosos hasta los Evangelios.

Un Diputado, interrumpiendo.—Los Evangelios están muy altos.

—Es una metáfora—contestó Compoamor sin vacilar.

.....

»Si la simpaticidad, si la respetabilidad del Sr. Nocedal es una cosa subversiva, que se nos diga sobre qué cosas podemos

escribir con libertad; que se nos dé el Credo, y una vez que lo sepamos, permítasenos hacer comentarios favorables sobre el Credo. *(Rumores.)* Hablo de comentarios favorables.

»Yo, en nombre de todos los periodistas españoles, cuya representación no tengo, pero cuya delegación me tomo en ausencia suya, hago un trato con el Gobierno de S. M. y con los señores de la Comisión...

El Presidente.—Usía es un Diputado de la Nación, y nada más; aquí no puede S. S. más que manifestar sus propias opiniones.

Campoamor.—Yo puedo mentalmente tomarme los poderes que guste, usurpación moral que creo que hasta ahora no ha sido castigada por ningún Código. *(Risas.)*

»Yo hago un pacto con el Gobierno y la Comisión: yo les cedo todas las libertades, les cedo todas las garantías, sin reservarme otras que el poder escribir con libertad sobre algo, que el poder hacer comentarios sobre cualquier asunto en que me sea permitido escribir.

»Con esa garantía les cedo la Constitución de 1845; les cedo el acta adicional de la Unión liberal; les cedo la Constitución de los progresistas, todo lo cedo si en cambio me conceden la facultad de escribir y hacer comentarios sobre algo. ¿Sabe el Congreso, sabe el país por qué hago ese cambio? Lo hago porque el escritor público es la viva voz de todas las Constituciones, pasadas, presentes y futuras. Hago ese cambio, Sr. Marqués de Pidal (1), porque el escritor público es el verdadero Diputado, no elegido como nosotros, por 100 ó 200 votos, sino que cuando el escritor público llega á formar la opinión pública, es el elegido de los pueblos por un gran sufragio universal. Comparadas con el escritor público todas las Constituciones, todos los Códigos, no son más que papeles mojados que el Gobierno archiva cuando quiere; comparados con el escritor público, todos los Congresos no son más que teatros... *(Rumo-*

(1) Ministro de Estado.

res en las tribunas; murmullos entre los Diputados. Se oye decir: que se escriban esas palabras. Momentos de confusión. Martínez de la Rosa agita la campanilla, y dice colocándose los lentes:

—Si S. S. continúa hablando en ese sentido, le retiraré el uso de la palabra.

—Todas esas representaciones—repitió Campoamor—no son más que espectáculos públicos, cuyas llaves guardan los Gobiernos en su bolsillo para cerrarlos cuando les acomoda. *(Y se sentó.)*

Nocedal le contestó en nombre del Gobierno, y D. Domingo Moreno á nombre de la Comisión. No pudieron disimular el horror que les había inspirado las genialidades de Campoamor, y emplearon un tono grave y serio, escandalizados de que se hubieran mentado en el discurso los Santos Evangelios.

—No tengo inconveniente—terminó diciendo Campoamor—en sustituirlos por mis obras ó por las disertaciones jurídico-canónicas que puedan escribir los Sres. Moreno y Nocedal. No ha sido mi ánimo abusar de una palabra de que sólo me he valido en sentido metafórico.

Este era D. Ramón Campoamor á los cuarenta años.

***

Ocurrió un incidente muy curioso. El 11 de Julio (1), el Presidente puso á discusión el dictamen de la Comisión correspondiente sobre la reforma de los artículos 14 á 18 y 28 de la Constitución de la Monarquía, relativos á la formación del Senado, en la que se introdujeron modificaciones de importancia. Todas tenían cierto carácter restrictivo, pero una, sobre todo, llamó notablemente la atención de los elementos liberales. Se daba asiento en aquel alto Cuerpo legislativo á los títulos de Castilla que disfrutasen 100.000 reales de renta, y *á fin de per-*

(1) De 1857.

petuar la dignidad de Senador en sus familias, los Grandes de España podrian constituír vinculaciones sobre sus bienes en la forma y en la cantidad que se determinaria por una ley especial. Es decir, la resurrección de los mayorazgos.

Y vamos al incidente curioso. González de la Vega y D. Andrés Borrego, que tenían pedida la palabra en contra, la renunciaron, y D. Cipriano del Mazo protestó de que no se había impreso y repartido el dictamen con tiempo suficiente para que se enterasen los Diputados, tratándose de un asunto grave, cual era el de la reforma de la Constitución.

Narváez se percató que había una conjura para dejar sin discusión, por lo menos, la totalidad del proyecto, y, mal templado, se puso en pie, y dijo:

«Señores: desde que el Gobierno representativo existe en España, no se ha presentado un espectáculo más desagradable, más contrario al régimen constitucional, que el que está dando en este momento el Congreso de Diputados. El Presidente del Congreso nos dijo, al empezar las sesiones en esta legislatura, que las Cortes, que el Gobierno representativo no morirían sino por sus propios excesos, y eso, señores, va desgraciadamente á verificarse.

.....

»¿A qué vienen esos indignos artificios para imposibilitar que siga la discusión para exacerbar las pasiones y desautorizar al Parlamento? Pues qué, ¿no sabemos lo que se ha hablado fuera de aquí, los juicios que se han formado, los manejos que se han puesto en juego, y hasta las intrigas, preciso es decirlo, de que se ha querido echar mano para que no haya discusión?»

No cabe duda que había conjura, y que se salieron con la suya en lo de que se aprobase la totalidad sin discusión; pero fuese por lo que fuera, ya para el articulado volvieron las oposiciones sobre su acuerdo, y tomaron parte en la discusión.

Canga Argüelles aprovechó la coyuntura para tachar de liberal al Gobierno del Duque de Valencia, y terminó un discurso de franco ultramontanismo diciendo: «Que la religión

vuelva á vivir en estrecho lazo con la política, y entonces, y sólo entonces, España se habrá salvado.»

González Brabo defendió elecuentemente al Ministerio, y en lo que respecta á la cuestión religiosa, dijo: «Pero, señores, de esa bandera de Jesús, del catolicismo, se está haciendo una bandera de partido; del catolicismo, de los sentimientos religiosos, se está haciendo una idea de partido, y yo me levanto contra eso, y digo que es un sacrilegio. *(Muestras de aprobación.)*

.....

»Cese eso de llamarse católicos unos, y dejar á los otros con no sé qué calificación. ¿Cuál es la que nos cumple y se nos debe apropiar? ¿Va S. S. á misa, profesa la religión católica, cumple con los deberes que ésta impone, más y mejor que cualquiera de los que se sientan aquí, ya pertenezca al partido moderado, al conservador, al progresista ó de cualquiera otra especie? ¿O es que se pretende hacer de la organización eclesiástica una base ó un sistema para la dominación y para el poder?... Dejemos á los sentimientos íntimos de la conciencia, á los sentimientos religiosos, en paz; dejémoslos en el templo que se les tiene levantado en los corazones verdaderamente cristianos, y no rebajemos estos sentimientos y principios; no manchemos estos sentimientos haciéndolos instrumentos de nuestras ambiciones personales y políticas.»

Así se expresaba un Diputado de la mayoría, uña y carne del Duque de Valencia, siendo Ministro de la Gobernación D. Cándido Nocedal (1).

Campoamor, á pesar de llamarse él mismo moderado, empleaba tonos muy violentos contra la situación.

«El Gobierno de S. M.—decía—debe tener entendido que desde que ha empezado esta batida contra la prensa, batida que se va á continuar contra la libertad de la palabra, desde ese día nos hemos enajenado la opinión pública; la opinión pú-

(1) Quien, al andar del tiempo, fué el *leader* del clericalismo.

blica está ya frente al Gobierno de S. M. Yo bien sé que, en definitiva, el triunfo en esta lucha será de la imprenta, á la que se quiere aprisionar, porque la imprenta será eternamente inaprisionable. El Gobierno de S. M., después de haber agotado toda la artillería de su razón, se conoce que ya va empezando á usar de la razón de su artillería.»

Y dijo otra porción de cosas más, con poco método, quizá, pero que por su amenidad entretendrían agradablemente á la Cámara.

Nocedal, que era un buen orador, le contestó, como ahora se dice, tomándole el pelo. Véase la muestra:

«El voto de censura del Sr. Campoamor, es una cosa que nosotros sentimos mucho, que nosotros deploramos; es una cosa sumamente dolorosa para nosotros; pero al cabo no es una de esas grandes calamidades, no es una losa tan pesada que con ella no pueda vivir el Gabinete actual.» Dijo también que el discurso de Campoamor, con sus retruécanos, sus antítesis y sus culteranismos, era preciso traducirlo al castellano liso y llano para entenderlo. A esto le contestó el autor de las *Doloras,* que cuando Nocedal dejase de ser Ministro, si no tenía otra ocupación más lucrativa, no le aconsejaba que se metiera á traductor, porque iba á ganar poco dinero.

En estos dimes y diretes se pasaron cuatro días, pues el mismo D. Antonio Benavides, individuo de la Comisión, declaró que la reforma de la Constitución no se había discutido, y que la Comisión correspondiente no había tenido necesidad de despegar sus labios para defender el dictamen. El día 14 se aprobó, y el 15 de Julio, por no haber suficiente número de Diputados en Madrid, se suspendieron las sesiones.

Aquella conjura formidable que amenazaba derrumbar al Ministerio, y que puso de tan mal humor el día 11 al Duque de Valencia, quedó reducida á que Campoamor dijera cuatro cuchufletas en su discurso.

LOS 130.000 CARGOS DE PIEDRA.
LA GUERRA DE AFRICA.

En las tertulias, en los cafés, en los entreactos de las comedias que se ejecutaban en el *Príncipe* y la *Cruz*, á la salida de misa de las Calatravas, tomando el sol por las aceras de la calle de Alcalá, y en el Retiro, junto al estanque grande, no hablaba la gente de otra cosa que de la acusación, próxima á presentarse en el Congreso, contra el ex-Ministro de Fomento D. Agustín Esteban Collantes, con motivo de cierto expediente en que figuraban, sólo nominalmente, por desgracia, 130.000 cargos de piedra.

El 4 de Marzo de 1859, siendo el General O'Donnell Presidente del Consejo de Ministros, D. Saturnino Alvarez Bugallal y otros Sres. Diputados, presentaron una proposición de ley para exigir responsabilidades al citado Esteban Collantes, por el concepto que acabamos de mencionar. El caso era grave, porque estos asuntos, por muy claros que se pongan, y nunca adquieren completa diafanidad, suelen dejar sin esclarecer minucias de concepto, que la malicia del vulgo no se muestra propicia á desechar.

Bugallal (1), ante la expectación de la Cámara, pronunció el discurso de acusación en tonos mesurados, pero contundentes y terribles, haciendo una detallada relación del expediente, y deduciendo, impasible, las responsabilidades gravísimas que contra el ex-Ministro resultaban, ateniéndose á las palabras del novel Diputado, pues, si no estamos equivocados, este era el primer acto político realizado por Bugallal.

El caso fué del modo siguiente:

Con fecha 28 de Agosto de 1853, expidió Esteban Collantes (2) una Real orden concebida en estos términos:

(1) 16 Marzo.

(2) Había sido Ministro de Fomento, desde 1.° de Agosto de 1853 á 17 de Junio de 1854, durante los Gabinetes presididos, respectivamente, por el General Lersundi y el Conde de San Luis.

«Atendiendo á la conveniencia de tener acopiado un buen número de cargos de piedra con que poder ocurrir en casos urgentes á las reparaciones que son necesarias en las carreteras de la provincia de Madrid, y especialmente en las que conducen á los Sitios Reales, S. M. la Reina (q. D. g.) ha tenido por conveniente resolver que proceda V. I., sin pérdida de tiempo, á la adquisición de 130.000 cargos de piedra, con el expresado objeto, nombrando una persona de su confianza que se encargue de recibirlos y medirlos, y disponiendo queden acopiados en sitios seguros para darles la aplicación que convenga.» Tras larga tramitación, constaba, sí, que se habían abonado por los cargos de piedra 975.000 reales; pero los cargos de piedra no aparecían por ninguna parte, y quedó demostrado plenamente que no habían existido nunca. La falsedad, el delito era, pues, incuestionable; lo que se necesitaba esclarecer era la connivencia entre el ex-Ministro y los autores del engaño.

Pasada la proposición de ley de Bugallal á una Comisión compuesta de los Sres. Goicoerrotea, Duque de Villahermosa, Rivero Cidraque, D. Miguel Zorrilla, Monares, García Miranda y Elduayen, emitió dictamen, en 5 de Abril, aceptando la acusación en estos términos:

«El Congreso de los Diputados declara que ha lugar á exigir la responsabilidad al Ministro que fué de Fomento D. Agustín Esteban Collantes, á virtud del expediente relativo á la contrata de 130.000 cargos de piedra, mandada verificar por Real orden de 28 de Agosto de 1853, y á llevar su acusación ante el Senado con arreglo á la Constitución y al Reglamento.»

Esteban Collantes pidió al Congreso que se le oyera, y el 12 de Abril, día en que se puso á discusión el dictamen transcripto, el *soi disant* procesado fué admitido en el salón de sesiones, sin ser Diputado, y se le colocó frente á la Presidencia, entre los últimos escaños, donde se le tenían preparados un sillón y una mesa. Concedida que le fué la palabra, habló mucho y habló bien.

«No es un interés político—decía,—no es un interés de partido, no es un interés aislado el que me trae á este sitio; es el interés de mi familia, es la honra de mi familia, es mi propia honra, que me está diciendo que venga, que soy inocente; y si tuviera que subir las gradas del cadalso, también las subiría con la frente erguida, como he subido por esas gradas, porque nada tengo que temer; pero como representantes del país, tenéis derecho á que venga aquí, y aquí estoy á dar todo género de explicaciones, á decir la verdad, á pedir justicia, á pregonar mi inculpabilidad, y á probarla.»

. . . . . .

«Esclarézcanse todas las dudas de modo que se acalle la acción de la calumnia, y quede yo en el lugar que me corresponde. No crean los Sres. Diputados que yo rehuyo el juicio; no le he rehuído jamás; hay una diferencia, sin embargo, y en esto no debéis formar cuestión de cuerpo en modo alguno. Yo he querido siempre el juicio imparcial de los encargados de administrar justicia; vosotros queréis el juicio de la pasión y de la ira. Yo quiero jueces, y vosotros me dais enemigos políticos para que fallen; yo quiero pruebas, y vosotros me respondéis con la conciencia dura y empedernida de adversarios.»

Defendiendo la Real orden, que era un punto en que se fijaban sus acusadores, exclamaba:

«Pero se dice: la Real orden se dió para el acopio de materiales; pues si en lugar de haberse hecho la contrata falsa, se hubiese hecho verdadera, si se hubiera acopiado la piedra, y la piedra estuviera en el Canal, se habría acabado ya el expediente, y los escándalos y la responsabilidad del Ministro; aquí, pues, señores, lo que falta no son formalidades, lo que falta son las piedras; lo que hay que buscar, pues, es por culpa de quién no están allí las piedras. Por eso este es un delito común, ajeno á la política.»

Y no cabe duda que la política fué parte integrante de la acusación, dejando á salvo las responsabilidades que al cronista no le es dado depurar.

Después de la defensa que de sí mismo hizo Esteban Collantes, habló Elduayen en nombre de la Comisión; y si duro é inexorable resultaba el discurso de Alvarez Bugallal, aún adquirió mayores grados de despiadada inexorabilidad la acusación de Elduayen, sin dejar resquicio alguno donde cupiera un átomo de benevolencia.

Después se procedió á la votación, que, según disposición del Reglamento del Congreso, en este caso había de hacerse por bolas; las blancas significaban la aprobación del dictamen; las negras eran favorables al acusado. Colocáronse dos urnas: una sobre la mesa del Sr. Presidente, donde se depositaban las bolas que decidían la votación; y otra en una mesa, en el centro del salón, para recoger las bolas sobrantes. Un Secretario iba llamando por lista á los Diputados, y éstos recibían las bolas de manos de Martínez de la Rosa, quien, dado su carácter, pasó indudablemente un mal rato.

Verificado el recuento, resultaron 178 bolas blancas y 66 negras.

El Congreso mantuvo la acusación.

Sería largo referir los trámites posteriores, que salen fuera del círculo de estas crónicas parlamentarias.

*
* *

Alto, seco de carnes, tan sereno en el Parlamento como en el campo de batalla, de incorrecta, pero fácil palabra, era el General O'Donnell, por su figura y por sus condiciones morales, un tipo que se salía de lo común y corriente, lo mismo entre los Generales que entre los políticos. Ciento ochenta y siete Diputados habían tomado asiento en el salón; las tribunas estaban cuajadas de gente; en el rostro de todos se dibujaba la ansiedad de que se hallaban poseídos, cuando el General O'Donnell (1), puesto en pie, notificó al Congreso, entre salvas de aplausos, que estaba declarada la guerra al imperio de Ma-

(1) 22 Octubre 1859.

Marruecos; y reseñando á la ligera las causas que habían motivado esta determinación del Gobierno, dijo: «Nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos, respecto de nuestras posesiones en Africa, se dividían en dos clases: las unas hacían referencia á la plaza de Ceuta, y las otras á nuestros presidios menores de Alhucemas, Melilla y el Peñón. En estos últimos, por los tratados existentes con el Emperador, no tenía éste responsabilidad alguna de los hechos que cometían las tribus guerreras y semisalvajes que los rodean; y así es que, según ellos, el Gobierno español estaba autorizado para rechazar con el mortero y el cañón, es la expresión que usa el artículo del tratado, toda agresión por parte de los moros; pero en Ceuta, desde el tratado de 1845, al señalar los límites que tenía la plaza, y designar un campo neutral, se había establecido una autoridad de los marroquíes con una fuerza de lo que allí llaman moros de rey, que eran los que cuidaban y vigilaban para impedir todo acto de agresión contra la guarnición de la plaza.

»En Agosto último fué cuando los moros, sea los que estaban de guarnición, sea los que permitió la guardia que se acercaran, vinieron sobre nuestro territorio, y echaron abajo la piedra en que estaban puestas las armas de España, que servía de límite entre el campo marroquí y el español.

»El Gobernador de Ceuta, por la mañana conferenció con el cabo que mandaba el *Serrallo;* este se disculpó, y el Gobernador dió cuenta á nuestro Cónsul en Tánger, al mismo tiempo que al Gobierno de S. M., del hecho acaecido.

»Pero aquel día ya se cometieron más actos de hostilidad, y se hizo fuego sobre los centinelas de la Compañía de *Mogataces* que se estableció en los límites de los dos campos.

»Mientras venían las reclamaciones al Gobierno de S. M. se presentaron ya en número considerable, pues no bajarían de 500 ó 600, y atacaron las fuerzas de la guarnición que salieron de la plaza hasta llegar al límite de los dos territorios para defender el nuestro; hicieron fuego sobre ellas y se batieron: hubo, pues, este acto más considerable de agresión.»

Contó luego O'Donnell el pormenor de las negociaciones diplomáticas realizadas para conseguir del Sultán de Marruecos la reparación que el honor de España exigía por el incalificable atentado de los moros, y puso de relieve el propósito que éstos tenían, siguiendo su inveterada costumbre de dar largas y más largas, á fin de que, pasando tiempo, se enfriasen los ánimos y se olvidase la cuestión.

El Gobierno pedía: Satisfacción del agravío: Que el Bajá de Tánger y Tetuán viniese al frente de Ceuta á restablecer las armas de España en el mismo sitio en que fueron quitadas: Que tropas del Sultán habían de acompañar al Bajá y saludar al pabellón español, en desagravío de las ofensas que se le habían hecho: Que los reos del delito, á quienes el Gobierno marroquí debería conocer, vinieran al frente de la plaza de Ceuta á sufrir el castigo en el mismo sitio en que había corrido la sangre española. Sin rechazar las condiciones, el Ministro del Sultán no asintió á ellas, y O'Donnell, conceptuando que la concesión de nuevos plazos para obtener contestaciones evasivas menoscababa la dignidad nacional, declaró que quedaban rotas las relaciones con el Imperio de Marruecos. Terminó el General su discurso con algunas frases patrióticas, y se sentó en medio de una salva de aplausos con que le ovacionó la Cámara y el público de las tribunas.

Acto seguido, los Diputados Bernar, Borrajo, García Miranda, Martín de Herrera, Adelardo L. de Ayala, Yáñez Rivadeneira y Florentino Sanz presentaron la siguiente proposición: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha oído con la mayor satisfacción las palabras del Gobierno de S. M., y que éste puede contar con el firme y decidido apoyo del Congreso de los Diputados para defender la dignidad española y los altos intereses de la Nación.»

Ayala apoyó la proposición brevemente felicitando al Gobierno, y Calvo Asensio, Diputado progresista, leyó una carta de varios periodistas, representantes de la prensa española, asociándose al entusiasmo que por la guerra demostraba el

Congreso. Firmaban la carta, entre otros, Carlos Rubio, Núñez de Arce, Llano y Persi, Pedro Antonio Alarcón, Asquerino, Francisco de Paula Montemar, Tubino, Roberto Robert, Marcoartú, Francisco de Paula Madrazo y Ramón de Campoamor.

González Brabo, representante del partido moderado, púsose también de parte del Gobierno en esta cuestión. «Pero, señores Diputados—decía,—el Gobierno español, compuesto hoy de personas con quienes no siempre estamos de acuerdo en opiniones políticas, con quienes nos unen recuerdos de antecedentes y comunidad de ideas, tiene además de esto su manera especial y personal de resolver las cuestiones, y, por lo mismo, no puede exigir, porque lo exigiría en vano, que al tiempo de darle nosotros, como le damos, un apoyo patriótico, un apoyo franco, renunciemos para lo futuro, para el día en que se presente la cuestión ya terminada y resuelta, á examinar todo lo que haya ocurrido.»

Olózaga estuvo más benevolente con O'Donnell. «Hoy es día – dijo—de dar al Gobierno todo nuestro apoyo: es día de que digamos nosotros, adversarios políticos del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que ni sus mayores amigos particulares, ni políticos, ni de familia, ni nadie le verá con más placer que nosotros llevar la honra de España al Africa y volver de ella triunfante. Y, mientras llega ese momento, no saldrá de los labios nuestros nada que pudiera mortificarle si lo oyera, porque ni sería noble en su ausencia, ni sería patriótico el intento de debilitar su prestigio, ahora que va á ponerse al frente del Ejército español. (*Grandes aplausos.*)

»Es día de decir al Sr. Ministro de Hacienda, que por su uniforme indica bien el objeto de su venida (1), que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la Nación; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las

(1) Era D. Pedro Salaverría. Los Ministros, para leer proyectos de ley en el Congreso, visten de uniforme.

cantidades del presupuesto ordinario, sabe también S. S. que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de los Diputados revivir todo el espíritu patrio de que es capaz la Nación española.» (*Grandes aplausos.*)

O'Donnell dió las gracias á todos, y dijo: «Si hay faltas en la guerra, la responsabilidad será mía; si hay triunfos, la gloria será para el Ejército.» (*Aplausos unánimes de Diputados y tribunas.*)

La proposición de que hacemos mención al comienzo de estos párrafos fué aprobada por los 187 Diputados que se hallaban presentes en la Cámara.

Esta es, en la historia parlamentaria del Congreso de los Diputados, una de las sesiones más solemnes de las celebradas en aquel recinto. No queremos desvirtuar el buen efecto que al lector le haya producido, dándole á conocer los proyectos de Salaverría para subvenir á los gastos extraordinarios que iba á ocasionar la guerra. Se recargaron todas la contribuciones, y santas pascuas.

LOS PARTIDOS LEGALES.—PRERROGATIVAS DEL CONGRESO. EL LÁPIZ ROJO DEL FISCAL DE IMPRENTA.—UN «LAPSUS LINGUÆ» DEL GENERAL O'DONNELL.

Con motivo de haber declarado oficialmente el Gobernador de Cádiz que estaba fuera de la ley el partido democrático, D. Nicolás María Rivero dirigió una interpelación al Gobierno (1) censurando la declaración de la citada autoridad. Como jurisprudencia en contrario contó que en 1849, habiendo él y sus amigos pedido autorización para celebrar una junta,

(1) 3 Diciembre 1860.

les concedió el permiso el Conde de San Luis, entonces Ministro de la Gobernación, diciéndoles: «El Gobierno que preside el Sr. Duque de Valencia tiene gran satisfacción en que el partido democrático éntre en las condiciones de los partidos legales, dentro de la Constitución del Estado, y, como tal, que discuta, pelee y contienda con todas la fuerzas que están dentro de la Constitución.» «Por entonces—añadió—se formó en Málaga una causa á los individuos que constituyeron en aquella ciudad el partido democrático, y habiendo acudido en un suplicatorio al Ministro de la Gobernación, se mandó sobreseer aquella causa, y recayó ejecutoria por la Audiencia de Granada. Adujo otros casos que podrían servir para formar la jurisprudencia del asunto, dándole de camino un recorrido al Gobierno, especialmente á O'Donnell y á Posada Herrera, este último, Ministro de la Gobernación.

Le contestó Posada Herrera haciendo el deslinde de lo que son partidos legales, y dijo: «Los partidos que reconocen los poderes legítimos, discuten sólo sobre el ejercicio de la autoridad pública; en nombre de estos mismos poderes, estos partidos son legales. Los partidos, por el contrario, que niegan la legalidad de los poderes legítimos, ya la nieguen de hecho, ya de derecho, bien abiertamente y á las claras, bien con reticencias de varios géneros, estos partidos que se disputan el ejercicio de la autoridad, no en nombre del poder público, sino que disputan á este poder público las condiciones de existencia del poder mismo, no son ni pueden ser legales. En España, señores, todo partido que no reconozca las bases esenciales de nuestra Constitución, que son la Reina Doña Isabel II, las Cortes, formadas por el Congreso y el Senado, y la religión católica, no cabe dentro de las condiciones de la legalidad existente.» El discurso de Posada Herrera se redujo á glosar esta idea, con buena forma, porque sabía decir las cosas.

Rivero, que tenía una oratoria más apasionada, y en ocasiones verdaderamente fogosa, hubo de preguntar al Ministro si le consideraba á él como un faccioso, á lo que contestó Po-

sada con un signo afirmativo, lo cual produjo gran excitación en la Cámara, tributando la tribuna pública una ovación al Diputado demócrata.

Explicó Posada su afirmación, diciendo que se refirió únicamente á las doctrinas; pero de ninguna manera á la persona del Sr. Rivero, y sentó, como conclusión, que «La doctrina democrática, como fórmula filosófica, es absurda y contradictoria, conduciendo lo mismo á la anarquía que al despotismo, ya se la considere como instrumento político ó como medio de gobierno».

De entonces acá ha variado el concepto de los partidos legales.

* * *

«S. M. la Reina (q. D. g.), siguiendo los impulsos de su fe, religiosidad y piadoso ejemplo de sus predecesores, ha determinado trasladarse en público, y con toda solemnidad, al Santuario de Nuestra Señora de Atocha, con el fin de implorar los divinos auxilios por el feliz término de su embarazo; y deseando S. M. que asistan á tan religioso acto ó tengan representación en el mismo, las personas y Corporaciones que expresa la adjunta nota, se ha dignado prevenirme que me dirija á V. E. para que haga las correspondientes invitaciones, con advertencia de que los convidados deberán hallarse en la citada Real Iglesia el día 26 del corriente, á las dos de la tarde.» Esta comunicación fué dirigida por el Mayordomo mayor de S. M. á la Presidencia del Consejo de Ministros, y O'Donnell la trasladó á los Sres. Diputados Secretarios del Congreso, con la siguiente coletilla: «De Real orden lo traslado á VV. EE. para su conocimiento, con inclusión de la nota que se cita, *á fin de que se dé por ese Cuerpo Colegislador cumplimiento á dicha soberana resolución.*»

Las palabras subrayadas parecieron depresivas al Diputado D. Mariano Ballesteros, y preguntó á la Mesa (1)si e staba

(1) 28 Enero 1861.

dispuesta, en nombre del decoro y de la dignidad del Congreso, á rechazar las comunicaciones que fueran redactadas en tales términos, haciendo entender al Gobierno que el Parlamento no dependía de la Presidencia del Consejo de Ministros, ni debía usar la palabra soberano, porque tratándose de los Cuerpos Colegisladores, no hay sobre éstos soberanía ninguna, sino la que reside en ellos con la Corona. La argumentación era contundente, y O'Donnell tuvo que dar la razón á Ballesteros, confesando que había sido un error de Cancillería, y que de haberlo advertido lo hubiese rectificado en el acto.

Otro incidente ocurrió, sobre el que hubo de llamar la atención de la Cámara el Sr. Millán y Caro: uno de los individuos de la Comisión designada para representar al Congreso en el acto religioso que se verificó el 26 de Enero en la iglesia de Atocha, con motivo de la publicación oficial del embarazo de S. M. la Reina (1). Parece que la citada Comisión, en que iba el Presidente del Congreso, Martínez de la Rosa, y entre otros Diputados, menos conocidos hoy, Cánovas del Castillo y Vicente Barrantes, fué detenida á su regreso por los agentes de la fuerza pública, obrando en virtud de órdenes recibidas que prohibían en absoluto por el Prado la circulación de carruajes detrás de la comitiva Real, sin tener en cuenta las prerrogativas de los Cuerpos Colegisladores.

O'Donnell dió todo género de satisfacciones á la Cámara, y manifestó que cuando el oficial que mandaba la fuerza de la Guardia civil, que fué la que impidió el paso, se enteró de lo que representaba aquella Comisión, la dejó pasar, suspendiendo el cumplimiento de la orden. «Por lo demás—decía O'Donnell,—hay otro inconveniente, y es, que si bien las Comisiones, tanto del Congreso como del Senado, van precedidas de maceros, como quiera que éstos se diferencian muy poco de los del Ayuntamiento; que, por otra parte, los coches que conducen á los individuos de la Comisión no llevan ninguna librea

(1) Que dió á luz á la Infanta D.ª Pilar en 4 de Junio siguiente.

particular que los diferencie de los demás, pues son coches de alquiler, con las libreas que esta clase de carruajes suele gastar, lo cual no me toca á mí en este momento aprobar ó desaprobar, nada tiene de extraño que los delegados de las autoridades y de la fuerza pública los confundan con otras Corporaciones, los desconozcan, y no les guarden los honores y consideraciones á que tienen derecho. De todos modos, el Gobierno asegura al Congreso que adoptará todas las disposiciones convenientes para que no vuelva á repetirse el hecho ocurrido el otro día, hecho que el Gobierno es el primero en lamentar, y que le ha causado un profundo sentimiento.»

Recordamos el mal aspecto que ofrecían los coches de alquiler en aquella época, incluídos los que llamaban *de abono* por no llevar número, y nada tiene de extraño que el guardia civil de servicio les impidiera el paso, sin saber que en el fondo de un desvencijado *landeau* iban D. Francisco Martínez de la Rosa y D. Antonio Cánovas del Castillo, crepúsculo vespertino el uno, y aurora el otro de dos grandes épocas políticas de nuestra Historia.

***

En Abril de 1861 se remitió bajo sobre á muchas personas significadas por sus ideas liberales, una exhortación impresa, tomada de un libro del P. Claret, y acompañada de dos estampas, una que representaba la Virgen, y otra el infierno, en la margen de la cual estampa segunda, un devoto anónimo había puesto varios letreros para significar que el sujeto á quien se remitía estaba condenado al fuego eterno por las ideas que profesaba. El periódico titulado *El Clamor Público*, que se vió favorecido con un ejemplar, lo publicó, mejor dicho, lo imprimió en uno de sus números, añadiendo algunos comentarios con irreprochable templanza; pero el Sr. Fiscal de Imprenta, cuyo criterio, ajustándose al del Gobierno, era esencialmente reaccionario, tachó con su lápiz rojo todo el artículo, lo mismo el párrafo del P. Claret que los comentarios de *El Clamor*, y

prohibió su publicación. El objeto del Fiscal, dada la inofensiva sátira del periódico, bien se trasluce que era el de no dar publicidad al asunto: sin embargo, no logró su propósito.

Figuerola interpeló al Ministro de la Gobernacion (1) sobre el asunto, y leyó en plena sesión el artículo, pidiendo que constase en el *Diario de Sesiones*, á lo que se accedió por el Presidente, pudiendo verlo allí el curioso lector si tuviese interés en conocerlo. El anónimo periodista que lo escribiese no pensaría que su modesto trabajo iba á alcanzar tanto honor, ni el Fiscal de Imprenta supondría que iba á ser inconscientemente causa de la notoriedad al tacharle con su lápiz rojo.

***

D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Pascual Madoz, D. Cipriano Segundo Montesino, D. Pedro Calvo Asensio y otros, deseosos de decir cuatro frescas al Gobierno, presentaron una proposición (2) concebida en estos términos: «Pedimos al Congreso se sirva declarar que el Ministerio presidido por el General O'Donnell ha seguido en los negocios interiores una marcha política distinta de la que hacían esperar sus actos de oposición á los Gobiernos anteriores.» Como O'Donnell tenía una mayoría numerosa y disciplinada, ya sabían los firmantes de la proposición que al llegar á votarse ésta quedarían derrotados; pero su objeto, como el mismo Ruiz Zorrilla lo dió á entender, no era otro que el de sacar á la luz los trapos del Ministerio y poner de relieve sus actos de marcada reacción.

Cerca de cuatro horas duró la discusión, que se redujo á un discurso, respectivamente, y las rectificaciones necesarias, de Ruiz Zorrilla y Posada Herrera, sin que lograsen convencerse uno al otro, y aburriendo, de seguro, á los compañeros de la Cámara y al público de las tribunas.

(1) Posada Herrera, 5 de Abril de 1861.
(2) 8 Abril 1861.

Unicamente al final resultó algo movida la sesión por una palabra que se le escapó al Presidente del Consejo. Ruiz Zorrilla, queriendo evitar la molestia de la votación, retiró la proposición que le había servido de pretexto para pronunciar un discurso de cargos al Ministerio; y O'Donnell, al contestarle, dijo:

«Lo sabía; sabía que S. S., que podría reunir entre sus amigos unos 40 ó 50 votos, retiraría la proposición, porque, en el estado de la Cámara, no quería quedar en el *ridículo* que es consiguiente.»

Oir la palabra *ridículo*, y levantarse Sagasta como movido por un resorte, fué todo obra de un instante, increpando con aquellos arranques de fogosa oratoria que él tenía, la despectiva manera con que trataba al partido progresista el Presidente del Consejo de Ministros. Este intentó quitar importancia á la frase; pero en la turbación producida por la inesperada acometida de Sagasta, y no queriendo á su vez confesar el *lapsus linguæ* ante el Parlamento, replicó que no retiraba la palabra, explicándola con una argumentación sin fuerza ni lógica. Replicó Sagasta, Ruiz Zorrilla intervino en este nuevo debate, apoyando á su amigo, y el incidente hubiera tomado serias proporciones, á no haberlo terminado con un campanillazo prolongado, el Marqués de la Vega de Armijo, que actuaba de Presidente.

ULTRAMONTANISMO.—UN DESPLANTE DE D. MODESTO LAFUENTE. MUERTE DE MARTÍNEZ DE LA ROSA.—LA LEGISLATURA DE 1862 Á 1863

D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena y Duque de Tetuán, era el inventor y jefe del partido llamado *la unión liberal* (1). Por esta época se hallaba en todo su esplendor la in-

(1) *Sociedad de socorros mutuos*, añadían los periodistas maliciosos.

fluencia de Sor Patrocinio en Palacio, y los temperamentos ultramontanos encontraban simpática aquiescencia entre los altos empleados palatinos; por eso D. Leopoldo, en el discurso de la Corona con motivo de la apertura de Cortes, el 8 de Noviembre de 1861, dedicó uno de lo primeros párrafos al Santo Padre, en estos términos:

«El Santo Padre, objeto siempre de tierna y profunda veneración para todos los católicos, excita mi constante interés y mi filial solicitud. He procurado que los Gobiernos de las naciones colocadas bajo su santa dirección se reuniesen, á fin de investigar los medios de darle en sus Estados la paz y la seguridad necesarias para ejercer con independencia las augustas funciones de su sagrado poder.»

Este párrafo se reprodujo casi con las mismas palabras, y glosado en idéntico sentido, por la Comisión en el proyecto de contestación al discurso de la Corona, firmando el proyecto don Modesto Lafuente, Coello y Quesada, Romero Ortiz, Ayala y Cánovas del Castillo. No podían pedir más, á algunos de los firmantes, los ultramontanos de entonces, y, sin embargo, quedaron descontentos. Aparisi y Guijarro, neocatólico recalcitrante, quiso añadir ciertos conceptos más categóricos en favor de la cuestión religiosa; pero O'Donnell no admitió la enmienda: tenía siempre preparadas esas dos velas tan conocidas que suelen encender los políticos en determinadas circunstancias.

* * *

No era D. Modesto Lafuente un hombre de carácter enérgico y de resoluciones decisivas en los asuntos parlamentarios, sino que movía su voluntad hacia el lado que el viento la impulsaba. Y prueba de ello es un caso, en que se determinó á no abrir la sesión, por falta de Sres. Diputados, obedeciendo á sugestiones de espíritus díscolos, que nunca faltan en todas las corporaciones.

Veamos lo que nos cuenta D. Modesto, el 11 de Enero de 1862, al abrir la sesión de aquel día:

«Desde que por tercera vez ocupo este puesto, y desde que, por la lamentable enfermedad del dignísimo Sr. Presidente, me incumbe el abrir las sesiones, todos los días recibía intancias vivas de los Sres. Diputados para que abriera la sesión á las dos, como está acordado. Contestábales yo que no había suficiente número, y me replicaban que entrase en el salón y abriese la sesión, y si no había número, citara para otro día.

»En la sesión última, algunos señores hicieron la observación de que convendría cumplir el acuerdo del Congreso, comenzando á las dos, y aun se dirigió alguna inculpación á la Mesa, diciéndose: *Creo que el Congreso tiene acordado que se abra la sesión á las dos de la tarde; creo que es un acuerdo tomado por el Congreso; y si ese acuerdo se ha tomado, ¿por qué el Sr. Presidente no abre la sesión á las dos de la tarde? No es mi ánimo el dirigirle un cargo; es simplemente una súplica. ¿Por qué no abre la sesión á las dos de la tarde? ¿Qué podría suceder? ¿Que no hubiera número bastante de Sres. Diputados? Levante S. S. la sesión; ya ha habido ejemplos de esa naturaleza, y la lección ha servido.*

»Yo, que en los días anteriores me había retraído, por respeto á los Sres. Diputados, de tomar esta medida, ayer creí que no podía dispensarme de hacerlo. Vine al Congreso; se me dijo:—¿Por qué no abre usted la sesión?—Porque no hay número—contesté.—Pues hágalo usted constar.—Debo añadir que por una gran casualidad no estaban aquí los Sres. Secretarios, que sólo se retrasaron algunos minutos, cuando siempre son puntualísimos (1). Así lo hice observar, pero no bastó; y entrando en el salón, manifesté que venía para hacer ver que no podía yo abrir la sesión sin haber número. El que se cerraran las puertas del salón, y se apuntaran los nombres de los concurrentes, es lo que se ha hecho en parecidas ocasiones.»

D. Román Goicoerrotea protestó del acto, pero en términos

(1) Subieron á la Mesa para desempeñar el cargo de Secretarios los Diputados Lasala y González de la Vega.

duros y severos, diciendo, entre otras lindezas, que no quería hablar mientras ocupase el sillón de la Presidencia el Sr. Lafuente, quien inmediatamente se levantó, dejando el puesto á Monares. «Aquí se ha faltado—decía—á la mayoría, á la minoría y al Gobierno. El Sr. Martínez de la Rosa (1), con sus honradísimas y respetables canas, á pesar de ser solicitado tantas veces para ello, no se ha creído en el caso de hacer lo que hizo ayer el Sr. Lafuente. ¡Qué diferencia entre el señor Martínez de la Rosa y S. S.»

Lo grave fué que, como se mandaron cerrar las puertas mientras se sacaba la lista de que se ha hecho mención, se reunieron más de cuarenta Diputados que no podían entrar en el salón de sesiones, y armaron al protestar, aun con mesura, su miajita de escándalo, casi sin darse cuenta.

La cosa no pasó á mayores; pero lo cierto es que Lafuente no estuvo acertado, y que, desde luego, no le quedarían ganas en lo sucesivo de realizar otro acto presidencial para imponerse á la Cámara.

***

Los albaceas testamentarios de Martínez de la Rosa, D. Juan T. Comyn y D. Pablo Aguilera y Cabanillas (2), dirigieron una comunicación al Congreso, con fecha 7 de Febrero de 1862, manifestando que el Presidente de aquel alto Cuerpo había dejado de existir en el día de la fecha, á las seis menos diez minutos de la tarde. De esta comunicación se dió cuenta en sesión del día 8, dedicando sentidas frases al finado, D. Modesto Lafuente, O'Donnell, el Marqués de Pidal, Olózaga y González Brabo. Se levantó la sesión en señal de duelo, acordando los Sres. Diputados reunirse el lunes (3) 10, á las cinco de la tarde, es decir, después de la hora del entierro. Se re-

(1) Presidente del Congreso.
(2) Padre de nuestro amigo D. Alberto Aguilera y Velasco.
(3) Era sábado.

unieron, en efecto, para enaltecer las grandes cualidades de Martínez de la Rosa, dando tregua á los debates parlamentarios.

«Y otra cualidad tenía también—dijo Olózaga,—que á mí me hacía estimarle, que lo hacía muy querido en estos bancos (1), y yo creo que en todos los del Congreso. Por su edad, por su categoría, por sus cualidades morales y de toda especie, estaba llamado Martínez de la Rosa á ocupar un lugar muy distinguido en el otro Cuerpo Colegislador, y parece que no una vez sola, sino muchas, fué rogado para esto. Agradezcámosle, señores, que quiso permanecer siempre con nosotros, y y que prefirió este Cuerpo, á pesar del respeto que tenía, y todos tenemos, al otro. Él había nacido á la vida pública en el Congreso de los Diputados, y él consideró siempre á éste como heredero de las Cortes de Cádiz. Aquí vivió y aquí murió.»

El Congreso acordó suspender las sesiones por ocho días.

El lunes 10 de Febrero, con un día desapacible, con un frío glacial, del que conservamos hondo recuerdo, se verificó el entierro de Martínez de la Rosa, saliendo el féretro á las doce en punto de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Rejas, núm. 2, y recorriendo las calles de la Bola, Bailén, Plaza de Oriente, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Paseo del Prado y camino que conducía al cementerio de la Sacramental de San Sebastián.

Al pasar el entierro por delante de Palacio, salió del Regio Alcázar S. M. el Rey D. Francisco de Asís, con toda su servidumbre, y se colocó detrás del carro fúnebre, con el Infante D. Sebastián, O'Donnell, el Ministerio, el Patriarca de las Indias y los Jefes superiores de Palacio.

Los restos mortales de Martínez de la Rosa iban encerrados en una caja negra, galoneada de plata: las cuatro cintas de la caja las llevaban Madoz, Olózaga, Mayáns y el Conde de Villahermosa. Se tributaron al finado los honores de Capitán

(1) Los de la oposición progresista.

general que muere en plaza con mando en jefe, y recibió sepultura, á las dos y veinte minutos, en el panteón núm. 59 del patio de San Pablo.—R. I. P.

***

Aunque las hay más cortas, no deja de ser notable en este sentido la legislatura de 1862 á 1863, pues los dos períodos en que se divide duraron breve espacio de tiempo: el primero, desde 1.° de Diciembre de 1862 á 7 de Febrero de 1863, y el segundo, desde 9 de Abril de dicho año 1863 á 6 de Mayo siguiente.

La mayoría estaba dividida. Había presentado el Gobierno, presidido por el General O'Donnell, un proyecto de ley de Ayuntamientos, con el que no se hallaban conformes muchos de los Diputados hasta entonces amigos del Gabinete, y fuera que disintiesen del criterio ministerial ó que buscasen pretexto para exteriorizar su oposición, el caso es que á poco de abrirse la legislatura, O'Donnell se percató de que en un momento dado podría sufrir una derrota parlamentaria: trató de hacer una conciliación con los disidentes, pero no pudo ser, y el día 6 de Febrero (1), habiendo sacado á relucir con habilidad algunos Diputados el fracaso de la conciliación, se puso en claro la desunión de la mayoría, por lo cual el día 7, el Ministro de Estado, General Serrano, leyó en el Congreso el Real decreto de suspensión de sesiones.

Aunque no se había dado la ocasión de que perdiera una votación el Ministerio, el efecto moral estaba hecho, y el Gobierno, por lo tanto, derrotado; así fué que presentó la dimisión el 2 de Marzo, encargándose el Marqués de Miraflores de la Presidencia del Consejo de Ministros, y presentándose á las Cortes el 9 de Abril siguiente.

Era Miraflores una buena persona, amable, transigente,

(1) De 1863.

deseoso de aunar voluntades, como Martínez de la Rosa, de quien había tomado ejemplo, y vino al poder animado de los mejores deseos, sin prejuicios, ni enconos, ni rencores; pero vino también sin carácter, que es la falta más grave de cualquier político, en cualquier partido. Un espíritu dominante se impone siempre, y Miraflores no sabía imponerse, fiándolo todo á su persuasión y á las buenas componendas.

El 9 de Abril, como hemos dicho, se presentó á las Cortes, explicando su entrada en el poder, que fué por efecto de las circunstancias, pues habiendo presentado O'Donnell la dimisión con carácter de irrevocable, tuvo él que encargarse de formar Ministerio, para librar á la Reina del compromiso en que se hallaba. Su programa no era de reformas, propiamente dichas, sino de reorganización, y pretendía desarrollar una política *liberal-conservadora,* como más adelante lo intentó con éxito D. Antonio Cánovas del Castillo.

La mayoría, en sus dos grupos, le ofreció su apoyo, prestándoselo en los primeros momentos; pero el Marqués no pudo vigorizar la disciplina del partido, y se vió obligado á suspender las Cortes en 6 de Mayo siguiente. Ni un mes cabal consiguió tenerlas abiertas. Por Real decreto de 12 de Agosto de 1863 se disolvió el Congreso.

Y el caso es que Miraflores estaba animado de buenos propósitos. Una de sus pesadillas era la inestabilidad del personal de la Administración pública, pues Ministro que entraba removía por completo los empleados de su departamento, perjudicando con este trasiego el buen servicio.

«Nosotros—decía el Marqués—no hemos aceptado el principio de remoción de empleados, porque en nuestro sistema entra el deseo vivísimo de que los empleados hombres públicos se circunscriban al menor número posible; que los empleados se consideren servidores del Estado, y no servidores del Ministro que puso su firma en el nombramiento.»

Dos días antes de cerrarse las Cortes hubo un incidente que merece mención. Por temor á motines y disturbios, pues los

ánimos estaban muy excitados, se suspendió la procesión cívica del Dos de Mayo, pretextando el estado del tiempo, que no resultó tan malo como el Gobierno deseaba, y Calvo Asensio dirigió una interpelación al Ministro de la Gobernación, con este motivo, dando á entender que la supresión de la procesión cívica había tenido por causa corresponder á las corrientes de simpatía que demostraba hacía el Gobierno español el Emperador de Francia, Napoleón III.

Quizá también fuera este uno de los factores que influyeran en el asunto; pero sin ningún linaje de duda, el principal fué el temor de conmociones populares en sentido liberal.

Olózaga, que estaba enfermo, se levantó de la cama para tomar parte en la discusión, y dijo que él, cuando muchacho, con otros de su edad, llevados de su espíritu patriótico, estuvo ayudando á sacar tierra para formar la cimentación del monumento al Dos de Mayo, y que luego, padre de familia, queriendo educar á sus hijos en el santo amor de la patría, los llevaba á oir misa todos los años, en aquel día memorable, ante el monumento de la Lealtad.

Se acostumbraba á entoldar la carrera que seguía la procesión cívica desde la iglesia de San Isidro, donde se celebraban las honras fúnebres por los héroes del Dos de Mayo, hasta el Campo de la Lealtad en el Prado, y la operación del entoldado se hacía con uno ó dos días de antelación al de la fiesta, por su mucha dificultad. Esta vez no se colocó el toldo, sin que la lluvia de los días anteriores hubiera hecho presumir que haría mal tiempo en el de la fiesta, pues el 2 de Mayo no llovió hasta por la tarde, en que cayó un chaparrón, pasajero, al decir de Calvo Asensio.

Se quiso echar la culpa al Corregidor de Madrid, Duque de Sexto, pero éste se había curado en salud sometiendo por completo la cuestión del ceremonial y de la suspensión al Excelentísimo Ayuntamiento, y los Sres. Concejales fueron los que acordaron que no saliese la procesión ni se colocara el toldo. El Duque supo sacudirse las pulgas con oportunidad.

El Gabinete Miraflores duró hasta los comienzos de 1864, y á mediados de año volvió Narváez á hacerse cargo del Poder. El Duque de Tetuán y el Duque de Valencia eran los que tenían fuerza para constituir Ministerios estables, con el intermedio del Marqués de Miraflores; por eso, al publicar Manuel del Palacio su *Viaje al interior de la política,* lo tituló: *De Tetuán á Valencia, haciendo noche en Miraflores.*

CARLOS CAMBRONERO

(Continuará.)

EL RETRATO COMO DOCUMENTO HISTÓRICO

El estudio del retrato como documento histórico, como manifestación artística y como elemento precioso de toda ornamentación, aunque considerado desde estos tres aspectos desde las épocas más remotas y á través de todas las civilizaciones, se ha hecho en nuestro tiempo de la mayor importancia, por la predilección que le otorgan todos los instrumentos de la moderna cultura social y hasta los privilegios de las adquisiciones más esplendentes del saber, de la industria y de las artes. Los modernos coleccionistas los atesoran, tanto por lo que representan en la gallarda competencia de las artes suntuarias, cuanto por los recuerdos que de cualquier modo y época que sean indispensablemente evocan, aumentando su interés el magisterio, que en el mayor número de ellos han puesto el pincel y el buril, el lápiz y el cincel. En dos órdenes, sin embargo, de la vida general, el retrato alcanza una supremacía que ninguna otra manifestación del arte puede disputarle: en los recuerdos de la intimidad doméstica y en el vasto estadio de la Historia. Toda colectividad humana se resume en una familia, más ó menos numerosa, mas dotada de los mismos exclusivismos del afecto de la sangre, y toda familia humana exalta su orgullo en las grandes figuras que la ennoblecen. Apenas se registra asociación alguna de hombres civilizados que en la consagración de sus fastos, domésticos los

unos, nacionales ó simplemente de agrupación ó de clase los segundos, carezca de sublimes personalidades á quienes representar. Llámense estatuas ó bustos, relieves ó monumentos; llámense medallas ó camafeos, monedas ó sellos; llámense pinturas murales ó lienzos, tablas y cobres, estampas ó miniaturas, todo lo que representa el rostro, en que el arte perpetúa la vida de un sér que hizo indeleble su memoria por las aureolas de la virtud, por los triunfos del valor ó por la admiración debida al saber y al talento, todo se constituye en elementos que inducen á la conservación más exacta de sus efigies, en cuyos rasgos fisonómicos el espíritu humano se complace en dilatar la existencia moral de aquellos seres de predilección cuyo conjunto para cada familia forma la dignidad de la estirpe, para cada pueblo la glorificación de su historia, para la humanidad en masa los astros fulgentes de los que, con la grandeza del genio, llevaron á cabo obras insignes é imperecederas de adelanto ó de redención. La historia, al fin, aspira por todas partes á fundar el archivo de ellos para mostrarlos al ejemplo y al estímulo de las generaciones nuevas, no tanto para su culto como para su educación.

Aunque moderna esta tendencia, el culto del retrato se remonta á las fuentes de toda civilización. ¿Qué importa que en las pinturas murales que nos han dado á conocer las excavaciones de las grandes ruinas, y sobre todo las de Herculano y Pompeya, no haya hasta aquí aparecido documento alguno de esta consagración en las efigies de los grandes varones que florecieron en los pueblos antiguos á que dichas reliquias pertenecen? Griegos y romanos nos dejaron los nombres de sus Fidias, de sus Zeuxis de Heraclea, de sus Farrasios de Éfeso, de sus Apeles y de sus Timantes; encumbrados por su habilidad en el arte del retrato, y sobre todo el busto y la estatua marmórea, los más duros metales y las piedras preciosas más duras, conservadoras de sagradas efigies humanas, nos patentizan la grandeza de este culto de las imágenes históricas en aquellos pueblos que se hallan á la cabeza de toda la civiliza-

ción universal. En las nebulosas galerías de las oscuras catacumbas, los primeros atletas de la fe cristiana trazaron, aunque toscamente, algunas efigies de los sublimes mártires de la redención humana; y aunque se exageren las imperfectas artes de las edades medias, en ellas la iconografía sagrada, la iconografía real, la iconografía civil, plantean los prolegómenos del arte nuevo en las figuras de sus altares, en las ornamentaciones de sus templos, en sus sepulcros guardados en las naves de sus iglesias, en el sello Real de metales varios pendiente del diploma de la Cancillería regia, y en el sello de cera que formaliza toda alta documentación, y en la moneda corriente, que poco á poco acredita su legitimidad con la figura de los reyes y señores, de los prelados y hasta de las ciudades.

La diplomática española registra dos casos justificantes de esta tendencia, que se hacen dignos de todo estudio y consideración. Un rey de Aragón, Ramiro I, que reinó del año 1035 al 1063, suscribía los diplomas que emanaban de su autoridad, con un tosco dibujo en cuadro de su rostro y cabeza. Tal puede verse, entre otros diplomas de su tiempo, en la *Carta dotal* por él suscrita el año 1036, en su primer matrimonio con Gilberta, á quien dió á Atarés con sus tierras. Este documento de nuestro Archivo Histórico Nacional procede de los *diplomas reales del Monasterio de San Juan de la Peña*, y ocupa el número 39. El 49 del mismo *Cartulario* se halla suscrito en la misma forma, por el referido monarca. En Castilla también suscribió algunos documentos, haciendo preceder la firma de de su propio retrato, el rey D. Alfonso IX, siendo príncipe, un poco más de un siglo después, como aparece en otros diplomas del mismo Archivo Histórico Nacional, por mí citado ya en mi opúsculo sobre *las firmas de los Reyes Alfonsos*.

La tendencia á hacer aparecer el retrato del monarca puede verse comprobada en las monedas del reino de Aragón, desde los *dineros* del mismo Sancho Ramirez, por los años 1063 á 1094; en los de Pedro I, de 1094 á 1104; en los de Alfonso I, de 1104 á 1134; en los de Alfonso II, de 1162 á 1192; en

los de Pedro II, de 1196 á 1213, y así sucesivamente, como atestigua el Sr. D. Manuel Vidal Quadras y Ramón, en su *Catálogo de monedas y medallas* que le pertenecieron, publicado en Barcelona el año 1892, y en las del Condado de Barcelona, D. Joaquín Botet y Sisó, en su libro *Les monedes catalanes*, impreso en dicha capital en 1908; la serie de las monedas que ostentan bustos de sus príncipes, empieza con los *dineros* de Jaime I, de 1213 á 1276, y de Alfonso III, de 1285 á 1291, y llega hasta los de Felipe V, abundando mucho en toda la moneda del tiempo de la ocupación francesa, bajo Luis XIII; pero no en el de la ocupación francesa, de 1808 á 1814, ni en la de los reinados subsiguientes de Fernando VII é Isabel II. En la moneda del antiguo reino de Navarra, la cabeza coronada del Monarca, que arguye su retrato, aunque diminuto, tosco é imperfecto, comienza en el reinado de Sancho VII, en los años de 1194 á 1234; en la de los reyes de León y Castilla; en los *coronados* de Alfonso X, de 1252 á 1284, y en las *doblas* de D. Pedro el Cruel, de 1350 á 1368; empezando á ser más frecuente en toda clase de moneda, hasta abarcarlas casi todas, principalmente la de los metales nobles, el oro y la plata, desde Carlos V y Felipe II hasta nuestro tiempo. En la misma relación pueden considerarse los contenidos en toda clase de sellos, por el mismo tiempo, así los de plomo ú otro metal, como los de cera.

Hay, sin embargo, en los últimos siglos de la Edad Media, desde el onceno en adelante, otro género de retratos, en los que el arte impera menos que la exactitud en las facciones; estos son los contenidos no sólo en los grandes sepulcros monumentales, sino en las simples losas que cubrían las sepulturas abiertas en las naves de los templos bajo el mismo piso, y sobre cuyos relieves discurría el público que asistía á los oficios cotidianos de las iglesias. Aunque esta parte del retrato, por lo que tenía de monumental, ha sido ya bastante estudiada, no lo ha sido lo suficiente para poder puntualizar por fechas cuándo empezó y se desarrolló esta costumbre, de cuyos her-

mosos testimonios están llenos todos los templos de la Península que se derivan de aquellos remotos tiempos. No obstante, con la facilidad de los medios que proporciona, la fotografía los busca y reproduce por todas partes, y el *Archivo Nacional del Retrato en España* no tardará mucho en poder realizar los trabajos críticos y de investigación que han de dar perfecto conocimiento de estos tesoros históricos y artísticos en nuestra nación, pues hasta ahora solamente nos son conocidos los de mayor relieve artístico ó los de mayor importancia histórica hasta nuestra edad contemporánea.

Conviene consignar aquí, que en los tiempos en que la pintura y los procedimientos gráficos no nos han conservado retratos efectivos, hay que afirmar que los hubo. ¿Son retratos muchas de las estatuas y bustos que han llegado hasta nosotros en la civilización clásica en Grecia y Roma? ¿Lo son los de las medallas de su tiempo como las de las familias consulares? Pues donde el cincel grabó, en cualquiera forma que lo hiciera, hubo antes dibujo, y donde hubo dibujo, hubo retrato. Con las estatuas yacentes en los sepulcros de la Edad Media sucede lo mismo.

Es indudable que *el retrato* histórico ó artístico, como hoy se aprecia, no nació virilmente en Europa hasta el final del siglo XV y los principios del XVI. Júzguense como se quiera, los progenitores del retrato moderno en nuestro continente llámanse en Alemania Alberto Durero, de Nuremberga; Lucas Cranach, de Franconia, y Hans Holbein, de Aupsburgo, aunque la vida de éste y sus facultades artísticas las consumió en Inglaterra. En Italia imponen su verdad y su genio Leonardo de Vinci, en Florencia, á quien siguen Tiziano, en Venecia, y Rafael de Urbino y Pablo Veronés, en Roma. En España saltan de la imitación y el contacto en Italia, Juan de Juanes, en Valencia, Sánchez Coello y Pantoja de la Cruz, en la corte de Madrid. Los Países Bajos amamantan después á Antonio Moro, á Van Dyck, á Rubens y á Rembrant, y Francia sigue á todos con su Poussin, con su Mignard y con su Rigaud. Desde la

época feliz del renacimiento clásico en las artes, el retrato se constituye en monumento vivo de la Historia, y el retrato se fija no sólo en la tabla, el lienzo y el cobre, sino en el grabado, bajo todas sus formas, al agua fuerte, en dulce, sobre planchas xilográficas y de todas las maneras imaginarias; brota la medalla con una perfección que ha de erigirse en modelo permanente para todos los tiempos futuros, y la estatuaria lo inmortaliza en obras que son la admiración de los siglos.

Conforme los medios plásticos se perfeccionan y se multiplican, el retrato se multiplica y se perfecciona también, y las colecciones que de ellos comienzan á hacerse en las residencias de los Monarcas y de los Príncipes de toda jerarquía, abren el camino á lo que en breve se convierte en Museos ostentosos, generales y públicos. De su cuna flamenca trajo Carlos V á España estas aficiones, reuniendo ya en sus alcázares de Toledo, de Madrid y del Pardo las imágenes de sus más ilustres antepasados, así en sus Estados imperiales, como en las varias coronas que habían confluído á formar la unidad de su trono en España. De la corona de Aragón, sobre todo, los monumentos de este género, que recibió por herencia de aquel Alonso V, capaz de representar en sí la gloria universal del siglo que alcanzó, si inmediatamente no hubieran sobrevenido después el militar y el político de los Reyes conquistadores de Granada y descubridores del Nuevo Mundo, y el artístico del Papa León X y de los Médicis, no fueron, sin embargo, más que el prólogo de lo que en su tiempo y en su persona se habían de encarnar después. Pasan de mil las imágenes del Emperador que han quedado de su época á la posteridad en todo linaje de obras artísticas, y su excelso hermano el Infante D. Fernando, que heredó de él la corona imperial de España, llevó á su castillo de Inspruck algunos centenares de tablitas de un mismo tamaño con los retratos de los hombres más eminentes é ilustres que desde su infancia conoció, contándose entre ellos muchos de los conquistadores del último baluarte de los árabes en la Península, la mayor parte de los que llevaron las armas y el gobierno

de España por las provincias de Italia ó acompañaron al Gran Capitan á sus épicas campañas en el reino de Nápoles, y hasta algunos de los que en el Nuevo Mundo fueron de los primeros en seguir los temerarios pasos de Cristóbal Colón. Esos retratos han sido transferidos de su primera estancia á los Museos imperiales de Viena, en época reciente, y aunque todavía inexplorados por los eruditos y los artistas de España, ofrecen un archivo vivo de nuestra Historia nacional, que algún día el empuje que el espíritu moderno de investigación presta á todas las facultades, conducirá indudablemente á hacer en pro de nuestra propia cultura histórica el estudio que reclaman y la reproducción que se impone por medio de la fotografía.

Desde luego ocupó el retrato un lugar preferente en la mansión de los Monarcas españoles, y ya desde el siglo XVI nos certifican Gonzalo Argote de Molina y el doctor Diego Pérez de Mesa, éste, al describir el palacio del Pardo en las inmediaciones de Madrid, en el libro de sus ampliaciones á las *Grandezas de España,* de Pedro de Medina, que en aquel Real Sitio, cuyo magnífico palacio fué obra del Emperador, su padre, formó Felipe II el primer *salón de retratos* que entre nosotros ha existido, en el que no sólo reunió todos los que de familia y aun de sus ministros, como el del secretario Cobos, tenía su augusto progenitor, sino los que él trajo de Inglaterra, los cuales, uno por uno, el ya citado Pérez de Mesa describió y especificó perfectamente. Aunque ni Pérez de Mesa ni Argote de Molina transcriben las imágenes gráficas de estos retratos de la colección de Felipe II en el Pardo, siendo la edición de las *Grandezas de España,* en que su catálogo se publicó, del año 1575, sólo la antecede la publicación, en 1568, de las *Imagines quorumdam Principum et illustrium virorum*, editada en Venecia en dicho año, *Bolognini Zalterii formis*. Hasta 1596 no se dió á la estampa la misma colección de retratos de la obra titulada PAULI IOVII, NOVOCOMENSIS EPISCOPI NUCERINI, *Elogia virorum bellica virtute illustrium septem libris, jam olim ab authore comprehensa, et nunc ex ejusdem Musæum ad vivum*

expressis imaginibus exornata (Petri Pernœ typographi, Basil. Opera ac studio). Siendo todavía muy posteriores, es decir, de 1598, así las *Effigies Regum et Principum, eorum scilicet, quorum vis ac potentia in re nautica seu marina præ cæteris spectabilis est: quibus propter materiæ affinitatem adjectæ sunt et imagines præstantissimorum heroum quorum virtus ac solertia in expeditionibus nauticis præcipue claruit,* grabadas *summa diligentia et artificio,* por Crispino Passo Zelando (Coloniæ Agrippinæ, anno 1598), como la otra colección, *Cardinalium XII pietate, doctrina, rebusque gestis maxime illustrium imagines et elogia,* dedicadas el mismo año por Teodoro Gallaeo al Príncipe Alberto, hijo del Emperador Maximiliano II, Archiduque de Austria, Cardenal de la Iglesia Romana, Arzobispo de Toledo y Gobernador por el Rey Católico de las provincias belgas (Anticupœes: 1598). Ya estas colecciones, del mismo modo que las *Effigie naturali de i maggiori Principi et piú valerosi capitani di questa etá con l'armi loro,* de Andrés Vaccario (Roma 1599), se dieron la mano con el *Libro de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* que el pintor preceptista Francisco Pacheco ejecutó en Sevilla en este último año de 1599, el cual lleva á todos los demás que se han citado, y aun á los que se publicaron después, durante todo el siglo xvii, la incuestionable ventaja de que mientras que los retratos que acompañaron á los *Elogios* del Obispo de Nocera, Paulo Jovio, y la mayor parte de los otros eran *imaginarios* y de pura fantasía de sus dibujantes; los de Pacheco fueron todos tomados del natural, no habiendo salido para ejecutarlos ni de la esfera del tiempo en que los hizo, ni del círculo de los hombres eminentes que de cerca conoció y trató en las mismas Academias literarias, para las que en su propio estudio los congregaba.

Reconocida en nuestro siglo de oro la importancia del retrato, no sólo como recuerdo de afectos íntimos y propiedad y destreza del arte, sino hasta como documento histórico de incomparable autoridad, los Austrias reinantes en España les

consagraron ya desde Felipe II un verdadero culto, que Felipe IV afinó mucho más, cuando, al proyectar su palacio del Buen Retiro, consagró la principal de sus salas á verdadero *museo histórico,* primero en su género que se formaba en Europa, en el que las obras de Diego Velázquez de Silva, de Vicente Carduccho, de Félix Castello, de Eugenio Caxés, de José Leonardo y de Fray Juan Bautista Mayno, al representar las acciones bélicas en que el valor español seguía imponiéndose en todos los campos de batalla á que nos conducía la universal conflagración de Europa contra nuestro poder, hacía que cada caudillo de aquellas acciones, cada capitán y hasta en lo posible cada soldado fuera el retrato fiel del personaje que representaba. Obediente á esta idea, no fué sólo Velázquez el que, como soldado, se retrató á sí mismo en su famoso cuadro de la *Rendición de Breda.*

Fué, sin duda, un hecho desfavorable para la conservación de tan ricas colecciones iconográficas las frecuentes mudanzas de local que experimentaron, en las cuales unos retratos, no teniéndolo consignadas en el propio lienzo, perdieron la tradición del nombre de los que representaban; otros sufrieron inevitables deterioros, y muchos su pérdida total. De los que Felipe II reunió en el palacio del Pardo, sin duda, subsisten todavía algunos procedentes de las colecciones Reales en nuestro Museo del Prado, pero pertenecen los más á ese considerable número de los que en los *Catálogos é inventarios* se consignan como de personajes desconocidos, sin que hasta ahora el estudio y la erudición hayan encontrado modo de identificarles y reconocerlos. Ya bajo Felipe III, gran número de los cuadros que constituía la colección primitiva pasaron al Alcázar de Madrid y á otros sitios Reales. Felipe IV, cuya afición á los buenos cuadros de los grandes maestros, le animaron á encargar á D. Alonso de Cárdenas, embajador de España en Londres, adquirir muchos y á bastante altos precios de la almoneda del rey Carlos I de Inglaterra, y luego en sus expediciones á Italia, á Velázquez, que adquirió buen número de

ellos, así en Roma y Venecia, como en otras ciudades de Italia, acabó de sacar del palacio del Pardo lo que mejor le pareció para Aranjuez, la Casa de Campo, el Buen Retiro y hasta la Zarzuela. Bajo Carlos II se hizo una nueva concentración de obras maestras de pintura en el Palacio de Madrid; mas Felipe V y su segunda mujer, D.ª Isabel de Farnesio, dieron á muchos nueva colocación en su recién construído palacio de la Granja de San Ildefonso, para sufrir nuevos traslados bajo Carlos III, con motivo de la ornamentación interior del nuevo Palacio construído sobre el solar del antiguo de Madrid. Entretanto, unas veces los incendios, otras los regalos, con frecuencia muchas de aquellas obras de tanto interés artístico é histórico, ó se enajenaban ó desaparecían, como sucedió bajo las llamas, en 1671, en el palacio del Escorial, y en 1734 en el Alcázar viejo de Madrid, ó bien con las dádivas de la reina D.ª Mariana de Austria á su privado Fernando de Valenzuela, y con las del rey Carlos IV á su valido el príncipe de la Paz. Los que Valenzuela se llevó volvieron á incorporarse al tesoro artístico de los Palacios Reales, por las providencias de D. Juan de Austria y la diligencia de Juan Carreño de Miranda, encargado de su recuperación. Los que el príncipe de la Paz se llevó á su galeria particular, siguieron la suerte disparatada de todos los demás bienes que le fueron embargados después de su caída, y hecha de ellos general almoneda, hoy se encuentran dispersos, unos en la National Gallery de Londres, otros en la Ermitage de San Petersburgo, muchos en el Louvre, y algunos en los Museos de Viena, de Dresde y de Berlín. Entre estos cuadros hay algunos preciosísimos retratos.

A semejanza de los Reyes, las casas de los Grandes, las salas capitulares de los Obispos, muchas casas conventuales de las Ordenes monásticas opulentas, las Universidades y otros establecimientos análogos, hicieron también sus colecciones iconográficas de los deudos esclarecidos, de los varones eminentes en dignidad y de los hombres superiores en saber, en valor y en virtud. Todavía la casa ducal de Villahermosa cons-

tituye un verdadero Museo de familia, como la de Alba, la de Medinaceli y algunas otras. En la Biblioteca del Escorial puso el mismo Felipe II las imágenes de los grandes sabios de su tiempo, encargándolos él mismo á su pintor de Cámara Alonso Sanchez Coello. Y aunque muchas de estas viejas colecciones se han disipado, ya por la extinción de las órdenes religiosas después de 1834, ya por la ruina de la mayor parte de las grandes casas nobles, ya por la disminución de fortuna de los cabildos catedrales y de las mismas Universidades, otros cuerpos del Estado y otras asociaciones civiles imitan costumbre tan culta y bella, y el retrato siempre se singulariza y se conserva como reliquia de admiración y ejemplo, como testimonio de alto valer y como documento perdurable de la historia. La opulencia los solicita para el ornamento de sus palacios. La codicia los persigue para los lucros de la especulación. Y cuando en el retrato se junta á la superioridad de la ejecución artística, y al nombre afamado del pincel que lo desempeñó, la aureola de la figura que representa, bañada por el brillo de una gran reputación, en cualquiera esfera de la vida general, el que lo posee lo considera como una joya, cuya posesión parece hasta prueba de cultura y de ilustración.

Entretanto, la Historia, que siempre trabaja, que siempre investiga, que siempre depura juicios y hechos, que siempre eleva nombres y define categorías en la inmensa ampliación que se ha impuesto á sus estudios, busca el retrato como un testimonio más de su fe. Por todas partes le adivina, le busca, le colecciona, le compara y define su autenticidad. Y como son insuficientes todos los medios del más opulento Estado para llegar á la posesión de lo que, por una parte, es infinito, y por otra, está tan disperso, tan querido y tan apreciado, donde al retrato, como documento de la Historia, se le reconoce todo el valor intrínseco que tiene, se forman *Juntas de Iconografía,* que, como la creada en España por el Real decreto de 19 de Octubre de 1906, ya que no puede fundar un Museo de las proporciones que esta especialidad exige, se satisface con estable-

cer un *archivo* de reproducciones fotográficas, en las que, ya bajo el orden artístico, ya bajo el puramente histórico, puedan practicarse todos los estudios á que el retrato se presta. ¿Y dónde está el retrato, se dirá, para determinar el radio de acción de estas reproducciones? Cuando en 1855, D. Valentín Carderera emprendió la publicación de su *Iconografía española,* en estampas litografiadas, no se limitó, como los autores de los *Retratos de españoles ilustres* de 1791, que en hermosas láminas grabadas fueran estampadas en la Calcografía nacional por su excelente estampador D. Lázaro Gayguier, á la simple copia de los retratos en lienzo que de los personajes reproducidos poseían algunos particulares; Carderera dilató el radio de su acción á la estatua, al mausoleo, al monumento; pero todavía para el estudio fundamental del retrato, como arte ó como historia, esto era insuficiente. En el Real decreto de 13 de Agosto de 1876, que creó otra *Junta de Iconografía* en todos sus caracteres distintos de los del Decreto de 1906, el simple encargo que se le confiaba era el de *inventariar y recoger en lo posible retratos de españoles ilustres,* sin otra clasificación. Pero el Instituto nacido de la última de estas disposiciones oficiales, en su misma exposición de motivos, después de determinar que es evidente que lo mejor sería poder formar colecciones auténticas de retratos notables por su mérito como obras de arte ó por su interés histórico, ya por adquisición del Estado, ya por donación de sus poseedores, imponiendo á la Junta la misión de investigarlos donde se encuentren, sean pertenecientes á Institutos ó Corporaciones oficiales ó de propiedad particular, de inventariarlos, de reproducirlos y de archivarlos, hace comprensiva la esfera plena de esta investigación á todos los monumentos iconográficos, de cualquier clase y condición que sean, en estatuas, bustos, relieves, medallas, monedas, camafeos, piedras grabadas, pinturas al fresco, al temple, al óleo, grabados, estampas, miniaturas y, en una palabra, toda obra, parte ó fragmento de obra, cualquiera que sea el modo ó procedimiento por que esté ejecutada, donde la

representación de la figura humana arguya que corresponde á una individualidad que se ha distinguido para el digno objeto de la investigación del saber ó del arte.

El espíritu que el legislador de esta Junta ha querido infundir en los vocales á quienes ha sido confiada la ejecución de sus mandatos, es el mismo de que el digno encargado de la *Sección de estampas y de Bellas Artes* de la Biblioteca Nacional de Madrid, D. Angel M. Barcia, parece hallarse imbuído, cuando en el prólogo por él escrito al *Catálogo de los retratos de personajes españoles,* que publicó primero en la *Revista* del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, á que pertenece, y después en volumen aparte (Madrid, 1901), decía: «Figuran aquí todas las estampas que aparecen como retratos, aunque sean *apócrifos* ó *enteramente imaginarios;* porque aun en este caso, no pocas veces presentan algún interés y pueden ser útiles, ya por la indumentaria, ya por la inscripción, la firma de sus autores, ó al menos para conocer cómo en determinadas épocas se ha representado aquel personaje; por esto catalogo como retratos las estampas de esculturas, miniaturas de códices, etc., en las que sería desatino querer encontrar verdadero parecido en los sujetos que representan. En general, puede decirse que es inútil buscar retratos de personajes de la Edad Media anteriores al siglo XIV; que de este siglo y el siguiente sólo puede recurrirse á los bustos sepulcrales y á alguna que otra rara escultura decorativa; que en el siglo XV puede hallarse algún retrato pintado, pocos, y en el último tercio del siglo algunos grabados.» De toda esta confesión, sólo aquí conviene consignar que en la opinión de persona de tanta autoridad en la materia como el facultativo Sr. Barcia, en toda colección técnica, archivo ó museo de retratos, los *apócrifos,* los puramente *imaginarios,* hay que reunirlos, dándoles tanta importancia como á los más conocidamente auténticos. ¿Cómo, de otra manera, podrían hacerse eficaces cotejos para definir bien la autenticidad? Cuando en 1892 escribí yo mi libro sobre los *Retratos de Colón,* de que di un avance en número extraordinario de la *Ilus-*

tración Española y Americana, después de haber explorado en todos los Museos públicos de Europa y en el mayor número de los libros publicados sobre Colón en los dos Mundos los retratos que por tales se tenían, los hice reproducir con abundancia y los hice publicar hasta el derroche. Los norteamericanos que vinieron á la Exposición Universal con que en Madrid se celebró la fiesta del IV Centenario del descubrimiento de América, habían hecho un trabajo análogo; pero ellos con un fin negativo y yo con un fin crítico. Yo demostré que había retrato *auténtico* de Colón, y el que yo definí, como tal ha sido admitido así por todo el mundo. Sin el cotejo que presenté á los ojos de todos los inteligentes, no habría podido hacerse aquella depuración. Vea, pues, el Sr. Barcia, para qué sirven en las colecciones técnicas los retratos apócrifos ó enteramente imaginarios.

Imaginario es el tipo del retrato de *Cervantes*, y admitido universalmente como tal, puede contarse en la categoría real de la mayor autenticidad, y es posible que en las iconografías extranjeras se den con otros nombres superiores casos idénticos, sin que haya crítico alguno que se atreva á discutirlos.

Es insigne la obra de ofrecer al campo de la Historia un archivo documental, en la reproducción del retrato, como la practica la Junta establecida por el Real decreto de 19 de Octubre de 1906. No por haber tenido yo el encargo de hacer prácticas esas reproducciones, durante los tres meses del pasado verano, es decir, durante Julio, Agosto y Septiembre últimos, he de ponderar el fruto de esta labor graciosa, que nos imponemos en pro de la dilatación de la cultura nacional; pero ha de serme lícito lisonjearme de haber presentado en la primera sesión del otoño, como resultado de la comisión que me dió cerca de *dos mil reproducciones fotográficas,* equivalentes á *mil retratos auténticos de españoles ilustres*, en todas las esferas en que se conquiste el honor de este adjetivo, quedando representados en ellos todos los medios artísticos por los que el retrato se produce y se conserva: la moneda, la meda-

lla, el sello, el busto, la estatua, el bajorrelieve, el sepulcro, el monumento conmemorativo, el dibujo, el lienzo, el grabado, la litografía, y á los que necesariamente van en gran parte adjuntos los nombres de todos nuestros grandes artistas antiguos y modernos, como Juan de Juanes, Teodoro Felipe de Liaño, Alonso Sánchez Coello, Juan Pantoja de la Cruz, Vicente Carduccho, el Greco, Eugenio Caxés, Bartolomé González, Juan Bautista Mayno, Francisco Pacheco, Diego Velázquez de Silva, Juan Bautista Mazo, José Leonardo, Zurbarán, Bartolomé Esteban Murillo, Félix Castillo, Claudio Coello, Luis Carreño de Miranda, Palomino, Goya, Maella, Esteve, Carnicero, todos los López, todos los Madrazo, Aparici, Esquivel, Gutiérrez de la Vega, Albo, Gimeno, Casado, Gisbert, Fortuny, Sanz, los Palmaroli, Carderera, Calixto Ortega, Villegas, Rosario Weis, Rosales, Pradilla, Domínguez, Villoda, los dos Ribera, Piquer, Ponzano, Walmitjana, García Hispaleto, Germán Hernández, Bartolomé Maura, Sánchez Pescador, Emilio Sala, los dos Beulliure, Querol, Marinas, Galbán, Maureta, Sorolla, Suárez Llanos y otra multitud.

Así he servido á mi patria, y mi recompensa se reduce á mi propia satisfacción.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN,

De la Real Academia de la Historia.

EL PAÍS DEL PLACER

NOVELA

XXVII

Selden, al ver entrar á Lily, no pudo reprimir un movimiento de sorpresa; pero esperó en silencio á que ella hablase, la cual permanecía también silenciosa, asaltada por una oleada de recuerdos.

Tras un largo rato, Lily empezó á hablar:

—He venido á decirle que lamentaba la manera que tuvimos de separarnos... lo que le contesté aquel día en casa de Mrs. Hatch.

Las palabras afluían espontáneamente á sus labios, y Selden contestó:

—También yo lamenté que nos separásemos de aquella manera; pero tal vez tuve yo la culpa de lo ocurrido... Felizmente, había previsto el riesgo que corría...

—¿De modo que le era á usted igual?—interrumpió ella, en un relámpago de su antigua ironía.

—Lo que pasaba era que estaba dispuesto á sufrir las consecuencias—corrigió él con buen humor.—Pero ya hablaremos de todo esto más adelante. Siéntese al lado del fuego... Tiene usted aspecto de cansancio... siéntese en esa butaca, hágame el favor.

Ella no pareció oirle.

—Quería hacerle saber que dejé á Mrs. Hatch inmediatamente después de haberle visto á usted—dijo Lily, como si continuara su confesión.

—Sí, sí, ya lo sé—asintió él, un poco confuso.

—Y que lo hice porque usted me dijo que lo hiciera. Antes de su visita, había empezado á ver que me sería imposible continuar con ella... por las razones que usted me dió...; pero no quería admitirlo.., no quería dejarle ver que comprendía lo que significaban mis palabras.

—¡Ah! Si... hubiera podido dejar á usted el cuidado de encontrar una puerta de salida... no me abrume usted con el remordimiento de haber actuado de oficioso.

El tono ligero de Selden, en el que, si sus nervios hubieran estado más tranquilos, hubiera reconocido ella el esfuerzo que hacía para franquear un paso difícil, contrastaba con el apasionado deseo que tenía Lily de ser comprendida.

—No, no era eso—dijo...—Yo no he sido ingrata.

Pero el poder de expresarse le faltó por completo; tuvo un temblor en la garganta, y dos lágrimas resbalaron lentamente por sus mejillas.

Selden se adelantó y la tomó una mano.

—Está usted muy fatigada. ¿Por qué no se sienta y me deja que la instale cómodamente?

Avanzó una butaca, hizo sentar á la joven y la puso un almohadón en la espalda.

—Y ahora permítame que la haga té; ya sabe usted que mi hospitalidad puede siempre llegar hasta ahí.

Ella movió la cabeza, y corrieron otras dos lágrimas. Pero no lloraba fácilmente, y el largo hábito de dominarse triunfó, aunque todavía estuviera demasiado temblona para poder hablar.

—Verá usted, no necesito más que cinco minutos para hacer que hierva el agua—siguió diciendo Selden, que hablaba como quien se dirige á un niño apenado.

Estas palabras revivieron en ella la visión de aquella otra tarde en la que hablaron los dos ante la mesa de té, bromeando sobre el porvenir de ella. Había momentos en que aquel día parecíale más alejado que cualquier otro acontecimiento de su vida; y, sin embargo, podía siempre recordarle hasta en sus menores detalles.

Hizo un ademán de negativa.

—No; tomo demasiado té. Prefiero permanecer aquí quieta... Es preciso que me vaya dentro de un momento—añadió con incoherencia.

Selden estaba ante ella, apoyado en la chimenea. La situación iba siendo por todos conceptos embarazosa; una situación de este género no puede salvarse sino por una pronta explosión de sentimientos; y, de parte de Selden, el impulso determinante faltaba todavía.

Este descubrimiento no turbó á Lily como hubiera podido hacerlo en otra ocasión; había traspasado esa zona de reciprocidad, propia de las personas distinguidas, en donde toda demostración debe ser proporcional á la emoción que la provoca, y en donde el exceso de sentimiento es la única generosidad que se condena. Pero la sensación de aislamiento la volvió á sobrecoger con una mayor fuerza cuando se vió para siempre rechazada del sér íntimo de Selden. Ella había ido á verle sin proyecto bien definido; pero la esperanza que vagamente concibiera se manifestó al mismo tiempo que agonizaba.

—Tengo que marcharme—repitió, haciendo un movimiento para levantarse de su butaca.—Pero puede ser que no le vuelva á ver en mucho tiempo, y quería asegurarle que no he olvidado nunca las cosas que me dijo usted en Bellomont, y las cuales, á veces, en los momentos en que menos parecía acordarme de ellas, me han ayudado, me han librado de ciertos errores... me han impedido llegar á ser realmente lo que muchas personas me han creído.

En la fisonomía de Selden se había efectuado un cambio. Al aire de alerta había sucedido una expresión, desprovista

aún de emoción personal, pero que acusaba una grata comprensión.

—Celebro lo que usted afirma; pero, en realidad, nada de lo que yo le dije ha podido contribuir en nada... Solamente usted ha podido hacer algo; solamente usted lo podrá siempre... Y, puesto que es así, ¿qué le importa á usted lo que piensan los demás? Esté usted bien segura de que sus amigos la comprenderán siempre.

—¡Ah! No me diga usted eso... No me diga que sus palabras no han hecho nada. Me parece que me rechaza usted, que me abandona, sola, sola con los otros.

Se puso en pie; su voz recobró la fuerza, miró á Selden gravemente, y añadió:

—Una vez... dos veces... me ofreció usted una salida para evadirme de mi vida, y yo la rechacé... porque era cobarde. Después he visto mi error... he visto que no podría jamás ser feliz con lo que me había satisfecho antes. Pero era demasiado tarde: usted me había juzgado... comprendí. Era demasiado tarde para la felicidad... pero no para hallar una ayuda en el pensamiento mismo de lo que había perdido... De este solo pensamiento he vivido: ¡no me lo quite usted ahora! Hasta en mis peores momentos, ese pensamiento ha sido como una lucecita en medio de las tinieblas. Hay mujeres que son bastante fuertes para valer algo por sí mismas; yo necesitaba ser sostenida por la fe de usted en mí. Sin usted, tal vez hubiera podido resistir á una gran tentación, pero las pequeñas me hubieran abatido... Y luego, recordaba... recordaba que usted me había dicho que una vida semejante no podía satisfacerme; y no me confesaba sin vergüenza que me satisfacía... Eso es lo que usted ha hecho por mí... eso es lo que quería agradecerle. Quería decirle que no he olvidado nunca, y que he procurado... he procurado con todas mis fuerzas...

Se interrumpió bruscamente. Sus lágrimas corrían de nuevo, y, al sacar su pañuelo, sus dedos tocaron el paquetito oculto entre los pliegues de su blusa... Se sonrojó vivamente,

y las palabras expiraron en sus labios. Después alzó los ojos mirando á Selden, y prosiguió con voz alterada:

—He procurado con todas mis fuerzas... pero la vida es difícil, y yo soy un sér completamente inútil. Apenas se puede decir que tenga una existencia independiente... ¿Qué hacer cuando se comprende que no se puede vivir sino en un lugar? Preciso es ó volver á él, ó rodar por ahí... ¡y no sabe usted lo duro que es esto!...

La sangre se manifestó por fin en la piel morena de Selden, pero su emoción se tradujo en un aumento de seriedad.

—Usted tiene algo que decirme... ¿Quiere usted casarse?—dijo bruscamente.

Los ojos de Lily no se turbaron, pero formóse lentamente en ellos una mirada de asombro, como si se sorprendiese interrogándose á sí misma. Tras una pausa, replicó, con una débil sonrisa:

—Siempre me ha dicho usted que sería preciso parar en eso, más ó menos pronto.

—¿Y se encuentra ya usted en el caso?

—Tendré que encontrarme pronto en él. Pero antes tengo que hacer otra cosa. Hay alguien de quien tengo que despedirme... No es de usted... nosotros estamos seguros de volvernos á ver... sino de la Lily Bart, que usted ha conocido. La he tenido conmigo todo este tiempo, pero ahora vamos á separarnos... y se la he traído, voy á dejarla aquí... Cuando me vaya ahora, no saldrá conmigo: no le molestará á usted, no ocupará sitio.

Lily se acercó á Selden y le tendió la mano, siempre sonriente, y sintió vibrar en la de Selden el sentimiento que no había aún asomado á sus labios.

—Lily... ¿no puedo yo ayudarla?—exclamó él.

La joven le miró dulcemente.

—¿Recuerda usted lo que me dijo un día? ¿Que no podía ayudarme sino amándome? Pues bien... usted me amó un momento, y esto me ha ayudado. Siempre me ha ayudado. Pero

ese momento ha pasado... Yo le dejé pasar. Y hay que continuar viviendo. Adiós.

Miráronse ambos con una especie de solemnidad, como si se encontraran en presencia de la muerte. Algo, en verdad, yacía muerto entre ellos: el amor que ella había matado en él y que ella no podía hacer ya que resucitase. Pero algo vivía entre ellos, y brotaba en ella como una llama imperecedera: era el amor que el amor de aquel hombre había despertado, la pasión del alma de ella por el alma de él.

A la luz de esta llama, todo lo demás perecía y se desprendía en ella. Comprendía ahora que no podía irse y dejar á su antiguo «yo» con él: aquel «yo» debía continuar viviendo en compañía de Selden, pero debía continuar perteneciendo á ella.

La solemne pausa fué larga. Por fin, dijo Selden:

—Lily, no hable usted así. No puedo dejarla marchar sin saber lo que tiene usted intención de hacer. Las cosas pueden cambiar... pero no mueren. Usted no puede jamás desaparecer de mi vida.

Ella contestó á su mirada con ojos iluminados:

—No, lo veo ahora. Seamos siempre amigos. Entonces me sentiré segura, suceda lo que quiera.

—«¿Suceda lo que quiera?»... ¿Qué quiere usted decir que va á suceder?

Ella se volvió lentamente y se dirigió á la chimenea.

—Nada... por el momento... si no es que tengo mucho frío, y que antes de irme, le agradeceré que avive el fuego.

Arrodillóse en la alfombra ante las brasas. Asombrado por el cambio repentino de la voz de la joven, Selden echó maquinalmente unos leños. Al hacerlo, observó la delgadez de las manos y las angulosidades del cuerpo de Lily. Permaneció ésta arrodillada, algunos momentos, en silencio—un silencio que él no se atrevía á romper.—Cuando se levantó ella, creyó ver él que sacaba algo de su blusa y que lo dejaba caer en el fuego; pero apenas se fijó entonces en aquello. Sus facultades

parecían aletargadas, y buscaba en vano la palabra que rompiera el sortilegio.

Ella se le acercó, y poniéndole la mano en los hombros,

—Adios—dijo.

Y, al inclinarse él, Lily rozó con sus labios la frente de Selden.

XXVIII

Cuando Lily se encontró en la calle, era ya de noche. Empezó á andar sin tener conciencia de lo que la rodeaba; pero una fuerte sensación de cansancio la hizo comprender que no podía seguir andando. Estaba cerca del parque Bryant, en donde recordó que había asientos. Entró y se dejó caer en uno de ellos, en la plena claridad de un foco eléctrico.

El calor del fuego había huído de sus venas; se dijo que no debía permanecer mucho tiempo sentada, expuesta á la humedad penetrante que subía del asfalto. Pero toda su fuerza de voluntad parecía haberse agotado en aquel último esfuerzo, y se encontraba sumida en la reacción de indiferencia que sigue á todo gasto desacostumbrado de energía. Además, ¿qué es lo que la atraía en su casa? Nada más que el silencio de su triste cuarto, aquel silencio nocturno, á veces más cruel que los ruidos discordantes para nervios fatigados; aquel silencio y el frasco de cloral al lado de su cama. El pensamiento del cloral era el único punto luminoso de la sombría perspectiva; Lily sentíase ya invadida por su influencia calmante. Pero inquietábale la idea de que la poción aquella empezase á perder su eficacia; no se atrevía á abusar de ella. El sueño que la había procurado en aquellos últimos tiempos, había sido más intermitente y menos profundo. ¿Se atenuaría poco á poco el efecto de la droga, como ocurre, á lo que se dice, con todos los narcóticos? Recordaba la advertencia del farmacéutico: no aumentar la dosis. Y temía hasta tal punto una noche de insomnio que continuaba

allí, con la esperanza de que el extremo cansancio reforzaría el poder deprimente del cloral.

De repente oyó cerca una voz:

—Perdóneme... ¿Está usted enferma?... ¡Oh! ¡Si es Miss Bart!

Lily miró; la persona que hablaba era una joven pobremente vestida, con un paquete bajo el brazo. Su rostro tenía ese aspecto de afinamiento enfermizo que producen á veces una mala salud y el exceso de trabajo.

—Usted no se acordará de mí—siguió diciendo;—pero yo la reconocería en cualquier sitio; ¡he pensado tantas veces en usted!... Todos los que me conocen saben de memoria el nombre de usted, respondo de ello... Yo era una de las muchachas del Círculo de Miss Farish; usted me ayudó á irme al campo cuando estaba enferma del pecho. Me llamo Nettie Struther. Me llamaba Nettie Crane, en aquella época, pero supongo que tampoco lo recuerda usted.

Sí; Lily comenzaba á acordarse... El episodio de Nettie Crane, arrancada á tiempo á la enfermedad, fué uno de los incidentes más satisfactorios de sus relaciones con la obra caritativa de Gerty. Quiso contestar, asegurar á la joven que no la había olvidado, pero se inclinó desfallecida.

—¡Miss Bart!—exclamó Nettie Struther...—¿está usted mal?... Apóyese en mí.

—No es nada... ya ha pasado—dijo por fin Lily, y luego añadió:—He sido muy desgraciada... he sufrido mucho...

—¿Usted? Yo siempre la veía á usted en medio de los esplendores... Algunas veces, en mis peores momentos, cuando me llegaba á preguntar por qué están tan malamente arregladas las cosas en este mundo, pensaba que usted, por lo menos, estaba á salvo de todo, y esto me parecía probar que había una especie de justicia en alguna parte... Pero no siga usted aquí sentada... hay una humedad terrible. ¿No se siente usted con fuerzas para andar un poco?

—Sí, sí... Me voy á casa—murmuró Lily levantándose.

Sus ojos permanecían fijos, con asombro, en la pobre figura que estaba á su lado. Había conocido á Nettie Crane como una de las víctimas formadas por el exceso de trabajo y por la anemia de los padres. Pero la débil envoltura de la joven parecía ahora llena de vida, de esperanza y de energía.

—Me alegro mucho de ver á usted—añadió Lily, esforzándose en sonreir con sus labios temblones.—Ahora me tocará á mí pensar en la felicidad de usted... y el mundo me parecerá menos injusto á mí también.

—¡Oh! Pero yo no puedo dejar á usted así... no está usted en estado de ir sola á su casa... Y el caso es que tampoco puedo ir con usted—gimió Nettie, acordándose de pronto de algo.—Mi marido está de servicio en el tranvía esta noche; es cobrador, y la amiga con quien he dejado á mi pequeña tiene que subir á su casa á las siete para preparar la cena de su marido... No le he dicho que tengo una niña... Cumplirá cuatro meses pasado mañana, y, al verla, nadie creería que yo he estado enferma nunca... Daría no se qué porque viera á mi hija, Miss Bart... Vivimos aquí cerca...

Miró á Lily con ojos suplicantes, y añadió en un momento de decisión:

—¿Por qué no tomamos el tranvía, y viene usted á mi casa mientras que arreglo á la niña? Podría usted descansar y después yo la acompañaré á su casa.

Aceptó Lily el ofrecimiento. La casita de Nettie resplandecía de limpia.

—Si no tiene usted inconveniente—dijo su dueña,—estaremos en la cocina; allí hay fuego y se está mejor. ¿Quiere usted que la prepare un poco de café?—siguió diciendo mientras que se ocupaba de los menesteres que requería su hija.—¿No? ¿Prefiere usted permanecer tranquila y descansar un poco?... ¡Qué gusto me da ver á usted aquí!... Lo he soñado tantas veces, que no puedo creerlo... Muy á menudo decía á Jorge: «¡Si Miss Bart pudiera verme ahora!... y leíamos su nombre en los periódicos con las descripciones de sus trajes y diversiones...

Hacía mucho tiempo que no leía nada acerca de usted, tanto que empecé á temer que estuviera usted enferma...

Se interrumpió para hacer unos mimos á la niña y acomodarla en su cuna. Después continuó:

—Cuando me socorrió usted, no solamente me encontraba enferma, sino que era también muy desgraciada... Verá usted... Conocí á un señor allí en donde estaba empleada... No sé si recuerda usted que yo era mecanógrafa en una gran casa de importación... y creí que aquel señor se casaría conmigo; me hizo la corte durante seis meses y me dió el anillo de boda de su madre. Pero sin duda era demasiado para mí: viajaba por la casa y había visto mucho mundo... Las muchachas que trabajan no están vigiladas como ustedes; no siempre saben guardarse á sí mismas. Yo no lo supe... y estuve á punto de morir cuando se marchó él y dejó de escribirme... Entonces fué cuando caí mala. Pero cuando, gracias á usted, me encontré mejor, volví á la vida, y cuando estuve otra vez en Nueva York, Jorge me empezó á rondar y me pidió que me casara con él. Al pronto me pareció imposible, porque nos conocíamos desde niños, y no ignoraba yo que él sabía mi historia. Pero, pensándolo, me dije que esto facilitaría la cosa. Yo no hubiera podido contar mi historia á otro hombre, y no me hubiera casado sin contarla; pero si Jorge me quería tal como yo era, no veía por qué no había de recomenzar mi vida... y la he recomenzado... Pero no pensaba yo charlar tanto, y marear á usted, que está tan rendida...

Lily la replicó afectuosamente, y negándose en absoluto á que Mrs. Struther la acompañara, se despidió, con la promesa de volver para conocer á Jorge y ver á la pequeña de día.

***

Una vez en la calle, se dió cuenta de que se sentía más fuerte y más animosa; aquel pequeño episodio le había hecho bien. Era la primera vez que se encontraba con un resultado de su

fugitiva filantropía, y el asombro que experimentó ante la solidaridad humana alivió á su corazón del frío mortal que la oprimía.

Pero al franquear el umbral de su puerta sintió, por reacción, más profundamente su aislamiento. Era mucho más de las siete, y la luz y los olores que venían del entresuelo probaban manifiestamente que la comida de la casa había empezado. Se apresuró á subir á su cuarto, encendió el gas y se arregló. No quería seguir escuchándose por más tiempo, ni prescindir del alimento porque le fuera desagradable lo que la rodeaba. Puesto que era su destino vivir en una casa de huéspedes, había que adaptarse á las condiciones de esta existencia. Sin embargo, cuando bajó al comedor, se alegró al ver que la comida estaba casi terminada.

De vuelta á su cuarto, apoderóse de ella repentinamente una actividad febril. En todas aquellas últimas semanas había sido muy indolente y muy indiferente para poner en orden lo que la pertenecía; pero hoy empezó á examinar cuidadosamente el contenido de sus cajones y de su armario. Quedábanle todavía algunos magníficos trajes—restos de la última fase de su esplendor en la *Sabrina* y en Londres;—de cada pliegue se desprendía un recuerdo; se sorprendió al ver cómo la envolvía el recuerdo de su antigua vida. En último término apareció el traje Reynolds que llevó, la noche de los cuadros vivos, en casa de los Bry... Volvió á guardar los trajes, uno á uno, metiendo con cada uno de ellos algún rayo de luz, el eco de alguna risa, algún recuerdo del país del placer. Hallábase aún en un estado de extrema impresionabilidad; cada alusión al pasado vibraba á lo largo de sus nervios.

Acababa de guardarlo todo, cuando oyó llamar á la puerta, y la criada irlandesa le entró una carta. Lily se apresuró á abrir el sobre, cuya letra desconocía, y apareció ante su vista un papelito de color en medio de una carta. El papelito era un cheque que representaba el total del legado de Mrs. Peniston, y la carta explicaba que los ejecutores testamentarios ha-

bían arreglado los asuntos pendientes antes de lo que esperaban, y habían decidido anticipar el pago de la herencia.

Lily se sentó ante el pupitre colocado al pie de su cama, y extendiendo el cheque, leyó y releyó los «diez mil dólars» inscritos allí por la mano de un hombre de negocios. Diez meses antes, aquella suma le hubiera representado las profundidades de la penuria; pero su escala de los valores había cambiado en el intervalo, y ahora aparecían en cada rasgo de pluma visiones de riqueza. Como continuara mirando el cheque, sintió que el brillo de aquellas visiones se le subía á la cabeza, y, al cabo de un momento, guardó la fórmula mágica en el pupitre. Era más fácil pensar, sin tener delante aquellas cifras que danzaban ante los ojos, y Lily tenía mucho que pensar antes de dormirse.

Abrió su libro de cuentas y su cuaderno de cheques, y se sumió en cálculos tan ansiosos como los que prolongaron su velada en Bellomont, la noche en que resolvió casarse con Percy Gryce. La pobreza simplifica la teneduría de libros, y su situación económica era más fácil de establecer que entonces; pero no había aún aprendido á gobernar su dinero, y durante su corta fase de lujo en el Emporium, habíase de nuevo deslizado á hábitos de extravagancia que rompían el equilibrio de su reducido presupuesto. Un examen cuidadoso de su cuaderno, del libro de notas y de las cuentas por pagar, le hizo ver que, una vez saldadas éstas, apenas la quedaría con qué vivir en los tres ó cuatro meses siguientes; después, si persistía en su presente modo de existencia, sin ganar ningún dinero suplementario, tendría que reducir todos los gastos accidentales á cero. Se tapó los ojos estremeciéndose.

No era, sin embargo, la visión de la pobreza material lo que más la espantaba. Tenía el sentimiento de un empobrecimiento más profundo, de una inopia más íntima, á cuyo lado las condiciones externas se hacían insignificantes. Ciertamente era deplorable ser pobre, entrever una edad madura, mediocre é inquieta, que llevaba por grados, por un lúgubre pro-

greso en la economía y el sacrificio, hasta la absorción total en la vida mundana y colectiva de una pensión de familia. Pero había algo más deplorable todavía: era la soledad que se apodera del corazón, la sensación de sentirse arrebatada como un tronco desarraigado, vagabundo, para descender por el surco indiferente de los años. He aquí el sentimiento que la poseía en aquel momento, el sentimiento de que era algo efímero sin raíces, un objeto movedizo en la superficie vertiginosa de la vida. Y echando una ojeada retrospectiva, reconoció que en ningún tiempo había tenido relaciones directas con la realidad. También sus padres se vieron desarraigados, zarandeados por los torbellinos de la moda, sin existencia personal para ampararse contra los cambios de viento. Ella misma había crecido, sin que ningún rincón de tierra le fuera más querido que otro; no tenía ningún centro de primeras piedades, ninguna tradición grabada y animada, adonde su corazón pudiese volver, y de donde pudiera sacar fuerzas para sí y ternura para los otros.

Jamás se había ofrecido á Lily la visión de solidaridad. Tuvo de esto un presentimiento en los movimientos ciegos de su juvenil instinto; pero contra él prevalecieron las influencias disolventes de la vida que se llevaba en torno de ella. Todos los hombres y todas las mujeres que conocía se asemejaban á átomos que girasen lejos el uno del otro en una loca danza centrífuga; su primera visión, sobre la continuidad de la vida, la tuvo, aquella misma noche, en la cocina de Nettie Struther...

Se hacía tarde, y una inmensa laxitud la invadió de nuevo. No era la sensación del sueño próximo, sino una fatiga despierta, animada, una lucidez pálida en la que todas las posibilidades de lo futuro se proyectaban en sombras gigantescas. Asustábale la intensa claridad de esta visión; parecíale haber atravesado el velo misericordioso que separa la intención del acto; veía exactamente lo que haría en los largos días de lo porvenir. Pensaba, por ejemplo, emplear el cheque que tenía en su pupitre en pagar á Trenor; pero previa que una vez lle-

gada la mañana lo aplazaría, y se acostumbraría poco á poco á soportar aquella senda. Este pensamiento la aterrorizó; temblaba caer de la altura en que la había puesto el último minuto pasado con Lawrence Selden. ¿Pero cómo tener confianza en sí misma? Conocía la fuerza de los instintos adversos, sentía las innumerables manos de la costumbre que la tirarían hacia atrás, arrastrándola á algún nuevo compromiso con e destino. Experimentaba un deseo intenso de prolongar, de perpetuar la exaltación momentánea de su espíritu...

Se inclinó bruscamente, y sacando el cheque, lo metió en un sobre, en el que escribió las señas de su banquero. Después hizo un cheque á nombre de Trenor, lo puso sin una palabra de explicación en otro sobre, en el que escribió aquel mismo nombre, y puso los dos pliegos juntos sobre el pupitre. Después, siguió arreglando papeles y escribiendo, hasta que el silencio absoluto de la casa la advirtió lo avanzado de la hora. En la calle había cesado el rodar de los coches, y el ruido del metropolitano no se oía sino á largos intervalos en aquella profunda calma. En la misteriosa y nocturna separación de todos los signos exteriores que manifiestan la vida, sintióse Lily como sumida en su destino. Esta sensación hizo oscilar su cerebro; el terrible silencio y el vacío eran como símbolos de su porvenir; parecíale que la casa, la calle, el mundo, todo estaba desierto; que ella sola permanecía dotada de sentimiento en medio del universo inanimado.

Pero esto era un estado próximo al delirio; nunca había estado tan cerca del vértigo... Necesitaba dormir; recordó que no había pegado los ojos desde hacía cuarenta y ocho horas. El frasquito estaba allí, pronto á esparcir en ella su encanto mágico. Se desnudó á escape, no deseando ya otra cosa que el contacto de la almohada. Experimentaba una fatiga tan profunda, que pensaba dormirse en seguida; pero en cuanto estuvo acostada, entró en juego cada uno de sus nervios. ¿Y qué droga podía apaciguar aquella legión de nervios rebelados? La sensación de agotamiento hubiera sido dulce tras aquella fu-

riosa conmoción de actividad; pero la laxitud había huído de la joven como si la hubieran inyectado en las venas algún cruel estimulante.

Y todavía podía soportar esto; pero ¿qué fuerza le quedaría al día siguiente? Era preciso que tomase un baño de olvido, por corto que fuese. Alargó la mano, y contó las gotas que caían en el vaso; pero mientras que lo hacía, pensaba que aquellas gotas no tendrían poder contra la lucidez sobrenatural de su cerebro. Desde hacía ya mucho tiempo, había aumentado la dosis hasta el extremo límite, pero aquella noche sentía que era necesario aumentarla más. No ignoraba que corría un ligero riesgo al hacerlo: se acordaba de la advertencia del farmacéutico. Si el sueño acababa por llegar, sería tal vez un sueño sin despertar. Pero, después de todo, aquello no era más que una probabilidad por ciento: la acción del narcótico no se podía calcular, y la adición de algunas gotas á la dosis regular no haría probablemente otra cosa que procurarle el reposo que tan desesperadamente necesitaba...

A decir verdad, no examinó muy detenidamente la cuestión: el deseo físico de sueño era el único fenómeno que persistía en ella. Su espíritu se sustraía al resplandor del pensamiento tan instintivamente como los ojos se contraen en presencia de una luz deslumbradora; la oscuridad, la oscuridad, he aquí lo que necesitaba á toda costa. Se incorporó en la cama y bebió el contenido del vaso; después apagó la luz y se tumbó.

No se movía, acechando, con un placer sensual, los primeros efectos del soporífico. Conocíalos de antemano: la cesación gradual de los latidos, la grata proximidad del estado pasivo, como si una mano invisible hiciera sobre ella pases mágicos en las tinieblas. La lentitud misma y la vacilación del efecto aumentaban su fascinación: era delicioso inclinarse y mirar los negros abismos de lo inconsciente. Aquella noche, el narcótico parecía obrar más lentamente que de ordinario: cada una de las desordenadas pulsaciones hubo de ser calmada á su

vez, y pasó mucho tiempo antes de que Lily las sintiese extinguirse, como centinelas que se duermen en su puesto. Pero poco á poco apoderóse de ella un sentimiento de sumisión completa, y preguntóse lánguidamente qué es lo que había podido inquietarla y excitarla hasta tal punto. Veía ahora que no había razón para excitarse así: había vuelto á la visión normal de la existencia. El día siguiente no sería tan duro, después de todo; estaba segura de que tendría la fuerza de afrontarlo. No recordaba muy bien lo que la había asustado de aquel día siguiente, pero ya no la atormentaba la incertidumbre. Había sido desgraciada, y ahora era feliz; habíase sentido sola, y ahora la sensación de soledad había desaparecido.

Se movió una vez, y se volvió de lado; entonces comprendió por qué ya no se sentía sola. Era raro... pero tenía acostado en su brazo al niño de Nettie Struther; sentía la presión de la cabecita sobre su hombro. No sabía cómo se encontraba allí el niño, pero no la sorprendía gran cosa; no experimentaba más que un dulce y penetrante estremecimiento de calor y placer. Tomó una posición más cómoda, doblando su brazo para que le sirviese de almohada á la cabecita del niño, y contuvo la respiración para no turbarle en su sueño.

Mientras tanto, pensó que había algo que tenía que decir á Selden; había encontrado la palabra que iluminaría la vida entre ellos. Trató de repetir esta palabra, que flotaba vaga y luminosa en la frontera de su pensamiento; temía no acordarse de ella al despertar... Con tal de que pudiera acordarse y decírsela, sintió que todo iría bien...

Poco á poco, la idea de la palabra se desvaneció, y el sueño comenzó á envolverla. Resistió débilmente; ¿no debía permanecer despierta á causa del niño? Pero este mismo sentimiento se perdió pronto en la sensación confusa de un amodorramiento apacible, á través del cual brotó de repente un sombrío relámpago de terror y de soledad.

Incorporóse otra vez, fría y temblorosa; por un momento,

le pareció que había soltado al niño. Pero no... se engañaba... la tierna presión del cuerpecito persistía en ella; el calor volvió á circular en sus venas, cedió, se durmió...

XXIX

La mañana siguiente amaneció dulce y brillante; flotaba una promesa de verano en el aire. La luz del sol enfilaba alegremente la calle de Lily, revocaba la fachada leprosa de la casa, doraba el enverjado despintado de su puerta, y hacía que se juntasen todas las glorias del prisma en los cristales de las ventanas.

Cuando un día así coincide con nuestro humor, hay como una embriaguez en su aliento, y Selden, que seguía con paso rápido la calle, todavía sucia á la hora aquella, sentía palpitar en él un juvenil espíritu de aventura. Había cortado las amarras que le sujetaban á las playas familiares de la costumbre, y se había lanzado á los mares desconocidos de la emoción. Todos sus antiguos métodos estaban abandonados, su carrera se guíaba por nuevos astros.

Esta carrera, por el momento, no tenía otro objetivo que la casa de Miss Bart; pero aquella miserable puerta habíase convertido de pronto en el pórtico de lo Desconocido. Al acercarse, Selden alzó los ojos hacia la triple fila de ventanas; preguntábase, como un niño, cuál sería la de Lily. Eran las nueve, y la casa, habitada por trabajadores, mostraba ya una fachada despierta. Recordó, después, haber observado que no estaba echada más que una sola persiana. Observó también que había un tiesto de pensamientos en una de las ventanas, y dedujo en seguida que aquella ventana debía de ser la suya; era inevitable que estableciese una relación entre ella y la única nota de belleza que hubiese allí.

Las nueve eran una hora muy temprana para hacer una visita, pero Selden no se preocupaba ya de sus ritos conven-

cionales. No sabía más que una cosa: que necesitaba ver á Lily Bart en seguida; había él encontrado la palabra que quería decirle, y esta palabra no podía esperar. Era raro que no se le hubiese ocurrido antes, que hubiera dejado marchar á Lily, el día anterior, sin ser capaz de pronunciarla. ¿Pero qué importaba, puesto que había lucido un nuevo día? No era una palabra de ocaso, era una palabra de aurora.

Selden tiró alegremente de la campanilla; pero, aun en su estado de absorción, le sorprendió ver que la puerta se abría tan pronto. Sorprendióle más aún el ver, al entrar, que le había abierto Gerty Farish—y que tras ella, en agitada confusión, se perfilaban otras varias caras de mal augurio.

—¡Lawrence!—exclamó Gerty con voz rara.—¿Cómo has podido llegar tan pronto?

Y la temblorosa mano que puso en él le pareció que en el acto le apretaba el corazón.

Observó las otras caras, vagamente asustadas é intrigadas á la vez. Vió la imponente figura de la propietaria que avanzaba hacia él con aire profesional; pero Selden retrocedió, alzando la mano, mientras que sus ojos miraban la escalera sombría, por la que tenía la certeza de que su prima quería conducirle.

Una voz en el fondo dijo que el doctor podía volver de un momento á otro, y que no se debía perturbar allá arriba.

Otra persona murmuró:

—Y es una suerte que...

Luego Selden sintió que Gerty le cogía suavemente de la mano, y que les permitían subir solos.

Subieron en silencio los tres pisos y siguieron el pasillo hasta una puerta cerrada. Gerty abrió la puerta, y Selden entró detrás. Aunque la persiana estaba echada, el irresistible sol derramaba el oro de una luz suave en la habitación, y Selden percibió una cama estrecha, á lo largo de la pared, y, en aquella cama, unas manos inmóviles y un rostro tranquilo, la imagen de Lily Bart.

Todo el sér de Selden negaba con ardor que fuese verdaderamente ella. La verdadera Lily se había apoyado, palpitante, en el corazón de él, algunas horas antes; ¿que tenía que ver con aquel rostro extraño é inmóvil que, por primera vez, no palidecía ni se animaba á su llegada?

Gerty, singularmente tranquila, también ella, con la sangre fría consciente de una persona que ha asistido á muchos dolores, permanecía junto á la cama, hablando con dulzura como si transmitiese un mensaje supremo.

—El doctor ha encontrado un frasco de cloral... dormía mal desde hace mucho tiempo, y habrá tomado por equivocación una dosis demasiado fuerte... No hay ninguna duda en esto... ninguna duda... no intervendrá el Juzgado... el doctor ha sido muy bueno. Le he dicho que tú y yo nos alegraríamos de que nos dejasen solos con ella... para examinar sus asuntos antes de que venga ninguna otra persona... Sé que eso es lo que hubiera ella deseado.

Selden apenas se enteraba de lo que oía. En pie, no apartaba los ojos de la cara dormida que parecía puesta como una careta delicada y sutil sobre las facciones vivas que él había conocido. Sentía que la verdadera Lily estaba todavía allí, cercana á él, pero invisible, no obstante, é inaccesible; y la tenuidad misma del obstáculo puesto entre ellos le convencía de una impotencia irrisoria. Nunca había habido entre ellos sino un ligero, un impalpable obstáculo, y, sin embargo, ¡él había permitido que aquel obstáculo los separase! Y ahora, aunque pareciese más frágil que nunca, se había hecho de repente tan duro como el diamante, y él, Selden, no podía hacer otra cosa que romper vanamente su vida contra semejante obstáculo.

Había caído de rodillas junto á la cama, pero Gerty le tocó. Levantóse, y quedó sorprendido ante la extraordinaria claridad que irradiaba el rostro de su prima.

—Ya comprendes lo que el médico ha ido á hacer. Ha prometido que no habrá molestias... pero claro está que las for-

malidades siguen su curso. Y le he rogado que nos dé tiempo para arreglar las cosas.

Él asintió con la cabeza, y ella dirigió una ojeada al cuarto pequeño y desnudo.

—No será largo—añadió ella.—No... no será largo.

Gerty miró otra vez á la cama, y se dirigió en silencio hacia la puerta. En el umbral se detuvo para decir:

—Abajo estoy, si me necesitas.

Selden hizo un movimiento.

—Pero ¿por qué te vas? Ella hubiera deseado...

Gerty meneó la cabeza con una sonrisa.

—No; esto es lo que hubiera deseado.

A través de su anonadamiento, hízose luz en el espíritu de Selden, y vió profundamente en las cosas ocultas del amor.

Se cerró la puerta, y se quedó él solo con la durmiente inmóvil que yacía allí. Su instinto le impulsaba á volver al lado de ella, á arrodillarse, á apoyar su cabeza palpitante en la mejilla inmóvil, en la almohada. Jamás habían estado tranquilos juntos; y ahora sentíase atraído por ella á las extrañas y misteriosas profundidades de la tranquilidad en que ella estaba.

Pero recordó la advertencia de Gerty; aunque el tiempo se hubiese detenido en aquella habitación, reanudaba ya implacablemente su marcha. Gerty había dado á Selden aquella media hora suprema; debía emplearla según sus deseos.

Miró en rededor. Había muy pocos muebles en la habitación. Sobre la pobre cómoda se extendía un tapete de encaje, y encima se encontraban algunos frascos y cajitas de cierres dorados, una borla de color de rosa, una bandeja de cristal con peinetas y alfileres; retrocedió ante la intimidad punzante de aquellos objetos.

No había ningún otro testimonio de la personalidad de Lily en aquella habitación, sino la escrupulosa limpieza que reinaba en todo. Sobre la mesilla de noche veíanse un vaso y el frasco vacío del cloral; también de estos objetos apartó Selden los ojos.

El pupitre estaba cerrado, pero encima había dos cartas, de las que se apoderó. La una llevaba las señas de un banquero, y, como estaba lacrada, Selden, tras un momento de vacilación, la puso aparte. En la otra leyó el nombre de Gus Trenor, y el sobre no estaba cerrado.

La tentación le asaltó brusca. Tambaleóse y tuvo que apoyarse en el pupitre. ¿Por qué había escrito á Trenor?... escrito, sin duda, precisamente después de haberle dejado á él la víspera. Este pensamiento profanaba el recuerdo de la última hora que habían pasado juntos; mofábase de la palabra que él habia venido á pronunciar, y mancillaba hasta el silencio de reconciliación en que aquella palabra caía. Selden se sintió arrojado á todas las dudas, de las que había creído librarse para siempre. Después de todo, ¿qué sabía él de la vida de ella? Solamente lo que ella había querido mostrarle; poca cosa. ¿Con qué derecho—la carta que tenía en la mano parecía preguntárselo,—con qué derecho entraba hoy él en las confidencias de ella por la puerta que la muerte había dejado abierta? Su corazón gritaba que con el derecho de la última hora que habían vivido juntos, puesto que esa hora Lily misma le había entregado la llave. Sí... ¿pero y si la carta para Trenor había sido escrita después?...

Apartó aquella carta con un repentino terror, y, apretando los labios, abordó resueltamente el resto de la tarea. Después de todo, esta tarea sería más fácil, ahora que su participación personal se encontraba anulada.

Abrió el pupitre, y encontró un libro de cuentas, un cuaderno de cheques y algunos fajos de facturas y cartas arregladas con la precisión ordenada que caracterizaba todos los hábitos personales de Miss Bart. Recorrió primeramente las cartas, porque era lo más penoso de su tarea. Eran poco numerosas y sin importancia; pero entre ellas encontró, con una extraña palpitación de corazón, las líneas que él le escribió al día siguiente de la fiesta de los Bry.

«¿Cuándo puedo ir á verla?...» Estas palabras le abruma-

ron bajo el sentimiento de la cobardía que le alejó de ella en el momento mismo en que estaba á punto de alcanzarla... Sí, él había tenido siempre miedo de su destino, y era demasiado leal para negar ahora su cobardía; ¿no habían resucitado todas sus antiguas dudas solamente á la vista del nombre de Trenor?

Continuó el examen.

Con gran sorpresa, descubrió en todas las cuentas esta anotación, de mano de Lily: «Pagada.» Abrió el libro de notas, y vió que, la víspera por la noche, había sido inscrito un cheque de diez mil dólars, procedente de los ejecutores testamentarios de Mrs. Peniston. Así, pues, la manda se había pagado antes de lo que Gerty le hizo suponer. Pero, volviendo páginas, descubrió con asombro que, á pesar de esta reciente entrada de fondos, el balance estaba ya reducido á unos cuantos dólars. Una ojeada rápida sobre los talones de los últimos cheques, que todos llevaban la fecha de la víspera, le hizo ver que unos cuatrocientos ó quinientos dólars del legado se habían empleado en saldar aquellas cuentas, mientras que todo lo demás estaba comprendido en un solo cheque, con la misma fecha, á nombre de Carlos Augusto Trenor.

Selden apoyó los codos en el pupitre y se tapó la cara con las manos. ¿Explicaba el misterio el cheque á nombre de Trenor ó no hacía más que profundizarlo? Al pronto, el espíritu de Selden se negó á funcionar, no percibiendo otra cosa que lo equívoco de una transacción semejante entre un hombre como Trenor y Lily Bart. Después, gradualmente, se fué haciendo luz en su cerebro; recordó antiguos rumores y alusiones, y, con las insinuaciones mismas, que temió en su tiempo comprobar, logró constituir una explicación del misterio. Era cierto, por lo tanto, que ella había aceptado dinero de Trenor; pero cierto también, como lo declaraba el contenido del pupitre, que aquella obligación le había sido intolerable, y que en la primera ocasión se había redimido de ella, aunque al hacerlo se encontrase frente á frente con la pobreza absoluta.

Esto era todo lo que él sabía, todo lo que era dable desen-

trañar de la historia; los labios mudos que veía allí, próximos, se negaban á confesarle más—á no ser que se lo hubieran dicho todo en el beso que pusiera sobre su frente.—Sí, él podía ahora leer en aquel adiós todo lo que su corazón aspiraba á encontrar; podía hasta sacar de ello el valor necesario para no acusarse de no haber estado á la altura de la ocasión que se había ofrecido.

Veía que todas las condiciones de la vida habían conspirado para tenerlos separados. Pero, por lo menos, él la había amado, había estado dispuesto á jugarse su porvenir sobre la fe que tenía en ella, y si el destino quiso que la hora favorable pasara, sin que de ella pudieran apoderarse, veía ahora que para ambos aquella hora se había salvado de la ruina de sus existencias.

Este amor de una hora, este triunfo fugitivo sobre ellos mismos, era el que les había librado de la atrofia y de la extinción; el que, en ella, se había vuelto hacia él en todas las luchas contra la influencia del medio, y, en él, había mantenido viva la fe que le llevaba persistente y reconciliado á la cabecera del mortuorio lecho.

Arrodillóse y se inclinó sobre ella, agotando hasta la hez de aquel último momento; y, en medio del silencio, pasó entre ellos la palabra que lo esclarecía todo.

EDIT WHARTON

FIN DE LA NOVELA

AÑORANZAS DE GRANADA

TRADICIONES INÉDITAS: EL ALBERCÓN DEL NEGRO—AINADAMAR—
EL CRISTO DE LOS FAVORES

Era allá, en el verano de 1875.

Desde Sevilla y Córdoba, cierta Comisión oficial habíame llevado á las márgenes pintorescas del Genil y del Darro, que tantos encantos y tan apacibles recuerdos tenían y siguen para mí teniendo; y como la parte principal de mi cometido entonces la constituía precisamente la Alhambra, á fin de estar más cerca de la morada incomparable de los Sultanes de Granada, desde luego me instalé en el *Hôtel de los Siete Suelos,* el cual era á la sazón acreditada propiedad del industrial Gadea, y residencia de no pocos *touristes* y aun veraneantes.

Para aquellos que conozcan la famosa ciudad de Boabdil, no creo necesario indicar que el expresado *Hôtel,* desde aquella fecha á acá muy modificado, se halla deliciosamente establecido al pie de las poéticas ruinas de la legendaria *Torre de los Siete Suelos*, en la parte alta de la empinada calle central de frondosos álamos que sube desde la *Puerta de las Granadas,* y va directamente y siempre en sombra, por aquel espléndido boscaje de la Alhambra, hasta el denominado *Campo de los Mártires,* dando frente el dicho *Hôtel* al hermoso *Carmen* que en mis tiempos se llamaba *de Calderón,* como continúa llamándose, y al *Hôtel Washington Irving.*

Bajo el tupido pabellón hojoso, acariciado blandamente por la brisa, y formado no con grande arte en la porción más próxima á las mencionadas ruinas, en aquel lugar, transformado sin esfuerzo en jardín, y en mesitas aisladas y repartidas entre el follaje, tomaba al aire libre la población flotante de viajeros y *touristes* el almuerzo en animados grupos. Con el clásico *sombrero de catite,* ya harto raído, sobre las enmarañadas guedejas cenicientas; su alto y amojamado cuerpo, indumentado con el traje típico, en que no faltaban los botines de cuero; el rostro denegrido, surcado de arrugas que se entrecruzaban como las veredas en el monte, y adornado únicamente por las blancas y envedijadas patillas *de boca de jacha;* su *chivata* en la derecha mano; su perezoso andar; su extraña apostura, que debió de ser gentil en las lejanas mocedades, y su habla gutural y ceceosa, solía hacernos cuotidiana visita á semejante hora aquel gitano característico que debe ya haber muerto tiempo hace, aquel *Pepe Heréria*, como él pronunciaba su nombre, rey de los gitanos de la Alhambra, y solícito asediador de los concurrentes y comensales del *Hôtel de los Siete Suelos* y del de *Washington Irving,* quien, con aire truanesco y expresión maliciosa, pedía sólo algún *sigarrico,* si antes no se lo habían ofrecido, amén de las monedas que de limosna le daban compasivos y con frecuencia los viajeros.

Entreteníanos con la garrulería de su charla especial y pintoresca durante un rato aquel resto caduco de la pasada majeza gitanesca, que se jactaba de conocer, como nadie hasta entonces, los secretos y las maravillas de la Alhambra y de Granada entera, y nos contaba disparatados y estupendos lances de todos tiempos, barajándolos sin conciencia, y no siempre decorosos, los cuales forjaba torpemente con retazos más ó menos conocidos, siendo en ocasiones necesario atajar su lengua, que desbordaba al fin en insípidas obscenidades.

Uno de los días en que, como de costumbre, acudió á la hora del almuerzo el arqueológico rey de los gitanos *Pepe Heréria,* hablóse entre los comensales de las tradiciones y conse-

jas de la Alhambra, y, con justísima razón, fueron sobre todas ponderadas las que refiere el norteamericano Washington Irving, por su sabor oriental y la galanura y la fantasía de que hizo alarde en ellas aquel extranjero, á quien no igualan, ni con mucho, los tradicioneros granadinos.

Sonreíase al escucharnos el soberano de la gitanería alhambreña con aire de desdeñosa superioridad; y, al fin, no pudiendo contenerse, interrumpió la plática, exclamando:

—¿Ostés no conosen el *Albercón del Negro?* ¿Ostés no saben por qué se llama asín, ni lo que allí pasó jace miles de años, cuando Granáa era de moros? ¿Lo dise anguno de esos cabayeros que han mentao? ¿Lo sabe alguien? Pus yo lo voy á contá, porque lo sé lo mesmo que ostés el *Paere nuestro;* como que lo que pasó ayí, lo vido mesmamente quien se lo contó á uno de mis agüelos, y éste á sus chusqueles, y ansina desde entonces sa viníO roando la historia por la familia, guardá de tós como cosa propia. Jáganse ostés cuenta que lo van á vé tamién, en cuantico que yo se lo desplique.

Volvímonos todos hacia el gitano; y estimulándole con un buen vaso del vino que había encima de la mesa y un cigarrillo que encendió después con fruicción,

—Ea, pues, empiece usted—le dije.

Y sin más, con el incentivo de la propina que le valían siempre sus cuentos, *el señó Pepe Heréria* dió principio á su narración, la cual voy á extractar conforme la recuerdo al cabo de tantos años, aligerándola de detalles, que no creo necesarios, y limpiándola de las chocarrerías maliciosas con que la adornó aquel hombre.

EL ALBERCÓN DEL NEGRO

Hay con efecto, no lejos del *Cerro del Sol,* en los altos del *Generalife* y por cima del actual *Cementerio,* en la ladera de pequeña y pedregrosa eminencia de pobre vegetación salvaje, las ruinas de grande y rectangular depósito de aguas, el mayor

de cuantos en aquellos parajes son conocidos, pues mide nada menos que 40 metros de longitud, cerca de 18 de latitud y dos de fondo actualmente. Nombre lleva tradicional de *El Albercón del Negro;* y aunque en su estructura y apariencias nada de particular ofrece, cuéntase de él, con todo, que cuando en tiempos indeterminados, Granada era población muslime, y existía aún el magnífico *Palacio de Darlarosa (Dar-al-ârosa ó Palacio de la prometida),*—aquella espaciosa alberca, hoy en tal estado de ruina, constituía por sí una de las predilectas recreaciones del *Palacio*, y se mostraba de manera muy distinta de la actual, en medio de cultivados jardines deleitosos, y de tal suerte rodeada por copudos y frondosos árboles, que las ramas, estrechamente enlazadas, tejían sobre ella flotante bóveda de verdura.

Muy hermosa princesa, tan joven, tan perfecta y tan llena de hechizos, que no sino una de las eternas vírgenes del paraíso de Mahoma parecía, vivía alegre y contenta en la morada verdaderamente espléndida de *Darlarosa,* esperando el momento, tan anhelado como solemne, de sus bodas con el sultán granadino, quien, como parte de la dote, había regalado á la princesa, con sus encantados verjeles el *Palacio*, el cual tomó de su condición de prometida *(âros)*, el nombre con que era conocido por las gentes.

Llamábase *Sorúr-as-samá*, *Placer de los cielos*, la prometida del sultán, y nunca llevó mujer nombre más propio. Hija única era de uno de los sultanes más poderosos del Africa, y al desembarcar llena de emoción poco tiempo antes en Algeciras, la suerte quiso que su prometido, el sultán de Granada, se hubiese visto obligado á marchar precipitadamente á la frontera, para combatir á los cristianos, que amenazaban invadir su reino, por cuya causa no pudo en persona recibirla como deseaba.

Las hadas bienhechoras, que concurrieron al nacimiento de la princesa, habíanla dotado de todas las perfecciones apetecibles del cuerpo y del espíritu; pero los astrólogos de la corte

de su padre, consultados al propósito, amargaron la alegría del sultán africano al nacer la bella *Sorúr-as-samá*, prediciendo sería víctima del amor de un hombre, si ántes no contraía matrimonio. Por esta razón, habíase criado encerrada como en un estuche, én los labrados aposentos de uno de los palacios más distantes de la capital, y allí, al cuidado de su ama *Fadhilat* (Virtud), creció ignorante del mundo la princesa, guardada por gran número de soldados y servidores de ambos sexos, á quienes estaba prohibido, bajo pena de la vida, ni alejarse del palacio, ni consentir en él la entrada á nadie.

No turbó acontecimiento alguno la dulce tranquilidad de los primeros años de *Sorúr*, y así llegó á abrir espléndido el capullo de aquella flor maravillosa de hermosura y gentileza, cuyo aroma nadie había podido aspirar aún; y cuando, concertadas paces entre el granadino y el africano, como prenda de amistad y de concordia, solicitó el primero del segundo la mano de la princesa, apresuróse éste á concedérsela gozoso, viendo á su hija salvada así del peligro de la fatídica predicción, y acompañada de la fiel *Fadhilat*, de esclavas, y de eunucos y soldados, llegó la princesa al puerto de Algeciras en la ocasión citada.

Poco tiempo faltaba ya para que el sultán granadino regresara triunfante y cargado de botín á su corte, deseoso de conocer á la princesa, por quien sentía latir su corazón apasionado, y por quien suspiraba tiernamente. Habíale, entretanto, y como prueba de su cariño, enviado desde las fronteras ricos y numerosos presentes, que ella recibió conmovida, y entre los cuales figuraba una hermosa doncella cristiana, hecha en una expedición cautiva, y quien logró captarse cariñosa desde el primer momento las simpatías de *Sorúr*, tratándola como verdadera amiga.

Con ella, seguida de las demás esclavas, solía pasear libremente por los jardines y boscajes del *Palacio*, entregándose á inocentes juegos por las entoldadas arboledas y los macizos de flores que las embellecían saturándolas de aromas deliciosos.

Cierto día en que, como de costumbre, seguras de no ser por nadie vistas ni observadas, bajo el verde pabellón formado por los árboles sobre la hermosa alberca, se bañaban jugueteando entre las limpias aguas, que vertían en el estanque cuatro fieros leones de oro, artísticamente colocados en uno de sus frentes, y perseguían bulliciosas y entre alegres risas los pintados pececillos que se escurrían ligeros de sus manos,—quedóse de repente parada la princesa, contemplando las movidas aguas, fija en ellas con cierta especie de asombrado arrobamiento la mirada, y sin hacer caso de sus compañeras que, al verla así, con insistencia la llamaban, concluyendo por continuar sin ella en sus juegos.

Mientras la encantadora *Sorúr* perseguía nadando un pececillo, blanco y refulgente como plata fina, que la apartaba de sus esclavas, había advertido, sin hacerse cargo de ello no obstante, que las ondulaciones más ó menos violentas del agua, agitada por los movimientos incesantes de las nadadoras, cesaban de improviso y por completo en torno de su cuerpo, quedando tersas y transparentes en reposo como el cristal de un espejo, y en su fondo, poco á poco, vió dibujarse y perfilarse luego hasta adquirir consistencia y bulto sus contornos, primero el rostro, después la figura entera de un joven, tan hermoso como ella, cuyas ropas suntuosas no mojaba el agua, y cuyos ojos, cargados de un fluido extraño y poderoso, llenos de pasión, y fijos obstinadamente en la princesa, la envolvían como en una nube abrasadora, paralizándola y consumiéndola sin fatigas. Los labios de aquel joven maravilloso, se abrían sonrientes, y puesta de rodillas la figura, levantaba las manos en actitud de súplica, y pronunciaba dulces palabras de amor ra stornadoras, que llegaban distintamente á los oídos de *Sorúr* á través de las aguas, como una música y una caricia arrebatadoras y jamás por ella presentidas.

En balde fué que la princesa, bajo la acción del encanto que la poseía, y hacía latir dulcemente su corazón con ansias no conocidas ni aun sospechadas, coloreando de rubor sus me-

jillas,—procurase una y otra vez sustraerse á la fuerza incontrastable y magnética de aquellas miradas persistentes; en balde, que, invocando el santo nombre de Mahoma, pretendiera agitar sus manos y sus pies en el agua, para huir de aquel paraje y romper el hechizo...

Las aguas permanecieron en torno suyo cristalizadas en bloque, y la visión continuó atrayéndola y dominándola. Quiso gritar y llamar á su esclava predilecta en su socorro, pero la voz no salió de su garganta; y lentamente, á la manera que el inocente pajarillo se precipita fascinado y sin conciencia en las abiertas fauces de la serpiente, fascinada á su vez, y sin poder hacer movimiento alguno, sintió *Sorúr* que su desnudo cuerpo se sumergía en las aguas cristalizadas, y que manos invisibles la arrastraban suavemente hacia la agradable visión que no habían cesado de contemplar sus ojos.

Cuando hubo llegado al fondo de la alberca, hallóse en los amantes brazos del hermoso joven; como un hierro candente, sintió sobre sus labios los labios ardorosos del mancebo, y en un espasmo de placer, para ella hasta aquel entonces desconocido, y en que correspondió inconsciente con las suyas, á las caricias apasionadas de la visión fascinadora, perdió la joya de la virginidad con el sentido, y quedó cumplida la fatal predicción de los astrólogos.

Entretanto, la esclava predilecta y las demás esclavas africanas, habían seguido jugueteando en las frescas aguas como náyades, creyendo que la princesa se hallaba entre ellas; pero echándola al fin de menos, nadaron sobresaltadas en todas direcciones, buscándola precipitadamente, y llenando el espacio, ya intranquilas, con sus voces aterradas.

De pronto, surgió de entre las aguas, al centro de la alberca, espesa nube de negro humo, que se fué con rapidez condensando, y de la que al cabo se desprendió la figura de un horrible y corpulento negro, la cual, corriendo sobre las aguas del estanque como sobre una alfombra, comenzó á perseguir con amenazadores ademanes y roncos gritos á las ame-

drentadas esclavas, obligándolas á saltar á tierra y correr desnudas como locas por los jardines, demandando, presas de terrible espanto, auxilio.

Lograron así librarse de la persecución lasciva del horrible negro las esclavas africanas; mas no tuvo tal suerte la cristiana cautiva, pues vencida por el pánico, desfallecida y sin alientos, caía paralizada al suelo, de donde la recogía entre gritos de placer el negro, lanzándose con ella entre los brazos dentro de la alberca, en cuyo fondo desaparecía.

Vanos fueron todos los esfuerzos que *Fadhilat* hizo desesperada para encontrar el cuerpo, por lo menos, de su señora, así que tuvo de su desaparición noticia; vanos, también, los de los eunucos y servidores, registrando los jardines y la alberca; y cuando al día siguiente llegaba ávido de amor el sultán de Granada á *Darlarosa,* con el ansia de conocer á *Sorúr as-samá* y celebrar sus bodas con ella; cuando esperaba disfrutar de los encantos de la princesa idolatrada, la horrible desgracia de que fué víctima en la alberca, le privó de sentido largo rato.

Derramando lágrimas del dolor más profundo, dió orden de desaguar el *albercón,* con la esperanza de encontrar el cuerpo de su bien amada; pero sólo se halló en él el de la cautiva cristiana, sin rastro alguno de su bella prometida...

Dominado por lo inconsolable de su pena, abandonó el sultán aquel *Palacio,* del que soñó hacer al lado de *Sorúr* un paraíso; y presa de invencible desesperación, á fin de que nadie pudiera gozar nunca en aquella mansión, de los placeres que él pensó disfrutar con la princesa, mandóla demoler y arrasar los hermosos jardines que la rodeaban, quedando abandonado y en seco el malhadado estanque para siempre.

Dió á éste, supersticioso el vulgo, nombre de *El Albercón del Negro,* que aún conservan sus ruinas; y se cuenta que, en las noches apacibles de primavera, cuando la luna envía sus sonrisas misteriosas á la tierra, y embalsama el ambiente el aroma de las flores, arrebatado por el viento desde el *Generalife*, se ha visto salir del *Albercón*, asidos amorosamente del

brazo, á la princesa *Sorúr* y á su encantador, seguidos por el horrible negro á distancia, añadiendo las comadres que, si por acaso á aquellas horas pasó por allí alguna doncella, sobre ella se arrojaba el negro dando feroces aullidos, y la perseguía así por largo rato...

Pero Dios, como dicen los musulmanes, sabe la verdad de todo.

* * *

A despecho de la palabrería del gitano, no hallaron mal hilvanada la relación los circunstantes, despojándola de detalles demasiado naturalistas, y de otras menudencias *ejusdem furfuris*, con que hubo de exornarla aquél á su antojo; y como la sesión había sido larga, despedimos al buen Pepe Heredia para el día siguiente, en que nos prometió otra muy sabrosa y desconocida historia, «que no anda en papeles», y él guardaba en el archivo de su feliz memoria.

Sin ofensa de nadie, repito que hasta ahora, las más lindas é interesantes leyendas ó tradiciones de Granada, son indiscutiblemente las contenidas en el libro *Tales of the Alhambra* ó *Cuentos de la Alhambra*, escritas en el primer tercio del pasado siglo XIX, por el norteamericano Washington Irving, las cuales he citado arriba, y de las que hizo esmerada versión directa y elegante edición en aquella ciudad, el año 1888, el erudito escritor y catedrático D. José Ventura Traveset; particularmente, las más bellas, á mi juicio, son la *Leyenda del Astrólogo árabe*, relativa á la llamada *Casa del Gallo de Viento* en el Albayzín; la *del príncipe Ahmed el Kamél*, ó *el peregrino de amor*, que nada tiene que envidiar á las narraciones de *Las Mil y una noches*, y se refiere en parte al *Generalife;* la de *las tres hermosas princesas*, ligada á la *Torre de las Infantas;* la *del Gobernador manco y el Soldado*, que se relaciona con el *Cerro del Sol*, y por último, la *de las dos discretas estatuas*, que es como todas un primor de fantasía, y está saturada de color local, también como todas.

En diversos días, el rey de los gitanos de la Alhambra contó diferentes tradiciones, y entre ellas la espantable de *Descabezado y el Lanudo ó Velludo,* de la que sacó cuanto provecho pudo Manuel Fernández y González, y que se relaciona con la *Torre de los Siete Suelos,* á cuyas ruinas estábamos tan inmediatos. Decíanla *Bib-al-godór,* ó *Puerta de los Pozos* los musulmanes, y era la principal entrada del recinto fortificado de la Alhambra, habiendo sido en 1836 demolida en parte. De buena fe, creían las gentes que «todas las noches, á las doce en punto, salían de la *Torre* un caballo sin cabeza y un perro, todo de lanas, sin cuerpo material alguno, que eran los guardianes de los tesoros escondidos por los moros en la expresada *Torre,* y que, con grande estrépito, recorrían toda la Alhambra, bajando hasta la ciudad algunas veces» (1).

(1) Con el título de *Tradiciones granadinas,* publicó D. José J. Soler de la Fuente, el año de 1849 en Granada, una colección de ellas, tales como *El Palacio del Emperador, El Santísimo Cristo de los Colegios, La Cuesta del Rey Chico, La Puerta* (el arco) *de las Orejas,* ya demolido, *El padre Piquiñote, La Torre de la Cautiva, La Cerca de D. Gonzálo, El Sacristán del Albayzín, El Señor de Castril, La Casa de Gallinas, La Sala de Comares, La Plaza de Bib-Rambla ó el Ciprés de la Reina, La escalera de la Chancillería, El laurel de la Zúbia, El algibe de la lluvia* y *La Torre de los Siete Suelos.* Esta última tradición, que inserta á la página 177, es muy distinta de la del *Descabezado y el Lanudo,* que refirió el gitano Heredia, declarando el Sr. Soler de la Fuente, que la que él publica, «está sacada de los papeles de una antigua casa... donde se conserva la historia de la causa seguida por los tribunales» en el siglo XVI.°, en la que se trata del asesinato de una dama y de sus siete hijos, perpetrado á impulso de terribles celos por cierto alcaide de la fortaleza de la Alhambra, casado con aquella dama, padre de las siete criaturas, y ejecutado públicamente; esta sangrienta leyenda guarda muchos puntos de contacto con la de la *Torre de la Mal-Muerta,* en Córdoba. Por lo demás, en la notable revista literaria que, con el título de *La Alhambra,* veía la luz en Granada de 1839 á 1841, y en la que escribieron muy insignes ingenios, granadinos casi todos ellos, se insertaron la leyenda de *El laurel de la Reina,* de D. Nicolás de Paso y Delgado; la *Profecía del Muezzin,* de don Baltasar Lirola; *El Moro sabidor de Granada,* de D. José de Castro y

Siguieron después, la indispensable de *la Casa de Castril* en la *Carrera de Darro;* la *del Sacristán del Albayzín,* que se cuenta de distintos modos; la del *Ciprés de la Reina*, en el *Generalife*, relacionada con las supuestas manchas de sangre de la *Sala de los Abencerrajes* en el Palacio alahmarí; la del *Compadre Felipe*, alusiva al rey Felipe II, y otras muchas, que yo ya conocía ó he conocido luego, por haberlas leído en diversas colecciones, y que son, por punto general, de muy mediano interés, y han sido con bien poco arte escritas.

Del cúmulo de narraciones é historietas, más ó menos verosímiles y fantásticas, mejor ó peor aderezadas y pulidas, á que nos hizo pasar revista el *señó Pepe Heréria,* y que por lo general se refieren al período de la conquista de Granada, tienen por fundamento, las más, un hecho real originario, pero deformado, como punto de partida; las otras, son derivaciones de las famosas *Guerras civiles de Granada,* de Ginés Pérez de Hita, y no pocas, son anécdotas ó «casos», debidos al capricho y la imaginación de algún desocupado. No recuerdo sino muy pocas que no hayan sido sacadas «en papeles», según la frase del caduco gitano, y esto acontece con la de *El Albercón del Negro,* ya sucintamente relatada, como viene á ocurrir con la de *Ainadamar,* que tampoco he leído en colección ni parte alguna, y que no carece de condiciones poéticas; después de limpiarla bien de cuantas añadiduras de todo género hizo el narrador en ella, resulta así en extracto:

Orozco, marqués de Gerona; *El Triunfo del Ave María*, *El Padre Piquiñote*, *La Torre de la Cautiva*, *Los dos pintores*, *El Sacristán del Albayzín y El Ciprés del Generalife*, de D. Luis de Montes; *El Campo de los Mártires*, de D. Nicolás Peñalver, y otros. Mi antiguo compañero y amigo Francisco de P. Villarreal, poco ha fallecido, publicó en 1888 *El Libro de las Tradiciones de Granada*, que no conozco, y años después, el doctísimo D. Lepoldo Eguílaz, dió á la estampa el *Hadits* (tradición) explicativo de las controvertidas pinturas de la Alhambra, que resultó muy sabrosa leyenda, aunque difiera de la interpretación que yo á las mismas había dado en 1891 al estudiarlas en mi discurso de recepción en la Real Academia de Bella Artes de San Fernando.

AIN AD-DAMAÂ (LA FUENTE DE LAS LÁGRIMAS)

No se ha sabido nunca el tiempo; mas debió de ser años antes de que fuese últimamente fundado el reino de Granada por Al-Ahmar *el Magnífico:* allá, cuando fueron derrotadas en Alarcos las huestes de Castilla, ó, lo que es lo mismo, en los comienzos del siglo XIII°. Ello es, que entonces, los terrenos en que estuvo la *Cartuja vieja* y hoy se levanta el *Noviciado de PP. Jesuítas,* los que ocupa la célebre *Cartuja,* y los de la finca denominada *Cercado de la* dicha *Cartuja,* donde hubo al parecer un cementerio romano, formaban extensa y rica posesión, con honores de *alquería,* entre productivos huertos y frondosos jardines asentada.

Era señor y dueño á la sazón de ella y de las gentes que allí habitaban, cierto príncipe poderoso, á quien ni los años ni el estudio de las ciencias á que se dedicaba, impidieron nunca correr con los suyos las tierras de los cristianos en primavera y en otoño, volviendo siempre cargado de riquezas y cautivos. Durante la última de sus correrías por el reino de Toledo, en que había sorprendido una población relativamente importante, la suerte quiso que cautivara á la esposa del alcaide, muerto en la refriega, y á un niño de corta edad, hijo de ambos y primer fruto del desventurado matrimonio.

Hermosa era la dama, de gentil apostura y singulares atractivos, que excitaron al príncipe desde el momento que se apoderó de ella. El largo camino hecho hasta llegar á aquel paraje, tan próximo á Granada, no había quebrantado la entereza de su ánimo, aunque sí la del cuerpo, y sus ojos no cesaron de derramar amargo llanto, más á causa de la muerte del idolatrado esposo y de la separación de su hijo, arrebatado cruelmente á su cariño, que de su triste cautiverio.

Cuando, repuesta de las fatigas corporales, fué días después llevada á la presencia del príncipe, su señor, mal cubrían la aún los despedazados restos del traje con que fué cautivada;

y sus ojos, hinchados y enrojecidos, su larga y rubia cabellera que le caía suelta sobre las espaldas, y su actitud doliente y afligida, por modo harto expresivo declaraban lo horrible del tormento que la torturaba implacable, por la muerte y la crueldad violenta de sus apresadores, separada de los dos únicos seres á quienes había su corazón entero consagrado.

Antes de que el príncipe, que la miraba silencioso y con deleite, hubiera pronunciado una palabra, arrojábase la mísera á los pies de aquel anciano, de larga y blanca barba y aspecto venerable, pidiéndole entre sollozos y entre lágrimas que el hijo de sus entrañas le fuera por caridad devuelto. Insensible escuchó el mahometano las reiteradas súplicas ardientes de la dama, como vió correr el llanto por sus demacradas mejillas; y en vez de las frases de consuelo que esperaba anhelante la cautiva, y de acceder humano á lo que de tal manera le pedía aquella madre infortunada, valor tuvo para desentenderse de todo, pretender cogerla entre sus brazos y requebrar de amores á la infeliz, prometiéndole incontables goces y venturas...

Rechazóle indignada y con horror la dama, huyendo de su lado; pero él insistió de tal manera en sus nada nobles propósitos, persiguiéndola por la estancia, que al fin provocó las iras de la hermosa jóven, las cuales estallaron en duras recriminaciones primero y tristísimos lamentos después, para terminar en ruegos insinuantes y ardorosos de mujer desesperada.

Todo fué, por desgracia, inútil; nada movió el corazón de roca de aquel hombre cruel, á quien recreaba sin duda la actitud desolada de su víctima. Cansado ya, sin embargo, de las lágrimas que derramaba aquella sin consuelo, hízola comprender, con acento breve y duro, que él era señor y dueño de la madre y del hijo, de cuya vida podía disponer á su antojo, amenazándola por último con dar la muerte á la inocente criatura, si ella no se prestaba á ceder voluntariamente á los deseos que le había significado, cuando á ello podía obligarla por la fuerza; dicho lo cual, y volviéndole la espalda, llamó á

dos de sus servidores, y mandó fuese encerrada la cristiana para que meditase.

Entre las arboledas y olivares frondosísimos de aquel feraz terreno, que surcaban abundosas acequias, alzábase cierta eminencia, de no grande elevación, en que arraigaban los olivos, sobre el que hoy denomina el vulgo supersticioso *Panderete de las Brujas.*

El acaso había dispuesto, años hacía, que, cazando el príncipe por estos sitios, apartados de su hermoso palacio, y persiguiendo una pieza herida, al verla desaparecer de repente, descubriera en la falda del montecillo estrecha y honda excavación, oculta por espesos matorrales, y en cuyo fondo se abría negro y reducido boquete, por el cual, sin duda, había el animal penetrado. Excitada su curiosidad, mandó impaciente hacer practicable el agujero, por donde había desaparecido la pieza, tropezando, lleno de sorpresa entonces, con larga y estrecha galería, formada de grandes piedras, hincadas en el suelo, la cual directamente le condujo hasta un recinto circular, abovedado y sin salida alguna, construído de lajas ennegrecidas, según pudo advertir á la luz de las antorchas que sus servidores llevaban.

Allí encontró, asombrado, la pieza por él herida, la cual se resguardaba medrosa detrás de un esqueleto humano, entero y recostado en el muro, en torno del cual, á manera de asientos, de trecho en trecho había diferentes piedras sin labrar, como había por el suelo, húmedo y resbaladizo, diversos objetos de que no hizo caso alguno.

Su ciencia no le dijo ni le pudo decir lo que era aquéllo; pero olvidando el propósito que hasta allí le había conducido, regocijóse del hallazgo, y después de reconocer minuciosamente el lugar, y de convencerse de que no había en él orificio ni salida de ninguna especie al exterior, que lo denunciara, regresó á su palacio el príncipe, disponiendo se colocase maciza puerta de hierro en la entrada de la galería, á fin de que nadie, sino él ó quién él dispusiera, pudiese penetrar nunca en

el misterioso recinto subterráneo, que todavía subsiste, al decir de las gentes (1).

Habíale en repetidas ocasiones servido ya para vencer la resistencia de las pobres mujeres que á su lascivia osaron resistirse, y allí dispuso fuera conducida y encerrada también como las otras, la cautiva desventurada, esperando triunfar de ella por tal medio; pero engañóle su torpeza, pues aquella lúgubre cámara funeraria, donde jamás penetró la luz del sol, adonde no llegaban los ruidos exteriores, ni las caricias de la brisa, ni las ráfagas violentas del huracán, si fué mudo testigo de las lágrimas y de los lamentos de la infeliz cristiana, que á voces pedía la muerte, al verse viuda, sin su hijo idolatrado y abandonada de todo en el mundo, fuélo también de la energía con que rechazó diariamente las proposiciones de su verdugo poderoso.

Cierta noche, noche hermosa de primavera, en que la luna brillaba esplendorosa en el azul espacio tachonado de estrellas, decidióse el tenaz y anciano príncipe á dar el último asalto á la fortaleza de aquella mujer, para él incomprensible; y haciéndola salir del sepulcro anticipado en que se marchitaba, propúsole de nuevo que cediese, en cuyo caso, le sería entregado su hijo.

Débil, extenuada y medio loca, la cautiva oyó en silencio lo que el príncipe le decía, sintiendo con horror que flaqueaba la fortaleza de su espíritu, ante la esperanza de abrazar y no separarse nunca del fruto de sus entrañas... Sus labios iban ya á pronunciar la fatal palabra, cuando vió flotar delante de sus ojos en el espacio el fantasma de su esposo bien amado, cubier-

(1) Llámase también la meseta sobre la cual se alza el montecillo á que aludo, *Golilla de la Cartuja*, y Gómez Moreno sospecha que dicha eminencia, «de origen artificial, á juzgar por su forma y disposición del terreno,... tal vez sea un *túmulo céltico*»; «todavía—escribe—no ha sido explorado; mas dicen las gentes de aquellas cercanías, que en su interior hay una habitación con poyos para sentarse» (*Guía de Granada*, 1892, página 354).

to de roja sangre; y lanzando un grito horrible, que turbó estridente el dulce reposo de la noche, cayó al suelo como herida de un rayo, repitiendo enérgica su persistente negativa.

¡Quién podría formarse y dar idea de la cólera que se apoderó entonces del inhumano príncipe! Valiéndose de las ciencias ocultas que profesaba, tendió ambas manos temblorosas sobre el cuerpo inanimado de la hermosa cautiva, y pronunciando horrible conjuro,

—Ya que prefieres—rugió,—á las delicias del amor con que te brindo, llorar separada para siempre del hijo á quien dices que idolatras, llorarás eternamente, y tus lágrimas correrán amargas hasta la consumación de los siglos!

Y con efecto: del cuerpo de la infeliz cristiana, que fué hundiéndose misteriosamente en la tierra, comenzó á brotar abundante raudal de aguas que, encauzado convenientemente, andando los tiempos, formó la *acequia de Ainadamar,* á la que han unido después los años la que, «naciendo por encima de Alfacár, abastece los barrios del *Albayzín* y la *Alcazaba.*»

*
* *

Es positivo que la narración ha perdido toda su frescura, toda su gracia, y aun algo de su interés al pasar por los puntos de mi pobre pluma, pues en realidad, me temo que por *brevis esse, obscurus fio,* como dice glosada la frase de Horacio; pero confío habrá de perdonárseme, á lo menos en gracia de la intención, y porque me sería ya imposible, después del transcurso de treinta y cinco años, reproducir la fantástica leyenda con las mismas frases y accidentes que la refirió Pepe Heredia, no todas ni todos del mejor gusto.

Bien que con el recelo de cansar á la postre la paciencia de los lectores, hoy, sobre todo, que no priva entre los intelectuales este género literario, pues si, como decía en 1829 Washington Irving, «el pueblo español tiene (tenía entonces) pasión oriental por contar cuentos», y era «por todo extremo

amante de lo maravilloso» (1), ya no ocurre en las grandes urbes ni en las pequeñas esto,—creo habrá de permitírseme, para concluir, el relato de otra leyenda ó tradición granadina, anécdota más bien, que asimismo contó el gitano, la cual tengo motivos para estimar que no ha sido hasta el presente publicada, y que se refiere ya á tiempos posteriores á la conquista. Tan posteriores, como que sospecho corresponde al siglo XVIII.°, si no es del XIX.°

***

EL CRISTO DE LOS FAVORES

Hay en el llamado *Campo del Príncipe* en Granada una cruz de mármol, con su Crucifijo correspondiente, la cual dicen los autores fué allí colocada el año de 1682, aunque otros aseguran estuvo antes en *el Realejo alto*, detalle que importa poco. No es el piadoso monumento, como pudiera creerse, ningún prodigio de arte ni mucho menos; pero sí gozaba y aún goza de gran veneración, y parece ser un voto del vecindario.

Es común la anacrónica creencia, sin fundamento, de que fué erigida esta cruz para conmemorar la muerte del príncipe Don Juan, primogénito de los Reyes Católicos, y santificar aquel sitio, donde aseguran cayó del caballo que montaba, y perdió la vida tristemente; pero nada de ésto es verdad, ignorándose lo que la cruz conmemora, pues si bien son de advertir en la base de la misma algunas líneas grabadas, se hallan tan borrosas las letras, que ha sido imposible entender lo que declararon y decían.

Ello es, de cualquier modo que fuere, que tenía aquel Cristo fama de milagroso; que le miraban las gentes del barrio como á su amparador constante; que era su paño de lágrimas, y que

(1) *Cuentos de la Alhambra,* edición de 1888, pág. 145.

á la misericordia de aquella imágen recurrían en todas sus tribulaciones y más ó menos apurados trances, con fe inquebrantable de ser reconfortados y satisfechos. A Él acudieron doncellas menesterosas, que encontraron el reparo apetecido á sus personas; afligidos, que hallaron consuelo, y necesitados é infelices de toda catadura, que vieron cambiar su suerte con sorpresa, por lo cual era familiarmente llamado aquel Cristo, tan complaciente y tan bueno, *el Santísimo Cristo de los Favores*, pues muchos habían sido y eran los que tenía hechos á sus devotos de ambos sexos, y muchos esperaban todavía.

Cerca de allí, vivía un pobre zapatero, hombre ya entrado en años, viudo y por fortnna sin hijos; pero tan pobre, como trabajador cinco de los siete días de la semana, y tan ferviente devoto del Cristo milagroso como del mismo Baco, á cuyo culto, según costumbre del gremio, consagraba inalterablemente todos los lunes, día que se guardaba bien de faltar á la taberna, conforme se guardaba de faltar á misa los domingos y las demás fiestas de precepto al año.

Dispuesto á cumplir religiosamente las semanales prácticas, levantóse cierto lunes del miserable lecho, y con la faz risueña y llena de satisfacción, sonó la bolsa en que guardaba el fruto de sus cinco días de trabajo; y echándose al hombro la chaquetilla, salió canturreando de su tabuco, y regocijándose de antemano con el día de que iba á disfrutar con aquel dinero.

Toda la mañana la invirtió en recorrer los abundantes santuarios de la barriada, donde paladeó el rojo líquido, satisfecho de sí propio, y trago tras trago, apurando con deleite las azumbres de peleón, que no se sabía cómo podían caber en su cuerpo desmirriado.

La tarde la empleó de igual manera, sin cuidar de otra cosa que de regalarse y de sonar la bolsa; y cuando, borracho ya, las sombras del crepúsculo caían densas, y se avecinaba la noche,—dando traspiés, con la faja desceñida y arrastrando por el suelo, la chaquetilla bajo el brazo, y cantando con voz vinosa todas las coplas que sabía, procuró encaminarse el za-

patero á su casa para poner con el sueño alegre término á la jornada.

Mas, de repente, paróse en una calleja; sacó, como pudo, la bolsa, enjuta ya; sonóla junto á los oídos, y contento por el resultado, se dijo:

—Entavía hay monéa.

Y acordándose de que en una taberna, que no había visitado, vendían un clarete superior, que no era para todos los dias, allí se encaminó decidido, y allí acabó de regalarse con el vino codiciado.

Llegado el momento de pagar, sacó su bolsa con aire de potentado, introdujo los dedos en ella, y no encontró sino algunos roñosos maravedises, en cantidad insuficiente para abonar el gasto.

Arrimóse al mostrador mohino, y echando sobre él los maravedises, prometió solventar la deuda al día siguiente; mas el tabernero era hombre duro de corazón, y como el desdichado zapatero no era parroquiano, maltratóle de palabra, dióle de propina unos cuantos coscorrones, y llamándole cuanto había que llamarle, de un empujón que le hizo dar en el suelo, le arrojó á la calle.

Alzóse maltrecho y según Dios le dió á entender el pobre hombre; y como lo era de bien y honrado á pesar de su devoción al vino, lleno de tristeza, pero prometiéndose pagar el gasto, trató de orientarse para volver á su casa.

Tenía precisión de pasar por delante del milagroso Cristo; y al ver brillar entre las sombras el farolillo que alumbraba la imagen, todo compungido y lloroso, el zapatero, con verdadera fe, cayó ante la cruz de hinojos, y juntando, en actitud de súplica, las manos, exclamó:

—¡Zeñó! Tú que eres tan caritativo y tan bueno, Tú que eres tan misericordioso para tóo el mundo, ¿no podrías jacerme el favó de emprestarme los dineros que necesito pa pagar á ese tío lo que le debo? Mira, Zeñó, que este es el primer favó que

te pío, y qués un favó mú grande... Yo te devolveré el dinero en una misa y...

Y no pudo concluir su extraña oración, porque un golpe violento le tendió en el suelo. El guía de una recua de burros, al pasar por aquel sitio, le había dado un encontronazo con el serón, produciendo aquel resultado; mas el zapatero creyó otra cosa, y, enderezándose trabajosamente, volvió á ponerse de rodillas, diciendo:

—Zeñó, si no querías jaserme el favó que te he pidío, no había nesesiá de que me lo dijeras de ese modo... Zi no te fiabas de mí, no tenías pa qué sinificarlo ansina...

Y, levantándose, sin volver la cabeza, pero dando tropezones y rascándose los chichones que se había hecho, desapareció en las sombras, camino de su casa.

Rodrigo Amador de los Ríos

LA AMÉRICA MODERNA

La lucha de las dos Américas: polémica entre yanquis y cubanos. La oficina de las Repúblicas americanas en Wáshington. Tendencias norteamericanas en Africa y el recuerdo de Monroe.—El desarrollo agrícola en la Argentina. Extensión del cultivo; clases principales de cultivo; producción media por hectárea; presupuestos de una explotación típica; precios de los productos; exportación. El valor de las tierras laborables.—Hispanofobia é iberismo en Cuba. La crítica histórica y las cuestiones antropológicas.—La poesía mejicana y la rima eterna.—El Congreso internacional feminista de Buenos Aires. Su labor pedagógica.

En sus virulentas peroraciones, el Senador Tillman, de la Carolina del Sur, manifiesta, con harta frecuencia, un malévolo prurito de difamar á los pueblos de la América latina, ensañándose más particularmente con los de raza española.

Esto ha dado lugar á una respuesta del corresponsal de *El Economista*, de la Habana, en New-York, que conviene conocer, porque, como Tillman, piensan los norteamericanos de los cubanos, y como Susini, los cubanos de los norteamericanos.

Dice Susini:

«Aunque *El Economista*, en armonía con su título, se aparte de las lides políticas, consagrándose casi exclusivamente á las vitales cuestiones económicas, no por eso dejará de ser patriótico miembro de la Prensa habanera, y, como tal, de resentirse y protestar indignado contra las afrentas gratuitas á todo el pueblo de Cuba, emanadas de personajes extranjeros

que, por su alta posición oficial, debieran estar dotados de alguna cultura intelectual y esmerarse en no disparatar.»

«El famoso «Jingo» Senador Tillman, de la Carolina del Sur, se ha permitido declarar públicamente que la Isla de Cuba está habitada por una raza de degenerados MONGRELS (denigrante vocablo inglés equivalente á SATOS, «Híbridos», «Atravesados»), olvidando que la patria que dió el sér á José de la Luz Caballero, á Heredia, á Saco, á Poey, á Reinoso, á Plácido y á la Avellaneda, con relación al escaso número de sus habitantes, nada tiene que envidiarle, en la producción de personalidades insignes, á los Estados Unidos de Norte-América, con su heterogénea población de noventa millones de almas. Olvidando que los patriotas cubanos, á pesar de la inferioridad numérica, triunfaron á menudo en heroica contienda, que duró trece años, contra los soldados más valerosos y sufridos del mundo, es decir, los soldados españoles; olvidando que un puñado de esos mismos soldados españoles, hambrientos y mal pertrechados, tuvieron, cerca de Santiago de Cuba, en jaque á todo un ejército de yanquis, tan bien alimentados como provistos de formidable armamento, causándole además bajas relativamente enormes. Olvidando que en la Carolina del Sur, uno de los Estados más retrógrados de la Unión Norteamericana, no se cansan de llorar miseria y decadencia, atribuyéndolas á la abolición de la infame esclavitud, decretada y gloriosamente llevada á cabo, con el sacrificio de su vida, por el inmortal emancipador Abraham Lincoln, HACE MÁS DE CUARENTA AÑOS, y olvidando, por fin, que en la Carolina del Sur, en pleno siglo XX, aplican con escandalosa frecuencia la bárbara ley de Lynch, y QUEMAN VIVOS Á SERES HUMANOS; pero son tantas las cosas olvidadas por el Senador Tillman, que muy recientemente tuvo que recurrir á la ciencia médica para tratar de curarse de un severo ataque de afasia que, sin duda, culminará en idiotismo.»

***

Acaba de ser oficialmente inaugurado en Wáshington el nuevo edificio de la Oficina de las Repúblicas Americanas, habiendo asistido al acto, el Presidente Mr. Taft, el Cardenal Gibbons, el Senador Mr. Root, Mr. Carnegie, donante del edificio, Mr. John Barret, Director de la Oficina, y los miembros del Cuerpo diplomático.

Se pronunciaron discursos entusiastas sobre el porvenir de la institución, entre ellos el del Presidente Taft, quien declaró que ese acto era el más importante acontecimiento internacional que había tenido lugar en Wáshington en muchos años.

El Senador Root, quien durante su gestión como Secretario de Estado, logró estrechar las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y los países hispano-americanos, pronunció un discurso en que declaró que el interés manifestado por el Gobierno era prueba de que la política de cordialidad para las Repúblicas latino-americanas, inaugurada por Mr. Blaine, ha llegado á ser permanente en los Estados Unidos, y que las buenas relaciones que han existido entre los miembros de la Directiva eran un signo de estabilidad para lo porvenir.

Después de hablar del significado y las ventajas que tenía esa oficina y de los beneficios que procuraría á las naciones americanas, haciendo de aquello un centro donde unos y otros puedan conocerse mejor, agregó:

«Pero por lo que es más importante este edificio es por su carácter simbólico, de recuerdo constante, de afirmación perpetua de unidad, de comunidad y de intereses y propósitos y esperanzas entre todas las Repúblicas. Este edificio es una declaración de fe, un convenio de deberes fraternales, una afirmación de fidelidad á un ideal.»

«Puedan los hombres venir á ver en lo futuro que aquí se ha plantado un jalón en el camino de la civilización americana hacia el reinado universal de la opinión pública, que condenará á todos aquellos que, por espíritu de lucha, codicia, ambición personal ó ansias de poder, perturben la paz públi-

ca, considerándolos enemigos del bien general de las Repúblicas americanas.»

El nuevo edificio ha costado un millón de dólars, contribuyendo Mr. Carnegie con setecientos cincuenta mil, y las veintiún Repúblicas americanas con el resto. Los críticos califican el edificio como uno de los más artísticos del mundo, ocupando uno de los sitios más dominantes de la capital de los Estados Unidos, sobre el parque del Potomac y el río del mismo nombre, dando frente á los terrenos que están un poco más allá de la Casa Blanca, cerca del monumento de Wáshington.

El orden arquitectónico del edificio, es clásico, combinando algo de la arquitectura española. Está construído todo de mármol blanco, y en las paredes están esculpidos los escudos, en colores, de todas las Repúblicas americanas, así como los nombres de sus héroes.

Una parte notable del edificio es el hermoso salón de reuniones, conocido bajo el nombre de «Sala de las Repúblicas», que está considerado como el salón más grande, en su clase, en Wáshington, adecuado por su elegancia y magnificencia para funciones diplomáticas y conferencias internacionales.

También hay una «Sala de la Fama», en la cual serán colocados los bustos y estatuas de los generales, estadistas y sabios que figuran en la historia americana. Ese salón estará decorado con la bandera de cada nación.

Hay además un espacioso salón, que se ha dedicado á Biblioteca Colombina; un gran salón de lectura; muchas oficinas para los empleados; un estudio; salones para las comisiones, y todas las facilidades necesarias para poder celebrar banquetes ó recepciones cuando así convenga.

*
* *

Habíamos quedado en que la doctrina de Monroe, si bien había que entenderla realmente como los norteamericanos la

interpretan, esto es, América para los americanos... *del Norte,* tenía, sin embargo, el lado negativo para sí mismo de circunscribir la acción expansiva norteamericana al continente colombiano; pero los norteamericanos, después de apuntar á Oceanía y Asia, parece que miran al Africa. Con ocasión del empréstito de Liberia, la pequeña República negra de Africa, el Secretario de Estado, ó sea Ministro del Exterior de los Estados Unidos, Knox, intentó una maniobra para llevar el protectorado y algo más á Liberia. Decididamente, el nuevo empréstito será cubierto por partes iguales por banqueros ingleses, americanos, franceses y alemanes, con la garantía de la renta de Aduanas de Liberia. A este propósito escribe el *Times:* «Es una ironía de la Historia el que en el transcurso del tiempo, el país que hizo de la doctrina de Monroe la piedra fundamental de su política nacional, dé ahora motivo para romper con ella é inmiscuirse en las relaciones interiores de la República negra africana. Es también curioso el que Monrovia, la capital de esta República, sea una derivación del nombre del Presidente Monroe... En América están convencidos de que Francia, poseedora de la Guyana francesa, opondrá resistencia á la pretensión norteamericana, lo mismo que Inglaterra, poseedora de la costa de Sierra Leona.»

Ante estas perspectivas, no nos parece desprovista de fundamento la posibilidad de una alianza latino-americano-japonesa, que neutralice la acción absorbente de los Estados Unidos en el continente colombiano, y una inteligencia entre las Potencias europeas que dé por resultado una doctrina europea similar á la de Monroe para América.

*
* *

Desde las fiestas del Centenario de la Argentina, el comentario sobre el progreso de la República y su capacidad de desarrollo, se repite en la literatura periodística europea, y se acentúa cada vez más. En Centro Europa llaman á los Esta-

dos Unidos «el país de las posibilidades ilimitadas», denominación con que se brinda á la pletórica Europa central, un horizonte de expansión muy grande. Para los latino-europeos es indudable que la Argentina es el país de las posibilidades ilimitadas, por ser vastísimo el horizonte que ofrece para capitales, técnicos y fuerzas de trabajo. Algunas noticias estadísticas últimas demuestran el estado de progreso económico y su probable desarrollo (1). Comenzando por la agricultura, como base de la economía nacional argentina y sustentáculo de una potente industria futura, encontramos el siguiente estado.

Las regiones principales aptas para la agricultura son tres: la región septentrional, que comprende el Norte de las provincias de Santa Fe y de Entre Ríos; la región central, situada al Sur de la precedente, y que se extiende hasta el Sur de la provincia de Buenos Aires y del territorio de la Pampa Central; la región meridional, que comienza al Sur de la precedente y continúa hasta la Tierra de Fuego. De entre estas tres regiones, la que goza de régimen de lluvias más regulares es la central en su parte oriental; en las restantes zonas la distribución es desigual y no raras las sequías.

Durante el año de 1907-08 se elevó la superficie cultivada á 17.882.000 hectáreas, en números redondos; la distribución, conforme á las zonas geográficas y á las condiciones agronómicas, es la siguiente (2):

---

(1) La Comisión del Centenario de la República Argentina ha publicado un balance de la situación económica nacional, que titula *Recueil statistique geographique de ressources de la Republique comme pays favorable à tous les points de vue à l'imigration européenne.* Firma el trabajo Albert B. Martínez, y su tendencia es de vulgarización.

(2) *Reseña general agrícola.* 10 de Mayo de 1908. Tomo II, pág. 11.

CULTIVOS	A Buenos Aires Santa Fe Córdoba. Entre Ríos Pampa Central *Hectáreas.*	B Mendoza San Juan Catamarca La Rioja San Luis *Hectáreas.*	C Jujuy Salta Tucuman Santiago del Estero Chaco Formosa Corrientes Misiones *Hectáreas.*	D Río Negro Neuquen Chubut Santa Cruz Tierra de Fuego *Hectáreas.*	TOTAL — *Hectáreas*
Cereales y lino.....	9.675.000	94.000	202.000	15.000	9.986.000
Plantas industriales..	31.600	109.000	96.000	400	237.000
Árboles cultivados...	538.000	27.000	85.000	13.000	663.000
Plantas forrajeras....	5.717.000	497.000	423.000	92.000	6.729.000
Hortalizas.....	45.300	2.000	19.100	000	67.000

Lo importante aquí es la comparación de este resultado con el ofrecido por la estadística de 1895, de la que aparece un aumento de 261 por 100 en la superficie cultivada. El aumento más importante es el relativo al cultivo del trigo, que asciende á 57 por 100. He aquí una especificación geográfica del aumento por 100 de la superficie cultivada de este cereal desde 1895-1906:

	1895	1906
Buenos Aires.....	18 por 100	41 por 100
Santa Fe.....	50 »	24 »
Córdoba.....	14 »	26 »
Entre Ríos.....	14 »	5 »
Pampa Central.....	—	3 »
Otras provincias.....	4 »	1 »

La provincia de Santa Fe ha permanecido casi estacionaria en este cultivo durante unos catorce años, disminuyó en la zona Norte y aumentó un poco en la del Sur; en cambio, la de

Buenos Aires presentó durante el mismo período un aumento de 430 por 100, y la de Córdoba 330 por 100.

La tendencia de prolongarse el cultivo del trigo hacia las regiones del Sur, obedece á mejores condiciones climatológicas y á la mayor proximidad de los puertos de embarque, hecho que confirma la tendencia al cultivo de las tierras mejores y mejor situadas, como ya afirmó David Ricardo, cuyo pensamiento aclaró el Profesor Marshall en este punto, y el economista alemán Thünnen. Un mayor adensamiento de las regiones del Norte, combinado con obras de irrigación, produciría una extensión del cultivo en ellas. El cambio ha operado resultados beneficiosos, pues mientras la media de producción de trigo por hectárea era de 700 á 720 kilos en la zona menos favorable, en las nuevas zonas es 800 kilos, y en la provincia de Buenos Aires se eleva á 1.000 kilos por hectárea; en casos excepcionales se han obtenido hasta 3.500 kilos por hectárea.

El maíz está cultivado en casi todo el territorio argentino, excepto en el extremo Sur. La media de producción por hectárea en el período de 1904-08 ha sido de 776 kilos; América del Norte da una media superior, 894 kilos, y Rusia inferior, 600 kilos; pero hay que tener presente el producto neto de las explotaciones, para determinar la conveniencia desde el punto de vista económico privado, pues el rendimiento de 776 kilos por hectárea obtenidos en una explotación de 200 hectáreas que puede ser realizada por una sola familia, sin gastos de personal, con fondos pequeños, con terreno fértil y sin necesidad de obras de irrigación ni abono, resulta económicamente más conveniente que el rendimiento de 2.000 kilos que se obtienen con el cultivo intensivo, lo que ya explicó claramente von der Goltz al comparar las medias de productos netos en las explotaciones extensivas é intensivas. El cultivo extensivo exige pequeños capitales, y esto proporciona ocasión al colono de extender el cultivo con los beneficios de las explotaciones anteriores. A esto se atribuye el aumento de 216 por 100 en la extensión cultivada en el período de trece años.

En condiciones verdaderamente favorables, se han obtenido medias de 1.500 á 3.500 kilos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre-Ríos y Córdoba con cultivo extensivo y medios rudimentarios.

El cálculo de los gastos de explotación y de los rendimientos agrícolas son los siguientes, tomando por ejemplo una familia de cuatro ó cinco personas y 10 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo del trigo, y para el primer año de explotación (el peso vale 5 francos y el peso papel 2 francos 20 céntimos).

	Francos.
2 arados «sulky»	528
2 gradas triples	198
1 rulo	110
1 desgranadora	990
20 toros	2.200
2 caballos	220
2 carros	880
Aparejos, cadenas y útiles	220
Casa, pozo, cercado, corral	2.640
Total	7.986

Las familias que no disponen de tales medios pecuniarios, encuentran propietarios y colonos que les proveen de lo indispensable, repartiendo el producto entre propietario y colono por partes iguales, una vez deducidos gastos y semillas. De esta suerte han resultado propietarios muchos emigrantes pobres. Los inmigrantes sin familia emplean otro procedimiento: convienen con un colono el trabajar, participando en los beneficios, y suele ser la participación de un 6 ó un 7 por 100 del producto bruto por hectárea, y reciben alimento y casa. Colocan, durante unos cuatro años, á interés las sumas así conseguidas hasta que reúnen lo necesario para adquirir los útiles necesarios y trabajar como colonos locatarios; tres años más tarde resultan propietarios y con excelentes perspectivas. Este es un caso muy generalizado.

He aquí un cálculo aproximado de los gastos é ingresos de una explotación de 100 hectáreas:

GASTOS	Francos.
Preparación del terreno: dos labores y un rastrilleo, 100 h., á 7,04 frs.	704
Sementera: repartición de granos y rastrilleo, 100 h., á 0,88 fr.	88
Granos: 6.500 k., á 22 fr. los 100 k.	1.430
Recolección: siega y transporte al molino, 100 h., á 13,20.	1.320
Trilla: 120.000 k. de granos, á 2,20 los 100 k.	2.640
Sacos: 1.500, á 0,44 fr. cada uno	660
Transportes: al depósito, al puerto ó á la estación 120.000 k., á 1,10 los 100 k.	1.320
Arrendamiento: 100 h., á 26,40 fr. poco más ó menos	2.640
Gastos generales: reparaciones, útiles, amortización, administración, máquinas, etc.	1.320
Total de gastos	12.122

INGRESOS	Francos.
Venta de 120.000 k. de trigo, á razón de 15,40 fr. los 100 k.	18.480
A deducir de los gastos de cultivo	12.122
Beneficio neto para el colono	6.358

Estas cifras se refieren á una gran propiedad, llamada «La Vizcaína», enclavada en el departamento de Bolívar. Comprende 50.000 hectáreas, dedicadas á la agricultura; es la más grande de la República, y pertenece á un solo propietario.

Aparte de ciertas consideraciones, que demuestran una economía en los gastos, hay que tener presente los beneficios que provienen de la ganadería unida al cultivo. En las explotaciones, la cría del ganado de cerda y de aves de corral proporcionan un buen ingreso.

El valor de la producción agrícola argentina en 1907-08 que aprecian las estadísticas, es el siguiente aproximadamente, pues no todos los productos son tenidos en cuenta.

Valores tomados en la plaza:

	Pesos papel.	Francos.
Trigo	354.000.000	778.800.000
Maíz	156.000.000	343.200.000
Lino	94.000.000	206.800.000
Avena	35.000.000	77.000.000
Cebada	2.900.000	6.380.000
Centeno, alpiste, arroz	3.600.000	7.920.000
Algodón, yute, ramio, cáñamo	700.000	1.540.000
Cacahuete y ricino	2.000.000	4.400.000
Caña de azúcar	20.000.000	44.000.000
Uva	72.000.000	158.400.000
Tabaco	3.340.000	7.348.000
Alfalfa por segar	55.000.000	121.000.000
TOTAL	798.540.000	1.756.788.000

He aquí la exportación durante el período de 1904 08, de los siguientes artículos, expresada en toneladas:

AÑOS	Maíz.	Lino.	Trigo.	Salvado.	Harina.
1904	2.469.548	880.541	2.304.724	154.456	107.298
1905	2.222.289	654.792	2.868.281	176.664	144.760
1906	2.693.739	538.496	2.247.988	178.517	128.998
1907	1.276.732	763.736	2.680.802	209.125	127.499
1908	1.711.803	1.055.649	3.636.293	208.309	113.500

Como complemento de estas noticias, conviene conocer el precio de las tierras. Este no es definitivo, pues la aparición de un manantial, la construcción de una vía de comunicación ó la situación respecto de los centros de consumos, hacen variar considerablemente el precio de las tierras. Conforme á las estimaciones hechas en 1909 en diversas provincias, el valor de las tierras por hectárea es el siguiente:

Provincia de Buenos Aires.—Departamento del Almirante Brow: 145 hectáreas, 1.164 situadas cerca de la estación Már-

mol (camino de hierro del Sur), vendidas á razón de 3.101 pesos la h. Departamento de Moreno: 144 ½ h., situadas á 30 «cuadras», al Noroeste del pueblo del mismo nombre, vendidas, á 800 p. Departamento de la Plata: 1.591 h., cerca de Villa Elisa, á razón de 272 p. Departamento de San Andrés de Gíles: 1.186 h., situadas á 4 «cuadras» al Oeste de Espora, 341 p. Departamento de Funin: 5.270 h., á media legua al Sudeste de Laforcade, 131 p. Departamento de Bahía Blanca, 6.219 h., á 25 «cuadras» de Naposta, 127 p. Departamento de Trenque Lanque: 12.685 h. en las riberas del Egido, 111 p. Departamento de Saavedra: 4.752 h., á 2 leguas de Goyena; 70 p. Departamento de Tandil: 633 ½ h., 192 p. Departamento de Guamini: 2.700 h., 89 p. Departamento de Pergamino: 582 ½ h., situada cerca de Raucagua, 265 p. Departamento de Las Heras: 334 h., situada á 30 «cuadras» al Noroeste de Urribelarrea, 190 p. Departamento de Campana: 174 h. en el río Paraná, 524 p. Departamento de Puan: 2.500 h., cerca de Villa Iris, 60. p. Departamento de General Villegas: 2.000 h., á 2 leguas al Norte de Villa Mauricio, 97,50 p. Departamento de Balcarce: 1.853 ½ h., á 4 leguas al Noroeste de Balcarce, 210 p.

Provincia de Córdoba.—Departamento de Juárez Celman: 4.909 h., situadas á 2 ½ leguas al Norte de Laboulaye, 65 p. Departamento de General Roca: 4.363 ½ h., 55 p. Departamento de Tercero Abajo: 675 h. á 9 leguas al Norte de Villa María, 200 p. Departamento de Río Secundo: 675 h., 160 p. Departamento de Río IV: 851 h., 16 p.

Provincia de Santiago del Estero.—Departamento de 28 de Marzo: 7.499 ½ h., 14 p., y 6.508 h., situadas cerca de la estación Selva, 37 p.

Provincia de San Luis.—Departamento de la capital: 6.500 h., 30 p., y 2.500 h., en la Porteña, 31 p.

Provincia de Salta.—Departamento de Orán: 163.662 h., 1,64 p.

Provincia de la Rioja.—Departamento de la capital: 15.800 h., 4 p.

Territorio nacional de la Pampa Central.—Sección VIII. Fracción B. Lotes núms. 20 y 21: 15.000 h., 18 p.

Después de esta descripción, vuelve el pensamiento á las tierras de la Vieja Europa, y especialmente á las españolas, y se piensa en el régimen de distribución de la propiedad rústica; en la concentración de la propiedad territorial, en los *latifundios* que inspiraron las críticas de Costa, que hoy repite en Alemania Lohnhart, mirando á España, los que hacían centellear la elocuencia del Sr. Canalejas (hace seis años), y se comprende la razón de muchas decadencias económicas, la emigración forzada por la concentración de la propiedad rústica... unos eslabones tras otros, envolviendo en larga cadena las tierras peninsulares con la pesantez del derecho feudal.

***

Cuando leo la copiosa prensa hispano-americana, parece que pasan por mis manos las publicaciones de provincias, por la extensa información que de la vida madrileña contienen, y, en muchos casos, se ve un culto de la tradición netamente española, en las páginas históricas y biografías que publican, sobre todo en la prensa de Buenos Aires.

En el enjambre periodístico que revolotea ante mis ojos, sólo veo una hoja, en la que, con pasional insistencia, trancribe todo lo que significa algo depresivo para España. *El Tiempo,* de la Habana, ha tomado á su cargo la triste misión de avivar bajas pasiones, completando la labor de los escritores que, como traperos de mala fe, van recogiendo los retazos que se desprenden de las cosas viejas.

Esta labor negativa y tendenciosa no debe quedar incontestada, porque hora es ya de que propios y ajenos se dén cuenta de la contextura cultural de la España actual y de los planos de vida que en ella existen.

Los cubanos podrán, leer á través del mencionado periódico, lo que John Chamberlain ha dicho en su libro *El atraso de España*. Pero ¿quién es John Chamberlain? Es un español—bastaría detenerse un momento en la sincera indignación que transparenta el libro cuando señala males españoles, para notar que es un español el que escribe,—un español que se parece mucho á un laborioso ateneísta de Valencia, llamado Jiménez Valdivieso. El Sr. Jiménez Valdivieso, ó John Chamberlain, como quiera *El Tiempo,* es un espíritu progresivo que ha respirado el ambiente valenciano, saturado de radicalismo inquieto y lleno de acometividad; es de los que intentan pasar á España por un laminador que transforme toda la configuración intelectual; ante su visión mental oscila la imagen de la España futura, y arremete contra todo lo que no se compadece con ella. Critica acerbamente los males sociales de la España actual, como un Costa, un Macías Picavea ó un Ganivet; pero animado por ansias de redención y creencia firmísima en que «la raza española está llamada á desempeñar principal papel en el porvenir. Eso de que España es un país muerto, es una leyenda sin base alguna racional» (pág. 293 de *El atraso de España*).

No es una condenacion de la cultura española actual el libro de Valdivieso—ó de Chamberlain, como quiera *El Tiempo*,—sino un programa á realizar, expuesto en un libro que lleva como colofón una esperanza de próxima realidad.

Yo espero ver transcrito en *El Tiempo* el último capítulo de «El atraso de España», si he de creer en la sinceridad de su campaña.

¡Lo que yo diría de los Estados-Unidos si, dando un pellizco al libro de Ostrogorsky sobre la democracia en América, recortando discursos de Roosvelt contra la organización del *trust,* é ilustrando todo esto con hazañas de la Tammany-Hall, dedujese un juicio concluyente contra el pueblo norteamericano! ¡Lindo mosaico el que podría hacerse de Alemania si pintase las caricaturas del humorismo bávaro que retrata el

Simplicisimus á los arañazos de Maximiliano Harden, el implacable perseguidor de la homosexualidad, las críticas de Huret sobre Berlín á las sátiras de Heine y los insultos de Schopenhauer!

Quien mire á España por la superficie, verá una serie de excrecencias burocráticas que no delatan en lo más mínimo á la España joven y las fuerzas latentes de sus nuevas generaciones. Una generación austera, rica en idealismo, europeizada, hija de su esfuerzo y de sus obras, sin parentesco con personajes ministeriales ni favorecida en la burocracia, se está manifestando, y no tardará mucho en influir en la vida del Estado español. Renuncio á dar nombres, pues que todos ellos son amigos y conocidos que han de hablar de sus cualidades por sus propias obras. Esta nueva España es la que vió pasar ante sus ojos candorosos la visión apocalíptica de 1898.

Es verdad que no hay una raza española, como no la hay argentina, ni cubana, ni mejicana. Los elementos aborígenes de los países americanos, no pueden imprimir carácter de raza á los pueblos actuales que en ellos viven; yo me propuse buscar la raza española cuando preparaba mi libro sobre *Constitución y vida del pueblo español* (1906), y el empleo de los métodos de investigación antropológica no acusaron en sus resultados sobre la población española una homogeneidad que, desde el punto de vista antropológico, autorice para hablar de una raza española. Pero ya es hora de que los críticos y los diletantis de la antropología, los que ostentan el fácil título de sociólogos, se enteren de que la leyenda de las razas y lo del cráneo redondo ú oval, los colorines oscuros ó blondos, tienen significación muy secundaria en el valor social, que son los estados culturales, la formación espiritual, lo que determina la grandeza ó la decadencia de un pueblo. No hay que confundir la decadencia de una civilización, de una modalidad de cultura, con la decadencia orgánica; la renovación espiritual es lo que determina el renacimiento de los pueblos orientales que se disolvían en sus antiguas civilizaciones.

Cráneos aparte, pues, recordemos á Lazarus y Steinthal, diciendo que el espíritu triunfa del medio y de la raza en cuanto transforma, y dejemos enfrascados á los partidarios de Lapongе en sus disquisiciones junto á aquellos que explican la historia del escandinavo por el salmón, la de los eslavos por la hierba, la de los galos por el cerdo... Mas que buscar la unidad de formas y dimensiones corporales, hay que fijarse en la unidad sentimental y espiritual, y ahí, sólo ahí, encontraremos, en medio de la colosal amalgama de sangre mestiza que ofrecen los pueblos modernos, *el concepto de raza,* el nuevo, no el viejo.

La importancia de las bases sentimentales comunes, que significa la existencia de una raza, está en que ganándose en cohesión social, puede disponerse de un material humano apto para la realización de grandes ideales colectivos. El ideal naufraga en manos de pueblos cuyos sentimientos se dispersan como las fuerzas centrífugas. No buscó Prusia para su alemanismo á elementos escandinavos ó eslavos; prusianos y sajones pueden llevar á cabo obras de paz y de progreso, mejor que polacos y prusianos, ó prusianos y daneses.

La raza y sus invocaciones no son tópicos románticos, sino valores sociales positivos, que hacen pensar en aquel calor de sentimientos de que hablaba Renán, base de grandezas nacionales.

Los portugueses, que sienten latir en sus entrañas un alma ibera, sueñan con una gran federación, porque saben que el iberismo no es palabra vacía. ¿Cómo ha de concebirse con indiferencia todo lo que signifique iberismo en Europa y en América?

Pero este ideal, no todos los espíritus son capaces de sentirle; hay más propensión á percibir la atracción de los bienes materiales inmediatos.

***

Juan de Dios Peza, el tierno poeta mejicano, que falleció en Marzo del corriente año, dejó en versos póstumos una postrera invocación á la poesía española. De toda la generación de poetas que enriqueció la antología mejicana, quedaban Justo Sierra y Juan de Dios Peza. Hoy sólo vive el primero. Juan de Dios Peza hizo cantar su musa de las ternuras en el Ateneo de Madrid, ante la generación de literatos y políticos que se manifestó en la revolución de Septiembre. Y en el Ateneo de Madrid, estación obligada de descanso de todo ingenio americano que visita á España, pudo saturar su espíritu de aquel ambiente español que nosotros vemos ya casi desvanecido.

El cronista americano escuchó de labios de Margot, la hija del poeta, los versos póstumos que ahora transcribo, como muestrario de la huella que las eternas rimas de un gran español dejaron en el pensamiento americano:

En una ventana
De alféizar muy viejo,
Que da para un campo
Do todo está seco,
He visto asomarse,
En noches de invierno,
A varias mujeres
De rostros muy bellos.

Parecen madonas
De «Dolce» ó «Corregio,»
Que nimba y argenta
La luna de Enero.
Las rubias que tienen
Los ojos de cielo,
Me ven compasivas
Con pena y misterio;
Las otras morenas,
De obscuros cabellos,
Me miran con ojos
Como el odio, negros.

Y bajo la frente,
Y digo, en silencio:
¿Serán esas formas
Mi remordimiento?
La ventana antigua
Que da al campo seco,
¿No será esta vida
Tan triste que aliento?

¡Oh Bécquer, cuán hondo,
Cuán grande es tu verso!
«¡Dios mío! ¡qué solos
Se quedan los muertos!»

*
* *

Una de las notas más interesantes del Centenario de la Argentina ha sido el Congreso internacional feminista. Ha tenido un carácter predominantemente pedagógico, sin las turbulencias sufragistas inglesas que parecían tergiversar la sana dirección del movimiento feminista.

Cualesquiera que sea la crítica que se haga del feminismo, es lo cierto que no puede negarse que contribuye á elevar el nivel cultural de la mujer. Los que creen que el hogar se disuelve con tal exaltación de la personalidad femenina, no han advertido nunca ese drama callado de almas que, viviendo en el mismo hogar, existen, sin embargo, en planos de vida muy distintos, el drama de las *Almas solitarias* con que Hauptmann describe la vida en común de dos espíritus distintos.

Una congresista dice, como adelantándose á las críticas brutales de Schopenhauer sobre la mujer y á las disquisiciones antropológicas de Lombroso:

«Nadie puede negar que la mujer ha intervenido siempre, y de una manera activa y apasionada, en todos aquellos movimientos de un altruísmo más grande y trascendental que en épocas dadas sacudieron al mundo y cambiaron radicalmente la condición de los hombres.»

«Cuando el cristianismo, oponiendo su doctrina de benevolencia y perdón á la crueldad y á la injusticia del fuerte, levantó contra sí el furor de los grandes, la mujer es quien con sus emperatrices lo difunde en los Estados que gobiernan, y con sus mártires eleva sobre la materialidad grosera de las creencias populares la purísima idealidad de su credo.»

«La fuerza representada por ellas, es la que hace exclamar á Libianius, al estudiar el porqué de la derrota de Julián el apóstata, en su empeño de volver la sociedad al paganismo: «¡Qué mujeres tienen estos cristianos!»

«Cuando, para sacudir la angustia de la tiranía feudal, ante la cual el individuo representa tan poco, Europa entera se levanta en un grito de protesta contra el antiguo régimen, la mujer no vacila en ofrecer su seguridad, su patriotismo y hasta su vida por el rescate de los derechos del hombre, hollados y desconocidos.»

«Cuando en los Estados Unidos fué sonada la hora de preguntarse hasta cuándo subsistiría la abominable distinción entre hombres libres y esclavos, sin que para autorizarla pudiera invocarse otra causa que el color de la piel, las mujeres de la Unión fueron las primeras en tomar la defensa del débil, y á una mujer se debe que, con su obra *La cabaña del tío Tomás,* se iniciara la campaña para abolir una institución infamante.»

«El espectáculo inicuo de la guerra entre los pueblos por defender principios convencionales de honor nacional, vacíos de sentido común, ha despertado en la mujer antes que en el hombre, el horror unido al vehemente deseo de concluir con ese resto de antigua barbarie. De boca de una mujer, la baronesa de Suttner, ha oído el mundo por primera vez el grito de «¡Abajo las armas!»; y en este mismo año, el premio Nobel ha sido discernido á Selma Langerlof, cuya obra, llena de un humanismo dulce y consolador, es un verdadero salmo al amor y á la paz.»

«La campaña antialcoholista, destinada á trabajar por el mejoramiento físico de la especie, impidiendo la degeneración

y el sufrimiento con que por lo general grava á sus inocentes, y que en Nueva Zelandia, Estados Unidos y Noruega ha conseguido triunfos tan notables, es allí obra casi exclusiva de las mujeres.»

Así hablaba la doctora Ernestina A. López.

Los trabajos presentados al Congreso fueron los siguientes:

Núm. 1. Herminia Montini, Roma.—Estudio de reforma educativa de los orfanatorios femeninos.

Núm. 2. María Aurora Argomedo, Chile.—La moralidad y el trabajo como fin supremo de la instrucción.

Núm. 3. Elvira García y García, Lima.—Formación del carácter.

Núm. 4. Educación física femenina, Ana A. de Montalvo, Santa Fe.

Núm. 5. Doctora Hermosina Aguirre de Olivera.—Enseñanza de la historia.

Núm. 6. Doctora Elvira Rawson de Dellepian.—Enseñanza de la historia.

Núm. 7. Carolina N. de Vergara, Valparaíso.—El canto coral en la escuela.

Núm. 8. Doctora Ernestina López, Buenos Aires.—Creación de escuelas de horticultura y jardinería para mujeres.

Núm. 9. Doctora Ernestina López.—Las industrias nacionales femeninas en las escuelas profesionales.

Núm. 10. Doctora Ernestina López.—Clases para niños inmigrantes.

Núm. 11. Doctora Eloísa Rawson de Dellepiane.—Niños débiles.

Núm. 12. Modesta Robledo de Alamis Plaza, La Sábana. La educación de la mujer y su influencia en los destinos del hombre y de las naciones.

Núm. 13. Doctora Ernestina López, Buenos Aires.—Sustitución de los asilos por instituciones de carácter parental.

Núm. 14. Luisa Bravo Zamora.—El beso y el mate vehículos de contagio.

Núm. 15. Josefina Durbec de Routín.—Los retardados pedagógicos.

Núm. 16. Rosario Bravo Zamora, Santiago del Estero.—Acción concurrente de la mujer en el hogar.

Núm. 17. Doctora Hermosina Aguirre de Olivera, Buenos Aires.—Educación del carácter.

Núm. 18. Elicenda Parga, Valparaíso.—Escuelas profesionales é industriales.

Núm. 19. Virginia Moreno de Parkes, La Plata.—Educación moral y formación del carácter.

Núm. 20. Doctora Elvira Rodríguez Larrante, Lima.—El carácter y su influencia como factor social.

Núm. 21. Jacinta Vacaro de González, Bella Vista (Corrientes).—El carácter y su cultura.

Núm. 22. Dr. Corbalán (Lima).—Cuentos de crítica social.

Núm. 23. Luisa Ombrino, Lomas de Zamora.—Imágenes y expresiones poéticas del espíritu.

Núm. 24. Mora A. de Montovani, La Pampa.—Trabajo de la 1.ª, método, etc.

Núm. 25. Mercedes de la Vega, Buenos Aires.—Nuevos rumbos.

Núm. 26. Mme. Alicia de Guillot, Buenos Aires.—Escuelas comerciales é industriales.

Núm. 27. Corina Echenique Uriarte.—Colonias de vagabundos.

Núm. 28. Corina Echenique Uriarte.—El bambú japonés.

Núm. 29. Doctora E. Gutiérrez de Quintanilla, Lima.—Monografía.

Núm. 30. Carmen Champy Alvear, Buenos Aires.—Importancia de la cultura estética en la educación de la mujer.

Núm. 31. Elvira Rodríguez Lorente, Lima.—Influencia social de la madre.

Núm. 32. Doctora Cecilia Grierson, Buenos Aires.—Ciencias y artes domésticas.

Núm. 33. Proposiciones del grupo femenino Unión y Labor, de Buenos Aires.

No puede considerarse el feminismo como algunos lo han hecho, calificando el movimiento por una manifestación externa, como una lucha de sexos; el feminismo es el llamado á resolver con su reivindicación el problema de la escuela en la familia. La acción educativa, que no tiene en los países viejos y atrasados más punto de apoyo que la escuela, ha de completarse con la acción conexa de la sociedad y la familia, y esta última es imposible que desenvuelva reacción eficaz sin una elevación cultural de la mujer.

La Argentina se acerca con sus tendencias feministas á esos países nuevos que, como Alemania, convierten en energías positivas de trabajo á la mujer, en vez de ser elementos neutralizadores del esfuerzo del hombre ó sustraendos del progreso nacional.

Vicente Gay,
Catedrático en la Universidad de Valladolid.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Filosofía: El advenimiento del pluralismo.=Cuestiones político-sociales: La despolonización.=Pedagogía: La evolución contra la educación.=Literatura: Salomé y su leyenda.=Historia: Un ensayo del fin del mundo.=Impresiones y notas: El ideal japonés de la mujer.—Una impresión de España.—El evangelio de Guillermo Blake.—Un plan de novela de Maupassant.—El charlatanismo de las mujeres.

FILOSOFÍA

El advenimiento del pluralismo.—A la concepción monista del universo, dice Pablo Gaultier en la *Revue Bleue*, debía suceder y ha sucedido, bajo la influencia de la crítica y del progreso de las ciencias, una visión pluralista. Aunque Enrique Poincaré y Eduardo Le Roy hayan insistido en la relatividad de la ciencia y hasta en lo que contiene de convencional, mostrando, por consiguiente, con el antintelectualismo de Bergson, lo ficticio de sus tentativas de reducción á la unidad, antigua tarea de los conceptualistas, y más todavía de los nominalistas, la investigación científica avanzando hallaba lo complejo bajo lo que se presumía simple.

Lo uniforme en efecto, nos parece frecuentemente así, por no verse bien sus componentes. La igualdad del nivel de los mares, por ejemplo, ¿no implica una infinidad de niveles de equilibrio, según planos aproximadamente esféricos, sobre los que la presión difiere en razón de la profundidad? La equipartición estática de la energía, ¿no recubre variedad indefinida

de movimientos en las moléculas y hasta en los átomos? A medida que la ciencia proyecta más luz en el mundo, lo descubre más complicado. Un griego no tenía idea ninguna de las interferencias, de la polarización, de los rayos ultravioletas é infrarojos. Los problemas surgen literalmente de sus conquistas. A despecho de las teorías monistas, ¿no tiene cada cuerpo sus propiedades que lo diferencian de todos los demás? Cada uno tiene su color específico, su sensibilidad acústica y lumínica; podría decirse que la desigualdad se halla en todas partes. Así es como los movimientos brownianos de partículas infinitesimales, suspendidas en un líquido, presentan la más extremada irregularidad, escapando á toda previsión. Bajo apariencias uniformes, ocurre lo mismo con todos los fenómenos: no hay regularidad más que *grosso modo*. ¿Hay siquiera dos objetos, dos vivientes, dos seres absolutamente semejantes? La identidad es una creación puramente lógica, sin realidad en el mundo de la experiencia. Leibnitz tiene razón: el principio de los indiscernibles, es cierto: dos cosas absolutamente idénticas se confundirían, serían una sola. Quiérase ó no, la unidad es una hipótesis, la pluralidad es un hecho.

J. H. Rosny es un pluralista intransigente, y, como tal, eminentemente representativo de todo un movimiento de espíritu. Para él no hay unidad, no sólo en el sentido de substancia única, sino de unidad individual. Su pluralismo repugna las mónadas, no reconociendo la simplicidad en ninguna parte. Todo fenómeno, todo sér, es el producto del conjunto de los seres ó de los fenómenos presentes ó pasados. No sólo cada objeto es diferente de los demás, sino que está compuesto de elementos heterogéneos, que están compuestos á su vez, y así sucesivamente hasta lo infinito. En cuanto á unidad, ni substancial ni formal, no la hay en ninguna parte. Un sér, un viviente, una cosa, no puede compararse siquiera en esta teoría con un torbellino que comprendiera infinidad de otros, porque un torbellino parece todavía tener una ley, una forma que constituye su unidad.

En su afán de no ver más que complejidad dondequiera, Rosny desliga en cierto modo el mundo, emancipándolo de la unidad y repudiando toda continuidad. No siendo nada simple, la continuidad, á sus ojos, no es más que una ilusión. Compuesto de elementos heterogéneos un objeto, no constituye un todo, sino por la aproximación de esos elementos, por la dificultad que hay en romper sus relaciones, sin que se pueda nunca pasar sus límites ni inferir su continuidad. La ciencia, según Rosny, á imagen de la heterogeneidad absoluta, no tiene límites, y por lo mismo no puede ser nunca más que aproximativa; pero por lo mismo que no está nunca sino en presencia de fenómenos y no de sustancias simples, no encuentra nada que se le resista. Fenómenos de conciencia y fenómenos materiales, todos pueden ser penetrados por ella, bastándole descubrir analogías, y descubriéndolas hasta lo infinito. La investigación científica no tiene fin, lo mismo que la heterogeneidad.

Rosny olvida que si la simplicidad y la unidad absolutas son inconcebibles, la heterogeneidad y la multiplicidad absoluta no lo son menos. No porque los monistas hayan olvidado uno de los términos del problema, se debe hacer lo mismo en sentido contrario, olvidando el otro. El pluralismo de Rosny carece de fondo. ¿Qué fenómenos son esos que no tienen unidad ninguna y que no se refieren á nada? Ni siquiera una partícula de polvo, compuesta á su vez de otras partículas. La heterogeneidad y la discontinuidad universales conducen á la nada.

Filosofía de la cantidad, el pluralismo de Rosny, á pesar de sus grandes méritos, es erróneo, por haber prescindido de la cualidad, siendo impotente para explicar el progreso. Parece, oyendo á Rosny, que el mundo es siempre igual á sí mismo y que se halla, por lo tanto, en el mismo estado, y eso viene de que considera únicamente la complejidad cuantitativa, y nada la cualidad, que es evidente que aumenta. ¿Cómo explicar un perfeccionamiento cualquiera, no admitiendo sino

encuentros de fenómenos sin factor interno, capaz de suscitarlos para que cumplan mejor sus fines? Claro es que la diversidad es grande y hasta ilimitada; que la realidad es múltiple; que no hay un sér que se parezca totalmente á otro ni dos sucesos que se repitan; todo es original y nuevo, y la individualidad existe en todo: en la hoja de roble, como en el hombre; en los animales, como en los astros; no hay nada idéntico ni uniforme; todo es complejo. Lo discontinuo, negado por las filosofías unitarias, es un hecho evidente por sí mismo, y el pluralismo tiene el mérito de recordarlo; pero ¿es ése un motivo para repudiar toda unidad y toda continuidad? ¿No son la unidad y la continuidad otros hechos tan evidentes como la complejidad y la heterogeneidad?

CUESTIONES POLÍTICO-SOCIALES

La despolonización.—En la estación de Varsovia, por donde desembocan en la antigua capital los viajeros de Viena y de París, se nota ya algo que caracteriza á los habitantes del país, y poco después la Marshalkowska y la Jerozolinska cruzan sus avenidas hormigueando de gente. Gentiles parejas, saludos graciosos, andares airosos, gestos matizados, sonrisas, miradas, vueltas de cabeza; ojos, no de sueño, sino de inteligencia amante; bocas que se abren mimosamente para dar salida á charlas ásperas, pero melosas; lengua capricante y salvajemente melódica...

La conversación es completamente francesa; palabras precisas y matizadas, flexibles, nerviosas, plásticas; nada de pesadez didáctica, de énfasis ni de hipocresía para expresar su opinión; nada de embrollos sintáxicos, de voces que se enganchan unas en otras como los vagones de un tren de mercancías. Son, como dice Ary Lebloud en el *Mercure de France*, latinos de genio eslavo, como los franceses son latinos de ge-

nio celta, uno y otro acariciadores, caballerescos, artistas, mundanos, tan exquisitos en la galantería social, como finos en la bravura.

Todo lo aceptarían los polacos: quintas y proscripciones, exacciones, brutalidad y venalidad policíacas, con tal de que no tocaran á su lengua, que es para ellos la afirmación de su genio individual entre las razas de Europa, marcada por sus sellos de origen eslavo, dorada por el latín, articulada por la retórica clásica, decorada artísticamente de italianismos y galicismos, exaltada al impulso de la emoción patriótica y de la elocuencia relampagueante por los grandes románticos de 1830, ennoblecida para siempre por las odas del martirio, y divinizada por la persecución que quiso envilecerla bajo dos culturas enemigas, poniéndola á los pies de los caballos cosacos y de las botas prusianas, desgarrarla, desangrarla, aniquilarla. Ary Lebloud estudia los resultados obtenidos por la unificación y la germanización, así como por el ensayo de autonomía llevado á cabo en Galitzia, sacando las conclusiones que se desprenden de los hechos consignados.

El sistema rusificador de Poviedonofsieff y de la burocracia alemana petersburguesa, no tiene defensa. Con detrimento de la Hacienda imperial, la población polaca del reino, cuyos sentimientos morales son de los más elevados, se muestra relativamente una de las menos instruídas y menos económicas de Europa; de 1820 á 1910, el número de escuelas de Varsovia se ha reducido á la tercera parte; de 1897 á 1907, el número de analfabetos ha subido de 41,1 á 53,6 por 100; hay un escolar por cada 35 habitantes, una escuela por cada 2.500; el tanto por ciento de los quintos analfabetos es de 82, en lugar de 0,50 en Alemania.

En las aldeas los maestros son elegidos y vigilados por el Ministerio del Interior; fuera de la escuela se obliga al aldeano á servirse de la lengua rusa, ignorada de la mayor parte, para todos los actos administrativos, enloqueciendo de ese modo á los desgraciados aldeanos desconfiados é ignorantes, que con

facilidad pasan á vías de hecho, por su carácter vehemente, y se convierten en rebeldes, bandidos é incendiarios. En la ciudad, la vida se hace triste, hasta para los adolescentes. Los años de enseñanza pesan sobre los ancianos como años de presidio. Por de pronto, como se ve en *Los trabajos de Sísifo*, de Zeromski, la depravación realiza su obra; el niño, enervado por el terror, se acobarda, se malea, se hace hipócrita; la llegada de un compañero patriota lo cambia completamente y le pone en condiciones de trabajar por la misión futura. En las Universidades, el Gobierno ha colocado profesores nihilistas para desmoralizar á la juventud, difundiendo la idea de que los héroes de 1830 y 1863 eran unos quijotes, y creando así escépticos; por fortuna, esa mala semilla no ha fructificado y ha sido preciso cambiar de dirección. Desde 1908, los profesores tienen la orden de no hacer política antipolaca, ni siquiera propaganda rusa; son agentes de cultura internacionalista, que los alumnos escuchan sin desconfianza; y poco á poco, esos Moskols enfrían el fervor patriótico de la juventud polaca, en una especie de misticismo socialista panhumanitario, tan sincero como el pacificismo del imperial promotor de los congresos de la Haya.

El resultado general era de prever: en los campos, los escolares tomaron intensamente parte en el banditismo, y en las ciudades en la revolución; en todo el reino se propagó la huelga escolar, y hoy mismo se boycotean los establecimientos del Estado, donde apenas quedan más que rusos y judíos rusificados.

En 1905, la administración ha tenido que aflojar las riendas. Hasta entonces, el empeño por unificar á los polacos había llegado al extremo de obligar á imprimir en caracteres rusos los mismos manuales polacos, llegándose á prohibir á los polacos que aprendieran su lengua en Lituania, en Ukrania, imponiendo 800 francos de multa y tres meses de prisión á quienquiera que reuniese niños en su casa con ese objeto, á los padres de éstos y al propietario de la casa, extendiéndose esta medida á todo el reino en 1900, y revisándose todas las biblio-

tecas públicas para expurgarlas de libros demasiado polacos. Hasta en los recreos se les prohibe hablar el idioma maternal, y se castiga con deportación á las familias en cuyas casas se encuentran libros polacos. Las pobres madres que quieren asegurar á sus hijos la posesión de su lengua y una instrucción digna de su rango, se ven obligadas á pasar las noches en vela, bebiendo té sobre té, para resistir el insommio, temblando constantemente por el miedo de las irrupciones policíacas. El resultado de este doble sistema estaba previsto: el rector Apuchtin había dicho en 1870, al llegar á Varsovia: «Dentro de tres años las madres polacas hablarán en ruso á sus hijos»; en 1905, el 60 por 100 de la población no sabía una palabra de ruso.

Surgió la guerra ruso-japonesa, y 40.000 niños desfilaron por las calles, pidiendo se les enseñara en su lengua. Hubo que darles satisfacción, y las escuelas libres quedaron autorizadas. Pero desde que la revolución ha sido domada, la Administración ha vuelto á su antiguo empeño: las asociaciones docentes han sido disueltas y las escuelas privadas perseguidas, rehusándose toda autorización para abrir nuevos establecimientos. Frente al empeño de la Administración rusa está el empeño del pueblo polaco, y el triunfo no es dudoso.

Veamos ahora los resultados de la germanización. Alemania, que sabe mejor que nadie el valor de la lengua, ha resuelto acabar con el polaco en todo el territorio conquistado, organizando la campaña con la precisión de una acción militar. Antes de 1870 los posnanios usaban de su idioma en los tribunales y en las oficinas; en 1876 se suprimió esta tolerancia, y se cambiaron los nombres de las calles de 2.266 ciudades, villas y aldeas, bautizándolos en alemán; en 1887 se prohibió la enseñanza del polaco en todas las escuelas; en 1903, en la enseñanza religiosa, y desde el 15 de Mayo de 1908 no se permite hablar la lengua nacional en ninguna reunión, en toda localidad en que no haya un 60 por 100 de polacos, como pasa en la misma capital, Posen, donde sólo son el 57 por 100.

Para lograr su fin, Alemania no ha omitido medio. En el

cuartel, instrucción militar, con enseñanza de gramática, servicio y gimnástica, y castigos brutales para todos cuantos emplean entre sí su lengua familiar. En el campo, cuando el aldeano, acosado por todas partes con vejaciones y amenazas, aparece desalentado, se le obliga á optar entre la guerra si no se somete, ó la paz si se decide á cambiar de nombre, aceptando el apellido Neumann en lugar del de Nowakowski; los padres que en el registro civil han declarado á su hijo con el nombre de Wojcieh, que es el de su padre, ven que le ponen Adalberto, y aldeas que se llaman Swiniary (aldea de los cochinos), ven su nombre cambiado por el de Bismarcksfelde (campos de Bismarck). En las calles se germanizan las fachadas de las tiendas, teutonizando nombres, apellidos y mercancías. En las estaciones se prohibe vender periódicos de lengua eslava, y hasta en las sepulturas se borran los epitafios grabados en polaco.

La campaña es atroz y sin atenuaciones: muchos pobres viejos, que no saben una palabra de alemán, se ven obligados á dirigirse en su lengua á los empleados del Estado, encontrando por contestación mutismos burlones, invectivas, insultos, y ¡á la cárcel! Los pequeños sordomudos, instruídos en alemán, no pueden comunicarse con sus padres.

El campo en que Alemania desencadena su ferocidad contra el polaco, es la escuela. Si el alumno, al entrar, saluda con la fórmula católica «¡bendito sea Jesús!», los maestros se enfurecen y contestan con el de Rakow: «Saludaréis así á los marranos, pero no á mí». Por cualquier cosa, los golpean en los dedos, les llenan de cardenales las espaldas, los azotan de modo que no pueden sentarse muchos días, los patean, les arrancan los cabellos, los abofetean y hasta los extienden sobre la mesa para flagelarlos, obligando á sus compañeros á tenerlos sujetos. Los pequeños polacos presentes en los bancos de las clases, tienen conciencia de su martirio, y no responden en su lengua maternal. Los padres saben que hay multas, los hijos saben que hay castigos, y que se verán privados de vacaciones y brutalizados; pero no importa, la familia entera se

bate contra el victorioso pedagogo. En cuanto á los escritores, periodistas, novelistas y dramaturgos, se ven obligados á emigrar. Europa entera ha visto con indignación condenar á uno de sus más grandes novelistas, Kraszewski, de setenta años de edad, por su novela *Sin corazón,* en la que no se encuentra ni un motivo siquiera de acusación, como no sea el de que, al caracterizar las capitales, define á Berlín como capital del aburrimiento.

Combatida en la escuela, intervenida en la familia la lengua nacional, triunfa en Posnania de todas las persecuciones. Los niños de más edad enseñan á los más jóvenes; ricos y pobres se hacen en sus casas maestros de escuela, templando su alma en los tormentos de la persecución.

Sólo Austria ha comprendido mejor su papel, y ya que no consiga hacer olvidar á los polacos de Galitzia el reparto de su nación, por lo menos, no suscita los odios que Rusia y Alemania, y gracias á su autonomía, la provincia polaca de Galitzia desenvuelve sus energías, logrando que las Universidades de Cracovia y de Leopol lleguen á la altura de las mejores de Europa.

PEDAGOGÍA

La evolución contra la educación.—La mentalidad de esos espíritus sencillos, dice *La Grande Revue,* que creen que la instrucción puede cambiar el temperamento y llevar al triunfo, es todavía hoy la dominante en el público, desde la mujer del pueblo, que sueña con ver á su hijo becario de un Instituto, hasta el moralista, que no cesa de recordar á los maestros que su misión es «formar hombres»; todos están persuadidos de que el valor del individuo y sus éxitos dependen de la cultura escolar, y de ahí esos artículos de revistas y periódicos sobre la «bancarrota de la escuela», los «tristes productos de la enseñanza clásica», etc., considerando al niño en

manos del profesor como la arcilla en manos del alfarero. Si un hastiado se suicida, ó un diputado vende su voto, ó una partida de huelguistas comete alguna violencia, en seguida se echa la culpa á la enseñanza.

Esta creencia en el poder de la instrucción es relativamente moderna. Verdad es que Platón sostiene que el vicio procede de la ignorancia; pero ciertos espíritus le parecían irremediablemente vulgares é incapaces de cultura; en cuanto á la Edad Media, con su conciencia del pecado, no comprendía que sin intervención de la gracia fuera posible mejorar á los hombres. En realidad, la fe en la omnipotencia de la instrucción data del siglo XVIII, y es la utopia digna de una edad en que Turgot podía decir, presentando sus planes de reformas á Luis XVI: «Señor, dentro de diez años, tendréis un pueblo completamente nuevo.» Hoy la ciencia no consiente tales quimeras. Una planta, rodeada de otras que la ahogan ó la comunican sus parásitos, marchitándola, puede sustraerse de su medio natural y transformarse en vigoroso tallo, cultivándola en ambiente más propicio. Pero cuando se trata de la planta humana, ya es otra cosa.

Parece que nó hay ya reglas ni principios para nada. Hoy se casa uno al azar, y casi siempre en condiciones que excluyen toda posibilidad de descendencia robusta; se envían los hijos á colegios ó escuelas en que se reúnen á cientos, agrupándolos por edades, y revueltos los buenos con los malos, los fuertes con los débiles, los inteligentes con los torpes; y luego de esa masa amorfa que se dispersa diariamente, para seguir viviendo en ambientes opuestos, se pide al educador que haga salir seres bastante provistos de fuerza y de saber, para convertirse en personalidades libres, en ciudadanos aptos para colaborar á los fines sociales, en madres capaces de inspirar á sus hijos ideas nobles, en mujeres y en hombres cabales. ¿No es eso un cuento como el de la hoja de espada que, metida en tierra por la noche, aparecía por la mañana convertida en florido ramo?

Uno de los primeros hechos que el estudio de la evolución ha puesto en claro, es que existen en todos los seres fuerzas de inercia y de regresión y que «hay seres total ó parcialmente incapaces de evolución progresiva». La especie humana está comprendida en esta ley. No hay medio escolar en que no se encuentre toda una gama de alumnos ineducables, algunos de los cuales sólo son susceptibles de desarrollo regresivo.

Son desde luego los *degenerados* á quienes el amor propio de las familias, junto con las complacencias de la Administración, introduce en la enseñanza pública, cuando su puesto estaría en los asilos; vienen en seguida los *atrasados* y los *instables*, demasiado faltos de atención ó de inteligencia para seguir el curso ordinario de los estudios; niños para quienes la distinción de las especies de palabras será siempre un misterio inescrutable. Son, por último, los alumnos que, sin parecer del todo anormales y aun habiendo dado ciertas esperanzas, llegan á los trece ó catorce años al término de su evolución progresiva, y cuyas facultades van desde entonces degradándose. ¿Qué hacer de esa multitud de seres anormales? ¿Cómo sacar partido provechoso de una clase llena de alumnos sordos, miopes, incapaces de atención, de salud quebrantada, que les impide seguir con regularidad las lecciones de la escuela ó del Instituto? El profesor tiene que atender á los atrasados, conteniendo por ellos su avance, y el resultado es casi siempre una pérdida de tiempo y de fuerzas, el rebajamiento de los estudios y el atraso de los mejores. Santa Teresa no quería admitir en sus conventos, á pesar de lo mucho que puede la disciplina religiosa, á las imbéciles: «Es incurable», decía, y las rechazaba sin remedio. La instrucción no tiene más poder que la religión.

Prescindiendo de la gran familia de los anormales y atrasados, fijémonos en los niños que parecen susceptibles de desarrollo normal. La Naturaleza no tiene nada de caprichoso ni de arbitrario; no tiene dos leyes ni dos métodos, uno para el mundo físico y otro para el mundo moral. *Natura nihil fecit pers altum*. Para hacer salir al hombre del bruto, dándole el

sentido de la justicia que distingue al civilizado del salvaje, se han necesitado períodos incalculables. Penétrese en las clases, véanse de cerca tantos rostros de boca prominente, de mirada vacía y de facciones que revelan la vida inferior de sus antecesores, y pregúntese cuánto tiempo hace falta para borrar las macas hereditarias, elevando á esos niños á la altura del hombre culto. Los ingleses, gentes positivas, aseguran que no se necesitan menos de siete generaciones para formar un *gentleman*. ¿Qué genio ha encontrado el medio de hacer pasar de un salto de la medianía á la superioridad?

El período escolar basta tanto menos, cuanto que las horas de clase que quisiera uno consagrar á la formación del pensamiento y del carácter quedan completamente absorbidas por la instrucción, y aun ésta muy comprometida por la multitud de materias de enseñanza. Entre la extensión de los programas y el tiempo de que se dispone, hay casi siempre evidente desproporción. En tales condiciones, por poco numerosas que sean las clases, ¿cómo trabajar para «formar hombres»? Quiera ó no, el profesor se ve obligado á precipitar la enseñanza, á afirmar dónde convendría explicar, á dar los resultados de un principio, sin llevar al espíritu por los caminos que han conducido á ellos. Los alumnos se acostumbran por su parte á desflorarlo todo, y así se llega á un saber superficial ó puramente mecánico, en que las palabras ocupan el puesto del pensamiento.

Es tal, por otra parte, la pobreza de las lecturas hasta en ciertos medios acomodados en que la revista y los periódicos han reemplazado al libro educador, que cuantas páginas se elevan algo sobre la medianía del lenguaje corriente, no pueden entenderse sin comentarios. Huxley decía que limitarse á enseñar á leer, escribir y contar á los niños, era darles cuchara, tenedor y cuchillo sin nada que comer; dando la vuelta á la comparación, podría decirse en muchos casos, que los programas literarios ofrecen á los niños un festín sin cuchillo, cuchara ni tenedor. Como quiera que se miren las cosas, siempre

se tropieza con la cuestión del tiempo; no hay proporción entre lo que hoy se exige saber y el tiempo de que se dispone para aprenderlo ó enseñarlo.

Además del concurso del tiempo, hace falta el ejercicio, la actividad continua; sin ejercicio, los órganos se atrofian y el sér vive una vida disminuída. En esta materia no hay profesor que no compruebe la incapacidad en que se halla gran parte de la población escolar. El esfuerzo, en los seres conscientes, supone la fe en su eficacia y la posibilidad en la concentración. La creencia en el valor del esfuerzo se halla hoy sumamente debilitada; antiguamente se hacía creer á los monarcas que lo sabían todo sin haber aprendido nada; hoy se adula á las masas haciéndolas creer que pueden llegar á todo sin trabajar; que el trabajo no es una ley de la naturaleza, sino una necesidad artificial, producto de una organización social defectuosa; por eso hay muchos que quieren llegar á la fortuna sin trabajar y ser instruídos sin estudiar. Estas teorías penetran en las escuelas, y los alumnos las acogen con el mayor favor; así, el alumno laborioso, consciente de su energía y de su deber, que trata de producir todo lo que puede dar, parece á muchos un ser anormal y desde luego un tonto. ¿No es cosa reconocida que con un mínimum de trabajo y unos repasos de última hora puede uno sostenerse en clase y salir bien de los exámenes?

En cuanto á la concentración, son numerosas las causas que hoy la dificultan. Desde niño se ve mezclado en la vida de las personas mayores, compartiendo sus preocupaciones y sus placeres. Este contacto con la realidad es indudablemente un bien; pero su abuso es un daño, y de ningún modo puede recomendarse esa introducción de los niños en un mundo de apresuramientos y de fiebres en que no hay lugar para el reposo físico ni para el pensamiento tranquilo. ¡Cuántas veces hemos visto alumnos de espíritu despierto, formales y laboriosos, no poder atender á ningún trabajo sostenido ni preparar sus lecciones más que superficialmente y con atención fatigada, por-

que cuidados prematuros, juegos, visitas, teatros y fiestas prolongadas gastaban su energía y quebrantában su voluntad! En los mismos establecimientos escolares, la concentración está muy poco favorecida: el gran número de alumnos, la carencia de salas de estudio pacíficas en que cada cual pudiera aislarse, la multitud de materias de enseñanza que pasan como un cinematógrafo ante los ojos del alumno, se oponen al trabajo atento y á la reflexión sostenida. Y si se considera que la concentración está en razón directa del interés y del gusto provocado por las cosas, y que para niños que han probado ya la vida de las personas mayores carece de sabor el estudio de las oraciones subordinadas y la relación entre las áreas de los cuadrados construídos sobre los tres lados de un triángulo rectángulo no tiene gusto ninguno, se comprenderá la dificultad con que tropieza la atención y lo penoso que resulta el esfuerzo.

El profesor no lo ignora y el alumno tampoco; obligados los primeros á hacer penetrar gran número de hechos en espíritus que, generalmente, no tienen ni tiempo ni gusto para el trabajo personal; los mejores profesores tienen que recurrir á procedimientos empíricos, dictando resúmenes, simplificando todavía manuales sencillos, ingeniándose en hallar fórmulas que concentren en algunas palabras siglos enteros de experiencia, y digiriendo, en una palabra, los conocimientos para evitar indigestiones á los alumnos, dándoselo todo masticado y digerido. El resultado se adivina: semejantes á los seres que, alimentados por la sustancia completamente laborada en que se sumergen, no conservan más que un mínimum de órganos, muchos alumnos no tienen más que corto número de facultades que funcionen. No les pidáis entusiasmo, ni imaginación, ni esfuerzos para coordinar conocimientos y obtener vistas de conjunto; no esperéis de ellos ni siquiera el gusto por la lectura ó alguna curiosidad intelectual; no se desarrolla en ellos sino cierta aptitud para tomar notas y alguna facilidad verbal para reproducirlas. Así se explica lo que parece incomprensible: que con alumnos de inteligencia pronta y un profesorado

verdaderamente selecto, la enseñanza pública sólo produce resultados incompletos y precarios. «¿Sabéis cuál es la diferencia capital entre vuestra enseñanza y la nuestra?», preguntaba á un profesor francés un educador extranjero, después de haber asistido á varios cursos. «Pues es que entre vosotros quien trabaja es el profesor y entre nosotros son los alumnos.» En España esa observación es todavía más exacta que en Francia, porque todas las deficiencias expuestas son mucho mayores en nuestro país que en la vecina República.

De todas las influencias que contribuyen á la transformación de los seres, la más conocida es la del medio ambiente; si en el orden fisiológico es innegable, en el intelectual no lo es menos. Por poco bien nacido que sea un niño, si vive entre espíritus elevados y cosas augustas, se puede asegurar que á su solo contacto adquirirá un desarrollo superior al que puedan dar los más altos estudios. ¿Y en qué medio ambiente viven los escolares? ¿Qué pensamientos superiores pueden hacer nacer en su espíritu las paredes de la Escuela, del Instituto ó de la Universidad? Mejor es no hablar de ello. En cuanto á la atmósfera moral, las influencias que la vician son numerosas, y si esa atmósfera está viciada en el establecimiento docente, no suele estarlo menos en las familias, donde no todo suele ser paz ni dignidad, y donde puede comprobarse diariamente que el mundo actual vive de frivolidad, de escepticismo de bajeza. Obsérvese lo que pasa en torno de sí mismo, escúchese las reflexiones que las personas mayores dejan escapar en el salón ante los niños, ó las conversaciones que se tienen por la noche de sobremesa, y dígase si con sus alusiones á los bajos equívocos de la existencia, se puede así fortificar el espíritu, inspirar al niño el amor á lo que es noble y grande, ni siquiera el respeto á las virtudes convencionales. ¡Y gracias todavía si en el ambiente en que vive no ve el niño justificados los peores desfallecimientos y abiertamente predicados los derechos á la vida fácil! ¡Gracias si al crecer observa que su madre no es de las que están resueltas de antemano á cerrar

los ojos sobre todos los extravíos y de las que se cuidan, más que de la pureza moral de su hijo, de la corrección del nudo de su corbata! Los padres, en general, se preocupan poco de la educación de sus hijos, y la acción disolvente de esa indiferencia en la vida escolar es terrible. ¿De qué sirven los esfuerzos para elevar el nivel intelectual y moral de un niño, si vuelve todos los días á un medio que es la negación de toda vida superior?

Todas las causas de esterilidad del esfuerzo educativo que hemos examinado, muestran, por lo profundo y por lo extenso de su influencia, que mientras subsistan nada podrá conseguirse, por mucho que sea el empeño de los profesores y por dócil que pueda ser, que lo es bien poco, la voluntad del alumno. El malestar actual no depende aisladamente de un plan de enseñanza, y la bancarrota de la educación no se evitará sin la seria cooperación del Estado y de las familias.

LITERATURA

Salomé y su leyenda.—El drama de Oscar Wilde, y las óperas de Ricardo Strauss y Antonio Mariotte en él inspiradas, han dado á la figura de Salomé nuevo relieve, como dice en la *Revue Hebdomadaire* Camilo Mauclair.

Pocas figuras célebres hay tan mal conocidas como la de Salomé, á lo que contribuye principalmente lo poco que se sabe de ella: algunas palabras de San Mateo y de San Marcos, unas cuantas líneas de Flavio Josefo, y eso es todo. Salomé era hija del tetrarca Filipo y de Herodías; al enviudar ésta, se casó con su cuñado Herodes Antipas, tetrarca de Judea, que no hay que confundir con el Herodes de los Inocentes. Salomé fué educada en el palacio de su padrastro y su tío; éste tenía encarcelado al profeta Jaokanann, ó sea San Juan Bautista, por haber denunciado los pecados de Herodías, y, sobre todo, su crimen contra la Ley Santa, que prohibe á las viudas ca-

sarse con los hermanos de sus maridos. En su prisión, el terrible vidente continuaba lanzando sus invectivas, que llenaban á Herodías de furor y de espanto. Instado por su mujer, el tetrarca vacilaba en dar la orden de muerte contra el Bautista, pues el temor supersticioso le sobrecogía, y en el fondo respetaba al asceta que había vivido en el desierto alimentándose de langostas y de miel salvaje, y anunciando la venida de un Dios desconocido; San Marcos dice que Herodes «hacía muchas cosas, según la opinión de San Juan, y le escuchaba con gusto». Llegado, sin embargo, el cumpleaños del tetrarca, fué celebrado con un festín, al que asistieron los grandes, los oficiales principales del tetrarcado y los legados romanos. Salomé, siguiendo el astuto consejo de su madre, apareció ante los convidados, ya calentados por el vino, y bailó tan voluptuosamente y con tanto arte, que Herodes, seducido, prometió darla lo que le pidiera; Salomé, consultada su madre, pidió la cabeza del profeta en una bandeja de plata. Herodes Antipas quedó muy descontento; pero no se atrevió á desdecirse ante sus convidados, y Jaokanann fué decapitado en el acto.

El Precursor murió el año 30, tres años antes del suplicio de Jesús; podemos, pues, conjeturar que Salomé había nacido el año 15; no podía tener menos de quince años en el momento de su danza seductora; se casó al año siguiente con su tío Felipe; enviudó dos años después, el 33; permaneció viuda hasta el 54; se volvió á casar con Aristóbulo, hijo del rey de Calcis, y murió el 72. Herodes Antipas y Herodías desagradaron al gobierno romano, fueron desterrados á España, y aquí murieron oscuramente. Eso es todo lo que sabemos, por la Historia, de los principales personajes de la tragedia.

Ni del relato de los evangelistas ni de la sucinta mención de Josefo, sacamos nada sobre el físico de Salomé, cuyo perfil duro, fuertemente semítico, nos revela el reverso de una moneda de Aristóbulo, su segundo marido, príncipe de Armenia, único documento iconográfico que poseemos. Nada sabemos tampoco sobre el carácter de la danza bailada por Salomé.

«Bailó y gustó», dicen San Marcos y San Mateo. La obediencia pasiva y descuidada de la bailarina, siguiendo siempre los consejos ó las órdenes de su madre, es también el único dato que tenemos sobre su psicología. Conocemos el odio de Herodías y su causa; pero ignoramos si Salomé compartía ese odio, ó si era un instrumento inconsciente del mismo.

No se ha necesitado más, sin embargo, para inflamar la imaginación de los artistas, y para hacer alcanzar á Salomé la más siniestra de las glorias. Desde Giotto, el arte se apoderó de su figura, y jamás la ha abandonado: Giotto, en Santa Croce de Florencia; Masolino, en Castiglione; Donatello, en Siena; Civitali, en Luca; Mino da Fiesole, en Prato; Lippi, en la catedral de Prato y en Florencia; Botticelli, en Florencia; Luini, en Florencia y en el Louvre, en Viena y en Milán; Fra Angélico y Andrés Solario, en el Louvre; Bellini, en el Louvre; Tiziano, en Madrid y en Roma; Dolci, en Dresde; el Guido, en Roma; Tiépolo, en Bérgamo; Matsys, en Amberes; Memling, en Brujas; Van der Weyden, en Berlín; Deutsch, en Basilea; Van Ostanen, en la Haya; Pisano, en el Bautisterio de Florencia; y los anónimos de la catedral de Amiens y de Nuestra Señora de Ruán, forman á penas la tercera parte de la lista de los maestros antiguos que han representado á Salomé. Entre los modernos pueden citarse Delacroix, Baudry, Henner, Benjamín Constant, Regnault, Rochegrosse, Gustavo Moreau y Puvis de Chavannes.

El carácter de estas representaciones de Salomé ha variado mucho. Los Primitivos, se han consagrado á expresar la danza misma, porque la danza es lo que había causado todo el drama, provocando la determinación de Herodes; muchos de ellos, siguiendo la costumbre de los Cuatrocentistas, han figurado en el mismo lienzo ó en el mismo bajorrelieve las fases principales de la historia, es decir, el festín, el baile y la degollación del Profeta; otros, tratando sólo un episodio, han elegido generalmente la danza, y los hay que han parecido confundir á Herodías y Salomé en una sola persona. Los pintores

del siglo XVI y de la decadencia italiana se han apartado del sentido religioso para no ver en Salomé sino un tema pictórico, una hermosa criatura, una mujer, y no ya una joven, llevando una cabeza en una bandeja de orfebrería, como pudiera llevar una fruta; esta falsa tradición ha prevalecido hasta nuestros días. Así el tema de la Herodiada, se ha convertido en simple motivo decorativo, sin emoción, sin análisis psíquico, hasta Gustavo Moreau y Puvis de Chavannes. Este último, en uno de sus más curiosos cuadros de caballete, ha probado su deseo de neoprimitivismo hierático. En cuanto á Moreau, ha consagrado á este asunto varias obras, también inspiradas por la obsesión del cuatrocentismo, tanto en la técnica como en el sentimiento, añadiéndole las manifestaciones de su gusto, por la preciosidad y la suntuosidad de un orientalismo bárbaro, arqueológico y arbitrario á la vez, en su sombría magnificencia. Desde la Salomé de Botticelli, tan preconizada y tan admirable de expresión, y las de Lippi y Ostanen, las Salomés de Moreau son las únicas que penetran verdaderamente en el fondo de este pavoroso asunto.

Literariamente, una de las glorias de la prosa francesa es la obra maestra de Flaubert, *Herodías;* su título, por sí sólo, indica claramente que Flaubert consideraba á Herodías, y no á su hija, como el personaje esencial del drama, conforme á la verdad psicológica; Salomé aparece allí como muchacha inconsciente que pide la muerte de San Juan «con un ligero ceceo», como quien se hace eco de otra persona, sin comprender la trascendencia de lo que dice. El contraste entre esta pasividad y su tremendo resultado, ha debido impresionar á Flaubert, como impresionó á los Primitivos. El odio, el orgullo, la voluntad de Herodías, son los verdaderos resortes del drama; Salomé es una figura secundaria, como pudiera serlo el sayón que decapitó al Bautista. La ilustración con que Rochegrosse ha avalorado la edición, es digna de Flaubert, como debida á un artista erudito que ha sabido recoger cuanto puede saberse de la Palestina del primer siglo.

Julio Laforgue, en sus *Moralidades legendarias,* ha trazado un cuadro fantástico en que el lirismo y el humorismo se juntan hasta desconcertar, y donde se encuentra por primera vez la hipótesis, completamente gratuita, de una Salomé enamorada que se venga de los desdenes del Profeta, transformado en agitador socialista; hay que leer esta joya de bufonería paradójica, donde se tropieza á veces con notas más acertadas y profundas de lo que pudiera esperarse.

En cuanto al drama de Oscar Wilde, comentado por el genial dibujante Aubrey Beardsley, con fantásticas composiciones, es una obra de pura fantasía, aunque el colorido y los detalles sean verdaderos, y en ella se respire la atmósfera sofocante, perfumada y corrompida de las sombrías cortes de los reinecillos asiáticos bajo la dominación romana. Salomé figura allí como muchacha perversa empeñada en desear al cautivo que la rechaza y luego en vengarse de él; el drama termina con una escena de sadismo insostenible, interrumpida por el asesinato de Salomé. Herodes, desembriagado, asustado y enfurecido á la vez por el terror de haber hecho matar al Profeta, y por la confesión de amor histérico de la bailarina que se ha burlado de él, manda á sus guardias que la aplasten bajo sus escudos, mientras ella, loca de espantoso goce, recoge en los labios de la cabeza cortada el beso que el Profeta le negó de vivo. Todo eso y el suicidio episódico de un joven oficial sirio, enamorado de Salomé, es puramente arbitrario. Respecto á la partitura de la *Herodiada,* de Massenet, compuesta sobre un libreto convencional, bastante soso, apenas vale la pena de citarla, y otro tanto pasa con un fragmento de otra *Herodiada,* de Mallarmé, reducido á un diálogo de unos cientos de versos entre Herodías, confundida con Salomé, y su nodriza.

¿Qué puede sacarse del conjunto de todas estas obras, para la reconstitución de la figura de Salomé? ¿Qué razones hay para que los siglos se hayan complacido en el estudio de esta figura? La persistencia del enigma es irritante: una adolescente ha contribuído á que muera un profeta; ha sido instrumen-

to pasivo de un odio maternal; ha bailado para excitar la concupiscencia de un tirano irresoluto y ebrio. Nadie sabe si era capaz de querer aquella muerte, ni siquiera si ha concebido la importancia de su petición, siendo lo verosímil que no pudiera concebirla, pues la muerte de un cautivo era en aquella época un episodio sin valor; los vaticinadores hormigueaban, y nadie había de adivinar el grandioso papel que Jaokanaun había de representar en lo futuro, como tampoco Poncio Pilato previó las consecuencias del martirio de Jesús.

Herodías es figura mucho más interesante: como en todas las heroínas de tragedia, hay grandeza en su actitud, en su odio, en su venganza, y si fuera ella misma la que hubiera decidido al tetrarca con sus bailes y su petición, su figura hubiera sido lógica y completa. La Historia ofrece muchos ejemplos de mujeres asesinas, cuya voluntad, energía y perversidad son más ricas en substancia psicológica y no menos ricas en aspectos plásticos, desde Tamyris hundiendo la cabeza de Ciro en un baño de sangre, hasta Cleopatra, Locusta, Agripina, Isabel de Inglaterra y aun Margarita de Borgoña. En la Biblia misma, Jahel atraviesa con un clavo las sienes de Sísara dormido, Dalila se presta á la corrupción de Sansón, y Judith ofrece el grandioso ejemplo de una heroína patriota; hasta la dulce Esther causa el suplicio de Amán, por los astutos consejos de Mardoqueo.

Ninguna, sin embargo, de estas heroínas trágicas ha obtenido la gloria artística de Salomé, y es, sin duda, porque el espantoso prestigio del acto de Salomé no está solamente en la calidad de la víctima; es que ese acto es involuntario, y, por consiguiente, ha podido interpretarse hasta lo infinito como la sonrisa de la Gioconda. Precisamente por ser una manifestación absoluta de lo inconsciente, aparece Salomé como perfecta imagen de la fatalidad. Es el tipo del personaje de leyenda, prestándose á todas las invenciones sin desmentirlas; se puede hacer de ella el símbolo de la mujer-niña, la síntesis de la perversidad, la imagen de la crueldad, el ejemplo de las reci-

procidades misteriosas y temibles entre el amor y la muerte, la encarnación del sacrilegio, el tipo de monstruosidad psíquica, la alegoría entre el antagonismo de la vida sensual y la vida mística; no es nada de eso y es todo eso.

Absolutamente vacía, la psicología de Salomé es el enigma mismo, un misterio creado enteramente por todos los que, al quererlo resolver, lo han fortificado, amplificado y enriquecido.

HISTORIA

Un ensayo del fin del mundo.—Pablo Mimande, que asistió en la Martinica á un ensayo de cataclismo, cuenta sus impresiones en la *Revue Bleue,* y aunque el cuadro es un tanto borroso, es bastante expresivo para poder apreciar lo que seguramente sucederá la víspera del día del juicio final.

Era poco después de la erupción famosa de 1902, en que una nube ardiente, precipitándose de la montaña Pelada, había aniquilado ó, por mejor decir, volatilizado, en dos minutos y medio, los 29.000 habitantes de la ciudad de San Pedro, sin que quedaran vivos más que dos, un negro y un mulato. El volcán, no contento con los estragos hechos, seguía rugiendo todavía con accesos de cólera terribles, ensañándose con los restos de sus devastaciones; cuando llegaba á uno de esos paroxismos, se veía brotar de su cráter abierto, y subir hasta 3.000 metros de altura, una columna enrojecida que, espesándose rápidamente, se lanzaba hacia San Pedro, volviéndolo á barrer furiosamente con oleadas de cenizas y lluvia de bloques, rocas y pedruscos. Entonces se rompía, se desagregaba, se esparcía en montones de vapor al ras del mar y acababa por confundirse con la bruma.

En Fort-de-France, donde estaba Mimande, la impresión era penosa, pero no temible; la gente estaba preocupada, pero aunque alguna vez se sentían explosiones y se veía correr la lava hasta el río Blanco, Fort-de-France parecía al abrigo de todo peligro inmediato. La sábana que se veía desde las

ventanas del hotel tenía, como tela de fondo, la montaña Pelada, y ante ella, en el centro de la sábana, se erguía sobre su zócalo de mármol la estatua de Josefina Bonaparte, centro del paseo favorito de los martinicanos.

El 8 de Mayo, por la noche, los fenómenos luminosos se manifestaban con brillo muy particular, y nunca se habían visto tan grandiosos. Fatigado, sin embargo, por una excursión, Mimande, cansado de ver aquellos fuegos artificiales, se retiró á su cuarto para dormir.—Mañana por la mañana, en el momento de la marea, dijo un joven geólogo, tendremos novedades.—El calor era pesado, enervante; ni una ráfaga de viento; en la ciudad, ni un ruido; del lado del mar, ni un oleaje; la luna, oculta; el cielo, bajo; la luz estelar, velada; negrura, silencio, la sensación de la calma que precede á los ciclones.

Mimande se echó en la cama vestido, para estar dispuesto, no sabía á qué, y se durmió con sueño pesado y penoso. Una sensación extrañamente desagradable de ruidos y de choques le despertó sobresaltado; en seguida se percibieron como chasquidos de navío, puertas que se abren bruscamente y estrépito de muebles derribados; era un temblor de tierra, pero fuerte. Mimande saltó de la cama y corrió á la veranda, donde llegaban también los demás inquilinos, los caballeros con pijamas, y las señoras en peinador y con el pelo tendido. Casi en seguida, de un jardín vecino brotó extraña sinfonía de mayidos quejumbrosos y estridentes como si todos los gatos del país se hubieran reunido en aquel sitio.—Mala señal, muy mala señal, dijo alguien.—A los mayidos respondieron aullidos espaciados, sueltos, aullidos de muerto, como dicen los aldeanos.

Los circunstantes no se atrevían á decir nada; escuchaban, miraban, esperaban; tenían la noción, pues todavía no había salido el alba, de que masas espantadas desembocaban por todas las calles en el aterciopelado de la vasta sábana; aunque no se pudieran distinguir rostros, gestos ni actitudes, se percibía confusamente una especie de rebaño rumoroso, cada vez

más compacto, cada vez más denso, que ondulaba y se extendía como una ola. Por segunda vez el suelo trepidó, pero con sacudida débil, muy rápida, que sólo provocó un momento de temblor en el rebaño humano. Y entonces el horizonte blanqueó iluminándose. ¡La luz! ¡El día, que espanta el miedo!

Los pájaros, sin embargo, no lo saludaron, y la multitud lo acogió silenciosamente; era inmensa, y parecía estupefacta de verse allí, sin darse cuenta clara de lo que hacía, asombrada de su pánico; porque en las Antillas un temblor de tierra no es cosa rara, ni en general asusta á la gente. Todos estaban allí inmóviles, apretados unos contra otros, hombres, mujeres y niños de todas clases, condiciones y razas, blancos, negros y amarillos, vacilantes, hipnotizados, no se sabía por qué.

De todo aquello, apenas hubo tiempo de tener la impresión, porque una voz de espanto, una voz como la que debió oirse cuando el diluvio, gritó aullando con acento desgarrador: ¡El volcán! ¡El volcán! La montaña Pelada mostraba su capucha de vapores, surcados por relámpagos, y no se veía su cima ni su aguja; pero por encima de los vapores flotaba un cirro incandescente que de segundo en segundo crecía, cambiando de forma, tomando un color más vivo, haciéndose enorme con el aspecto de una columna inflamada: ¡Una nube ardiente!

Empezaba á moverse, y todos temblaron por los restos de la pobre ciudad de San Pedro. Pero no, no se dirigía á San Pedro, iba sobre ellos, iba derecha sobre ellos. ¿Comprendéis? ¡Horror! ¡Era la muerte, la muerte que se les echaba encima sin que hubiera defensa posible!

«¡Dios mío!, dice Mimande, dentro de cinco minutos, todos los que estamos aquí pensando, respirando, viviendo, no seremos nada, ni siquiera esqueletos, ni siquiera cenizas, ni nada de tangible; estaremos evaporados, seremos algo del espacio, del impalpable. Esos miles de criaturas y nosotros que desde aquí vemos de codos desde el balcón, seremos nada. Aquí las cosas, todas las cosas, serán, como en San Pedro, montones grisáceos; y ningún abrigo, ningún medio de huir; nada de

sabios, ni de inteligentes, ni de ignorantes, de ricos ni de pobres, de negros ni de blancos. Todos juntos, todos desaparecidos. Va á pasar, y esto quedará acabado, concluído, rematado.

»El aire arde, se ahoga uno, se la siente. No me acuerdo de si sufría, creo que no. Por otra parte, cosa curiosa, inverosímil, paradójica, que nunca he podido comprender: yo quedé enteramente fascinado, exteriorizado por el cuadro que tenía ante mí, y olvidé, sí, sí, olvidé que esperaba la muerte, mirando á todo un pueblo luchar bajo su garra. Hoy todavía no puedo hallar el recuerdo de mi espanto personal, mientras que tengo á la vista y evoco, como si estuviera todavía en la veranda del hotel, la revuelta de las agonías de aquella muchedumbre en espectáculo sublime y abyecto, sublime y asqueroso á la vez.

»Gentes de rodillas, murmurando resignadas, con la cabeza baja, su última oración; mujeres con los brazos en cruz y otras suplicantes sollozando con las manos tendidas: ¡Señor, señor, apartad eso, tened compasión! Otros, hombres y mujeres, oprimiendo convulsivamente á sus hijos contra su pecho, cubriéndolos con su cuerpo; muchos retorciéndose, revolcándose en la tierra, lanzando aullidos de bestias degolladas; parejas enlazadas sin pudor, boca contra boca; atontados, desmoronados, deshechos, inconscientes, cadáveres ya; y otros vueltos niños, lloriqueando, gimiendo, dando vagidos; locos corriendo y riendo á carcajadas, furiosos mostrando el puño, jurando, blasfemando, vomitando porquerías, rebuznando palabras innobles, espumarajeando erizados; algunas mujeres desgarrando sus vestidos, mostrándose desnudas en actitudes y con gestos obscenos; y todos, con las facciones convulsas, devastados, con las pupilas ensanchadas con aire de autómatas.

»Yo miraba, sin tener noción alguna del tiempo. De pronto sentí como una caricia de frescura; oí, como en sueños, resonar dos ó tres palabras alegres, y la multitud, como tocada por una varita mágica, pareció resucitar... Una inmensa aclama-

ción; levanté maquinalmente los ojos. ¡Milagro! ¡Hosanna! La nube ardiente desfilaba sobre el mar y se deshacía.»

Realmente, algo así debe suceder cuando llegue el fin del mundo.

IMPRESIONES Y NOTAS

El ideal japonés de la mujer.—Dice Ideoka Donosuké, en el *Fagin-Kai*, que la mujer ideal para los hombres (claro es que para los japoneses) es: 1.° Aquella que baja los ojos y se tiñe las mejillas de púrpura como los arces de otoño, cuando los hombres la dirigen la palabra. 2.° La que nunca y en ninguna forma contradice á sus padres, hermanos, parientes y amigos. 3.° La que, sin ser hermosa, tiene un no se qué que la hace encantadora y arranca suspiros de quienes la contemplan. 4.° La que no cuelga su saber de las narices para exhibirlo. 5.° La que nunca deja ver su ira, y cuando ríe no lo hace á carcajadas. 6.° La que tiene la menor cantidad de vanidad y el espíritu limpio. 7.° La que no derrama á cada paso abundantes lágrimas. 8.° La que es poco celosa y desconfiada. 9.° La que tiene el rostro redondo y ovalado, de perfil correcto, con torno pleno y miradas que derraman amorosa ternura.

Beaumarchais ya había dicho, en términos más precisos y elegantes, á la mujer: «Sé hermosa si puedes, sé buena si quieres, pero sé estimada, pues lo necesitas.» A lo que agrega Stendhal, que «sin estimación no hay admiración, y, por lo tanto, no hay amor». Lo que buscan los japoneses al exigir en la mujer ideal las condiciones expuestas, es precisamente rodearla de esa estimación sin la cual no cabe verdadero cariño.

***

Una impresión de España.—***, el crítico de arte de la *Revue Bleue*, tratando de *Algunos pintores de la Sociedad Nacional*, dedica un párrafo á Cottet, que, por dar una impresión

de España, nos complacemos en reproducir, sin comentario alguno.

«La mayor parte de los pintores, proveedores de una especialidad con su correspondiente marca, rehacen en 1910 el cuadro que habían expuesto ya cinco ó seis años antes. Hay, sin embargo, excepciones, que por lo mismo parecen más interesantes: Cottet fué largo tiempo un especialista de cosas bretonas, figuras y paisajes, cuya severa gravedad y ruda poesía admirábamos en sus cuadros; en este dominio se había trazado un hermoso puesto que ocupaba casi solo, y no tenía más que quedarse en él, como hacen tantos otros cuando tienen éxito. Pero Cottet ha pensado, con razón, que semejante actitud era indigna de un artista, y ha buscado nuevo tema á sus inspiraciones: se ha vuelto hacia España, esa España ardiente y grave también, como Bretaña, pero de otro modo, con más color, oposiciones y contrastes, esa España de la que decía uno de nosotros, el que mejor la ha sentido: «Para romper la atonía, España es el gran recurso; no conozco ningún país donde la vida tenga tanto sabor; despierta al hombre más enervado por la administración moderna; es una Africa: pone en el alma una especie de furor tan pronto como la pimienta en la boca.» ¿Ha conocido Cottet sensaciones idénticas al contacto de esa tierra única? Lo ignoro; pero lo que afirmo es que ha habido encuentro, adaptación de su naturaleza al país que interrogaba, y no quiero más pruebas que esos paisajes de piedras, esas iglesias á la caída de la tarde, ese interior de iglesia que, por su carácter, evoca una escena de inquisición. Quienquiera que haya visitado, quienquiera que haya amado á España, la de los contrastes de luz y de ruinas para siempre memorables, sentirá el encanto de estos cuadros.»

***

El evangelio de Guillermo Blake.—Figura poco conocida de pintor, grabador y poeta de fines del siglo XVIII y prin-

cipios del XIX, Blake era un místico con ideas singulares sobre la vida y sobre el papel del hombre, que Herberto Ives ha puesto de relieve en un interesante estudio de *The Fortnightly Review*.

Para Blake, la religión era una realidad sin cesar presente, y no un asunto de sensibilidad y de convención susceptible de ser alternativamente admitida y rechazada. Un hombre debe *realizarse* á sí mismo por su propio esfuerzo; debe glorificar á Dios por sus obras; cada incidente de su vida se convierte en una manifestación de su religión. Hay que servir á Dios, no suplicarle. Las grandes creencias del mundo están fundadas en la idea de una lucha sin fin entre el alma y el cuerpo. Blake comienza por negar la existencia del alma separada del cuerpo: «El hombre, dice, no tiene cuerpo distinto de su alma; lo que se llama cuerpo es una parte del alma limitada por los cinco sentidos, los principales médios de penetración del alma.» Para Blake, el hombre libre de la hipótesis del pecado original era una criatura dotada de posibilidades ilimitadas. El hecho de impregnar la humanidad de la idea de que está condenada de antemano, equivale á cortarle las alas; así llegaba en definitiva á la conclusión del gran poeta persa Omar-Kheyyam: «Tengo en mí el cielo y el infierno.»

*
* *

UN PLAN DE NOVELA DE MAUPASSANT.—Dickens, Maupassant, Edmundo de Goncourt, Zola y Alfonso Daudet vivían en tal intimidad, que habitaban juntos una especie de falansterio en Issy-les-Moulinaux; de allí salieron esas obras de fama mundial que se llaman *Germinal, Oliverio Twist, Una vida, Germinia Lacerteux, Safo,* etc.

Cuando murió Maupassant, los cuatro amigos supervivientes descubrieron entre sus papeles el plan de una novela que no había tenido tiempo de escribir; los amigos resolvieron terminarla, y se repartieron la tarea: Carlos Dickens escribió la

primera parte, Edmundo de Goncourt la segunda, Emilio Zola la tercera y Alfonso Daudet la cuarta. La obra resultante, conocida solamente de algunos eruditos, fué depositada en la Biblioteca Nacional y ha sido publicada en *La Revue* de París.

He aquí el argumento tal como lo trazó Maupassant:

I. Un empleadillo (Loisel). Su mujer quiere ir al baile. No hay alhajas. Una amiga muy rica (la señora Forestier) se las prestará. El empréstito.

II. La toilette. El baile; los hombros; por qué está oculta (como en casa de la condesa de G...) Exito. Partida al rayar el día.

III. Vuelta á la casa. El aderezo se ha perdido. ¿Cómo devolverlo? Compran otro semejante (40.000), y, naturalmente, billetes, deudas, ruina progresiva. Existencia pobre.

IV. Diez años después. Encuentro con la señora Forestier. (No se habían vuelto á ver. Asombro; ¡qué cambiada está usted!... etc.) La señora Loisel lo cuenta todo. Emoción de la señora Forestier. «Pero, mi pobre Matilde: ¡el aderezo era falso! ¡Valía cuando más quinientos francos!» Conclusión. (¿Conclusión?)

*
* *

El charlatanismo de las mujeres.—La *liseuse* de *La Revue Hebdomadaire,* de París, teme que Marcelo Prévost pierda algo de su éxito de moralizador femenino, por haberse metido á corregir la charlatanería de las mujeres. ¡Mire usted que llamar á las mujeres charlatanas! ¡Calumnia, pura calumnia!, como dice la *liseuse*. Prévost lo asegura, y como prueba cita el hecho, realmente aplastante, de la comparación entre un café cualquiera frecuentado por hombres, y un reservado cualquiera ó una de las muchas casas de té frecuentado por señoras. En su café, los hombres reunidos juegan al billar, al dominó, al tresillo, y se ponen de mordaza un cigarro ó una pipa, ó bien se disputan los periódicos, devorándolos celosamente. En los

afternoon teas, en cambio, las mujeres no necesitan ninguna distracción suplementaria: con hablar les basta. Prévost cree que el té y demás adminículos no representan en la mesa más que una decoración. Un té en que los pasteles fuesen de cartón y en que se sirvieran tazas vacías, podría todavía tener éxito, según él, á condición de que los asientos estuvieran confortablemente dispuestos para la conversación.

Prévost explica esta diferencia entre ambos sexos por ciertas condiciones fisiológicas: los centros de la palabra articulada son más flexibles y más activos en las mujeres, y luego hay una gran diferencia en el timbre vocal, de modo que la mujer parece estar mejor dotada por la naturaleza para la verborrea. Por otra parte, la educación no deja de ejercer su influencia; la disciplina del silencio es más severa en los colegios de niños que de niñas. En la edad en que el joven permanece largas horas mudo, absorbido por duros trabajos intelectuales, la joven se ocupa en cosas que no le impiden hablar: cuidados caseros, costuras, *sports,* visitas, tiendas; más tarde, hecha madre, la mujer charlará sin cesar con su bebé, y esta charla es la que ha de enseñar al niño la significación de las palabras y su encadenamiento en frases.

Prévost reconoce que la parlotería femenina es además alentada por los hombres: «Nosotros alentamos sin descanso la locuacidad de las mujeres, la provocamos, la aplaudimos. Con tal que una boca femenina sea agradable de mirar, nos complace que nos hable. La mujer linda, la mujer joven, pueden, mientras se les antoje, estar hablando cuanto quieran sin decir nada; el auditorio de los hombres les reconocerá, á pesar de todo, gracia y hasta elocuencia ó ingenio.» El reverso de esta medalla es que la mujer envejece, por desgracia, y los años, que la quitan implacablemente la frescura, no la privan del gusto de la verborrea, y llega un día en que los jóvenes dicen de ellas:—¡Qué cotorra tan insoportable!—Y sus contemporáneos responderán:—Pues lo mismo decía hace veinte años, y le parecía á uno deliciosa.

La *liseuse* conviene en que todo eso es verdad, pero lo que la parece duro es que Prévost afirme que la mujer concluye por no pensar más que cuando habla, y dice, con razón, que las debe dar una receta para enseñarlas á pensar cuando están calladas. Prévost recomienda, como el mejor método para corregir la charlatanería femenina, que sus educadores las hagan callar de un modo gradual, un poco más cada día, hasta una hora, por ejemplo.

Y aquí es donde la *liseuse* pega un brinco: «¿Creéis sinceramente, queridas lectoras—pregunta con la mayor ingenuidad,—que las más habladoras de nosotras no guardamos silencio una hora al día?»

FERNANDO ARAUJO

ÍNDICE

	Págs.
La inmensa Hispania, por Arturo Pérez Martín	5
El Cuerpo Diplomático español en la guerra de la Independencia, por Fernando de Antón del Olmet, Marqués de Dosfuentes	23
Recuerdos, por José Echegaray	35
Parnaso internacional: Improvisación en la Gran Cartuja, de Lamartine.—*A una mujer*, de Víctor Hugo	45
La ciencia descubriendo envenenadores, por Joaquín Olmedilla y Puig	48
Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias, por Carlos Cambronero	67
El retrato como documento histórico, por Juan Pérez de Guzmán	97
El país del placer (novela), por Edit Wharton	112
Añoranzas de Granada: Tradiciones inéditas, por Rodrigo Amador de los Ríos	135
La América Moderna, por Vicente Gay	155
Revista de Revistas, por Fernando Araujo	177

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 22. NUM. 264.

LA ESPAÑA MODERNA

Director: JOSÉ LÁZARO

DICIEMBRE 1910

CASA EDITORIAL «LA ESPAÑA MODERNA»
Calle de López de Hoyos, 6
MADRID

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de La España Moderna.

Imp. y encuad. de V. Tordesillas, Tutor, 16, Madrid.—Teléfono 2.042.

LAS DAMAS DEL TRONO

RECUERDOS DEL SIGLO ÚLTIMO

El odio contra la revolución que había llevado á la guillotina á María Antonieta no había extinguido sus negros rencores entre las damas augustas de las demás cortes de Europa, al comenzar el siglo XIX. Hubo un momento en que de la parte femenina de todas las casas reinantes habían partido hacia París secretos testimonios de simpatía hacia la viuda del Conde de Beauharnais, que en segundas nupcias se casó con el soldado genial que había dado su golpe de gracia á la Convención y había despertado hacia su valor y su fortuna en los campos de batalla la admiración entusiasta hasta de los que habían sido vencidos por su espada. El primer esposo de Josefina había sido también una de las víctimas sangrientas de la segur revolucionaria. Presumía ésta de antigua aristócrata, y profesaba la aversión más profunda al jacobinismo. En muchas cortes se creyó algún tiempo en que su influjo pesaría sobre el ánimo del General Bonaparte, y se halagó la idea de que el General improvisado sería el restaurador. Mas él caminó tan rápidamente á la dictadura que allanó las gradas del trono del Imperio, que aquellas esperanzas se desvanecieron como nube de verano, dejando sumados bajo la reacción del desengaño los odios contra la nación regicida con los odios al nuevo

César, que se levantaba poniendo el temor y el miedo en el corazón de todos.

La casa imperial improvisada hervía en mujeres codiciosas de recoger para sí los despojos de las grandezas seculares, atropelladas por la espuela del invasor, insaciablemente ambicioso, y en varones más avaros que ellas todavía del botín espléndido, de las riquezas por todas partes usurpadas y de los honores por todas partes pisoteados. Si de los hermanos de Napoleón, José había vinculado su suerte con Julia de Clary, de cuna plebeya, y Luis con Hortensia, una de las hijastras del nuevo César, los mismos hijos restantes de Josefina buscaron enlaces principescos: Eugenio, el lugarteniente de Italia, con la Princesa Augusta Amelia de Baviera, y Estefanía Adriana con el Príncipe Carlos Luis de Baden. Otro de los hermanos de Napoleón, Jerónimo, que se tituló Rey de Westfalia, tomó por mujer á la Princesa Federica Carlota de Wurtenberg, y las hermanas, con excepción de Carolina, que se unió al predilecto de los Generales del ejército de Bonaparte, Joaquín Murat, si no se enlazaron con Príncipes ó hijos de Príncipes reinantes, buscaron en la vieja aristocracia de Roma los timbres añejos heráldicos por que suspiraban: Mariana con Pascual Bacciochi, Duque de Luca y de Piomberis; Paulina con Camilo, Príncipe Borghese. Esta pasión de los títulos tuvo en algunos de los individuos de la naciente familia imperial otros romanticismos, hasta los romanticismos de los nombres, que hizo á Mariana Bonaparte trocar el suyo por el de Elisa, y obligó á su marido á cambio igual del de Pascual por el de Felipe. En realidad, estas mujeres no estuvieron desnudas de encantos propios: Paulina, que en sus dos matrimonios, primero con el General Leclère y después con el Príncipe Borghese, nunca dió lugar á que cayera la menor mancha en su reputación, era hermosísima; Carolina, viva, ambiciosa, gentil, elegante; y Elisa, tierna, enamorada, ardiente, apasionada, hasta el punto de haber erigido su tálamo con Bacciochi, tan amante de las artes, en un perpetuo y perfumado idilio. Pero estas prendas

generales de la juventud no son las suficientes para sostener las majestades de las aproximaciones de un trono, y cuando el trono, sostenido sobre el filo de la espada, se tambaleó, aquellas Princesas del acaso se apresuraron á hacer eclipsar el resplandor ficticio de sus elevaciones improvisadas.

Aunque con tanto arraigo en tan copioso número de familias principalescas de Italia y de Alemania, en ellas se cebaba, ridiculizándolas, el rencor de las damas augustas de las cortes seculares, en donde las más excelsas Princesas estimulaban de continuo la ira de los Monarcas, para incitarles á las coaliciones políticas y á la saña de la guerra contra el intruso aventurero que se había alzado sobre todos los demás Soberanos con las insignias imperiales y con las victorias del genio. Los centros principales de donde salían los rayos de este fuego eran Nápoles, Berlín y Londres, con chispazos en Lisboa y otras capitales. La corte de Madrid se exceptuaba. Después de la paz de Basilea y del tratado de San Ildefonso, la corte de Madrid se había contaminado con la fanática admiración que Napoleón imponía por sus triunfos. La amistad de Carlos IV y María Luisa hacia Bonaparte era leal, no sólo porque con ella garantizaban la integridad de sus dominios y evitaban los desastres de la guerra, sino porque en él ponían sus esperanzas para ver de salvar los patrimonios de sus hijas en Parma, en Nápoles y en Portugal.

Estas esperanzas no lograban transmitir su propio influjo ni á los hermanos y yernos de Nápoles, ni á la hija propia, mujer del Regente del vecino reino peninsular. En Nápoles, la Reina Carolina arrostraba, heroica, hasta los dardos dirigidos contra su honor y crédito, sosteniendo con varonil energía su hostilidad abierta contra Napoleón. En este terreno fué siempre inexorable. Ella, puede decirse, fué el alma de la mayor parte de las coaliciones que se formaron para derrocar al corso. Acosóla éste con las detractaciones recogidas solícitamente de los despechos venenosos de Tanucci, arrojado por ella del poder. Echóse en brazos de Inglaterra, y lord Benting hizo traición

á sus deberes, uniéndose, por su rivalidad con Nelson, á los difamadores de la heroína real. Pero aquella mujer no cedió nunca, y como perdió la reputación en los libelos que se confeccionaban en las oficinas de Talleyrand, y á expensas de Bonaparte, perdió la corona de su esposo y de sus hijos, segura de que algún día Europa, por cuya emancipación tan resueltamente luchaba, al cabo vencedora, había de restituírsela á los que ella comprometió en la saña de un rencor implacable. De esta misma pasión, en Liboa, se hallaba imbuída el alma de nuestra Infanta Carlota Joaquina, mujer del Príncipe Regente, luchando, á la vez, contra aquella Reina María, incapacitada por la demencia para regir su Estado, y aquel Príncipe don Juan, su marido, débil de espíritu, corto de facultades, amilanado por los sucesos y recluído en Mafra, pidiendo á Dios con sus oraciones y sus lágrimas los prodigios que no podían surgir del valor que le faltaba.

Animaba á estos Príncipes, sin embargo, la corte de Inglaterra, donde los grandes hombres de Estado que llevaban el timón de la política recibían sus más lúcidas inspiraciones de aquel conjunto de damas del solio, que si, entre sí y con sus esposos respectivos, tal vez no muy bien avenidas, en un solo sentimiento se identificaban entre sí y con ellos: en el odio á Napoleón. De aquella corte, en que la vehemencia de esta enemistad contra el tirano de Europa rayaba en el delirio, los mismos ardores bélicos vibraban las almas de la Reina Carlota de Mecklenburgo-Strelitz, mujer de Jorge III, y de la Princesa de Gales, Carolina Amalia de Brunswick, aquella á quien después su esposo, Jorge IV, disputó los honores de la corona real ante el Parlamento y ante los tribunales británicos, que de las de la Princesa Federica Carlota de Prusia, mujer del Duque de York, de la Duquesa Augusta de Brunswick, hermana de Jorge III, y de la Condesa María de Waldegrasse, madre de sus sobrinos el Duque de Glocester y la Princesa Sofía Matilde. Los rencores de estas damas ilustres se hacían sentir con la misma intensidad, como se ha dicho ya: en Lisboa, en el círculo de nuestra

Infanta Carlota Joaquina de Borbón; en Nápoles, en el de la Reina Carolina de Austria, que, instigada por ellas, admitía á la cordialidad de su trato á aquella Emma Leona, la aventurera querida del Almirante Nelson, cuya amistad sirvió de materia contumaz para las difamaciones que brotaban en libelos y anécdotas escandalosas organizadas para este objeto, y en la mayor parte de las cartas de Alemania, sobre todo en la de Prusia, en la de la Reina Luisa Augusta de Mecklenburgo-Strelitz, cuyas virtudes no la pusieron á salvo de las viles detractaciones napoleónicas. Cuando vió á su patria y su esposo humillados, después del desastre de Jena, reducido el número de las provincias que formaban la Monarquía y perdida su amada ciudad de Magdeburgo, desesperanzada de obtener las ansiadas reparaciones del honor patrio, ni aun después de la visita con su esposo al Emperador Alejandro y de las nuevas coaliciones que ella misma concertó con sus instancias, más que los Ministros del Rey con sus negociaciones, cayó en una mortal melancolía; y refugiada al lado de su padre para desahogar sus tristezas, no pudo resistir más la ruda batalla, y murió, prematuramente, en el castillo de Hohenzieritz, en los brazos de los que amaba, dejando por testamento á todos los de su estirpe la promesa de aquella vindicación espléndida que la constancia teutónica logró al cabo en 1870, ante las puertas mismas de París, en la exaltación imperial del Palacio de Versalles y en la coronación de Reims, *augusta* como su nombre.

De aquel período heroico ninguna figura magnánima quedó sobre los tronos cuando, después de Waterloo, sobrevino la reacción. La improvisada casa imperial de los Bonapartes no contó la menor heroína de la desgracia. Pródiga, frívola, intrigante, apellidó Napoleón á la Emperatriz Josefina cuando la apartó de su tálamo y de su trono, ambicionando fecundar un seno más fértil, que le asegurase la sucesión de las grandezas de su nombre. Pero la Archiduquesa María Luisa, que tomó por segunda esposa, no fué sino el espíritu de la resignación y de la indiferencia al contraer, á la faz de las cortes de Europa,

aquel matrimonio que la avergonzaba, como Princesa de excelsa estirpe y como mujer joven y hermosa. A Napoleón nunca le amó, y ni siquiera sintió hacia el hijo que del lecho conyugal tuvo, las inquietas ansiedades, en la separación perpetua del Duque de Reichstadt, á que se vió condenada, que hubieran esmaltado en ella los honores de la maternidad. Si alguna vez la palpitó de veras su corazón, fué cuando rindió con su corazón y su mano tantas cosas grandes como pudieron haberla rodeado á la augusta viuda del inmortal cautivo de Santa Elena, á aquel bienaventurado General y buen mozo Conde de Neipperg, su caballero de honor, por quien renunció los Estados de Parma, que le fueron adjudicados en el Congreso de Viena, quitándoselos inícuamente á la Infanta de España María Luisa, reina de Etruria, y los 200.000 francos anuales que se inscribieron en el gran libro de Francia.

Desde 1810, Prusia había perdido su idolatrada reina Luisa. También había muerto la valerosa Carolina de Nápoles, cuyo lecho profanaba en los brazos de su real esposo la Princesa de Partana, su favorita; y si en Roma apuraba el largo martirio de su proscripción y de las humillaciones á que la sometía el embajador Vargas Laguna y el intendente San Martín aquella María Luisa de Parma, Reina de España, en unión con su desposeído esposo Carlos IV, no murió sin que llegaran á realzar la corona mística de sus ínclitas virtudes en la hora solemne de la agonía sus dos más amadas hijas: María Luisa, la antigua Reina de Etruria, reducida á simple Duquesa de Lucca por los injustos dictámenes de los congresistas de 1815 en la capital de Austria, y por los vituperables abandonos de sus derechos y de los de su familia en aquel areópago por parte del Rey Fernando VII y la Princesa de Nápoles; María Isabel, Duquesa de Calabria, en cuya real descendencia había nacido ya también, heredera del testamento político de la Reina María Luisa de Parma sobre España, su nieta la Princesa de Nápoles María Cristina de Borbón, que algún tiempo después fué, en defensa de su hija Doña Isabel II, la fundadora del régimen constitu-

cional en nuestra patria y la palanca poderosa de todo el brillante renacimiento que se inició bajo su tutela y gobierno, y que en España hubiera podido producir maravillas semejantes al testamento de Luisa Augusta de Prusia, á no haber interrumpido aquel impulso engrandecedor las guerras civiles del derecho y las revoluciones políticas de la ambición.

Fué casi simultáneo en Europa, al iniciarse este tercer período, el reinado de otras tres mujeres insignes: María Cristina, en España, á nombre de su tierna hija la Reina Isabel II; María Gloria de Braganza, en Portugal, y Alejandrina Victoria de Brunswick, en la Gran Bretaña. Las dos primeras llegaron al gobierno supremo de sus pueblos en medio de las conflagraciones sangrientas de las guerras civiles, atizadas en España por el Infante D. Carlos, y en Portugal por el Infante D. Miguel, más que á título de sus derechos fundamentales, en nombre de un principio de contradicción y resistencia contra la corriente invasora que se había pronunciado en toda Europa y en todo el mundo hacia las transformaciones jurídicas y sociales que han reformado enteramente en el planeta la vida constitucional de los pueblos y el curso de las ideas que establecen las costumbres é impulsan los progresos de la civilización. Victoria de Inglaterra, por el contrario, ascendió directamente al solio, llevada en los brazos del aura nacional y la esperanza unánime de los pueblos que había de regir. Ninguna de estas mujeres insignes fué inferior á las exigencias superlativas de su respectiva misión. Si á María de la Gloria faltó ámbito en su pequeña Monarquía en que ensanchar los horizontes de amplias empresas, Cristina é Isabel de Borbón pusieron de relieve sobre el trono aquellas cualidades eminentes que hubieran hecho del reinado de la última una epopeya de grandezas semejantes á las grandezas qae encumbran el tiempo glorioso de la Reina Emperatriz de la Gran Bretaña, si los instrumentos intermedios de gobierno, que debieran haber convertido en crecientes y útiles conquistas aquellas altas disposiciones del espíritu de las dos Reinas, la gobernadora y la del derecho,

hubieran medrado en sus espíritus batalladores la suma de patriotismo y de buen sentido que en la dirección de los intereses públicos de la Monarquía británica ostentó la serie nunca interrumpida de los grandes estadistas que dieron al cetro de Victoria I los engrandecimientos de poder, fortuna y prestigio que todo el mundo, con razón, ponderó en los panegíricos de su muerte.

Verdad es que si por su situación geográfica, de especial aislamiento entre los mares encrespados que bañan y defienden el accidentado perfil de sus inaccesibles islas, la Gran Bretaña, en el siglo de las grandes revoluciones, pudo sustraerse de su contagio, sobre todo habiéndose puesto sus instituciones y gobernantes á la cabeza del movimiento reformador, impulsado así por las ideas políticas y morales, como por las económicas y utilitarias, esta misma excepción no pudo disfrutarla ninguna de las demás entidades político-soberanas del continente, que desde 1830 presenció, casi sin tregua, caídas de tronos y dinastías, éxodos de nuevos pueblos, distribución y agrupación de otros, creación de nuevas Monarquías y de nuevos Imperios, coronación de nuevas familias reinantes, proscripción eterna de otras, en medio de cuyo violento huracán de tantos sucesos, la mujer no pudo menos de tener una parte activa, de mayor ó menor realce, según las cualidades personales de cada una. Francia jamás podrá olvidar las figuras eminentes que se destacan de la cuna de sus dos casas augustas, la imperial del segundo Imperio y la real de los Orleáns. Con un sello de grandeza que el curso de los años y el peso de los infortunios, en lugar de abatir, realza más y más perennemente, honor del siglo que ha terminado, aún sobreviven dos damas egregias, que, aunque ligadas al país fronterizo por sus destinos, las dos ennoblecen con las prendas supremas de sus eximios caracteres las cunas que les dieron, respectivamente, Granada y Sevilla, en España. Eugenia de Guzmán, la emperatriz viuda de Napoleón III, la madre desolada del malogrado Príncipe imperial, es la Artemisa de su siglo. Ninguna dama

del trono se la iguala, aun no habiéndose mecido su cuna en él. Toda su vida constituye una leyenda, sin una mancha, sin una sombra, más que las de sus dolores íntimos, que la obscurezca. Inglaterra, que la tiene por su huésped, la recuerda en sus brillantes fulgores de 1855; la vieja Normandía y la vieja Bretaña tienen siempre viva en su imaginación romántica su bella Thetis de 1858; Biarritz sin cesar clama por la elegante colonizadora de los agrios arenales del Atlántico y Suez jamás olvidará su encantadora y nueva Cleopatra. De Isabel de Orleáns, la Condesa de París, Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Villamaurique, guardan orgullosas otros ejemplos. En estos ejemplos, y en las virtudes heroicas que arguyen, han fundado su gloria y su dicha el trono que en Portugal tanto tiempo ennobleció la dulce maternidad de la Reina Amelia, y el principado que en Italia inundó de alegría y de amor la presencia de Elena de Orleáns, la Duquesa de Aosta.

Competidora de tantos esplendores y de tantas dichas fué, desde los tiempos de los esplendores y las dichas de Eugenia de Guzmán en el trono del Imperio de Francia, la bella, la ideal Isabel de Baviera en el trono imperial y real de Austria-Hungría. Sus fundaciones y sus creaciones artísticas no tenían número, y como en el solio, Emperatriz en las artes, en el salón, en el sport, en la elegancia, su vida fué por mucho tiempo la continua glorificación de una diosa. No sólo en el Emperador, sino en la multitud de sus pueblos de tantas razas heterogéneas, dulcificaba las acritudes de la fortuna en las armas y en la política el seductor encanto de aquella arrebatadora deidad. Cuando la hirieron en el alma esos dolores agudos que cambian el norte de la existencia, el delirio del amor y de la admiración hacia ella se convirtió en el delirio de la conmiseración y de la piedad. Era preciso que hasta su muerte exaltara en su honor estos sentimientos, y en todo el mundo se derramaron lágrimas sentidas sobre el sepulcro de la triste madre vagabunda del Archiduque Rodolfo, cuando la mano criminal de un asesino hundió en su corazón el hierro homicida, á la ori-

lla del lago de Ginebra, donde, eterna fugitiva del dolor, iba á ahogar en un mar de lágrimas condensadas las nunca secas lágrimas que humedecían sus párpados desde la trágica noche del drama misterioso de Meyerling.

Esta grandeza del dolor, del llanto, nunca acaba en la silenciosa reclusión de Bonchoute. En aquel melancólico recinto, la loca de Miramar, la infeliz Emperatriz Carlota, con voz ya cada vez más fatigada, no cesa de repetir el nombre amado: «*¡Max! ¡Max! ¡Max!*», única palabra humana que conserva todo su intenso sentido en la pasión acabada por aquel acabado espíritu. Se dijo, con motivo de la muerte de la Reina Victoria de Inglaterra, que el Rey Leopoldo de Bélgica, que acaba de bajar al sepulcro también, y el Conde de Flandes, su hermano, y hermanos los dos de la efímera Emperatriz de Méjico, en la visita diaria que hacían, acompañados de la Reina Enriqueta, de la Condesa María de Hohenzollern y de sus respectivas hijas, las Princesas Estefanía, Luisa, Josefina y Eurique-ta, trataron de hacerle conocer aquel suceso. La Princesa Clementina, última de las hijas del Rey Leopoldo, que solía hacerse reconocer de la infeliz demente, fué la encargada de transmitir la fúnebre nueva para observar la impresión que en aquel alma enajenada producía. Carlota no se conmovió, como ahora tampoco se ha conmovido al querer darle conocimiento de la muerte de su hermano el Rey. Como siempre, en aquel trance, la Emperatriz estrechó contra su pecho á la joven Princesa, cubrióla de una tempestad de besos, inundóle el rostro con sus lágrimas, y retirándose luego bruscamente, siguió paseando la sala y repitiendo con dolor irrefrenable: «*¡Max! ¡Max! ¡Max!*»

¿Concluye aquí la galería de las damas excelsas del trono á quienes el realce del dolor coloca en cimas que completan la altura de sus virtudes, después de haber sido eximio ornamento de las coronas que simbolizan la cumbre del poder, de la fortuna, tal vez de la felicidad? No; dirijamos la vista hacia el castillo de Fiedrichshosf, cerca de Cromberg en el Tannus.

Allí, entre dolores que sólo calmaba la frecuente absorción del opio, se extinguió la vida de otra Emperatriz desventurada, que pasó como un relámpago por los resplandores del solio, después de haber consagrado la más amante vida á uno de los Príncipes más heroicos que personalmente en los campos de batalla contribuyó tan poderosamente como el que más á la fundación y engrandecimiento del nuevo Imperio de Alemania. Hija de otra dama imperial, la Reina Victoria de la Gran Bretaña, esposa de un consorte imperial, el Emperador Federico, madre del Emperador Guillermo II, el cáncer que le carcomió el pecho, ¿fué la única herencia que pudo recibir de un Príncipe que la idolatraba? El Emperador Guillermo I la amó siempre con predilección, y hablando de ella decía al Príncipe de Bismarck, su fiel Ministro: *¡También ha sido ella colaboradora nuestra!*

Mas si de las brumas del Septentrión movemos la mirada hacia las alegres márgenes del Mediterráneo, otro suplicio de lágrimas nos conmoverá, causadas por otra viudedad prematura, por otro largo idilio de amor y reverencia interrumpido por la angustia de otro execrable é injusto crimen de los hombres. De Margarita de Saboya, la Reina idolatrada de Italia, había dicho Monseñor Richelmi, el Arzobispo de Turín: «La fuerza del Imperio de la casa de Saboya está en la sonrisa de la Reina Margarita.» Después de la tragedia de Monza, Margarita ya no sonríe, sino reza y reza y reza; y si las sonrisas de la Reina triunfante fueron antes el vínculo de estrecha alianza entre la Corona y el pueblo de Italia, las oraciones *de la povera donna* del drama sangriento que la dejara sumida en la eterna soledad del dolor, siguieron siendo el vínculo reflejo en un hijo adorado y otra Reina, la esposa de éste, Elena de Montenegro, en quien la caridad la ha elevado ya á las mayores cumbres del heroísmo.

Del siglo, que se aleja, por ventura, si son tantos los monumentos del dolor que la mujer augusta de los tronos obliga á erigir en su propia reverencia, también quedaron al nacien-

te siglo imágenes risueñas de las más dulces esperanzas, en muchas á la sazón cumplidas. Ni una sola flor de su maternal corona lograron marchitar en la frente augusta de la madre insigne de Alfonso XIII las desdichadas sentencias que la fortuna esquiva quiso pronunciar al término de la fatal centuria contra la integridad de la patria española en el perdido haz de sus posesiones coloniales. Como madre y como Reina, la que por tantos años fué admirable Regente del Reino, Doña María Cristina de Austria, supo siempre mover al unísono su corazón con el del corazón del hijo tierno y de la patria desamparada, y en los momentos en que el insidioso insulto y el cobarde reto antecedía á la acción rapaz de un fácil triunfo, el alma de la nación se estremeció alrededor de aquel trono en delirantes expansiones de adhesión y de entusiasmo. Pronto vió coronadas las dichas de la madre con las dichas de los hijos. El trono solitario, por ella y por ellos constituye ya la más extensa familia. Inglaterra, Alemania, Portugal é Italia funden su sangre en ella, y en las victorias recientes de nuestro ejército ha visto realizarse pomposamente la promesa divina que nos llama por ella y con ella á nuevos é inmortales destinos. Su nombre será siempre el símbolo de nuestra resurrección nacional.

Alemania se enorgullece cada día más de su actual Emperatriz Augusta Victoria de Sleswig-Holstein, la amiga, la consejera inseparable del Emperador Guillermo II, sobre todo en la intimidad de aquel hogar íntimo, donde el amor tiene su nido. Otro nido semejante de recónditas dichas, que no entibian las veleidades de la suerte en las pruebas con la fortuna, forma con el Emperador Nicolás de Rusia aquella celeste flor de la Hesse, la Princesa Alicia, que prometiendo en su temprano lecho mortuorio al Emperador Alejandro consagrarse á hacer la felicidad de su hijo, de quien estaba ardientemente enamorada, de los labios de aquel augusto moribundo recibió su nuevo nombre de Alejandra Feodorowna, y de su mano temblorosa la última bendición; y, aunque tarde, Alejandra de Dinamarca llegó con su marido, Eduardo VII, al trono real é

imperial de la Gran Bretaña y de la India; no sólo por un momento logró constituir el primer realce del trono de Inglaterra con las seducciones de sus bellas prendas, sino la admiración y el culto de todos los ingleses. Holanda se enorgullece y se mira como en el cristal de sus ojos en su Reina Emma, como Italia en su Reina Elena, y el nacimiento de una heredera del trono ha llenado al pueblo neerlandés de tal gratitud hacia su joven Soberana, como al italiano la hija del Príncipe Nikita de Montenegro con sus heroísmos en la catástrofe terrible de Messina. Ya en la corte del Quirinal, la Reina Elena ni mancha la cartulina con los pintorescos colores de sus geniales aguadas, ni mancha las cuartillas con los armoniosos versos de sus baladas amorosas y de sus cantos servios. Le falta el tiempo; se lo absorben todo sus dos maternidades sublimes: la que en el tálamo regio ha dado preciosos sucesores para el trono y la de todos los huérfanos del terrible terremoto.

De dotes del talento, ninguna mujer real aventajó en el siglo antecedente á la Reina de Rumanía, la popular *Carmen Silva* de sus discretos seudónimos. En el primer tercio del siglo XIX gozó España, por dicha, la inspirada musa de la Reina Doña María Josefa Amalia de Sajonia, tercera mujer del Rey Fernando VII, que dejó á la curiosidad de los eruditos, en los archivos de Palacio, sus versos líricos, trasladados al papel de mano propia del mismo Rey; sus poemas, ya heroicos, ya religiosos, ya de costumbres populares, sus novelas y todos sus escritos, que revelan el gusto de su tiempo. Pero en el Palacio de Nymphenburgo, en Munich, otra Infanta española, D.ª Paz de Borbón, esposa del Príncipe Luis, comparte con las expansiones tiernísimas de la maternidad la grata familiaridad de la musa castellana y de todo género de ingenua literatura. ¿Qué levanta con ella? ¿Una reputación literaria? No; un templo suntuoso en la Península, en Alba de Tormes, á la gran doctora de España, Teresa de Jesús.

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN,
De la Real Academia de la Historia.

UN DERECHO PENAL SIN DELITO Y SIN PENA

SIN DELITO

Parecerá ello muy raro á la mayoría de las gentes, y bien se pudiera decir acaso que á todas, incluso á las que se tienen por más reflexivas y doctas. Es lo cierto, sin embargo, que un derecho penal semejante, que no necesita para existir delito ni pena, es el que á todo correr se nos echa encima. Más aún: en grandísima parte, es el que por todos los lados se está viviendo y el que apetece todo el mundo, sin que de esta práctica ni este deseo se dé cuenta apenas nadie. Tal fué el resultado á que hubimos de llegar mis alumnos y yo durante el primer tercio del curso pasado, como consecuencia de nuestras conversaciones en la cátedra acerca de lo que puede tomarse como característica del delito, no del delito imputable (elemento ó aspecto interno, que se suele decir, del delito), sino del delito llamado objetivo, ó sea del acto en sí punible, ejecútelo quien lo ejecute, y acerca de lo que las gentes en general buscan con la aplicación de las penas (1). Cuanto más uno ahonda en estos problemas, y singularmente en el último, más convencido queda de que el pensamiento popular tiene mucha mayor com-

(1) Ese resultado lo van confirmando y aclarando mejor los estudios que estamos haciendo en el curso presente acerca del Código penal común.

plicación que el de los denominados pensadores profesionales: pues, en tanto que éstos no ven generalmente sino un solo aspecto de las cosas, y, enamorándose de él, construyen sus teorías rectilíneas, unilaterales, rígidamente sistemáticas (*lógicas*, que es frecuente decir), el vulgo, en cambio—del cual forman también parte los mismos pensadores, aunque no en concepto de tales,—atiende á múltiples lados de cada asunto, y ofrece, con respecto á él, abundantes puntos de vista. Las doctrinas desenvueltas por los escritores resultan aquí—como quizá siempre—menos profundas y completas que las enseñanzas vulgares.

Tengo ánimo de dar en otro sitio cuenta detallada de los derroteros por donde vinimos á parar á los resultados de referencia; sobre todo, me propongo mostrar, con el análisis de las leyes españolas—y en las leyes se vierte, igual que en las costumbres, eso que se denomina «sabiduría popular», «opinión pública», «sentir colectivo», «conciencia nacional», etc.—que la función penal, según la entiende el pueblo, se aparta, por lo regular, bastante de la que á éste le quieren imponer, teorizada, los autores; y es una función penal que no tiene por bases y elementos indispensables los que ellos se empeñan muy á menudo (ó, mejor dicho, casi sin excepción) en señalarle, á saber: el delito, la imputabilidad y la pena. Quiero, no obstante, exponer desde ahora un anticipado resumen de lo que ulteriormente adquirirá mayores desarrollos (1).

No se trata de nada extraordinario ni nuevo, sino más bien

(1) Al corregir las pruebas de este artículo, me percato de que quizá resulte poco claro para algunos lectores, especialmente para los que no se consagren exprofeso al estudio de las cuestiones penales, y quien sabe si también para bastantes de estos últimos (de los que se dediquen á ellos). Confío, no obstante, en que todos se harán cargo de la orientación que lleva. Es lo que más me importa. Los esclarecimientos que necesita para poner bien de manifiesto los enlaces que cada una de sus partes tienen con las otras (y con concepciones é ideas de otra índole) en la mente del autor, vendrán poco á poco, en trabajos sucesivos.

de cosas vulgares, pues ya dije que del vulgo está tomada la sustancia del pensamiento. Pero sabido es que á menudo las cosas más vulgares son las menos percibidas y examinadas por la gente tenida por reflexiva y estudiosa, como también que generalmente aquello que tenemos más á mano y con lo que nos rozamos á cada momento es justamente lo que más inadvertido nos queda. Siempre es y ha sido verdad que «en casa del herrero, cuchillo de palo».

Cuando hablo de un derecho penal sin delito, no quiero decir, por ejemplo, como habrá probablemente que decirlo, y como se dirá y se sostendrá cuando llegue el caso, que el delito no exista en realidad, y sí sólo como concepto subjetivo de aquellos individuos que tienen fuerza material suficiente para imponer su criterio á otros y hacérselo respetar: por lo que el catálogo de los actos punibles, lo mismo que la noción de lo bueno y lo malo, dentro de la cual cae como una subespecie la noción del delito, es una mera creación mental, un concepto de valoración (un *Werthurtheil)*, tan variable é inseguro y tan dependiente de las condiciones y situación personal del que lo forma como los demás de su clase. Yo no me meto, por el pronto, á discutir ésta ni otras aserciones correlativas con ella. Doy provisionalmente como segura y firme, aunque no lo sea, la existencia de una noción invariable del delito y la existencia así bien de una lista, invariable igualmente, cerrada y definitiva, de hechos delictivos y punibles, la misma para todos los pueblos y épocas, ó distinta, si se quiere, conforme las circunstancias; y digo que, aun en tal caso, la llamada función penal se viene ejerciendo y se ha de ejercer más cada vez prescindiendo del delito, como tal y en sí, para apoyarse en otras bases y dejarse guiar por otros criterios.

Supongo yo que los lectores están bien persuadidos de que el empleo de las penas obedece á la necesidad de ellas. Son un medio indispensable para la convivencia en una agrupación social determinada. Así las considera todo el mundo, igual los teorizadores que los tenidos por personas vulgares y ordina-

rias. Sin las penas, piensan todos que la coexistencia pacífica y la colaboración social serían imposibles, y por eso suelen también llamarlas medios de defensa contra los enemigos interiores de cada sociedad, singularmente de la sociedad política.

Esta necesidad queda así erigida en criterio y médida de la penalidad, y por eso aseguran los técnicos que «la pena, en tanto es justa en cuanto es necesaria», y que, por consiguiente, es preciso economizar su uso, aun siendo merecida, en todos los casos en que la defensa y la conservación sociales la hagan inútil.

Pena semejante, como se dirá luego, no es verdaderamente tal pena; aun conservando el nombre, ha perdido la sustancia, dejando de ser pago, retribución ó contrapeso de la deuda que por la comisión de un delito se contrae (ó restauración del derecho perturbado con el acto delictuoso, según también se afirma con gran frecuencia), para convertirse en una medida de precaución y prevención. No se aplica en concepto de remedio contra un estado de cosas ya producido, como sucedería si, en efecto, fuese—según es corriente decir—una indeclinable consecuencia del delito, mediante la cual se restablezca, por un á modo de automatismo moral, el trastorno efectivamente originado por éste, y en la medida exacta que lo exija la importancia ó gravedad del mismo, sin preocuparse de perseguir finalidad alguna. Una vez puesta al servicio de la defensa social, la pena es un resorte inteligentemente manejado para el logro de un fin de antemano previsto por el que la usa, y la mayor ó menor intensidad de ese manejo tiene que depender de lo que aconsejen las previsiones. Con ella se quiere entonces contribuir á la producción de un orden determinado, que aun no existe sino en la mente del que lo persigue; es un arma, y las armas no se pueden disparar como medios de defensa sino contra agresiones futuras, más ó menos inminentes, ó, lo que viene á ser lo mismo, temidas.

Quiere decir, por tanto, que el temor de algún posible mal sirve de soporte á la necesidad de la pena. Si la tranquilidad y

el bienestar colectivos no estuviesen de algún modo amenazados, nadie, de los que se colocan en el indicado punto de vista, pensaría en penar (1). No es otra la causa de que se absuelva á menudo, por los tribunales y por el público, ó por este último, v. gr., en oposición con aquéllos, á ciertos delincuentes de que se hablará más tarde. Solamente los defensores de la llamada teoría penal absolutamente retributiva (si alguno hubiera aún que se atuviese con rigor á ella, como en su día lo hizo la mente rigurosa de un Kant), son los que se ven estrictamente obligados á no imponer penas sino en atención á delitos ya ejecutados, á imponerlas siempre que alguno de éstos haya sido cometido, aun cuando tal imposición no origine beneficio social de ninguna clase, y á imponerlas, si ello fuera posible (2), matemáticamente proporcionadas á la entidad objetiva del mismo delito, de manera que á hecho grave no puede

(1) Cuando se estaba elaborando el Código penal francés de 1810, todavía vigente, y el cual ha irradiado su influjo—igual que los demás Códigos napoleónicos y, en general, como todos los que salieron de la Revolución francesa—sobre la mayoría de los países civilizados (huelga decir que á nosotros nos ha servido en mucha parte de modelo), uno de los que intervinieron en aquel trabajo, Target, en sus observaciones ante la Comisión encargada de formar el correspondiente proyecto, decía, entre otras cosas, lo siguiente: «La necesidad de la pena es lo que la hace legítima. No es el fin postrero de la ley imponer padecimientos á los culpables; lo que tiene la mayor importancia es la prevención de los delitos. Si después del más abominable crimen hubiese la seguridad de que no había que temer la comisión de otro alguno, el castigo de los culpables sería una barbarie inútil, y puede decirse que iría más allá del poder de la ley.» ¿No piensan ó no sienten así la generalidad de las gentes?

(2) De que no lo es dan testimonio multitud de casos en que el principio de la proporcionalidad objetiva queda abandonado, y que, por consiguiente, representan otras tantas excepciones al mismo, mantenidas por los retribucionistas. Eso significa, v. gr., la exigencia de que las penas pecuniarias hayan de acomodarse, más bien que al delito por el cual se imponen—pues entonces serían iguales para todos los autores de delitos entitativamente iguales,—á la fortuna y facultades del penado, con lo que se traslada la medida penal desde el delito á la susceptibilidad de padeci-

nunca corresponder pena leve, y al contrario (1). Pues, según estos escritores, siendo la pena una indeclinable consecuencia del delito, en el cual tiene, á la vez, su causa y su medida; siendo una necesidad racional y dialéctica, no es posible, sin ofensa de la razón, que delito alguno quede sin su adecuada pena (2), como tampoco lo es que de ésta se haga jamás uso, sino porque se ha cometido anteriormente algún delito (*quia peccatum est*) y con el objeto de que quede exactamente pagada la deuda que mediante el mismo se ha contraído.

La necesidad de la pena es aquí interna, lógica, bien diferente de aquella otra necesidad utilitaria y finalista que se expresa diciendo que la pena es un medio indispensable para la existencia social, aun cuando no en sí y de manera permanente, sino tan sólo en las condiciones actuales de nuestra vida, de manera que, variada ésta, y una vez que los hombres sepan

---

miento del reo. Por idéntico camino quieren algunos hallar la proporcionalidad para todas las penas, sabiendo que un mes de prisión, por ejemplo, ú otra cualquiera privación de derechos, es causa de sufrimiento muy desigual y, en lo tanto, de muy desigual retribución ó pago, según los distintos individuos. Se quebranta también la exigencia retribucionista con las doctrinas denominadas de la «absorción penal» y de la «retribución jurídica», por cuya virtud al autor de varios delitos no se le imponen en toda su extensión las penas correspondientes á todos ellos, sino que, ó (por procedimientos varios) se le hace una rebaja mayor ó menor en la suma de todas (una especie de «quita» en su deuda), ó solamente se le impone la pena del más grave de los delitos, quedando absorbidas en ella las restantes (*poena major absorbet minorem*). Otro tanto cabe decir del aumento corriente de la penalidad en el caso de reincidencia. Y otro tanto también de ciertas particularidades más que presenta el sistema penal llamado retribucionista. ¿Cómo, v. gr., puede en él hacerse objeto de sanción penal la tentativa de delito, la amenaza de delinquir, etc.?

(1) De aquí resultan las escalas proporcionales de las penas, escalas que nadie ha sido nunca capaz de establecer más que arbitrariamente, contra todas las exigencias de la doctrina, que demanda lo contrario.

(2) Es la idea, ó quizá mejor el sentimiento, de la simetría moral que experimenta todo el mundo, y que se expresa ordinariamente diciendo: «el que la hace la paga», y también que «cada palo aguante su vela».

pasarse sin penas, por haberlas sustituído con otros resortes más económicos, más suaves, más inteligentes, más eficaces para el objetivo que con ellas se persiguen, las penas habrán de desaparecer por inútiles y, en lo tanto, por irracionales. Es lo que supone la afirmación ya recordada, y que los penalistas hacen con gran frecuencia, según la cual, la pena—toda pena—noes justa sino en cuanto y hasta donde la impone la necesidad.

Mas esta última posición lleva consigo una inexcusable consecuencia: la de que la pena—volviendo la oración por pasiva—habrá de ser impuesta siempre que las necesidades (la tranquilidad y el orden sociales) lo requieran y en la medida que ellas lo exijan. La pena, entonces, no se funda en el delito, ni se mide por la cantidad ó gravedad (ontológica, que suele decirse y, por lo mismo, constante) del delito; se funda en y se mide por la necesidad social transitoria que de su empleo se experimenta. No es una pena compensadora ó retributiva (*Wergeltungsstrafe*), que mire forzosamente al hecho ejecutado (*quia peccatum est*); sino una pena teleológica (*Zweckstrafe*), puesta al servicio de una finalidad que reside fuera de ella, y que consiste en prevenirse contra futuros males sociales, que puede traer, y probablemente traerá, la conducta de ciertos individuos peligrosos, si no se procura atajar de antemano la fuente de donde esa conducta dimana (pena *ne peccetur*). Y tenemos, por lo tanto, que, desde tal punto de vista, siempre que la necesidad social lo pida, habrá que servirse de la pena, aunque no se haya cometido aún delito alguno, con tal de que se tema que alguien puede llegar á cometerlo (penar *antes* del delito ó *sin* delito); como, de otro lado, la clase y cuantía de la pena empleada tendrá que medirse por el grado de necesidad social que de ella haya, y no por la mayor ó menor gravedad objetiva que tenga cualquier delito que se haya efectivamente cometido (pena objetivamente desproporcionada).

Hay aquí dos posiciones mentales, ó mejor dicho todavía, dos estados afectivos en pugna. Los advierte con más ó menos

claridad todo el mundo, igual las gentes vulgares que los doctos y especialistas, y se traducen muy bien en los productos espirituales de todos ellos. De un lado, se les impone, con todo el peso de una larga tradición, la tendencia retributiva, que enlaza la pena con la idea del merecimiento de ella por parte del autor ó autores del delito, á la vez que con el ansia de venganza y retorsión por parte de los perjudicados directa ó indirectamente por éste (vindicta pública, vindicación de las ofensas, etc.), y que la conceptúa como un medio de reparar las consecuencias originadas por el quebranto del orden, causado por el delito («restauración del derecho perturbado», que suele decirse), y de satisfacer, en lo tanto, la deuda de justicia que el delincuente contrae (responsabilidad) (1). Pero, de otro lado, mediante la intimidación que la pena supone, ó la eliminación que produce, ó la corrección que persigue, se aspira á extirpar,

(1) Claro está que esa satisfacción resultará distinta, lo mismo en la especie que en la cantidad, según cuál sea el que se adopte de los criterios que se acaban de indicar, pues atender á la vez á todos no es posible. El criterio del merecimiento de pena puede y suele ser incompatible con el de la reparación ó restauración del orden violado por el delito, como se ve, por ejemplo, en los casos de delitos objetivamente graves (el homicidio, supongamos, los robos ó hurtos de grandes cantidades, la violación, etc.), cometidos por semirresponsables, ó con atenuantes, ó por imprudencia ó negligencia, ó por diferentes personas á la vez; y como se ve, asimismo, en los casos opuestos de delitos objetivamente nulos, ó sea que no han tenido ninguna consecuencia realmente dañosa, ó las han producido de muy pequeña entidad (v. gr., tentativas de asesinato, parricidio ú otro cualquier delito, pequeñas raterías endémicas), pero en donde intervienen sujetos de probadas malas tendencias. Con un daño insignificante (materia de la reparación) puede juntarse un intensísimo deseo de fuerte venganza. Y así sucesivamente. Hay en todo esto un número grandísimo de factores de índole diversa, á veces hasta contradictorios, á lo menos en apariencia, á los que necesariamente se debe atender, y que enseñan, cuando uno los mira, lo complicadas que son estas cuestiones, sociales y psicológicas al mismo tiempo. Yo me propongo hablar de todo ello y procurar explicarlo y desentrañarlo ampliamente. Pero ahora he de contentarme con las breves indicaciones hechas.

todo lo posible, del círculo social á que aquél pertenece, los elementos que no consuenan bien con él y que ofrecen para el mismo algún peligro, mayor ó menor. Y entre ambas fuerzas contrarias andan siempre oscilando las soluciones que encontramos en las leyes (trasunto generalmente de la opinión más común, según queda dicho) y en los libros. Ya se quiere adecuar la pena (la retribución) al cuánto de la deuda (del delito), para que nadie responda sino de sus propios hechos y obligaciones; ya, por el contrario, se pretende medirla por la necesidad que de ella se siente para apartar ciertos peligros que amenazan la tranquila vida social. Y por eso se encuentran bastantes autores que, al teorizar tal estado de cosas, se ven constreñidos á hacer no pocos equilibrios de pensamiento. Parten del concepto de la pena, como retribución y responsabilidad, y al encontrarse después con determinados sujetos de los que es imposible desentenderse, pero que, ó no han cometido delito alguno, sino que sólo producen desconfianza y alarma, ó no son susceptibles de responsabilidad por los delitos ejecutados, acuden al recurso de decir que los padecimientos y privaciones (v. gr., de la libertad, la propiedad, etc.) impuestos á tales individuos, aun teniendo el mismo contenido que las penas, no son penas verdaderamente tales, sino otra cosa distinta, á la que dan los nombres de «medidas administrativas», «medidas de policía, de seguridad ó de gobierno», medidas tutelares», «complementos de pena», «sustitutos de la pena», y otros más aún. Así pasa con los vagabundos, los mendigos, las prostitutas, los ebrios, singularmente los habituales, los extranjeros peligrosos, los delincuentes crónicos, los delincuentes menores de edad, los delincuentes locos, epilépticos, alcoholizados, anormales, etc.

Pero, en rigor de verdad, no sólo es fácil salir del apuro sin subterfugio alguno, sino que de hecho así lo hacen las gentes en el llamado «terreno de la práctica». Repasando con cuidado las leyes vigentes, y parando la atención en el modo con que son aplicadas, puede uno convencerse de que son muchos los

casos en que se imponen penas á personas que no han cometido delitos, pero las cuales ofrecen pocas probabilidades de que no habrán en lo sucesivo de cometerlos (personas sospechosas); ó en que las penas que se decretan como consecuencia de algún hecho delictuoso tienen más por objeto contener á los delincuentes y sus peligrosas tendencias que castigarlos retributivamente; ó en que se hacen blanco de penalidad, y hasta de penalidad muy severa, hechos que generalmente no se tienen por criminales, pero cuya realización envuelve un peligro para el orden social á la sazón imperante. En todos estos casos, puede muy bien decirse que la pena no sólo no es consecuencia invariable de un delito, sino que se impone con independencia de todo delito, y aunque no se haya cometido ninguno. El delito y la pena se sostienen cada cual por sí solo, sin la ayuda ó el soporte del otro. Unicamente de esta manera se puede comprender, por ejemplo, que la mendicidad y la vagancia, meros exponentes de un potencial de criminalidad (capacidad delictuosa), pero no criminalidad efectiva, sean objeto de prevención penal en los países de vida civilizada; sólo así se comprende la penalidad impuesta á la tentativa de delito, el delito frustrado, la amenaza, la provocación á delinquir, la inducción, la conspiración (concierto) y la proposición para cometer delitos, la apología de éstos, la tenencia de armas, de escalas y ganzúas, de dinamita y otros explosivos, de moneda falsa, de venenos y otros mil objetos que fácil, y hasta á veces ordinariamente, sirven para cometer delitos, pero que aún no han servido, quedando hasta tanto en la categoría de lo lícito ó lo indiferente. Sólo así puede uno explicarse que, por hechos tenidos como poco ó nada malos en el medio social de que se trate, se impongan penas graves ó gravísimas, cual sucede, v. gr., con los denominados delitos políticos y con todos los contra el orden público, con los delitos militares, con los pequeños delitos endémicos, los habituales y todos cuantos denuncien un estado permanente ó crónico de tendencia criminal. Sólo de esta suerte tienen, al parecer, ex-

plicación las penas exclusivamente preventivas y las medidas de seguridad y postpenales de que se va haciendo objeto cada vez á multitud de individuos, con agravio posible de su libertan individual y de sus restantes derechos: tales, v. gr., como la sujeción á la vigilancia de la autoridad ó de la policía, la caución, las reprensiones, las inhabilitaciones y suspensiones de derechos, la obligación ó la prohibición de residir en tal ó cual sitio (domicilio forzoso, expulsión de extranjeros, de anarquistas, de revolucionarios en general, extrañamiento, destierro, etc.), de presentarse á la autoridad en tales ó cuales épocas, de frecuentar estas ó las otras compañías y estos ó los otros parajes; la reclusión, por tiempo determinado ó indeterminado, de los locos criminales y de los semilocos que hayan cometido delitos por los cuales se les haya impuesto una pena atenuada (semirresponsabilidad), extinguida la cual, no se les deja libre, sino que continúan encerrados, lo mismo que los delincuentes, en establecimientos públicos, acaso por toda su vida; la reclusión en las mismas condiciones, de los delincuentes menores de edad, absueltos por falta de discernimiento; la de los alcohólicos, los vagabundos, las prostitutas, los reincidentes y reos habituales, los criminales políticos, hasta tanto, por lo menos, que pase el peligro que ofrecen; la de todos los individuos, en suma, con respecto á los cuales no puedan permanecer tranquilos y confiados, sino contra quienes, al revés, tengan que ponerse en guardia recelosa, los bien avenidos en el círculo ú orden social en cuyo seno todos conviven (honradez relativa á la moralidad y á la justicia—costumbres y leyes—dominantes en el mismo).

Todo lo que vengo diciendo puede, creo yo, resumirse en una fórmula, que reza del siguiente modo: *á la función penal le interesa muy poco, ó no le interesa absolutamente nada el delito,* en cuanto tal á lo menos (1); *lo que principal ó exclusivamente le interesa es el delincuente probable de mañana.*

(1) En otro artículo se verá el porqué de esta limitación.

Todas las aparentes singularidades y excepciones que se encuentran en la legislación (donde hay muchísimas más de lo que parece, como mostraré á su debido tiempo), y que se reflejan á veces muy de bulto en el funcionamiento de los tribunales, cuando uno se coloca en el punto de mira del retribucionismo, quedan borradas tan luego como se consideren las cosas por el prisma que acabo de indicar. Hay delitos sin delincuente (sin sujeto, no ya susceptible de imputabilidad, sino socialmente peligroso, lo que es muy otra cosa), y hay también, por el contrario, y muy á menudo, delincuentes sin delito (1). Cuando sucede lo primero, es decir, cuando se ha causado efectivamente algún daño—individual ó social, ó ambas cosas,—pero lo ha originado algún individuo que, ya por los propósitos de que está animado, bien por consideraciones análogas, no es de aquellos en los cuales quepa perder la confianza, por lo tocante á su comportamiento futuro, en ese caso, la pena (medida de precaución y medio de seguridad social) huelga, y el imponerla innecesariamente fuera torpe é injusto. He aquí por qué, sin inconveniente alguno ni protesta de nadie, sino al revés, con general aplauso, son á menudo absueltos, unas veces de manera definitiva é irrevocable, otras veces por modo condicional (condena condicional), y otras por una vía que podemos decir indirecta (es lo que significan la amnistía y el indulto total), muchos autores de delitos que entran perfectísimamente en la categoría de los llamados sujetos imputables, y que en ocasiones hasta han obrado con madura

(1) Como hay, del propio modo, pequeños delincuentes, ó delincuentes poco temibles (v. gr., aquellos en quienes se da cierto estado interno que representan algunas de las llamadas atenuantes), que han realizado delitos de los considerados objetivamente muy graves; y otros, en cambio, que á pesar de la levedad de sus actos dañosos ó punibles, son unos grandes y muy peligrosos delincuentes (tales, los habituales y profesionales, los asociados, ect.).

premeditación. Así ocurre, por ejemplo, con los delincuentes que se dice «de ocasión», no pervertidos, en cuya vida es el delito realizado un verdadero accidente casual, que, como les ha ocurrido á ellos, pudo caerle encima á cualquiera otra persona de irreprochable conducta; así sucede con esos mil y mil delincuentes «honrados», «interesantes», «pasionales», «desgraciados», de que oímos hablar á todas horas, y con respecto á los cuales, no obstante reconocer que efectivamente han cometido delitos con todas las condiciones (legales y extralegales) de imputabilidad, pedimos la absolución, y no la condena, por lo mismo que su conducta probable futura no debe inquietar á nadie, más que la de otro cualquiera de sus conciudadanos; así sucede igualmente con los delincuentes denominados políticos y con la generalidad de los autores de delitos de imprenta, á quienes, ó no queremos verles condenados, ó, de condenarles, pedimos que la condena se haga ineficaz (ya inmediatamente, ya en plazo breve) por medio del indulto.

Ninguna duda cabe, creo yo, de que en los ejemplos que acabo de mencionar, y que no son los únicos posibles, aunque sí acaso los demás salientes, el delito existe, no sólo en su elemento objetivo, que es la materialidad del daño, la acción que suele decirse violadora del orden jurídico vigente (ó sea lesiva de las condiciones constitutivas de la vida social en el momento y lugar determinados de que se trate), sino también en el elemento interno, cuando éste se haga consistir en la voluntariedad (ó aun en la intencionalidad, si bien son dos cosas distintas) del acto, requisito ineludible, dentro del sentir corriente, para la imputabilidad del mismo á su autor. No falta, pues, nada para que se dé el delito completo: se ha ejecutado con plena voluntariedad una acción penada por la ley. Y, sin embargo, no hay delincuente; y por no haberlo, es por lo que, cuando se presentan casos de éstos, se habla de delincuentes «honrados» (que es como decir «delincuentes, así llamados, pero que no tienen de tales más que el nombre») y de condenas perfectamente legales, pero también completamente in-

justas, en medio de su irreprochable legalidad y corrección formal (1).

Semejante paradoja, que da pie para que se pueda muy bien, á lo Pilato, condenar impunemente á quien los propios jueces reconozcan que no debe ser condenado, y para que los mismos jueces puedan, en lo tanto, condenar ó absolver, indidiferentemente y con igual derecho, escudándose en la ley, á una misma persona; esta paradoja no se halla tan sólo en el pensamiento de los tratadistas y filósofos del derecho penal, y en el espíritu de los legisladores, sino que arranca de las propias entrañas populares. Registrando los rincones de éstas, se puede advertir que en la conciencia colectiva, en lo que se llama á cada paso «sentido común», anidan, tocante al particular, como dos estratos superpuestos, los mismos que hay en la mente de los legisladores y publicistas: en la superficie, la capa más visible, según la cual, la pena es una compensación, retribución ó pago, que hay que exigir forzosamente de quien por su voluntad libre se ha constituído en deudor (responsabilidad), realizando un acto objetivamente malo (antisocial, dañoso) y, por eso mismo, punible; y por debajo de esta capa, otra, más escondida, donde yace como adormilada, pero con muy hondas raíces, la exigencia siguiente: que la pena, siendo un medio que, juntamente con otros, debe contribuir al bienestar colectivo (*ad bonum commune*), tiene por función característica el contrarrestar la posible eficacia de ciertas tendencias antisociales (2), presentes de una manera

(1) Yo podría citar ejemplos innumerables de lo que digo. Cualquiera que lea periódicos (y hasta sin leerlos, con sólo recordar casos observados por él, ó de los cuales le haya llegado noticia) los tiene en abundancia. Las colecciones de jurisprudencia criminal son también un arsenal de ellos.

(2) Siempre, con la salvedad de que este concepto, igual que otros mil, es muy relativo; las mismas tendencias son perfectamente sociales ó antisociales, y sus portadores son hombres honrados ó delincuentes, según la diversidad de las circunstancias en que se muevan. De esto trataré extensamente en un libro sobre *Psicología criminal*.

continua en algunos miembros de la comunidad; tendencias que constituyendo una amenaza permanente, son, por lo tanto, causa de zozobra y alarma, contra la cual no hay más remedio que reaccionar, y en donde la reacción (instintiva quizá más que reflexiva, ó en que la reflexión justifica é ilumina el instinto) es lo que se llama pena. Y claro es que cuando la conciencia popular no descubre tendencias de esta clase en los individuos, ni teme, por consiguiente, que éstos atenten mañana contra las condiciones de su vida y su bienestar (atentados á que da el nombre de delitos), la inquietud alarmadora no surge en ella, y no experimenta la necesidad de calmarla por medio de la medida preventiva denominada pena, á pesar de hallarse en presencia de sujetos de acciones imputables ya practicadas.

Estas reflexiones se confirman mirando el otro aspecto, antes mencionado, del mismo problema. Si hay delito sin delincuente, como queda mostrado, también hay muchos delincuentes que no han cometido delitos, pero que pueden cometerlos, y que probablemente, más ó menos probablemente (1) los cometerán, como no se trate de contener, desviar ó rectificar el ímpetu de sus peligrosas inclinaciones. Y en tal caso, nos encontraremos con penas decretadas por causa de delitos aún no cometidos: que es lo mismo que representa el curarse en salud (higiene preventiva y medicinal), ó ponerse la venda antes de

(1) Sin que la probabilidad llegue nunca más que á aproximarse á los linderos de la certidumbre, no logrando trasponerlos. Lo mismo ocurre con todo cálculo referente á la conducta humana (igual que con los relativos á la de todo sér vivo, y hasta á la de los inanimados: de donde vienen las sorpresas, v. gr., en meteorología, en mecánica, en arquitectura —una casa que se derrumba, contra las previsiones del arquitecto,—etc.). De aquí que sea siempre aventurado hablar, por ejemplo, de delincuentes «incorregibles», como lo es también asegurar que todos pueden corregirse. Es precisamente, esto último, una de las objeciones que se hacen contra el correccionalismo penal, la misma que cabe hacer contra todo sistema ó tentativa de educación.

recibir la herida. Realmente, esto significan la mayoría de las penas, ó acaso todas ellas (ya lo mostraré luego); pero no puede darse otra significación á las que se imponen á los individuos de referencia. Imposible, v. gr., justificar la penalidad (retributiva) en el caso de tentativa de delito (ó de delito frustrado, que es lo mismo); esa imposibilidad la sienten bien los escritores, alguno de los cuales considera la materia correspondiente «como la madeja más enredada de todo el derecho penal»; y á esa imposibilidad se debe la multitud de doctrinas formuladas con el propósito de hallar un soporte firme á la penalidad en cuestión, en cuyo intento han fracasado necesariamente todas ellas, que son, en lo tanto, por igual inconsistentes é insatisfactorias. Pues, desde el momento que se habla de tentativa (ó de frustración), claro está que no hay delito, aunque sí haya delincuente que haya procurado realizarlo; ni hay tampoco consecuencias dañosas de la propia acción (orden violado, derecho perturbado, que dicen los técnicos), de las cuales haya de responder el autor de ellas, pagándolas en la medida que lo requiera la entidad del daño (responsabilidad). Habrá, si se quiere, el elemento interno (intencionalidad, propósito...), exteriormente manifestado en tal ó cual forma, elemento que se hace servir de base á la imputabilidad; pero falta el contenido de ésta, la materia imputable. ¿Podrá, por lo tanto, imponerse pena (pago)? Aunque se conteste que no (es lo que hacen algunos, que se resisten á ver delito allí donde solamente hay un conato de realizarlo), preciso será confesar también que el simple intento es una señal poderosa que acusa (como en su caso el delito consumado, ya lo diremos, y con no mayor fuerza que éste) (1), la presencia de personas mal inclinadas, frente á las cuales no es prudente cruzarse de brazos. Si no ha lle-

(1) Hablo así, porque el propio delito consumado (por lo tanto, tampoco la tentativa de delito ó el delito frustrado) no es una prueba indiscutible del peligro social que para lo sucesivo representa su autor. Recuérdese lo que queda dicho acerca de los delitos sin delincuente.

gado á colmo el primer intento, puede llegar un segundo, contra el cual parece necesario precaverse. La precaución, ahora, es la pena. La cual, como se ve, no equivale á pago y responsabilidad, ni se mide por la cuantía del delito (no existente); es una pena que recae sobre un delincuente que no ha delinquido, que sólo quiere (se presume que quiere) delinquir, sobre un delincuente en potencia, cuyo potencial de criminalidad se ha manifestado bien á las claras, y que estallará el mejor día, como no se cuide de prevenir el estallido. «Quien hace (ó trata de hacer) un cesto, hará (ó tratará de hacer, si le dejan) ciento.»

Con esto basta, me parece á mí, para que queden en claro la existencia de delincuentes sin delito y la preocupación fundamental de las gentes por los delitos posibles, mucho más que por los efectivos. Pero los casos análogos abundan por demás. La potencia delictuosa (1), y no la conducta criminal presente ó pasada, es lo que se trata de combatir con las penas impuestas á los autores de amenazas, á los de conspiración, proposición é inducción (sobre todo cuando estas últimas no han tenido resultado), á los de gritos ó discursos subversivos, á los de rebelión ó sedición fracasadas, á los de provocación (por medio de la imprenta ó de la palabra) á delinquir, y á otros mil como éstos; el miedo á la potencia criminal es lo que justifica la mayor pena (injustificable desde otro punto de vista, y, sobre todo, desde el punto de vista del delito) que para los reincidentes y reos crónicos y habituales se reserva, en comparación con la de los delincuentes primarios ó por cualquier otro aspecto poco temibles, quienes hasta quedan á menudo libres de toda penalidad (por medio de la aludida condena condicional, cuando no mediante una verdadera y completa absolución). Dígase lo propio respecto á la penalidad de los parricidas y asesinos, en compara-

(1) Que no lo es nunca en absoluto, sino con relación siempre á un círculo social determinado. No se olvide esto. El criminal de aquí es un hombre honrado y hasta un héroe allá.

ción con la de los simples homicidas, no obstante ser todos ellos autores de delitos objetivamente iguales, originadores de iguales consecuencias dañosas ó de igual violación del orden existente. Y la presencia de las llamadas circunstancias agravantes, ¿indica tampoco que el delito donde intervienen sea mayor que los otros análogos en los que no concurren? ¿O lo que significan (cuando representan algo, y no son caprichosas) es un peligro mayor en los respectivos delincuentes y una mayor necesidad de precaverse contra sus posibles acometidas futuras? Pensemos, v. gr., en la alevosía, el ensañamiento, el precio, los males innecesarios y otras tales.

Por otra parte, si punible se considera, en razón del peligro que ofrece, al delincuente potencial que, sin haber cometido delito, ha llegado, no obstante, al grado de tentativa (cuyos límites son, sin embargo, tan difíciles, y aun en ocasiones imposibles de determinar) (1), punible también, por igual motivo, habrá que considerar (y, en efecto, las leyes lo consideran así muchas veces) á aquel otro delincuente potencial que tan sólo ha ejecutado simples «actos preparatorios» (la mayoría de las veces inseparables de los verdaderos «actos de ejecución», donde se dice que comienza la tentativa de delito). Y aun será preciso llegar más adelante en esta dirección, afirmando la punibilidad de los delincuentes potenciales, de quienes se sepa que tienen madurada y resuelta la comisión de algún delito, no comenzado todavía á ejecutar (tentativa) y ni siquiera á preparar (actos preparatorios); y hasta la punibilidad de aquellos otros que, no teniendo pensado nada ni resuelto nada con relación á un delito concreto (sin «dolo específico», que diría un técnico, sin *animus occi-*

(1) ¿Cuándo se consuma, v. gr., un delito de falsificación (de documento público, de billetes de Banco, de moneda, etc.), y cuándo, por el contrario, se queda en el grado de tentativa, de frustración, de meros actos preparatorios (*no* punibles, según las doctrinas más generalmente aceptadas), de proposición, de inducción sin resultado, etc.?

dendi, v. gr.), tienen hecha la resolución general de hacer en tal ó cual especie delictuosa, ó en varias, ó en todas, lo que puedan («dolo genérico», *animus nocendi*), como sucede, bien digamos, con los componentes de una cuadrilla de malhechores, una sociedad de estafadores, etc. Y más: si la capacidad delictuosa, la predisposición criminal es indudablemente la raíz primera del peligro social que ofrecen los sujetos en quien ella reside, dondequiera que esa predisposición se dé, allí será preciso combatirla con el medio adecuado de la pena, por cuanto allí se da un delincuente.

Ya se ve lo que de aquí resulta. La llamada función penal, por lo menos en estos casos (yo mostraré, cuando pueda, que también en todos), prescinde por completo del delito, de la «perturbación efectiva del orden ó el derecho», para buscar al delincuente (la perturbación probable y temida, más ó menos inminente). Es lo que á menudo se dice «penar la intención» ó «por la intención» (también, muchas veces, la «malicia», la «perversidad», los «malos propósitos»...); no el delito ó por el delito. Es penarle á uno por lo que es, por su mera capacidad de obrar en tal ó cual sentido, y no por lo que ha hecho. Es pedirle cuentas (la responsabilidad es siempre, cuando no esté desfigurada, sino que sea real, un ajuste de cuentas) de algo que no ha ejecutado. Y por raro que parezca—dadas las doctrinas que se creen predominantes y más acertadas,—este es el punto de vista que más seduce. Yo he notado constantemente, en las conversaciones con mis alumnos, que es el preferido por éstos: los cuales pretenden erigir la intención en base exclusiva de la punibilidad; hasta el punto de que, para definir esta última, no sólo no necesitan que el delito intentado haya llegado á consumarse, sino que ni siquiera precisan que sea factible la consumación; y así, sin vacilación ni reparo alguno, piden pena para los autores de «tentativas imposibles» (v. gr., para el que apuñala á un muerto, creyéndolo vivo, con propósito de darle muerte; para el que intenta robar donde no hay qué, ó se apodera de una cosa suya ó abandonada por su dueño, sin constarle

tal circunstancia). Hay también entre los escritores una antigua y poderosa corriente en el mismo sentido; me refiero á la llamada escuela ó tendencia subjetiva, que se ha manifestado principalmente con ocasión del estudio de la tentativa de delito y del fundamento de su punibilidad, y para la cual (con ciertas variantes, sin embargo, según los distintos escritores que la defienden) lo mismo es punible, y con igual pena, la tentativa que el delito consumado, y lo mismo la tentativa imposible (cualquiera que sea la causa de su imposibilidad) que la posible. El antiguo correccionalismo queda incluído dentro de esta dirección, aunque su sentido era más amplio, pues para él el criterio subjetivista de la punibilidad (la voluntad, causa del delito; y su modificación, fin de la pena) debía ser la clave de todo el sistema penal. Por último, preciso es advertir que en el mismo sentido subjetivista de atender á la capacidad delictuosa (delincuente en potencia), más que al hecho exterior ejecutado, se halla orientada gran parte (yo no sé si dijera la mejor) del pensamiento contemporáneo). Son muchos los penalistas (y no sólo de un credo filosófico, sino de varios) que claman hoy con gran insistencia por que sea reemplazado el criterio de punibilidad fundado en la importancia del delito objetivo ó daño externo, con el criterio de los factores psíquicos, los cuales factores constituyen al delincuente en delincuente, que es como decir en un individuo peligroso para la convivencia ordenada con sus conciudadanos y causa de la intranquilidad recelosa con que le miran éstos. Es el estado de alma lo que importa, pues de aquí es de donde viene todo el mal ó el bien que nos puede traer la conducta ajena.

P. Dorado

RECUERDOS

Al terminar el artículo precedente, quedamos en lo que me atreveré á llamar «el escándalo apostólico».

Y esto sí que lo recuerdo: por qué á los dos millones, cuyo gasto nunca pudo justificarse á gusto de las oposiciones, se les llamó «los dos apóstoles».

Fué una de esas palabras que brotan de la musa satírica popular por semejanzas y analogías, á veces extravagantes, pero á veces ingeniosas.

Llevada la cuestión al Congreso, intentó el Ministro de la Gobernación llevar también los justificantes, que, como decíamos, fueron notas, denuncias y chismes de la policía, pero que afectaban á algunos diputados, y, lo que es peor, á su vida privada y á sus relaciones más íntimas.

Esto dió lugar á multitud de episodios, de los cuales he de referir uno que produjo gran impresión, impresión eminentemente cómica.

***

Figuraba entonces en política un señor muy respetable, al que llamaré D. Fulano de Tal.

Era hombre de sesenta y cinco años, de larga y respetable vida pública, y respetable por todos cuatro costados; como

orador, como hombre público, como hombre privado y hasta como hombre de aspecto serio y, más que serio, severo.

De esos que se presentan á las gentes como magistrados ó fiscales de todo el mundo, por ser ellos modelos de rectitud, de honradez y de religiosidad.

—¡Cuidado!—parece que dicen.—Mírese usted bien, porque voy á juzgarle, porque tengo derechos para juzgarle, porque soy un hombre integérrimo, un hombre superior y un hombre que no transige con debilidades humanas.

Era este D. Fulano, como la sombra de Dios Padre, descendiendo el día del Juicio Final para juzgar á los vivos y á los muertos.

Dicho señor había sido fiel á Doña Isabel II, porque, para tener todas las virtudes, hasta tenía la virtud de la consecuencia.

Tan partidario de la Reina y del joven Príncipe D. Alfonso, que había llegado á ser sospechoso, y que el Gobierno había mandado vigilarle.

De vigilarle se encargó la policía, día y noche; sobre todo de noche; porque de noche llegó á hacerse más sospechoso don Fulano de Tal, por sus evoluciones entre las sombras y sus paseos nocturnos.

En suma: que la policía puso en estudio á D. Fulano, y que las notas y noticias relativas al supuesto conspirador, porque la policía creyó en un principio que D. Fulano conspiraba, al Congreso fueron á parar, con otros documentos de igual jaez, y sin hacer ninguna reserva, en cuanto al nombre del interesado.

Y decían las notas algo por el estilo:

«D. Fulano sale casi todas las noches de su casa, solo y recatado; da unas cuantas vueltas por calles apartadas y, siempre solo y observando si le siguen, penetra en el portal de la casa número tantos de tal calle.»

Y venían á decir otras notas:

«D. Fulano continúa sus visitas nocturnas á la casa indicada.»

Y continuaban apuntes de la misma clase, y que indicaban alarmas de la policía:

«Se teme y se sospecha que en la casa en cuestión conspire D. Fulano en favor de Doña Isabel y de su hijo. Sin embargo, hasta ahora no se ha observado que entren en la casa, que es de muy modesta apariencia, más que D. Fulano.»

Y concluían los apuntes con esta nota final:

«Todas las alarmas de la policía han sido infundadas; don Fulano no va á la casa mencionada á conspirar; es que en esa casa vive una señora, que es su querida, que se llama doña Mengana de Tal, y que no se ocupa para nada de política.»

* * *

De todos estos papelitos se apoderaron los diputados, la curiosidad y la maledicencia; y el hombre íntegro y respetable, modelo de caballeros cristianos, con sus venerables sesenta y cinco años, resultó que andaba en tratos pecaminosos como cualquier D. Juan Tenorio, aprovechando las sombras de la noche para envolver y arropar en ellas sus liviandades.

Toda la respetabilidad del pobre señor rodó unos cuantos días por los pasillos del Congreso.

El único que no reía, sino que, perdida toda su calma y toda su prudencia, gritaba y manoteaba en forma desusada, era el interesado que, por aquellos días, simpatizó con los demócratas, con los zorrillistas y con todos los enemigos del Gobierno.

—¡Esto no se ha visto nunca!—clamaba.—¡Tienen ustedes razón! ¡Este es un Gobierno de bandidos! ¡Entre unos y otros se han comido desvergonzadamente dos millones, y tratan de justificar el saqueo calumniando, deshonrando, poniendo en ridículo á personas dignas, con ese fárrago de papeluchos in-

fames, forjados exprofeso para arrojarnos al lodo! ¡Hay que barrer, hay que barrer todo esto!

El resultado fué que, ante la opinión pública, quedó sancionado que el hombre integérrimo tenía una querida, y que esto le proporcionó, según se contaba, algunos disgustos serios en el seno de la familia.

Y como este episodio, pudiera citar algunos otros.

Pero no puedo resistir á la tentación de filosofar un rato.

Que me perdonen mis lectores si, al dictar estos recuerdos, más bien los dicto por desahogo propio que por entretenimiento ajeno.

* * *

¡Señor! ¡Qué enredadas y revueltas están las cosas de esta vida!

Todo está en todo y todo depende de todo, y las cosas y los sucesos más distantes y más incongruentes resulta que están en relación íntima y misteriosa.

Yo me imagino, aunque esto no habrá sucedido, pero pudo suceder, al héroe de esta cómica aventura en todo el esplendor de su majestad de jefe de familia, rodeado de su esposa y sus hijos y sus nietos, recibiendo la noticia de que, al fin y al cabo, el Rey había concedido el decreto de disolución al nuevo partido del Duque de la Torre y Sagasta.

Con qué indiferencia, con qué altivez olímpica recibiría la noticia nuestro personaje.

Él, representante genuino del antiguo régimen, ante unos y otros demagogos; él, hombre religioso ante los autores de la Constitución del 69; él, impasible espectador de agitaciones revolucionarias, ¿qué tenía que ver ni qué le interesaban los conflictos entre unos y otros hombres del atentado de Septiembre?

Ni cómo podía influir aquel decreto de disolución en su propia personalidad, en la paz de su familia, en el respeto con que todos miraban en él al varón justo, al viejo patriarca!

Establecer relación de ningún género entre sucesos de una política, que él desde su altura desdeñaba, y el reposo de su familia y el suyo propio, hubiérale parecido el límite de lo desatinado.

Y, sin embargo, aquí vienen mis filosofías y mis consideraciones sociológicas, y la solidaridad íntima que en la vida moderna existe entre las cosas al parecer más distantes.

Porque vamos señalando eslabones de esta cadena de sucesos:

1.er eslabón. La caída de Zorrilla.

2.° eslabón. La derrota del Ministerio Malcampo.

3.er eslabón. El decreto de suspensión de sesiones.

4.° El decreto de disolución concedido á los sagastinos.

5.° Las iras desatadas del partido zorrillista.

6.° La coalición electoral.

7.° Para hacer frente á la fòrmidable coalición, el empleo de toda clase de medios, entre otros, el de disponer de dos millones de los fondos secretos.

8.° Escándalo en el Congreso exigiendo la justificación del empleo de dicha suma.

9.° Envío á la Cámara de las noticias y denuncias de la policía.

10.° y último eslabón. La policía, que saca á relucir ante el país las pasiones seniles de D. Fulano de Tal, poniéndole en ridículo, y llevando el dolor y la perturbación á su familia.

Suprímase un solo eslabón de esta cadena, y aquellas causas no producen ya estos efectos, y las debilidades ó fortalezas de D. Fulano de Tal quedan en la sombra, y su gravedad y su virtud continúan brillando en el seno de la sociedad española, tan perturbada y tan turbia por entonces, al entender de nuestro personaje.

***

Y éstas no son invenciones; son hechos reales que dieron mucho que hablar é hicieron reir mucho en aquellos días.

Pero hechos de esta naturaleza, quiero decir, en que se enlazan por manera misteriosa lo más grande y lo más pequeño, se repiten constantemente y forman la trama de la sociedad moderna.

Yo recuerdo en este momento un hecho absolutamente exacto, en que resultan en íntimo enlace nada menos que la gran república de los Estados Unidos y un pobre perrillo de un modesto empleado en cierta oficina de Madrid.

La relación que voy á hacer patente es ridícula y casi grotesca, y, sin embargo, ¡cuánta filosofía encierra!

Eran los tiempos en que se anunciaba nuestra guerra con los Estados Unidos.

La guerra exigía recursos, y la Hacienda, ni aun resuelta á ir á la ruina, podía proporcionarlos.

Se hablaba en aquellos días de nuevos impuestos, de grandes sacrificios económicos y hasta de suspensión de pagas.

Todos los corazones se encogían y, por acción refleja, se encogían todos los estómagos y, sobre todo, los de la gente humilde.

Entre éstos se contaba el empleado modesto á que antes me refería.

Era casado. Tenía una hija, y un perrillo completaba la familia, porque era tanto el cariño que al perrillo tenían, que como miembro importantísimo de la familia se le consideraba.

Tanto cariño que, á pesar de los pocos recursos del pobre hombre, á diario se le traía al perro su ración de carne.

Pero llegaron los tristes días de la guerra; la atmósfera fué cada vez más amenazadora; el pobre empleado vió negro el porvenir, se vió ya sin paga y sin pan, y reuniendo el consejo de familia, es decir, á su mujer y á su hija, presentó un plan severo de economías.

Y entre éstas, con profundo dolor, casi con lágrimas en los ojos, sometió al consejo la supresión de la ración de carne de *Canelo,* que así se llamaba el perro de nuestra verídica historia.

El mismo día en que el Presidente de la república america-

na hacía pública la guerra con España, á través de los mares y del espacio, por acción refleja en la gran solidaridad moderna, por misteriosas resonancias entre el Presidente de aquella república y un mísero animal, de quien jamás se acordará la Historia, se suprimió la ración de carne de *Canelo*.

Doy fe y palabra honrada de que el hecho es real y positivo.

* * *

Pero basta de filosofías, de relaciones sociológicas, de solidaridad humana y hasta de solidaridad cósmica.

Las Cortes continuaban en ebullición; yo continuaba observando tranquilamente el desarrollo de aquella suprema crisis, que, como la veía de lejos, ó casi de lejos, porque no iba nunca al Congreso, me interesaba menos de lo que hubiera debido interesarme.

Así es, que aquí mi memoria se confunde, y ciertos accidentes de la política, y ciertos sucesos parlamentarios, no sé dónde colocarlos, si en este período legislativo ó en las Cortes anteriores.

El que ahora voy á citar debió de verificarse en las precedentes, porque á las últimas no asistí yo como diputado, pues como queda dicho, me derrotaron en mi distrito de Quintanar de la Orden y, sin embargo, el episodio que voy á referir lo presencié, y aún lo recuerdo en su forma plástica, que es la forma que siempre afectan mis recuerdos.

Yo me veo, con claridad perfecta, sentado en uno de los bancos de la izquierda, que eran los que correspondían á la oposición, y á mi lado Martos, y en el banco de delante, pero inmediato á nosotros, D. Nicolás María Rivero.

Y en los bancos de la derecha, en pie, y pronunciando un discurso, Topete, á pesar de su odio á la oratoria; pero aquel día la pasión política y su instintiva hostilidad á los demócratas, pudieron más que sus temores y sus repugnancias.

Todo esto lo veo con claridad perfecta, y si fuera pintor, sin dificultad ninguna trasladaría la escena al lienzo, porque

las figuras, los contornos y hasta los colores aparecen ante mí como en un cuadro.

Y veo á la Cámara agitadísima, y enconadas la izquierda y la derecha, porque era una sesión en que los conservadores extremaron sus ataques contra nosotros y, principalmente, contra los demócratas, acusándonos de haber tramado con don Juan Prim la venta de la isla de Cuba.

Contra D. Juan Prim se desataron con furor, y hasta se oían las voces de esos diputados que nunca hablan por su cuenta, pero que toman parte en el coro de la tragedia parlamentaria, con extremos de ira y de indignación, y en la indignación general y en el clamoreo de todos se amparan; se oían voces, repito, pidiendo que para siempre se borrase el nombre de Prim en todas partes.

Pues bien, D. Juan Topete se había hecho intérprete de aquellas acusaciones, y nos increpaba en frases poco oratorias, pero muy enérgicas.

Martos se revolvía en su asiento, y me decía por lo bajo: «Esto no se puede tolerar.»

Don Nicolás permanecía impasible; estaba congestionado, y á veces inclinaba la cabeza, ó porque la congestión trajera el sueño ó porque no le interesasen las acusaciones de Topete, toda vez que en la época á que Topete se refería D. Nicolás no era Ministro.

Al fin, Martos se inclinó hacia D. Nicolás, y le dijo: «¿Pero no oye usted eso?»

—¿Qué hay?—preguntó D. Nicolás, como despertando, y volviendo la cabeza hacía nosotros.

—¿Qué si no oye usted lo que dice ese hombre?

—Ya oigo, ya oigo un conjunto de tonterías; yo no sé por qué se mete á hablar D. Juan.

Y Martos replicó:—Tonterías son, y eso ya lo tengo yo descontado; pero es que además nos insulta y nos calumnia.

—Nada, D. Nicolás; es preciso que pida usted la palabra, y que le dé usted una lección á Topete.

—¿Usted cree, Cristino, que hay que contestarle?

—¡Quién lo duda! Si no, vamos á quedar muy mal.

—¡Bueno!

Y levantándose y dirigiéndose á la Presidencia, dijo con voz tonante y como si estuviese muy irritado, aunque un momento antes no lo estaba: «Pido la palabra.»

Sensación en la Cámara: Rivero quiere hablar; el gran tribuno recoge los ataques; gran discurso y gran sesión, y un buen escándalo, que siempre es apetitoso en el Parlamento.

Entonces Topete, con habilidad instintiva ó porque alguno se lo aconsejó, interrumpió su discurso, y se sentó diciendo: «Yo había dicho ya todo lo que tenía que decir; ahora al señor Rivero le corresponde negar los hechos y justificar la conducta de sus amigos.

* * *

Claro es que al entregar estos apuntes al público y al consignar estos recuerdos, como he dicho ya veces repetidas, ni consulto documentos, ni siquiera abro una vez el *Diario de Sesiones* de aquella época, ni de ella conservo memorias escritas; de suerte que no respondo de la exactitud de las palabras, pero sí respondo de los hechos y de las ideas.

Continuemos, pues, el relato.

Le concedió la palabra el Presidente á D. Nicolás, y D. Nicolás, con acento amenazador y ceceando un poco, á lo sevillano, digo yo que á lo sevillano sería, se dirigió á Topete con esta interrogación, al parecer preñada de rayos y centellas:

—En lo que acaba de decir el Sr. Topete, ¿ha tenido el atrevimiento de dirigirse directa ó indirectamente, de cerca ó de lejos, ó de algún modo, á este grupo democrático que tengo la honra de dirigir, ó á mi persona?

Y Topete se levanta y replica:

—Sí, señor; todo lo que he dicho, á los demócratas se dirige y á S. S.

Emoción en la Cámara.

¡Señor, lo que va á suceder aquí!

Pero es el caso, que D. Nicolás, de cuyas energías oratorias nadie podía dudar, por lo visto no había oído una palabra de lo que había dicho Topete y, por lo tanto, no podía contestarle sino por arte milagroso de adivinación.

Así es que se quedó un momento parado.

Momento que se nos hacía eterno, aunque pensábamos: es la fiera que se recoge para dar el salto.

Hasta que, al fin, D. Nicolás salió de este modo, haciendo alarde en su tono de un soberano desprecio:

—¿Con que todo eso dice S. S.? Bueno, pues nada de eso es verdad.

Y se sentó, y volviéndose hacia Martos, le dijo: —Me parece que ha llevado una buena, y que con eso basta.

Y Martos le replicó: —No, D. Nicolás, no basta.

Y levantándose D. Cristino, dijo en voz alta: «Pido la palabra.»

Y pronunció uno de aquellos maravillosos discursos, mejor dicho, de aquellas maravillosas improvisaciones de que él sólo era capaz en el Parlamento, y que muy pocos han podido igualar excepcionalmente, ni antes ni después de la vida gloriosa de Martos.

Fué el discurso en que, dirigiéndose á Topete, le dijo algo en que palpitaba esta idea: en cuanto á las palabras, como todas las que él pronunció, quedan en la historia de la elocuencia.

«Sí, señor de Topete; yo reconozco la buena fe de S. S.; S. S. es hombre de gran corazón, pero siempre que habla nos demuestra que no es ciertamente el corazón el órgano destinado á la elaboración del pensamiento.»

Y luego, en los pasillos, decía Topete, que admiraba mucho á Martos: —¡Pero eso ha sido llamarme tonto!

—No tanto—le replicó D. Cristino.

D. Cristino podía llamar á todo el mundo lo que quisiera y decir cuanto quisiera, y todo en sus labios se convertía en gracia inimitable ó en soberana elocuencia.

José Echegaray

TEORIAS ACERCA DEL ORIGEN DEL LENGUAJE

Si hubiésemos de seguir á los modernos, todas ellas pertenecen á la historia del pensamiento á lo más; la lingüística nada tiene que ver en este asunto. «Que le linguiste doive s'interdire toute recherche sur l'origine du langage, c'est un point qui semble définitivement acquis... l'origine du langage n'est pas, à priori, un problème linguistique, puisque la linguistique ne se propose pour object que des langues toutes formées, dans leur état actuel, historique ou préhistorique, et qu'il ne lui est donné que de constater l'évolution, jamais la naissance d'un langage.» Así se expresa Victor Henri en sus *Antinomies linguistiques* (p. 25).

Estudiar la evolución ó desenvolvimiento de las lenguas sin tocar su nacimiento, lo hallo tan dificultoso como tratar en matemáticas de la evolución ó formación de la línea, sin querer saber nada del punto. ¿Dónde acaba el nacimiento y comienza el desenvolvimiento del lenguaje? ¿Dónde acaba el punto y comienza la línea? Esta sí que es antinomia, no sólo lingüística, sino lógica. Vamos á estudiar la evolución del huevo, sin tocar el primer nacimiento del huevo. Pero ¿sabe nadie cuándo acaba de nacer el huevo y comienza la evolución? Ese nacer del huevo, de la línea y del lenguaje, ¿no es parte de su evolución, y acaso la de mayor momento para conocer lo que es el lenguaje, la línea y el huevo? «Ciencia es

conocimiento de algo por sus últimas causas», se había dicho hasta aquí; desde ahora habremos de decir que es «conocimiento de algo por sus causas, pero dejando aparte las últimas» en el orden lógico, ó lo que es lo mismo, las primeras en el ontológico. Pero causas no primeras no son causas sino á medias; las causas propiamente tales son las primeras. Por eso René Worms en el Prefacio de las *Teorías modernas sobre el origen de la familia y de la sociedad,* de A. Posada, dice con razón: «La investigación científica tiende naturalmente á remontarse hasta los orígenes del objeto que persigue.» Como que si esto no hace, no es investigación científica. «La psicología estudia el origen de las ideas; la sociología, el origen de la familia, de la sociedad, del estado. Es la tendencia del espíritu á conocer las cosas en sus mismas fuentes, es la razón de ser de la ciencia misma: solamente movidos por cierto temor anticientífico es como se comprende que haya quienes rehuyan llegar adonde sin duda alguna su misma inteligencia les mueve á ir.» ¿Evolución que excluya el origen? ¿Acaso la teoría de la evolución no nació en la cabeza de Darwin del buscar el origen de las especies? Sin estudiar el origen no se puede estudiar la evolución, pues son sus primeros pasos, y ellos son los que enderezan, guían, señalan el camino de la evolución misma.

La lingüística no ha de ser de peor condición que las demás ciencias. Pudiera sin esto escudarme con la autoridad de Jacobo Grimm, el cual, en la Memoria *Acerca del origen del lenguaje* (Berlín, Dümmler, 1852), asienta la posibilidad de resolver el problema de una manera científica, como se escudó Renan contra «las objeciones de personas acostumbradas á tomar la ciencia por el lado positivo y que no ven sin prevención el que los estudios recientes traten de resolver problemas legados por la antigua filosofía» *(De l'orig. du langage 4).*

Dice Grimm que si el lenguaje hubiera sido un dón celestial, dado al hombre y creado sin él y fuera de él, la ciencia no tendría derecho ni medios para buscar su origen; pero si es

obra humana, si ofrece un derrotero y un desarrollo regular, *es posible* llegar por medio de inducciones legítimas hasta su cuna. Podráse objetar tal vez el ejemplo de botánicos y zoólogos, que se ciñen á describir las especies, sin buscar su origen; pero sin examinar si es ó no científico el problema del origen de las especies, que hoy por científico le tienen los evolucionistas, «semejante prohibición en la Historia natural proviene de la timidez de los métodos, añade de su cosecha Renan, y de la falta de una experimentación regular, y del poco espíritu filosófico de la mayor parte de los naturalistas». Pero aun fuera de esto, arguye muy á pelo el lingüista alemán diciendo que no hay paridad entre la cuestión del origen de las especies y la del origen del lenguaje. Porque las plantas y animales desde que se estudian no tienen historia seguida: se estudian en su *esse*, no en su *fieri;* mientras que el lenguaje no puede parangonarse con la especie, inmutable por esencia, sino con el individuo que se renueva sin cesar: la ley de su desenvolvimien- es una cuerda que se desarrolla en su mayor parte por la región de lo desconocido, pero de la cual vemos una sección suficiente para que podamos determinar su ecuación y hallar su foco». Por lo mismo, desde el momento que Darwin tomó como no inmutables las especies, teniéndolas como momentos nada más de la evolución de la vida, esta cuestión entró en el raudal de la ciencia.

Arrojar la cuestión del origen del lenguaje fuera del terreno científico de la lingüística, por ser cuestión psicológica y fisiológica, como hace Henry (ibid, p. 37), es todavía para mí más extraño, es asentar que la lingüística no es estudio psicológico y fisiológico. Pues qué, ¿no reduce él mismo este estudio al *langage-réflexe,* al *langage-signal* y al *langage-interpréte de la pensée*? ¿No habla del silbido mecánico de la caldera, y sobre todo en cuanto que advierte al maquinista (p. 31)? Pues todo eso fisiología es y psicología. Y á la verdad, el lenguaje es un hecho fisiológico-psicológico; aunque para algunos sólo parezca cifrarse en el tecleo de las leyes fonéticas, objetiva-

mente tomadas, y prescindiendo de sus causas fisiológicas.

Hay quienes creen que el problema del origen del lenguaje no puede resolverse por la lingüística; que es un problema histórico. Los monumentos históricos están tan lejos de llegar y dar alguna luz sobre el origen del habla, que tras la historia se han levantado otras nuevas ciencias: la prehistoria, que trata de ir más allá de los alcances históricos, y la paleontología lingüística, fundada por Pictet, *Origines indo-européenes* (1853), el cual por el estudio de los vocablos indo-europeos pretendió reconstruir la historia interna de los primitivos arios. La historia, pues, es la que no puede resolver este problema, que por su naturaleza es filosófico y lingüístico. Filosófico, en cuanto pende el habla de la Psicología; lingüístico, en cuanto pende de la evolución fonética y semántica de los idiomas. Es un hecho que toda la evolución lingüística se verifica por transformación de los materiales existentes en los idiomas, sin que se añada ningún otro venido de fuera. Las palabras que hoy empleamos habrán cambiado en el sonido y en la idea; pero son las mismas en su material, que hablaron los primeros hombres. Un cierto número de raíces y un cierto número de afijos hacen y han hecho el gasto desde un principio; no se han introducido ni raíces ni afijos nuevos. En el material que poseemos se halla el material mismo del habla primitiva: ó lo que es lo mismo, el habla primitiva la tenemos entre las manos. Fué un edificio, cuyos sillares ó trozos de sillares se conservan en todos los idiomas, unos en unos, otros en otros, la mayor parte en todos á la vez, ya que no son sillares de piedra que no se puedan multiplicar, sino fónicos que pueden estar á un tiempo en varios idiomas. A la lingüística toca aquilatar y contrastar esos materiales, cotejar los de las diversas lenguas, apartar las modificaciones fónico-semánticas debidas á la evolución posterior y quedarse con los elementos originarios. Si hubo varios focos primitivos, los materiales pertenecerán á varios edificios; si todos los idiomas se derivan de uno solo, la labor es mucho menos enredosa. Por su parte la Psicología debe ahondar en

la naturaleza del hombre, en la facultad psico-fisiológica de expresión gesticulativa y fónica. Si el origen del lenguaje puede llegarse á conocer, parece que el camino no puede ser otro.

Ni la historia, ni la especulación metafísica tienen nada que ver en este asunto. Los naturalistas no se contentan con el examen de los seres orgánicos é inorgánicos, ni con la paleontología; ésta y la historia natural les lleva á rastrear el origen de los seres, analizándolos en todas sus funciones, en las relaciones que los unen, en su evolución, y creen haber llegado al origen de las especies y á la geogenia ú origen de la materia. Por lo menos, nadie podrá negar que el estudio de los mismos seres en sí mismos es el único camino que han emprendido para conseguirlo, y que por él han logrado hallazgos inesperados. El lenguaje debe estudiarse en sí mismo, en todos sus elementos componentes, en los idiomas comparándolos entre sí, en el hombre investigando las manifestaciones psíquicas expresivas. De hecho la investigación lingüística, sea en una, sea en otra familia, á esto tiende; falta hacer la comparación entre todas las lenguas; la psicología y la psico-física no han hecho menores progresos en la misma dirección, como puede verse en la última obra de Wundt. Cuanto á la naturaleza física de los sonidos y de las voces, Helmholtz, Koenig, etc., han hecho descubrimientos verdaderamente asombrosos. Es de creer que reuniendo los hallazgos de todas estas ciencias pueda aclararse y descubrirse el origen del habla: no veo por donde pueda aparecer como temeraria esta afirmación.

Las especulaciones puramente filosóficas acerca de la posibilidad ó del hecho, de si el hombre pudo inventar el lenguaje, de si Dios se lo dió ya formado, etc., etc., no han traído ninguna luz al problema, y son de ese género de disputas sempiternas y bachillerías que, dando mucho de sí en pro y en contra, proporcionan materia discutible para todos los gustos y opiniones, y para todas las escuelas y creencias, filosóficas y religiosas, cuyas doctrinas ciegan y apasionan al investigador, que las mezcla, que no debiera, en tales discusiones. Por esta

razón creo inútil detenerme á exponer las infinitas opiniones de los más célebres pensadores, que no ha habido uno que no haya dado la suya y metido su cucharada; tres ó cuatro volúmenes no bastarían para historiarlas. En el *Crátilo* aparecen ya las tres teorías capitales, á las que todas pueden reducirse: el origen divino, el origen natural, el origen artificial del lenguaje. Al divino tendieron más bien en todo tiempo los teólogos, al artificial los gramáticos, al natural los naturalistas y psicólogos.

Hoy en día, la tendencia general va hacia el origen natural del lenguaje, y la diferencia está en el modo de considerar esa naturalidad. Los milagros y la intervención divina no los admiten los no católicos, y ni aun los católicos, sin necesidad y razón especialísima, que no la hay para el origen del habla. El origen artificial es incomprensible, ya que para convenirse en algo había que darse á entender por medio de un lenguaje, aunque no fuese más que rudimentario.

Queda, pues, en pie el nativismo, en el cual pueden distinguirse dos sistemas: el de los evolucionistas y el de los no evolucionistas. Los evolucionistas arrancan del grito animal de los primeros hombres, del cual, por evolución fónico-semántica y por selección y eliminación de elementos, surgió el habla racional, de la confusión salió el orden, de lo indistinto lo distinto, de lo indeterminado lo determinado; pero de manera que cuando aquellas interjecciones ó expresiones naturales llegaron á ser signo del pensamiento puro, lenguaje racional, ya habían dejado el sabor á la pega, la natural relación que podían tener con los movimientos anímicos internos y externos ó expresivos, siendo por lo mismo signos enteramente convencionales. Esta teoría se reduce, por consiguiente, á la antigua de la θέσει, si no en el origen preparatorio, en el origen ya formal del racional lenguaje.

Los sonidos inarticulados fueron para Geiger expresión inconsciente de los movimientos internos, de las emociones; el instinto de imitación fué el que hizo la eliminación y selección,

hasta llegar á obtenerse un cierto número de raíces de valor determinado, que vino á ser el material del lenguaje, modificado después en cada pueblo. Otro tanto piensan Whitney, Marthy, Milkch, Caspari y Yäger, que parte del doble grito darwiniano, quiero decir, de la «mantenencia y ayuntamiento con fembra». Es la teoría de las interjecciones.

La del *sinergatismo* es una clase concreta de la anterior. Según Noiré, su inventor, las interjecciones que originaron el lenguaje fueron las naturales en que prorrumpen los hombres asociados para una labor común, por ejemplo, cuando apalancan y levantan todos á la vez una piedra, cuando los remeros bogan á la vez meneando los remos: de esta manera cree facilitar la convención necesaria entre los que tenían que entenderse y no sabían hablar. Esta doctrina parece suponer en su autor alguna desconfianza en el valor naturalmente expresivo de los gritos emocionales, pues como si su natural origen no fuera bastante para que sirvieran de signo, acude á esa ayuda de la asociación en el trabajo. No menores sospechas y temores se traslucen en la teoría de Geiger, al acudir á la imitación particular de la conformación oral, de modo que los que se querían comunicar, reparaban sobre todo en el gesto de labios y lengua, para imitarlos.

Curti ha notado estos exclusivismos de la teoría general evolucionista, y ensanchándola más y recurriendo á otras varias fuentes primitivas de la interjección, señala seis manantiales: 1) interjecciones ó gritos animales inconscientes; 2) interjecciones concomitantes de acciones naturales; 3) onomatopeyas fundadas en los ruidos gesticulativos de la boca al comer, beber, cantar, respirar, estornudar, etc., que dan nombre á estas acciones; 4) sonidos onomatopéicos como remedadores de los gritos de los animales, que sirven para designarlos; 5) sonidos onomatopéicos de los fenómenos naturales, como del viento, del agua, etc.; 6) términos simbólicos, no propiamente imitativos. Aquí hay, por consiguiente, no sólo expresiones naturales de la emoción animal, sino imitación de

los sonidos externos, de animales y otros objetos, y además simbolismo; hay simbolismo, interjección y onomatopeya.

M. Müller, Loke, De Brosses, Maupertuis, Dugald Stewart, Darwin, Herbert Spencer, Herbart, y antiguamente Lucrecio, pueden tenerse por evolucionistas en sus opiniones acerca del origen del lenguaje: todos parten de la interjección ó de la onomatopeya, ó de entrambas cosas, y explican el habla por evolución de estos elementos ó materiales.

Conocidos son los elegantes versos de Lucrecio:

«At varios linguae sonitus natura subegit
mittere, et utilitas expressit nomina rerum;
non alia longe ratione atque ipsa videtur
protrahere ad gestum pueros infantia linguae,
quom facit ut digito quae sint praesentia monstrent.
Sentit enim vim quisque suam quod possit abuti.
Cornua nata prius vitulo quam frontibus exstant,
ollis iratus petit atque infensus inurget.
At catulei pantherarum seymneique leonum
unguibus ac pedibus iam tum morsuque repugnant,
vix etiam cum sunt dentes unguesque createi.
Alituum porro genus alis omne videmus
fidere et a pennis tremulum petere auxilium...»

Los no evolucionistas, que sostienen *el nativismo*, convienen en que el habla brotó del hombre tan naturalmente como el ver, el oir, el comer: poseía la facultad del habla como las demás facultades, y puesto en medio de la naturaleza la ejercitó desde un principio, sin convención alguna, y aun sin verse como precisado por una necesidad más ó menos fuerte, que le impulsase á convertir los gritos animales en signos racionales, como quieren los evolucionistas. Pero dentro de esta concepción general, que parece la más razonable y considera al hombre como un sér racional desde su primera aparición en el mundo, no como una transformación del mono, del animal, del organismo, de la materia, en último término, conforme á

las doctrinas darwinianas y evolucionistas de diversos matices, hay gran variedad en el modo de declarar ese funcionamiento natural de la natural facultad del habla.

Humboldt puede decirse que es el fundador del sistema, habiéndolo deducido de su concepción acerca de la naturaleza del hombre. En filosofía nada más elevado y digno que las grandiosas ideas de aquel sabio universal, que con Leibnitz y Hegel han educado el pensamiento alemán. La teoría de Humboldt se cifra en el término ἐνεργεία, como contrapuesto al de ἔργον. El lenguaje no es el conjunto sistemático de sonidos que objetivamos, y al que damos una existencia lógica por medio de la abstracción: la lengua francesa, la griega, la hebrea, el conjunto de lenguas todas, como las estudiamos en su objetividad, son un producto del lenguaje, no el lenguaje mismo; son palabras y conjuntos de palabras, ya sonoras, que lleva el viento, ya escritas, que conservamos; el lenguaje es cosa muy diferente. El lenguaje es algo de subjetivo, mezcla del espíritu y de sonidos; no solamente sonidos, en los cuales el espíritu dejó su huella. No es tampoco el acto momentáneo de vestir en forma sonora el pensamiento, como no es el pensamiento concreto actual de un hombre su pensamiento ni su inteligencia pensante. Ni menos es la facultad, como órgano psíquico y fisiológico, asentado en el cerebro y en la laringe y boca, como no es la facultad de pensar el pensamiento. No es el lenguaje ni la facultad dispuesta á hablar, ni los idiomas producto del hablar, ni un acto concreto cualquiera ó funcionamiento de esa facultad. El lenguaje es *el funcionamiento en general* del espíritu pensante, que sale afuera valiéndose de la voz articulada; es el pensamiento en cuanto se exterioriza naturalmente, sin necesidad alguna que le obligue á ello, sin buscar instrumento ni medio ajeno, más ó menos artificial, de que valerse, sin reflexión alguna querida por la voluntad, sin concienciа del mismo acto directo: así como el pensamiento no necesita ni de instrumento ajeno, ni tiene conciencia refleja ni directa. Es resultado de la actividad anímica el λόγος, el

cual, cuando no se manifiesta al exterior, se llama pensamiento; y habla, cuando sale afuera. Esta misma es la idea de Platón, cuando para definir el lenguaje dice que es pensar con voces, y para definir el pensamiento dice que es hablar consigo mismo. El λόγος es la unión de entrambos, que en el habla no pueden separarse, y en el pensamiento sólo le falta la exterior vestimenta fónica.

Heyse, en su teoría nos saborea con cierto saborcillo fisiológico, cuando al declararnos la misma concepción nativista del lenguaje, le da media vuelta y la mira á otro viso. El universo es el harpa eólica, donde cada objeto al vibrar produce una nota, cual si fuera una cuerda del instrumento músico universal. El espíritu humano es un sér de tantos que produce su propio sonido, que da su nota en este universal concierto. Pero como el espíritu humano es síntesis de las perfecciones del universo, por ser síntesis del hombre, que cual microcosmo cifra en sí todo el macrocosmo, el universo físico, el universo sensible, el universo ideal, esa nota del espíritu humano es la más comprehensiva: lleva en sí de alguna manera, cual si fueran sus armónicos componentes, las notas todas de los demás seres, y por supuesto, es tan natural, instintiva y no necesitada por ningún extraño influjo, ni de ningún extraño instrumento, como la nota que dan los demás seres de la creación.

Tal vez, como las acabo de exponer, las teorías de Humboldt y de Heise no las concibieron sus autores; pero por lo menos son sus ideas ampliadas y en sus consecuencias naturales. Este concepto, mirado á esta doble luz, es el que me parece cierto y evidente, y se verá, por el origen del lenguaje, tal como yo lo desenvolveré. Se ha reprochado á Humboldt de confundir el habla con su facultad, de que deduce que el hombre habla por tendencia instintiva, innata, de la aptitud para hablar, innata á su vez en el hombre. Si no me engaño, los que tal reparo han hecho, no han penetrado ni calado del todo lo que Humboldt quiso decir. Precisamente de ese innatismo de la facultad del habla en el hombre, como necesario para la sociabili-

dad, tan natural como la misma habla, se desprende en buena y honda filosofía el nativismo del lenguaje, en el sentido de Humboldt, la tendencia, y no sólo tendencia, sino el hecho necesario de que el hombre hable instintiva é inconscientemente, digo ante toda reflexión directa é indirecta: bien así como innatamente y sin reflexión directa é indirecta, piensa, ve y oye. Si el hombre ve por tendencia instintiva innata, es porque tal tiene dispuesta la facultad del ver: lo mismo se diga del pensar y del hablar. Estando hecho el hombre para hablar, como lo está para ver y pensar, tan natural é instintiva é innecesitada de convenciones y de instrumentos extraños tiene que ser su habla, como su visión y su intelección. De la facultad natural se deduce la existencia de su funcionamiento natural.

Y obsérvese que el punto está en lo dicho, en que el hablar es tan natural y esencial al hombre, como el ver y el pensar: concedido esto, lo otro es consecuencia necesaria. Ni se sigue de aquí que, siendo el primitivo lenguaje fruto material é instintivo de la manera dicha, no haya podido después bastardear fónica y semánticamente, de modo que haya diversidad de idiomas, siendo una misma la actividad psíquica humana en todos los hombres. Porque esa diversidad de idiomas se debe *al olvido del primitivo valor natural de las voces* del primitivo lenguaje, olvido que está muy en la naturaleza del hombre, arrastrado por algunas de las causas ó circunstancias que pueden darse y que se dieron para que así sucediese. Innato é instintivo era también al hombre el adelantar en todo; sin embargo, ¿cuántos pueblos no han caído de la civilización en la barbarie? Aquí como allí, la degeneración se debió al elemento social, á que la cultura y el habla son cosas sociales, independientes del individuo en su génesis y en su duración. El individuo, como tal, instintivamente tiende al adelanto y al habla natural: el adelanto ó progreso es producto social, el habla es producto individual en su naturaleza, como hemos visto; pero ambos en su duración ó no duración caen ya bajo

el dominio de la sociedad entera; ningún particular tiene poderío para contrastar ni hacer frente á la degeneración del habla ni de la cultura, y ha de caer envuelto entre sus ruinas y ser arrastrado por la corriente social que se despeña.

Hoy día, el hombre halla dificultad en hacerse con cualquier idioma, porque todos son convencionales, aunque no lo sean sus primitivas raíces de las que se derivan, y aunque nos viniera alguno con la lengua primitiva en las manos, tendríamos la misma dificultad para apropiárnosla. ¿Por qué? El marino y el ginete de profesión se echan al punto de ver en sus andares: esos andares, que nos chocan, se han convertido en ellos, á fuerza de la costumbre del barco y del caballo, en una segunda naturaleza, que les hace muy difícil, si no imposible, el andar *natural* de los demás. El habla primitiva era natural; para nosotros sería ya antinatural, por estar avezado nuestro espíritu á otro molde glotológico, que, por antinatural que sea, se ha hecho para nosotros el único natural, para el español el castellano, para el francés el francés.

La doctrina de Heyse he dicho que ya sabía algo á fisiología: efectivamente, es otra que la puramente psicológica de Humboldt, y se avecina más á las teorías modernas. Estas ya son abiertamente, fisiológico-psicológicas; bien que en el fondo no sean más que un complemento añadido á la idea pura de los anteriores. Humboldt no contaba con la Psicología fisiológica moderna, la cual no va contra su concepción enteramente psicológica, sino que la redondea y perfecciona.

Steinthal, Lazarus y Wundt son los principales representantes de la nueva noción acerca de la naturaleza y origen del lenguaje.

Lo que Humboldt declara por la naturaleza racional del habla, lo declaran estos autores por su naturaleza psico-fisiológica, abatiéndose del pensamiento puro al terreno emociocional. El pensamiento no es la única fuente del estado emocional; la emoción no baja de la cabeza al resto del organismo, como creía la escuela de Herbat; el pensamiento, por el contra-

rio, brota muy á menudo de la emoción, la emoción sube del organismo sensible á la cabeza.

La emoción, ya tenga su punto de arranque en un pensamiento, ya en un objeto exterior sentido ó entendido, ya en una sensación cualquiera, ya en un estado patológico interno ó externo, se reduce á un estado del organismo todo, especial, que llamamos *conmoción, emoción, movimientos internos,* etcétera, etc., cosa que todo el mundo entiende, por enrevesado que parezca llegarla á definir y sustanciar en un término justo y apropiado. Las partes exteriores del organismo se afectan lo mismo que las interiores; unas y otras ofrecen un estado anómalo en la circulación, secreción, asimilación, en todo su funcionamiento, sea deprimente la emoción ó excitante. De aquí que en las partes exteriores se manifieste por el color de la piel, los movimientos convulsivos, la sobrexcitación ó el decaimiento de los miembros, de los órganos de la vista, del oído, de la voz, del meneo de brazos y piernas, etc. Según la moderna teoría de Lange y James, la emoción no es causa de esos movimientos internos y externos; esos movimientos psicofisiológicos son la misma emoción. Los movimientos externos no difieren de los internos; sólo que al manifestar al exterior el estado orgánico, se llaman los externos movimientos expresivos. A ellos pertenecen los gestos, la fisonomía, la voz. Si los gestos y la fisonomía, si la rubicundez ó la decoloración de la piel, si el herizarse los cabellos, el sudor del rostro, las lágrimas de los ojos, la secreción salival más copiosa y otras secreciones, si la convulsión, si el decaimiento muscular, como movimientos expresivos son tan naturales como los movimientos internos, pues unos y otros son la misma emoción, el estado de la laringe y de la boca y la voz en tales casos serán en sus manifestaciones tan naturales como los demás movimientos expresivos. Ahora bien, el pensamiento es la aprehensión intelectual de los movimientos internos, y de los objetos, en cuanto entran por los sentidos en lo interior y conmueven de una ú otra manera el organismo todo. El pensamiento, al exteriori-

zarse en voces, tiene, por consiguiente, que ir al unísono con la emoción; las voces son un movimiento expresivo de tantos, y tan naturales saldrán como el gesto y la fisonomía; son un efecto psico-fisiológico del estado anímico de todo el sér, en el organismo todo, en el pensamiento, lo mismo que en los músculos, sangre y nervios. Esto acaece en el lenguaje ó voces de los animales, y esto en el lenguaje del hombre. Ya lo había dicho Epicuro, según la cita de Proclo (Escolios al Crátilo).

Es, pues, el habla un movimiento reflejo como los demás movimientos reflejos internos y externos, de modo que las voces pueden compararse, al decir de Steinthal, á los sonidos que dan las cuerdas: las impresiones recibidas del exterior vuelven convertidas en sonidos, en voces humanas. El hombre es una cuerda de tantas del harpa eólica que antes decíamos, da su nota, como la dan los demás seres, sea el que fuere el agente, externo ó interno, que lo haga vibrar poniendo su organismo en conmoción. Y esa nota, al llegar al agente, le hace vibrar al unísono, despertando en él la misma idea y el mismo estado anímico del que habla. El lenguaje es un gesto fónico, dice Wundt, un movimiento externo de tantos, que sirve, por ser expresivo, como los demás movimientos externos, para comunicar nuestro interior á los demás. Sólo que Wundt supone que estas expresiones naturales llegaron á formar el lenguaje racional por evolución paulatina, por eliminación de elementos inútiles, y selección de los más aptos, con lo cual mete otra vez el evolucionismo en el lenguaje.

El evolucionismo tiene de tal manera embriagados los ánimos, que me parece debo detenerme en él, exponiendo sus ideas y conclusiones. Y comienzo por una observación. Es singularmente extraño que los sistemas experimentales y positivistas de la ciencia moderna hayan venido á parar en manos de los evolucionistas á una especie de prurito y comezón por las hipótesis, que luego sin sentir pasan á tomarse como hechos ciertos y punto de partida para el resto de todo el sistema. Poco ha tratado Darwin la cuestión del origen del lenguaje; pero

ese poco está lleno de *would have been*, es un tejido de puras hipótesis. «As monkeys, dice *(The Descent of Man*, edic. Londres, 1871, vol. I, p. 57), certainly understand much that is said to them by man, and as in a state of nature, they utter signal-cries of danger, it does not appear altogether incredible, that some unusually wise apelike animal should have thought of imitating the growl of a beast of prey, so as to indicate to his fellow-monkeys the nature of the expected danger. And this would have been a first step in the formation of a languaje. »Primera hipótesis, la existencia del hombre mono, alalo: «Il n' y avait point encore chez cet *homme-singe* de vrai langage, de langue articulée exprimant des idées», como dice Haeckel *(Hist. de la création*, págs. 592, 614). Darwin, en este supuesto, insinúa como no inverosímil el que este semimono se pusiera á remedar el rugido de las fieras para advertir á sus conmonos el peligro que les amenazaba, y que éste pudo ser el primer paso en la formación del lenguaje. Jäger no se pára en barras, y trata de contarnos la evolución del habla nada menos que desde aquellos benditos tiempos de Maricastaña, en que el después mono y hoy hombre, era un vistoso y gárrulo papagayo. Otros, algún tanto más avisados, suponiendo tal vez al hombre-mono como una especie de niño, muy velludo, no cabe duda, han tratado de investigar el primer arranque de esa evolución lingüística, estudiando y observando á los niños cuando comienzan á hablar. No pocos autores gravísimos, arrastrados por los principios evolucionistas, más de lo que ellos por ventura se sospechaban, han pregonado que el pensamiento fué hijo del habla, ó que ambos nacieron á la par. El profundo pensador Lázaro Geiger ha escrito con todo su talento: «Die Sprache hat die Vernunft erschaffen, vor der Sprache war der Mensch vernunftlos», el lenguaje ha engendrado la razón y el pensamiento; antes del lenguaje, el hombre no poseía la facultad de pensar. El mismo M. Müller lo formuló diciendo: «Without speech no reason, withaut reason no speech *(Nouvelles leçons,* I, l. 2, p. 84),

sin lenguaje no hay razón, sin razón no hay lenguaje. Y Schleicher añade: «Si el lenguaje es el que constituye al hombre en su sér de tal, nuestros primeros padres no fueron realmente hombres; sólo vinieron á serlo cuando comenzaron á hablar, y esto merced al desenvolvimiento y perfeccionamiento del cerebro y de los órganos de la palabra.» Puede verse en Geiger *(Ursprung und Entwickelung der menschl. Sprache und Vernunft)* ese desenvolvimiento paralelo del lenguaje y de la razón, que forma el principio de todos estos sistemas lingüísticos.

Oigamos ahora á Ribot (*La evoluc. de las ideas gen.*, p. 72), que resume la teoría evolucionista del lenguaje: «Aunque todos los autores no estén completamente de acuerdo, puede decirse, sin embargo, que admiten en general tres períodos: el grito, la vocalización, la articulación. El grito es el hecho primordial, el lenguaje animal puro, simple aspiración vocal, sin articulación. Es, ó bien reflejo, expresando las necesidades y las emociones, ó bien, en un grado más alto, intencional (llamar, advertir, amenazar, etc.). Se ha dicho que si los animales no hablan, depende de la imperfección de su órgano auditivo (?) y de la falta de relación orgánica entre las imágenes acústicas y los movimientos musculares que producen el sonido; pero la causa de su afasia debe buscarse también, y sobre todo, en su débil desarrollo cerebral, y esto se aplica al hombre primitivo. «¿A qué necesidad habrían respondido las palabras, cuando el antropoide del Neanderthal ó de la Naulette, solitario y desnudo, en la atmósfera brumosa sobre un suelo encharcado, con su piedra en la mano, iba de matorral en matorral, buscando alguna planta ó baya comestible, ó la pista de las hembras, tan salvajes como él?» (A. Lefevre *Les Races et les langues*, p. 5-6.) La inteligencia es la que crea sus instrumentos, la palabra como cualquier otro.

La vocalización (emisión de las vocales solas) no contiene todavía los elementos esenciales de la palabra. Muchos animales la practican: nuestras vocales, breves ó largas, hasta nues-

tros diptongos, se pueden fácilmente reconocer en la voz de diversas especies (perro, gato, caballo, en gran número de pájaros, etc.). Sucede en el niño, al período del grito simple; y como se admite que el desarrollo del individuo permite suponer el de la especie, que, además, muchas lenguas primitivas ó idiomas rudimentarios (como tales, próximos á sus orígenes), son muy ricos en vocales; se ha deducido de ello la existencia de un período más ó menos largo, intermedio entre el del grito y el de la articulación (esta tesis tiene estrechas afinidades con la teoría de Darwin, Spencer, etc., rechazada, por lo demás, por otros evolucionistas); que la palabra se deriva del canto, el lenguaje intelectual del lenguaje emocional; en otros términos, que el hombre ha cantado antes de hablar.

La palabra no encontró su condición de existencia, sino con el invento de la articulación, siendo las consonantes el elemento firme del discurso. Se ha disertado mucho sobre su origen. Romanes invoca la selección natural: «la primera articulación no consistía probablemente más que en una interrupción significativa de los sonidos vocales, análoga al balbuceo, al castañeteo de los monos, que es lenguaje natural para la expresión de sus estados mentales».

Geiger, en su libro *Der Ursp Drung der Sprache* (1878), ha emitido una hipótesis (sostenida también por otros), que puede resumirse así: Las palabras han sido una imitación de los movimientos de la boca. El sentido predominante en el hombre es la vista, es ante todo un visual. Anteriormente á la adquisición de la palabra, comunicaba con sus semejantes por medio de gestos y de movimientos de la boca y de la cara; se adiestraba á sus ojos. Estos *gestos* de la boca, completados y esclarecidos por otros, llegaban á ser signos para los demás, que fijaban en ellos su atención.

Cuando los sonidos articulados aparecieron, se prestaban á un lenguaje más ó menos convencional en razón de su importancia adquirida. En apoyo de esta hipótesis, se ha hecho valer lo que pasa en los sordomudos no educados. Inventan so-

nidos articulados (que ellos naturalmente no oyen), y se sirven de ellos para designar ciertas cosas. Aunque muchas de estas palabras parecen creadas arbitrariamente (ej. *ga = uno, ricke = yo no quiero,* etc.), hay otras que resultan de la imitación por su propia boca de los movimientos percibidos en la boca de los demás. Ejemplo: *mumm = comer, chipp = beber, be-yr = el ladrido* de un perro, etc. (Heinicke, *Beobachtungen über Stumme,* 75, 137). ¿Por qué el hombre primitivo había de hacer menos que el sordomudo, cuando no solamente veía los movimientos, sino que oía los sonidos?

Véase el cuadro que nos trazó (1878) otro evolucionista (Romanes, *Mental Evolution in Man,* p. 377): «Partamos de ese antropoide muy inteligente, y de especie social, que ha sido descrito por Darwin. Podemos *imaginar* que estaba habituado á usar libremente de su voz para expresar sus emociones, cantar, señalar los peligros. *Quizás* era suficientemente inteligente para emplear algunos sonidos imitativos..., alcanzar el nivel de un niño de cerca de dos años; es decir, que sin usar signos articulados, poseerá bastantes signos naturales (tonos, gestos, espontáneos ó imitativos) para cambiar pasablemente sus imágenes relativas á las necesidades animales ó hasta las formas más sencillas de una acción cooperativa. El progreso de la inteligencia ocasionó el de los signos, que reobró á su vez sobre la inteligencia; el lenguaje de los sentidos llegó á ser gradualmente una pantomima imperfecta, análoga á la de los niños, antes del empleo de la palabra.

En ese momento se empleaban las vocales, quizás también algunas consonantes. Continuando el desarrollo intelectual, ha debido producir la discontinuidad (ó articulación especial de los sonidos de la voz), como la única dirección posible de un progreso ulterior de los signos vocales, y esta transformación ha debido de ser poderosamente auxiliada por el hábito ya adquirido de articular las notas musicales (como los gibones y los chimpancés).

Pero mucho tiempo después de estos groseros comienzos

de la palabra, el lenguaje de los tonos y de los gestos ha seguido siendo el medio más importante de comunicación...; si pudiéramos remontar el curso de la historia durante millares de años, no encontraríamos la pantomima reemplazada por la palabra...; *creo* que ha sido preciso un tiempo de una extensión inconcebible para que la facultad de los signos articulados, suficientemente desenvuelta, haya comenzado á hacer desaparecer sistemas más primitivos y más naturales; *pienso*, en fin, que cuando esa desaparición ha comenzado, ha sido necesario otro lapso de tiempo inconcebible para que el *Homo alalus* se haya transformado en *Homo sapiens*.

Tal es el origen del lenguaje según los evolucionistas; la historia del desenvolvimiento del mismo se apoya en fundamentos no menos fútiles. El primer estado del lenguaje fué «protoplasmático, sin funciones ni categorías gramaticales» (Hermann Paul). ¿Cómo la palabra ha salido de ese estado indiferenciado, para constituir poco á poco sus órganos y funciones?

Al principio de esta evolución se pone el período de las raíces. Unos dicen que el lenguaje constó realmente de esas raíces, así M. Müller, Whitney; otros creen que no son más que un simple resultado del análisis, pero que nunca constituyeron lengua alguna, así Sayce, Bréal. Tal es, de todos modos, el período del *monosilabismo*, en el cual, según muchos, se encuentran todavía el Chino y las lenguas transgangéticas. El segundo período fué el de la yuxtaposición ó aglutinación de raíces breves á otras más largas á modo de sufijos, como se observa en las lenguas altáicas; de aquí se pasó á la flexión de las indoeuropeas, en que la adherencia de los elementos es mucho mayor. Tal es el período del *polisintetismo*. Finalmente, el progreso de la inteligencia hacia el análisis ha desechado los sufijos, usando en su lugar partículas sueltas, como, por ejemplo, las preposiciones en nuestras lenguas modernas. Tal es el período del *análisis*.

Toda esta teoría del origen del lenguaje la sostuvo en sus

puntos esenciales Locke, luego Adam Smith en su *Essay on the Origin of Language,* añadido al *Treatise on Moral Sentiments,* y la adoptó con algunas modificaciones Dugald Stewart, según el cual precedió una gran época durante la cual fué *mudo* el hombre, comunicándose tan solamente por medio de gestos, hasta que multiplicándose las ideas hubo de recurrir al invento del lenguaje. La mayor parte de los antropólogos y lingüistas sostienen este modo de considerar al hombre primitivo.

Todas éstas son puras quimeras y fantasías, hipótesis sobre hipótesis, que, repito, contrastan con el colorido positivista y con los métodos experimentales de la ciencia moderna. Los hechos no dan de sí más que una conclusión, y es que las lenguas cambian en el sonido y en la idea de una manera continua y lenta. Pero ese cambio ¿es de peor en mejor, ó de mejor en peor? ¿Es una evolución verdadera, cual la de una planta, que comienza en la semilla y llega en su desenvolvimiento orgánico hasta convertirse en árbol, cual la de un organismo artificial, el de una institución cualquiera, ó es cual la degeneración de una raza ó de esa institución artificial? La doctrina darwiniana llevó á aceptar lo primero con todas sus consecuencias. Se supone, sin más averigüar, que el estado primitivo del habla fué un estado caótico, rudimentario; se da por cierto que ha pasado por esas tres fases del monosilabismo, de la aglutinación, de la flexión, ó que están pasando por ellas algunas lenguas, y que otras se han plantado en una ú otra fase; se asegura que la flexión es el estado más perfecto del lenguaje. Los antiguos, que no conocieron á Darwin, creían llanamente lo que veían y lo que les decía el sentido común, y en este punto iban menos descaminados. «Les caractères de la langue primitive, dice Renan *(De l'origine du langage*, p. 187), étaient les mêmes que ceux de la pensée primitive: une richesse sans bornes ou plutôt sans règle, une synthèse *obscure* et compréhensive, tous les éléments *entassés* et *indistincts.*» El lenguaje, añade Kleinpaul, nunca vuelve atrás, sino que siempre va progresando hacia adelante. Die Sprache thut niemals

schritte rükwarts, sondern nur manchmal einen vorwärts.

Todas estas consecuencias del evolucionismo se repiten y vuelven á repetirse, y las llega á creer todo el mundo. ¿No sería más científico examinar las mismas lenguas, á ver lo que ellas nos dicen? Creo que el análisis que hago en otro lugar, al exponer la estructura y la evolución de las lenguas, echa abajo todas estas hipótesis con sus conclusiones. Las lenguas más antiguas son sintéticas, y el Eúskera lo es en el último grado; las modernas son analíticas. Pero ¿qué significa eso del sintetismo oscuro y del analitismo claro? El sintetismo del lenguaje consiste en la unidad que hace que la frase sea un todo orgánico y bien trabado, como lo es un pensamiento por complejo que sea; el analitismo despedaza la frase, y presentándoos cada trozo, un pedazo de raíz, un tronco, siete ú ocho ramones, una montonera de hojas, os dice: he ahí un árbol. El Eúskera, pospositivo en toda su estructura, es reflejo del pensamiento que procede de lo indeterminado á lo determinado. Sus sufijos tienen una forma y valor fijos, al revés de lo que hallamos en las demás lenguas, donde los pseudo-temas y pseudo-sufijos se han ido amontonando, perdiendo su valor y quedando como materia leñosa é inerte en el tronco del árbol. Los elementos *entassés* y *indistincts* están aquí, no en la lengua primitiva, sobre todo en las lenguas de flexión, tenidas por las más perfectas.

La ley suprema de los idiomas es la del menor esfuerzo, es decir, la de la dejadez y flaqueza, la del vencido. ¿Qué se puede esperar de ese Hércules? ¿Qué hazañas llevará á cabo? Destrozos inmensos de sonidos, de raíces y de sufijos; desgaste de toda suerte de elementos: esas son sus hazañas. El estudio de las raíces y sufijos nos lleva á un campo de batalla, sobre el cual, retirados ya los combatientes, se extiende el silencio de la muerte, á un campo convertido en cementerio. Todos son elementos muertos y destrozados. Por el contrario, la vida, el vigor, estaría en que la ley del lenguaje fuera la del mayor esfuerzo, la de la lucha contra el desgaste y por la conservación

de los sonidos, de los sufijos, de las raíces. Tal es precisamente el principio fonético del Eúskera, la ley del antagonismo. La síntesis, la fijeza y la distinción son, pues, de la lengua primitiva; el análisis, la desmembración, la confusión, continuas mudanzas, son patrimonio de las lenguas derivadas. Es decir, que lo que las lenguas pregonan silenciosamente con los hechos, es todo lo contrario de lo que los evolucionistas suponen, y por lo que Renan aboga en redondos y altisonantes períodos. Su estilo me maravilla y encanta; pero cuando trato de buscar la verdad, procuro, para que no me encanten, cerrar el libro y dar oídos á los hechos. De otra manera concibió Platón el lenguaje, cuando vió algo de divino, esto es, de admirable en su primera formación, y al revés la degeneración en su estado actual, y de otra manera lo concibió Humboldt cuando escribió: «Plutôt que de renoncer dans l'explication de l'origine des langues à l'influence de cette cause puissante et première, et de leur assigner à toutes une marche uniforme et mécanique, qui les traînerait pas à pas depuis le commencement le plus grossier jusqu'à leur perfectionnement, j'embrasserais l'opinión de ceux qui rapportent l'origine des langues à une révélation immediate de la Divinité. Ils reconnaissent au moins l'étincelle divine qui luit à travers tous les idiomes, même les plus imparfaits et les moins cultivés» *(Lettres à Abel Remusat,* París 1827).

Lejos estaban Platón y Humboldt de recurrir á la intervención inmediata de la divinidad, y no menos lo estoy yo, que trato de exponer el origen del habla de una manera tan natural como el origen del gesto, de la fisonomía, de la visión y de la locomoción. No tuvo el Criador necesidad de enseñar á Adán el *katalta, katalt, katalti*, como no la tuvo de ponerle andadores para que aprendiera á menear los pies sin trompicar y sin dar de bruces. Cuando Dios crió al hombre, dice Goethe, lo crió hombre, con todos los órganos y facultades necesarias para que hablase. No había de ser el único que quedara mudo en medio del universal concierto de los seres, y más poseyendo

órganos propios para manifestar su pensamiento *(Wullner, Ueber d. Verw. d. Indog. Semit.* etc., *Einleitung.)*

Si la sociedad doméstica y la sociedad civil son elementos indispensables de su perfección y conservación para el individuo y para la especie, el habla tiene que serlo, ya que es el propio y necesario instrumento de toda sociabilidad. «La diversidad de las lenguas, dice San Agustín (*Civ.* l. 19, c. 7.), aparta al hombre del hombre. Cuando dos hombres se encuentran y se ven obligados á vivir juntos, si no se entienden en el habla, más fácilmente se asocian con los animales, que no hablan, que ellos entre sí. Mas á gusto está el hombre con su perro, que con otro que no le entienda: «Ita ut libentius homo sit cum cane suo, quam cum homine alieno.»

La teoría de la evolución no pudo aplicarse al hombre más que en una época en que el terreno ya estaba dispuesto á fuerza de insistir en que el hombre nò es más que el último grado de la escala animal, del orden de los Primates. Pero, si por su parte material toca á la tierra, por su inteligencia se levanta sobre los animales, mucho más que éstos sobre el mundo inorgánico. El organismo humano entra en el plan general del organismo animal, como las sustancias químicas que lo forman son las de la materia bruta. Lo que había que probar era que la inteligencia es una excrescencia del cerebro ó un producto alquitarado de la pura materia.

Cuanto al estado salvaje del hombre primitivo, hipótesis obligada del evolucionismo, tampoco es un hecho deducido de la historia. Los adelantos de la civilización exterior, del dominio sobre la materia, no tienen por opuesto término el salvajismo. Dado el hombre primitivo, tan perfecto y acabado como el actual en todo lo que se refiere á sus facultades superiores, humanas, como hubo de darse en el sistema de la creación, claro está que ni podía inventar en un día el telégrafo, ni el telescopio, ni tender redes de ferrocarriles al través de las cerradas selvas, ni cruzar los mares en enormes acorazados. Pero el lenguaje, como brote psíquico, pudo ser tan hecho y

acabado en su sistema esencial como hoy día. Se olvida además, que si la historia del hombre es la historia del progreso, también es la historia de la decadencia de muchos pueblos. «Par une suite de la même erreur, dice el conde le Maistre (*Soirées*, 2 *entr.*) hablando de la teoría de Rousseau, on a pris les langues de ces sauvages pour des langues commencées, tandis qu'elles sont et ne peuvent être que des débris de langues antiques ruinées, s'il est permis de s'exprimer ainsi, et dégradées, comme les hommes, qui les parlent. En effet, toute dégradation individuelle ou nationale et sur-le-champ annoncée par une dégradation rigoureusement proportionnelle dans le language. Comment l'homme pourrait-il perdre une idée ou seulement la rectitude d'une idée sansperdre la parole ou la justesse de la parole qui l'exprime: et comment au contraire pourrait-il penser ou plus ou mieux sans le manifester sur-le-champ par son langage?»

Yo no sé cuál sería el estado de los hombres que primero hablaron; pero lo que no puede negarse es que la lengua primitiva y los jirones que de ella quedan entre los pueblos más salvajes, dan muestra más que bastante, del entero desenvolvimiento de la inteligencia y de una fuerza de abstracción tan natural como abstracto es el pensamiento. «Sous l'habit étriqué du Nord, la tête perdue dans les volutes d'une chevelure menteuse, les bras chargés de livres et d'instruments de toute espèce, pâle de veilles et de travaux elle se traîne (la ciencia moderna) souillée d'encre et toute pantelante sur la route de la vérité, baissant toujours vers la terre son front silloné d'algèbre. Rien de semblable dans la haute antiquité. Autant qu'il nous est possible d'apercevoir la science des temps primitifs à une si énorme distance, on la voit toujours libre et isolée, volant plus qu'elle ne marche, et présentant dans toute sa personne quelque chose d'aérien et de surnaturel (ibid, p. 78). Mieux qu'aucun monument de la tradition, le phénomène du language atteste les lumières qui ont entouré le berceau de l'humanité.» Y en esta parte todo cuanto se discurra sin hechos

es azotar el viento. Las lenguas mismas y el habla primitiva son las que han de hablar. Las lenguas de los pueblos más civilizados son las más corrompidas. En ello concuerda M. Müller (I. 272) con Hervás (*Historia de la vida del hombre*, VI. 2, c. V.) y con cuantos han estudiado los idiomas de los salvajes. «Los idiomas que se creen ó se llaman más eruditos son los más confusos, irregulares y variables.» Así escribía el autor del *Catálogo de las lenguas,* y para ello tiene autoridad como pocos. Cuanto á la lengua primitiva, ella misma se encargará de hablar en mis obras.

Es verdad que al alzarse la civilización de un pueblo, se perfecciona su lengua; pero sólo accidentalmente con los elementos degenerados que posee. Al pie de las grandiosas ruinas del templo del sol en Heliópolis, cierto día, á las últimas horas de la tarde, quedéme hondamente impresionado y pensativo ante el contraste que ofrecía la inmensa substrucción de aparejo ciclópeo, sobre que asientan las hercúleas columnas, que se yerguen cortando el azul purísimo de aquel cielo, con los edificios modernos levantados en torno con sillares del templo, formando un conjunto de casas, que se llama aldea de Balbec. A pesar de haber edificios, que en otro lugar pasarían por más que medianos, allí hacen de humildísimas y pajizas chozas. Los que adoraron en aquel templo á Baal debieron de ser gigantes; los que asomaban por aquellos balconcillos modernos eran pigmeos. Esos edificios de tres y aun cuatro pisos, pocos en número, son las lenguas cultas y sabias, el griego, el latín, el sánskrit, hechos con materiales de antiguas hablas, que yacen en ruinas entre los pueblos salvajes, pero cuyos restos y hasta los amontonados escombros hablan de un pasado glorioso que no volverá. La variedad de casos de la declinación sánscrita, la riqueza verbal del griego, la síntesis de la construcción de su frase, son perfeccionamientos externos, aprovechamiento de materiales, desencajados de su lugar y ajustados hábilmente por manos de artista; pero la corrupción de adentro se echa luego de ver á poco que se ahonde en el cora-

zón de sus raíces y sufijos y se mire á las junturas de las piezas, del fonetismo digo, debido, al parecer, á la eufonía, de hecho resultado del principio degradante del menor esfuerzo, de la dejadez, de la pereza.

La lengua primitiva tenía algo de divino, comparada con las humanamente degeneradas que hoy conocemos. Así hay que interpretar aquel pasaje del Eclesiástico (17, 5), sin necesidad de acudir á la intervención divina: «*consilium et linguam* et oculos et aures et cor dedit illis excogitandi: et disciplina intellectus replevit illos.»

Dos hechos principales se advierten en los idiomas, los cuales pintó brillantemente M. Müller (*Lect.* I, 44...), el de la degeneración fónica y el de la regeneración dialectal. La lengua primitiva, arrastrada por la ley del menor esfuerzo, tiende á descomponerse, á barajar sonidos, á oscurecerlos, á perderlos; si el principio de conservación no hiciera que los dialectos fueran haciendo retoñecer de los tocones de esa lengua desmochada y tronzada otros renuevos hasta formar un nuevo idioma, el lenguaje perecería. Pero, ¡qué diferencia entre esos nuevos idiomas regenerados con los elementos ruinosos de la lengua primitiva! En el decurso de mis obras se echará bien de ver la diferencia. Son los edificios de tres y cuatro pisos, con sus balconcillos, que rodean cual pigmeos al gigante templo del sol.

Julio Cejador

PARNASO INTERNACIONAL

DIAMANTE DEL CORAZON

(De Teófilo Gautier.)

Todo amante conserva de su amada,
Sobre su pecho ó en cajón oculto,
Una prenda por él acariciada
Con reverente y fervoroso culto.

Este, de hermosa y negra cabellera,
Merecedor de tales agasajos,
Escondió largo rizo, que supera
El viso azul de los obscuros grajos.

Aquél, de un débil cuello que se inclina,
Cortó detrás, sobre la tez rosada,
Una mecha sutil, tan rubia y fina,
Cual seda, á los capullos arrancada.

Otro, en un cofrecillo, por tributo
Y recuerdo veraz de amor lejano,
Blanco guante guardó, tan diminuto
Que imposible parece á toda mano.

Otro, en bolso de rico terciopelo,
Que adornan iniciales muy queridas,
Con lozana ilusión y vivo anhelo
Violetas encerró descoloridas.

Hay quien besa entusiasta el zapatito
Que una noche perdió la Cenicienta;
Hay quien adora el antifaz bendito,
Donde un soplo de amor para él alienta.

Flores no tengo yo, ni blanco guante,
Ni negro rizo que aventaje al cuervo;
Pero con el fervor de fiel amante
La huella de una lágrima conservo.

De un cielo siempre azul y transparente
Se desprendió esa gota de rocío,
Blanca perla, disuelta dulcemente
En la copa feliz del amor mío.

Y esa mancha tan leve y pequeñuela
Es joyel para mí rico y brillante,
Y se destaca de la azul vitela
Como entre los zafiros un diamante.

* * *

Esa lágrima pura
Que será para siempre mi ventura,
Tesoro inesperado,
Sobre unos pobres versos, obra mía,
De unos ojos cayó, que hasta aquel día
Nunca habían llorado.

LA FLOR DEL ESPINO Y LA ESTRELLA

(De Eduardo Schuré.)

La blanca flor del espino
Dice á la estrella del cielo:
—«Astro de oro, que me miras
Desde el alto firmamento,
¿Me ves? Hace breves horas
Nací en este margen fresco;
Fuí blanca estrella á la aurora,
Y mañana habré ya muerto.
Tú resplandeces y reinas
En el sideral cortejo,
Y contar tus largos días
Fuera temerario empeño.
Mi brillo es cual tenue copo
De nieve; el tuyo es eterno.
¡Feliz yo, si, cual tú, fuese
Faro en el espacio inmenso,
Y eternamente luciera
Sin eclipses y sin velos!»

Le contestó el astro de oro:
—«¡Pobre flor, calma tus duelos!
Goza en paz dulces venturas,
Venturas que yo no tengo.
Muy triste, aunque muy hermosa,
Yo me consumo en silencio;
Desde el primer día busco
A mi hermana, y no la encuentro.
Tú no vives solitaria
En tu margen verde y fresco;

A los campos les prodigas
Aromas que hay en tu seno.
¡Feliz yo, si cual tú fuera,
Y gozara el privilegio,
Oh blanca flor del espino,
De amar bien y morir luego!»

TEODORO LLORENTE

LAS CORTES DE ISABEL II

CRÓNICAS PARLAMENTARIAS

(Continuación)

LA NOCHE DE SAN DANIEL.—LOS PRESUPUESTOS DE ULTRAMAR.—LAS IDEAS POLÍTICAS DE D. JUAN VALERA. UN ARTÍCULO DE *Las Novedades*.

Obedeciendo á cosas políticas, quiso el Gobierno formar expediente académico á D. Emilio Castelar; pero el Rector de la Universidad, D. Juan Manuel Montalván, se negó á ello, y fué destituído, por lo que los estudiantes acordamos darle una serenata, á fin de demostrarle nuestra simpatía. A última hora hubo de prohibirse la serenata; los estudiantes alborotamos de lo lindo, en són de protesta aquella noche, y al día siguiente, dedicando repetidas y espontáneas silbas al Gobernador y al Ministro de la Gobernación delante de sus respectivas dependencias, hasta que, agotada la paciencia de González Brabo, (no tenía mucha), mandó á la Guardia civil Veterana de caballería dar una carga, en la Puerta del Sol, sobre el inmenso gentío que la ocupaba de bote en bote, produciendo sustos, carreras, atropellos, contusiones, heridos y muertos. Este es, en substancia, el hecho conocido en la historia, con el nombre

de *la noche de San Daniel* (1), porque se verificó en la conmemoración de este santo, el 10 de Abril de 1865.

El Congreso había suspendido sus sesiones por no tener asuntos de qué ocuparse; de modo que hasta el 25, día en que se reanudaron, no se pudo interpelar al Gobierno sobre los sucesos de la noche de San Daniel. A fin de evitar en el Congreso una discusión tan enojosa para el Gabinete, y mucho más, después de la que sobre el mismo tema se había sostenido en el Senado, el Marqués de la Merced presentó una proposición, dando al Ministerio un voto de confianza por su conducta en la represión del llamado motín del día 10. La propoposición del Marqués era una oficiosidad que en aquellas circunstancias podía perjudicar al Gobierno, y el mismo Narváez suplicó á los firmantes que la retirasen. No estaba la Magdalena para tafetanes.

Posada Herrera y Vega de Armijo, presentaron también proposiciones sobre el asunto, pero, naturalmente, contrarias al Gobierno, y le dirigieron cargos muy razonados por su conducta y por el poco tacto que demostró en la represión de las manifestaciones populares realizadas en la noche del 10 de Abril.

Terció Cánovas del Castillo en el debate, demostrando su claro talento y su habilidad parlamentaria. Tomó la cuestión desde un punto de vista en que no se habían fijado los oradores que le precedieron en el uso de la palabra: dijo que el Gobierno había faltado á la ley, no por el acto de represión, sino por la forma como lo había realizado.

«El Sr. Ministro de la Gobernación, primero, y el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, después, nos decían que no se podía negar que se habían hecho las intimaciones legales. Pues yo lo niego, y lo niego porque lo habéis confesado vosotros mismos. Las intimaciones son las que marca la ley, y sin

(1) Fué nombre sacado por los periodistas chungueros, para ponerle en parangón con *la Saint-Barthelemy*.

estas intimaciones no se tienen los derechos que dan las leyes después de una intimación preventiva y preliminar.» Demostró que aquellos sucesos no constituían *rebelión* ni *sedición*, sino un desacato á la autoridad, y que se había dado la carga de caballería sin hacer las intimaciones que prevenían las leyes.

Es curioso el párrafo siguiente:

«El Sr. Posada Herrera decía ayer que el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Presidente del Consejo (1), no tenían autoridad por la ley para dictar disposiciones, en cualquier cosa que ocurriera en Madrid, porque esto correspondía á las autoridades de la población; y á esto contestó el Sr. Ministro que había tenido al lado al Gobernador de Madrid; pero que si no le tuviera en otra ocasión semejante, no vacilaría, por ese escrúpulo legal, en dictar las órdenes que creyera necesarias. Es decir que S. S. no tendría inconveniente en prescindir de la ley. Hay unos pensadores que creen que en ciertas ocasiones el Gobierno puede prescindir de las leyes; esta opinión es hermana gemela de la que dice que hay momentos en que el pueblo tiene el derecho de insurrección; y donde no existe ésta, es donde nadie sostiene que en poco ni en mucho pueda el Gobierno sobreponerse á las leyes.»

Con cuatro frases explicó sintéticamente el porqué de la carga de caballería, de la noche del 10 de Abril, tomando los datos del discurso que pocos momentos antes había pronunciado Santiago y Hoppe, Gobernador militar de Madrid, y testigo de aquellos tristes sucesos.

«Cuando ayer decía el Sr. Posada Herrera: ¿Qué le habéis dado á la Guardia civil? Ha contestado el Sr. Santiago: Se le le ha dado que, habiéndola hecho salir contra las leyes, ha sido recibida á silbidos, que ha sufrido cuarenta horas. Esa es la explicación: se ha sacado la fuerza pública antes de tiempo; ha sido silbada por los muchachos, é irritada luego, se ha arro-

(1) González Brabo y Narváez, respectivamente.

jado sobre los transeuntes. Ya hay una explicación verosímil, y una explicación que demuestra los lastimosos errores del Gobierno.»

***

Al lector le causará extrañeza que D. Modesto Lafuente presentase, en 29 de Mayo de 1865, la siguiente proposición:

«Atendida la creciente importancia de las provincias de Ultramar, el Congreso desea que, formados sus presupuestos con la antelación debida, sean remitidos á las Cortes para su examen, lo mismo que los de la Península.» Para apoyarla el autor de la *Historia de España,* haciendo la contra al Ministro de Ultramar, Seijas Lozano, quien no quería traer á las Cortes los presupuestos de su departamento, dijo:

«Dice S. S.: antes de dar leyes especiales para Ultramar, es preciso fijar la manera de darlas. S. S. confunde la potestad de hacer las leyes con una nueva forma de hacer leyes que S. S. se ha imaginado. Ahora bien; no hay forma de hacer leyes más que la que la Constitución determina diciendo: *la potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey.* De modo que cuando el art. 80 dice que las provincias de Ultramar se regirán por leyes especiales, ya tiene claramente determinado que se han de hacer por las Cortes con el Rey. Y, sin embargo, S. S. cree que hasta no determinar esa nueva forma, no se pueden traer aquí los presupuestos de Ultramar. S. S. apela á los precedentes, y dice: hasta ahora no se ha legislado por las Cortes sobre Ultramar. Es un argumento de hecho, que por de pronto quiero conceder. ¿Por eso lo legal dejará de ser otra cosa?»

El Ministro de Ultramar insistió en que, no habiéndose presentado nunca al Congreso, no debían los presupuestos de Cuba y Puerto Rico ir en lo sucesivo á examen de aquel Cuerpo Colegislador, y fué desechada la proposición de Lafuente por 157 votos contra 97.

Entre los que votaron á favor de que las Cámaras revisasen

y aprobasen los presupuestos de Ultramar, quitándole al Ministro la especie de virreinato que ejercía en las Antillas, figuran Lorenzana, Alonso Martínez, Suárez Inclán, Salaverría, Campoamor, Romero Robledo, Posada Herrera, Cánovas del Castillo, Ríos y Rosas, López Domínguez, Alvarado, Romero Ortiz, Vega de Armijo, Silvela (Manuel), Valera y Fernández de la Hoz.

El menosprecio con que los Gobiernos moderados trataron á nuestras colonias, fué un leño más que se arrojó á la hoguera del separatismo.

*
* *

«Se me ha acusado—decía D. Juan Valera (1)—de haber faltado á la amistad y estar juzgado en mis relaciones personales. Esto, si á mí me importa mucho, importa poquísimo al país; por eso hablaré poco en este punto, y me extenderé más sobre las razones que hemos tenido para separarnos políticamente del Gobierno.

»Cuando entré en *El Contemporáneo* (2), que es desde cuando empieza mi vida política, me forjé una ilusión: creía que otros muchos señores y yo íbamos á hacer una cosa grande, una regeneración del partido moderado, y me puse con entusiasmo á trabajar en la realización de esa... (hoy bien lo conozco, por desgracia), de esa utopia. Al abrigo de la guerra contra la *unión liberal*, íbamos infiltrando nuestras doctrinas en el partido moderado, envenenado desde muchos años con la ponzoña del neocatolicismo. Este trabajo nuestro puede verse desde el primer número de *El Contemporáneo* en que yo puse la mano. En el segundo número escribí un artículo, ¿y qué sostenía? La legalidad de la democracia, esto es, el derecho que tiene todo ciudadano dentro de la ley... *(Amonestación*

(1) 17 Junio 1865.

(2) *El Contemporáneo* vivió de 1860 á 1865, y fué su director José Luis Albareda. Allí escribieron, entre otros, Bécquer, Javier de Burgos, José Ferreras, Ossorio y Bernard y Rodríguez Correa.

del Presidente, D. Fernando Alvarez, para que se ciña á la cuestión.)

»La mayoría se levantó entonces contra mí, y me hallé en una posición hasta ridícula, porque todos se me acercaban y me decían: *Hombre, por Dios, no hable usted, que lo va á echar todo á perder.* Señores, decía yo: durante tres años, ¿no he sostenido la misma doctrina en el periódico? Señores: lo que yo llamaré el practiconismo es peor que el neocatolicismo; yo no comprendo que se diga que la teoría es buena, pero que no se puede practicar. Se dice: las circunstancias son especiales, y por eso no podemos realizar las teorías. Durante dos años y medio hemos estado burlándonos de la *unión liberal,* que apelaba á ese pretexto. Por eso yo, hoy, lamento que no sigamos en todo aquellas teorías y doctrinas que sostuvimos en *El Contemporáneo.*

»Un Estado donde la religión católica es única y oficial, no podía permitir que en las cátedras se proclamasen doctrinas contrarias á la religión; pero no esperaba que se autorizase la persecución contra los catedráticos; sobre todo contra uno, que es persona muy inteligente y muy elocuente orador (1), pero que no tendría la importancia que tiene, si el Gobierno, con su persecución, no se la hubiera dado.

»Viene el día en que se termina la discusión del Mensaje, y el Sr. Duque de Valencia resume el debate; y como el Sr. Albareda y yo habíamos hablado, dijo el Sr. Duque: *Pensad lo que queráis, pero votad conmigo.*

»Esto lo dijo el General Narváez, con el mejor deseo de estar bien con nosotros; pero ¿cómo habíamos de guardar nosotros nuestras teorías para entretenernos á solas, y hacer aquí lo que quisiera el General Narváez? Esto no podía ser, y nos fuimos.

»Durante cuatro años hemos querido transformar el partido moderado, haciéndole un partido más liberal que la *unión;*

(1) Castelar.

hemos querido traer aquí á los progresistas y demócratas, y alternar en el poder con los bandos liberales. Esto es lo que habéis querido también vosotros. ¿Pensáis ahora que las circunstancias aconsejan otra cosa? Pues que vengan el Sr. Nocedal y el Sr. Aparisi á encargarse del Gobierno.»

***

Cayó el General Narváez y subió al poder el General O'Donnell, formando un Ministerio, como éste decía, de *unión liberal*, con los Sres. Bermúdez de Castro para Estado, Calderón Collantes (D. Fernando) para Gracia y Justicia, Zavala para Guerra, Alonso Martínez para Hacienda, Posada Herrera para Gobernación, Vega de Armijo para Fomento, y Cánovas del Castillo para Ultramar. Se presentó en el Congreso el 22 de Junio de 1865, ofreciendo, por boca de D. Leopoldo, un programa de tonos conciliadores y liberales en las tres cuestiones graves que se encontraban planteadas: la ley de imprenta, para la que prometía establecer el Jurado; la ley electoral, que ofrecía modificar, y la desamortización eclesiástica, que pensaba realizar decididamente para llevar á cabo todas las obras públicas y los demás medios de desarrollo que el país necesitaba. Respecto á otra cuestión, gravísima en aquellas circunstancias, como era el reconocimiento del reino de Italia (1), dijo: «El Gobierno cree que, sin lastimar los intereses del catolicismo, se podrá tomar una resolución conforme á las ideas é intereses de España, considerada como nación europea y regida constitucionalmente.» El dilema era terrible para el Gobierno, dado el ambiente que se respiraba en Palacio, y no admitía distingos: si se reconocía la legalidad establecida por Víctor Manuel, había que disgustar al Padre Santo. Pero esto

(1) Formado por Víctor Manuel, haciendo desaparecer el poder temporal del Papa.

importa poco á nuestro asunto: vamos al artículo de *Las Novedades* (1).

D. Víctor Cardenal, que á veces actuaba de Mefistófeles en el Parlamento, hizo, dejándose caer, una pregunta al Gobierno, que la recibió, indudablemente, como si le hubieran puesto un par de banderillas de fuego.

Parece que el citado periódico, al día siguiente de venir al poder el General O'Donnell, publicó un artículo alusivo al acto, y en el que había el párrafo siguiente: «El General O'Donnell ha sido llamado por la Reina para formar Ministerio; le ha formado ya; los que nos buscaban hace un mes, hace ocho días, ayer mismo; los que combatían todo lo que nosotros; los que pedían que cayera lo que nosotros deseamos que caiga; los que no hallaban límite ni obstáculo en su camino, han doblado ya la rodilla, y han jurado lo mismo que estaban dispuestos á derribar.»

«El artículo es demasiado transparente—decía Cardenal,—para que se desconozca su alcance y trascendencia. Si en este artículo se consignaran apreciaciones más ó menos duras, respecto de un Gabinete, nada tendría que decir. Pero se trata de un hecho de que el autor del artículo debe tener conocimiento; y, ó ese periódico ha calumniado al Gabinete, y es preciso que así se declare, ó no le ha calumniado, y entonces no necesito decir las consecuencias de ese párrafo. ¿Qué es lo que jura un Gabinete al entrar en el Poder? Jura á Doña Isabel II. Pues bien; aquí se le hace cargo de que quería derribar lo que acaba de jurar.»

O'Donnell contestó quitándole importancia á las afirmaciodes de *Las Novedades*, y escurriéndose por la tangente: «Yo no he conspirado—dijo—contra las grandes instituciones del país. Ahora, si por conspirar se entiende querer que los partidos liberales se concertaran dentro de la legalidad para hacer

(1) Periódico liberal, fundado en 1850 por D. Angel Fernández de los Ríos.

lo que más conviene á esa misma institución que yo he defendido con mi sangre, entonces sí he conspirado.»

Cardenal se dió por convencido, y con esto quedó terminado el incidente; pero al andar del tiempo, en 24 de Febrero de 1866, un tal D. José María Claros, Diputado por Pamplona, de ideas tradicionalistas, según parece, volvió á remover la cuestión, y sacó á relucir la especie echada á volar en el artículo de *Las Novedades,* sobre si la *unión liberal,* antes de subir al Poder, había andado en tratos con los progresistas para derribar lo que aquellos después habían jurado. En el discurso hizo una cita histórica, recordando la muerte dada á D. Sancho II de Castilla por Bellido Delfos, y la obligación que impusieron los castellanos á D. Alfonso VI, de que jurase no haber tenido parte en la muerte del rey su hermano. «Yo creo —añadió—que estamos en el caso de exigir juramento igual al Duque de Tetuán.» Y terminó recitando unos versos del Romancero.

A O'Donnell le molestaron las reticencias, y perdió la serenidad, cosa no frecuente en él, pues sabía dominar su carácter, aun en situaciones difíciles, y fué de tal manera, que en un cambio de frases que tuvo con el Diputado, dijo: *el Sr. Claros ú Oscuros, que no sé cómo se llama S. S.*

El incidente personal iba tomando proporciones alarmantes; pero, gracias á la habilidad de Ríos y Rosas, quedó resuelto satisfactoriamente sin otras consecuencias.

Sin embargo, esta vez tampoco desmintió O'Donnell las afirmaciones del artículo de *Las Novedades.*

LAS CRUDEZAS DE FIGUEROLA.—OTRA VEZ EL LÁPIZ ROJO DEL FISCAL DE IMPRENTA.—LAS INCOMPATIBILIDADES.

D. Laureano Figuerola era un señor amable, fino, atento, comedido; trataba con templanza y sin apasionamiento las cuestiones de derecho, de historia, de sociología, de economía política y de hacienda; pero cuando se le subía el gato á la pa-

rra en las discusiones políticas, había que taparse los oídos, porque dejaba atrás á D. José María Orense.

Decía una vez (1):

«Cuando asistía yo á la sesión regia de apertura, me admiré de la frialdad glacial que reinaba. Veía á una señora doliente por su estado, y con voz temblorosa leer el discurso; veía á un hombre notable por su serenidad, decir balbuciente que se abría la *legislativa*, en vez de la legislatura (2), y recordaba que es tan original la costumbre de deslizársele la lengua á ese personaje, que, queriendo en una ocasión decir á los milicianos nacionales: *yo os dirigiré,* les dijo: *yo os destruiré.* Y así se realizó. Me asaltaban, pues, en aquel día, temores de que las equivocaciones de esa lengua fuesen pronósticos, y detrás de la *legislativa* pudiese venir la *constituyente.*

»Hace veintiún años que el partido progresista no ha llegado pacíficamente al poder. ¿Creéis que en ese tiempo no se ha presentado ocasión? Es que hay influencias extralegales que se interponen entre la Reina y el Ministerio.»

Dedicó luego varios párrafos, en comprobación de su aserto, á narrar ligeramente la formación del Ministerio relámpago, del que ya hemos dado cuenta (3), dejando traslucir que esas influencias extralegales eran el esposo de la Reina, Don Francisco de Asís, y Sor Patrocinio.

.....

«Yo no he atacado á ningún partido; he explicado la situación de todos, y no sé por qué el Sr. Ministro de la Gobernación (Posada Herrera), en vez de contestarme si era equivocada mi apreciación en este punto, se ha puesto á dirigir lanzazos contra los jefes del partido progresista. Su señoría nos ha hablado de *patrañas* del partido progresista. La frase es dura. Al decir esto S. S., más que al partido progresista, acusa

(1) 23 Febrero 1866.

(2) O'Donnell, que se equivocaba muchas veces.

(3) En el artículo titulado *Inauguración del actual edificio del Congreso.*

á su compañero el Sr. Ministro de Ultramar (1), que en un célebre documento decía que había camarillas que deshonraban al Trono, y al autor de los artículos *La clave, Meditemos, Misterios* (2) y otros por el estilo, que los entendidos en la lengua castellana dicen que parecen haber salido de la pluma del señor Lorenzana.»

D. Laureano no equivocaba los vocablos, como D. Leopoldo.

*
* *

El Diputado Pérez de Molina era director del periódico *El Pabellón Español;* así es que aprovechaba cuantas coyunturas ofrecían las discusiones de la Cámara para hablar de la prensa, y cuando no se ofrecían, él buscaba la ocasión de promoverlas, en quejas contra la opresión que se ejercía sobre el periodismo. Como era del oficio, estaba bien enterado de los artículos, sueltos, párrafos, frases y palabras que diariamente tachaba el señor Fiscal de imprenta con el lápiz rojo, á fin de que no viesen la luz pública, y una vez (3) se llevó al Congreso una escogida relación de estas correcciones, que si entonces disgustó á Posada Herrera y le puso de mal humor, como él mismo lo llegó á confesar, hoy nos sirve para que formemos opinión de lo excesivamente escrupulosa y nimia que resultaba la censura del señor Fiscal de imprenta en tiempo del General O'Donnell.

Vamos á entresacar sólo algunas de las notas de la larga serie de que dió cuenta al Congreso Pérez de Molina.

Las Novedades, 7 de Febrero de 1866: «La Hacienda es el gran nudo gordiano que han venido apretando hace años los moderados con sus coches y preseas, y los unionistas con sus despilfarros y aventuras, y en vano trataría el Gobierno actual de desatarlo.» Este párrafo se suprimió.

(1) Cánovas del Castillo, autor del famoso *Manifiesto de Manzanares.*
(2) Publicados en *El Diario Español,* durante el Ministerio Narváez.
(3) 12 Marzo 1866.

Contestando en el mismo periódico á ciertas frases de *La Política,* decía:

«Ya que otra cosa no podemos escribir...» Estas palabras fueron también recogidas, como las siguientes que en otro número quiso publicar:

«Y nosotros nada decimos porque no nos lo dejarían decir.»

«Esperábase que ayer apoyaría el Sr. Pérez de Molina su proposición sobre el estado *lastimoso* de la prensa.» El adjetivo *lastimoso* no obtuvo el pase del Fiscal.

De *La Regeneración,* periódico ultramontano:

«Verdaderamente, tenía razón el Duque de Valencia: los moderados han hecho todo lo que hay en España; pero ¿saben qué es lo peor que han hecho? Pues ha sido y es el crear la *unión liberal,* y el hacer posible el gobierno de esa gente, á cuyo lado y en cuya comparación los moderados, con ser lo que son, aparecen dignos, previsores, morigerados y buenos gobernantes.»

Se tachó el párrafo por completo.

En el libro de registro de novelas censuradas, constaba haber sido aprobada, en 29 de Enero de 1865, una escrita por D. Mariano Pons, y titulada Riego. Principió á publicarla el periódico *La Discusión,* en Febrero de 1866; pero al Capitán general le pareció subversiva, y prohibió su publicación. Aunque la obra, literariamente, era menos que mediana, no pensamos que la autoridad militar la prohibiera mirando por el decoro de la literatura española.

Un periódico, defendiendo al Duque de Valencia de ataques dirigidos á éste por su oratoria, quisó contestar:

«Para otra vez que *haiga* necesidad de pronunciar algún discurso, debe el ilustre Duque de Valencia tomar lecciones del ilustrado General O'Donnell: todo el mundo conoce el *pedrominio* que ejerce el Duque de Tetuan sobre la elocuencia y sobre la lengua castellana. No es extraño que *haiga* grandes *diferiencias* entre S. S. y otros oradores. Por eso aconsejamos á los que no quieran salirse de las *circuncisiones* del bien hablar, *cuál a*

es la senda que tiene que seguir; vayan á la academia del jefe unionista, porque de otro modo *se suicidarían á sí mismos.*»

Esto sí que no podía dejarlo correr el señor Fiscal, pues la defectuosa pronunciación y acepción de las palabras subrayadas la atribuía el vulgo al General O'Donnell, con otras varias, como *ferroscarriles* y *méndigos,* y aunque aquello fuera cierto, que no lo sabemos, no convenía dar publicidad al léxico incorrecto de D. Leopoldo.

Dijo *La Política:* «Renunciamos generosamente á seguir hablando de los proyectos de ley sobre la Caja de Depósitos y Deuda flotante. No hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.»

Y el Fiscal tachó *ni cuerpo que lo resista.*

Otro día se copió un párrafo de la obra titulada *De la decadencia de la monarquía española desde el reinado de Felipe III,* escrita por D. Antonio Cánovas del Castillo, á la sazón Ministro de Ultramar; y fué tachado como el de cualquier redactorcillo de *La Democracia.*

El Pabellón Nacional quiso publicar el cantar siguiente para dar amenidad á las *Gacetillas:*

A San Sebastián no vayas
Los veranos de bureo,
Que es fácil que junto á Urnieta
Se te pierdan los trebejos.

Aquí los maliciosos podían ver un recuerdo á que en la acción de Urnieta, durante la guerra civil carlista, el General O'Donnell había perdido el sombrero de tres picos, pero por un acto casual, y dando cara al enemigo. Sin embargo, el recuerdo no le gustó al Fiscal de imprenta.

Terminó Pérez de Molina presentando una protesta de los principales periódicos de Madrid, en la que figuraban: por *La Iberia,* Massa Sanguineti; por *La Discusión,* Bernardo García; por *Gil Blas,* Luis Rivera; por *La Soberanía Nacional,* Fernández de los Ríos; por *La Democracia,* Emilio Castelar;

por *El Español*, Fernández Cadórniga; por *Las Novedades*, Felipe Picatoste; por *El Pueblo*, Sánchez Ruano, y por *Las Noticias*, Rodríguez Correa. Era un manojo de escritores que, mejorando lo presente, forma época en la historia del periodismo.

Le contestó Posada Herrera (1), condoliéndose de que los Diputados viniesen á contar en el Congreso lo que el Fiscal de imprenta tachaba con su lápiz rojo. «La previa recogida—dijo—es incompatible con el sistema parlamentario, porque la recogida es inútil desde que un Diputado puede venir á leer lo que se ha recogido.»

Pero, gracias á esto, que Posada Herrera calificada de imprudencia, podemos hoy apreciar el criterio del Ministerio O'Donnell respecto de la libertad de la prensa.

***

Los Gobiernos necesitan tener entre los Diputados de la mayoría cierto número de amigos que, comprometidos por el cargo oficial que ocupan, no sólo les favorecen con sus votos, sino que al propio tiempo forman lazo de unión, por amistad, con los independientes, es decir, con aquellos que, disfrutando de una situación económica desahogada, y sin desempeñar empleo público alguno, puede conceptuarse que poseen una verdadera independencia respecto de cualquier Ministerio.

A ningún Gobierno, pues, le conviene la incompatibilidad absoluta de todo empleo público con el cargo de Diputado, y aunque por el bien parecer se han puesto ciertas trabas en la concesión de estas gracias, les ha quedado siempre á los Ministros un portillo abierto, á fin de favorecer á los amigos predilectos.

Nocedal, que tenía un maquiavelismo parlamentario imponderable, ideó, con objeto de darle una desazón al Gobierno,

(1) Ministro de la Gobernación.

presentar un proyecto de incompatibilidades, redactado en la siguiente forma (1):

«El cargo de Diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real. Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del Gobierno, aun cuando su retribución no esté consignada en los presupuestos del Estado. Exceptúanse únicamente los Ministros de la Corona.

»Los Diputados no podrán obtener del Gobierno, ni de la Casa Real, empleo, gracia, comisión retribuída, honores ni condecoraciones hasta después de un año de haberse disuelto las Cortes, aun cuando hubiesen renunciado antes la Diputación.»

Romero Robledo combatió el proyecto de Nocedal, confesando que era partidario de la *compatibilidad ilimitada*; pero no la defendería, porque ésta, para su implantación, necesitaba como base una buena ley de empleados. Se contentaba Romero con un sistema intermedio.

«Si tratáis de formar castas—decía,—unas destinadas á gobernar y otras á vegetar entre el polvo de los expedientes, la ilustración saltará las vallas que levantéis, y habréis introducido la mayor perturbación en el país; aquí, donde sólo hay una cosa adonde no se elevan los deseos de ningún español, por grande, por ilustrado que sea: la corona de San Fernando, que sólo puede ceñirse á las sienes de Isabel II y su augusta dinastía. Pero de ahí abajo, no hay cargo que podáis cerrar al talento, á la virtud, á la perseverancia y al patriotismo.

Claros, aquel Diputado tradicionalista que O'Donnell no sabía si se llamaba Claros ú Oscuros, se desató contra los empleados; pero Escosura los defendió diciendo:

«Empleado he sido. Yo no me rebajaré á justificarme; pero diré que cuando he estado al frente de una dependencia de Estado, todo el mundo ha trabajado y ha cumplido con su de-

(1) 20 de Marzo de 1866.

ber. ¿Y por qué he de creer yo que esa es una virtud exclusivamente mía? ¿Por qué dice el Sr. Claros que los empleados no son una clase trabajadora? ¿Es la forma del trabajo la que ofende á S. S.? ¿Cree que no hay trabajo cuando materialmente no se suda? Entonces no trabaja el filósofo, ni el letrado, ni el teólogo: no trabaja mas que el peón, y entonces no deberán venir aquí más que braceros.»

Posada Herrera dejó á la mayoría en libertad, diciendo:

«En la situación de las cosas, es casi exclusivamente de la competencia del Congreso el resolver estas cuestiones que atañen á su independencia y á su autoridad moral. Yo me levanto á decir que ésta no es cuestión de Gabinete; que ésta no es cuestión cerrada, como suele decirse; que cada uno puede votar en ella como tenga por conveniente.»

Esto fué una torpeza, de la que hubo de arrepentirse, aunque tardíamente, al otro día, porque la mayoría, fuese por convicción, por afectar desinterés ó por la causa que se quisiera, el caso es que votó por que el proyecto se tomara en consideración, y le dió 94 votos contra 76.

Por este camino la aprobación era inmediata, y O'Donnell, que era contrario al proyecto, se encontró chasqueado por la inpremeditación de Posada en declarar libre una cuestión que quería resolver en contra de lo propuesto por Nocedal. El Ministro de la Gobernación confesó, al día siguiente, que se había equivocado, y dió á la mayoría el aviso que debía haberlo dado el día anterior. Es curioso.

«Al ver con sorpresa el resultado de la votación de ayer, saqué la gran consecuencia de que el Gobierno parlamentario no puede practicarse, sino conforme al espíritu de las prácticas parlamentarias. ¿Qué ha probado, señores, la votación de ayer? Que estos Cuerpos necesitan constantemente la iniciativa de los Gobiernos, y que ni un solo instante se puede abandonar esa iniciativa á las mayorías» (1).

(1) 23 Marzo.

Para salir del atolladero, Mena y Zorrilla presentó una proposición pidiendo que se suspendiera la discusión de las incompatibilidades, y en virtud de las excitaciones de Posada Herrera y del mismo O'Donnell, se aprobó por 146 votos contra 45, volviendo á quedar unida la mayoría.

EL CASO DE JAVIER RAMÍREZ.—LA VICTORIA DEL CALLAO.

A fines de verano de 1865 escribió y publicó Javier Ramírez, en cierto periódico, un artículo que se consideró ofensivo para la Reina, y en su vista fué éste denunciado, dictándose auto de procesamiento contra el autor. Entonces los Gobiernos no se andaban con paños calientes, sino que de buenas á primeras metieron á Javier Ramírez en la cárcel conocida con el nombre del Saladero, por causas que no son pertinentes de estas crónicas; pero sí conviene decir que era un edificio inmundo, viejo y descuidado, situado en la plaza de Santa Bárbara, donde hoy las casas números 2 y 4, esquina á la calle de Sagasta (1). Ramírez, á más de periodista, era abogado y ejercía su profesión; de modo que aunque hubiera en el artículo verdaderas injurias á S. M., no resultaría tanta su culpabilidad que se le pudiese comparar y hasta equiparar con los criminales, ladrones y asesinos, sus compañeros de pupilaje.

Fué absuelto en primera instancia, pero se elevó la causa al Tribunal superior, y el procesado pidió que se le permitiera asistir á la vista, lo que se le concedió en mala hora, pues el permiso fué causa de que sufriera uno de los dolores morales más grandes que pudo, sin duda alguna, experimentar en su vida: el Alcaide de la cárcel le mandó poner esposas en las manos, y conducirle á la Audiencia en el coche celular (2).

(1) Que no existía. Toda esta parte se halla muy variada: la puerta de Santa Bárbara estaba al final de la plaza de su nombre, y la Glorieta quedaba en las afueras de la población.

(2) La Audiencia estaba entonces en el mismo edificio que hoy sirve de Ministerio de Estado.

Cuando Cristino Martos, su defensor, le vió llegar de un modo tan denigrante, fué á contarle el caso al Presidente de la Audiencia, que era D. Benito Posada Herrera, hermano del Ministro de la Gobernación, y aquel digno Magistrado dió inmediatamente orden para que quitaran á Javier Ramírez las esposas de las manos.

—¡Qué modo de tratar á los periodistas!—exclamaba Martos hablando con el Presidente; esto ha sido un atropello, señor D. Benito.

—Dentro de la Audiencia no se ha cometido. Ya ve usted que en cuanto me he enterado, he dado la orden para que le quiten las esposas al pobre Ramírez. Esto obedecerá á una ley general, y el Alcaide de la cárcel se ha visto en el duro trance de cumplirla, quizá á pesar suyo. *Dura lex, sed lex,* decía el Derecho romano: la ley es dura, pero es ley, y hay que respetarla.

Como no podía menos, se dió cuenta del caso en la Cámara por Pérez de Molina, que, como hemos dicho, era periodista, y por un tal D. Zacarías Casaval, Diputado por Burgos, de quien no tenemos otras noticias (1).

Eran tantos los periodistas que se metían en la cárcel, que Posada Herrera no dió importancia al suceso, y contestó diciendo: «Los presos políticos son los que tienen más facilidad de evadirse, y no hace mucho que, por haber tenido la policía ciertas consideraciones con un preso político, se les escapó.» Añadió que lo sentía mucho y que había sido cosa del alcaide de la cárcel.

Lo de siempre, el último mono es el que se ahoga.

***

Al comenzar la sesión del 12 de Junio de 1866, el General Zavala, Ministro de Marina, subió á la tribuna y, con toda la

(1) 21 Abril 1866.

solemnidad que el caso requería, leyó el siguiente telegrama, transmitido por el cónsul de España en Southampton, el día anterior, á las diez y treinta de la noche:

«El 2 de Mayo ha sido bombardeado el Callao por la escuadra española, y atacadas sus formidables baterías y torres blindadas, defendidas por 90 cañones. Nuestra escuadra cesó el fuego con tres entusiastas vivas á la Reina. La escuadra española ha tenido 38 muertos, 82 heridos y 74 contusos. Ningún Oficial muerto; entre los heridos, el Brigadier Méndez Núñez, el Comandante Topete y un Oficial ingeniero, grave. Las averías de los buques, de mayor ó menor consideración, habían sido reparadas á su salida. El enemigo, además de su ciudad en gran parte destruída, según ellos mismos, ha tenido más de 350 bajas, entre las cuales se encuentran muertos el Ministro de la Guerra, Gálvez, y el ingeniero General Balies.»

El telegrama produjo en la Cámara la impresión que el lector se figurará desde luego, y pronunciaron discursos, henchidos de entusiasmo patriótico, Ortiz de Pinedo, González Serrano, Nocedal, General López Domínguez, Figuerola, Escosura, Orovio, Pedro Antonio Alarcón y el General O'Donnell.

La victoria del Callao es un hecho heroico para nuestra Marina; España entera se sintió conmovida, y aquellos Diputados, sin distinción de partidos políticos, supieron expresar la emoción de que el Congreso se hallaba unánimemente poseído.

Ortiz de Pinedo, Modesto Lafuente, Candau, Cardenal, Campoamor, Manuel María Herreros y Cristóbal Martín de Herrera presentaron la siguiente proposición:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que desde que comenzaron las cuestiones pendientes todavía con las Repúblicas de Chile y del Perú, la Marina española ha cumplido con su deber y merecido bien de la Patria por su digno y valeroso comportamiento.»

Se aprobó por los 251 Diputados que había en el salón de sesiones.

El Ministro de Marina dió cuenta de que los Jefes y Oficiales de la Armada que se habían distinguido en el combate quedaban desde luego ascendidos.

Un Secretario, Romero Robledo, subió á la tribuna y manifestó que la Mesa acababa de recibir una manifestación de la prensa adhiriéndose á los sentimientos expresados en el Congreso, y dió lectura de ella. Decía así:

«Los individuos de la prensa periódica que se hallan en la tribuna piden al Congreso que conste en el acta su adhesión más entusiasta á las manifestaciones que el Congreso de los Diputados hace en honor de nuestros valientes marinos y de su ilustre Jefe, el que lo es ya de escuadra, D. Casto Méndez Núñez.»

Romero Robledo era entonces un hombre joven, de buena figura, elegante, simpático; terminada la lectura del documento, se quedó perplejo, sin saber qué decir al Congreso; y vaya en cuenta que no era aquel Diputado de los que demostraban turbación ni aun en los lances parlamentarios más difíciles; pero la manifestación de la tribuna de la prensa caía fuera del Reglamento, y se había dado lectura de ella por no desairar á los periodistas. Para sacar á la Mesa del compromiso y favorecer los deseos de los representantes de la prensa, Pedro Antonio Alarcón, antiguo periodista, el autor de *El sombrero de tres picos*, se levantó, y dijo:

«La Cámara demuestra muy justamente cierta extrañeza por la forma y modo en que se presenta aquí esa manifestación de la prensa periódica; pero yo, deseoso de que conste la patriótica actitud de la tribuna de periodistas en este solemne debate, me levanto á salvar la irregularidad parlamentaria que dicha manifestación produce. Así, pues, usando de mi derecho de Diputado, acojo y presento como una exposición á las Cortes el mensaje de los periodistas, armonizando de esta manera las ineludibles prescripciones reglamentarias con los muy atendibles propósitos de la juventud periodística, cuyos constantes desvelos y patrióticas exhortaciones tanto contribuyen á

animar en la lucha y á ensalzar y popularizar en la victoria á los que combaten por la honra de la Patria, como nuestros bravos marinos en el Pacífico.»

RÍOS ROSAS, SIEMPRE EL MISMO.—LAS AUTORIZACIONES.

Vamos á conceder á D. Antonio Ríos Rosas, y no le hacemos con esta concesión gracia ninguna, que tenía talento, ilustración, oportunidad para dar disposiciones de gobierno; que sabía adaptarse á las circunstancias; que no era intransigente en sus doctrinas políticas, y que no gustaba de extremar los temperamentos de energía en el Gobierno, dando á las oposiciones cuanto fuera compatible con el credo político del partido dominante; pero se dejaba influir por un espíritu tan díscolo, que no podía estar una larga temporada en armonía perfecta con ningún Ministerio.

Cuéntase que, paseando una tarde por el Retiro con un amigo suyo, recayó la conversación sobre diferentes cuestiones políticas, y como el amigo se mostrase en todo conforme con el parecer de Ríos Rosas, éste llegó á incomodarse porque le daba siempre la razón, como á los borrachos.

Cuando subió O'Donnell al Poder le presentó candidato para la Presidencia del Congreso, y la mayoría no vaciló en votarle; D. Antonio tenía merecimientos para ocupar aquel cargo dignamente. O'Donnell, que era listo, y que conocía el carácter de Ríos Rosas, creyó que podría tenerle en aquel puesto más seguro, por cuanto, después de todo, la misión del Presidente quedaba reducida á presidir con acierto las sesiones, cosa que D. Antonio sabía hacer admirablemente, aunque no es tan fácil como parece. Todo fué bueno durante un período de tiempo, no muy largo, pues Ríos Rosas, dejándose llevar de su carácter, se fué indisponiendo poco á poco con todos los Ministros que formaban el Gabinete, y acabó por levantar la bandera de la disidencia. Así le vemos presidir la sesión de

11 de Junio de 1866, y pronunciar el día 13 un discurso, como Diputado, en abierta oposición al Gobierno.

Con quien se puso muy á malas, desde los primeros momentos, fué con el Ministro de la Gobernación.

Al dar cuenta al Congreso de los motivos de su disidencia, dijo, para cohonestar la ruptura de relaciones con Posada Herrera, lo siguiente:

«A principios de Enero, sentado yo en ese sitial (1), se me acercó el Sr. Ministro de la Gobernación para decirme que el Gobierno pensaba presentar varios proyectos de ley, y al saber cuáles eran, contestéle que sobre eso había mucho que hablar, y que sólo daría mi voto cuando conociese el plan del Gobierno. Su señoría me indicó entonces que después de la sesión hablaríamos. Acabó la sesión; le esperé en la Presidencia; S. S. no acudió á la cita que él mismo me había dado; S. S. no ha acudido todavía.»

A Posada no le parecerían bien los distingos de Ríos Rosas, y á éste le sentaría mal el desaire de Posada. Nunca será posible prescindir en política de las afecciones personales.

Ríos Rosas vino á decir, en sustancia, que la causa de su disidencia (explicada el día anterior por D. Manuel Silvela, otro de los disidentes) era el no hallarse conforme con la marcha política del Ministerio. Manifestó que la revolución estaba cerca, y que la única manera de conjurarla era hacer salir á los progresistas del retraimiento (2).

«Cuando haya aquí—decía—un Gobierno que no desafíe desde las alturas del poder á los partidos enemigos, entonces los partidos radicales abandonarán esa situación; entonces, y sólo entonces, podrá cesar el retraimiento en bien de la patria.» Tenía razón en este caso concreto, como lo ha demostrado la

(1) Se refería á la Presidencia, porque hablaba desde los escaños de los Diputados.

(2) El partido progresista (liberal), convencido de que no podía subir al poder sino por la revolución, amenazaba con realizarla, y había abandonado la lucha electoral, quedando sin representación en el Congreso.

historia; pero si no hubiese habido este motivo, él habría inventado otro. Era disidente por temperamento.

*
* *

Al Gobierno se le presentaba un porvenir algo dudoso, porque habiendo tomado el pulso á la mayoría, en la cuestión de las incompatibilidades, pudo apreciar la inseguridad de su cohesión; por otra parte, la disidencia real y efectiva de Ríos Rosas y sus amigos se le llevaba un núcleo de Diputados que podrían producir un conflicto en una votación de interés para el Ministerio; y, últimamente, la suspensión próxima de sesiones que el verano imponía, le obligaron á pedir al Congreso unas autorizaciones para desarrollar su marcha administrativa, cerrando luego las Cortes por un período de tiempo ilimitado. ¿Qué autorizaciones eran éstas? Moyano nos lo cuenta en el discurso que pronunció para combatirlas:

«Se nos pide una autorización—decía—para cobrar las contribuciones y rentas públicas, para imponer un descuento á las clases que cobran del Tesoro, para hacer economías, para arreglar la cuestión de cupones y aumentar la cantidad destinada á la amortización de la pasiva, para hacer una emisión de consolidado bastante á obtener 1.200 millones de reales efectivos, y para aumentar las fuerzas del Ejército y de la Armada.»

Como se desprende claramente de esta relación, O'Donnell pretendía gobernar por autorizaciones, y si el sistema estaba dentro del criterio del partido moderado, no resultaba propio y adecuado á los principios proclamados por la *unión liberal*.

Moyano estudió con detenimiento la cuestión de Hacienda, presentando una crítica detallada del presupuesto general del Estado, y ajustándole las cuentas, como vulgarmente se dice, al Ministro, que lo era á la sazón D. Manuel Alonso Martínez.

«Yo, que me he impuesto con gusto—dijo—la tarea de estudiar despacio esta cuestión (*el presupuesto*), he visto los resultados que arrojan de muchos años acá las cuentas definiti-

vas aprobadas por el Tribunal del Reino, que son los verdaderos presupuestos, los presupuestos en que hay más verdad y más importancia, y no he encontrado que en ningún año nuestros recursos ordinarios y permanentes, que es lo único con que debemos contar, hayan llegado á 2.100 millones de reales: están entre 1.800 y 2.050; creo que un solo año llegaron á 2.072.

»¿Y qué presupuesto nos presenta el Gobierno? Uno ordinario de 2.153 millones; es decir, por lo menos, 100 millones de aumento. Y como hay un presupuesto extraordinario de de 483, resulta que el total es de 2.636 millones. Es menester que desde ahora en adelante sepa el país que el presupuesto ordinario, los gastos ineludibles de que no se puede prescindir, le han de costar al año inmediato 2.500 millones, y como no tenemos más ingresos que 2.100, habrá un déficit de 400 millones.»

En lo que no estuvo tan acertado fué en proponer una economía de 406 millones de reales sin declarar la manera y forma de realizarla. Así es que Alonso Martínez le contestó (1):

«Yo quisiera que S. S. estuviera más explícito que está en su voto, y dijese en dónde podían hacerse esas economías. ¿Quiere S. S. que se supriman Juzgados, Universidades ó Audiencias? ¿Se conformaría en este caso con que suprimieran la provincia de Zamora (2) y la Universidad de Salamanca? ¿Quiere que se toque á la dotación del clero? Por supuesto, que ni aun así se llegaría á 406 millones; pero ¿por qué no indica S. S. algo que sirva de luz? Si S. S. se compromete á hacer esa economía de 406 millones, y, de no hacerla, á sufrir una pena grave, yo aconsejaría al Sr. Duque de Tetuán que pidiese á S. M. que le llamase á sus consejos; pero si esto no sucede, por piedad, por patriotismo, díganos S. S. cómo puede hacerse eso á los que no sabemos cómo hacerlo.»

---

(1) 23 Mayo 1866.

(2) La representaba Moyano en Cortes.

Declaró también el Ministro, que el presupuesto de 1864-65 se había cerrado con un déficit de 560 millones, y que el de 1865-66 también presentaba déficit, aunque más reducido. Como se ve por las declaraciones de unos y de otros, el estado de la Hacienda pública era bastante aflictivo.

La discusión de las *autorizaciones* duró varios días; pero aparte del discurso de Moyano y de alguno que otro ligero toque que sobre este asunto dieron los oradores, lo que allí se discutió fué la política del Gobierno. Así es que Cánovas del Castillo dijo al final: «Aquí no se ha discutido la Hacienda. De lo que se ha tratado es de sustituir nuestra política por la de nuestros enemigos.» El caso es que el Gobierno consiguió sacar á salvo el proyecto de las *autorizaciones* en 13 de Junio, y quedó tan satisfecho, sin presentir el disgusto que la veleidosa Fortuna le tenía preparado para pocos días después.

CARLOS CAMBRONERO

(*Concluirá en el número próximo.*)

EL VILANO

Me parece que los estoy viendo marchar. Veo perfectamente su casaca de amplios faldones levantados, como los llevaban en 1840, su chaleco claro y su chorrera. Veo también un hermoso rostro afeitado y liso, con patillitas, su cuello alto y rígido y la dignidad y la acompasada gracia de todos sus movimientos. Está sentado á la derecha, en el cochecillo; acaba de empuñar las riendas, y á su lado va la mujercita. ¡Que Dios la bendiga! A ella la veo más claramente todavía. Tengo ante los ojos una carita estrecha y fina, bajo un sombrero cuyas bridas se anudan en la barbilla, unos cabellos negros y una gran manteleta bordada de flores de seda. El cochecillo tiene un banco de listones verdes; y el caballo del posadero, que les hará la primera milla, es una jaca baya y gordita. Desde el primer momento amé yo á aquella mujercita, sin medida y sin razón, porque es, á la verdad, el más ligero, el más flotante, el más insignificante Vilano. Pero me bastó ver todas las miradas que la seguían; mi corazón quedó cautivo. En primer lugar, su padre y su madre, desde la puerta de su panadería, la miraban intensamente. El padre tiene lágrimas en los ojos; la madre no tiene tiempo de llorar. Tiene harta necesidad de sus ojos para acompañar á su hija, mientras que su hija pueda hacerla todavía signos de despedida. Luego vienen los saludos alegres de todos los muchachos, á lo largo de la calleja, y las ojeadas maliciosas de todas las burguesitas, tras los cristales de sus venta-

nas, y las miradas melancólicas de los aprendices y de los obreros jóvenes que pasan. Y todos la dirigen ademanes amistosos y le desean: «¡Hasta pronto!» En último término vienen las miradas inquietas de las viejas pobres, que han salido de sus casas, y le hacen reverencias y se quitan las antiparras para contemplarla más á gusto en su esplendor. No percibo ni una sola mirada malévola á su paso, ni una sola, en todo lo largo de la calle.

Ya no se la ve; el padre se apresura á enjugarse las lágrimas con la manga, y dice:

—No estés triste, mujer. Se las arreglará bien. Nuestro Vilano sabe arreglárselas, por menuda que sea.

—¡Qué cosas tienes!—exclama la madre con énfasis.—¿Por qué no había de arreglárselas bien nuestra Ana María? ¡Me parece que vale tanto como cualquiera!

—¡Claro que sí... Claro que sí; pero, sin embargo... yo no quiero estar en su lugar y tener que ir adonde ella va. Te aseguro que no.

—¿Quién te iba á pedir que fueses á ninguna parte, á ti, un viejo y feo patrón panadero?—dice la madre, que siente la necesidad de disipar, bromeando, la inquietud de su marido.

Y el padre se echa á reir, porque tiene la risa tan fácil como las lágrimas. Después, los dos viejos se meten en la tienda.

Mientras tanto, el Vilano, la florecilla de seda, muy animosa, rueda por el camino. Es un poco tímida y un poco temerosa, al lado de su apuesto prometido; pero, en el fondo, tiene un poco de miedo de todo el mundo, y precisamente por esto todo el mundo es bueno con ella y todos tratan de demostrarla que no tiene nada que temer.

Nunca, sin embargo, le ha inspirado Mauricio mayor respeto que hoy. Desde que han dejado tras ellos la calle y todos los amigos, parece que Mauricio se ha engrandecido. Diríase que el sombrero de éste, su cuello, sus patillas, se yerguen, y que las cocas de su corbata se hinchan. Su voz reviste una gravedad tal, que se hace hueca. Ana María se siente más intimi-

dada, pero es grato ver á Mauricio tan grandioso. Mauricio es profundamente razonable, y la sermonea. Tal vez no se creería, pero el caso es que Mauricio razona durante todo el camino. Pregunta al Vilano si ha comprendido bien la importancia que tiene para él aquel viaje. ¿Cree ella, por casualidad, que no se trata más que de una partida de campo? Una docena de leguas, en un buen cochecillo, al lado del novio, puede, en efecto, parecerse á una excursión de recreo. Por añadidura, se va á una buena casa y á visitar á un tío rico, sí, pero, ¡cuidado! La cosa no es un juego.

¡Ah! ¡Si Mauricio supiera de qué modo se ha preparado ella para este viaje, con cuántos conciliábulos, por las noches, con su madre, y con qué serie de sueños angustiosos y de pesadillas!... Pero se guarda bien de decir una palabra. El Vilano se hace el tonto, únicamente para gozar del buen juicio y alta discreción de Mauricio. Mauricio gusta de mostrar su buen juicio y su discreción, y ella le proporciona, de buen grado, ese placer.

—Es absurdo—dijo él—que seas tan delicada.

En efecto, si no hubiera sido tan delicada, no hubiera él cometido aquel acto irrazonable de enamorarse de ella. El padre de Mauricio no estaba contento de la elección de su hijo. ¿La madre? Mauricio no se atrevía á recordar cómo se puso ella cuando supo las relaciones de su hijo con una muchachita pobre de una calleja, una muchachita que no tenía educación, ni talentos, y que ni siquiera era bella, sino tan sólo delicadamente linda.

Cierto era que, á los ojos de Mauricio, la hija de un patrón panadero valía tanto como el hijo de un alcalde; pero no todos tenían su espíritu amplio y liberal. Y si Mauricio no hubiese tenido un tío rico, el proyecto de matrimonio habría fracasado. Sus recursos de simple estudiante no le permitían constituir un hogar. Felizmente, el tío estaba allá. Bastaba conquistarle para que todo marchase á maravilla.

Veo á los dos mientras que ruedan por el camino. Ella tiene cierto aspecto de tristeza al oirle explanar sus razonamientos.

¡Pero está tan contenta interiormente! ¡Qué discreto y talentoso es Mauricio! Se complace en enumerar los sacrificios que ha hecho por ella; es su manera de decirla cuánto la ama. Tal vez pensaba ella que en un día como aquel, los dos solos, quizá no hubiera él debido mostrarse tan reservado como ante los ojos de la madre. No; no hubiera estado bien esto. Ella puede estar orgullosa de él.

Y he aquí que Mauricio se pone á hablarle del tío. Si aquel hombre se digna protegerlos, tienen su suerte asegurada. El tío Teodoro es inmensamente rico. Es propietario de once altos hornos, sin contar sus tierras, sus fincas, sus participaciones de minas. No tiene más que un heredero legal: Mauricio. Pero no es un hombre acomodaticio. Que no le convenga la mujer, y es capaz de buscar otro heredero.

La carita se pone cada vez más pálida y más pequeña; Mauricio, por su parte, continúa irguiéndose é hinchándose. ¡No nos hagamos ilusiones! Ana María no trastornará al tío Teodoro, como ha trastornado á Mauricio. El tío es otra especie de hombre, y no inspira á Mauricio una gran confianza en sus gustos; sin duda necesita aquél algo subido de color y que tenga la voz fuerte. Además, aquel solterón inveterado considera que las mujeres son un obstáculo en la vida. Pero que Ana María no le desagrade, y Mauricio se encarga de lo demás. ¡Sobre todo, no seamos torpe y no nos hagamos la tonta!... ¡Vaya! ¿pues no se pone á llorar?... Si ella no tiene valor, el tío nos despedirá más que de prisa...

Ella piensa que, á Dios gracias, el tío no es tan sabio como Mauricio. No es esto pensar mal de Mauricio; pero si Mauricio fuese el tío, y dos pobres muchachos fueran á pedirle con qué vivir, seguramente que los invitaría á que se volvieran á sus casas y esperasen, para casarse, á tener con qué...

Aquel tío, á juzgar por lo que decía Mauricio, era terrible. Bebía, pasaba los días de jarana, y se llevaba en su casa una vida espantosa. No era nada económico el tío Teodoro. Se podía engañarle y hacerle ver que se le engañaba: no perdía por

ello una de sus carcajadas. ¡El alcalde había encargado á su hijo que le endosara unas acciones que no tenían ningún valor. Las tomaría, sin duda alguna. Derrochaba el dinero á tontas y á locas. Un día, en medio de la plaza, le habían visto tirar á los chicos monedas de plata. Y en cuanto á jugarse unos miles de rixdalers, en una noche, y en encender su pipa con billetes de Banco, era para él una cosa muy corriente.

Esta fué la conversación de los dos jóvenes durante el camino. Llegaron al anochecer. La «residencia» del tío, como él la llamaba, no era una forja. Lejos del humo del carbón y del ruido de los yunques, alzábase en la ladera de una colina, y dominaba un paisaje de lagos y montañas. La casa estaba magníficamente construída, en medio de verdes praderas y bosquecillos.

Los dos jóvenes subieron una alameda. Pero al dar frente al patio, se les apareció un arco de triunfo; y bajo este arco, el tío les esperaba con sus servidores y sus obreros. Jamás hubiera pensado el Vilano que Mauricio le valdría semejante recepción. Sintió inmediatamente una gran alegría. Cogió la mano de su novio y se la estrechó vivamente. No podía hacer más, porque llegaban...

Allí estaba, el hombre poderoso, el ricachón industrial, alto y robusto, con su barba negra, radiante de benevolencia. Agitaba su sombrero y gritaba: ¡Hurrah!... y la gente gritaba también: ¡Hurrah! Y Ana María tuvo al mismo tiempo lágrimas en los ojos y sonrisas en los labios. Y por de contado, todo el mundo la amó desde el primer momento, nada más que por la manera que tenía ella de mirar á Mauricio. Decíase la joven que todas aquellas gentes estaban allí por él, y apartó la vista de aquella pompa triunfal para contemplarle, cuando Mauricio se quitó el sombrero con soberbio ademán y saludó regiamente. ¡Oh! ¡Con qué hermosa mirada le envolvió! Pero el patrón Teodoro estuvo á punto de interrumpir sus vivas y lanzar un juramento.

Ciertamente el Vilano no había deseado nunca mal á na-

die; pero, si la suerte hubiera querido que aquella finca fuese de Mauricio, Mauricio hubiese estado allí completamente en su puesto. Estaba magnífico cuando de pie en la escalinata, dió gracias al público. El tío era un buen tipo; pero carecía de distinción al lado de Mauricio. Se contentó con ayudarla á bajar del coche, y quitarla su manteleta y su sombrero como un criado, mientras que Mauricio saludaba repetidamente con el sombrero, y decía: «Gracias, amigos míos.» No, el patrón Teodoro no tenía distinción. Usó de los derechos de tío, la abrazó, la besó, y cuando observó que ella echaba una ojeada á Mauricio, juró y hasta blasfemó. El Vilano no tenía costumbre de hallar desagradables á las gentes; pero se dijo que no sería una bagatela el agradar al patrón Teodoro.

—Mañana—dijo el tío—tendremos un gran banquete y baile; pero hoy, muchachos, descansaréis de vuestro viaje. Cenaremos pronto, y en seguida á acostar.

Los llevó á un salón, donde les dejó solos. El patrón Teodoro salió como una ráfaga de viento que teme quedarse encerrada. Cinco minutos después, se le vió descender la alameda en su carruaje, y el cochero daba latigazos á los caballos, que galopaban á más no poder. Pasaron otros cinco minutos, y cuando volvió el tío, una señora de edad venía sentada á su lado en el carruaje.

Entró en el salón con aquella dama del brazo. Y ésta, muy amable y muy habladora, abrazó inmediatamente á Ana María; pero el saludo que hizo á Mauricio fué un poco seco. Pero ¿quién se permitiría liberalidades con Mauricio?

Ana María ha tenido suerte con que haya venido esa vieja charlatana. Ella y el industrial tienen una manera tan graciosa de bromear y de decirse cosas, que se siente uno más á sus anchas, más en su casa.

Después de la cena, conducen á Ana María á su cuartito. Pero allí le ocurre algo enojoso y muy desagradable. Bajo su ventana, el tío y Mauricio se pasean por el jardín, y ella no puede dejar de oir lo que dicen. Mauricio desarrolla sus pro-

yectos para el porvenir. El tío, silencioso, decapita con su bastón las briznas de hierba y las flores. A buen seguro que Mauricio sabrá bien pronto convencerle de que nada le convendría tanto como una plaza de intendente en una de las forjas. Mauricio se ha descubierto una aptitud notable para el trabajo práctico, desde que está enamorado. Ha dicho á menudo á su novia: «Puesto que estoy llamado á ser un gran propietario, ¿para qué examinarme de Derecho? ¿No valdría más iniciarme desde luego en los cuidados que requiere una gran propiedad?»

De repente el patrón Teodoro se pára; parece enfadado. Parece hasta furioso. El Vilano hubiera querido prevenir á Mauricio. Es demasiado tarde; el patrón Teodoro ha cogido á Mauricio por el pecho; arruga su chorrera; le sacude, le hace girar sobre sí mismo y le lanza tan violentamente, que el joven da unos traspiés, y sin el apoyo de un árbol, se hubiera caído al suelo.

Pero Mauricio está admirable. No responde á la violencia. No quiere que su viaje sea infructuoso. Piensa sin duda en su novia, y se domina. No murmura más que esta sola palabra: «¿Cómo? ¿cómo?»

El Vilano admira la calma superior de su novio, y el dominio que conserva sobre sí mismo.

¡Pobre Mauricio! Por causa de ella, á lo que parece, son las violencias del tío. ¿No sabía él que su tío era soltero y que su casa era una casa de soltero? ¿Por qué no ha traído á la madre de su novia?... ¡Ah! ¿qué, no podía dejar la panadería? Pues bien, ¿y la madre de él? ¿Qué, su orgullo la impedía hacer este favor á su hijo? Pues entonces no debían haber venido... ¿Qué hubieran hecho si aquella señora, su vecina, no hubiera querido venir? ¿Y desde cuándo recorren solos los novios el campo? Ciertamente Mauricio no era peligroso. Pero las malas lenguas lo son siempre... ¡Y aquel cochecito! ¿Adonde demontres había ido á buscar aquel ridículo cochecillo? ¿A quién se le ocurre zarandear, durante diez leguas, á una pobre cria-

tura en un carricoche? ¡Y él, el patrón Teodoro, había elevado un arco de triunfo para recibir semejante armatoste!

El Vilano opina que el tío traspasa los límites de lo absurdo; admira cada vez más la tranquilidad de Mauricio. Quisiera intervenir y defenderle. Pero no cree que le agradara á él.

Antes de dormirse piensa en todo lo que hubiera dicho en defensa de Mauricio. Apenas dormida, se despierta bruscamente: una antigua adivinanza zumba en sus oídos: «Había un perro en la montaña, ladraba por toda Suecia. Se llamaba como tú, se llamaba como yo, se llamaba como todo el mundo. ¿Cómo era su nombre? Se llamaba Como.» ¡Cuánto la fastidió en otro tiempo este tonto enigma! ¡Qué tonto le parecía el perro! Pero he aquí que, medio dormida, confunde al perro Como con Mauricio, y le parece que el perro tiene la frente blanca de Mauricio. Y se ríe, se ríe. Tiene la risa tan fácil como las lágrimas, como su padre...

***

¿Cómo le ha ocurrido «esto», esto que no se atreve á nombrar?

Esto ha debido de ocurrirle como el rocío á la flor, el color á la rosa, la miel á la baya, dulcemente, imperceptiblemente, sin anunciarse. Además, nada importa cómo ha venido, ni importa lo que es. Que sea dulce ó amargo, malo ó bueno, es lo prohibido, es lo que nunca debió existir. Esto la turba, la atormenta, la hace criminal y desgraciada. No quiere pensar en ello. Es preciso arrancarlo de su corazón; desgraciadamente, no se deja coger, ni tocar. Esto expulsa la sangre de sus venas y circula por ellas, y reina y baila á lo largo de sus nervios y palpita hasta en la punta de sus dedos. Esto se encuentra en todas partes en ella. Arrebataríanla el cuerpo, y está persuadida de que esto formaría como una huella de ella. Y sin embargo, esto no es nada.

No quiere pensar en ello y piensa constantemente. ¿Cómo

ha podido llegar á ser tan mala? Se examina; se confiesa; se pregunta una vez más cómo ha sucedido esto. No en el almuerzo, seguramente. Cuando bajó, no había en el comedor sino el tío y la señora anciana. ¿Y Mauricio? Su ausencia le había impresionado. Pero, pensándolo bien, Mauricio había hecho bien en ir de caza, aunque la vieja no comprendiese lo que se podía cazar en aquella época de San Juan. Mauricio había sentido la necesidad de alejarse, de dar tiempo para que volviera á sentir el buen humor. Y además, el joven, que no conocía la timidez, no se imaginaba que una personilla como ella estuviera pronta á desfallecer cuando no le viese y se encontrara sola con la señora y con el tío Teodoro. ¡Qué almuerzo! El tío empezó por preguntar á la dama si conocía la historia de la Bella Sigrida; Ana María se acordó de que Mauricio se burlaba de su tío, que no tenía en toda su casa más que dos libros: los *Sagas de la historia sueca,* de Afzelio, y la *Historia general,* para uso de las mujeres, de Nosselt. «Pero los sabe á fondo», dijo.

La historia de Sigrida pareció muy interesante á Ana María, sobre todo cuando el Senescal Bengt hace llenar de perlas finas todo el borde de paño burdo de su falda (1). Veía á Mauricio que ordenaba que trajesen las perlas. Era un papel que le hubiera estado muy bien. Pero cuando el tío llegó al pasaje en que Bengt huye al bosque y deja á su mujer que soporte el enojo de su hermano, la alusión á Mauricio le pareció clarísima; la sangre le afluyó al rostro; el tenedor y el cuchillo se

(1) El Senescal Bengt Magnusson se casó, en contra de la voluntad de su familia, con una muchacha muy pobre y de muy humilde condición, pero bellísima, llamada Sigrida. El hermano del Senescal, el Jarl, envió á la novia una falda de seda riquísima con un borde de paño burdo. El Senescal ordenó inmediatamente que se cubriese el borde de perlas finas. Más adelante, cuando el Jarl fué á casa de su hermano y vió á su cuñada, la encontró tan bella y le pareció tan natural la boda, que exclamó—la frase es histórica:—«Si mi hermano no la hubiera hecho, la habría hecho yo.»

le cayeron de las manos: y los buenos propósitos de ganarse la voluntad del tío Teodoro, que tomara durante el viaje en el cochecillo, se desvanecieron ante el sentimiento de su torpeza é ignorancia.

Pero el tío no mostró la menor misericordia. Continuó la historia hasta el pasaje en que exclamó el Jarl, aludiendo á la boda: «Si mi hermano no la hubiera hecho, la hubiera hecho yo.»

Puso en estas palabras un acento tan cómico, que ella se vió impelida á levantar la cabeza, y encontrar la maliciosa mirada de los negros ojos del tío.

Este, al ver la angustia de la joven, se echó á reir como un chico. Y cuanto más se azoraba ella, más se reía él. Más decían sus ojos: «Si mi hermano no la hubiera hecho...» ¿Pero no decían: «si mi sobrino...»? Ana María rompió á llorar, y salió precipitadamente de la habitación... No, no era en aquel momento cuando *esto* había ocurrido...

No era tampoco durante el paseo que precedió á la comida. Tuvo muy otras preocupaciones. ¡Qué placer el recorrer aquella hermosa propiedad, y sentirse tan cerca de la naturaleza! Parecíale que encontraba algo perdido desde hacía mucho tiempo. Una hija de panadero, una muchacha del pueblo, he aquí lo que era hasta aquel momento; pero, desde que puso el pie en la arena del patio, habíase revelado en ella una campesina. El Vilano comprendió que pertenecía al campo. Había paseado por el parque, y, mientras que paseaba, su paso se hacía más libre, más suelto. Se despojó del chal y llevó el sombrero colgado al brazo. Con las manos en las caderas, aspiraba profundamente el aire, y hasta se puso á silbar.

¡Ah! ¡Qué valiente y audaz se sentía! Quiso ir con paso tranquilo y digno al jardín; pero bruscamente dejó el camino, y entró en los grandes patios que rodean las dependencias. Encontró á la vaquera, y cambió unas palabras con ella. Ana María se asombraba ella misma de oir el acento firme y decidido de su voz. Le hizo el efecto de tener un aire muy desenvuelto,

cuando, con la cabeza alta y un junquillo en la mano, entró en el establo.

El establo no era lo que se había figurado. No se veían allí largas filas de animales cornudos sobre los que ejercer su dominio. Todos estaban en los pastos. Solamente un ternerillo parecía esperar que hiciesen algo con él. Se acercó, se puso de puntillas, y, recogiéndose la falda con una mano, tocó con la otra la frente del animal. Como éste no parecía que le bastase con aquello y sacaba su larga lengua, la joven le dejó graciosamente el dedo pequeño para que lo lamiese. Involuntariamente, buscó en torno de ella un admirador de su heroísmo. ¿Y á quién vió? Al patrón Teodoro, que se reía en el umbral del establo.

La había acompañado en su paseo. Pero hasta entonces no había llegado «esto». No había ocurrido nada más de particular que esto: ya no había sentido miedo del patrón Teodoro. Hallaba cerca de él la misma calma que junto á su madre: hubiérase dicho que él conocía todos los defectos y todas las debilidades de ella. No tenía la joven necesidad de mostrarse de otra manera que tal cual era.

El propietario la prometió llevarla al jardín y á los terrados que bordeaban el estanque; pero no era esto del gusto de ella. El Vilano deseaba ver lo que había en todas las dependencias. Entonces, con mucha paciencia, la hizo visitar la lechería y la nevera, la bodega, el sótano de las patatas, la despensa, el tinglado de la madera, la cochera y el lavadero. Después atravesaron la cuadra de los caballos de labor y la de los caballos de lujo, el cuarto de los arneses y la vivienda de los criados y cocheros; por último, el taller de carpintería. Ella se encontró un poco desorientada en todas aquellas dependencias; pero su corazón se inflamó de entusiasmo ante la idea de la felicidad de reinar sobre aquel imperio. Y no estaba cansada, aunque todavía hubieran visitado el redil y la porchiquera, y hubiera echado una ojeada al gallinero y á la conejera. Vió el telar y la herrería y la choza de humear la carne. En fin, iba

de encanto en encanto. Y pasaron por inmensos graneros y por los secaderos, y por granjas llenas de heno y de hojas secas para las ovejas. Ante todas estas maravillas prácticas, adquiría el conocimiento del ama de casa que dormía en ella. Lo que la atrajo sobre todo, fué el espacioso lugar para hacer el pan, con su horno abierto y su gran mesa.

—¡Oh! Esto es lo que debería ver mi madre—exclamó.

Sentáronse un momento, y ella habló de su familia y de su casa. Se hallaba muy á gusto, y contaba sus asuntillos al tío Teodoro como á un antiguo amigo, aunque pareciera que los ojos negros del tío se reían de lo que decía ella.

En Ana María la existencia era tranquila, sin sacudidas, sin mutaciones. De niña fué enfermiza; así fué que los padres no quisieron nunca que se ocupase seriamente en la panadería...

Mientras que hablaba, llegó á contar que su padre la llamaba Vilano, y añadió:

—En casa todo el mundo me mima, excepto Mauricio; por eso le quiero tanto. ¡Es tan razonable! Nunca me llama Vilano, sino siempre Ana María. Mauricio es excelente.

¡Oh! ¡cómo vió bailar y reir una chispa en los ojos del tío! Le hubiera pegado con su junquillo. Y repitió casi con lágrimas en la garganta—Mauricio es excelente.

—Sí, ya sé, ya sé—contestó el tío.—El será mi heredero.

Entonces ella dijo:

—Pero, ¿por qué no se casa usted, tío Teodoro? ¡Qué feliz había de ser el ama de semejante casa!

—¿Y la herencia de Mauricio? ¿Qué sería de ella?—murmuró muy dulcemente el tío Teodoro.

...Estas palabras la dejaron muda un buen momento. No podía decir que ni Mauricio ni ella se preocupasen de tal herencia, porque era precisamente su principal preocupación. Se preguntó si este sentimiento no era bajo y vil, y tuvo de repente como un impulso de que debía decir al tío que les perdonase.

Al volver, el perro del tío les salió al encuentro. Era una perrita de piernas delgadas, de orejas colgantes, de ojos de gacela, una monada de perrita con una vocecilla aflautada.

—Debe de chocarte que tenga un animalito tan pequeño— dijo el patrón Teodoro.

—En efecto.

—No soy yo quien eligió á Jenny por perro; Jenny me buscó á mí por amo. ¿Quieres saber su historia, Vilano?

Habíase apoderado á escape de este nombre.

Ella quería saberla, pero adivinaba una nueva burla.

—La primera vez que vino aquí Jenny, estaba en brazos de una señorona de la ciudad. Tenía, la perra, un gabancejo sobre el lomo y un gorrito en la cabeza.—¡Cállate, Jenny, lo tenías!—Yo me dije: «¡Qué mamarracho!» Pero, figúrate que, apenas puesto en el suelo, el animalito hubo de sentir despertarse en ella recuerdos de infancia ó algo por el estilo. Se arañaba y se retorcía, y rodaba por el suelo para desembarazarse de su gabancejo. Después imitó á los perros mayores, lo que nos hizo decir que Jenny había seguramente nacido en el campo. Se acostaba en la escalinata y ni siquiera miraba al sofá del salón; pero echaba á las gallinas, robaba la leche del gato, ladraba á los mendigos y se lanzaba á las patas de los caballos. Y he aquí que, al llegar el momento de la partida, Jenny no quería irse. Gemía lastimosamente y saltaba sobre mí. No había que engañarse; quería quedarse. ¿Quién hubiera adivinado en aquel animalillo con gabancejo la vocación de una perra de campo? Y así es como tengo un perrito faldero. No me falta más que una linda damita...

¡Ah! ¡qué fastidioso es ser tímido é ignorante! El tío debió de quedar asombrado al verla alejarse precipitadamente en medio de su historia. Pero pareció á la joven que hablaba de ella al hablar de Jenny. Sin duda no pensaba en esto... Sin embargo... ¡qué azorada se había puesto! Por nada del mundo hubiera continuado la conversación.

Evidentemente, no fué entonces cuando *esto* había ocurrido.

Fué más bien por la noche, durante el baile. Nunca la había divertido tanto baile alguno. Y, sin embargo, ella no había bailado mucho. Hasta la habían abandonado un poco. Pero se divertía tanto, que no lo advirtió. En primer lugar, Mauricio le pareció más guapo que nunca y superior por todos conceptos. Su ausencia en el almuerzo la molestó un poco; y, como la víspera, se sonrió de él un momento, se alegró de poderle admirar todavía. El temió un instante que no se sintiese descuidada, por no ocuparse exclusivamente de ella. ¡No! No era ella tan tonta para pretender ostentar su amor. Y le agradaba observar lo que todo el mundo quería al sobrino del tío Teodoro. Bailó varias veces con la bella Isabel Westhing. No experimentó ella ningún asomo de celos, tanto más, cuanto que Mauricio fué á decirla al oído: «Ya ves, no puedo desembarazarme de ella; somos amigos de la infancia. ¡Es tan raro en el campo tener por pareja á un hombre de la ciudad que sepa bailar y hablar! Es preciso que me cedas por esta noche á esas señoritas, Ana María.» En cuanto al tío, desaparecía ante Mauricio. «Esta noche, dijo, eres tú quien recibe.» Y Mauricio atendía á todo: dirigía el baile, servía de beber á los invitados, pronunciaba brindis en honor del lugar y de las damas. Estaba magnífico. El tío y ella no le perdían de vista. Sus miradas se cruzaron: el tío le sonrió y ella le hizo un amistoso movimiento de cabeza. Hasta entonces al Vilano le había entristecido la idea de que el tío Teodoro no apreciase á Mauricio en su justo valor. Ahora estaba tranquila. El tío estaba orgulloso de su sobrino. Pero, á la madrugada, el patrón Teodoro comenzó á sentirse un poco alborotador. Quiso tomar parte en el baile, y todas las muchachas huían ante él, cuando iba á invitarlas, ó protestaban estar comprometidas.

—Baila con Ana María—le dijo Mauricio con acento un poco seco.

Ana María se asustó tanto, que se estremeció. Y el tío, molestado, se retiró al fumadero.

Pero Mauricio se acercó á ella, y le dijo con voz muy dura:

—Vas á echarlo todo á perder, Ana María, con tu actitud, cuando mi tío quiere bailar contigo. Es preciso que pongas algo de tu parte. ¿Te parece bien dejarme que lo haga todo?

—Pero ¿qué quieres que yo haga, Mauricio?

—¡Oh! Ahora la partida está perdida. Lo que yo he ganado esta noche no servirá de nada.

—Iré á pedir perdón á tu tío, si quieres, Mauricio.

Estaba desconsolada por haber molestado al patrón Teodoro.

—Sería lo único razonable; pero cuando se es tan ridículamente tímida como tú...

Ella no replicó nada, y se dirigió sin vacilar á la sala de fumar, en la que no había más que el tío sentado en una butaca.

—¿Por qué no quiere usted bailar conmigo, tío?—dijo.

El patrón Teodoro abrió sus ojos cerrados y la miró largo rato. Nunca había visto ella mirada tan dolorosa. Así debe mirar un prisionero que piensa en sus cadenas. Le pareció de pronto que el tío era muy de compadecer y que tenía más necesidad de ella que Mauricio, porque Mauricio no necesitaba de nadie. Puso su mano ligera y acariciadora sobre el brazo del patrón Teodoro, cuya mirada se había súbitamente reanimado. Acariciaba él los cabellos con su amplia mano.

—¡Madrecita!—murmuró.

Entonces fué cuando ocurrió «esto», mientras que él la acariciaba el pelo. Llegó furtivamente. «Esto» se deslizó en ella con un estremecimiento, como uno de esos murmullos que corren de noche por el bosque sombrío.

*
* *

Ligeras nubes cubrían el cielo; la noche estaba tranquila y grata; los vilanillos blancos de los árboles se cernían y flotaban en el aire. Solo, á esta hora avanzada, el patrón Teodoro pasea por su jardín y reflexiona sobre los medios de separar al joven de la joven. Porque nunca, jamás, se marcharán juntos

mientras que él, de pie en la escalinata, se queda deseándoles un buen viaje.

¿Es siquiera posible que se marche ella de ninguna manera, cuando desde hace tres días ha llenado la casa con su retozona alegría, cuando todos han sentido en torno de ellos á ese pequeño sér gracioso y ligero y tan amable y tan atrayente? ¡No es posible! El tío Treno no podría estar sin ella.

La noche no es fresca, como lo son en general las noches en esa región del Norte. El calor se ha conservado bajo el toldo gris de las nubes. Los vientos caritativos permanecen en su morada.

El patrón Teodoro ve al Vilano ante sus ojos. Ella llora porque Mauricio la ha abandonado. Pero él la atrae y la seca las lágrimas con sus besos. De los árboles se desprenden los vilanos blancos, tan pequeños, tan ligeros, tan delicados, que el aire apenas los deja caer y que apenas se les distingue en el suelo.

El propietario se ríe solo al pensar en Mauricio. Mañana por la mañana entrará en su cuarto: «Oye, Mauricio, le dirá. No quiero darte falsas esperanzas. Si te casas con esa muchacha, no esperes nada de mí. No quiero contribuir á perjudicarte en tu porvenir.

«—¿Le desagrada hasta tal punto, tío?—preguntará Mauricio.

»—Al contrario, es una buena muchacha, pero que no te sirve. Tú debes casarte con una mujer sabia como Isabel Westhing. Sé razonable, Mauricio, y no interrumpas tus estudios por esa pequeña. Tú no serás nunca un trabajador. No basta saber saludar con donaire y decir: «Gracias, amigos míos.» No; tú estás hecho para ser un funcionario y quizá un ministro.

»—Si tiene usted tan buena opinión de mí, tío—contestará Mauricio,—ayúdeme á examinarme, y permítanos casarnos después.

»—De ningún modo, de ningún modo. ¿Qué sería tu carre-

ra si empezaras por atarte semejante bala al pie? El caballo que ha de arrastrar carga de pan, no corre. ¿Te representas á esa señorita panadera como mujer de ministro? Tú no puedes casarte antes de unos diez años; si os dejara cometer esa tontada, ¿qué sucedería? Que vendríais todos los años á pedirme dinero. Y nos cansaríamos, vosotros y yo.

»—Pero, tío, yo soy un hombre digno. Estoy comprometido.

»—Oye, Mauricio. ¿Qué vale más? ¿Que te espere ella durante diez años, y que al cabo de esos diez años no la quieras ya, ó que rompas desde luego? ¡Un poco de resolución, muchacho! Levántate, manda enganchar y vete antes de que se despierte ella. Yo me encargo de la muchacha, si renuncias á la locura. Mi vecina la volverá á su casa en el coche de dos caballos, el coche abierto, si quieres. Y yo me encargaré de sostenerte en la Universidad, de manera que no tengas que preocuparte de tu porvenir. Vas á ser razonable y á obedecerme. Tus padres se alegrarán de ello. Marcha. Yo la convenceré, y estoy seguro de que no querrá ser un obstáculo á tu felicidad. Marcha. No trates de volverla á ver. Es inútil. Flaquearías tal vez, porque es bonita.»

Después, Mauricio toma una resolución heroica, y se va.

Ido él, ¿qué ocurrirá?

«¡Canalla!»—grita una voz en el jardín, una voz fuerte y amenazadora, como para asustar á un ladrón. El patrón Teodoro mira en rededor. ¿Quién está ahí? ¿Quién habla? ¿Es él quien se interpela así?

¿Qué ocurrirá?...

¡Oh! El la preparará para la noticia de la marcha de Mauricio. Le probará que Mauricio no era digno de ella. Ella llorará, pero cuando haya agotado sus lágrimas sobre el pecho del tío, le hará comprender muy dulcemente y con muchas precauciones lo que él siente por ella; la amará, la ganará...

Los vilanos continuaban cayendo. El patrón Teodoro extiende su manaza; coge uno muy ligero, muy delicado, muy

frágil, y le mira largo rato. Los copos caen. ¿Qué ocurrirá? Que el viento los barrerá, que el suelo los manchará, que los pies los aniquilarán. Los copitos que caen sobre el patrón Teodoro le parecen ahora tan pesados como plomo. ¿Quién querría ser el viento ó la tierra ó la semilla implacable?

Él, gran lector que es de la *Historia general*, de Nosselt, se acuerda de pronto de un episodio que se parece á sus pensamientos de hace un instante. Es por la mañana. Ariana duerme en la gruta rocosa de Napes; y el dios Baco, con una piel de pantera sobre los hombros, mira huir por el horizonte unas velas negras de Teseo. Amenazó á Teseo en un sueño si no abandonaba á la joven, y Teseo ha levado anclas sin despertar siquiera á la durmiente. El divino Baco se siente feliz y orgulloso. Sabrá consolar á Ariana. Llega ella, sale de la gruta, radiante; sus ojos buscan á Teseo, le buscan cerca de ella; después, más lejos, en el lugar en donde estaba su nave; luego, más lejos todavía, sobre las ondas, allí en donde desaparecen las sombrías velas. Lanza un grito estridente, y, sin vacilar, se arroja al mar, á la muerte y al olvido. Y el dios Baco, el que había de consolarla, se queda solo. Así ocurrieron las cosas.

Nosselt dice que unos antiguos poetas imaginaron, compasivamente, que Ariana se había dejado consolar. Pero estos poetas piadosos se equivocaron. Baco no la consoló. No se consuela á Ariana...

El dolor de perder á su novio será, pues, la recompensa de las lindas sonrisas que le dirigía, de las caricias de su mano fina, cándidamente puesta en la de él, y del buen humor con que acogía las bromas.

¿Por qué delito sería condenada? Por haberle hecho descubrir en sí mismo un rincón de alma, todavía puro é inocupado, y que esperaba á un sér femenino maternal y tierno, ó por haber ya tomado sobre él tanto ascendiente, que no se atreve á jurar en su presencia? El patrón Teodoro rabia contra su mala suerte.

¡Si estuviera aquella Ana María sólidamente constituída, con mejillas coloradas y pelo negro! Pero, á la verdad, no es cómodo tener que tratar con seres delicados, frágiles y diáfanos como vilanos.

Y precisamente un vilano cae y le habla:—«Te hubiera seguido todos los días. Me habrías oído murmurar una advertencia al oído cuando estabas sentado al juego; te habría apartado de la mano el vaso, con demasiada frecuencia lleno, y ¿lo hubieras tolerado de mí?

»—Sí—murmuró él;—de ti lo hubiera tolerado.»

Otro vilano cae, y habla:

«—Hubiera reinado en tu vasta casa y hubiera hecho más íntimos el bienestar, el calor. Te hubiera acompañado á través de los desiertos de la vejez. Hubiera encendido el fuego de tu hogar. Hubiera sido para ti la vista y el báculo. ¿No lo crees?

»—Sí, vilanito; lo creo...—contesta;—lo creo.»

Y he aquí un tercer vilano que habla:

«—Soy muy desgraciada. Mi novio me deja mañana, sin despedirse siquiera. Mañana lloraré todo el día. Lloraré de vergüenza al pensar que no era digna de Mauricio. Y cuando vuelva á mi casa, no sé cómo tendré el valor de franquear el umbral de mi padre. A todo lo largo de la calle se murmurará cuando yo pase; las gentes me preguntarán qué es lo que he hecho de malo para ser tratada así. ¿Tengo yo la culpa de que me ames?»

Y él contesta con lágrimas en la voz:

«—No hables así.»

Prosigue su paseo en el jardín. A media noche, cae un poco de oscuridad; se siente el corazón acongojado; aquel aire pesado y sofocante parece inmovilizado en espera de algún crimen que se prepara y que se cometerá de día.

Quisiera él tranquilizar á la naturaleza, y decir en alta voz: «No lo haré.»

Y entonces se produce la cosa más curiosa del mundo. Es-

tremecimientos de angustia recorren la noche. No son ya los copitos de vilano que llueven. Oye alrededor estremecimientos de alas pequeñas y grandes. Algo huye, no se sabe adónde, y lo que huye le roza la cara, el traje, las manos. Son las hojas de los árboles, las alas de las mariposas, el canto de los pájaros. Comprende que al salir el sol todo su jardín estará destrozado, mudo y frío. Amanece; casi le asombra ver todavía las oscuras masas del follaje. No falta ni una sola brizna. No es el jardín despojado, es él; entra en el invierno, y su valor de vivir le abandona.

«¡Bah!—dice.—Esto pasará como todo pasa. Son demasiadas historias, á la verdad, por un pedacito de muchacha...»

* * *

La cosa rara que no quiere ella definir, la ha atormentado esta mañana. Los dos días que siguieron al baile, fué más bien como un estimulante, como una causa de animación; pero ahora que hay que marchar, ahora que está bien decidido, que «esto» no desempeñará ningún papel en su vida, «esto» se trueca en un peso mortalmente frío. Le parece, al bajar para almorzar, que arrastra un cuerpo paralítico. La mano que tiende es glacial y pesada. Habla con lengua de plomo, y sonríe con labios de piedra. Es un trabajo inmenso. Pero hay que alegrarse de que todo se arregle de conformidad con el honor y la fe jurada.

El patrón Teodoro se vuelve á Ana María y declara, con voz singularmente ruda, que ha resuelto dar el cargo de intendente de Lavahytham á Mauricio. «Pero como este muchacho —añade, tratando de encontrar su voz habitual,—como este muchacho no está versado en la práctica, no podrá ocupar ese puesto hasta el día en que esté casado. ¿Ha cuidado la señorita Vilano el mirto de su ventana de manera que se pueda coger una corona de desposada en el mes de Septiembre?

Ella siente que los ojos del patrón Teodoro la escudriñan el

rostro y exigen una mirada de agradecimiento, pero baja los ojos.

Mauricio, por su parte, salta. Abraza á su tío y lanza ruidosas exclamaciones.

—Pero ¿no das las gracias al tío, Ana María? Tienes que abrazarle. Lavahytham es lo más bonito del mundo. ¡Vamos, Ana María!

Ella ha alzado los ojos. Están llenos de lágrimas, y la mirada que á través de aquel húmedo velo se posa en Mauricio, está llena de angustia y mudos reproches. Después se vuelve hacia el patrón Teodoro, pero no ya con su manera tímida é infantil de antes. Hay ahora en ella un poco de esa grandeza que da el sufrimiento.

—El tío hace demasiado por nosotros—dice sencillamente.

Todo está bién. El patrón Teodoro no le ha quitado su confianza en el que ella ama. Ana María no se ha vendido. Permanecía fiel al que la eligió por novia, á pesar de no ser más que la muchacha pobre de una panadería en una calleja.

El cochecillo puede avanzar; las maletas están cerradas; llenan la cesta de las provisiones. El patrón Teodoro se levanta de la mesa. Va á asomarse á una ventana. Desde que ella le ha dirigido la mirada llena de lágrimas, no es dueño de sí. Sería capaz de arrojarse sobre ella, de cogerla en sus brazos y gritar á Mauricio: «¡Ven por ella!»

Tiene sus manos obstinadamente metidas en los bolsillos, y sacudidas nerviosas recorren sus puños crispados. ¿Permitirá que se ponga ella el sombrero?

¿Por qué no levantarse y decir á Mauricio? «¡Oye! Soy tu rival. Que tu novia elija entre nosotros. Todavía no estáis casados...» No es un delito el tratar de conquistarla... Apretó los puños hasta hacer crujir las articulaciones...

¡Ah! ¡Cómo se burlaría Mauricio del viejo tío enamorado! ¿Y qué lograría? Asustar á Ana María, que no querría ya aceptar su ayuda cuando estuviese casada.

Permaneció en la ventana. A su espalda se arreglan, termi-

nan los preparativos. ¿Se irán de una vez? Ya ha vivido él mil veces el momento supremo. Se *han* dado la mano. Deberían estar ya bien lejos... El la ha deseado felicidades, muchas felicidades. ¿Las tendrá al lado de Mauricio? No parece ella feliz esta mañana. ¡Sí...! Era de alegría, sin duda, su llanto de esta mañana.

Pero he aquí que oye á Mauricio decir á Ana María:

—¡Qué cabeza de chorlito tengo! ¿No me iba á olvidar de hablar á mi tío de las acciones de papá?

—Harás mejor en no hablarle—contesta aquélla;—me parece que eso no está bien.

—¡Qué tontería! Las acciones no producen nada en este momento; pero ¿quién sabe? Tal vez volverán á cotizarse en alza. Además, esto no es sino una bagatela para el tío.

Ella le interrumpe con un calor extraordinario y casi con angustia:

—Te ruego que no lo hagas, Mauricio. Compláceme por una vez.

El la mira, un poco picado.

—¡Por una vez!... Se diría que soy un tirano... Has hablado de más; no debo ceder.

—No te fijes en las palabras, Mauricio. Aquí se trata de algo más que de frases ó cortesía. No me parece bien querer engañar á tu tío en los momentos en que tan bueno se muestra con nosotros.

—¡Cállate, Ana María, cállate! No entiendes nada de negocios.

Está tranquilo, con una tranquilidad exasperante, imperturbable. La trata como trataría un maestro de escuela á un alumno que cometiese torpezas el mismo día del examen.

—Tú no comprendes lo que aquí se ventila...—dijo ella, haciendo un ademán como para rechazar algo.

—Preciso es que hable al tío ahora—dijo Mauricio;—al menos para demostrarle que nunca ha habido intención de engañarle. A creerte, mi padre y yo seríamos dos granujas.

Se acerca al tío Teodoro, y le habla de aquellas acciones que su padre quiere vender. El patrón Teodoro le escucha todo lo que puede. Ha comprendido pronto que su hermano, el señor alcalde, ha hecho un mal negocio, y trata de cubrirse de una pérdida segura. ¿Qué importa? Son servicios que tiene la costumbre de hacer á toda la familia. Ni siquiera piensa en ello. Lo que le preocupa es Ana María.

Ha sorprendido la mirada de enojo que lanza á Mauricio. ¡No es ciertamente una mirada de amor! En medio de su desesperación, empieza á apuntar una débil luz. Se parece á un hombre que en una habitación encantada viera surgir del suelo un vapor blanquecino, que se condensara, creciera, se convirtiera en realidad palpable.

—Sígueme á mi despacho, Mauricio—dice;—voy á darte el dinero.

Al decir estas palabras, mira al Vilano. ¿Se decidirá á hablar el fantasma aparecido? Sin embargo, no percibe en ella sino muda desesperación.

Pero apenas se ha sentado en su mesa de despacho, se abre la puerta: Ana María entra.

—Tío Teodoro—dijo ella con voz firme y resuelta,—no compre usted esos papeles.

¿Quién habría creído, Vilanillo, que tendrías semejante valor, cuando, hace tres días, ibas sentada en el carricoche, al lado de Mauricio, y á cada palabra suya te hacías más pequeña y más insignificante?

Mauricio se enoja. Lanza un «Cállate» silbante y quedo; después grita, mientras que el patrón Teodoro se dispone á contar sus billetes de Banco.

—Pero ¿qué te ha dado? Las acciones no producen nada en este momento, y se lo he dicho á mi tío; pero sabe también, como yo, que producirán un día ú otro. ¿Crees que el tío se dejaría engañar? El tío entiende de estas cosas mejor que tú. ¿He pensado nunca en ofrecerle estas acciones como buenas? Pero pueden serlo para el que pueda esperar.

El patrón Teodoro no dice nada: tiende sencillamente un fajo de billetes á Mauricio.

—Tío—prosigue el intratable y pequeño apóstol de la verdad, porque no hay seres más intratables que esos seres delicados, una vez excitados y salidos de su reserva,—tío, esas acciones no valen ni valdrán nunca nada. Lo sabemos muy bien en casa.

—¡Ana María! ¡Haces de mí un granuja!

Los ojos de la joven son como hojas de tijera; cortan; y, pedazo á pedazo, le despojan de todo con lo que ella le había adornado. Y cuando le ve al fin en la desnudez de su suficiencia y de su egoísmo, su terrible lengüecita pronuncia el fallo definitivo:

—¿Y qué otra cosa eres?

—¡Ana María!

—Sí, ¿qué somos los dos?—continúa la implacable lengüecita.

El Vilano ha perdido toda su timidez; experimenta ahora el deseo de sacar á luz los pensamientos sombríos que han torturado su conciencia, desde que sospechó que el hombre rico y poderoso podía tener un corazón, un corazón doloroso y tierno.

—Sí—añade,—¿qué somos? ¿qué pensábamos cuando subimos al coche? ¿De qué hablábamos en el camino? Tú estarás digna y grave, me decías tú. Y tú serás prudente y astuto, te decía yo. Queríamos ganar mucho y no dar nada. No veníamos para decir: Ayúdanos, porque somos pobres y nos amamos. No, no teníamos sino el deseo de halagar y acariciar, y de insinuarnos en las buenas gracias del tío Teodoro. No contábamos darle, en cambio, ni ternura, ni estimación, ni gratitud siquiera. Pero, ¿por qué no viniste tú solo? ¿Por qué hube de acompañarte? Porque querías mostrarme, querías que yo...

El patrón Teodoro se ha puesto en pie al ver á Mauricio alzar la mano sobre ella. Ha seguido la escena, henchido de esperanza. Y la parece que su corazón se abre de par en par

para recibirla, cuando ella lance un grito y vuele á sus brazos. Y vuela sin vacilar, sin reflexionar, como si no tuviera otro refugio en el mundo.

—¡Tío, quiere pegarme!

Y se estrecha contra él muy fuertemente.

Pero Mauricio ha recobrado su calma.

—Perdona mi violencia, Ana María—dice.—He sufrido al oirte hablar así delante del tío. Afortunadamente, el tío comprenderá que no eres más que una niña. Confieso, sin embargo, que el despecho, por justo que sea, no autoriza nunca á un hombre á pegar á una mujer. Ven ahora á abrazarme. No necesitas buscar en nadie protección ninguna contra mí.

Ella no se ha movido; se estrecha con mayor fuerza aún contra el patrón Teodoro.

—Vilano, ¿te dejaré coger?—murmura éste.

Ella no contesta sino con un temblor que le estremece á él; pero nunca se ha sentido tan fuerte, tan dispuesto, tan animoso; y no teme bromear.

—Me asombras, Mauricio; el amor te hace débil. ¿Cómo? ¿la perdonarías el haberte llamado granuja? Piensa en tu honor, y rompe inmediatamente tu compromiso con ella. Sube al coche, muchacho, y vete solo. No será sino un acto de justicia después de semejante insulto.

Toma entre sus manos la cabeza de Ana María y la alza para besarla en la frente.

—¡Abandona á esta delincuente!—repite.

Mauricio empieza á comprender, ve el brillo burlón de los ojos del patrón Teodoro y la sonrisa que vaga por sus labios.

—¡Ven, Ana María!

Ella se estremece. El la llama, y es aquél á quien está prometida. Debe obedecer. Deja súbitamente al patrón Teodoro, pero no puede dar un paso, se desploma en una silla y solloza.

—Vuélvete solo al coche, Mauricio—dice el patrón Teodoro con rudeza.—Esta joven está en mi casa, y he de protegerla contra tu brutalidad.

No piensa ahora más que en levantarla, en enjugar sus lágrimas y en murmurarle que la ama.

—¡Ah!—exclama el joven;—¡esto es una conspiración! Me han burlado. Me roban mi novia, y me escarnecen... Tú ganas, y te felicito, Ana María.

Y, precipitándose afuera, le dice todavía:

—¡Perseguidora de fortuna!

El patrón Teodoro hace un movimiento para correr tras él, pero el Vilano le contiene.

—No, no. Deje á Mauricio. Que sea suya la última frase. Mauricio tiene siempre razón. ¡Yo no soy más que una buscadora de felicidad!

* * *

¡Ah, Vilano, flor sedosa! No eras solamente una buscadora de felicidad, eras también una distribuidora de dicha. Bien se siente esto al recorrer todavía la casa que has habitado. El patio sigue siempre sombreado por grandes árboles, y los troncos de los álamos se yerguen completamente blancos, sin una mancha, desde la raíz hasta la cima Hoy, como antaño, el lagarto toma tranquilamente el sol en el muro de piedra; y en el estanque del parque hay viejas carpas, tan viejas que nadie tiene corazón para pescarlas. Y cuando yo voy, respiro siempre un aire de fiesta y de domingo, y me parece que los pájaros y las flores cantan dulcemente tu recuerdo.

SELMA LAGERLÖF

LA AMÉRICA MODERNA

La riqueza ganadera argentina; movimiento, especies y valores.—La Sociología en la Argentina y la crítica. Posición de esta literatura en la corriente filosófica moderna. Naturalismo é idealismo.—La Universidad Hispano-Americana de El Salvador.—El realismo económico en Chile. Guillermo Subercaseaux.—La educación industrial de los obreros técnicos en la América latina.

En mi artículo correspondiente al 1.° de Noviembre próximo pasado, describí el desenvolvimiento agrícola de la Argentina, y ahora, para su exacto conocimiento, me ocuparé en el presente de la riqueza ganadera, dada la conexión fundamental que entre estas dos ramas de la economía nacional existe, tanto más cuanto que la producción de mayor fuerza concurrente para los mercados agrícolas europeos proviene de la Argentina, en la rama cereal y ganadera.

Según los censos de la ganadería argentina en 1908, ésta se descompone en las siguientes seis principales especies:

PROVINCIAS Y TERRITORIOS	GANADOS						
	Bovino.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Ovino.	Cabrío.	De cerda.
Capital Federal é isla de Martin García...	4.861	42.557	29				
Buenos Aires	10.351.235	2.519.953	14.469	4.344	34.604.972	11.335	711.241
Santa Fé	3.413.446	913.965	28.171	2.256	969.406	35.596	208.462
Entre Ríos	3.145.639	647.107	9.321	3.575	7.005.469	31.748	81.109
Corrientes	4.275.295	596.130	14.398	6.327	3.138.563	29.978	31.198
Córdoba	2.639.480	997.514	115.159	25.899	1.992.110	10.831	131.043
San Luis	578.889	210.099	36.096	13.577	867.416	468.216	7.729
Santiago del Estero	628.652	208.615	60.612	38.825	740.207	705.127	47.772
Tucumán	403 811	126.095	37.882	10.618	124.248	101.394	42.385
Mendoza	329.998	131.858	24.346	3.014	290.123	205.427	25.551
San Juan	81.917	41.619	23.494	10.141	96.820	90.796	7.310
La Rioja	417.353	61.789	31.660	35.104	132.837	359.811	12.940
Catamarca	268.158	57.291	16.552	29.919	154.329	311.548	12.053
Salta	559.997	98.115	19.655	25.327	336.626	217.054	27.584
Jujuy	113.018	31.260	7.048	61.407	601.967	133.658	4.938
Territorio de Chaco	265.279	17.590	1.622	153	9.989	6.261	5.551
» del Chubut	265.279	165.832	1.647	184	2.123.628	21.943	1.370
» de Formosa	233.724	16.194	1.687	227	22.483	15.890	1.570
» de Los Andes	905	121	885	10.871	54.133	16.049	23
» de Misiones	94.361	32.411	4.430	241	9.633	11.579	13.243
» del Neuquen	193.728	104.695	7.039	441	672.957	170.919	4.748
» de la Pampa C.	464.645	281.537	13.017	1.062	4.809.077	113.161	20.860
» del Río Negro	279.459	182.474	5.345	554	4.724.844	76.698	3.332
» de Santa Cruz	25.329	36.382	36	19	2.387.566	14	1.017
» de Tierra del F.	11.851	10.173	105	3	1.342.351	53	562
Toda la República	29.046.909	7.531.376	475.037	284.088	67.211.754	3.945.086	1.403.591

Esta riqueza ganadera ha sufrido importantes oscilaciones desde 1895 á 1908. Prescindiendo de la distribución geográfica de los aumentos y disminuciones, las diferencias en más y en menos, son en total, en cada una de las tres especies siguientes: el ganado bovino ha aumentado, en el período citado, en 7.415.099 cabezas; el caballar; en 3.084.517, y el ovino ha disminuído en 7.167.808.

El valor de la riqueza ganadera en los dos años mencionados era el siguiente:

ESPECIES	Censo de 1895. — *Pesos oro.*	Censo de 1908. — *Pesos oro.*
Bovino	222.842.465	413.021.767
Caballar	25.496.407	90.563.807
Mular	3.330.798	9.926.873
Asnal	659.573	1.256.178
Ovino	122.625.506	126.437.993
Cabrío	1.945.694	3.661.609
De cerda	2.026.360	6.895.960
Totales	378.926.803	651.764.187

La comparación internacional de los países ganaderos más importantes coloca en riqueza bovina á la Argentina en tercer lugar, después de las Indias Orientales y de los Estados Unidos, lugar que mantiene en la comparación de riqueza caballar, después de los Estados Unidos y Rusia; en la riqueza ovina ocupa el segundo lugar, después de Australia, y uno de los últimos en la ganadería de cerda.

El valor total de todo lo dedicado á la explotación de las industrias rurales, comprendiendo agricultura y cría de animales, asciende á 8.790.249.274 pesos papel, que se distribuyen de la manera siguiente:

	Pesos papel.
Valor de la tierra	6.495.039.053
Idem de los ganados	1.479.314,881
Idem de las instalaciones	630.426.976
Idem de los útiles	185.468.976
Total	8.790.249.886

cantidad que, reducida á francos, resultan 19.338.548.446,80 francos.

Estas estimaciones representan bien poco, si se tiene en cuenta el enorme espacio de desarrollo que tiene la ganadería argentina, desarrollo que se irá acentuando á medida que la población aumente y el brazo del hombre vaya desflorando las tierras, aún vírgenes, de la gran República.

***

La literatura argentina cuenta con un nuevo libro, debido al reputado escritor Dr. José Ingegnieros: *La evolución sociológica argentina.*—De la barbarie al Imperialismo. Buenos Aires 1910.—Es interesante conocer el libro y la crítica americana sobre el mismo, para formarse idea de las direcciones sociológicas imperantes. Ricardo Castellanos describe la obra de Ingegnieros, y acepta el sentido determinista de la misma en parecidas palabras.

La evolución sociológica argentina es un tipo modelo, y es, como su autor lo afirma sin reticencias, en un sencillísimo resumen final, el «ensayo de una historia con factores sociológicos y sin héroes, con períodos evolutivos y sin fechas, con luchas de razas sin batallas, con intereses de grupos sin revoluciones».

...Y esa es la historia y así es la historia, porque los hombres, como los héroes y las fechas y las batallas, son los accidentes triviales del minuto que pasa, como pasan las razas, simples agregados sociales, explotados por el sentimentalismo en favor de tal ó cual apriorismo finalista, como si la evolu-

ción biológica fuera factible de limitaciones arbitrarias en el tiempo ó en el espacio.

Nadie mejor que el mismo Ingegnieros, al explicarnos la sociología *como ciencia natural,* resume la síntesis doctrinaria con una claridad y concisión mayores: «El hombre es un sér viviente, nada más; la vida asume en él manifestaciones intrincadas hasta lo infinito; pero sin escapar á las leyes comunes, á la biología y á sus principios generales. Lo mismo que los demás seres vivientes, lucha por la vida para satisfacer necesidades elementales é indispensables: la conservación del individuo y la reproducción de la especie. La humanidad, considerada como grupo biológico, no tiene misión alguna que desempeñar en el universo, como no la tienen los peces ó la mala hierba; esa falta de finalidad excluye la existencia de principios morales absolutos. El resorte que pone en juego la actividad social del hombre—su conducta—es la suma de sus necesidades, la conciencia de estar sometido á un determinismo riguroso; sólo es el móvil aparente de toda acción individual y colectiva.»

«Las necesidades elementales de la humanidad son las mismas que las de toda especie animal, y las de cada agregado á grupo sociológico son equivalentes á las de toda agrupación de seres vivos, ya sea una colonia de microbios, una colmena de abejas, una manada de potros ó una tribu de hombres.»

Cuando con esa equidad espiritual, desvinculada de prejuicios orgullosos y utópicos, y tan distante de los dos polos místicos, el de las renunciaciones y el de los heroísmos, que en realidad es un ecuador sobre la esfera, se marcha al estudio de los fenómenos para reducir de las sinuosidades de su camino la trayectoria de una civilización, ya no queda al exclamar con Le Dantec que es un dolor no conocer la noche de la prehistoria para inducir de las complejidades sutiles de nuestra psiquis, operando y reaccionando bajo la fatalidad del determinismo concentral, porque, como muy bien dice Ingegnieros al sentar su premisa, todo conocimiento debe considerarse

contingente y provisorio y la verdad entendida como la concordancia entre los modos de pensar y los datos de la experiencia, en un momento dado de la evolución universal, está en continuo devenir, por ser innumerables los fenómenos que la realidad presenta incesantemente á nuestros sentidos, pudiendo sólo exigirse á las doctrinas que no sean contradictorias con los datos experimentales de su época, y midiéndose su importancia por la cantidad de hechos homogéneos que permitan sistematizar ó explicar, pues los hombres forman parte de un mundo en que la realidad evoluciona al mismo tiempo que sus interpretaciones.

Aquel «Struggle for life» del maestro inglés, tan repetido cuanto mal digerido, con qué admirable nitidez se presenta ahora, cuando desarrollada hasta sus últimas consecuencias la ecuación de su fórmula, la vemos invadir el campo, hasta ayer de puras especulaciones ideológicas, éticas ó estéticas, cuando no de fines eminentemente secundarios, de la historia, para, compenetrándola en la última esencia del evolucionismo, memetodizarla, levantándola del viejo cronicón del hombre semidios, del hombre héroe, del hombre providencia, para sentarla bajo el solio del análisis, examinando á la luz meridiana del raciocinio la urdimbre complicada y sutil en que la evolución biológica ha elaborado un animal superior, lanzándole al mercado de la tierra, para que, bajo los cedazos del determinismo económico que su sola presencia ha creado, luche por la vida, consciente ó inconsciente, de las finalidades que genera su tabla de valores, fabricando medios y ambientes para adaptarse á ellos.

Esa es la historia en su visión global, un complicado mecanismo que se mueve al impulso de una cuerda, de cuya maquinaria, á la distancia no se ven las piezas, por más que sobre el cuadrante se vean avanzar perpetuamente las manecillas indicadoras, corriendo en pos de una hora que llega, que pasa y que al fin no acaba de llegar ni de pasar jamás; porque todo se desenvuelve entre el seno de esa formidable abstracción del

tiempo. Lejos de nosotros la idea de ensayar una crítica, ni siquiera los lineamientos de un estudio acerca de la obra de que nos venimos ocupando. Ya hemos dicho que no es este lugar para ello, pues ni disponemos espacio para comentar sus capítulos llenos de vida, ni acaso nuestras fuerzas nos permitieran la tarea, convencidos como estamos de que ha mucho vivía la ciencia con el dilattantismo.

Tal vez algunos de los lectores eruditos pretendan que no es nuevo el libro de Ingegnieros, y tal vez tengan razón; por nuestra parte, reconocemos que en la vastísima bibliografía moderna relacionada con la ciencia sociológica, hemos visto bajo la firma de Ingegnieros algunas de las páginas de *La evolución sociológica argentina*, y que la idea de aplicar á la metodología histórica el factor económico determinista ya ha tenido en los últimos años, y para no citar maestros ni precursores, en Ferrero mismo, un adepto.

Pero no es ese el caso. José Ingegnieros, en un volumen de ciento ochenta y cinco páginas, llega al origen de la cuestión para reconstituir en una síntesis valiosísiua la estructura íntima de nuestra historia nacional, aun desde antes de nuestra organización. Con efecto; arranca de lo que podríamos llamar nuestro determinismo biológico y por encima de las influencias bien diseñadas de los medios físicos, topográficos-antropológicos, en que han ido escollando necesariamente sus precursores sociológicos, nacionales y extranjeros, en cada uno de sus ensayos en la materia histórica, llega conciliando las tendencias de las dos más vastas escuelas que en la hora actual se disputan el primer puesto en la sociología moderna, los organicistas y los economistas, á interpretar el problema genético y evolutivo de nuestros agregados sociales; desde la superestructura política natural de un régimen económico todavía indefinido, al caudillismo, nombre de nuestro señores feudales, cuya característica objetiva es la ausencia de intereses económicos, diferenciados por falta de organización del trabajo productivo; y al través de la burguesía feudal, caudillismo organizado con

sus correspondientes hegemonías, hasta nuestra más palpitante actualidad, en que la evolución se desenvuelve hacia las formas económicas propias de la faz superior de la civilización: el capitalismo.

Y cada una de las páginas de esta segunda parte de la obra *Formación económica de la nacionalidad argentina*, en que descompone el análisis y reconstruye por interés toda nuestra historia, desde la invasión europea, hasta los lazos económicos de la futura política nacional, sobria y metódicamente, es lo que constituye lo que hemos llamado el más brillante ensayo con que se ha podido contribuir á echar en nuestro país las bases del economismo histórico.

Pero el autor en este caso ha tenido que seguir un trazado estricto, y es así que la obra de que nos ocupamos está dividida, para su mayor comprensión, en una introducción explicativa de la obra; una primera parte, en que se sientan premisas indispensables para una sociología, y sobre todo sociología argentina; la segunda parte, de la que nos hemos ocupado, y una tercera parte, *El devenir del imperialismo argentino,* que analizaremos someramente.

Se ocupa el autor, siempre ajustado en las estricteces del método más severo, explicada ya la influencia de los factores cósmicos y económicos en el desenvolvimiento de la nacionalidad, de explicar el imperialismo ante el materialismo histórico.

El imperialismo empieza por ser, según lo declara un hecho sociológico, propio de la evolución económica presente, que es, á su turno, una de las modalidades de la adaptación á la lucha por la vida; aplicable en el orden político internacional como función tutelar sobre los más débiles, en el mismo sentido; siendo sus propulsores más eficaces las necesidades naturales del mercado universal y el equilibrio económico.

Explica luego la génesis de la política imperialista, ejercitada fatalmente en cada momento histórico por los pueblos más fuertes; pasando por las fases de la evolución imperialista

y los núcleos del imperialismo contemporáneo, llega á trazar finalmente la hegemonía en Sud-América, sobre sus cuatro grandes factores naturales: extensión, clima, riqueza natural y raza, que se traducen en una superioridad objetiva de progreso y de enriquecimiento que la predestinan á una función tutelar sobre los pueblos del continente.

En *El margen de la ciencia*, ya dió á conocer Ingegnieros parte de esta doctrina.

Como elementos de ilustración para el criterio de sus lectores, sigue á esta tercera parte un apéndice interesante de cosas ya publicadas en diversas épocas en revistas extranjeras y del país, y amplificadas en la actualidad para corroborar su tesis sobre las obras de Lucas Agarragaray: *Anarquía argentina y caudillismo* y *Nuestra América,* de Carlos Octavio Bunge, á la que hace una interesantísima y erudita crítica sociológica, aplaudiendo imparcialmente sus buenos actos y censurando con la misma imparcialidad sus errores, al desviarse del verdadero camino á seguir para construir, según pretendieron, una verdadera sociología argentina, dentro de la amplitud que era menester á su concepto; circunstancias desgraciadas, por las que perdió la obra mucho de su mérito, pudiendo sólo pasar como recomendables ensayos por el caudal de observaciones anotadas en ellas.

Cierra el libro un sencillo resumen, en el que abarca el conjunto en forma novedosa é interesante. Así queda descrita la obra por la crítica argentina.

¿Qué posición tiene esta dirección determinista, biológica, en la corriente de la filosofía de la historia moderna?

Indudablemente que bastante descentrada: biologismo, determinismo, materialismo histórico, economismo, granos del mismo racimo naturalista, son doctrinas de inconsistente valor filosófico. No puede explicarse la historia por el biologismo; éste nos ofrece la vida y las formas como una *continuidad*, pero la vida social puede ser una *repetición;* el proceso biológico es un fatalismo indiferente á los valores morales; la his-

toria, reflejo de la vida humana, tiene sus movimientos propios sujetos al poder de lo que, en sentido hegeliano, llamaríamos ideas-fuerza. Las ideas no se moverán determinando cambios sociales dentro del ritmo que marcara Hegel, de la *tesis* á la *antítesis* y de ésta á la *síntesis,* sino que muchas veces triunfa la tesis, y otras nos quedamos en la antítesis, sin esperanza de síntesis; precisamente por estar sujeta la sociedad á una motilidad espiritual, sin procesos de regularidad mecánica, ó biológica en el sentido organicista de la palabra, es por lo que no pueden admitirse los tres momentos del hegelianismo clásico, corregidos atinadamente por el neo-hegelianismo.

Cierto, que la llamada Sociología (ciencia cuya existencia hemos de averiguar aún, con perdón de Spencer y Compañía) no puede prescindir del precioso fardo de la Biología, siempre que á esta cargazón acompañe la idea de ese mundo espiritual que con el nombre de *imponderables sociales* se conoce, factores que escapan incluso al psicologismo, incapaz de determinar críticamente los valores racionales, y que, como Windelband escribe, sólo examina las leyes de los movimientos anímicos que el hombre en principio con todo ser animal participa; las determinaciones formales de los hechos de conciencia en asociaciones y apercepciones de representaciones, sentimientos y voliciones, proceso formal indiferente á los valores racionales.

¿Es posible, así, hacer una filosofía social? Colocarse en el plano psicológico común de todas las especies y formar conceptos sociales con los mismos elementos que los necesarios para formar los conceptos en las Ciencias naturales, equivale á reducir toda la creación espiritual humana (Arte, Religión, etc.) al estrecho molde de los fenómenos elementales de la vida zoológica, que, por otra parte, no puede registrar jamás aquellas creaciones.

Si no hubiese valores sociales que influyesen profundamente en la Historia, ésta se desenvolvería como el pollo en el huevo, sin que lo justo ó lo injusto que á su alrededor pasara,

influyese ni en lo más mínimo de su evolución. Pero hay que convencerse, é indudablemente el reputado criminalista argentino se convencerá, de que el Organón de la Filosofía no es el huevo naturalista. Ocurre con gran frecuencia el hecho siguiente, propio de todos los que parten de un criterio antropologista: con excelente preparación en Ciencias naturales, irrumpen el campo de las Ciencias del espíritu ó Ciencias históricas, arrogantes, dispuestas á medirse con todos los problemas y enigmas de la vida, y terminan formulando una filosofía de elementales representaciones é infantil empirismo, algo que recuerda la ingenua concepción de Empedocles, que encontraba las raíces del sér en el fuego, el agua, la tierra y el aire, atraídos por la simpatía; y así, con este juego de novios, se explicaba el físico, médico y cirujano de Agrigento todo lo habido y por haber. Rásquese un poco en la Filosofía de Häckel, y saldrá un Empedocles.

No puede filosofarse hoy así después de haberse pasado Kant y Hegel por el mundo. Sin salir de América se pueden encontrar ilustres reverenciadores de los manes de Hegel; los norteamericanos lo saben muy bien.

Junto á la obra de Ingegnieros, estimable y respetable por el esfuerzo que representa, bueno es recomendar la del profesor Heinrich Rickert, que traduciré, editor mediante, titulada *Los límites de la formación de conceptos científico-naturalistas. Una introducción lógica á las ciencias históricas.* (Die Grenzen der naturwissenschaftlichen Begriffsbildung. Eine logische Einleitung in die historischen Wissenschaften.)

*
* *

En la República de El Salvador, Centro-América, se ha constituído una institución educativa y pacifista, con el lema de «Libertad, Ciencia y Paz», denominada *Universidad Hispano-Americana de El Salvador*. Es una institución correspondiente á la Universidad Hispano-Americana de Bogotá y Nueva

York, fundada en la capital de Colombia el 3 de Marzo de 1908.

La Revista de la Universidad de Tegucigalpa, Honduras, comenta la institución ésta, recordando la de Bogotá. Esta fué establecida para dar á la juventud de los pueblos americanos una educación uniforme y perfecta, en cuanto es posible, en todos los ramos del saber humano, y conforme á los adelantos modernos, para poner en constantes relaciones á todos los sabios y Universidades de este hemisferio; para buscar, con los consejos de los unos y las investigaciones de las otras, la orientación que ponga á estos pueblos en un reinado de prosperidad. En una palabra, la Universidad persigue el hermoso ideal de una amplia confraternidad del Norte al Sur del continente, haciendo propaganda sistematica en favor de la paz internacional.

La Junta Directiva de esta Universidad se compone de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Secretario y y tres Vocales, elegidos para un período de diez años. Y á perpetuidad se ha nombrado un Delegado general, con residencia en Nueva York, para que esté en relación directa con todas las las Universidades, Academias, Ateneos y Congresos científidel mundo. Desempeña ese cargo el Dr. Tomás Cerón Camargo.

Los Delegados especiales, según las leyes de la Universidad de su país, pueden presidir la Junta Directiva de esas Universidades. Serán vitalicios en su puesto. Los nombramientos de estos Delegados son sometidos á la Junta Central de Bogotá, para que extienda los títulos reglamentarios. Promoverán en su nación conferencias públicas á nombre de la Universidad Hispano-Americana, sobre paz y unión y sobre todos los problemas científicos de actualidad. Harán acertadas designaciones de socios correspondientes para formar el núcleo de su país. No se reconoce filiación política. Los ideales pacifistas y educativos deberán ser propagados preferentemente en todas las clases sociales.

Esta Universidsd ha establecido neutralidad en materias

políticas y religiosas; pero admite en su seno miembros de diversos credos.

Por medio de una Revista en los idiomas español, inglés, francés y portugués, que se publicará en breve, como órgano oficial de la Institución, dará á conocer, con la debida amplitud, sus labores.

Para mayor formalidad en los honoríficos cargos que concede esta Universidad, ha adoptado un escudo normando con tres estrellas en la parte superior. Este escudo puede ser usado en su correspondencia por los Delegados especiales en cada nación y por los socios honorarios respectivos. El escudo es de campo púrpura con el Chief y chevron rojo oscuro, sobre oro. Y como distintivos tiene adoptada la «Cruz de Paz» y la «Estrella y Cruz de la Ciencia»; la primera para los defensores de la paz y de la enseñanza, y para los benefactores de la Universidad, y la segunda solamente para los sabios que han puesto su talento al servicio de la humanidad.

El lema del Instituto mencionado es «Libertad, Ciencia y Paz», y obtuvo unánime sanción en el IV Congreso científico recientemente celebrado en la capital de Chile.

Es significativa esta institución: junto á lemas y tendencias internacionalistas, humanistas, pone la denominación hispana, y dirige sus esfuerzos á procurar una cohesión espitual en la América latina. Las Universidades españolas responderán seguramente á las tendencias ibero-internacionales, que tan robustamente se desenvuelven en América.

* * *

Los estudios económicos modernos no pueden prescindir de la corriente realista, sobre todo del impulso de las escuelas germánicas. El grupo de economistas rezagados, doctrinarios é impenitentes que en Francia, alrededor de Molinari, conservan las pavesas del clasicismo económico, no significan sino una supervivencia histórica, cada vez más insignificante. Los

países ibero-americanos han sido los últimos en recibir el impulso realista, y no hablo de España, porque aquí ya no puede tener aplicación la crítica mordaz del economista Palgrave sobre la literatura económico-española en el siglo XIX. Una muestra de la corriente desenvuelta en la América latina, la ofrece el profesor de la Universidad de Chile, Guillermo Subercaseaux, que durante bastante tiempo ha desempeñado la cartera de Hacienda de la República de Chile. Su tratado de Economía política teórica, sus estudios monetarios-bancarios y discursos doctrinales, reflejan fielmente la primera influencia germánica recibida. En su conferencia sobre «La escuela clásica en la Economía política», se muestra enteramente partidario del realismo, é ilustra con ejemplos copiosos sus tesis sobre el criterio realista-histórico en materia bancaria y de intervencionismo del Estado. He aquí una muestra de tal trabajo:

«Pretender que los intereses económico-*privados* se armonicen siempre con los intereses sociales, como tan elocuentemente se esfuerza por demostrárnoslo Bastiat, es también otro absolutismo inaceptable. He aquí un ejemplo de la industria ferroviaria. En ninguna parte se manifiesta, en este ramo, más potente la iniciativa individual que en los Estados Unidos de América. Desde los primeros pasos de esta industria, el territorio americano empieza á ser cruzado por su gigantesca red de ferrocarriles, y la política de los Estados se dirige únicamente á fomentar este grandioso movimiento, sin imaginar que hubiera de necesitarse algún día del marco de la ley para reglamentar la acción privada de las Compañías, ó sea, creyendo firmente en la completa armonía de los intereses privados de las sociedades empresarias y los intereses generales del público. Pronto empiezan á producirse las quejas de los agricultores é industriales, cuyos intereses se sienten lesionados por los abusos de las Compañías, que, fusionándose unas con las otras, constituyen un monopolio perjudicial para los intereses industriales. Desde entonces, la fuerza de estas necesidades hace evolucionar la política ferrocarrilera de aquel pueblo, modelo de

libertades, y empiezan á dictarse normas á las compañías, á reglamentarse y fiscalizarse sus procedimientos para evitar abusos y favoritismo. Leed sobre esta materia, entre otros, al profesor yanqui Arthur Hadley, y os convenceréis de cómo, á pesar de las armonías de Bastiat, no siempre los intereses privados de los accionistas y directores de estas empresas están en armonía con los intereses económicos-nacionales y sociales del Estado.

»¡Ah! Pero ya me imagino que alguno de vosotros me recuerda el antídoto que la escuela misma propone contra los abusos de la libertad; la propia competencia que se levanta á impulsos de la misma libertad, actúa como el mejor mecanismo regulador. Un comerciante pretende hoy abusar, imponiendo precios elevados al mercado, y al punto brotarán otros muchos á destruir su imposición con la competencia. Sí, señores, pero tratándose de ferrocarriles, en primer lugar no siempre es posible la solución de las líneas paralelas en competencia entre dos puntos; además, si esta solución se hace posible por permitirla las condiciones del terreno, es también, á menudo, una solución antieconómica, por cuanto significa un doble gasto de capital para satisfacer las necesidades de un tráfico que pudieran ser satisfechas con una sola vía, y, por último, si las condiciones naturales ó del terreno y las económicas del tráfico permiten la construcción de vías paralelas en competencia, pronto las empresas que luchan acaban por convencerse de la necedad con que se están perjudicando mutuamente, y resuelven por fin, en paternal abrazo, la formación de un *trust* ó la coalición para los efectos de fijar sus tarifas y demás condiciones del tráfico, lo cual no significa más que partirse el botín para aprovecharlo mejor. Esto que acontece con las Empresas de ferrocarriles, suele también producirse, con caracteres especiales, en las Compañías de navegación.

»¿Queréis otro ejemplo? Allí lo tenéis en la emisión de billetes de Banco, ramo importante de la industria bancaria en los países de circulación metálica. Para la escuela clásica, el único

régimen natural es el de la libertad, y, por lo tanto, la reglamentación y la centralización de las emisiones en una institución especial serían contra naturaleza. Tendremos que convenir en que Francia, Inglaterra, Alemania, etc., se han rebelado en este punto contra el orden natural, y, lo que es peor aún, que los Estados Unidos mismos, la República liberal, después de haber ensayado el régimen natural bancario, después de haber permanecido en él durante veintiséis años, se rebela también contra la naturaleza resolviendo establecer una rigurosa reglamentación, so pretexto de que los abusos de la libertad de emisión perjudican los intereses públicos. ¡No veis, señores, que esto es abusar de la palabra *natural!*

»Courcell Seneuil, en su *Tratado de las operaciones de Banco*, y P. Leroy B., en su *Tratado de Economía política,* nos demuestran con calor que jamás podría un Banco emitir más billetes que los que el mercado necesita, pues éste los rechazaría, pasado cierto grado de saturación. Bien; pero el peligro de abusos no está tanto en que un Banco inyecte en la circulación billetes que ésta no admite, cuanto en que, aun siendo estos billetes bien recibidos por satisfacer necesidades de la circulación las instituciones que los emitan, no ofrezcan en la realidad las debidas garantías de pago á la vista y al portador.

»Ya he recordado, que en las cuestiones de Economía política práctica es necesario atender al fin que se persigue y á las circunstancias que intervienen. Aun cuando se persiga un mismo fin, ó sea, aun cuando se alimente un mismo ideal, la solución de una cuestión puede ser diversa, á consecuencia de la diversidad de circunstancias que intervengan en cada caso. Refiriéndome á esta misma cuestión bancaria, en lo que respecta al derecho de emisión de billetes, encontraremos un buen ejemplo. Persiguiendo el mismo fin de atender los intereses públicos, completando el sistema monetario metálico con la emisión de billetes de Banco canjeables á la vista y al portador, ciertos Estados europeos que, á consecuencia de

acontecimientos históricos especiales tenían un Banco privilegiado, ó del Estado ó mixto, han resuelto con éxito la cuestión centralizando en estas instituciones el derecho de emitir. Allí donde, como en los Estados Unidos, no existían ni iguales circunstancias, ni iguales hábitos políticos, se creyó más de acuerdo con el espíritu nacional extender á todos los Bancos el derecho de emitir, debiendo ellos someterse á las exigencias de una reglamentación especial. Cuando en 1897 el Ministro de Hacienda de Méjico, Sr. Limantour, establece el derecho de emisión bancaria, fundándose en las circunstancias especiales del caso, rechaza el sistema de monopolio ó centralización de la emisión en un solo Banco, ya por motivos constitucionales, ya por no encontrar en el país una institución bancaria adecuada para este fin; á la vez condena el sistema yanqui de autorizar á todos los Bancos á emitir, fundándose en el diferente grado de cultura de ambos pueblos, y por fin termina adoptando un procedimiento especial: limita el derecho de emisión á ciertos bancos que parecen ofrecer para ello las garantías requeridas. Cito este caso por no referirme al fondo de la cuestión, sino sólo para presentar un ejemplo de cómo una misma cuestión puede encontrar diversas soluciones á consecuencia de la diversidad de circunstancias.

Cuando estudiemos las instituciones económicas de los grandes pueblos, ya sea viajando, ya leyendo, ya escuchando, esforcémonos por comprender bien el espíritu de ellas, y no queramos trasplantarlas á nuestra patria sino después de convencernos que las circunstancias que aquí intervienen se acomodan también á ellas. Las imitaciones inconsultas son tan peligrosas como las generalizaciones absolutistas que venimos combatiendo.

Si estudiamos, por ejemplo, la actitud de los poderes públicos de la vieja Europa ante el problema de la irrigación artificial de los campos, nos encontramos con la abstención casi general del Estado en esta materia; y nosotros, al imitar servilmente este ejemplo, hemos dado una buena prueba del poco

criterio con que apreciamos la diversidad de condiciones naturales de aquellos territorios y de los nuestros. Allá donde un régimen climatérico y meteorológico asegura á los campos una distribución de aguas conveniente durante todo el año, y donde la configuración del territorio y de sus ríos no se presta para la irrigación, bien han podido los poderes públicos permanecer indiferentes ante esta cuestión. Si queremos estudiar este problema, y averiguar si á él han permanecido siempre ajenos el Estado, el Municipio ó la Provincia, ó si, por el contrario, han intervenido en él en alguna forma, recurramos á las regiones de la tierra que, encontrándose en iguales condiciones meteorológicas que las nuestras, han contado á la vez con la posibilidad práctica de llevar adelante obras de irrigación; miremos á la costa Poniente de la América, al Africa del Norte, á cierta región occidental del Asia, á ciertas otras regiones de España, etc. El famoso Imperio babilónico debió, según nos refiere Ihering, á la actuación de sus poderes públicos todo el más admirable sistema de irrigación artifical que ha conocido esa región. El propio Imperio incásico del Cuzco construyó canales de regadío que admiraron los conquistadores españoles. En España se debe al notable empuje de los moros la mayor parte de sus obras de irrigación, y los poderes públicos españoles se han preocupado bastante de la reglamentación de la distribución y goce de las aguas. En el Egipto moderno encontramos una de las más felices actuaciones del Estado en las grandiosas obras de aprovechamiento de las aguas del Nilo para la irrigación de los campos. En Chile, la iniciativa privada ha dado en este ramo magníficas pruebas; pero es de lamentar, sin duda, el olvido que de él han tenido nuestros Gobiernos, si hacemos una honrosa excepción del canal de Maipo, obra iniciada por el antiguo Cabildo Santiaguino. No penséis que combato la impulsión de la iniciativa individual; por el contrario, la admiro y la considero la más potente fuerza motriz del desenvolvimiento y del progreso económico. Pero la actuación del Estado puede á veces, ya sea facilitar la acción

individual, ya reglamentaria, y también, en ciertos casos, reemplazarla con éxito.

El Gobierno provincial de Mendoza se preocupa en estos momentos de aprovechar las aguas del río Atuel por medio de un plan general de irrigación, realizado por el Gobierno mismo y destinado á pasar después, previo el debido pago á los particulares, á los cuales ha de beneficiar. Este sistema, cuando puede aplicarse, tiene la ventaja de evitar la agrupación de varias pequeñas tomas dirigidas por los particulares; según sus recursos é intereses, regarían en conjunto una superficie mucho menor, y aun podría resultar el costo de las obras mucho más oneroso. He aquí, pues, en la irrigación, uno de los varios ejemplos que pueden ser citados acerca de la necesidad de abarcar en el estudio de las instituciones de los diferentes países, no sólo los fines perseguidos, sino también las circunstancias especiales que intervienen, ya sean circunstancias naturales, ya económicas, y aun políticas y sociales.

La filosofía absolutista de este individualismo perturba, no sólo el criterio de los hombres prácticos y el de los estadistas que estudian las cuestiones del presente, sino también el de los economistas é historiadores que critican las instituciones del pasado.

Los historiadores de esta escuela, tomando sus ideales como una base fija de comparación para sus críticas, llegan á encontrar absurdas casi todas las instituciones y actuaciones político-económicas del pasado, porque no se amoldan á sus ideales, sin comprender que muchas veces la diversidad de fines y de circunstancias han justificado sus procederes. Esto equivale, como ya se ha dicho, á querer vestir con el *frac* de nuestra época á los personajes de los *tiempos griegos,* romanos y medioevales.»

Desde el punto de vista económico político, difícilmente se podrán encontrar países más necesitados del sentido realista económico en sus hombres de Estado que los países nuevos de América; precisamente al realismo se debe la *formación econó-*

mica de los Estados, como Gustav Schmoller afirma al estudiar el realismo de los mercantilistas.

*
* *

El profesor Emilio Guarini, jefe y fundador de la sección de electricidad de la Escuela de Artes y Oficios de Lima, donde actualmente tiene también á su cargo los cursos de mecánica y física industriales, acaba de publicar en *Informaciones y memorias*, boletín de la Sociedad de Ingenieros del Perú, un interesante artículo sobre educación técnica industrial.

Como es sabido, en el Perú hay tendencias marcadas en dar un gran desarrollo á la educación industrial, como lo comprueba el hecho que el supremo Gobierno acaba de decretar para 1911 la reorganización de la Escuela Nacional de Artes y Oficios de Lima, para darle más desarrollo. Si los recursos del fisco lo permiten y, si se lleva á la práctica en toda su amplitud el plan trazado en el nuevo reglamento orgánico de la institución que nos ocupa, ésta constituirá, á no dudarlo, el tipo más completo de técnicum en la América latina. En efecto; según el nuevo reglamento, la enseñanza práctica será proporcionada en 52 talleres, subdivididos en las siguientes secciones: mecánica, electricidad, química, construcciones, artes del mueble, hilados y tejidos, artes gráficas, vestuario, bellas artes y transportes.

El profesor Guarini—que, junto con el ingeniero Sr. Capelo, catedrático de la Facultad de Ciencias, y el Director de la Escuela de Artes, es quien más propaganda ha hecho en favor de la educación industrial en el Perú,—al tratar del papel social y económico de la educación técnica industrial, dice:

«Si examinamos rápidamente el gran desarrollo industrial de los países más adelantados del viejo y nuevo continente, nos convenceremos inmediatamente que países como Suíza, Alemania, Estados Unidos, Bélgica, etc., deben su prosperidad económica, no tanto á la riqueza de su suelo, cuanto al

número y buena organización de sus escuelas técnicas industriales.

»En estos últimos años, la transformación rápida que ha sufrido la industria con la introducción de la maquinaria moderna; el desarrollo, todavía más rápido, de la técnica industrial, hacen ver claramente la necesidad de preparar y formar el personal necesario, para fomentar el desarrollo de las industrias en un país. En nuestros días, el papel social y económico de la tecnología, es decir, la ciencia de las artes industriales y de los oficios, es considerable. Se instruye, se ilumina á los jefes de fábrica, á los contramaestres y obreros, procurando instruirlos sobre los detalles de su arte, y, en una palabra, dándoles datos que, dejados á sí mismos, no habrían podido adquirir, y que le dan cuenta de la razón y de la causa de sus acciones, permitiendo, por vía de consecuencias y deducciones, de reemplazar la rutina con el progreso.»

El autor aboga en favor de la enseñanza técnica industrial de segundo grado, á la cual se podría dar, sin grandes desembolsos, una enorme amplitud, tomando como base los colegios de instrucción media, á los cuales es posible evolucionar hacia el técnicum, imprimiendo á la enseñanza rumbos ó, por lo menos, tendencias industriales.

Tratando de las características de la enseñanza que nos ocupa, el Sr. Guarini dice:

«Debemos preocuparnos seriamente de la educación de los que—en los Estados Unidos—llaman «obreros técnicos». Dicha educación debe tener por objeto formar personas llenas de iniciativa y conscientes», y no «rutinarios, prácticos», y no «empíricos».

La enseñanza técnica industrial media debe ser caracterizada por el conocimiento *completo* de todos los detalles del oficio y con el auxilio exclusivo de las matemáticas elementales. No se deben exagerar los trabajos de taller, pero se debe dar una enorme importancia al dibujo *especial*, á la *tecnología* y á los trabajos de *laboratorio*. *El obrero técnico especialista* debe po-

der organizar los pequeños negocios, debe tener la instrucción suficiente para comprender los proyectos del ingeniero y para dirigir la ejecución de los trabajos con inteligencia. Además, los que tengan aptitudes especiales y la voluntad necesaria podrán, por su *su trabajo personal*, adquirir el complemento de instrucción necesaria, que les permitirá aspirar á situaciones más elevadas.

Para llenar el objeto de que tratamos, el profesor Guarini demuestra la utilidad de crear, en la América Latina, técnicums del tipo suízo y alemán, pero adaptados á estos países y aprovechando, hasta donde es posible, de los métodos experimentales norteamericanos de educación técnica industrial.

Atribuciones de los ténicos serían:

1.° Formar, para la pequeña y media industria, un personal capaz de comprender y aplicar los procedimientos de la técnica moderna y de dirigir un pequeño negocio; y, para la gran industria, los empleados secundarios, como contramaestres, jefes de taller, jefes de cuadrillas, etc., etc.

2.° Formar obreros técnicos especialistas para las diferentes ramas de la industria.

3.° Preparar elementos útiles para poder ingresar en las escuelas superiores (Ingenieros), teniendo ya la preparación manipulatoria y la práctica que actualmente se exige á los candidatos á las escuelas superiores en Alemania.

Tratándose de escuelas destinadas á la enseñanza técnica media, concede el Sr. Guarini una importancia considerable á los trabajos prácticos de laboratorio y á la resolución de problemas industriales.

El problema de la industrialización latino-americana es uno de los capitalísimos de sus economías nacionales. Se va cumpliendo la profecía de Oldenberg, que señalaba la no lejana industrialización de los países agrícolas; ayer Hungría, India, Japón; mañana la América latina. ¿Cuál será la suerte de las grandes industrias de exportación europea? ¿Cómo mantener sus grandes poblaciones obreras? Ciertamente que el día

de la industrialización latino-americana no está muy cerca todavía, pero será un hecho que deben prever los estadistas de las grandes potencias de Europa que no dispondrán de más granero que el propio.

VICENTE GAY,
Catedrático en la Universidad
de Valladolid.

PORVENIR DEL HABLA CASTELLANA EN AMÉRICA [1]

La celebración del Centenario, acontecimiento que congrega en nuestro suelo á los representantes de todos los pueblos de América y de la madre patria para rememorar glorias comunes—que las glorias de América son glorias de España,—ha de prestarse para que sea tratada la debatida cuestión del idioma patrio, la suerte futura del castellano en América.

¿Se mantendrá en los tiempos futuros la integridad del habla castellana, ó está fatalmente condenada á desquiciarse, á dividirse, y formar tantas lenguas ó dialectos como regiones ó pueblos de distintos gobiernos y climas, ó de distintas costumbres la tienen en uso?... He aquí el problema lingüístico que quiero traer á la consideración de los ilustrados miembros de este Congreso.

En «*El Castellano en América, su evolución*», opúsculo que obtuvo tan favorable acogida, he tratado de resolver la controvertida cuestión encarándola desde el punto de vista más positivo, el que mejor encuadra dentro de las tendencias científicas más modernas.

Tomé como fundamento de mi trabajo «*El Darwinismo*», obra del ilustrado pensador francés Emilio Terrière, que mereció efusivo aplauso del mismo autor de la teoría evolucio-

(1) Este trabajo fué leído y obtuvo la aprobación del Congreso Científico Internacional Americano, celebrado últimamente en Buenos Aires.

nista, y que deja evidentemente establecido que «á ninguna ciencia, ni aun á la historia natural, se adapta la teoría de la evolución con tanta exactitud como á la historia de las lenguas».

Aplicando, en la investigación del porvenir que ha de tocar en suerte al castellano en América, los principios generales que obran, han obrado y obrarán siempre en el desenvolvimiento de las lenguas, viene á reducirse el problema lingüístico á una verdadera progresión en que, conocidos los primeros términos (evolución que ha precedido al estado actual del habla castellana) y la razón que existe entre ellos (causas de selección que han actuado), se pueden determinar los siguientes (evolución futura) con precisión matemática.

Y creo haber llegado á probar que el habla castellana, la lengua culta y literaria, la verdadera lengua oficial, movida cada día por las relaciones de los pueblos entre sí, por los progresos de las ciencias, de las artes, de las industrias y del comercio, por los hechos políticos y por la acción literaria, principales causas de selección que actúan sobre una lengua, crece y se transforma uniformemente en todos los pueblos que la hablan, gracias, ante todo, á su mucha flexibilidad, á sus relevantes cualidades, que le conceden gran poder de adaptación, y á la suma facilidad con que refluyen los cambios de una á otra comarca.

La teoría de la evolución, como toda teoría, ha podido ser impugnada; pero no se podrá desconocer el proceso que han seguido las lenguas en su desenvolvimiento á través de las edades y de los pueblos, siempre de acuerdo con el progreso ó con la decadencia de las razas, tanto que sociólogos y lingüistas han llegado á establecer como verdad axiomática, que á las razas que progresan corresponden idiomas que se enriquecen y prosperan. ¡Y se quieren pueblos más florecientes que los pueblos de América! España, que ha podido mostrar algún síntoma de decadencia después de dar vida á tanto pueblo nuevo, reacciona y progresará á nuestra par.

Si bien el P. Cejador, uno de los primeros filólogos de España, ha llegado á negar en *Los Gérmenes del Lenguaje* que exista evolución en las lenguas, encuentro que, tanto en los mismos *Gérmenes del Lenguaje*, al mostrar cómo ha podido llegarse del vascuence hasta el castellano, cómo en los anteriores tomos de esta serie de obras, se viene á comprobar palmariamente, como en los estudios de Grimm, Bopp, Schlegel, Schleicher, Zoroloski, Ascoli, Tombetti y otros filólogos, el proceso evolutivo, tanto filogenético como ontogénico, seguido por las lenguas. Estoy por creer que el muy ilustre P. Cejador, al formular tan categórica declaración, ha querido cerrar los ojos á la evidencia. ¿No será que su carácter sacerdotal le impide declarar lo contrario, mostrarse acorde con las teorías de Darwin, Haeckel y Spencer?

Y aun dejando de lado la teoría evolucionista, ya que para algunos puede resultar molesta, fácil es mostrar que el castellano se manifiesta muy dispuesto á supervivir manteniendo siempre su integridad.

Tiénese, ante todo, en favor de la tésis que sostengo, la comprobación elocuente que aportó el académico argentino doctor Ernesto Quesada con su obra «*El problema del Idioma*», y estudios eruditos del extinto Dr. Cané, del Dr. Oyuela, de García Velloso y de otros cultores distinguidos de nuestras letras.

Para llevar el convencimiento á los que aun puedan abrigar sus dudas, complementando lo que queda explicado en mi obra «*El Castellano en América, su evolución*», he de agregar algunas consideraciones de orden filológico; trataré de mostrar el movimiento que se opera en la Gramática y en el Léxico, su trascendencia y las tendencias que revela; y se verá palpablemente cómo nuestra lengua sin par, lejos de corromperse, sin desvirtuarse, crece lozana y prepotente, progresa y se perfecciona con invariable uniformidad, anticipándose á la sanción que pudiera prestar la R. Academia á sus cambios é innovaciones.

***

El feminismo, así como ha trastrocado el orden social, impone serias modificaciones á la Gramática y al Léxico; tiénese que admitir género femenino en voces que antes fueron consideradas como exclusivamente masculinas, porque no se había llegado á imaginar siquiera que la mujer pudiese desempeñar ciertos cargos y oficios que parecían destinados á los hombres, y sólo á ellos; hoy tenemos en la Argentina una *escribana pública*, una *abogada* ó *jurisconsulta*, algunas *doctoras* y *médicas;* tendremos *boticarias* ó *farmacéuticas, ingenieras, veterinarias,* etcétera; y aunque no haya aquí mujeres *cocheras,* tendremos que hablar de ellas desde que las hay en París, y nos toca hablar de *diputadas* porque las hay en Finlandia, y de *mayoralas*, *carreteras,* etc... que para todo ello no hay inconveniente alguno, no necesitamos que la Real Academia nos conceda autorización ó licencia; son innovaciones que de suyo se imponen, y á ello se presta admirablemente el espíritu tan flexible de nuestra lengua. Muchas otras variaciones en el género de las palabras he tenido ocasión de mentar en un artículo que publiqué en *La Revista de la Universidad de Buenos Aires* (número de Agosto de 1907), y demás estará asegurar que no revelan, en manera alguna, tendencia disolvente.

Hasta la Ortografía que, dada la estabilidad de los caracteres escritos, podría considerarse la parte de la Gramática más refractaria á todo cambio, se transforma, si bien lenta y gradualmente, con notoria parsimonia, y no con la rapidez que hubieran deseado los *neógrafos* ó innovadores más ó menos revolucionarios.

En la Revista nombrada (número de Julio de 1909) he tratado con algún detenimiento este asunto. Aunque á la ligera, traeré á colación algunos puntos, para mostrar con cuánta uniformidad evoluciona la Ortografía en todos los países de habla castellana, pues las variantes que señalo, tanto se observan en la Argentina, como en Cuba, como en España misma.

Resulta, en las especies, que se atrofia y tiende á desaparecer todo órgano que deja de funcionar; pues bien, el mismo

fenómeno se observa en las letras, órganos de las palabras que á su vez se comportan como otros tantos seres vivientes.

Así la *h*, que vino á representar en el latín el espíritu áspero de la lengua griega, vase suprimiendo en castellano desde que ha desaparecido toda aspiración, salvo la muy suave y ligeramente gutural que puede admitirse cuando está antes de *ue* (*hueco, huele, aldehuela,* etc.).

Hoy privan *armonía* y sus derivados, *arpa, arpado, arpía, eptágono, exaedro, exágono, exagonal, exámetro, arpillera, ogaño, oronda, overo, ujier, arambel, égira, alelí, prender* (de *prehender*), *desarrapado, desollar*, y derivados, *enertarse, antigiénico, Eduvigis, Eladio, Elena, Eleodoro, Eloísa, Enrique, Ercilia* (de *Hersilia*), *Ermelinda, Ermelina, Emelina, Judit, Ester,* etc., sin echar de menos la *h* que les corresponde por su origen.

Y el mismo proceso se observa toda vez que anteceden á una vocal en la misma sílaba dos consonantes que no sean una licuante y otra líquida. Como generalmente queda sin valor prosódico la primera consonante, lo más común es que se vaya perdiendo de la escritura, como letra atrofiada por falta de uso, aun cuando la imponga la etimología, tan digna de respetos. Así como hoy se escribe *salmo, seudo* y *seudónimo*, se llegará á suprimir también la *p* (de la *psi* griega) de *psiquis, psicología* y demás derivados, *psicrómetro,* etc.; y toca igual suerte á la *p* del griego *pneuma*, que desaparecerá de *pneumatocele, pneumatogástrico* y otras voces técnicas, como ha desaparecido de las más populares *neumática, neumático, neumonía, neumónico,* etc. Auguro la misma suerte á la *m* de las voces que se inician con el griego *mnêmê (mnemónica, mnemotecnia, mnemotécnica*, etc.) y á la *p* de *ptoófago*, que será omitida como la de *ptisana*, hoy *tisana,* y la de *Ptolomeo*, que más se escribe ahora *Tolomeo*. Pocos se cuidan hoy de poner la *c* con que se inician las voces *zar, zariano* y *zarina.*

Sólo á la acción conservadora de la Acad. puede atribuirse el que no haya desaparecido de hecho la *p* de *descripto, ins-*

cripto, *rescripto*, *suscripto*, etc., y en condición muy semejante está la de los derivados del latín *septem (septena*, *septentrión*, *septiembre*, *séptima*, *septuagenario*, etc.) Y otro tanto ocurre con la *b* de los prefijos *sub* y *ob* cuando están colocados ante algunas radicales que comienzan por consonante *(subscripción*, *subscriptor*, *substantivo*, *substancia*, etc.; *obscuro*, *obscurecer*, etc.) y con la *n* de *trans*.

La *q* y la *c* tienden á suplantar á la *k* en todas las voces que se incorporan á nuestra habla trayendo esta letra; se escribe hoy, comúnmente: *cabila*, *cadi*, *caíd*, *calenda*, *calmuco*, *faquir*, *mazurca*, *micado*, *níquel*, *quepis*, *quilo*, *quiosco*, *curdo*, etc. Este caso, como el que nos ofrece la *z* al ser reemplazada invariablemente por la *c* cuando antecede á las vocales *e*, *i (celo*, *cenit*, *celandés*, *cinc*, *cíngaro*, *cirigaña*, etc.), y como los que nos ofrecen otras letras que antes fueron de uso dudoso, muestran, muy palpablemente, la tendencia á regularizarse, á adquirir verdadera precisión que manifiesta nuestra ortografía.

El hecho de que la Acad. haya adoptado la *j* para todas las voces terminadas en *aje*, aun cuando la etimología pida *g* (sólo quedan en la última edición del Léxico académico *enálage* y *compage*) nos facilita la ortografía de las muchas voces neológicas, ausentes aún del Dic., que se forman con este sufijo, entre ellas: *amperaje*, *bandidaje*, *caudillaje*, *clivaje*, *coloniaje*, *compadraje*, *drenaje*, *ensilaje*, *eslingaje*, *gauchaje*, *malevaje*, *masaje*, *metraje*, *miraje*, *paisanaje*, *pastelaje*, *patinaje*, *peritaje*, *forcentaje*, *potreraje*, *reportaje*, *terneraje*, *tiraje*, *vandalaje*, etc., y muestra á la vez que estamos en camino de llegar á lo que reclamaba el genial Sarmiento: «*je*, *ji* en todos los casos, y nunca se yerra». Ya que pudo echarse de menos la etimología en los vocablos terminados en *aje*, á un paso quedamos—y toca á la Acad. darlo primero—de que se generalice la regla que queda enunciada, adoptándose la ortografía que usaron Sarmiento, Bello y Amunátegui, y que usan hoy algunos de los principales escritores que cuenta Chile, entre ellos

los distinguidos filólogos Amunátegui Reyes y Echeverría y Reyes. El primer beneficiado sería la misma docta Corp., ya que no caería otra vez en el error de estampar en su propio Dic. *giba* en sù lugar correspondiente, y *jiba* en la definición de «camello»; *fagina* en una parte y *fajina* en otra; *berengena* en la *Gram.* y *berenjena* en el *Dic.*; etc.

Se diría que se complace la Acad. en dejarnos estos escollos de la ortografía que parecen colocados de intento para que en ellos se estrelle todo aquel que no ande á las vueltas con el Diccionario á cada palabra que ofrezca la menor duda.

En lo tocante al uso de la *j* y *g*, siquiera puede alegarse á veces la razón etimológica; pero sólo á evidente falta de lógica puede atribuirse el hecho de que tengamos que escribir la desinencia despectiva *uzco*, así con *z* en *negruzco* y con *s* en *pardusco*, *verdusco* y *pedrusco* (y cuéntese que la primera en estrellarse es la misma Acad., pues trae *parduzco* en la definición de «*bromo*»); con lo que se nos deja sin saber cómo se escribiría si *blancuzco* ó *blancusco*, *blanduzco* ó *blandusco*, *amarilluzco* ó *amarillusco*, *azuluzco* ó *azulusco*, *moraduzco* ó *moradusco*, y otras voces que podrían formarse sin mayor inconveniente con la misma desinencia. Con iguales incongruencias se tropieza en la desinencia *isco (aprisco*, *asterisco*, *marisco*, *mordisco*, *pardisco*, etc.), que se convierte en *izco* en *blanquizco*, *pellizco* y otros derivados; y *uza (carnuza*, *gentuza*, etc.) se vuelve *usa* en *pelusa*, y nos deja sin saber cómo hemos de escribir el argentinismo *chiruza* ó *chirusa* (despectivo de *china*, mujer muy plebeya), que no por ser voz muy vulgar, deja de tener gran circulación. La R. Acad. debió salvar estas incongruencias, aun cuando los clásicos pudieran autorizarlas.

Convengamos en que poco, muy poco, es lo que pone de su parte la Acad. en el desempeño de la acción selectiva que estaría llamada á ejercer.

*
* *

Cáese á menudo en el error de creer que el Léxico de la R. Corporación es el celoso depositario de todo el caudal lexicográfico que corresponde al castellano, y se da en tachar como barbarismo toda voz ó locución que no tenga el visto bueno de los señores académicos. No trepido en asegurar que es tanto lo que consta como lo que falta en el Dic. académico; esto, sin contar las voces que se incluyen indebida ó equivocadamente, y mucho se tendrá que ver á este respecto en la «*Fe de erratas*» de Valbuena (M. de Escalada), en «*Maraña del Diccionario*», por P. de Múgica, en «*Enmiendas al Diccionario de la Real Academia*», por Miguel de Toro, y en otras obras. Adviértase, ante todo, que la última edición de este Diccionario apareció en 1889: ¡cuánto no se ha enriquecido nuestro vocabulario en estos veintiún años, tanto en América como en España!

Fuera tarea interminable, imposible, la de dar cabida en este ligero estudio á todos los neologismos que reclaman su inclusión en el Léxico. Pero, para dar una idea siquiera del enorme caudal neológico que se incorpora á la corriente del habla, tomaré una sola terminación, un simple sufijo; sea, por ejemplo, la serie de los verbos terminados en *ear*.

De nombres y adjetivos ya conocidos hemos derivado los verbos *badulaquear*, *balconear*, *balear*, *barretear*, *cantear*, *contrabandear*, *chucear*, *fandanguear*, *parrandear*, *pedalear*, *rastrojear*, *rebenquear*, *rumbear*, *vetear*, *chambonear*, *lerdear*, *majaderear*, *mañerear*, *matrerear*, *poltronear*, *renguear*, etc.; voces que, aunque ausentes del Léxico, son comunes en América y, muchas de ellas, corrientes en España también. Están en condición semejante, aunque en su mayoría deben considerarse como *argentinismos*, las siguientes: *carnear*, *cerdear*, *cuerear*, *charquear*, *chichonear*, *churrasquear*, *estaquear*, *farrear*, *galletear*, *guasquear*, *hurguetear*, *macanear*, *machonear*, *matear*, *palanganear*, *pavear*, *picanear*, *rabonear*, *rasquetear*, *sablear*, *tabear*, *titear*, *trapalonear*, etc. Adquieren acepciones muy diversas entre uno y otro país de habla castellana, las siguientes: *bandear*, *batuquear*, *bolichear*, *bolsear*, *cuartear*, *lonjear*,

muñequear, *pitear*, *picholear* ó *pichulear*, *trompear*, *varear*, etc. Se han derivado de nombres extranjeros: *boicotear*, *cambronear*, *boxear*, *flirtear*, *chicanear*, *reportear*, etc. Convierten la terminación *ar* en *sar*, entre otros, los siguientes verbos: *apuñalear*, *discursear*, *disparatear*, *espumear*, *martillear*, *manipulear*, *rastrillear*, *telefonear*, etc.

No he de pretender que todas las voces que quedan escritas merecen ser incorporadas al Léxico; el uso de los buenos escritores y hablistas se encargará de seleccionarlas, y refluirán de unos pueblos á otros las que lleguen á tiempo; pero no podrá desconocerse que la formación de todas estas palabras está ajustada á los principios que rigen el desenvolvimiento de nuestro idioma, y bien se deja ver que así como crece el habla castellana en la Argentina, crece también, siempre uniforme, en toda la América española y en España misma. Donosamente advierte esta condición de nuestra habla Guido y Spano, nuestro excelso vate, cuando en atenta carta, motivada por mi opúsculo *El Castellano en América, su evolución*, escribió, entre otras reflexiones: «No haya temor de que la herencia del rico idioma de los antepasados españoles se malbarate ó corrompa en las vastas regiones que durante siglos dominaran. Desde México á la Argentina consérvase aquél, enriquecido por eminentes escritores, imprimiéndole, frecuentemente rebeldes á los clásicos modelos, quizás á veces demasiado rígidos, una originalidad llena de gracia. Es comparable á un árbol que, trasplantado de Europa al Nuevo Mundo, creciera cada vez más florido, dando precioso fruto. Siguiendo el símil, cúbrenle el tronco enredaderas, cuyas hojas, si no le pertenecen, adórnanle...» Y bien, en las voces que dejo apuntadas hay renuevos del árbol, son hojas de una misma rama, y muestran la lozanía y vigor del castellano... Y valga esta digresión para desencanto de cuantos pretenden ver florecimientos de un nuevo idioma en cada neologismo, en cada nuevo giro ó en cuanto barbarismo asoma por estos mundos.

Bien es cierto que descuidamos el habla, que no ponemos

toda la esmerada atención que reclama el bello árbol, si ha de reverdecer con toda su lozanía y vigor. Hay, en América como en España, quienes encuentran más propio decir ó escribir *block, confort, brigante, enquête, sport, reclame, toilette*, etc., sin saber que el habla propia tiene voces que significan lo mismo (*bloque, conforte, bergante, encuesta, deporte, reclamo, tocado* ó *tocador*, etc.); quiénes dan en construir el gerundio á la francesa, quiénes emplean barbarismos y solecismos de toda laya por ignorancia; y será siempre deficiencia traer términos y giros de otras lenguas, sea francesa, inglesa ó la que fuere, cuando tenemos voces y locuciones genuinas que expresan lo mismo; pero no podemos decir otro tanto de los vocablos que realmente se necesitan: bien venidos sean, y es lástima que andemos tan morosos cuando de castellanizarlos se trata; este trabajo se realiza lentamente porque la Academia, que podría favorecer esta acción selectiva, cierra sus puertas á tan provechosos términos; *coctel, diletante, mitin, pachulí, restaurante* ó *restorán, surmenaje, turista*, etc., se abren paso sin esperar el consentimiento de la docta Corporación.

Y esto no es corrupción, es enriquecimiento de la lengua.

***

Es de sentir de veras que tanto se descuide el estudio de la Gramática, que debiera ser reina adorada en el palacio de las letras, y ni como portera es respetada siquiera.

Si se pusiese alguna atención en sus preceptos y reglas, habría mayor uniformidad y acierto en el crecimiento del habla.

Dejaríase, por ejemplo, de formar el plural á la francesa en los muchos vocablos que tomamos del francés y á las veces al inglés también; en vez de *clubs, dólars, reporters, revolvers, complots, restaurants, milors, boulevars* ó *bulevars, fracs, clacs* y otros barbarismos de igual índole que vemos frecuentemente en letras de molde, se escribiría: *clubes, dólares, reporteres, revólveres, complotes, restaurantes* ó *restoranes, milores, bule-*

vares, *fraques*, *claques*, etc., ya que lo propio es que las voces terminadas en consonante formen su plural, por regla general, agregando la terminación *es*.

Y hay que convenir en que no siempre los gramáticos saben ponerse á la altura de su misión. La misma Acad. cae en lamentables dislates. Al tratar la evolución del acento (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*, números de Setiembre á Diciembre de 1906), he tenido ocasión de mostrar las muchas incongruencias y la poca precisión que hay en las reglas que rigen el acento ortográfico. Resulta que la Academia infringe su propia reglamentación; no pone tilde, por ejemplo, en los verbos *reir*, *sonreir*, *freir*, *desleir*, *desoir*, *engreir*, etc., que, según una de las reglas ó su excepción, debieran llevar acento ortográfico en la vocal débil para marcar el desate del diptongo. No se determina la acentuación que corresponde en voces graves, terminadas en vocal, *n* ó *s*, cuando las vocales concurrentes capaces de formar diptongo están en la penúltima y antepenúltima sílaba; de aquí que anden á tan mal traer con su prosodia *alicaído*, *bilbaíno*, *caída*, *creíble*, *descreído*, *desleído*, *engreído*, *heroína*, *increíble*, *leído*, *oído*, *paraíso*, *retraído*, *sonreído*, *sustraído*, *vizcaíno*, etc., voces que constan con su acento, aun cuando haya quedado en el tintero de los señores académicos la reglamentación correspondiente; de aquí tambien que resulte tan dudosa la pronunciación de *transeúnte*, *balaústre*, *baraúnda*, *saúco* y otras palabras.

Y así como la Gramática, también motiva el Léxico notorias incongruencias prosódicas. Tiénese, p. ej., como graves los múltiplos y submúltiplos del *gramo* y del *litro* (*decagramo*, *decigramo*, *decalitro*, *centilitro*, etc.); no obstante, tanto en España como en América, se pronuncian y se escriben tales voces como esdrújulas, lo mismo que los múltiplos y submúltiplos del *metro*.

Trae el Dic. *afrodisiaco*, *amoníaco*, *cardíaco*, *celíaco*, *cordíaco*, etc., y como graves *austriaco*, *siriaco*, *demoniaco*, *egipciaco*, *heliaco*, etc.; tratándose de voces de igual formación, lo

correcto es que se les adjudique la misma prosodia; si bien es cierto que la etimología reclama el acento para la *i*, el uso popular tiende á cargar el acento sobre la *a*, y es innegable que correspondió á la Acad. establecer la debida uniformidad. A la Acad., á ella exclusivamente, atribuyo la inconveniencia prosódica que resulta de estos ejemplos: *heteromancia*, *hidromancia*, *nigromancia*, *piromancia*, *quiromancia* y *lecanomancía; análisis*, *diálisis*, *parálisis* y *electrolisis; anastomosis*, *apoteosis*, *clorosis*, *metamorfosis* (toca igual acento á *cifosis*, *epandiplosis*, *escoliosis*, *lordosis* y otras voces no consignadas por la Academia) y *endósmosis*, *ecósmosis*, *ósmosis; antropofagia* y *disfagia* (¿y cómo acentuar á *hipofagia* y *poligagia*, que no constan en el Léxico académico?); *cefalalgia*, *gastralgia*, *nostalgia*, *odontalgia* y *cardialgia*.

Y no se diga que no está en la Academia el poder remediar estas irregularidades que no tienen razón de ser; á ella, y sólo á ella, se debe que se diga hoy *telegrama* y no *telégrama*, tendiendo á uniformar el acento de esta voz con las otras terminadas en *grama*, *anagrama*, *diagrama*, *epigrama*, *monograma*, *programa*, *pentagrama*, etc.

Estos simples ejemplos, como los casos que he presentado al hablar de la ortografía, bastan para mostrar lo mucho que podría favorecer la Academia el movimiento evolutivo que se opera constantemente en el idioma. Sería altamente eficaz su acción selectiva, dedicada, más que á fijar, á uniformar, á conceder precisión y facilidad, la mejor manera de pulir y dar esplendor á la lengua.

Felizmente, se notan algunos síntomas de reacción, y puede asegurarse que veremos en la Real Academia algún movimiento de vida, de acción eficiente; de otra manera, no tendría explicación el acto que, por iniciativa del académico Sr. Sellés, se ha celebrado en Buenos Aires ante S. A. la Serenísima Infanta Isabel, al constituirse en solemne asamblea la Academia Argentina; los nombres de los miembros que forman esa Academia son de suyo palpable garantía de éxito, pues se trata

de intelectuales, escritores y hablistas de primera fila que están en condiciones de hacer mucho en pro del habla, si se toman, como cabe esperar, algún empeño. Y sea cual fuere la acción que desenvuelvan, ella será propicia en el sentido de robustecer la cohesión, la unidad del idioma castellano.

Obra con igual tendencia el decreto expedido por el Rey de España, hace pocos meses, al establecer las bases del acercamiento intelectual con los pueblos hispano-americanos, intercambio de profesores y alumnos, de publicaciones, etc. Y hay que reconocer que ha dado los primeros pasos en este sentido la Universidad de la Plata, al obtener la cooperación valiosísima de los ilustres catedráticos Altamira y Posada, y al enviar al distinguido profesor Sr. Herrero Ducloux. Y fué también de trascendental influencia la visita del Dr. Roldán, el fénix de nuestros oradores, á quien precedieron en la plausible tarea de darnos á conocer, Ingegnieros, Rojas, Lugones, Ugarte y otros pensadores y escritores de nota (1).

A la par de la acción oficial, obra, como se ve, espontáneamente la acción particular en el sentido de acercarnos cada día más y más á la madre patria, y es altamente encomiable la participación de la literatura, y muy especialmente de la prensa periódica.

El lozano escritor español, insigne periodista, D. José M. Salaverría, que acaba de visitarnos, publicó en *La Nación* un artículo bellísimo, rebosante de entusiasmo y de sana inspiración, en que abogaba elocuentemente por la erección de un monumento á Cervantes, como digno homenaje y como vínculo de unión á la vez de todos los pueblos que hablan la sin par lengua de Castilla.

---

(1) El autor ha olvidado al Sr. Alberto B. Martínez, el primero que en repetidas conferencias dadas en el Ateneo y en el Palacio Real *descubrió*, esta es la verdadera palabra, ante los españoles, la República Argentina en todos sus aspectos, y contribuyó como el que más, y tal vez más que todos, á estrechar las relaciones entre ambos países, revelando á cada uno las condiciones del otro.—*Nota del Director.*

Lástima que la confraternidad de las naciones hispanoamericanas tarde tanto en ser una realidad; las cuestiones de límites y las convulsiones internas retardan desgraciadamente el estrecho abrazo que debe mancomunar á todas estas naciones desde que tienen igual origen, las mismas tradiciones, glorias comunes, idénticas necesidades y porvenir tan semejante: el idioma será siempre el vínculo que obrará con más fuerza para facilitar estas relaciones.

Y ya que la simpática idea del eminente escritor español ha quedado perdida en la indiferencia, declaremos siquiera los americanos que nos sentimos orgullosos del habla insuperable que hemos recibido como herencia de la madre patria, y mostrémonos muy dispuestos á verla supervivir por los siglos de los siglos.

Debemos cuidar el idioma como se cuida la joya más preciada. No hay en la América de origen español más lengua oficial que la grata lengua de Cervantes; ha crecido, ha variado obedeciendo á la ley de la evolución; pero es y será siempre nuestra habla común. No hay tal castellano de América y castellano de España, como se ha podido afirmar erróneamente; el castellano es uno solo, y si hay algunas diferencias entre el habla de una y otra región ó provincia, como entre una y otra clase social, cuéntese que donde más intensas se observan es en España misma; y como bien lo ha dicho Unamuno, en uno de sus magistrales artículos publicados en *La Nación*, hasta el mismo vascuence, lengua madre que ha quedado confinada siglos y siglos entre abruptas montañas, tiende hoy á castellanizarse más y más.

Algunas diferencias regionales tienen que existir forzosamente. ¿Quién, en Buenos Aires y en las otras provincias litorales, oye decir *aguaitar*, *ardidoso*, *cuja*, *pando*, *paila*, *taita*, etcétera, voces perfectamente castizas que son de uso tan corriente en San Luis?... Y ya que he citado esta lejana provincia argentina, cabe igual pregunta con respecto á las voces de origen indígena *añapa*, *cayana*, *chapeca*, *guagua*, *guampas*, *guata*

ó *huata*, *patay*, etc., que por allá son de uso común, y cabe advertir que nuestros vulgarismos *podés*, *ponés*, *querés*, *tenés*, *verás*, *volverás*, etc., á la vez formas arcaicas de la conjugación, se convierten por allá, como por Chile, en *podís*, *ponís*, *querís*, *tenís*, *verís*, *volverís*, etc. Cada región tiene sus vulgarismos, sus especiales modismos, y estas diferencias se extreman más de provincia á provincia que de nación á nación: el habla popular de las provincias de Cuyo se asemeja más á la de Chile que á la de Buenos Aires; la de Santiago, Tucumán y provincias del Norte, influídas por el quichua, á la de Bolivia; la de Entre Ríos y Corrientes, donde tanto impera el guaraní, á la del Paraguay.

Si fuéramos á ver en estas diferencias indicios del desmembramiento del habla, tendríamos que admitir la posibilidad de que el futuro depare otra Babel á nuestra Patria, con lo que se rompería el mejor de los vínculos de nuestra nacionalidad, lo que no es posible; hasta resulta antipatriótica tal suposición: el castellano es y será siempre nuestra lengua nacional, nuestro idioma patrio.

Y si alguno de mis compatriotas pudiera abrigar restos ó asomos de incertidumbre al votar esta declaración, habré de recordarle que en esa misma lengua, que debemos conservar y enriquecer sin desvirtuar su grandiosa belleza, están escritas las magnas estrofas de nuestro Himno; esas mismas letras han cantado nuestras glorias, las hazañas de nuestros próceres; con ellas se han escrito nuestras sagradas leyes y son símbolo de nuestra nacionalidad. Y en el mismo caso están todas las naciones hermanas de América.

RESUMEN

Considerando:

1.° Que las causas de selección que obran sobre el castellano (relaciones de los pueblos entre sí, progresos de las ciencias, artes, industrias y comercio, hechos políticos, acción literaria), á la vez que lo transforman, se encargan de mantener su integridad;

2.° Que la investigación del paso de las lenguas al través del tiempo, estudio histórico en que han podido basarse los que anuncian el desmembramiento del castellano, sólo da un factor del vasto problema, pues hay que tener en cuenta que los progresos de la civilización (ante todo la facilidad de comunicaciones y la invención de la imprenta) varían las condiciones en que han venido generándose los idiomas;

3.° Que las lenguas han seguido y seguirán siempre la suerte de los pueblos que las hablan; y el porvenir de los pueblos de América no puede ser más halagador; y por lo que toca á España, si ha podido mostrar algún síntoma de decadencia, es innegable que hoy reacciona y prospera á nuestra par;

4.° Que sólo cuando las lenguas no se adaptan á las necesidades y condiciones de los pueblos que las hablan, se corrompen para conseguir su adaptación mediante nueva forma; y bien visto está que nuestro idioma sin par no muestra el menor indicio de llegar á tal situación;

5.° Que las diferencias que puedan advertirse en cada país en el habla de las distintas clases sociales y aun de los distintos gremios, las diversas germanías ó jergas, el lenguaje de los indígenas ó el de los inmigrantes, etc., no pueden tener mayor influencia sobre los destinos del habla culta y literaria, que es la verdadera lengua oficial, pues las lenguas superiores triunfan siempre sobre las que son más imperfectas;

6.° Que las variaciones de orden filológico, que quedan sucintamente anotadas, ya correspondan al Léxico, ya á la

Gramática, muestran cómo crece y prospera uniformemente nuestra lengua en todos los países que la hablan sin desvirtuar su espíritu, sin menoscabar su integridad;

7.° Que si hubiera de desquiciarse, de desenvolverse en dialectos ó nuevos idiomas nuestra habla, según algunos han pretendido, las diferencias habrían de ser mayores entre una y otra nación, con lo que vendría á falsearse el principal vínculo de la nacionalidad.

8.° Que estando en vías de quedar zanjadas las cuestiones de límites que han podido suscitar distanciamientos entre las naciones hispano-americanas, cabe esperar que éstas no tardarán en confundirse en estrecho abrazo de confraternidad, y el idioma, como la comunidad de origen y de aspiraciones, contribuirá á cimentar esa solidaridad que tanto se desea;

9.° Que las demostraciones de aprecio que con motivo de nuestro Centenario hemos recibido de España, y el acercamiento intelectual que se opera—que así como se ha revelado con la Argentina ha de obrar, sin duda alguna, sobre todas las otras naciones de América, nuestras hermanas,—constituyen mayor motivo para que reconozcamos la necesidad de conservar la integridad del habla castellana.

Vistas estas consideraciones y muchas otras que quedan enunciadas, y que sería largo enumerar, el Congreso Científico Internacional Americano, Subsección Lingüística (de la Sección Ciencias Antropológicas), se complace en declarar *que es manifiesta la tendencia á mantener su unidad que muestra el castellano en América, y que estamos en el deber, todos cuantos lo hablamos, de apoyar tan favorable propensión.*

Es más: considerando que el castellano es el idioma que reúne mayores condiciones de adaptación, facilidad, armonía, precisión y claridad; que es la lengua hablada en mayor extensión de tierra y por mayor número de naciones (hay que incluir todas las de América, porque los Estados Unidos del Norte tienen la gran zona del Oeste y algunas Antillas donde se habla castellano; y el Brasil, la rica y floreciente región del

Sur); considerando, además, el gran porvenir que está reservado á estos pueblos y las mejoras que adquiere el habla, bien puede ampliarse la anterior declaración, agregándose: *Que antes que admitir la posibilidad de que el castellano se disgregue en América, pierda su unidad, debemos propender, americanos y españoles, á que llegue á ser lengua universal, ya que tiene cualidades y méritos que lo hacen digno de alcanzar tal honor.*

JUAN B. SELVA

Dolores (Buenos Aires), Julio de 1910.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—Literatura: Las mujeres y los amores de Marcial.=Ciencias político-sociales: La transformación del alma polaca.=Religión: El neo-budismo.=Crítica: Revisión de originales.=Estética: La estética de Vinci.=Impresiones y notas: El bastón de Balzac.—El celoso extremeño.—El teatro en la Edad Media.—La palabra alemana *Kampf*, «combate».—*Los Pleiteantes* de Racine y las farsas.

LITERATURA

Las mujeres y los amores de Marcial.—El hombre, dice en la *Revista d'Italia* Concepto Marchesi, es, según muchos, la más admirable creación de Dios, único usufructuario de la vida universal y único poseedor de la razón moral. Entre un hombre que revienta á un buey y un buey que destripa á un hombre, la diferencia es luminosa: el uno obedece al precepto supremo de su propia mejor conservación y el otro recuerda el instinto de su naturaleza bestial.

Horacio había adivinado: el hombre quiere ser tomado en serio. El poeta satírico es un enemigo, del que debe huirse. Valerio Marcial, sin embargo, no piensa así. Examina fríamente el mundo, y toma nota de las maneras con que se realiza el fraude moral, con apariencias y palabras de virtud. La indignación es una enfermedad de los nervios; la impasibilidad es el poder del hombre civil que pone la ciencia en la experiencia y la razón en el hecho: «Heros es un pervertido, Lino un libidinoso recalcitrante... «¿y á ti qué te importa, Holo? Matonio

paga mil sextercios á una mujer; ¿y á ti qué te importa? El será el pagano, Matonio, y no tú. Hasta el alba se está regodeando Sertorio; ¿y á ti qué te importa, Holo? Si Tito debe á Lupo setecientos, ¿qué te importa? Tú no le debes á Lupo ni Lupo te debe á ti ni un sueldo. De lo que te importa no dices nunca nada: tienes todavía que pagar la cuenta aquella de aquella mezquina togucha, y eso es lo que te importa; y luego esto: que ninguno querrá ya prestarte un cuarto. Holo, tu mujer tiene un amante, y eso es lo que te importa. Y luego esto: que tu hija no tiene dote. Podría cantarte quince veces lo que te importa, Holo; pero maldito si me importa nada de tus cosas.» En esta última salida está la gran voz de la Roma imperial, afirmando su dominio sobre el mundo conocido. Para el ciudadano de Roma había venido la hora de la impasibilidad. Horacio había todavía conocido buenos ciudadanos. Marcial conocía sus recuerdos; abundaban los críticos y los censores en aquel atónito mediodía de estoicismo. Catones implacables de severa frente y cara de vinagre, máscaras de virtud y de dignidad. A esos era á quienes Marcial gritaba: «¡Payasos! Nada tengo que hacer con vosotros. Este es mi libro y no el vuestro.» Aquellos versos, en efecto, estaban escritos para él y para los buenos contemporáneos de Roma.

Cuantos han acusado á Marcial de inmoralidad y disolución, no han leído ó entendido bien sus obras; es obsceno porque ha visto obscenidades, no porque las haya buscado. «Quizá, dice, muchas personas honestas hojearán en secreto mis páginas, cuando el estímulo de la carne les haya caldeado un poco la sangre, y alguna casta muchacha, aunque sea más fría que una paduana, no dejará de enternecerse con la lectura de estas bribonerías poéticas.

Marcial fué genio creador. Se dice que tuvo por modelo á Catulo; pero una cosa es admirar y recordar alguna vez, y otra hacerse repetidor y continuador de la labor ajena. Muchos habían escrito epigramas en Grecia y en Roma; pero el primero, y acaso el último, que hizo en epigramas una obra de arte

armoniosa y compleja, desarrollando un vasto poema de humanidad, fué precisamente Marcial. El hombre fué el objeto del poema, un poema despedazado en tres ó cuatro poesías por página, pero de maravillosa unidad; nada de especulaciones ni de fantasmagorías, sino hechos y hombres. El poeta conoce bien su valor, y á veces afirma, desdeñoso, su forma y su dignidad. Frente al rico Calistrato exclama: «Yo lo confieso, soy pobre y siempre lo fuí; pero de fama, ni poca ni mala. El mundo entero lee mis papeles, y cada cual dice: «¡Es él!» Lo que la muerte ha concedido á pocos, á mí me lo concede la vida. Tú eres rico, bastante rico; está bien. Pero tú no podrás ser nunca lo que yo soy. Lo que eres tú puede serlo cualquiera majadero.»

Su riqueza era la gloria. Una casita en Roma y un pedazo de tierra en el suburbio, he ahí los bienes estables de Marcial; y luego los apretones de mano, las invitaciones bastante frecuentes á comer, y sin interrupción la gloria. La envidia le perseguía, pero el poeta poseía el talismán de la risa contra el mal de ojo. Para enriquecerse hubiera podido intentar cualquiera de los fáciles expedientes de la edad imperial, la mujer rica, por ejemplo; pero no quería. «No quiero ser la mujer de mi mujer», decía. Al que le invitaba á ejercer la malicia y la venalidad en la carrera del foro, le respondía: «Me solicitas, ¡oh Tito!, para hacer de abogado, y me repites frecuentemente: es una cosa magnífica. Es una magnífica cosa, Tito (afañar), la tierra.» Y, sin embargo, fué y es todavía calumniado.

Hablemos claro, dice Marchesi: hay gentes que viven sin objeto, ignorando ó negando que la vida tenga un fin; que están contentas si pueden comer con apetito y digerir con facilidad; que viajan por divertirse; que buscan los negocios y los libros por proporcionarse un placer; que se detienen ante una mujer por disfrutar un goce, y recogen de la calle un perro herido ó un hombre enfermo por quitarse una pena; que encuentran hermoso cuanto da placer, y feo todo lo demás. Esas gentes, por fortuna bastante raras, son las que se supone privadas de sen-

tido moral, y entre ellas, por desgracia, está Marcial. Otros, por el contrario, bastante numerosos, se enriquecen por dar trabajo á los obreros; comen bien por asegurar á la sociedad la obra propia; viajan por instruirse y hacerse mejores; proponen obras de socorro y de asistencia social para dar á los demás ejemplo de virtudes cívicas, y se casan para constituir una familia y dar buenos ciudadanos al Estado.

Cuando las gentes de la primera especie entran en la categoría de los otros, se aburren; entendiendo que el amor se convierte en fastidioso si no hay variedad, pues la variante sólo del tiempo y del lugar es insuficiente para impedir á un hombre desear otras mujeres. La decantada penetración de las almas sólo existe en las novelas, siendo completamente falsa en la vida, y sólo es posible cuando uno de los dos cónyuges es un incapaz y el otro un imbécil; de donde resulta, según Marchesi, que si en el mundo no hubiera más que mujercitas timoratas y doncellas virtuosas, no tendrían los hombres ni una hora de esperanza ni un minuto de placer, «y si me atreviera, añade, á decir, sin vergüenza, todo mi pensamiento, afirmaría que, sin las muchachas extravagantes, los hombres galantes, las señoras apasionadas y las mujeres alegres, no existiría en el mundo la práctica ni la razón de la virtud».

Concédase á Lucrecia el día; pero cuando la noche ponga en los sentidos confusas é indistintas aspiraciones, vuelva el hombre á Lais. Eso es lo que canta Marcial, y eso es lo que se juzga torpe por los hombres honestos, sin ver que la vagabundería amorosa es la condición más á propósito para mantener toda ilusión, y Marcial es un vagabundo de su tiempo, que no es obsceno por lo que dice, sino por lo que consigna.

No es posible afirmar con seguridad que Marcial haya estado casado; puede creerse que tuvo una mujer, pero por poco tiempo, pues debió separarse de ella, luego que el Emperador Domiciano le concedió el *jus trium liberorum,* privilegio concedido á los padres que tenían tres hijos. En aquel tiempo se tenía mujer para tener hijos, y cuando no se tenían, se la re-

pudiaba. Concedido el derecho de los tres hijos á Marcial, quedaba dispensada la mujer de ser madre, y el poeta, que ya no la necesitaba, la licenció, sin disgusto ni rencor. No por eso acabó el poeta su vida en la soledad; el año 98, al publicarse la segunda edición del décimo libro, se siente abandonado y viejo, y quiere volver á su patria, después de treinta y cuatro años de ausencia. Envía su décimo libro á Tarragona para preparar su vuelta, y allí vuelve, á los sesenta años, y encuentra á una mujer que le espera y que ha de amarle hasta su muerte, Marcela. No es amor lo que él siente, es más bien miedo de estar sólo, viejo y triste. Cuando se es viejo ó se está enfermo, la tristeza solitaria es un artificio constante de la muerte, y entonces se necesita de alguien que nos traiga una ilusión del pasado, que resucite algo de la juventud perdida; los viejos y los enfermos tienen necesidad de una sonrisa para vivir.

La mujer estudiada por Marchesi en la labor poética de Marcial es la mujer de los epigramas, que es la mujer de todos los tiempos y de todos los países.

¿Quién no conoce los perritos de las señoras, graciosos, pulidos, con las cintitas rosadas ó azules al cuello, y el hociquito húmedo y mordiente? ¿Qué hacen? ¡Oh santo Dios! Lo que puede hacer el perro de una señora. Come por darse gusto á sí mismo, y lame por dar gusto á su ama. Marcial lanza su dardo contra una tal Maneia, que tenía tan sucia usanza: «Tu perrito, ¡oh Maneia!, te lame la boca y los labios. ¿Por qué maravillarse? Al perro le gusta hociquear en el estiércol.»

Como la mujer no tiene otro imperio que el de su belleza, la lucha femenil contra el tiempo será eterna. La mujer llega á los veintinueve años sin gran dificultad, porque la dulce resonancia de los veinte la sume en un sueño de primera juventud; contra los treinta se revuelve consternada, y se decide á alcanzarlos cuando ha pasado de los treinta y cinco; á los cuarenta la lucha se hace más aguda y la resistencia más larga. Es la edad de las grandes confidencias con dentistas, la modis-

ta y el peluquero; á esa edad la mujer repimpollea, y balbucea papá y mamá como cuando era niña. Así era Afra. «Afra tiene mamá y tita; pero con mamás y titas, Afra podría decirse la mamá más grande.» Cuando ya no es joven, la mujer puede defenderse todavía, metiéndose entre las que son más viejas y más feas que ella. «Tienes amigas viejas, y más que viejas, feas; las acompañas á paseo, á las comidas, á los espectáculos. De ese modo, Fabulla, entre viejas y horribles, eres niña y eres bella.»

La naturaleza femenil tiende además á la intelectualidad, que es el estudio para evitar las cosas ó, por lo menos, las palabras más usuales; lo vulgar, en suma. A la intelectualidad se llega con cualquier cosa, con una rima, con una palabra extraña, con un toque original; basta una frase de dos ó tres palabras extranjeras para adornar á la mujer de gracia y de finura. Por eso ha sido siempre refinada galantería llamar al amante en lengua extranjera; suspirar ψυχή μου en vez de *vida mía*, y *mon âme* en lugar de *alma mía*, quiere decir mucho, quiere decir al hombre que la mujer que le ama es de un espíritu superior. Pero para hacer esto hay que ser mujer de familia señorial, de la mejor sociedad; pues de otro modo se cae en la hinchazón, en el amaneramiento, en el ridículo, y eso es lo que Marcial critica en uno de sus epigramas. La ridiculez de las mujeres es la de alabarse de sus nobilísimos antepasados y desdeñar alianzas con un banquero ó un comerciante, y concluir por contratarse con un hortera. Las mujeres discretas no hablan nunca de sus cualidades cuando son evidentes, ni de sus defectos cuando se pueden ocultar. «Eres bella, lo sé; y joven, lo creo; y rica, ninguno podrá negarlo; pero cuando te jactas de serlo, Fabulla, no eres ya ni bella, ni rica, ni joven.

Hay, sin embargo, las feas presumidas, que son las que dan más lástima; odian la soledad que las protege, y adoran la multitud que las despedaza; huyen de los trajes modestos, que dan descanso á las miradas malignas, y endosan vestidos y colores que atraen todas las ofensas; cuando los demás están

callados y parecen distraídos, ellas gritan; cuando los demás están quietos ó sentados, ellas van y vienen para llamar la atención; cuando los demás, por excepcional compasión, se contienen, ellas son las que excitan, con monerías y palabras de doble sentido, las alusiones y las bromas más amargas; si son viejas y deformes, visten sucintas y galantes; si tienen áspera la voz, hablan y cantan siempre; si tienen una boca torcida y desdentada, ríen y hacen muecas. ¿Quién no conoce las viejas enamoradas, solteronas, matronas, viudas de cincuenta, sesenta, setenta años, que hacen todavía las graciosas con conversaciones sucias, tentando á los hombres de mil modos. «Una de éstas, Matronia, trataba de poner en apuro al poeta. Me preguntas, Matronia: «¿Podrías tú, acaso, una vieja...» Seguro que podré; hasta una vieja... pero tú no eres vieja; estás muerta.»

Es verdad que hay en amor enfermos y locos, y entre ellos están los amantes de las viejas, las mujeres borrachas, los andróginos, las lesbranas; todos ellos merecen algún dardo de Marcial, que con su acostumbrada crudeza nos revela todas las miserias y todos los vicios de aquel tiempo.

CIENCIAS POLÍTICO-SOCIALES

La transformación del alma polaca.—Quien va hoy á Polonia, dice Marius-Ary Leblond, en la *Revue Bleue,* para juzgar de la vitalidad de la raza y discernir el papel que puede representar en las próximas conflagraciones étnicas, lleva generalmente la idea que hace germinar en su mente el trato de los polacos emigrados: espíritus caballerescos, ardientes, sentimentales, artistas, impacientes y fanáticos, atrevidamente enredadores de su impetuosidad revolucionaria, personales y camorristas, temerarios por sistema, bohemios por necesidad y con orgullo, defraudados y trémulos de indignación ante los egoísmos meticulosos, generosos para con los hermanos, sin

miedo á una miseria más áspera, hablando fuerte para erguirse sobre el infortunio, nerviosos, enflaquecidos y atezados por el destierro. ¡Hermosa estirpe para la admiración de los pintores, de los poetas y de los estéticos! Pero, ¿qué acción podría ejercer en esta Europa materialista, organizada bajo la más estrecha disciplina de política utilitaria después de la guerra de 1870, del Congreso de Berlín de 1878, del despojo de las colonias españolas de Oceanía y del aplastamiento, por todos consentido, de los boers? Por eso, el que llega á Cracovia ó á Varsovia tiene que sorprenderse, cuando espera hallarse con un pueblo agotado espiritual y económicamente, llevado á un suicidio lento por la impotencia de un heroísmo desconcertado, al encontrarse con una nación de 20 millones de habitantes magníficamente viva, nación más solidaria y más valiente de la Europa oriental, y si no una gran fuerza étnica y si no una potencia política, si no potencia moral. Este milagro de subsistencia y aun de renacimiento es debido á la transformación, enérgicamente paciente en las más terribles pruebas de opresión, del carácter polaco.

«Somos una nación en busca de un carácter—dice un poeta polaco.—Queremos triunfar y triunfaremos, no por actos de sublevación, sino por la constancia y la sangre fría en la resistencia. Ningún pueblo intelectualmente superior ha sido absorbido en definitiva por un pueblo inferior. Las tres naciones que nos han desmembrado son muy inferiores á nosotros y no nos devorarán. Por eso desarrollamos hasta la exageración la cultura nacional más viril: antes el hijo de un polaco la corría, sin que sus padres se preocupasen, y luego le colocaban en un empleo á beneficio de la ociosidad; hoy los padres se ocupan de hacer aprender á sus hijos oficios activos é independientes, porque quieren hacer ante todo de ellos hombres, individualidades útiles á la patria, caracteres.»

La raza ha tenido siempre el resorte moral, la fe; ahora quiere adquirir la fuerza, organizar la resistencia por la salud, dar músculos por su patriotismo. Tiene conciencia de que ese

patriotismo ha sido en el siglo XIX demasiado exclusivamente cardíaco y cerebral, afectando á veces hasta las formas morbosas de delirios apocalípticos, como en *Los Dziady;* de pesadillas dantescas, como en *La no divina comedia;* de alucinaciones shakespearianas, como en *Lilia Veneda;* de soliloquios megalómanos, como en *Conrado Wallenrol;* desde el romanticismo trascendental de Mickiewicy de Slovacki hasta las decoraciones de Wyspianski.

El espíritu polaco es esencialmente positivo; el misticismo, el tobianismo de 1830, no responde á él en ningún modo; fué lógico en aquel momento, pero no podía ser más que temporal: el despotismo místico de Alejandro I necesitaba una resistencia rústica, como la represión materialista bismarckiana necesita una resistencia materialista.

La literatura contemporánea se inspira en un ideal positivista; después de los desastres de la insurrección de 1863, salieron de los laboratorios y de las fábricas escritores autodidácticos, para intentar un género nuevo de poesía análoga á la literatura industrialista francesa de 1848, dirigiendo odas á los martillos y á las máquinas, en competencia, á los obreros agrupados por Jorge Sand en la *Revue Indépendente;* hasta el lírico Wyspianski define la antigua mentalidad polaca como «vana contemplación del pasado, amor á la frase vacía de sentido, rutina sin pensamiento, anemia de la voluntad». Verdad es que los novelistas socialistas contemporáneos Zeromski, Sieroszewski y Danilovicz, parecen más bien románticos entre sus camaradas, impregnados de marxismo, pero es sólo como herederos de los emigrados revolucionarios del 48, en reacción contra un sindicalismo paciente hasta el servilismo. El gran novelista Boleslao Prus opone, en *Muñecas*, al romántico anticuado un tipo más moderno, especulador y comerciante. Prus representa el tipo de la nueva generación intelectual, esforzándose por conseguir que sus compatriotas considerasen sus mayores desgracias como accidentes pasajeros, inevitables, que nada arruinaban definitivamente, queriendo impedir que la

nación se afectara de pesimismo ante lo irremediable. Ese positivismo es, pues, esencialmente distinto del alemán de Schopenhauer, aconsejando la sumisión servil. El polaco realista conserva el culto del sufrimiento y del heroísmo como fuerzas creadoras. «Del sufrimiento, dice Juan Kasprowicz, nace el amor, la fecundidad.» «La vida no debe de ser feliz, sino heroica.» Tal es la conclusión del gran poema de Leopoldo Staff, *Maese Twardowski;* hay que ser heroico por voluntad constante de todos los días, y no por impulsibidad en revoluciones.

Nada revela mejor la concepción seria de la vida, que el lugar otorgado al amor por esta raza de temperamento tan enamoradizo; el amor va siempre después de la patria; es ante todo un medio, un alimento de patriotismo, lo mismo para los corazones caballerescos que para los espíritus burgueses. En la literatura nunca constituye el interés primordial de las novelas; y los héroes sacrifican siempre la pasión al amor nacional.

En las obras de Sienkiewicz, el amor ocupa un puesto bastante secundario; es un sentimiento humano que no se podría negar ó suprimir, pero cuya influencia, siempre deprimente, cuando no envilecedora, debe ser combatida y domada por todo hombre de carácter verdaderamente cívico.

Hasta en los pintores se notan estas tendencias. «Es hermoso vivir en el pasado, decía á Leblond un profesor de la escuela de Bellas Artes, pasando junto á la última torre que subsiste de las antiguas fortificaciones de Cracovia, y en la que arde día y noche un altarcito á la virgen, saludado por todos los transeuntes; pero hay concesiones que es preciso hacer á razones de utilidad imperiosa. Veis este paseo; los conservadores fanáticos del patriotismo polaco han censurado severamente al que ha derribado la antigua corona de piedra que rodeaba, hace cincuenta años, á Cracovia, para reemplazarla por esta cintura de verdor, que sirve de jardín público á todos los barrios de nuestra ciudad. Nuestros hijos necesitan, sin embargo, vivir al aire libre, tanto, por lo menos, como entre piedras.

Es muy hermoso soñar, pero sin autoridad muscular, nuestro patriotismo no pasará de quijotismo.»

¿Qué mejor modo de trabajar por la unidad futura de Polonia, que realizar en el presente, en sí mismo, el equilibrio interior? Los sermonarios y los moralistas les han repetido, ha tiempo, que el mayor enemigo nacional era el individualismo, palabra sin sentido ni alcance hasta el día en que han comprendido que, más que individualistas de espíritu, eran impulsivos de temperamento. El polaco quiere curarse á todo trance de su impulsibidad. Su vida cotidiana era indisciplinada, anárquica. Sin noción del tiempo, comiendo sin regularidad, olvidando hasta el sostenerse, por su distracción proverbial, con la cabeza caldeada por las discusiones, sin noción tampoco del espacio, infatigable para andar en todos los sentidos, sin contar con las distancias ni con la línea recta, con el organismo quemado por la agitación de sus disputas y sobrexcitado por el abuso del té, del tabaco y, sobre todo, del alcohol, el polaco gastaba su vida en vanas vociferaciones y en estériles esfuerzos. Sus opresores, los alemanes y los rusos, no han descuidado ningún medio para agravar su degeneración. No consiguiendo desorganizar la familia ni la nacionalidad, ha obrado sobre el individuo, y para empujar el temperamento polaco á los supremos actos de impulsión y de revuelta, Rusia se ha servido del alcohol; cuando no mata con el frío de Siberia, quema con el fermento de fuego; así ha preparado sabiamente la descomposición y la corrupción moral de una nación más civilizada que ella. Este apostolado de degradación reporta, además, no despreciables beneficios pecuniarios, pues el monopolio de las bebidas produce en Polonia al Estado el tercio de los ingresos.

La nación polaca ha reaccionado contra esa obra de destrucción de la raza por medio de una infatigable propaganda antialcohólica, que repite sin cesar al obrero y al aldeano: «Beber es reforzar doblemente al enemigo nacional, porque al debilitaros le enriquecéis.» Cuando la revolución de 1904 los

jóvenes designados por los comités entraban en las tabernas y, ordenando á los camareros que no se moviesen, rompían todas las botellas. Desde entonces, el número de borrachos ha disminuído considerablemente, y actualmente no hay país en Europa donde se beba menos que en el antiguo reino de Augusto el Sajón. Donde quiera, la higiene reparadora se ha impuesto á las masas por la propaganda nacional.

RELIGIÓN

El neo-budhismo.—¿Qué es el neo-budhismo? El neo-budhismo predica ante todo, según dice Alberto Maybon en *La Revue*, una moral que no se distingue en nada de las morales de las demás religiones. Es negativa y positiva. Negativa: «cesa de hacer el mal»; es decir, «no mates, no robes, no cometas impurezas, no mientas»... Positiva: «no es bastante abstenerse del mal; hay que cultivar también las virtudes: la caridad, la compasión, la asistencia al prójimo, el amor, todo lo que tiene vida». En fin, tercer punto; lo que importa es «purificar su sér». Y aquí es donde se manifiesta la profunda originalidad de la doctrina.

En este ciclo comienza la iniciativa, pero el novicio no es admitido en él sino cuando ha probado y practicado suficientemente la moral vulgar. Gracias á esta cultura preparatoria, se hallan en estado de soportar la terapéutica búdhica. Le propondrán un «sistema de *entraînement* mental por la práctica de la meditación, que si fuese conocido y admitido sería del mayor valor para la humanidad». Se trata de ejercicios psíquicos, que, según la vieja doctrina, tienen por objeto curar la enfermedad del deseo. En otro tiempo eran de varios grados: primero se extirpaban los prejuicios sobre el *yo*, y eso era la «entrada en la corriente»; luego la disciplina. La técnica se hacía más rigurosa, y por la absorción, los éxtasis, la concentración, se llegaba al *yoga* y ascesis, punto culminante de la santidad.

He aquí lo que dicen hoy los neo-budhistas sobre esta gimnástica espiritual. Dejando á un lado las ideas preconcebidas sobre su propia individualidad y sondeando (introspección) cada dominio de su sér, planteándose las cuestiones de lo eterno y lo inmutable, y de si son mi yo, y examinando así sucesivamente nuestro cuerpo, nuestra conciencia y nuestra memoria, no descubrimos nada inmutable en los cinco grupos *scandras* de la psicología búdhica (grupo fisiológico, de la inteligencia, de las sensaciones, de las ideas y de las disposiciones ó tendencias). Estos grupos son excesivamente complejos y se hallan en perpetuo cambio. No hay, pues, más que fenómenos transitorios; «no hay sér central eterno yo ó alma». Pero llegado aquí, en esta etapa del adiestramiento mental, el espíritu no se atreve á proseguir, se encuentra en un callejón sin salida. «Si no hay sér central, ¿qué es lo que transvive?» Toda criatura animada lleva en su vida venidera la pena de sus errores ó la recompensa de sus buenas acciones; «para librarse de la transmigración hay que seguir la vida santa forjada por Budha, y renunciar al deseo que produce necesariamente el renacimiento». Pero si se niega el yo, si se enseña que todo es no sustancial y vacío, ¿qué queda de los dogmas de la retribución de los actos y de la transmigración? Budha mismo se ha encontrado con la antinomia, pero se ha escapado por la tangente. «Mi doctrina, decía, es un camino de entredós; evito los extremos; no digo que la sensación es ó no distinta del sujeto de la sensación; que el sér vivo es distinto ó no distinto del cuerpo; que el sér permanece ó no permanece idéntico al pasar de una existencia á otra; enseño la verdadera ley de salvación; el dolor de los renacimientos viene del acto que procede del deseo, y el deseo tiene por causa la ignorancia de las verdades de la salvación. Ese es Budha, ni metafísico ni mitologista, sino agnóstico, pragmatista y terapéutico. Su ley desdeña explicar el mundo; se ofrece sólo como un vehículo de salvación.

Los neo-budhistas están indudablemente en la corriente filo-

sófica actual, y es curioso ver cómo se desprende de la meditación ortodoxa un método de vida práctica, y se transforma en *una actividad paciente* en una *actividad cantante*. «El sufrimiento, dice Ellam en su *Misión del budhismo en el Oeste*, es inherente al mundo.» Para que este sufrimiento sea menor, el budismo debe prepararse á renunciar á todos los bienes del mundo. Tiene ante sí el ejemplo de la renuncia: Budha abandonó á su mujer, á su hijo; se convirtió en un fuera-de-casta, en un mendigo; sufrió hambre, sed, todas las mortificaciones del cuerpo para perfeccionar el conocimiento, la iluminación de que dependía la salvación del mundo. La práctica constante de la meditación da la noción de la medida del sufrimiento humano, de la suma de los males; entonces el budhista reflexionará sobre la causa del sufrimiento, siempre presente, y no tardará en descubrir que reside en el yo. Todos los vicios, todos los males, todos los crímenes provienen de la glorificación del yo, de los esfuerzos que se hacen para oponerse á los derechos de los demás; de ahí los odios, las crueldades, las guerras, los saqueos, los asesinatos.

»Y el budhista comprende que, de todas las grandes ilusiones que han gangrenado los espíritus, la mayor es la del yo. Entonces ha subido el primer escalón en el análisis de la vida, siempre una á despecho de sus diversas formas. De ahí se sigue que no hay foso entre hombre y hombre, entre el hombre y el animal más inferior, y que todo ataque á una parte es un ataque al todo. Y como las causas y los efectos se encadenan, una mala acción debe fatalmente ser expiada; no se libra uno de la sanción; la remisión de los pecados no puede admitirse. Hay que cosechar lo que se ha sembrado, el mal como el bien; pero una vida no basta para que haya equilibrio entre el bien y el mal, y de ahí la necesidad de la transmigración. ¿Se trata de una hipótesis, de un hecho ó de un dogma? El budhismo no impone dogmas. Hay adeptos que recuerdan su existencia anterior. La reencarnación es un hecho, y esta creencia constituye para la moral una base sólida. El objeto del budhismo es pi-

lotear á sus discípulos hasta el puerto final, en que la ilusión del yo deja de existir, donde se acaba el ciclo de las transmigraciones y se llega al nirvana.»

El valor del budhismo está en su método de vida espiritual, en su filosofía de la acción. Prescinde de teorías, de las puras ideas, de las especulaciones sobre el origen y el fin de las cosas, y se contenta con la explicación experimental, acomodándose á los más diversos temperamentos. Por eso los neo-budhistas han comprendido bien que, en el fondo, el budhismo no se opone á los demás cultos, siendo un arsenal de procedimientos, medios y recursos, un método de gimnástica intelectual, un programa de higiene psíquica.

CRÍTICA

Revisión de originales.—La prensa periódica ha dejado de ser hoy el cuarto poder dal Estado, pero sigue siendo un poder indiscutible en el orden político (¿cómo, si no, obtendrían actas ciertos diputados?), y es un factor de los más influyentes, el más influyente, acaso, en la cultura de la nación, pues hay millones de personas cuya mentalidad, en cantidad y en calidad, se hallan ajustadas al periódico que leen, manjar casi único de su espíritu, cuya digestión deja aquí y allá partículas de ciencia y de arte, de geografía y de historia, de moral y de derecho, más ó menos asimilables, según los organismos psíquicos, contribuyendo sobre todo á formar la personalidad literaria del lector, su estilo, sus giros, su dicción, su vocabulario. Y así, á fuerza de leer una y otra vez, en *La Época* ó en *El País, sud-expreso,* se decide á decir y á escribir semejante disparate y hace *sudar expreso* á poco que lo diga, porque es para hacer sudar expresamente tamaño barbarismo.

Por eso la prensa diaria merece fijar, más que ningún otro producto intelectual, la atención de la crítica, para obligarla á presentarse con atavíos correctos, y por eso la revisión de

los originales destinados á la publicidad debe hacerse con gran cuidado, para no dar venenos literarios al pobre público que se traga pacientemente cuantas drogas le presenta su médico de cabecera: el diario á que se ha suscrito ó que compra en la calle para salvarse de la inanición. Claro es que entre las diversas secciones de un periódico, hay que tener distintas exigencias, y que el descuido, tolerable en el telegrama ó en la gacetilla, es inadmisible en el artículo de fondo; en todo el periódico, sin embargo, debe campear la corrección literaria, pues una cosa son los primores de dicción y de estilo, y otra la sencillez y la claridad. La más insignificante noticia debe darse al público bien vestida, aunque sea de percal, pues el percal es tan correcto en una criada como el traje de seda ó terciopelo en una duquesa. Dejemos la seda para los artículos editoriales, las revistas de salones y la crítica teatral, pero no economicemos el percal de buena calidad para las noticias y hasta para los reclamos.

Esto es lo que debe hacerse, y lo que se hace, con gusto lo confieso, en la generalidad de los casos. El encargado de la revisión de originales, director, jefe de redacción ó secretario, retoca las cuartillas que estima dignas de inserción, tachando aquí y corrigiendo allá, y luego el regente de la imprenta y el corrector de pruebas rematan la ímproba tarea, rectificando la ortografía y subsanando descuidillos inadvertidos por el revisor. Aun así y todo, por ignorancia alguna vez, por apatía muchas veces y por apuros de tiempo en la mayoría de los casos, se dejan pasar incoherencias, errores, barbarismos y faltas de sentido, que hacen su daño y que importa corregir.

Voy á tomar al azar uno de los periódicos que tengo á mano. ¡Bien! Es *La Correspondencia de España,* diario de gran circulación, célebre en los tiempos de Santana por sus mentiras (el dicho de «miente más que la *Gaceta*» se sustituyó por el de «miente más que *La Correspondencia*», cosa natural en el diario que más noticias publicaba) y por lo interesante y mal traducido de sus folletines, muy decaído después y bastante

entonado en la actualidad, gracias á las iniciativas y á la actividad de Leopoldo Romeo, que ha logrado volverlo á su puesto preferente, mejorando grandemente sus condiciones materiales y literarias. Pues bien; voy á prescindir de toda la parte de información noticieril, gacetillas, telegramas, recortes y reclamos más ó menos disfrazados, y voy á fijarme sólo en los artículos, firmados ó no firmados, para demostrar el descuido con que se lanzan al público ciertas cosas, y la necesidad de que los revisores de cuartillas procedan con mayor celo en el desempeño de su oscura, pero elevada misión.

Desde Londres firma una correspondencia sobre *El éxodo rural* Tomás Elorrieta y Artaza, que lo mismo podía escribir esa carta desde Madrid ó desde Pozuelo, pues los datos en que la funda y el estilo con que la viste, más parecen inspirados en la lectura de cualquier artículo del *Temps* ó del *Journal* que en las observaciones de un residente en Londres. «Bien pronto—dice—quedarán convertidas nuestras alegres y fértiles *campañas* en un verde y melancólico desierto.» No, Sr. Elorrieta: las *campiñas* no son las *campañas*, aunque muchos de los traductores las confundan. «Mister Balfour ha defendido la necesidad de volver inmediatamente á dicho problema, que los franceses han expresado con una frase espiritual: *la terre qui meurt.*» No, Sr. Elorrieta; lo que usted quiere decir es «una frase ingeniosa», «una frase acertada», pero no *espiritual*, porque en castellano no existen esas frases; en cuanto á lo de «volver al problema», es bien poca cosa para que Balfour se meta por medio para defender su necesidad, que no creemos necesite defensa, pues seguramente no habrá quien ataque «la necesidad de volver al problema», y eso de «que los franceses han expresado», está muy mal dicho, porque ¿qué han expresado? ¿El problema? Un problema no se expresa; se plantea, se define, se indica, se determina, etc. Lo que Elorrieta quiere decir es lo siguiente: «Mister Balfour ha indicado la necesidad de resolver inmediatamente dicho problema, que los franceses, en ingeniosa frase, han definido *la terre qui meurt.*» Pero si es

eso lo que quiere decir, había que decirlo.—«Los campesinos marchan en legiones á engrosar las filas del proletariado industrial en las *villas tentamlares*, según la feliz expresión de Verhaeren.» No, Sr. Elorrieta, Verhaeren dice, en efecto, *villes;* pero *villes* no es *villas,* sino *ciudades*; y tan disparate es traducir el francés *ville* por *villa*, como llamar *villas* á las *villas* italianas; en castellano, *villa* tiene un valor fijo, oficial, consagrado por el uso, y no debe rebajársele al rango de la *villa* italiana, que es nuestra *quinta* de recreo, ni subirle á la categoría de la *ville* francesa, que es nuestra *ciudad.*—«Otros pueblos, que antes eran tributarios de la industria inglesa, se atreven á *competirla.*» No, por Dios, Sr. Elorrieta. Eso ya pasa de raya; eso es un disparate mayúsculo, de la clase de los que crispan los nervios. «Se atreven á competirla.» Se dice «hacerle la competencia», «competir con ella», «ser sus competidoras»; pero jamás, «competirla».—«Cuando las fuerzas económicas logren *un* mayor desenvolvimiento.» ¿Y por qué *uno* y no *dos* ó *veinte?* ¿No ve Elorrieta que ese *un* hace arrastrada la frase, quitándola fuerza y elegancia? «Cuando logren mayor desenvolvimiento», expresa mejor en el fondo y en la forma lo que se quiere decir, y es lástima que ese *un,* de que tanto se usa y se abusa por los que piensan en francés, vaya invadiendo los dominios del castellano, con mengua de su gracia y de su energía.—«Tratan de hacer revivir *á* la agricultura, buscando en la riqueza que *ella* proporciona *una* compensación á las crisis industriales actuales y venideras, y en las virtudes que *ella* proporciona, *una* garantía de la evolución normal de la vida pública.» Sobra la *á*, porque los complementos directos que no sean nombres de personas no llevan en castellano preposición; sobran los dos *ella,* porque en castellano se sobrentiende el pronombre personal sujeto, salvo en casos de énfasis ó de equívoco, que aquí no existen; y en lugar de *una*, empleado dos veces, debe decirse *la,* por ser más expresivo y adecuado en este caso.

Dejemos al Sr. Elorrieta, y vamos con Madrizzy, que dedica

unos «Apuntes de verano», entre otras cosas, á la boda del coronel Cavalcanti con la hija de la Pardo Bazán, «cuyo estilo tan delicado y notable aticismo le han conquistado un puesto privilegiado entre los autores contemporáneos.» No sé lo que entenderá Madrizzy por *aticismo*, pero puedo asegurarle que no es el aticismo la característica del estilo de D.ª Emilia, cuyo mérito no por eso es menos grande á mis ojos; se puede ser ático y ser ilustre, y ser laconio y no serlo menos, y ser jónico y ser corintio, y ser clásico y ser modernista, y ser mil otras cosas, y en cualquiera de ellas sobresalir y brillar; lo que yo digo y repito es que D.ª Emilia no se distingue por su aticismo. Pero como en materia de adjetivo, sobre todo cuando se aplican á señoras, ó á dichos, hechos, trajes y cosas de señoras, los revisteros de salones tienen carta blanca, no insisto en este punto. Por lo que no puedo pasar es por esta manera de decir: «Se han puesto de manifiesto las numerosas y sinceras simpatías de que gozan los novios, pues han recibido ya una cantidad de magníficos regalos.» ¡Hombre, por Dios! ¿A quién se le ocurre? «Una cantidad»... ¡Qué atrocidad de regalos! Nada ménos que una «cantidad». Pero eso lo reciben todos los novios, hasta los más pobres, hasta los más antipáticos; todos reciben «una cantidad,» dos regalos, tres regalos, cuatro regalos, y ¡siga usted echando regalos! Todos y cada uno son «una cantidad». Si le hubiese usted quitado el *una* ó hubiera usted puesto *gran*, ya sería otra cosa, Sr. Madrizzy. «También ha pasado un día Bonnat, que sus tareas tauromáquicas llaman ahora á Bilbao.» Esta enrevesada construcción, que es muy frecuente entre gentes semicultas y en estilo oficinesco y gacetil, es de lo más desgraciado que se conoce: el *que* no puede emplearse así; hay que decir «á quién» ó al «qué», ó cambiar el giro y decir «que por sus tareas tauromáquicas es llamado ahora á Bilbao».

Y vamos con otro artículo sin firma, dedicado á «El reino de Montenegro». «En realidad—dice el articulista—en país se llama Tchernagora, cuya traducción italiana es Montenegro. Prescindamos de la errata del *en* por *el* (el país se llama), y

veamos los errores de tan sencilla frase. El país no se llama *Tchernagora;* el nombre del país, tal como suena en oídos castellanos es *Chernagora,* sin *t;* la *t* necesitan ponerla los franceses delante de la *ch (tch)* para obtener el sonido palatal oclusivo de nuestra *ch;* como los alemanes necesitan, para obtener el mismo resultado, escribir *tsch* y los ingleses *tsh;* pero á nosotros nos basta con la *ch* y á los italianos con la *c;* de modo que *Cernagora* en italiano, *Chernagora* en español, *Tshernagora* en inglés, *Tchernagora* en francés y *Tschernagora* en alemán, suenan lo mismo en su primera sílaba (lo que prueba el origen del artículo, tomado evidentemente de un periódico francés). Tampoco es verdad que la traducción italiana de Chernagora sea *Montenegro;* esa es la traducción castellana, pues el italiano dice *Montenero.* Son minucias desde luego; pero son errores que revelan ignorancia, y que son más de notar por el carácter instructivo del artículo.—«La educación es obligatoria y libre; la instrucción no está muy desarrollada todavía.» Esto es un lío. ¿Cómo puede ser la educación obligatoria y libre al mismo tiempo? Yo creo que el articulista ha querido decir que la instrucción es obligatoria, pero que puede adquirirse libremente, es decir, en las escuelas oficiales ó en las privadas; aplicado esto á la educación, no tiene sentido.

Terminemos este análisis con el de *Un mausoleo notable,* que es, en efecto, notabilísimo, pues no hay por dónde cogerlo. «Con destino á la cripta de la nueva catedral de Vitoria, y al objeto de guardar en él (¿en *él*?, ¿quién es *él*?) las cenizas del obispo que fué de allí (¡vaya un modo ramplón de señalar! (Se dice *de aquella diócesis,* ¡hombre de Dios!), D. Ramón Fernández de Piérola, se ha construído ya (¡canastos! ¡ya!, ¿conque ya?, ¿ya se ha construído? Me alegro, hombre; me alegro mucho de que ya se haya terminado) un mausoleo notable (¡ya pareció *él!*).—«La composición del mausoleo es gótico en su transición al renacimiento (*R*enacimiento, amigo, con mayúscula), formado de tres paños, con una leyenda en cada uno.» ¡Vaya una sarta de disparates! Una *composición gótico...* pero

¿qué tiene que ver, dejando á un lado la concordancia vizcaína, la composición con lo gótico? Hay arte gótico, arquitectura gótica, estilo gótico; pero no composición gótica; el mausoleo se puede componer de tantas ó cuantas partes, secciones, pisos, cuerpos, etc.; se puede componer de mármol, granito y bronce; se puede componer de muchas otras cosas, según el punto de vista que se tome, las partes, los materiales, los elementos que entran en la composición; pero nada más. Y ¿qué es eso de «formado de tres paños»?, ¿qué es lo formado de tres paños? ¿El Renacimiento? ¿La composición? Claro es que se refiere al mausoleo; pero hay que construir la frase de otro modo para evitar equívocos, y porque el *formado* hay que referirlo á *es*, y en castellano no se dice «es formado», sino «está formado»; además, ese «formado de», debiera ser «formado por».—«En el centro va una preciosa alegoría de la Ascensión del Salvador.» Con *Ascensión*, basta, pues ya se sabe que la Ascensión, por antonomasia, es del *Salvador;* pero ¿quién puede formarse idea de un monumento que tiene tres paños, cada uno con su leyenda, y en el centro una alegoría de la Ascencensión? ¿Dónde está el centro de tres paños? Ese es el enigma de los enigmas. Haciendo un esfuerzo, yo llegaba á imaginarme que se trataba de una pirámide triangular truncada, cuyos tres lados formaban los consabidos paños, y que remataba en la alegoría de la Ascensión; pero como luego dice que el monumento lleva cuatro hornacinas con cuatro estatuítas, y que «en el centro de la ojiva de la Ascensión lleva un ave (¡un ave!, ¿qué será?, ¿un pollo ó una gallina?) de alto relieve con las alas extendidas», me quedo sumido en la mar de confusiones, porque un mausoleo que se compone de tres paños, con una alegoría de la Ascensión en el centro y con cuatro hornacinas con estatuas, es el lío de los líos. Hay que advertir que el ave con las alas extendidas se halla «en ademán de volar», (¿qué nos cuenta usted?), con un hisopo en la pata derecha, y «que detrás se alza la cruz», que ése es otro lío, porque si hay una ojiva dedicada á la Ascensión, cuyo centro lo ocupa un

ave volando, en alto relieve y detrás se alza la cruz, y «también está la Virgen y el Apostolado», ¿dónde queda sitio para el Salvador?, ¿qué serie de planos tiene esa ojiva para tanta cosa?, ¿cómo es esa ojiva, y cómo está en el centro de los tres paños?—Para modelo de descripción, clara y precisa, es mejor todavía el parrafito siguiente: «El tallado de la cornisa que corre en lo alto en derredor (¡vaya una cornisita!, ¡esa sí que sabe su obligación!) es del más puro gótico florido (como si dijéramos: «es la más pura mujer adúltera»), y en donde (¿en dónde?), con un vaciado perfectísimo, resaltando en su acertada composición (¡vaya un modo de decir!) la flora y la fauna, unidas (¡atiza!, ni el arca de Noé!), se ven, como sueltos y deslindados, como un encaje primoroso, hojas de roble (decididamente el autor es un vizcaíno: antes «composición gótico», y ahora «hojas de roble sueltos») perfectamente combinadas.» No queremos desmenuzar el parrafillo; pero parece mentira que tales cosas se escriban, y sobre todo se publiquen. Todos esos desatinos de fondo y forma se los traga la masa ignara como pan bendito, y el que eso escribe, representante fiel de la cultura media de nuestra generación instruída, cree firmemente que está bien dicho «el más puro gótico florido», cuando podría decir «el más galano, el más primoroso, el más rico, el más elegante, el más lindo, el más fino, etc.»; y se imagina que, al soltar lo de «la fauna y la flora», ha puesto una pica en Flandes; que al decir «con un vaciado perfectísimo», deja turulatos á los lectores, y que aquello de «sueltos y deslindados», constituye un primor de estilo que hay que saborear poquito á poco para sacarle el gusto. ¡Errores, disparates y ripios, moneda falsa lanzada á la circulación!

Señores rotativos: piensen ustedes en lo altísimo de su función social; dense ustedes cuenta de que son ustedes los educadores casi exclusivos de las clases populares, del 80 por 100 de las clases medias y del 75 por 100 de las clases altas; crean ustedes que, á pesar de todo lo que han perdido, conservan ustedes todavía crédito bastante, si no para hacer una revolución

ni derrocar un Ministerio, para provocar un motín, para ahogar una huelga, para mantener una agitación, y sobre todo para formar el gusto literario y artístico, para vulgarizar la ciencia, en todas sus especies y manifestaciones. ¡Cuídense ustedes más de lo que publican, y desde el descuido que se desliza en el artículo de fondo hasta el barbarismo de cualquier anunciante ultrapirenaico ó ultramarino, corrijan ustedes cuanto sea digno de corrección, y no sirvan ustedes al pobre público sediento, agua corrompida por ningún microbio.

ESTÉTICA

La estética de Vinci.—Puede discutirse, dice Peladan en la *Revue Bleue,* si Leonardo de Vinci es el artista más grande del Renacimiento; pero es indiscutible que ha sido el más sabio, el más reflexivo, el más profundamente consciente de los maestros. La estética, en su sentido filosófico y en su forma histórica, es completamente moderna; en el Renacimiento no se entendía el arte como expresión abstracta y sintética de todas las artes; cada cual atendía al suyo, y nadie generalizaba. Cuando Vinci se queja de que la pintura no se cuenta en el número de las artes liberales, añade: «Eso no le quita nada de su divinidad.» Miguel Angel decía lo mismo de la escultura, y Alberti y Bramante de la arquitectura.

«El artista, dice Vinci, tiene dos cosas principales que realizar: el hombre y el concepto de su espíritu. Lo primero es fácil, lo segundo difícil, porque debe figurar este concepto con los gestos y el juego de los miembros.» Para Peladan no hay frase más importante que esa: el artista debe realizar, ante todo, el hombre-especie; es decir, establecer una figura bien proporcionada, bien modelada, lo que se llama una *academia*. Eso es fácil, porque copiando el modelo se realiza el hombre; nada en el mundo iguala á las figuras decorativas de la Capilla Sixtina, que serán siempre modelos del hombre típico. En cuanto

á los profetas y las sibilas, era preciso expresar el concepto del artista, individualizándolo, y eso era lo difícil. Luego había que representar al Padre eterno, en el momento mismo en que crea el mundo; aun encontrando el tipo del más augusto anciano, queda por descubrir el movimiento propio del acto de crear, el gusto y la actitud.

Estudiar el aspecto del hombre y su anatomía es, pues, la primera parte del arte. «Los hombres tienen acciones propias de las diversas operaciones; de modo que, al verlos, oyes lo que piensan y lo que dicen. El artista tiene dos cosas que realizar: después de haber hecho su figura buena según la especie, y caracterizada según el individuo, le dará ante todo la acción propia de su operación.» En la Sixtina Jehová, creador se encuentra en el más alto grado de mando, de voluntad y de poder. La segunda operación consiste en hallar el punto divino de la voluntad y del poder unidos. «Harás la figura en tal acción, que baste para demostrar lo que el personaje tiene en el alma; de otro modo, tu obra no sería laudable.» La teoría de un artista se ilustra por sus obras, y las de Leonardo no presentan ninguna fealdad, ninguna mueca; su mismo Judas no es repugnante. Vinci divide las ciencias en *imitables*, «aquellas en las que el discípulo se hace igual al autor», é *inimitables* «las que nos enseñan á quien la naturaleza no ha dotado, al contrario de las matemáticas, en que el alumno recibe tanto como el maestro enseña». El arte exige una predestinación. Los que han instalado escuelas de dibujo en las capitales de provincia, y los parlamentarios que sueñan con hacer el dibujo obligatorio como el solfeo, son evidentemente, según Peladan, bárbaros inconscientes que abolirán en breve plazo las Bellas Artes.

La famosa teoría del espejo ha turbado muchos espíritus: «Cuando quieras ver si tu obra es conforme al objeto natural, toma un espejo y hazle reflejar el modelo vivo, y mira bien si la copia es conforme al original.» «El espíritu del pintor debe ser á semejanza de un espejo, que sin cesar se transforma con los colores de las cosas que refleja.»

El arte, además, es un razonamiento. «La necesidad obliga al espíritu del artista á transmutar en su propio espíritu el de la naturaleza, y á ser el intérprete entre la naturaleza y el arte.» Esta palabra de *intérprete* tiene, como con razón afirma Peladan, gran importancia, pues supone un hombre que conoce dos lenguas y que traduce las palabras de un idioma con las palabras de otros; el arte interpreta; traduce, no copia, y la fotografía nos lo demuestra á cada momento. ¿Nos daría una instántanea de la consagración de Napoleón el cuadro de David? «La obra maestra resulta de la doble combinación de la naturaleza y del arte, y de las reglas, con las concepciones.»

«El arte declina cuando los artistas no tienen por autor más que el arte precedente; el artista tendrá una obra poco excelente si toma por maestro la labor de otro; si, al contrario, se inspira en la naturaleza, obtendrá buen fruto. Desde los romanos, los artistas se imitaron unos á otros, y así, de edad en edad, produjeron la decadencia del arte.»

El artista es verdadero mago de omnipotente encantador. Quiere ver una belleza que le enamora, y es dueño de crearla; y si le place evocar monstruos espantosos ó escenas bufas, las crea del mismo modo. El artista compite con la naturaleza, y despreciar el arte es despreciar la naturaleza misma. El arte puede aterrorizar ó divertir, pero no puede vulgarizarse. Del festín del Veronese se pasó á la *kermesse*, del palacio á la taberna. ¿Qué tienen en el alma las figuras de Theniers, de Branwer, de Ostade? Nada; bebida en el vientre, mostrando el doble embrutecimiento de rústico y borracho. ¿Qué tienen en el alma esas gordinflonas, pesadas y sosas burguesas de Dow, de Hovghe, de Netscher, de Terburg, tan feas y tan tontas, que hay que interesarse por las telas de sus vestidos, ó por el aire que circula en torno suyo, ó por el brillo del cobre de sus muebles?

Los preceptos de Leonardo son tan seguros, que uno solo bastaría para salvar una escuela, si fuese comprendido. «No es laudable la figura si no aparece en ella el acto que expresa

su pasión; y será tanto más laudable cuanto mejor la acción exprese la pasión.» «Si la naturaleza hubiera fijado una sola regla para la cualidad de los miembros, el rostro de todos los hombres sería semejante; pero ha variado tanto las cinco partes del rostro, que aunque haya establecido una regla general para la proporción, no ha seguido ninguno para la cualidad; de tal modo, que se puede fácilmente reconocer á cada uno.» «Ninguno puede sustraerse á librar su propia batalla, á crearse sus propios preceptos vivos y móviles como su propia personalidad.»

Kant ha dicho: «Lo bello es lo que agrada universalmente sin conceptos.» No; «lo bello es lo que agrada por la perfecta realización de un concepto» anterior ó nacido de la obra; la Gioconda realiza el concepto de la mujer inteligente, y hace nacer el muy distinto del enigma, de la quimera, de la esfinge. Kant ha dicho también: «La belleza es la forma de la finalidad de un objeto, en tanto que es percibida en él sin representación de fin.» Hace falta el diablo, que, según Goethe, es alemán, para desembarullar esta fórmula. Kant ha dicho todavía: «Lo bello es lo reconocido sin concepto como objeto de una satisfacción necesaria.» ¿Necesaria en qué? ¿En la sutileza de la cultura? ¿En la ascesis individual? No es una necesidad, como tampoco la de comprender el Apocalipsis.

«Los ojos tienen por función revelar á nuestra contemplación la belleza del universo.» Para Vinci, como se ve, la belleza tiene un papel psíquico. «El castigo de los ambiciosos es el de ser insensibles á la belleza.» Si se necesitara añadir más pruebas al idealismo del maestro, se encontrarían en este pasaje: «Cuando la obra satisface el juicio del artista, triste signo si la obra vale más que el juicio. Cuando el juicio excede á la obra, es signo de perfección, y si el artista es joven, llegará á ser excelente.»

La ciencia en la base y el arte en la cima, forman la obra maestra; si no es posible realizarla sin la ciencia y sin la inspiración, la ciencia desaparece en la irradiación del arte. El

dibujo de la Gioconda es más seguro, más sabio, más exacto que el de la Sixtina, y ninguna enseñanza de arte iguala á la de Vinci.

IMPRESIONES Y NOTAS

El bastón de Balzac.—Tancredo Dorimont fué á la Ópera una noche en que se representaba *Roberto el Diablo*; apenas sentado en su sillón de orquesta, un objeto extraño atrajo sus miradas: en la delantera de un palco de proscenio aparecía un bastón como jamás se había visto, un bastón monstruo, tan colosal, que hacía pensar en el de un tambor mayor. Tancredo, intrigado, coge sus gemelos y contempla largamente aquel bastón: era una especie de maza, terminada en un enorme puño, enriquecido de turquesas, de oro y de maravillosos cincelados. Se levantó el telón; empezó el segundo acto, y el dueño del bastón se adelantó para mirar la escena.

—Dispense usted, caballero, dijo Tancredo á su vecino: ¿me atrevería á preguntar á usted el nombre de ese caballero que lleva el pelo tan largo? —¡Es Balzac!—¿Cuál? ¿El autor de *La fisiología del matrimonio?*—O si usted lo prefiere, de la *Piel de chagrin,* de *Eugenia Grandet* y del *Padre Goriot.*—Gracias mil veces, caballero.

Tancredo, contemplando de nuevo el bastón, se decía aparte: ¿Cómo un hombre de tanto talento tiene un bastón tan feo? Parece un forro de paraguas. Debe haber en ello algún misterio; pero ¿cuál? Eso es lo que nos descubren la señora de Girardín y León Seché. La primera nos quiere hacer creer que Balzac estaba encariñado con aquel bastón porque le hacía invisible, ni más ni menos que el anillo de Giges ó el ramo de oro de Roberto el Diablo; pero el segundo opina que si era invisible en su casa, no era culpa de su bastón, y hasta cree que Balzac le había dado aquellas dimensiones para ser visto desde más lejos puestos. Grandes hombres tienen sus debilidades

como los demás, y su bastón le servía de artículo de reclamo, por una parte, y de relicario de amor, por otra.

Werdet, su antiguo editor, ha contado que Balzac había concebido la primera idea de aquel bastón en una comida de amigos en el hotel de los Haricots, para utilizar así las alhajas y piedras preciosas que recibía de la admiración de sus lectoras. No hay duda de que Balzac volvió al revés más de una cabeza de mujer con sus creaciones novelescas; pero no había que acercársele mucho, y si tuvo algunas buenas fortunas, no inspiró más que un gran amor, y todavía ese amor no resistió á la prueba del fuego, y de él vinieron las alhajas y piedras preciosas de que se sirvió el joyista Gosselin para cincelar y enriquecer el puño del bastón. Por una carta de la señora Hanska sabemos que la borla de oro adornada de miosotis que formaba el cerco de aquel bastón, fué en su origen el collar de una joven; pero dígase lo que se quiera, había algo más que ese recuerdo en aquel bastón de mariscal de letras. Lo realmente misterioso del bastón de Balzac era la cajita cerrada que remataba el grupo de monos que decoraba el puño. Aquella caja no contenía una trenza rubia, como dice Werdet, sino un retrato de mujer, tan escotada, que se explica el trastorno de Balzac el día en que creyó que había perdido su bastón. Figuraos á Eva Hanska en traje de Eva.

Después de la muerte de Balzac, la señora Hanska, que había heredado el bastón, hizo desaparecer el retrato, y regaló el bastón al Dr. Macquart, médico del ilustre escritor, y de él lo ha heredado su hija, la baronesa de Fontenay, actual poseedora del famoso bastón.

***

El celoso extremeño.—Marcos A. Garrone, en *La Revista d'Italia*, sostiene que Cervantes, al escribir *El celoso extremeño*, se inspiró más que en ningún otro escritor, en una novela de Juan Francisco Straparola de Caravaggio, no citado por Mele,

que ha dedicado un magistral artículo á los orígenes de *El celoso*, estimado por él como obra de transición de la novela de imitación italiana á la gloriosa novela picaresca española.

¿Qué novelista italiano hay que no se haya encariñado con el argumento del marido celoso, cruelmente engañado y mandado á Cornets ó á Cornovilla, según una mordaz figura de eufemismo? En el *Libro de los siete sabios*, en *Las cien novelas antiguas,* en las de Boccacio, Sercambi y Sermini, en *El novellino* de Mauricio, en los cuentos de Sabadino del Arienti, en los de Fortequerri, en el episodio de Folderico y Ordanro del *Orlando enamorado*, en la *Novela de Agrisipo* y *Liponema* de Mambriano y en el entremés de *El viejo celoso*, del mismo Cervantes, se desenvuelve el mismo motivo de *El celoso extremeño.* Pero, según Garrone, en ninguno se encuentra tantos puntos de contacto como en la novela de Straparola. He aquí, el resumen de su argumento, sin más comentarios. Galafro, rey de España, siendo ya viejo, se casa con una doncellita llamada Feliciana; un quiromante advierte al príncipe que corre peligro de ser ultrajado por su joven mujer, y que para evitarlo debe custodiarla celosamente. Galafro manda fabricar una torre, y encierra en ella á Feliciana, que tiene por compañeras y custodias algunas damas, mientras la defensa exterior de la torre es confiada, para mayor seguridad, á guardias armados. Pero he aquí que Galeoto, hijo de Diego, rey de Castilla, se enciende en el deseo de hacer suya la bella prisionera, y un día que Galafro ha salido de casa, Galeoto, fingiéndose mercader, se introduce en el castillo y obtiene los favores de Feliciana.

Antes de que Galeoto parta, la reina intenta en vano obtener de él el premio del amor que le ha dado. El príncipe la abandona con su deseo y rehusa retribuir á los guardias de la torre. Sabido de ella, se pone á gritar repetidamente: «Ya lo sé, pero no lo quiero decir.» Galafro, que lo oye, corre á su Feliciana, repitiendo las mismas palabras. La pobre señora teme haber sido descubierta, y confiesa su infidelidad; el buen Ga-

lafro se da por conforme, derriba la torre y vive alegremente con su mujer.

Y añade Garrone que la novela de Straparola se *aproxima* á la de Cervantes... ¡Psch!

* * *

El teatro en la Edad Media.—Fué esencialmente religioso como lo había sido entre los griegos. Desde el segundo siglo, cuando se reunían para sus plegarias, los fieles se dividen en dos coros, hombres y mujeres, con sus directores á la cabeza; no hay todavía chantres. Pronto los jefes de coros se complacen en distinguirse con trajes más adornados, ocupando después sitios aparte, en lo que se llama figuradamente el coro, y convirtiéndose al fin en profesionales del canto, de donde habían de salir los *chantres*, los que mejor cantan en la iglesia.

Como las sesiones, una vez calmado el ardor de la fe, resultaban demasiado monótonas, se las animaba con cuadros vivos, edificantes y alegres, y algunos siglos más tarde, las iglesias ricas se permitieron el lujo de sostener compañías de cantores que les producían ingresos. Como la iglesia para esta clase de representaciones era pequeña, se hicieron fuera tablados y plazas para las fiestas extraordinarias; más tarde se conservaron estos tablados en vez de desarmarlos, y se obtuvo un teatro completo y organizado que funcionaba en fechas fijas de fiestas y ferias. Como actores figuraban personas de las mejores familias en trajes de la época.

La escena representaba al mismo tiempo todos los sitios en que debía desarrollarse la acción, sin unidad de lugar: así, en lo alto estaba el Paraíso, más abajo Nazareth, luego el templo de los judíos, Jerusalem, un palacio, un lago y un barco, el limbo, y al borde del escenario, el infierno con una boca de demonio por puerta. Los sitios de los espectadores enfrente llevaban los mismos nombres: de ahí, el paraíso, que está á la

altura del Paraíso de la escena, y que sólo tiene asientos caros; el infierno, que está en el patio, es más barato. Cada gran representación iba precedida de la *monstra* en que los principales actores, para servir de cebo al público, se *monstraban* al aire libre por las calles. En cuanto á las piezas, las componían generalmente los profesores y los alumnos de los colegios.

* * *

La palabra alemana «Kampf» (combate).—Para saber de dónde viene el alemán Kampf, según dice Breal en la *Revue Bleue*, se ha buscado, entre las palabras góticas que significan combate; pero aunque no faltan (*wic, gund, strît, hadu* y otras), ninguna se parece bastante para justificar el parentesco. Se ha buscado entonces entre los verbos; pero *keifen, kibbelu, kafeln*, convenían menos todavía. Se recurrió al sánscrito, donde aparece la raíz *jangh* (combatir), pero estaba también demasiado lejos. Se ha buscado más cerca, y en el latín se ha encontrado *campus*, que fonéticamente era muy aceptable, pero se tropezaba con la dificultad de la significación.

El alemán *Kampf* no es otra cosa, en efecto, que el latín *campus*, y por ahí debiera haber empezado Miguel Breal, dejándose de historias góticas y sánscritas, completamente imaginarias, que podrían pasar en un investigador novato y de poco fuste, pero no en un sabio de su fama. ¿Cómo se explica que el *campus* latino, con su significación de *campo, llanura*, haya producido el *Kampf* alemán con su sentido de *combate* y *batalla*?

La primera acepción de *campus* era completamente pacífica, y había servido para dar nombre á la provincia de Campania, con sus fértiles llanuras, y á la ciudad de Capua (esto lo dice Breal, pero yo no lo suscribo), célebre por su molicie. Entre los diferentes campos de los romanos figuraba el *campus Martis* ó campo de Marte, destinado á los ejercicios y revistas militares. Este nombre se dió á los campamentos de las di-

versas regiones, y para el legionario, la palabra *campus* tomó un sentido especial, semejante al de nuestro cuartel ó polígono, y luego, como allí era donde se celebraban las maniobras y se hacían los ensayos del combate, siendo verdaderamente el *campus* un *campo de batalla* simulada, vino á significar el combate mismo.

En esta última significación fué tomada la palabra por los pueblos bárbaros, y así ha pasado el *campus* á ser el *kampf* alemán, como en castellano nos ha dado *campaña* al lado de *campiña,* que representa el sentido primitivo; campeón (*champion* en francés, *kämpe* en alemán), que representa el designado para paladín ó defensor de una causa cualquiera.

***

«Los pleiteantes» de Racine y las farsas.—Según Masson-Forestier, en el *Mercure de France*, la comedia *Les Plaideurs,* de Racine, tan extraña por su sal gruesa y por su mordacidad en la labor dramática del más refinado de los dramaturgos del siglo de oro francés, tiene su explicación en las farsas de los *Monos verdes* (Cinges verds), de Chamny, ciudad de Picardía, célebre en toda la Edad Media por sus farsas.

Cuando los ingleses habían lanzado su diatriba ridiculizando ciertas corporaciones, personajes y remilgados de la localidad, recurrían á una diversión que, á fuerza de carcajadas, ahogaba la irritación de los ridiculizados. Así, por ejemplo, sacaban de una jaula una cerda, ó un burro, ó una mula, que se ponían á rebuznar ó á turbar la orquesta con ruidos posteriores; también se recurría á perritos indiscretos, que se ensuciaban en el traje de una hermosa señora.

Estas farsas gustaban mucho, y no hay que extrañar, por lo mismo, que Racine, picardo de origen, y acostumbrado á reir en aquellas fiestas, al decidirse á escribir una comedia, empleara elementos cómicos un tanto groseros. Hay que tener en cuenta que entonces eran corrientes muchas bromas que hoy

estimaríamos de mal gusto, como tirarse bocados ó pedazos de comida en los banquetes. El mismo Luis XIV había hecho ocultar un peine sucio en una torta ofrecida á la señorita La Vallière, estallando de risa ante el grito de asco de su querida. La señora de Lafayette hablaba con la reina, cuando una de las damas de honor, para jugarla una mala partida, se deslizó bajo el sillón en que estaba sentado Lafayette, y estrujó allí una naranja, cuyo jugo se corrió. Al ver una mancha húmeda, la reina llamó la atención á la señora de Lafayette, que, muy confusa se defendió, asegurando que no había sido ella. —¡Bah!—le dijo la reina.—Esas cosas le ocurren á todo el mundo.—Y todos se echaron á reir, como la cosa más natural.

En un medio ambiente semejante, ¿por qué extrañarse de la sal gruesa de Racine?

*
* *

La vida de harem.—De las muchas cosas que Juan d'Ivray relata sobre las costumbres que ha podido observar personalmente en su larga estancia entre los musulmanes, entresacamos unos párrafos referentes á la vida del gineceo ó *mandara*. El único varón que puede franquear el umbral del ginecco es el *sacca* (aguador), y para eso, al entrar en una casa, debe gritar muy fuerte: *¡Ia Satter!* (¡Dios Clemente!) En cuanto se oye esta voz, el rebaño de las mujeres se salva ó se vela. «He visto—dice la ilustre escritora—esclavas blancas y hasta señoras cogidas de improviso al paso del aguador, echarse las faldas sobre la cabeza, sin cuidado de enseñar las piernas, con tal de que sus facciones permanezcan ocultas.»

Cuando me fué dado recorrer á mi gusto las habitaciones, y á medida que me familiarizaba con la lengua árabe, descubría cosas curiosas todos los días; así, no tardé en tener la prueba de que aquel gran pudor femenino, pronto á revolverse de indignación á la sola mirada de un hombre, no era más que aparente; entre sí, las egipcias no conocen ningún miramiento,

y se despojan de sus vestidos con extrema facilidad. Un insecto que la pica, un alfiler que la molesta, el calor, el frío, un dolor cualquiera, el menor pretexto, les sirve de ocasión para desnudarse sin preocupación ninguna; una gran dama morfinómana, en la primera visita que tuve ocasión de tratarla, se creyó obligada á enseñarme los muslos y el vientre, después de almorzar en casa de una amiga común, para que me apiadase de las innumerables picaduras que acardenalaban sus carnes.

El eunuco no importa: se desnudan diariamente ante él, y hasta á él se recurre cuando se trata de buscar en las ligas el pañuelo ó la bolsa de la señora en traje de ceremonia, y demasiado oprimida, para entregarse sin riesgo á esta pequeña operación.

FERNANDO ARAUJO

ÍNDICE

por orden alfabético de autores de los articulos publicados en «La España Moderna» durante el año de 1910.

Aicart (Juan).—*Parnaso internacional: La alborada.* Marzo, página 97.

Amador de los Ríos (Rodrigo).—*Los escritores extranjeros en los asuntos españoles.* Enero, pág. 77.—*Añoranzas de Granada.* Junio, pág. 45; Agosto, pág. 33; Octubre, pág. 95; Noviembre, página 135.

André (Eloy Luis).—*Filosofía del sistema.* Enero, pág. 139.

Andreief (Leónidas).—*El chucho.* Enero, pág. 127.

Antón del Olmet (Fernando de).—*La verdadera patria de Cristóbal Colón.* Junio, pág. 5.—*El Cuerpo Diplomático español en la guerra de la Independencia.* Noviembre, pág. 23.

Aranzadi (Telesforo de).—*Museos de «Folk-lore».* Agosto, pág. 5.

Araujo (Fernando de).—*Revista de Revistas.* Enero, pág. 175; Febrero, pág. 170; Marzo, pág. 178; Abril, pág. 167; Mayo, pág. 177; Junio, pág. 167; Julio, pág. 174; Agosto, pág. 166; Septiembre, página 173; Octubre, pág. 180; Noviembre, pág. 177; Diciembre, página 170.

Ballesteros (Pío).—*Los Estados Unidos y los asuntos extracontinentales de la América latina.* Abril, pág. 48.—*Un conflicto yankee chileno.* Mayo, pág. 89.

Baudelaire (Carlos).—*Parnaso internacional: La campana rajada.* Octubre, pág. 58.

Burguete (Ricardo).—*La guerra y el hombre: Balística del mando, ó ciencia de lanzar hombres.* Septiembre, pág. 22.

CAMBRONERO (Carlos).—*Madrid «in illo tempore»*. Febrero, pág. 5. —*Bailarinas:* apuntes para la Historia de la Coreografía Matritense. Abril, pág. 136.—*Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias*. Julio, pág. 90; Agosto, pág. 69; Septiembre, pág. 47· Octubre, pág. 61; Noviembre, pág. 67; Diciembre, pág. 78.

CASCALES Y MUÑOZ (José).—*El Dr. D. Ramón de la Sota y Lastra*. Abril, pág. 5.

CEJADOR (Julio).—*El problema de la unidad y orígen del lenguaje*. Enero, pág. 5.—*Unidad originaria de las lenguas*. Octubre, página 32.—*Teorías acerca del origen del lenguaje*. Diciembre, página 48.

COSTA (Joaquín).—*Último día del paganismo y primero de... lo mismo*. Mayo, pág. 103; Julio, pág. 26.

DORADO (Pedro).—*Un Derecho penal sin delito y sin pena*. Diciembre, pág. 18.—*Notas bibliográficas*. Enero, pág. 203; Junio, página 202; Agosto, pág. 200.

ECHEGARAY (José).—*Recuerdos*. Enero, pág. 25; Febrero, pág. 107; Marzo, pág. 100; Abril, pág. 37; Mayo, pág. 27; Junio, pág. 78; Julio, pág. 76; Agosto, pág. 56; Septiembre, pág. 33; Octubre, página 47; Noviembre, pág. 35; Diciembre, pág. 38.

ESPINOSA Y GONZÁLEZ PÉREZ (Francisco).—*La cuestión del Rif. ¿Tenemos derecho á conservar las posiciones ocupadas?* Enero, página 155.—*El desenvolvimiento de la industria en España*. Febrero, pág. 39.—*Los progresos económicos de España*. Marzo, página 52.—*Los Presupuestos*. Septiembre, pág. 77.

FRANCE (Anatolio).—*Parnaso internacional: La muerte del mono*. Febrero, pág. 117.

FUENTES (Anselmo).—*La realidad*. Junio, pág. 125.

GARRONE (Marco A.).—*España fuera de España: El celoso extremeño*, de Cervantes. Mayo, pág. 158.

GAUTIER (Teófilo).—*Parnaso internacional: El tiesto de flores*. Septiembre, pág. 44.—*Diamante del corazón*. Diciembre, pág. 74.

GAY (Vicente).—*La América moderna*. Abril, pág. 153; Junio, página 142; Julio, pág. 142; Septiembre, pág. 134; Octubre, pág. 115; Noviembre, pág. 155; Diciembre, pág. 129.

GERARDI (Pablo).—*Parnaso internacional: Ella*. Junio, pág. 89.

GÓMEZ DE BAQUERO (Eduardo).—*Crónica literaria*. Enero, pág. 165.

GOTA (Antonio).—*¿Debe estudiarse el espiritismo?* Febrero, pág. 54.

GUERRA (Angel).—*Cuestiones contemporáneas: Hacia la tierra de promisión.* Septiembre, pág. 5.

HUGO (Víctor).—*Parnaso internacional: A una mujer.* Noviembre, página 46.

LAGERLÖF (Selma).—*El Vilano.* Diciembre, pag. 103.

LAMARTINE.—*Parnaso internacional: Improvisación en la Gran Cartuja.* Noviembre, pág. 45.

LONGFELLOW.—*Parnaso internacional: Al amanecer.* Julio, página 88.

MALLARMÉ (Esteban).—*Parnaso internacional: Aparición.* Octubre, pág. 59.

MAUPASANT (Guido de).—*Parnaso internacional: Noche de nieve.* Septiembre, pág. 44.

MILLEVOYE.—*Parnaso internacional: El poeta moribundo.* Mayo, página 24.

MILLIEU (Aquiles).—*Parnaso internacional: La risa.* Junio, página 89.

MONTOJO (Patricio).—*La Marina en España.* Marzo, pág. 146.

NERVAL (Gerardo de).—*Parnaso internacional: Fantasía.* Agosto, página 68.

OLMEDILLA Y PUIG (Joaquín).—*La ciencia descubriendo envenenadores.* Noviembre, pág. 48.

OVEJERO (Eduardo).—*El catolicismo liberal inglés.* Junio, pág. 65.

PAZ Y MELIA (A.).—*Un viaje artístico por Italia en 1819 y 1820.* Agosto, pág. 93.

PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*El 7 de Octubre de 1841 en el Palacio Real de Madrid.* Enero, pág. 36.—*Los traidores.* Febrero, página 22.—*Cómo se procesaba á un hombre de alta dignidad.* Marzo, página 161.—*Los ensanches de Madrid.* Mayo, pág. 37.—*El primer ensayo científico de aerostación en España.* Julio, pág. 58.—*Centenario de las Cortes de Cádiz: La vuelta del Rey Fernando.* Octubre, pág. 5.—*El retrato como documento histórico.* Noviembre, pág. 97.—*Las damas del trono.* Diciembre, pág. 5.

PÉREZ MARTÍN (Arturo).—*La inmensa Hispania.* Enero, pág. 96; Febrero, pág. 119; Marzo, pág. 76; Noviembre, pág. 5.

RAYNAUD (Ernesto).—*Parnaso internacional: Al levantarse en el campo.* Agosto, pág. 67.

RETANA (W. E.).—*La Inquisición en Filipinas: caso inaudito del*

gobernador Salcedo. Febrero, pág. 84.—*Para la Historia: El 1.° de Marzo de 1888 en Manila*. Julio, pág. 5.

Rittwagen (Guillermo).—*España y Francia en la cuestión de Marruecos*. Mayo, pág. 163.

Rivera y Pastor (Francisco).—*La Ciudad del Día frente á la Ciudad de la Noche*. Mayo, pág. 138.

Roblot-Delondre.—*Los retratos de Isabel de Portugal, mujer de Carlos Quinto*. Enero, pág. 108.

Roda (Cecilio de).—*El año musical*. Marzo, pág. 26.

Rostand (Edmundo).—*Momentos deliciosos*. Abril, pág. 99.

Ruiz de Obregón y Retortillo (Juan).—*Nuestra legislación medioeval*. Agosto, pág. 124.

Sales y Ferré (M.).—*El problema de la población*. Abril, página 104.

Schuré (Eduardo).—*Parnaso internacional: La flor del espino y la estrella*. Diciembre, pág. 76.

Selva (Juan B.).—*Porvenir del habla castellana en América*. Diciembre, pág. 152.

Uhland.—*Parnaso internacional: El castillo junto al mar*. Julio, página 87.

Vacaresco (Elena).—*Parnaso internacional: Visto al pasar*. Enero, página 137.

Wharton (Edit).—*El país del placer* (novela). Febrero, pág. 133; Marzo, pág. 110; Abril, pág. 66; Mayo, pág. 53; Junio, pág. 92; Julio, pág. 111; Agosto, pág. 135; Septiembre, pág. 98; Octubre, página 147; Noviembre, pág. 112.

Notas bibliográficas.—Guía del emigrante español á las Repúblicas Iberoamericanas, por Alfredo Serrano y Jover y Fernando de la Roda Antón. Abril, pág. 206.

Noticias bibliográficas. Agosto, pág. 203.

ÍNDICE

Págs.

Las damas del Trono, por Juan Pérez de Guzmán..... 5

Un Derecho penal sin delito y sin pena, por P. Dorado..... 18

Recuerdos, por José Echegaray..... 38

Teorías acerca del origen del lenguaje, por Julio Cejador..... 48

Parnaso internacional: Diamante del corazón, de Teófilo Gautier. *La flor del espino y la estrella*, de Eduardo Schuré..... 74

Las Cortes de Isabel II: Crónicas parlamentarias, por Carlos Cambronero..... 78

El Vilano, por Selma Lagerlöf..... 103

La América Moderna, por Vicente Gay..... 129

Porvenir del habla castellana en América, por Juan B. Selva..... 152

Revista de Revistas, por Fernando Araujo..... 170

Indice por orden alfabético de autores..... 204

AP
60
E8
año 22
no.262-64

La España moderna

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY